This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

ANONIMO

Metafisica

De La

Medici

1522

616
08
M64
R

Digitized by Google

BIBLIOTECA
DE MEDICINA
EST. 86
TAB. 4
NÚM. 50
MADRID

Digitized by Google

Titulo:

Metáfora de la Medicina

~~Autor: José Cuenca y Cueva de Sevilla~~

616-08

M 64

Soy de la Librería del Colegio de la Concepcion de Alcalá.

Bernardino de Laredo

Digitized by Google

guna simiẽte diuretica como anis: hino-
jo: perexil: y semejãtes / o con suero de ca-
bras: q̃ es harto buena medicina. ¶ Y es
de notar q̃ para ꝑparar los algunas ve-
zes se cuezẽ: ⁊ assi son opilatiuos. Otras
vezes se dã en infusiõ / y no son tã opilati
uos: otras vezes se assan y son poco pur-
gatiuos. Otras vezes se casi q̃man y pier
den toda euacuaciõ. Molidos sin otra
ꝑparaciõ / son mas purgatiuos: pero de-
rã mas cõpremimiẽto: assi q̃ su infusiõ cõ
uiene quãdo q̃remos purgar: y molidos
quãdo q̃rẽ cõstreñir y purgar jũtamẽte
y q̃nto mas se muelẽ tãto mas restriñen
¶ Su eleciõ es esta: los cetrinos han de
ser pesados / y declinen algo a verdes: li-
sos: y q̃ partiẽdolos tengan gomosidad.
Han de ser gruessos: y su corteza espessa
y de pequeño huesso. ⁊c.

¶ Los quebulos.

¶ Quebulos hã de ser gruessos y quasi
negros: q̃ vayan a ruuios y pesados / y q̃
sus cortezas seã espessas. ¶ Los indios
han de ser negros lisos y gruessos: pesa-
dos: y que no tengan cuescos. ⁊c.

¶ De imblicos.

¶ Imblicos son secos enel ꝑmer gra. cõ
alguna frialdad: y son mas ꝓprios que
otros enla calefactiõ del estomago ⁊ hi-
gado: y los mejores dellos han de tener
las cõdiciões en estotros dichas: y essas
mismas hã d̃ tenerlos belericos: y son fri
os enel primer grado: y secos enel. ij. y en
su opaciõ difierẽ poco d̃los imblicos. ⁊c.

¶ De tamarindios.

¶ Tamarindios son frios y secos eñl se
gundo grado: y deuẽ tener estas electio-
nes. Hã de ser no muy negros: lucidos y
tiernos: y frescos: y bueltos cõ vnas ray-
zes q̃ son como hilos: y han de ser grues-
sos cõ alguna humidad: y cõ sabor entre
dulce y acetoso: y deue se boluer cõellos
alguna medicina cõfortatiua del estoma-
go como espique: macias: almastica: y se-
mejãtes. Purgã colera ⁊ mitigã inflama
ciones ⁊ agudezas: ⁊ refrigerã de per se:
⁊ por su cõplexiõ quia frigidi sunt.

¶ De jure gallorũ.

¶ La electiõ d̃l gallo cõ quiẽ se haze esta
medicina: es q̃ quãto mas viejo / ruuio ⁊
audace: y no muy gruesso / tãto es mejor.
Esta medicina es caliẽte astersiua: lauati
ua: aperitiua de opilaciones: y desbarata
las vẽtosidades: y deue se hazer desta ma
nera. De se le de comer dos o tres dias
saluado cõ miel y poca sal: despues sea fa
tigado hasta q̃ se cãse: luego sea degolla-
do y sacado lo de dẽtro: y rellenado cõ al-
guna medicina cõforme ala intẽciõ para
q̃ se aplica: assi como contra flema turbit:
cartamo: a melencolia polipodio: y epiti
mo. a vẽtosidades cõ simiẽtes diureticas
como cominos: hinojo y semejantes.
¶ Itẽ cõ salgema ⁊ simiẽte de eneldo y d̃
çanahorias: ⁊ polipodio cõuiene a dolor
d̃estomago: y d̃las jũturas: y d̃los riñones
y a colica ⁊ yliaca: cueza tãto q̃ se desmiẽ-
bre: y ẽ tãta agua q̃ no sea mas d̃la q̃ baste
ꝑa cozer se: y q̃de vna escudilla d̃l caldo.

¶ De rosas.

¶ Las rosas tienẽ complexiõ fria enel ꝑ
mer grado: y seca enel segũdo: las blãcas
son mas frias y mas estiticas q̃ las otras
d̃ todas son las mejores las mas ruuias
de pocas hojas / y de lugares no humi-
dos: y las hojas lisas no crespas: y las
blãcas quito el color: hã de tener las mis-
mas elecciones ⁊c. ¶ Itẽ letuario dellas
cõ miel mũdifica y cõforta: hecho cõ açu
car es mas confortatiuo y estitico: y me-
nos absterge o alĩpia: ⁊ su infusiõ es mũ-
dificatiua purgatiua ⁊c. ¶ Item el agua
estilada es muy confortatiua y no soluti-
ua. ¶ Itẽ el vinagre rosado es bueno en
las inflamaciões: y es cõfortatiuo. ¶ Itẽ
el çumo dellas se deue sacar de rosas ma-
duras cõplida mẽte: y las q̃ son para se-
car no hã de ser del todo abiertas: las ro-
sas sufrẽ poca decociõ: mayormente las
frescas: el çumo sufre alguna: y quando
la rosa pierde su color tãbiẽ pierde su vir-
tud. ¶ Itẽ el azeyte rosado es estitico re-

Digitized by Google

frigeratiuo: mayoꝛmente si las rosas no
son del todo abiertas y el azeyte nueuo: ⁊
lo cõtrario cõuiene a saber q̃ no son de tã
ta opaciõ como estos otros tienẽ: si las ro
sas sõ maduras y no nueuo el azeyte. ꝛc.

¶ De violetas.

¶ Violetas son frias ⁊ humidas en pri-
mer gra. las secas tienẽ mẽos đsta cõple-
xiõ: po las frescas tienẽ humidad super-
flua: y las mejoꝛes đllas son las q̃ se cogẽ
ꝑmero: tãto q̃ no seã đl caloꝛ ollunia muy
tomadas: su operaciõ es cõfoꝛme a su cõ
plexiõ. son medicina buena al pecho ⁊ a
pleuresi q̃ es doloꝛ de costado ⁊ ala sed: ⁊
alas passiones calientes del higado ⁊ a-
la ytericia. ⁊ cetera.

¶ De assensios.

¶ Assensios: es yerua đ q̃ son muchas es
pecies: po es la mejoꝛ la q̃ vsamos que se
llama absintio romano: y lo mejoꝛ es lo q̃
no tiene oloꝛ đ humidad q̃ esta en tierra
no aguosa: ⁊ la hoja es lisa / ⁊ tira a blãca.
Lo crespo y no blãco es malo: y deue se
coger ꝑa guardar lo eñl verano: ⁊ si se ha
đ sacar çumo / o agua: sea eñste tpo dicho
E segũ el Serapio cap. ꝓpio: esta yerua
es estitica y resulutiua: ⁊ poꝛ tãto cõuieñ
q̃ quãdo se ha đ aplicar en algũa passiõ:
sea despues đlas señales đla digestiõ de
la materia / y no antes: poꝛq̃ si antes se di-
esse mas estriñiria q̃ podria resoluer. E
poꝛ tanto no conuiene aplicar la enel pꝛi-
cipio de alguna enfermedad. ꝛc.

¶ De esticados.

¶ Esticados son đ cõplexiõ caliẽte enel
ꝑmer grado: y seca enel .ij. y la mejoꝛ ꝑte
đllos es la floꝛ: y despues las cabeçuelas
no se deue dar ẽlas passiones colericas
đl estomago / poꝛq̃ le es cõturbatiuo: cau
sa sed y caloꝛ đmasiado: es medicinable
enlas passiones đl celebꝛo đ frialdad cau
sadas: y esto como q̃er q̃ se administre: a-
goꝛa sea xaraue / agoꝛa letuario o ĩfusion.
Itẽ el vapoꝛ đ su decociõ abꝛe el cerramiẽ
to delas narizes: y hecha đllo embꝛoca-
cion / es medicinable alos doloꝛes delas
junturas. ⁊ cetera.

¶ De capilueneris.

¶ Capilueneris es quasi de ygual cõple
xiõ đclinãte algo a caloꝛ: es medicinable
cõtra las passiones đl pecho ⁊ pulmon:
clarifica la sangre: ⁊ mundifica el estoma
go y el viẽtre: y el higado y baço: ⁊ apꝛo-
uecha cõtra sus opilaciões: su xaraue es
medicinable eñl pleuresis / que es doloꝛ
de costado ⁊ a sus semejantes. ꝛc.

¶ De fumus terre.

¶ Fumus terre es algo caliẽte mas que
frio: los doctoꝛes la ponẽ entre las medi
cinas beñdictas: y deue se escoger la q̃ es
mas verde ⁊ tierna: y la hoja lisa como đ
culantro: y la floꝛ tirante a violado coloꝛ.
Ay otra cuya hoja es crespa: y no es bue
na. Es medicina harto buena cõtra hu-
moꝛes adustos: mundifica ⁊ clarifica san
gre: y es harto ꝓpꝛia cõtra comezones:
sarnas: serpigo: ⁊ impartigo / q̃ son enfer
medades intercutaneas / o enel cuero: co
mo empeynes y semejãtes: y cõtra opila
ciones ⁊ fiebꝛes poꝛ ellas causadas. ꝛc.

¶ De epitimo.

¶ Epitimo es caliente y seco enel .ij. gra.
lo mejoꝛ dello es lo q̃ tira algun poq̃to a
ruuio: y tiene oloꝛ algo agudo: y en su ma
nera es pesado ⁊ cõplida mẽte maduro:
no se deue dar en poca cantidad / poꝛq̃ es
menos bueno que en mucha: guardada
empo su dosis q̃ adelãte se poꝛna. Es me
dicina noble cõtra humoꝛes malenconi-
cos ⁊ adustos / y ẽfermedades causadas
đllos como mania / y melenconia: ⁊ alas
opilaciões đl baço: riñones: y pocrũdios
q̃ son las ꝑtes đbaxo đlas costillas: deue
se dar cõ suero đ cabꝛas / o aguamiel: sal-
gẽma: gẽgibꝛe: pimiẽta luẽga / o q̃lquiera
đllas: poꝛq̃ estas cosas vigoꝛã y hazen su
opaciõ mas buena: ⁊ algũa gota đ azeyte
đ almẽdras dulces le es harta ayuda ꝛc.

¶ De hasce.

¶ Hasce es / timo / o tomillo salsero: tiene
cõplexiõ caliẽte y seca / mas q̃ enel .ij. gra.
Es medicina ꝓpꝛia cõtra flema y malẽ-

Digitized by Google

conia: deue se poner conel salgema: porq̄ vigora su opació: mūdifica el pecho ⁊ pulmō en passiones frias. ⁊ aprouecha alos asmaticos: ⁊ ala falta đ digestiō: ⁊ a otras passiones: ⁊ ꝓuoca a vrina. Su xaraue y decocion aprouecha enlos rigores o frios que ante vienen alas fiebres. ⁊c.

¶ De ysopo.

¶ Ysopo es de calidad caliēte y seca enel segūdo grado: y de dos maneras q̄ ay: la mayor es la mejor: y deue se coger quādo comiēça a salir la flor / o antes q̄ se le cayga: es medicina alas passiones del anelito q̄ es el ressollo causadas de humores gruessos flematicos: ⁊ alas passiones đl pecho ⁊ pulmō: cozido en vino cō higos aprouecha para resoluer las apostemas duras: su vapor aprouecha enel ruydo q̄ se haze dētro ēlos oydos: y deue se echar en su decociō vn poquito de miel: o vnas passas sin granos: o vn poco de rayz de lirio quebrātada: porque estas cosas ayudan su operacion. ⁊c.

¶ De psillio.

¶ Psillio es zargatona: y es đ cōplixion cōpuesta: porq̄ lo de dētro es caliēte y seco en harto grado ⁊ vlzeratiuo: y lo đ fuera es harto frio ⁊ humido: tāto que bien basta para refrenar el calor demasiado q̄ enla parte interior tiene. Es lenitiuo: mitigatiuo de calor y dela sed: ⁊ cō otras medicinas purga labificando ⁊ lubrificādo que es derritiēdo o deleznando: y regalādo los humores. ⁊ cetera.

¶ De asaro.

¶ Asaro es de cōplexiō caliēte y seca enel .iij. grado. y es medicina subtiliatiua: aperitiua đ opilaciones: ⁊ algo resolutiua prouoca a vrina: y euacua flema: ⁊ cōuiene enlos dolores delas caderas ⁊ junturas; y deue se escoger cuya rayz es algo gruessa en su mānera: ⁊ cuyo olor es subtil y el sabor agudo cō poca estiticidad. ⁊c.

¶ De aloes.

¶ Aloes: acibar: es de cōplexiō caliente enel segundo grado: y seca enel tercero / es medicina noble alas passiones đla cabeça y estomago: mayormente alas q̄ se causan de humores colericos y flematicos. ⁊c. Deue se escoger con estas electiones: el color ha de ser cetrino q̄ decline a ruuio: y q̄ sea claro y llano: de mānera q̄ sea cōforme a color de higado: ha de ser đ buen olor: y el gusto tocādo lo leue mēte nō se ha de sentir luego muy amargo: enl peso quanto es mas liuiano es mejor: deue ser tierno: ⁊ quāto mas tiene destas cōdiciones es mejor / y por el cōtrario. ⁊c. Lo mejor es cicutrino y luego lo epatico: porque son dello tres species.

Mas q̄ hasta aqui se hā puesto tienen đlos doctores priuilegio đ llamar se medicinas benedictas: ⁊ quieren dezir en esto q̄ sus operaciones son mas amigables o menos dañosas q̄ otras enel medicinamiēto de su dispensaciō. ¶ Seguir se han agora otras q̄ essos mismos doctores ponē so nōbre de venenosas: esto es q̄ sus operaciones son nociuas: ⁊ por tāto pocas vezes o quasi nūca se aplicā / o deuen aplicar por si: sin yr refrenadas cō cōpañia de alguna delas benedictas assi como enlos cōpuestos laxatiuos. ¶ Pues assi como entre las benedictas se puso el ruybaruo ꝑmero: mōstrando la nobleza ⁊ libertad q̄ tiene entre ellas: assi ēlas venenosas se comiēça dela escamonea: porq̄ no es menos de intimar su daño entre las venenosas: que la bondad de estotro entre las benedictas. ⁊c.

¶ De escamonea.

¶ Es la escamonea đ caliēte y seca cōplexiō enel .iij. gra. deue se escoger con estas cōdiciones: el color ha de ser claro en su manera reluziente algo como goma: ⁊ si fuere tocada con saliua haze color o licor assi como đ leche: ha đ ser muy tierna de partir o poluorizar: y ha đ ser liuiana: ha đ tener buē olor. y porq̄ enlos notables q̄ se pornā despues se dira algo desta medicina baste lo q̄ agora se ha puesto. ⁊c.

¶ De turbit.

¶ Es de cōplexiō caliēte enel.iij.gra. deue se escoger q̃ sea blāco y vacuo como cañuto ⁊ gomoso: y el color dla corteza cinericio/liso y fresco ⁊ biē frágible: esto es q̃ se qebre breue mēte. Es medicina biē ꝓpria alos humores flematicos: gruessos enlas jūturas: y enel estomago mundificādo los. Deue se cōfortar cō alguna medicina ꝓpria a el: assi como gengibre q̃ le es harto apropriado: ⁊ algūas vezes se le echa almastica pa cōfortar el estomago/ otras vezes pimiēta luēga cōtra humores gruessos: ⁊ assi de otras medicinas cōformes ala itēciō dl q̃ lo administra. ⁊c̃

¶ De agarico.

¶ Es caliēte ēnl pmer gra. y seco enel.ij Deue tener estas electiones: ha d ser blāco: liuiano y biē frágible/poroso no apretado: y enel gusto paresce luego algo dulce: despues q̃da amargor estitico/ quāto es mas allegado a estas cōdiciones/ tanto es mejor: ⁊ por el cōtrario: porq̃ son del dos maneras: cōuiene a saber masculo q̃ no es bueno: ⁊ tiene el cōtrario destas electiones: y femina q̃ es lo que cō estas electiones se escoge. Es medicina mūdificatiua del pecho ⁊ pulmō y estomago ⁊ cabeça: ⁊ alos dolores īteriores dl cuerpo. Deue se rectificar/porq̃ es de tardia operaciō cō salgema tercia parte de su cantidad: assi q̃ si es vna .ʒ. de agarico: sea vn. ℈. de salgema: y sea hecho trociscos: tambiē se vigora cō oximel esquilitico: ⁊ dlas cosas que mas le ayudan es espicanardi ⁊ suero de cabras. ⁊ cetera.

¶ De colloquintida.

¶ Es caliēte y seca enel.iij.gra. ⁊ porque ay dos maneras della como del agarico/ ha de tener estas elecciones. ha d ser gruessa: ⁊ quāto es mas liuiana es mejor: ha de ser floxa: blāca: ⁊ lisa: cōplida mēte madura: y q̃ lo de dētro sea biē pulposo mas blāco q̃ lo d fuera. ⁊ la q̃ no es biē cōplida mēte madura (lo ql se conosce porq̃ tiene algo de verde) es muy enojosa al q̃ la toma: vna q̃ ay algo pelosa es muy mala: y deuē se guardar della como de veneno: ⁊ porq̃ por si es enojosa ala naturaleza due se rectificar cō medicinas apropadas: assi como goma dragāte: bedeliū: almastica y semejātes. Es apropiada cōtra colora cetrina: ⁊ cōtra passiones dlos neruios ⁊ jūturas/porque atrae los humores d partes mas profundas q̃ otra medicina. ⁊c̃.

¶ De polipodio.

¶ Es caliēte enel.iij.gra. y seco enel.ij. deue se escoger lo q̃ nasce ēlos arboles: porq̃ lo dlas piedras tiene humidad supflua. Ha de ser gruesso/firme/ñudoso/y q̃ tire algo a negro cō algū poqto ruuio: y q̃ lo d dētro no sea blāco ni verde: el sabor sea algo dulce estitico: y dexe despues algun amargor ala postre. ha d ser fresco: ⁊ porq̃ como las otras venenosas por si es dañoso/⁊ avn de poca opaciō: due se rectificar cō aguamiel: o cō tipsana q̃ es agua de ceuada q̃si como fresada: o con suero de cabras/porq̃ qualqera dstas le es familiar: el gēgibre/simiēte de hinojo/o anis ayudā su opaciō. Es bueno cōtra humores malenconicos y flematicos gruessos: ⁊ contra colica. ⁊ cetera.

¶ De esquila.

¶ Es cebolla albarrana: y es caliēte y seca ēnl.iij.gra. Ha de tener estas electiōes: hā de ser las laminas o cascos algo reluziētes y no d tierra pedrosa/ni mōtuosa: y q̃ aya otras cerca dlla: porq̃ quādo nace vna sola es venenosa. Ha se d rectificar o assando la/o haziēdo dlla o conella vinagre. Es ꝓpria contra humores gruessos: mayormēte ēlas passiones dl baço: ⁊ dla cabeça: especialmēte araqueca: vertigo: escotomia q̃ sō passiōes dl celebro. ⁊c.

¶ De hermodatiles.

¶ Sō caliētes y secos: algo mas q̃ el primer gra. Hā d tener esta electiō/seā blancos dentro y fuera/gruessos/y medianamente duros: los q̃ son ruuios o algo negros: muelles: liuianos: son malos: los q̃ nascē ē lugares gruessos ⁊ humidos no

son buenos:y deuẽ se rectificar poꝛq̃ engẽ
drã enel estomago nauseas q̃ son reguel-
dos y vẽtosidades:y es đ tardia opaciõ:
poꝛ lo q̃l se deue poner conellos algũa de
las medicinas siguiẽtes cõuiene a saber:
cominos:almastica:gẽgibꝛe:pimiẽta luẽ-
ga.⁊ si hazẽ trociscos cõ poco gengibꝛe:y
q̃ tãta cãtidad sea đllos q̃ seã los hermo-
datiles q̃tro vezes tãto amassados cõ çu
mo đ rabano es buena vigoꝛaciõ.y es me
dicina cõtra artetica:y podraga: que son
dos maneras de gota/y cõtra humoꝛes
gruessos/y toda passion de junturas.⁊c.

¶ De yreos.

¶ Es rayz đ lirio cardeno:y es de cõple-
xiõ caliẽte y seca enl.iij.gra.la mejoꝛ đ sus
rayzes es la q̃ es mas gruessa/dura/y es
pessa/nudosa:y tẽga algũ poq̃to oloꝛ tirã
te a oloꝛ de violetas/y saboꝛ algo pũgiti-
uo.y deue se rectificar dãdo lo con agua-
miel/o suero:y poco espicanardi:y algun
grano de almastica. Es medicina q̃ apꝛo
uecha alas passiones đl pecho ⁊ pulmõ:
causadas de humoꝛes gruessos viscosos
⁊ a passiones đl baço ⁊ ydropesia.⁊c.

¶ De cogõbꝛillo amargo.

¶ Es de caliẽte y seca cõplexion enel.iij.
gra.lo mejoꝛ dello es el çumo de su fructo
estãdo biẽ maduro/despues la rayz:y el
mejoꝛ çumo es lo q̃ es mas blãco q̃ ver-
de:poꝛq̃ lo verde es dañoso q̃ muestra ser
đ fructo no maduro. Deue se sacar su çu-
mo en fin đl estio:y coger su rayz en fin đl
verão:⁊ poꝛq̃ abꝛe las bocas đlas venas
y haze angustia ⁊ toꝛcimiẽto ẽlas tripas:
en su çumo se deue mezclar algũ poco de
bedelio:o goma dꝛagãte:o aguamiel: sal-
gema:algũ especia como canela/y seme-
jãtes:haze opaciõ en passiones đ jũturas
y ẽacosidades q̃ son malas đ euacuar.⁊c

¶ De centaura.

¶ Es đ cõplexiõ caliẽte y seca algo mas
q̃ enel segũdo gra. Su electiõ es:q̃ quãto
mas tira a cetrinidad/o coloꝛ đ pajas de
cẽteno:tãto es buena/y lo mejoꝛ della es
la floꝛ. Deue se cõfoꝛtar cõ aguamiel ⁊ al
guna poq̃ta sal. Es medicina buena alas
passiones đlos neruios:y đlas jũturas/
y en xeringas apꝛouecha ala ciatica: em-
plastada cõ poca miga đ pan/miel/y sal
apꝛouecha alas opilaciones del higado
y baço.⁊ cetera.

¶ De cartamo.

¶ Tiene cõplexiõ caliẽte enel pmer gra.
y seco enel.ij.su floꝛ es menos caliẽte.⁊ lo
mejoꝛ de su plãta es la simiẽte: y esta đue
ser blãca:gruessa:llena đ medula. y la coꝛ
teza del grano quãto es mas tierna: es la
simiente mejoꝛ/la floꝛ quanto tiene mas
ꝓpoꝛciõ:q̃ere dezir se paresce mas a aça-
frã es mejoꝛ quando se da poꝛ si. Deue se
rectificar cõ algũ grano de almastica: ga-
lange:gẽgibꝛe:salgema. Es medicina cõ-
tra colica: ⁊ passiones semejantes: enlas
quales poꝛ lo mas se đue administrar en
xiringas.⁊ cetera.

¶ De sene.

¶ Tiene cõplixiõ caliẽte cerca del.ij.y se-
ca enel pmer grado. Deue se elegir/o es-
coger los foliculos q̃ son a manera de lu-
na en dõde esta su simiẽte: poꝛq̃ esta es su
mejoꝛ pte:despues la hoja: los palos no
tienẽ ningũa virtud: ni tampoco la tiene
quãdo es viejo: poꝛq̃ quãto es mas fres-
co tãto es mejoꝛ. Los foliculos deuẽ ser
en coloꝛ tirãtes entre verde y negro: y en
saboꝛ algun poq̃to amargo cõ estiticidad
q̃ es restriñimiẽto:y q̃ los granos o simiẽ
te seã algo llanos: la hoja ha đ ser verde:
lo q̃ es blãco no es bueno. Deue se recti-
ficar con sal/mayoꝛmente sal indio: y cõ
gengibꝛe y semejãtes. y en cozimiento de
gallo es harto buena medicina cõtra hu
moꝛ malenconico:⁊ contra colera adusta
y contra fiebꝛes dellos causadas.⁊c.

¶ Delas maneras dela sal.

¶ Son desta quatro especies: cõuiene a
saber la comun q̃ vsamos:y salgema: y o-
tra q̃ se llama saluaticos:y otra q̃ es sal in
dia.ay otras assi como sal armoniaco.⁊c.
po destas q̃tro haze el M desue especial
mẽcion y en su calidad es caliente y seca

enel.ij.gra.y es cōpuesta de parte terrea ⁊ acatica: por lo qual adquiere presto q̄lquier humidad: su electiō es tal. Ay dos maneras della: vna mineral q̄ere dezir q̄ se toma dela tierra como metal. Ay otra q̄ se faze artificial mēte ḋ aguas saladas: la mineral es de mas opaciō q̄ la otra: la comū quāto es mas blāca es mejor. La salgema quāto tiene mas ꝓporcion a cristal tāto es mejor: ha de ser frāgible: esto es buena de q̄brar. La sal india vna ay q̄ tira a ruuia: otra a negra. La otra especie es mas prieta: no habla aqui de otras. Es material: con q̄ se vigorā otras medicinas: assi como agarico cō salgema sal india enlas medicinas purgātes humores malenconicos. La comun se administra por lo mas en xeringas: y euacua humores gruessos ⁊ vsādo la mucho es mordicatiua y ēgēdra fatiga: mayor mēte ē passiones ḋ lomos o riñones: ⁊ despues ḋ su operaciō dexa alguna estiticidad o estreñimiento. ⁊ cetera.

De baurac.

Esta es numerada entre los generos ḋ sal avn q̄ las q̄tro maneras dichas son las mas essēciales. Deue tener estas cōdiciones: conuiene a saber q̄ sea hojosa y buena de q̄brar: y en sus q̄braduras sea reluziēte. Ha de ser leue enel peso: y blanca en color: cō alguna manera de rubedine: esto es que tire a ruuio: y el sabor ha ḋ ser salado mordicatiuo. Administra se en las xeringas pa euacuar flema viscosa de dificil euacuaciō: mayor mente en colica causada de flema o ventosidad. ⁊c̄.

De sarcocola.

Esta goma es caliēte eñl.ij.gra. y seca algo menos: y ha ḋ tener estas cōdiciōes. sea enella algūa ꝓporciō o semejāça ē su color y manera cō enciēso: en sabor es algo amarga: ⁊ quāto tira mas a blanca es menos buena. y deue se rectificar con algū poco de gēgibre: o alcarauea q̄ son materiales cōformes en su rectificaciō: ꝑpara se nudriēdo la pa algunas enfermedades. Es medicina cōtra humores gruessos enlas jūturas: y contra passiones del celebro o neruios/ nudrida o preparada cōuiene alas vlzeras podridas: ⁊ ala materia q̄ se haze enlos oydos: pa lo qual se ha ḋ hazer assi: mojar vna mecha en melicrato: que es vna parte ḋ miel cozida en ocho partes de agua: despues embuelta en poluo de sarcocola ⁊ puesta eñl oydo.

De serapino.

Es goma de cōplexion caliēte enel.iij. gra. y seca enel.ij. Ha de tener estas elecciones: su color ha ḋ ser entre ruuio y blāco: su olor tira a olor ḋ puerro: ha de ser espessa: clara ⁊ liuiana en su manera. Deue se rectificar porq̄ fatiga el estomago del q̄ la toma: cō almastica: espicanardi: o enula cāpana: ⁊ algunas vezes se ꝑpara. Es medicina apropiada cōtra materias gruessas ⁊ frias delos neruios y celebro como son axaq̄ca: vertigo: plesia ⁊ otras semejātes: ⁊ cō doblada cātidad de mirabolanos cetrinos. Tiene propriedad de purgar enlos ydropicos: el agua cetrina q̄ haze su enfermedad: y en xerigās aprouecha ala colica y dolor del vientre: no se deue dar dōde ay calefactiō de estomago o abunda humor colerico: y lo mismo se guarde enla sarcocola.

De euforbio.

Es goma caliēte y seca enel.iiij.grado deue tener estas electiones: sea leue: frangible con color de paja de centeno: y enel sabor agro: y olor agudo: y q̄ aya passado sobre ello mas q̄ vn año porq̄ enel primer año es muy venenoso. Deue se rectificar porque es dañoso al higado: estomago y coraçon: las cosas que lo rectificā son alguna preparacion magistral: ⁊ almastica y espique: son comunes en rectificar q̄lquier agudeza en qualquier medicina. Es medicamē cōtra paralisis: estupor y tremor: cōtra espasmo: ⁊ consume las humidades ēbeuidas ē los neruios: es medicinable contra dolores frios. ⁊c̄.

De oppoponaque.

Digitized by Google

¶ Es goma de calidad: caliēte y seca enl
iij. grado. deue tener estas electiones. ha
de ser cetrina: y dētro q̃ tire a blāco: ha ḋ
ser frangible: y en sabor amarga: y de bu-
en olor: y deue se rectificar assi como el se
rapino: porque es dañosa al estomago: ⁊
causa sed/ ⁊ otros daños: y es medicina-
ble alos dolores delas junturas: ⁊ ala ce-
atica ⁊ passiones semejātes: hecho ēpla-
sto della cō çumo de verças: miel: y poca
sal: aprouecha enlas vlzeras que son lla-
gas viejas: mayor mēte donde ay necessi
dad de engēdrar carne sobre huessos. da
do en su dosis/ desatado con poquito vi-
nagre tēplado/ aprouecha contra los ri-
gores o frios que anteuienē alas fiebres.

¶ De armoniaque.

¶ Es goma caliēte enel. iij. grado: y seca
enel p̄mero: deue se escoger q̃ tēga buen
olor: y sea līpio de palos ⁊ piedras: tire a
blāco en color: y sea puro sin mixtura: sea
gruesso: luzio apretado: ⁊ algo amargo ē
sabor: es medicīa cōtra ciatica y podagra
q̃ son dos māeras ḋ gota ⁊ cōtra toda pas
sion de junturas causada de flema: ⁊ vale
cōtra tosse antigua: hecho pildoras o des
templado en miel/ tanto q̃ primero vntē
el pecho vna o dos vezes con dialtea/ es
medicina contra escrofulas/ que son lo q̃
dizen lamparones.

¶ De galuano.

¶ Es goma caliente enel. iij. grado: ⁊ hu
mida enel primero: y deue se escoger que
sea limpia de alguna superfluydad como
paja/ tierra y cosas semejātes: assi como
armōiaco: y sea tal que se pegue alas ma
nos: tenga olor algo graue/ y que no mue
stre en si mucha sequedad: la qual tiene
quādo acaesce ser falsificado: porq̃ mez-
clā conel resina de pino. Es medicina cō-
uenible a madurar ⁊ mundificar aposte-
mas/ y tomada cantidad ḋ vna auellana
aprouecha ala tosse/ ⁊ alas caydas: y de-
satado en vinagre ⁊ vn poco de sal indio:
aprouecha a algunas passiones intercu-
taneas; esto es ētre el cuero: assi como em
peynes y semejantes: y emplastado miti
ga los dolores del viētre: ⁊ sahumādo cō
ello despierta los epilenticos que es vna
passion del celebro que priua el sentido ⁊
mouimiento: ⁊ aprouecha al dolor delos
diētes: ⁊ tomado como dixe es bueno ala
estranguria q̃ es retenimiento dela vrina
⁊ quando se ha de dar como he dicho/ o
hazer pildoras ḋllo: ha se ḋ preparar ḋsa
tando lo en agua caliente: ⁊ tomādo ḋllo
lo que se va ala parte baxa del agua: porq̃
aquello es lo mejor y mas puro: ⁊ si q̇sie-
ren que sea beuido/ lo qual es mejor pa-
ra la estranguria: deue se desatar en meli-
crato: que es vna parte de miel/ ⁊ ocho ḋ
agua cozido todo junto: y echado enlo q̃
se ouiere de tomar vnas gotas de azeyte
de almendras dulces. ⁊c.

¶ De mezereon.

¶ Esta es medicina venenosa mas que
otra: tāto q̃ no la deue vsar sino q̇en biē la
conozca: ⁊ por tāto se porna en breue. Es
caliēte y seca eñl. iiij. gra. y enlo q̃ sin peli-
gro nos podremos ḋlla aprouechar es:
q̃ su decociō en vinagre aprouecha cōtra
dolor de diētes: ⁊ passiones delas enzias
como blandura: o molleza ḋllas. Es me
dicina cōtra morfea ⁊ aluaraz q̃ son vnas
māchas blancas o pretas q̃ se hazen enel
cuero: y esto ha ḋ ser estregādo rezia mē-
te cō esta medicīa echada ē vinagre fuer
te: molida y buelta cō miel es buēa ē fisto
las dōde no ay calor sup̄fluo o ḋmasiado

¶ De taragontia.

¶ Es de cōpleriō caliēte enel. ij. gra. y se
ca no tāto: y deue se escoger por la mejor
p̄te della la rayz: y la mas gruessa es me-
jor: y deue se coger en fin del verano. Es
medicīa q̃ aprouecha ēplastada sobre al-
morranas dolorosas: y sobre dolores de
humores frios causados: y sobre aposte
mas duras: y gasta la carne sup̄flua q̃ se
faze ē algūas llagas: ⁊ su çumo buelto cō
miel: y echada alguna gota enlas orejas
aprouecha p̄a limpiar las sup̄fluydades
dellas: y aprouecha ala sordedad: y al do

lor dl oydo: ⁊ al ruydo q̄ se haze dētro. y
es medicina q̄ aprouecha pa limpiar el
hedor del cuero: y emplastada / o hecho
ēplasto della cō estiercol d cabras ⁊ miel
aprouecha cōtra dolores de jūturas y de
lugares neruiosos: y antes q̄ el ēplasto se
pōga se deue vntar el lugar donde se ha
de poner con azeyte de alacranes. ⁊c.

¶ De alfescera.

¶ Brionia o vitis alua: es rayz caliente
y seca enel. iij. grado. y ha se de escoger la
rayz mediana mēte gruessa: y mas blāca
en harta cātidad dentro q̄ fuera: y hecho
ēplasto dlla cozida en vino con higos: a-
preuecha pa resoluer las apostemas du
ras: y las durezas del baço: y majada cō
piernas d nuezes ⁊ vnas gotas de vino:
⁊ otras de azeyte d adormideras: ⁊ si no
lo ay sea rolado: ⁊ vn poco de harina de
ceuada: aprouecha al panarizo / q̄ es apo
stema dolorosa enlas vñas: y es medici-
na q̄ alīpia el cuero: ⁊ aprouecha alas se-
ñales delas viruelas y semejātes: mayor
mēte si fuere el çumo della buelto cō hari
na de garuāços: ⁊ turanos de pies d car-
nero: ⁊ frita en azeyte aprouecha su vntu
ra para desbaratar las māchas o carde-
nales que se hazen por algun golpe. ⁊c̄.

¶ De aristologia.

¶ Desta son dos maneras: luēga y redō
da: ⁊ ambas son caliētes cerca del. iij. gr̄.
y secas enel. ij. aprouecha enlas medici-
nas del pecho ⁊ pulmō: ⁊ a passiones de
los oydos ⁊ llagas viejas pa mūdificar:
y encarnar: ⁊ su decociō aprouecha alas
passiones delas enzias: para apretar los
diētes flox os: mayor mēte siendo la deco
ciō en viagre. y de ābas especies la redō
da es la mejor y no due ser muy aneja. ⁊c̄.

¶ De hiniesta.

¶ Es plāta a quiē la lēgua latina llama
mirica: y para q̄ mejor se entiēda es la plā
ta de q̄ se tiene comū noticia: y de quiē se
siruē en lugar de escobas: cuya flor es lu-
nar o a manera de luna muy cetrina: y ha
ze foliculos: y dētro enellos es su simiēte
distita cō alguna semejāça a lanteja. Es
de cōplexiō caliēte: y seca enel. ij. grado y
su simiente tiene mas parte de calor: ⁊ su
flor de humidad. ⁊ porq̄ es algo contur-
batiua al estomago deue se administrar /
o cō rosas / o miel rosada / o algū grano d
almastiga. Es medicina q̄ aprouecha pa
ra purgar flema por vomito y camara. y
es buena a passiones delos riñones y pa
ra prouocar vrina y cōtra piedra dela berī
ga: ⁊ aprouecha cōtra escrofulas / o lam-
parones y contra podraga / que es gota
enlas junturas delos pies. ⁊c.

¶ De ellebor.

¶ Desta yerua son dos diferēcias. s. ne-
gro y blāco: lo negro es de cōplexiō caliē
te y seca enel. iij. grado. y lo blāco es algo
mas. y due se escoger por mejor lo negro
porq̄ lo blāco es mas venenoso: ⁊ con lo
vno ⁊ lo otro se due teñr el auiso q̄ se dixo
dl mezereō: porq̄ son medicinas muy ve-
nenosas: y es mas seguro vsar dllas ē ope
raciones esteriores: q̄ administrar las en
pociones o semejātes. Pues deue se es-
coger tal q̄ sea mordicatiuo al gusto: y q̄
tenga algūa semejāça cō asaro: y que sea
frāgible / o bueno de q̄brar. E las rayzes
no gruessas ni muy delgadas: y q̄ no sea
fresco ni muy anejo: y q̄ sea liso ⁊ sin aspe-
reza: ⁊ algo leue enel peso: y lo mejor d su
rayz son las partes mas delgadas q̄ son
como vnos palitos: y dellos es lo mejor
el cuero o corteza. Es medicina a quien
no se pone aq̄ retificatiuo: porq̄ como he
dicho no deue dispensar se sino en reme-
dios locales como emplastos y semejan
tes. Aprouecha a passiones dl cuero: assi
como morfea: albaras: q̄ son manchas: y
cōtra serpigo ⁊ ipertigo q̄ son dos mane
ras differēciadas de empeynes. y es me
dicia estornutatoria / o q̄ haze estornudar
E puesto el poluo cō algū alcohol cōfor-
ta la vista: ⁊ cozido cō vinagre: y destilada
alguna gota enel oydo aprouecha cōtra
sus passiōes como sordedad: sonido ⁊ do
lor. ⁊ lauādo la boca cō este vinagre apro

necha a dolor d dientes: y fregãdo el baço cõ el viagre dicho ablãda su opilaciõ &c.

¶ Como enlos parrafos passados se ha puesto algo delo q̃ enla pratica que es el vsar las medicias ẽllos puestas se puede aprouechar: es no menos necessario q̃ prouechoso dezir el dosis / o cantidad q̃ de cada vna delas medicinas se puede dar. Porq̃ no solamẽte enlas medicinas venenosas seria dañoso exceder la cantidad (lo qual ẽllas es manifiesto) mas avn tãbien enlas benedictas: assi como verbi gr̃a. El ruybaruo es medicina que excede en nobleza a otras: y passado su dosis passa en natura de veneno: segun lo
Valesc. pone el Valesco d tarãta libro p̃mo. cap. viij. no solamẽte puede dañar la cãtidad d masiada como ẽl ruybaruo ha dicho: mas tãbien la diminuida: assi como enel epitimo & otras remissas en su operaciõ: que siendo en poca cantidad no euacuando / por lo mas son dañosas.

¶ Ha se de entẽder q̃ quãdo dize d vna. ʒ. a dos / o de vn. ℈. a cico: se puede dar quãdo menos la cantidad p̃mera: y quando mas la q̃ se sigue. y dẽde la vna ala otra la cantidad q̃ quisieren: assi q̃ d vna. ʒ. a tres se puede dar vna y vna y media / o dos o dos y media: & assi delo de mas. y tãbien se puede entẽder: q̃ juntãdo estos dos terminos mayor y menor: la cãtidad media sea el dosis comũ: segũ la intẽciõ d Michael sauanarola. ¶ Es pero de entẽder q̃ el dosis se entiende dando la medicina de quiẽ habla por si: q̃ dando la cõ otras medicinas puede se diminuyr o augmentar: cõforme ala intẽcion del que la da.

¶ Y porq̃ segun esta intẽcion el dosis no se entiende mas de enlas medicinas q̃ se tomã comidas o beuidas / o algunas vezes en xeringas. ¶ Enlas otras q̃ no se dispẽsan por algũa dstas maneras: mas en ẽplastos: sahumerios: positorios: fumẽtaciões: y semejãtes no se les da dosis porq̃ la cãtidad rige la necessidad y el juyzio del que dispensa.

¶ Pues es el dosis la cãtidad q̃ se deue o puede dar de algũa medicina por si: esto es sin otra q̃ obre en su manera: porq̃ de las medicinas q̃ se ponẽ para vigorar o rectificar la obra: no se viedã mas deuẽ se poner de necessidad assi como al agarico: salgema: turbit: gẽgibre: & assi d otras &c.

Es el dosis del ruybaruo de. ʒ. vna hasta quatro.

¶ Acibar de medio aureo fasta dos. ʒ.

¶ Mirabolanos cetrinos en poluo: es de. ʒ. 2. fasta. 5. y en infusiõ de. 5. ʒ. fasta. 20.

¶ Quebulos en poluo: es de dos. ʒ. fasta 4. en infusiõ de. ʒ. 4. fasta. 10.

¶ Indios tienẽ dosis delos q̃bulos.

¶ Imblicos en poluo: tienẽ dosis de vn aureo fasta. 3. en infusiõ de. 3. aur̃. fasta. 6.

¶ Bellericos tienẽ dosis como ĩblicos.

¶ Cañafistola en pulpa de. ℥. ß. fasta. ℥. 1. ß. & avn hasta dos. ℥.

¶ Tamarindios porque son d flaca operacion tienen dosis de. ℥. 1. hasta. 5.

¶ Suero tiene dosis dende. ℥. 6. fasta. 12.

¶ Rosas tienen dosis en çumo dsde. ℥. 1. hasta dos con açucar.

¶ Violetas en conserua: tienen dosis dẽ dẽ. ℥. 1. ß. hasta. ℥. 3.

¶ Assensios en poluo de. ʒ. 2. hasta. ʒ. 3. ẽ çumo dende. ʒ. 3. hasta. 4.

¶ Esticados en poluo es su dosis de. ʒ. 3 hasta. 5. en decocion dende. ℥. 5. fasta. ℥. 7.

¶ Fumusterre en poluo de. ʒ. 3. fasta. 5. en çumo dende. ℥. ß. hasta. ℥. 2.

¶ Epitimo en decocion tiene dosis de. ʒ. 5. fasta. ʒ. 20. en poluo d. ʒ. 3. fasta. 7. no se deue tomar ẽ estio: porq̃ es enojoso este t̃po

¶ Ysopo en decociõ es su dosis de. ʒ. 5. fasta. 10. en poluo de. ʒ. 2. fasta. 4.

¶ Capilueneris tiene dosis en decocion hasta cerca de. 1. libra porque es de muy flaca operacion.

¶ Asaro en ĩfusiõ es dẽde aur̃. 2. hasta. 3. 4. en poluo dẽde. ʒ. 1. fasta aur̃. 2. q̃ sõ. ʒ. 3.

¶ Iure gallorum: es su dosis fasta cerca de libras. 2. quando es sin otra cosa.

Digitized by Google

¶ Venenosas.i.laboriosas.
¶ Escamonea tiene dosis de granos.5. fasta granos.12.
¶ Turbit en poluo desde.ʒ.1.fasta.ʒ.2.y en decocion de.ʒ.2.fasta ʒ.4.
¶ Agarico en poluo desde.ʒ.1.fasta.ʒ.2.
¶ Coloquintida es su dosis de Karactis 6.hasta.10.
¶ Polipodio es su dosis d̃.ʒ.2.hasta auro.4.que son.ʒ.6.
¶ Hermodatiles de aur̃.1.fasta aur̃.2.
¶ Rayz de lirio tiene dosis d̃.ʒ.2.fasta.6.
¶ Cogombrillo amargo tiene dosis en çumo de gr̃.10.fasta.ʒ.1.en poluo d̃ede.15. gr̃.hasta.ß.ʒ.en decocion d̃ede.ʒ.2.hasta 4.todo se entiende dela rayz.
¶ Centaurea en poluo d̃ede.ʒ.2.ß.hasta ʒ.1.ß.y en decociõ desde.℥.1.hasta.℥.3.
¶ Sen en infusiõ es su dosis dende aur̃. 3.hasta.℥.1.
¶ Flor d̃ hiniesta d̃ Karactis.6.fasta.ʒ.1
¶ Sarcocola tiene dosis de.ʒ.1.fasta.ʒ.2
¶ Serapino tien̄ dosis d̃.ʒ.ß.fasta aur̃.1.
¶ Euphorbio tiene dosis de Kirat.1. hasta.3.
¶ Opoponaqz tiene do.de.ʒ.1.fasta.ʒ.2.
¶ Saluão es su do.cãtidad d̃ vna haya.
¶ Por cõformidad pone se declaracion d̃los pesos esto es d̃zir: q̃ dragmas ay en vna onça: q̃ onças en vna libra ⁊c̃. y declarar se hã los nõbres no vsados como Karactis y semejãtes: porq̃ en diuersas partes se hallan y caresciẽdo de su interpretaciõ puede auer falta enel dosis ⁊c̃.
¶ Tiene pues vna libra.℥.12.en componer: agora sea açucar: miel: azeyte o q̃lqer cosa: pero en cõprar ha de tener.16.℥.
¶ 1.℥.tiene.ʒ.8.en tiẽpo antiguo tenia.9.
¶ 1.ʒ.tiene.℈.3.o gra.60.
¶ 1.℈.tiene granos.20.
¶ Aur̃.tiene.ʒ.1.ß.y el doctor q̃rico q̃ere q̃ enlos simples laxatiuos: como escamonea: colloquintida y semejantes tẽga cada aur̃.septima parte de vna.℥.que es.1. ʒ.y septima parte de otra q̃ sera.gra.8.ß.
¶ Solido es.ʒ.1.ß.como aur̃o.
¶ Esajario tiene.ʒ.1.ß.como solido porq̃ estos dos no difierẽ d̃ aureo.en mas que enel nombre.
¶ Karactis que se declina Karacta Karacte: es peso de.3.gra.de ceuada.
¶ Chirat es peso d̃.4.granos d̃ ceuada.
¶ Danich: es peso de.7.granos d̃ ceuada: y algunos quierẽ que no mas que de vn grano y esto se tiene por mas cierto.
¶ Coclear es peso d̃ vn aur̃.o fasta dos.ʒ
¶ Bolũ o bolo es peso d̃.12.gr̃.d̃ ceuada
¶ Cotilam es peso de.⁹.℥.
¶ Eminã es peso de.20.℥.⁊ algunos doctores quierẽ que no mas q̃ de.16.onças y esto afirman por mas cierto.
¶ Silica: es peso de vn grano delos q̃ se hallan enla cañafistola o en algarroua ⁊ assi se ha de entender quando enel tractado de trocitijs del Rasis muchas vezes se halla este peso.
¶ Faua egypciaca es peso d̃vn atramuz o de nueue granos de ceuada.
¶ Sestariũ es peso en quiẽ los doctores ponẽ diuersidad segũ q̃ es d̃ miel: açucar olio: vino: o agua: porq̃ en cada vna d̃stas cosas le quierẽ dar cãtidad diuersa: pero el Guillermo de saliceto enel.4.li.dela suma curationis.cap̃.32.dõde trata de põderibus: dize absolutamẽte q̃ sestariũ es *Guillermus.*
peso d̃ seys dragmas: o d̃ quatro aureos q̃ es la misma cãtidad: como cada aureo sea peso de dragma y media segun arriba esta dicho. y enesto paresce seguir el itẽto de Auicena ẽla fin del quĩto libro. E avn *Auicena in.v. ca.nõ capit.vlti. ⁊ in.iij. canẽ fẽ vj.capi. vij.*
tãbien enel cap̃so de mollificatione sigue. y el Serapiõ y Rasis los q̃les biẽ se cõciertã: cõ dezir q̃ es peso de seys.ʒ.⁊.ß.o seys.ʒ.⁊ danic duo: o granos dezíseys.
¶ Pero el dino de florẽcia enel fin d̃la copilaciõ d̃ sus emplastos ⁊ vnguẽtos dize assi. ¶ Si q̃ris põdus qd̃ habet sestari⁹ vn⁹: libraꝝ q̃nqz põdus d̃bes dimidiare. *Seraƿ. Rasis. Din⁹ d̃ florẽcia.*
Quiere dezir: que para saber el peso que tiene vn sestario se ha de tomar lo medio de cinco libras. seran dos libras y media.
¶ De manera que para buena conformi *Conformidad.*

dad dela diuersidad destas diferẽcias se deue hazer assi: ŏ parescer de algunos cõ quiẽ esto vezes se ha comunicado: q̃ quã do este peso se hallare en laxatiuos o confortatiuos q̃ sean simples o cõpuestos: se deue tomar el peso ŏlas seys dragmas/o hasta seys dragmas y media: po si fuere en licores como vino: tambiẽ agua: miel: o azeyte: essas dos libras y media deuẽ siẽpre ser tomadas. ¶ Porq̃ algunos dudã si los granos enlos pesos deuã ser trigo o ceuada como enesto ay tanbien diuersidad. El digno enla misma parte dize que han de ser triticeos o ŏ trigo. ¶ Excepto quando los doctores ponẽ expresso que sean granos de ceuada.

¶ Siguẽ se los notables por conformidad de rubrica ŏla parte primera del tratado: los quales comiẽçan enlas medicinas q̃ tienẽ propriedad: no solamente a señalados humores: mas avn a mienbros particulares: porque no sin auiso puedan ser dispensadas como τ quando conuenga.

Medicina laxatiua es en quatro maneras: porq̃ o son de su propiedad atractiuas τ dissolutiuas: como. escamonea. turbit. colloquintida τ muchas ŏ su manera o son tales q̃ de su propriedad purgan cõprimiẽdo: como mirabolanos τ sus semejantes. O tales q̃ purgã lenificando: como cañafistola. tamaros. τ sus semejãtes. O enla quarta manera son tales q̃ purgã labificãdo τ lubrificãdo: esto es derritiẽdo τ deslizando los humores. y desta manera obra mucilagẽ de zargatona y semejãtes τc. ¶ Destas algunas tienen priuilegio de natura cõtra vn humor/ τ otras cõtra otro. Algunas ppriamẽte ayudã a vn miembro otras a otro. Unas obrã por su ppriedad como tamaridios/ τ otras a quiẽ es pprio euacuar colera y refrigerar: otras obrã por acidente. como escamonea q̃ refrigera o quita el calor: no por sus calidades q̃ caliẽte es y seca. mas por accidẽte euacuãdo humores calientes haze que cesse el calor por ellos adq̃rido. ¶ Toda medicina obra p̃mero τ priçipalmẽte enel humor a quiẽ es apropiada: segũdamẽte enel q̃ despues de aquel esta mas aparejado a se euacuar. τ assi de lo mas: de manera q̃ su operaciõ es en todos: mayormẽte si la medicina es desenfrenada en laxar. ¶ Las medicinas q̃ de su ppriedad clarifican sangre son: cañafistola: ruybaruo: çumo de rosas y semejantes. Quãdo enel processo ŏ dezir se pone çumo de rosas absolute: no se ha de entẽder mas q̃ dello solo. porq̃ quãdo se deua entẽder del cõpuesto laxatiuo: dira como deue dezir. letuario ŏ çumo ŏ rosas. tãbiẽ clarificã sangre. capilueneris: suero ŏ cabras τc. ¶ Las medicinas q̃ de su ppriedad euacuã colera son. escamonea: mirabolanos cetrinos: absintio: lupulos: fumusterre: tamarindios: cañafistola: ruybaruo: τ todo lo que se dixo clarificar sangre τc. ¶ Las q̃ ppriamẽte: esto es de su ppriedad purgã flema son: agarico: salgema: colloquintida: turbit: sarcocola: ireos: esticados: cogõbrillo: hermodatiles: cẽtaurea: serapino: mirabolanos: q̃bulos emblicos: τ belericos τc. ¶ Las q̃ ppriamẽte euacuã melanconia son: polipodio: epitimo: esticados: lapislazuli: lapis armenus: mirabolanos indios: sen: y semejantes τc. ¶ Las q̃ de su ppriedad purgan humores q̃mados son: cañafistola: mirabolanos indios: fumus terre: suero de cabras y semejantes τc. ¶ Humores aquosos euacuã: turbit: capilueneris: salgema: aristologia: cẽtaurea: cogõbrillo y semejãntes τc. ¶ Las medicinas q̃ euacuan el agua cetrina delos ydropicos: son: serapino: mezereon: agarico: cogombrillo: sen: yreos: y semejantes τ cetera.

Omnis medicina humorẽ p̃mis extrahit q̃ ẽ ei ppri⁹. deinde illum qui ẽ post ipm vt auicena. iiij. p̃mi. cap. v p⁹mediũ.

Digitized by Google

¶ No ponē los dotores medicias q̄ eua
cuē sangre porq̄ es tesoro dela vida: ⁊ nū-
ca se euacua cō medicinas laxatiuas: sino
son tales q̄ fatiguē la natura: ⁊ porq̄ de es-
sa natura es tan guardada q̄ nunca la de- (Auicena iiij. pmi. Capit. v.)
sampara sino le es fecha mucha violēcia
o fuerça. E si se arguye de sangre corrom
pida deue se notar q̄ el Galien. enel. ij. de (Galie. ij. de Crisi. cap. xiiij. ppe finē ait veruz tn cū sanguie incipit putrefieri non remanet veruz sangui. s̄ declinat ad colerā ⁊c.)
crisi dize: q̄ quādo la sangre se corrompe:
luego passa la parte mas subtil en natura
de colera cetrina: ⁊ la parte mas gruessa
en natura de humor melēconico. De ma
nera que por tales. sc3 por colera ⁊ melē-
conia se euacuā con sus medicinas: ⁊ no
por sangre. E si algūa vez o vezes se haze
con laxatiuos euacuacion de sangre: esto
es: o porq̄ la medicina es tā fuerte q̄ eua-
cua desenfrenadamēte quāto halla: affli-
giendo la natura: o en. ij. manera: porq̄ tie
ne propiedad de abrir las bocas delas ve
nas ⁊ hazer fluyr sangre: ansi como. mal
Aloes. no buena Coloq̄ntida: ⁊ semejan
tes: o de otra manera hazen euacuar san-
gre porq̄. escoriā. quemā. descuezen / o es-
caldan los lugares por donde passan: co
mo el estomago ⁊ intestinos / o tripas. y
esto p̄ncipalmēte haze. Euphorbio. me-
zereō ⁊ otras tales. y especialmēte hazē
estas medicinas su operacion enla san-
gre quādo no hallan cātidad de humor
digesto en quien hagan su desenfrenada
operaciō. ¶ E de tales medicinas el ga- (Gallen. ij aphos. Comēto xxxviij.)
lieñ. sobre el. ij. delos anforismos. comen-
to. xxxviij. sc3 sana habentes corpora: enel
fin del comento dize ansi. Cū medicina la
xatiua non inuenit humores quos eua-
quare possit: carnez ⁊ sanguinem trahit.
Quiere dezir. si la medicina laxatiua no fa
lla humores aparejados enquiē haga su
opaciō haze la ēla sangre: ⁊ por cōsiguiē-
te enla sustācia dla carne. ¶ Dixe q̄ algu
nas tienē p̄uilegio de naturaleza de ayu-
dar a vn miēbro otras a otro. y esto no por
cōplexiones cōtrarias curando cōtrario
a contrario: sed quia tales. Esto es: q̄ ta-
les las crio natura q̄ algunas por propie
dad oculta / otras por propiedad (algo
pero no del todo) manifiesta hagan ope
raciones a nr̄o proposito. ¶ Pues q̄ ansi
es las q̄ propiamēte ayudan ala cabeça:
son Esticados. coloq̄ntida. agarico. alo-
es y semejātes. ¶ Las q̄ tienē p̄piedad
d̄ ayudar al pecho son. cañafistola. agari-
co. yreos. sarcocola ⁊ semejātes. ¶ Otras
son esplenetica esto es: q̄ mas p̄piamē-
te ayudā al baço como. sem. epitimo. sal
indio. lapislazuli. armenus. calamēto mō
tano ⁊ semejantes. ⁊c. ¶ Otras son epa-
ticas esto es q̄ se aplicā al higado: como.
Ruybarbo. suero. mirabolanos. çumo d̄
rosas. Fumusterre: y semejantes. ¶ O-
tras ayudan al estomago ⁊ intestinos co-
mo. absintio. aloes. mirabolanos ⁊ seme-
jantes. ¶ Otras euacuā delas junturas
como. hermodatiles. sarcocola. colloqui
tida. turbit. salgema. oppopanaquo. sera-
pino. cētaurea. polipodio. cohōbrillo. ⁊c.
¶ E porq̄ segun el mesue enlos vniuersa- (Mesue in canonib.)
les canōnes donde comiēça. Et secundū
plurimū qm̄ ois fere. ⁊c. toda medicina
laxatiua es de genere venenosa: quasi a-
todos seria dañosa. pero la natura ayuda
da del arte emienda su obra ⁊ descarga se
por medio suyo delas putrefaciōes q̄ cō-
tiene: ⁊ rescibe beneficio de essa medicina
⁊ no fatiga: esto es: siēdo administrada co
mo ⁊ quādo cōuiene. alias vero cōtrariū.
¶ Segun el mesue donde comiença. qua (Mesue. vbi. s.)
re circa d̄bes qm̄ auxiliatio facta. ⁊c. El ar
te es ymagen de natura cōuiene q̄ essa ar-
te ētiēda en ayudar a essa natura y esto ha
ze quādo vigorādo vnas medicinas con
otras rectifica y ennoblece su operacion:
como paresce eñl processo d̄las simples:
en quien comiēça el tratado.
¶ E lo que es enla retificacion delas me
dicinas / no menos: mas avn muy mas
necessario es q̄ la medicina que se aplica:
no exceda mucho en sus calidades al tē-
peramēto natural / como. euphorbio. ele-
bor ⁊ otras tales q̄ son muy peligrosas: ⁊
mas aptas / o aparejadas para affligir ⁊

Digitized by Google

dissipar la naturaleza q̄ para ayudar la. y q̄ el tēperamento enla medicina sea necessario muestra lo el Damasceno ē sus āphorismos āphorismo. 24. ibi. Quomodo nulla cōueniētia sit ⁊c. Enel ꝓcesso del amphorismo dize. Nō est purgandū nisi medicina q̄ non sit lōge a temperamento. Quiere dzir. No deue ser purgado algū humor saluo con medicina q̄ no sea apartada de tēplança. s. en sus calidades: ⁊ dando o la causa porq̄ la mandā euitar prosiguiendo dize. Timendū est enim ne horrēs eam natura reiciat: ⁊ non misceatur humorib⁹ nec corroborata nocinum expellere possit. Quiere dezir. Es de temer que la natura aborresciēdo essa medicina no tēplada la aparte de si: y no la mezcle cō los humores: ⁊ assi no siendo ayudada dela natura no podra euacuar lo nociuo: esto es la putrefactiō delos humores ⁊c. E avn procediendo dize. Oportet ergo vt ad purgandum interclusos humores in similitudinē sibi conuertatur medicine ꝑ ingeniū: vt natura eam recipiat apte ⁊c. Quiere dezir. Cōuiene pues q̄ para purgar los humores interclusos o encerrados: la medicina purgatiua sea trayda a su semejāça / mediāte el ayuda q̄ del ingenio o arte se saca. y esto se haze porq̄ la naturaleza resciba conuenible mēte essa medicina ⁊c. E adelante dize. Nā si in calitate forcior fuerit deficit natura: nā contrariatur ei. Quiere dezir. q̄ si la calidad dela medicina fuere mas fuerte q̄ la calidad o calidades dela natura: essa natura desmaya porque es afligida ⁊ no ayudada dela medicina ⁊c.

Joān̄'s damas. ap. xxiiij

¶ Paresce pues por lo dicho ser harto necessario el rectificar y tēplar las calidades o cōplexiones: ⁊ para mas satisfaciō o mas de verdad: para mas auiso enlo dicho añade el Mesue enlos canones vn dicho a este ꝓposito ⁊ comiēça el canon: Et in columiores quidē sunt ⁊c. E ꝓcediendo dize. Omnis medicina quāto tēperamēto vicinior tāto incolumior. Quiere dezir. Toda medicina quanto es mas allegada a templança esto es en sus calidades: tanto es mejor ⁊c.

Mesue in canonibus.

¶ E porq̄ el medico es adiutor nature: segū se vee. 2. epidimiar cōmen. 4. es necessario tenga intēto ala rectificaciō y tēperamento dicho: ⁊ porq̄ de vna parte o de otra no falte auiso: es biē que los ēfermeros sepan esto: para q̄ como hazē los buenos boticarios: puedan auisar alos medicos: trayēdo se lo discreta ⁊ dissimuladamēte ala memoria quādo viessen q̄ en su dispēsar caresçē de rectificaciō. Para lo qual deueys muchas vezes passar y notar los simples puestos enel principio del libro: ⁊ no es inconuiniēte el auiso q̄ he dicho q̄ se deue dar al medico pues q̄ a el es necessario ⁊ tābien alos enfermos. Nā medici opus est nature porrigere ⁊c. y sexto epidimiarū cōmento. 5. despues del medio dize: q̄ cōuiene al medico saber las virtudes ⁊ a fortiori las calidades delas medicinas: por lo q̄l ⁊c.

Jo. alexan. vj. epi. cōmen. v.

¶ Es tambiē necessario ala rectificacion dela obra delas laxatiuas medicinas q̄ el calor natural obre en essa medicina reduziendo o boluiēdo la de potēcia q̄ es lo q̄ de su natura puede: en acto q̄ es lo que d̄ su natura obra: y que esto sea necessario muestra lo el Galieno enel. 5. de medicina simplici: donde dize assi. Medicina nō agit in corpus nr̄m nisi prius reducat̄ de potencia in actum. Quiere dezir. Que no obra la medicina en nr̄o cuerpo si primero no es buelta de potencia de obrar en acto de obra. y el Mesue enlos canones dōde comiēça assi. Verū si ꝓpter stomaci d̄bilitatē ⁊c. Procediendo dize. Nisi enī natura operata fuerit in medicinam: ipsa medicina nō oꝑabitur in naturam. Quiere dzir. Que si el calor natural no obrare primero enla medicina: no podra obrar la medicina en nr̄o cuerpo ⁊c.

Galień. v. d̄ sim. medici.

Mesuē in canō. Similiter ⁊ auice. iiij. j. cap. v.

¶ y porq̄ esto es assi q̄ no obra la medi-

cina si antes el calor natural no obrare en
ella se tiene de parte dl medico/ o deue te
ner se grande auiso que quando se ha de
dar la laxatiua medicina/ la virtud no este
flaca: porq̃ allẽde del no suffrir sin dificul-
tad la euacuaciõ dessa medicina: tã poco
podria reduzir la/ como es dicho de po-
tencia en acto: delo qual se seguiria que o
haria su obra sin cõcierto en qualq̃er hu
mor: ⁊ assi affligiria ⁊ dibilitaria la natura
o no passando de potencia en obra q̃dan-
do enel cuerpo augmentaria la passion o
ẽfermedad.⁊c. ¶ Y que esto sea assi mue
Joãnes damas. ãphoris xxviij. stra lo el Damasceno ẽ sus ãphorismos
amphorismo.28. dõde dize assi. Medici
na data si victa natura nõ eos quos que-
rimus expulerit humores: remanet i cor-
pore: ⁊ i humorꝝ mutata calitate morbos
inde intendit generare. Quiere dzir. que
si dada la medicina venciendo ala natura
no euacuare aq̃llos humores q̃ es nue-
stro intẽto euacuar/ q̃da se enel cuerpo: ⁊
mudando se en calidad de humor/ haze
augmento enla enfermedad/ o engendra
otra de nueuo. por lo qual.⁊c.

¶ Enlo q̃ aqui se acaba la rectificaciõ de
la obra delas laxatiuas/ es en dezir la ne
cessidad dela digestiõ dela materia q̃ de-
ue ser purgada: porq̃ si la medicina no ha
lla humor aparejado o digesto/ hara su
operaciõ enla sangre/ o en qualquier hu
ypo.j.ãpho.amfo.xxiij. Et auicc. vbi s̃ mor. E a esto amonesta Ypocras primo
amphorismorꝝ. ãphoris.23. ibi. Digesta
medicari oportet mouere nõ cruda. quie
re dzir. Cõuiene euacuar la materia dige
sta: ⁊ no mouer la cruda o no digesta.⁊c.
ypo.ij. ampho. ãpho.x. ¶ E.2. amphorismorꝝ. ãpho.10. dize assi.
Corpora vbi quis vult purgare/ oportet
flura facere. Quiere dezir. Que lo que se
ha de euacuar conuiene q̃ antes se disge-
Galiẽn. i comẽ. ra. El Galieno declarãdo enel comento
deste amphorismo esta parte. s. Flura fa-
cere. dize. que esto es preparar los humo
res/ subtiliando los: porq̃ se dissueluã/ ⁊
facil mente se euaquen.⁊c. ¶ El Damas

ceno. amphorismo.25. dize. Ante purga- Joãnes damas. ãphoris. xxv.
tionem p aliquos dies humores cõmo-
uendi sunt: ⁊ dissoluendi cũ medicina ci-
bali ⁊ cibo medicinali.⁊c. Quiere dezir. q̃
algunos dias antes dela euacuaciõ se de
uen cõmouer/ ⁊ dissoluer/ o digerir los
humores: y esto cõ medicinas ⁊ mãjares
q̃ tẽgã ꝓpriedad d̃ hazer esta opaciõ.⁊c.
¶ Obrã pues las medicinas no solamẽ-
te enel estomago/ mas avn ẽ cada vn mi-
embro/ o atrayendo de el al estomago el
humor q̃ deue ser euacuado/ o embiãdo
su virtud a esse miẽbro por las vias que d̃
esse estomago passa el alimẽto al higado
y del a cada vno d̃los miembros: porque
cõ todos tiene coligãcia: ⁊ a todos se par
ticipa mediãte el higado. Y que esto sea
assi manifiesta se enla ãnotomia: y el Ga- Galiẽn. ij.p.cõ. xiij.
lieno.2. pronosticorꝝ. cõmento.13. ibi. Et
de deterioribus signis est vt non dormiat
infirmus.⁊c. Antes del fin del cõmento
dize assi. Estomacus cõtinuatur cum om
nibus mẽbris mediãte epate: ⁊ recipit su
pfluitates omniũ membrorꝝ ipso mediã-
te.⁊c. Quiere dezir. El estomago tiene co
ligancia cõ todos los miembros median
te el higado: y rescibe las supfluydades
de todos essos miẽbros esse higado me-
diante. ⁊ cetera.
¶ Por esta comun colligãcia del estoma
go cõ todos: se cõsidera poder ciertas me
dicinas aprouechar propriamente a cier
tos miẽbros: pues es verisimile q̃ como
passa del estomago al higado: ⁊ del higa
do a cada vno delos miembros el susten
tamiento mediãte: p̃mera: segunda: terce
ra: ⁊ avn quarta digestiõ. Assi tambien ⁊
por essas mesmas vias puede cada vn
mienbro embiar al higado sus superfluy
dades: y el higado embiar las al estoma
go/ mediante las miseraycas que son vn
coadunamiento/ o allegamiento de mu-
chas ⁊ sutiles venas: cuyo oficio es ano-
dizar/ esto es passar las cosas stomaca-
les/ o del stomago al higado: ⁊ por consi-

Digitized by Google

guiente las cosas epaticas/o cõtenidas
enel higado al estomago. ⁊ assi puesta la
medicina enel estomago euacua mas fa-
cil mẽte lo contenido enlos intestinos o
tripas. y menos facil mẽte lo contenido
enlas miseraycas: ⁊ avn menos facil mẽ
te delas partes supioꝛes como la cabeça
⁊ cõ mas dificultad euacua las cosas cõ-
tenidas eñl higado y baço: ⁊ a foꝛcioꝛi cõ
mas dificultad delos riñones ⁊ miẽbꝛos
mas apartados: ⁊ muy dificil mente las
materias cõtenidas enlas junturas: y q̃
la medicia haga su operaciõ en cada vno
delos miẽbꝛos nota se ẽlos notables pas
sados: y q̃ euacue delas venas nota se en
Joã damasam fo.xxv. aquel amphoꝛismo đl Damasceno que
se señalo enel notable q̃ muestra no auer
de ser la medicina muy apartada del tem
peramẽto: poꝛque procediẽdo aq̃llo que
dixe. s. vt natura eam recipiat apte: añade
diziendo. et recepta p̱ venas depoꝛtet. q̃e
re dezir. Poꝛq̃ rescibiẽdo la natura cõue
nible mente la medicina: la lleue poꝛ las
venas. ⁊c. Delo qual se manifiesta lo di-
cho: que es poder la medicia euacuar tã
biẽ đlas vẽas como đ cada vn miẽbꝛo. ⁊c
¶ y el Mesue donde comiẽça assi. Il-
Mesue in canonib9 vniuersalibus. lud ideo qm̃ medicina laxatiua pꝛeueni-
ens ad estomacuꝫ. ⁊c. Dize assi. Atratio
autẽ nõ est nisi ex venis ⁊ occultis ductib9
coꝛpoꝛis: donec humoꝛ euacuandus ad
estomacum ⁊ intestina repat. Quiere de-
zir. La atraction que la medicina haze:
no es saluo delas venas ⁊ lugares escon-
didos hasta tãto que el humoꝛ q̃ ha đ ser
euacuado repat: esto es/se arrastre o se
deslize o barrene: hasta venir al estoma-
go ⁊ tripas. ⁊c. Delo qual paresce. ⁊c.
¶ Uista pues la necessidad ⁊ vtilidad o
pꝛouecho dela rectificacion delas medi-
cinas: ⁊ las cautelas anexas a essa rectifi
cacion: assi đ pte đl medico o enfermero/
como de parte dela materia y enfermo: se
ra bien dezir algo de algunos accidẽtes
que pueden ⁊ suelen algunas vezes aca-
escer enel tiempo dela euacuacion/ ⁊ avn
quedar despues de essa euacuacion pas-
sada: assi como si la medicia mueue el hu
moꝛ ⁊ no lo euacua. E si euacua el humoꝛ
⁊ no con el cõcierto que queremos. E si
euacua muy superflua mẽte. E si euacua
sangre. E si causa tenasmon que es puxo
E si causa sed superflua. De todos estos
y de sus causas se poꝛna vn parrafo vni-
uersal esto es que tractara de todos jun-
ta mente. E poꝛna se otro particular đ ca
da vno y de algun remedio/ ⁊ assi sera fin
delos notables: ⁊ poꝛ consiguiente đ esta
pꝛimera pte: ⁊ agoꝛa se sigue el vniuersal.

Es necessario saber las cau-
sas destos accidentes: poꝛq̃
dellas se pueda tomar indi-
cacion/o demostramiento pa
ra aplicar les algun beneficio. Pues p̱-
cediendo oꝛdenada mẽte/dize se venir es
tos nocumentos o daños: poꝛ alguna de
tres causas: vel foꝛsitã poꝛ todas tres: ⁊ si
poꝛ otras algũas viniessen/a estas se po-
drian reduzir o boluer: poꝛque o vienen
poꝛ causa dela medicina/ o poꝛ causa del
enfermo/o poꝛ causa de accidentes q̃ so-
bꝛeuienen enel tiempo dela euacuacion.
Pues poꝛ causa dela medicina pueden
acaescer en dos maneras: o poꝛ sus cali-
dades/o poꝛ sus cantidades: poꝛ sus ca-
lidades/poꝛque no es apta pꝛouechosa
o aparejada contra el humoꝛ que deue ser
euacuado: ⁊ assi euacua otro/ o otros no
a nuestro pꝛoposito. O poꝛque es desen-
frenada y se aplico sin rectificacion: ⁊ assi
euacua superflua mente ⁊ con toꝛcijones
de tripas ⁊ angusthias. O poꝛque abꝛe las
bocas delas venas: escoꝛia quema/o es-
calda los lugares poꝛ donde passa: ⁊ assi
haze euacuar sangre/o desseca ⁊ calienta
superflua mente: ⁊ causa sed supflua. ⁊c.
¶ De parte dela cantidad dela medici-
na: pueden venir estos accidentes: o poꝛ
que el dosis fue mas delo conuenible: ⁊

causa todo lo sobredicho/o fue menos d̃
lo necessario ⁊ basto p̃a mouer el humor
⁊ no para lo euacuar.⁊c̃.
¶ Acaescen tābien estos accidentes por
causa del enfermo en vna de dos mane-
ras/o porque no esta para euacuar se/o
porque hizo algun excesso: porq̃ no esta
para euacuar se: como estando muy con-
stipado o repleto/⁊ no p̃uenido ala eua-
cuacion con digestiuos/xeringas y seme
jātes.⁊c̃. o porque la virtud natural esta
flaca: y començo a reduzir la medicina de
potencia en acto: ⁊ assi mouio el humor/
pero no pudo reduzir la d̃l todo: ⁊ assi no
pudo euacuar lo que mouio.⁊c̃.
¶ Porque el enfermo hizo algũ excesso:
pueden estos daños venir assi como si p̃-
mitio ser visitado del ayre o frio sin caute
la en tiempo dela euacuaciō: o porque co
mio o beuio descōuenible mēte: ⁊ dio cau
sa que el calor natural se ocupasse en di-
gestir lo comido: ⁊ assi no obrasse enla me
dicina como le era necessario: ⁊ assi porq̃
essa medicina estaua ya començada a re-
duzir auia mouido el humor: ⁊ porque la
desamparo el calor natural/no pudo eua
cuar. O tambien pudo ser: que la medici
na estaua d̃l todo reduzida/quādo el ēfer
mo hizo el excesso: ⁊ assi reduzida auia d̃
hazer su obra: ⁊ por la falta dela ayuda d̃l
calor natural/causada por el excesso co-
metido/obra desconcertada mente en q̃l-
quier humor: no curando mas d̃l que es
necessario euacuar/que de qualquiera
otro que topa: ⁊ assi purga: pero no a nue
stro proposito. O pudo ser que el ēfermo
estaua aparejado a camaras sin la purga
la qual tomada euacua superflua mente:
avn que en si fuesse buena ⁊ conuenible.
O pudo estar esse enfermo aparejado a
alguna manera de disinteria: que es flu-
xo de camaras sanguineo: ⁊ con la purga
augmento se en mas cātidad q̃ fuera.⁊c̃.
¶ Pueden se tambien causar estos acci-
dētes dichos por otros acidētes q̃ en t̃po

> Os ne. medicine portator comedat: neqʒ bibat: donec medicina suam p̃nciat operationẽ. vt auicenna iiij.p. c. v.

dela euacuacion pueden sobreuenir: assi
como si sobreuino fiebre/⁊ por entender
el calor natural enella/desamparo la me-
dicina: ⁊ assi mouio el humor ⁊ no pudo
euacuar lo/o si euacuo fue sin concierto.
O por parte dela fiebre/⁊ tambien dela
medicina se causo superfluo dessecamiē-
to y sed: ⁊ assi de otros accidentes ⁊ de o-
tros effectos suyos.⁊ cetera.
¶ Vistas enel parrapho vniuersal passa
do las causas de donde los dichos acci-
dentes pueden venir o vienen: susced erā
otros particulares como inmediate an-
tes del comienço deste se dixo: ⁊ aura en
cada vno dellos vno/o dos/o tres reme-
dios contra cada qual accidente de q̃ tra-
cta. Dize pues assi.
¶ Si la medicina mueue el humor: ⁊ no
lo euacua: deue se considerar si essa medi
cina es del numero d̃las venenosas o no:
lo qual se declaro enel comienço deste tra
ctado. E si lo es/mas diligencia se deue
poner enla lançar que si fuesse del nume-
ro delas benedictas/mayor mente si con
no purgar causa pũcturas o mordicacio-
nes enlas tripas/o otras anxiosas/o fa-
tigables disposiciones.⁊c̃.
¶ Estonces si la passiō se mostrare mas
inclinada al estomago que se conosce/o
porque en esse estomago es el mayor sen-
timiento: o porque siente subuersiones: o
regueldos y semejantes: porque siendo
assi deue se prouocar vomito suaue: ⁊ si no
bastasse/passar a otro mas fuerte. Si la
passion se inclinare alas tripas/lo qual
se conosce en su aflicion/y en algun soni-
do/o rugimiento/o ventosidad: deue se
aplicar xeringa conforme ala necessidad
considerando la passion: quiero dezir q̃ si
la passion ha sido/o es de calor: las xerin-
gas no sean de cosas calientes: ⁊ por el cō
trario: ⁊ assi de otras cōsideraciones.⁊c̃.
¶ E si la medicina que tomo con la qual
no purga/era del numero delas benedi-
ctas puestas enel principio del libro: assi

Digitized by Google

como cañafistola y semejantes: ⁊ no purgando no causa las penosas disposiciões q̄ dixe: deuese dar al enfermo dos/o tres vezes de media en media hora algun poco de caldo muy simple no mas caliente que frio: ⁊ despues de aver lo tomado por espacio de media hora de sele algun poco de membrillo: ⁊ no auiendo lo sean tres/o quatro granos de almastica en otro poco de caldo: por q̄ confortando el estomago mediante el almastica o menbrillo cōprime ⁊ haze lubrificar: o d̾slizar la medicina alas partes baxas: ⁊ assi prouoca la euacuacion. E avn si conesto se siente menos beneficio: deuese aplicar xeriga cōuenible: ⁊ si con lo vno ⁊ otro no obrare: ni d̾ lo dicho es d̾ temer que haga daño: ni tā poco dela medicina: por que es señal que la virtud natural gasto/⁊ consumio essas medicinas/ocupando las en otro exercicio como en clarificar humores: dissipar calores: y en linimientos/o ablandamientos necessarios: pues que essa medicina era tal que no le pudo dañar. ⁊c̄.

¶ Es empero de notar: que si essa medicina (avn que como he dicho) fuese d̾las benedictas: ⁊ no purgādo causase los accidentes molestos o enojosos que arriba dixo: deue se le hazer la diligencia que se haria si fuese venenosa: no temiēdo empero tāto lo q̄ puede dañar quāto se d̾uria temer si fuera venenosa como es dicho. ⁊c̄.

¶ Deuese siempre mirar/o considerar: a qual parte se muestra mas inclinarse la materia: por que a essa parte se socorra cō el auxilio/o ayudamiento necessario: quiero dezir lo que arriba dixe. s. que si la materia se mostrare inclinar al estomago: se prouoque vomito: / ⁊ si alos estentinos/o tripas: xerigas: ⁊ lenimētos ⁊ semejātes se apliquē avn q̄ esta regla sea vniuersal o comun. q̄r scōm ypocratē primo amforismorum āforismo. 22. Que ducere/o portet vndecūq̄z natura repit inde ducere per conueniētes regiones. Quiere dezir: que la materia que deue ser euacuada: por aq̄lla parte se deue euacuar: por la qual/o ala q̄l mas se mostrare inclinada la natura tanto q̄ se incline a partes/o regiones aptas/o conuenibles a euacuacion assy como he dicho enlo pasado al estomago/o estentinos: pero avn que como he dicho sea regla comun en toda euacuacion: con mas diligencia se deue guardar enestos remedios cōtra medicinas tomadas: las quales conuenga lançar: sino fuese luego despues de tomada quando se considera que se estara enel estomago: por que estōces deuese entender en lançar la por donde entro: por que daño seria siendo dañosa lleuar la alas partes interiores donde no le conuiene yr. ⁊c̄.

LO segūdo es: si la medicina que tomo el enfermo euacuo (po no a nr̄o proposito) es de entender: que estonces se dize purgar no a nr̄o proposito: quādo la medicina es a si atractiua ⁊ dissolutiua que purgando causa angustias: anxiedades ⁊ torcijones de tripas: ⁊ lo que purga es humor no corrupto: mas q̄l lo topa por que quando acaescen enla euacuacion tales acidentes: es señal que la medicina haze agrauio ala natura/obrando en humor que essa natura no q̄rria espeler/o echar de si: ⁊ dexa por lo mas de obrar enel humor de quiē essa esta agrauiada: por que quādo obra la medicina enel humor que deue: no es con grā fatiga de naturaleza. Pues con essa medicina se entēdio fauorescer ⁊ no afligir: que esto sea asi paresce por el Galieno: comento. 24 prima anforismorum/ātes del medio del comē- Galiē. j. āpho. cō. xxiiij
to donde dize assy. ¶ Si eniz tantū materia ⁊ causa morbi purgētur: infirmus q̄escit leuius: sed si cum re naturali purganda misceatur: infirmus grauatur ⁊ angustiatur: cum sua deficiat virtus. Quiere dezir: que si sola mēte aquella materia que es causa dela enfermedad es purgada: el enfermo descansa con mas aliuio: pero Et auicēn. iiij. pmi ca. iiij. post mediū.

si con el humor que deue ser purgado se juntaren humores naturales o no necessarios ď expeller: ⁊ assi se euacuaren cō lo dañoso: el enfermo se agrauia ⁊ angustia: como la virtud natural sea enel fatigada. Quando tales accidentes acaescierē: deue se dar al enfermo de rato en rato algun caldo muy simple y caliente: porq̄ segun el Mesue (Mesue in canonibus.) donde tracta desto: es buen remedio para quebrantar las fuerças dela medicina: ⁊ para hazer la lubrificar ⁊ salir del cuerpo antes que saliera: ⁊ avn si alguna gota de azeyte de almendras dulces le echaren enel caldo ayudara a esta intē cion. E si la aflicion del estomago o intestinos perseuera se: conuernia aplicar algunos linimentos confortatiuos: como seria azeytes de membrillos: arrayhan/ assensios/ almastica/ espiq̄ y semejantes.

¶ Nota se enlo dicho: que no solamēte el hazer muchas camaras se deue llamar bien purgar: mas que las que fueren seā del humor que es necessario euacuar. Y esto quiso sentir Ypocras primo amphorismorū. amphorismo del cōmento q̄ en este parrafo queda señalado. f. 24. donde dize assi. (Ypo. p. aphoris. aphoris. xxiiij.) Que egeruntur non multitudinem considerare oportet: sed quomodo egeruntur. ⁊c̄. Quiere dezir. Enlas materias o humores que se euacuan o purgā: no la cantidad se deue mirar ser mucha: mas si el humor es tal qual conuino ser euacuado. ⁊ cetera.

¶ Y theodoro gaza (Theodo. gaza.) en su translacion dize assi. Deiectiones non copia stimande sunt: sed eo q̄ talia deiiciuntur. Quiere ďzir lo mismo sin differir mas que enla latinidad. ⁊ cetera.

Tercero eneste proposito es si la medicina es causa ď muchas camaras allende lo conuenible: ⁊ si assi es deue se le aplicar algun beneficio que tenga intē cion de confortar y resistir alas fuerças ď la medicina y restaurar el fluxo: ⁊ para esto se deue aplicar de intencion del doctor Amech (Amech): alguno de tres remedios: ď los quales es el primero dar al enfermo vna. ʒ. o dragma y media de almastica cō çumo de membrillos: porq̄ confortando y resistiendo el fluxo haze noble operacion. El segūdo es linir o vntar el estomago ⁊ vientre con azeyte rosado caliente ⁊ poluorizar lo cō poluo de almastica ⁊ rosas. El tercero remedio es tomar dos o tres. ʒ. de simiente de mastuerço ⁊ tostar lo: ⁊ despues de tostado cozer lo en çumo de membrillos/ ⁊ dar lo al enfermo a cucharadas: ⁊ no siendo molido haze mejor operacion: ⁊ para esto mismo aprouecha tomar tres. ʒ. de alquitira ⁊ tostar la: ⁊ despues cozida en leche sea dada al enfermo como estotro. ⁊ cetera.

Quarto es si essa medicina euacua sāgre: o por las causas dichas/ o por mordicacion/ o escoriacion causada por humor colerico o flema salada: ⁊ para esto conuiene aplicar xeringa que tenga intenciō a mundificar encarnando como seria de agua miel: yemas ď hueuos ⁊ grossura de riñonada de cabra o cabrito: ⁊ auiendo aplicado esta xeringa por la mañana: deue se ala noche aplicar otra q̄ tenga intento a confortar los intestinos y restreñir el fluxo sanguineo: ⁊ para esto conuiene tomar media escudilla de cozimiento de grano y hoja de arrayhan/ ⁊ vnas hauas quebrantadas/ y enesta decocion se desate vn poco de bolarmenico/ ⁊ cō vna parte de azeyte rosado/ ⁊ otra de grossura de riñonada de cabra o cabrito/ ⁊ vna yema de hueuo sea hecha xeringa: ⁊ duerma conella el enfermo. Estas xeringas se puedē aplicar auiendo fiebre ⁊ no la auiendo/ q̄ assi lo quiere el Guillermo de saliceto en su sūma curationis. capi. 134. despues del medio: ⁊ aplicadas estas xeringas/ puede se aplicar la fumentacion ⁊ poluorizamiento del estomago ⁊ vientre que dixo enel parrafo passado. ⁊c̄.

¶ Es de notar: que quando en xeringas

Digitized by Google

se ha de poner grossura / o seuo como las
riñonadas dichas: ello por si sea derreti-
do ⁊ colado: y echē le encima poco a po-
co / y meciēdo la decoció q̄ ha de lleuar: y
essa decocion ha de estar tibia porq̄ no se
yele la grossura: ⁊ todo junto tratar lo mā
sa mēte con el mecedor hasta q̄ este tēpla
do para poder lo aplicar. ⁊c.

¶ E quando ha de lleuar yemas de hue-
uos: ha de estar fria la decoció quando se
echarē: porque no se cuaje algo dellas / ⁊
despues atibiar lo todo jūto a fuego māso
meciendo poquito a poquito / hasta que
este templado. ⁊ cetera.

¶ Quando en xeriga se pone agua miel /
es biē que la cātidad sea tal q̄ en ocho on
ças de agua se desate vna de miel: y eneste
caso es bien q̄ la miel sea espumada: porq̄
es menos mundificatiua. ⁊c.

LO quito q̄ dixe es: si la medicina la-
xatiua es causa de tenasmō q̄ es pu-
xo: causado: o por algo delo q̄ se dixo enel
parrafo vniuersal ante puesto a estos / o
por humores flegmaticos viscosos cō al
gū mezclamiēto de colera causante la esti
mulació o sentimiēto. E para esto cōuer- Guillermus de sa. in sūma curatiōis c. xxxv. pars. p. in pnci.
na q̄ el enfermo dos o tres vezes al dia se
assiente sobre agua tibia en q̄ ayā cozido
lentejas / maçanilla / melliloto q̄ es coro-
nilla de rey: ⁊ cohollos de lantisco: cozi-
do segū arte / esto es q̄ las flores dela mā-
çanilla se echē despues de todo: sea dexa-
do enfriar / tāto q̄ sin pena sea suffrible su
calor: ⁊ cada vez q̄ ouiere hecho esta va-
poració (quiero dezir quādo se leuanta-
re de sobre esta agua) es biē aplicar a aq̄-
lla parte vn positorio pequeño: o mechi-
ta hecha desta manera / sea tomada canti
dad de vna dragma de mirra / otra de en-
ciēso / ⁊. ℈. ß. de açafrā / ⁊ cinco granos de
opio: porq̄ quitādo el dolor o sentimien-
to, puoque sueño / q̄ enesta passió es har-
to buē beneficio. Y fecho esto algūas ve-
zes sera biē aplicar la xeringa mundifica
tiua / y encarnatiua que dixo enel parrafo
quarto. Y es biē rescebir algunas vezes
vapor đ vna teja inflamada / ⁊ rociada cō
vino / ⁊ poluorizada cō poluo de pez: ⁊ jū
to con esto puede estar sobre vnas brasas
algo de pellejo de culebra / ⁊ tomar el hu-
mo sentando se sobre ello. ⁊c.

EL sexto ⁊ vltimo notable en esta in-
tinció es / si la medicina laxatiua cau
sa superflua sed: es de notar que quando
los humores q̄ se euacuā son viscosos / ⁊
por su abundācia ⁊ viscosidad antes dela
euacuacion no causan sed: sera buena se-
ñal / si despues dela euacuacion quedare
sed intensa: mayormente si con essa sed el
enfermo sintiesse aliuio dela passion que
antes suffria: como seria tener mas descā
so o quietud: mas alegria y semejantes. ⁊
de tal sed dize el Mesue enlos canones. Mesue in cano.
esto. Si stomacus positus fuerit sub do-
minio humorū pinguiū viscosorū ⁊ flema
ticorū sitis non fit: sed si tunc cuȝ bonitate
operationis medicine succedat sitis: bo-
nitateȝ adquisitā per eam significat. quie
re dezir lo que es dicho. E dize Auicena
enla quarta fen del primer canon. capitu- Auicenā iiij. p. c. iiij.
lo quarto donde comiença. Sōnus mul-
tus. ⁊c. procediendo dize. Similiter et si-
tis cum intense fuerit augmentata: signat
ꝙ corpus sufficienter a sordibus es mun
datum. Quiere dezir / que la sed que sus-
cede ala euacuacion / es señal de estar el
cuerpo conueniblemente purgado đ sus
superfluydades: entiende se en humores
glouosos / viscosos como he dicho. E no
suscediendo sed: en euacuació đ tales hu
mores / muestra no auer se euacuado lo
que conueniblemēte se deuia euacuar: ⁊
por cōsiguiēte muestra necessidad đ pur-
gar segūda vez. Esto quiere Ypocras en
el quarto delos amphorismos. ampho- Ypocr. iiij. āfo. am. xx.
rismo vigesimo donde dize assi. Quicūqȝ
in farmatijs non sitiunt cuȝ purgātur: nō
quiescāt: donec sitiant. Quiere dezir / que
si purgando humores viscosos / no se cau
sa sed al ēfermo: no se dexe de euacuar rei-

Digitized by Google

terando la medicina hasta que sienta sed
porque sintiēdo la sera señal de auer bien
purgado como he dicho. ⁊ lo mismo q̄e-
Auicen̄ p̄ma. p. ca.iiij. re Auicena enla prima fen del p̄mer canō
cerca d̄l fin del quarto capitulo. ⁊ a tal sed
no se requiere cōtradezir la: sino confortā
do la natura como se dira. Esto quiere el
Mesue in canonibus. Mesue enlos canones donde dize assi.
Dico autē q̄ sitim q̄ Hypo. considerauit
obuiandū nō est. ⁊c. Quiere dezir q̄ la sed
dela qual fue intento de Ypo. hablar enel
ampho. alegado: no se due atajar. ⁊c. Pe
ro si la sed causada despues dela euacua-
ciō con medicina laxatiua se considera ser
por causa delas calidades de essa medici
na: assi como si era tal q̄ adquiriēdo dema
siado calor / o seq̄dad fuesse ocasion a essa
sed sin cōpañia delas causas q̄ se han di-
cho: esto es no siendo humores viscosos
los q̄ se euacuarō: o cōuino q̄ se euacuas-
sen / o tābien si despues de euacuacion de
humores colericos calientes mordicati-
uos / como flema salada y semejantes: q̄-
dasse sed: conuernia aplicar algun benefi
cio o remedio: como ēlos otros notables
passados: pues el principal remedio ēla
sed causada por lo q̄ he dicho es cōfortar
el estomago cō cosas cōuenibles contra
las calidades dela medicina: ⁊ linir o vn-
tar la gargāta y pecho ⁊ avn estomago cō
olio de almēdras dulces / manteca de va-
cas fresca y semejantes: y tener enla boca
açucar cādi: algū grano de alquitira: o pe-
pitas de mēbrillo y semejātes trāsglutiē-
do. o tragādo la sustancia dello. ⁊c. Para
esto es cōuenible dispapauer y semejan
tes: y deue se mirar q̄ no tēga pēsamiento
el enfermo ni enfermero de destruyr esta
sed con mucho beuer: porq̄ fatigando la
virtud añidiria antes ēla sed q̄ la diminu-
yesse: y seria causa de opilaciones que as-
si lo quiere el Mesue dōde comiēça assi.
Mesue in canonibꝰ vniuersalibus. Dico autem q̄ sitim. ⁊c. E tambiē dōde
comiēça assi. In siti autē facta propter ca
lorem. ⁊c. E assi es fin delos notables: y
por consiguiente d̄ toda esta primera par
te ⁊ puesta tabla delo dicho: pornase el ex
trauagante que dixe q̄ por todo el libro a-
ura entre vna y otra parte: y sera de algu-
nas cosas vsuales: comēçado ē vino / aca
bara ē agua pasādo ordēadamēte por yer
uas frutas ⁊ algunas otras cōmestibles.
PUes sabiendo los enfermeros lo q̄
esta dicho d̄las cosas medicinables
puestas en principio d̄sta primera parte /
es bien que por conformidad les enseñe
este primero extrauagante las calidades
y effectos diferenciados de algunas co-
sas potables ⁊ cōmestibles mas vsuales.
E como enlo que tracto de medicinas co
mo a mas noble se dio honor al ruybar-
uo: poniendo lo enel principio / assi aqui
como a cosa mas vsual se da honor al vi-
no: siendo del el parrafo primero. ⁊c.

¶ De vino.

VIno es licor di-
uerso: tambiē en
virtud / como en
color ⁊ calidades
porque como es
differencia entre
color ⁊ color: y ē-
tre claro ⁊ no cla
ro: es differencia
entre anejo ⁊ nueuo: y entre dulce y acer-
bo o agro. E como diuersifica enestos ac
cidentes: assi tambien en sus effectos / y
calidades: de tal manera que lo anejo es
caliente enel tercero grado: ⁊ lo nueuo en
el primero: ⁊ lo que participa de vno ⁊ o-
tro es enel segundo: assi lo quiere Galie- Galie. viij. de sim. medici.
no octauo de simplici medicina enel capi
tulo que tracta de vino: lo tinto tambiē y
de lo blanco / lo que es muy claro ⁊ aquo
so muy simple: es mas humido y menos
calido. Lo que es turuio: cetrino: dorado Bartolomeus āgli.
participa mas de calor: segun el Bartolo
me āglico. parte. 17. capitulo. 184. quasi
en fin del capitulo. E quanto es mas fu-
erte o rezio: tanto participa mas d̄ calor /

Galieñ iij.re.ac cu.com. iij. segun Galieno enel tercero del regimien-
to delas agudas cõmento.3. enel princi-
pio. Lo tinto gruesso es inflatiuo o haze
henchimiẽto enel estomago: ⁊ lo q̃ es dul
ce haze lo mismo / ⁊ no es bien disgerible:
y es mas aparejado a laxar el viẽtre / y es
d̃ menos fuerça q̃ lo que no es dulce: y es
conuenible a passiones del pecho: ⁊ pul-
mon: bexiga: riñones y semejantes. Lo q̃
es stitico algo aspero / es mas apto o apa
rejado a hazer o causar dolor de cabeça /
Serap. como lo quiere el Serapio enel capitulo
proprio. Lo azedo quanto es mas agro:
tanto es mas frio y seco: y apartado dela
cõplexion natural del vino: que es ser cali
Barto. angli. ente: assi paresce por el Bartholome an-
glico dõde dixe. capitulo.188. Lo que d̃l
vino es mas odorifero / es mas amigo d̃l
estomago: y menos bueno ala cabeça: se-
Galieñ. iij.regi. acu. cõ. ij. gun Galieno enel.3. alegado cõmento.2.
En todo este cõmento se manifiestan las
differencias dichas. El vino aquoso: cla-
ro en color: simple en sabor: ⁊ subtil en li-
ij. anfo. cõ.xij. cor: dize el Galieno enel cõmẽto.12. del.2.
delos afforismos. s. facilius est replere. ⁊c.
que natural mẽte en su virtud tiene fami-
liaridad ael agua: ⁊ q̃si como ella da sub-
stancia: ⁊ por tanto quando a algũ febrici
tante por alguna ocasion cõuenga dar vi-
no: tal como esto es lo q̃ mas segura men
iij.regi. cõ.x. te se le puede ministrar: y queriendo esto
el Galieno dixo enl.3. alegado quasi ẽ fin
del cõmento.10. Cõueniẽtiora vina in fe-
bribus sunt aquosa. Quiere dzir: q̃ delos
vinos el mas cõuenible alos febricitãtes
es lo aquoso q̃ tẽga las condiciones q̃ di-
xe: porq̃ tal vino no engẽdra vẽtosidades:
ni augmenta inflãmaciones: ni otros acci
dentes dessabridos que se podriã causar
delo que no fuesse tal. ⁊c.

¶ Queda de dezir algũas d̃ sus virtudes:
siendo tomado como ⁊ quãdo cõuiene: ⁊
de sus daños vsando dello descõuenible-
Aristo. de se. c. d̃re. vi. mente: y sera lo siguiente segũ Aristotiles
in de secretis secretorũ. capitulo d̃ regimi
ne vini. Tomado el vino con cõsideraciõ
dela hedad: cõplexion: tiempo: ⁊ calidad:
cõforta el estomago: y essfuerça el calor na
tural: ayuda la digestion: preserua o guar-
da el manjar de corrupcion: ayuda ala pu
rificacion delos humores: y al dessembra
miento en miembros particulares: apro-
uecha ala cabeça: alegra el coraçon segun
el Psalmista causa buen color: haze expe- Psal.
ta la lẽgua ⁊ otros beneficios que se que-
dan: porque ay hartos que los chenten.
Los nocumẽtos q̃ se causan vsando de-
llo no tẽplada mẽte sõ estos: turba el entẽ
dimiẽto y sentido: fatiga el celebro ⁊ su ṽ-
tud: causa oluido: afflige los sentidos: des-
truye el apetito: ẽflaqce o debilita los miẽ
bros: causa tipitudo o lagañas ẽlos ojos:
fatiga el higado: engẽdra sangre gruessa:
causa sueños ẽsuariados: ⁊ causa muchas
enfermedades malas como lepra y seme
jãtes. E porq̃ no se acabe el parrafo diziẽ
do mal de quiẽ tãtos quierẽ biẽ: sea lo po
strero dezir d̃ pte d̃l.2. d̃los afo. cõmẽ.18. ij. anfo. cõ.xviij.
Ibi cor que nutriunt. ⁊c. Que delas co-
sas que mas breue mente ⁊ con mas faci
lidad dan substancia ala naturaleza / es el
vino: ⁊ nota se donde he dicho quãdo co-
mienca. Omniũ aũt velociter ⁊ subito. ⁊c.

¶ De vinagre.

¶ Es el vinagre liquor frio enl.p̃.gr̃. y d̃s-
secatiuo enl.3. mas o mẽos: segũ q̃ es nue
uo: o anejo / fuerte o no fuerte. E segun el ysaac.
ysaac ẽ sus dietas. c. d̃ aceto: es mas cõue
nible q̃ otro pa refrigerar ⁊ fazer penetrar
otras medicias alos lugares remotos: y
es cõfortatiuo d̃l estomago: causa apetito
y repcute d̃ esse estomago las supfluyda-
des q̃ vienẽ a el. E si el viẽtre d̃l vía q̃ d̃llo
esta cõstipado o restreñido lo laxa: ⁊ si es-
ta laxo o fluxo lo restriñe: esto q̃re Dias- Diasco rides.
corides capi. pprio: haziẽdo fricaciõ con
ello ⁊ sal ẽlas plãtas d̃las manos ⁊ pies /
aprouecha segun la intencion del Ma- Math. sil. capi. clxxiij. i fine.
theo siluatico por auctoridad del Paulo
al flenesis: que es apostema caliente enla

parte delantera del celebꝛo: ⁊ tambiẽ ala litargia que es apostema fria enla parte posterioꝛ de esse celebꝛo. y el Mesue en su antidotario. sermo i sirupo acetoso: magnifica o engrandesce sus virtudes: dandole pꝛiuilegio contra materias tambiẽ frias como caliẽtes: ⁊ tambiẽ subtiles como gruessas o viscosas. E assi de otras q̇to en materias malenconicas: poꝛq̃ el vinagre es muerte del humoꝛ colerico: ⁊ vida del malẽconico / como lo trae el Galeseo libꝛo y capitu. 7. colũ. penul. o vna ãtes dela postrera: en marca d̃ quarto d̃ pligo.

Mesue

Gales.

¶ De vuas.

¶ Uuas son fructa de quien ay diuersidad de especies: poꝛque como difierẽ en coloꝛ / difieren en saboꝛ / oloꝛ / ⁊ substancia en cantidad y foꝛma: ca vnas son de vn coloꝛ / otras de otro: vnas de vn saboꝛ / otras de otro: otras odoꝛiferas como moscateles: ⁊ otras tienen mas humidad / otras mas gruesso el cuero y grano: vnas son luengas / otras redondas: ⁊ assi de otras diferẽcias. Pero el ysaac en sus dietas pone quatro especies mas comunes: q̃ son: blancas: pꝛietas: mas blancas que pꝛietas: ⁊ otras mas pꝛietas que blãcas. Sõ pues las vuas bien tẽpladas en sus calidades. Es fructa harto amiga ala naturaleza: son bien nutritiuas como paresce ala esperiẽcia: avn q̃ su mantenimiẽto no es de mucha substancia / como el Siluatico. capitulo Lui. exẽplifica enlos viñaderos q̃ pꝛesto engoꝛdan: ⁊ passadas las vẽdimias passa tãbien su goꝛdura. Las vuas blãcas son biẽ disgeribles ⁊ de buẽ alimẽto / o sustẽtamiẽto en cõparacion d̃ otras / ⁊ pꝛuocan vrina. Las pꝛietas no son d̃ tã buena digestiõ / pero son mas cõfoꝛtatiuas del estomago. Las q̃ son ruuias / o cetrinas tienẽ el medio entre blancas y pꝛietas: tãbien en disgerir se / como en dar mantenimiẽto o substãcia al q̃ las come. E quiere el Siluatico donde dixe / q̃ quãto estã mas maduras tanto son mejoꝛes. E ysaac en sus dietas. capi. pꝛopꝛio dize assi. Quanto vue sunt maturioꝛes tãto sunt laudabilioꝛes: ⁊ ad nutriẽdũ ⁊ generandũ bonũ sanguinẽ melioꝛes. Quiere dezir: q̃ quanto las vuas son mas maduras / tanto son mejoꝛes ⁊ mas aptas o aparejadas a dar mantenimiẽto / ⁊ a engendrar buenos humoꝛes. ⁊c.

Silua. ca. cxcv.

Ysaac.

¶ De passas.

¶ Passas son fruta d̃ sanos y enfermos: ⁊ las q̃ son mas dulces participã mas de caloꝛ ⁊ humidad: las q̃ son algo estiticas agras son menos caliẽtes: ⁊ las pꝛietas tienẽ mas parte de humidad q̃ las blancas: segũ el Bartolome anglico. y el ysaac en sus dietas dize: q̃ las mejoꝛes son las q̃ son en si mas gruessas segũ su manera ⁊ su cuero subtil ⁊ grano mẽudo. Las aceruas o agras restriñen el viẽtre: ⁊ confoꝛtã el estomago: mitigã caloꝛes ⁊ son de menos substãcia. Las dulces / ni son poꝛ si laxatiuas / ni cõstrictiuas / o restriñitiuas: mas tienẽ el medio / tẽplan los humoꝛes apꝛouechã en passiones del estomago ⁊ viẽtre: ⁊ quitados los granos: al pecho ⁊ pulmõ: ⁊ con ellos alos fluxos del viẽtre o camaras: son buenas en passiones de riñones y bexiga: mayoꝛmente las dulces. Assi lo pone el Matheo siluatico. ⁊c.

Angli. cap. p.

Silua. c.ccciii.

¶ De moꝛas.

¶ En esta fructa no se distigue mas q̃ entre mucho y poco maduras. Las no maduras son frias y algo humidas / cõfoꝛtatiuas del estomago / estiticas / o restriñitiuas. Las muy maduras son mas humidas cõ alguna pte d̃ caloꝛ: deuẽ se comer antes q̃ otra cosa poꝛq̃ mejoꝛ se disgerã: su mãtenimiẽto es d̃ muy poca sustãcia. ⁊c.

Angli. cap. c.

¶ De higos.

¶ Higos son fructa d̃ q̃en ay diuersidad d̃ especies: po la itẽciõ eñste parrafo solamẽte se inclina alos comunes q̃ vsamos: cõuiene a saber blãcos q̃ sõ los mejoꝛes: ruuios q̃ d̃spues d̃llos lo sõ: ⁊ petos q̃ sõ mejoꝛes q̃ otros ⁊ no tã buẽos como estos

y que sea esto assi muestra lo Auicena.li.
Auice. li.ij.ca. ꝓpo. 2.capitulo ꝓprio dōde dize. Ex ficubus
melliores sunt alba: deinde rubea: deinde
nigra. Quiere dezir lo q̄ he dicho: ⁊ adelā
te dize. Et q̄ vehemēter ē matura es me
lior. Quiere dzir: que quāto estā mas ma-
ysaac i dietis ꝑticularibus. duros son mejores. y el ysaac enlas die-
tas particulares caplo ꝓprio. s. de ficubꝰ
dize: que delas fructas los higos son la
mas loable y mejor. Pero dize Diascori
des q̄ son dañosos al estomago: mayor-
mente si lo hallan ocupado cō malos hu
mores: son algo laxatiuos ⁊ causan sudor.
Galiē. ij. de cibis. ca. ꝓpo. E segū Galiē. enel. 2. delos cibos: las ꝑ-
sonas q̄ mucho vsan dellos / engendran
muchos pediculos o piojos / ⁊ para eui-
tar el nocumēto o daño que dellos puede
venir es biē que quando enla enfermeria
por alguna ocasion se permite vsar dllos:
los coman antes q̄ otro manjar ⁊ no des-
pues / ⁊ comā conellos nuezes o almen-
dras q̄ segū los doctores les hazen ser de
buē mantenimiēto: y les euitan la corrup
cion ⁊ los otros daños dichos. ⁊ cetera.
¶ Los secos son mas ꝓuechosos al esto
mago: porq̄ no tienen tanta humidad: ex-
citan o despiertan la digestion / subtilizan
⁊ cortā los humores: son buenos alos ri
ñones / al pecho / ⁊ pulmō: ⁊ su cozimiēto
en agua miel es buen gargarismo en pas-
siones dela gargāta: son dañosos alas dis
crasias o destemperamiētos del higado
y baço causadas de calor. hazē sed o aug-
mentan la / si antes de comer los la auia.
Assi lo quieren los doctores Galieno / ⁊
ysaac enlos lugares alegados.

¶ De ciruelas.

¶ Que desta fructa aya diuersidad d̄ ma-
neras / es a todos manifiesto. Pero aqui
no se distingue mas que entre blāca y ne-
gra: dulce ⁊ agra. E las mejores son las
damacenas que segun comū pratica: son
las que llamamos çaragocies: mas dize
el Bartolome anglico en medio del capi-
Anglicus. tulo. 125. que las mejores son las prietas
algo duras y agras. Las que son dulces
tienen complexion caliēte ⁊ humida con
algūa frialdad: y son aptas o aparejadas
a ayudar la digestiō. Pero segun el Me Mesue.
sue son de ligero corrompibles enel esto-
mago: y este daño que es ēllas se anichi
la / o quita cō la buena ayuda que dan ala
digestion. Assi lo quiere Diascorides. ca Diascorides.
pitulo ꝓprio. Las q̄ son agras son mas
cōuenibles al estomago: ⁊ ayudā menos
la digestion: ⁊ tienē complexiō fria enel se
gūdo gra. Por lo qual cōuienen en enfer
medades colericas: ē las quales podeys
no temer de dar las algunas vezes alos
enfermos de tales passiones: mayor men
te despues de euacuados o purgados q̄n
do ya cōualescen: no embargāte vn dicho Auice. f. p̄. q̄rti. tracta. ij. c. vij.
de Auicena enla fen p̄ma del. 4. canō: dō-
de dize assi. Todas fructas frescas o rezi-
en quitadas del arbol son dañosas alos
febricitantes / por causa del aparejo q̄ es
enellas para passar en corrupcion. E por
tanto es bien q̄ essos febricitantes se gu-
arden de tales fructas: assi lo q̄ere Auice
na dōde dixe enla intencion general dela
cura de fiebre putrida: dōde comiēça assi.
Omnes fructus recentes. ⁊ cetera.
¶ Las passadas son menos laxatiuas o
ayudā menos ala digestiō q̄ las frescas: y
no se corrōpērā d̄ ligero ēn̄l estomago ⁊c.

¶ De granadas.

¶ Desta fruta no se haze differēcia: mas
q̄ entre dulce y agra. Sō pues las dulces
de cōplexiō fria ⁊ humida enel p̄. gr̄. ⁊ co-
midas cōcertada mēte son medicinables
a diuersas enfermedades: son empo d̄ po
co alimēto o substācia: engēdrā vētosida-
des ⁊ inflaciones o hēchimientos. Las
agras tienē cōplexiō fria y seca enel. ij. gr̄.
son mas medicinables q̄ las dulces ēlas
passiōes febriles o ēlos febricitātes: porq̄
son mejores contra sed: ⁊ cōtra calefactio
nes del estomago ⁊ higado: confortan la
naturaleza fatigada d̄l calor d̄las fiebres:
y excitan el apetito / ⁊ hazen otros benefi

Digitized by Google

cios a este proposito: saluo si con la fiebre ay tosse o otro accidente / porque no conuenga ministrar las. Assi lo quiere el plinio donde tracta dellas: y el ysaac en sus dietas particulares capitulo proprio. ⁊c.

[Margin: Plini.]

De mançanas.

Destas ay vnas que son dulces: ⁊ son de templada complexion: otras azedas que participan mas de frialdad: otras asperas que mas parte toman d̄ sequedad ⁊ las vnas ⁊ otras quanto son menos tiestas o duras / tanto mas tienen de humidad: ⁊ quanto son mas odoriferas / tanto tienen de mejores. Su olor conforta el celebro y el coraçon: no es buen cibo para enfermos siendo crudas: porq̃ en su digestion engendran ventosidades ⁊ crudezas: ⁊ avn tanto encaresce el Matheo siluatico lo que he dicho: que enel capitulo que comiēça. Malum / quasi enel principio dize assi. Cōmestio eius peior ē omnium cōmestione fructum. Quiere dezir: que su mantenimiento es menos bueno que de ninguna otra fructa: ⁊ dādo la causa dize adelāte. Generat ventositatem in secunda ⁊ tercia digestione. Quiere dezir que no son buenas / porque enla digestiō segunda que es enel higado: y enla tercera que es enlas venas: engendrā ventosidades. Por lo qual no deueys dar las crudas so color de dieta sotil: ⁊ siēdo assadas carescen delos nocumentos o daños ya dichos. ⁊ cetera.

[Margin: Silnaticus.]

[Margin: Et inquit gētilis de fulgieo sen prima q̃rti tractatu. ij. ca. vij. supra illū parrafum. Et oīno dubitatur]

De peras.

Destas son las mejores las que en cātidad son mayores: de buen color / ⁊ olor suaue: y que su cuero sea tan delicado que si cae del arbol se maltrata o machuca: tienen complexion fria y seca con humidad templada: y esto vnas mas otras menos segun su natura. Dize Auicena libro segūdo capitulo proprio que son mejores que mançanas / ⁊ mas confortatiuas del estomago ⁊ de buen chimo / esto es que engēdran buen humor / mitigan calefactiōes colericas: ⁊ comidas en principio de comer / restriñen el viētre: porque todas peras son stiticas / vnas mas otras menos: ⁊ porque segun esse Auicena dōde dixe / son preparatiuas a colica ⁊ a passiones semejantes: es bien beuer sobre ellas vino melado. i. melicrato que frange o quita el daño que d̄llas podria venir. Assi lo q̇ere Matheo siluatico enel capitulo q̃ comiença. Cumechere: dōde tractādo desta fruta dize assi. Et oportet ꝙ sumatur post ipsum vinū. ⁊c. Quiere dezir. Conuiene que sobre essas peras beuan vino: ha se de entender vinū melis como dixe. Por lo qual deueys mirar que quando enla enfermeria las permitierdes: sea a enfermos no febricitantes saluo assadas cozidas o en conserua. ⁊c.

[Margin: Auice. li. ij. ca. ppo.]

[Margin: Silnaticus.]

De membrillos.

Estos difieren en cantidad / olor / y sabor: porque vnos son gruessos / odoriferos ⁊ son los mejores: otros pequeños y carescen d̄ bondad: vnos son dulces que participan mas de calor: ⁊ no son muy cōfortatiuos. Otros son agros que participan mas de frialdad. Otros estiticos asperos que tomā parte d̄ aquosidad. Assi lo quiere el Galieno enel segundo delos cibos capitulo proprio. Quiere empero Auicena / que los vnos ⁊ otros segū mas o menos sean de complexion fria enel primer grado: seca algo mas: son estiticos: cōfortan el estomago / excitan o despiertā el apetito. Sobre comer prouocan camara / ⁊ antes restriñen el viētre. Causan alegria / mayormēte vsando los assados sobre todo manjar: ⁊ aprouechā para que las fumosidades d̄l vino no suban ala cabeça / comiendo algo dellos xugando su çumo despues de auer beuido. Los que son agros ⁊ odoriferos / son mas aptos o aparejados a confortar / ⁊ los asperos a restreñir. Deueys vsar dellos enla ēfermeria assados: o cozidos: porque assi son mas conuenibles alos ēfermos q̃ no cru

[Margin: Galiē. ij. de cibis cap. ppio.]

dos tienen alguna ꝓpriedad a prouocar pasiones de tripas: como colica y semejantes. E avn siẽdo comidos assi crudos ⁊ sobre comer en alguna cantidad podrian ser causa de fazer passar el cibo ꝺl estomago antes de su digestion: q̃ seria harto dañoso alos sanos / quanto mas alos enfermos. Assi lo quiere el doctor Humay donde comiẽça. Ponticitas eorũ. ⁊c. ⁊ vn poco antes dize. Citonia ꝓuocãt vrinam per accidẽs. Quiere dezir: que los membrillos avn que restriñen el viẽtre por accidente prouocan vrina. ⁊c.

¶ De duraznos.

¶ Estos son de cõplexion fria enel segũdo grado: ⁊ humida algo mẽos: los q̃ son bien maduros prouocã camara: ⁊ los q̃ no lo son la estoruan. Sõ amigos ꝺl estomago: ⁊ ayudã el apetito: ⁊ son mas propria fruta para antes de comer q̃ para sobre los otros manjares. Assi lo enseña el
Auice. Auicena en estas palabras tractando desta fructa. Persica sunt bona stomaco: et in eis est virtus faciendi apetitũ cibi. Et oportet quidẽ vt nõ comedãtur post aliũ cibũ: qm̃ corrũpuntur post eum: ⁊ corrũpunt ipsum: sed precedãt ante cibũ oẽm. Quiere dezir: que los duraznos son buenos al estomago: ⁊ causan apetito de comer / y conuiene q̃ sean comidos antes q̃ otro mãjar ⁊ no despues: porque corrompiẽdo se ellos: causariã corrupciõ enel cibo o manjar que antes dellos se ouiesse comido. Esto es porque ellos son de substancia subtil / y breue en digestiõ: ⁊ aparejada a corrupcion. Por lo qual si en alguna passion colerica: enlas quales mas que en otras se permiten / alguna vez los dierdes: a principio de mesa ⁊ no ala postre los ꝺueys dar / como es dicho. y esto estãdo el enfermo en conualescẽcia: quãdo ya se le concede ꝺlo que antes se le ha negado. Con los sanos otro juyzio se ha de tener: dãdo mas lugar ala larga costũbre que se tiene de comer los sobre mesa / que alo que se ha dicho que se coman antes: porque ex multo tempore consueta: ⁊ si fuerint deteriora in suetis minus molestare consueuerunt secundo amphorismorum. Quiere dezir. Las cosas de largo tiempo acostumbradas: avn que sean menos buenas q̃ las que nõ estan en costumbre son menos dañosas. E lo mismo quiere Auicena sen tercera del primer canon doctrina ꝑma. capitulo. 7. El damasceno en sus amphorismos. ampho. 23. dize. Mutare consuetudinẽ nociuum et pessimum est. Quiere dezir: que es dañoso mudar lo acostumbrado. y el cornelio celso enel primer frosculo dize. Quod est contra cõsuetudinem nocet. Quiere ꝺzir: que es dañoso lo que es cõtra la costumbre: delo qual se toma q̃ avn q̃ por buẽ regimiento se deuã comer antes: por lo dicho se deuen comer despues de otro mãjar: y el mesmo juyzio deueys tener enlas otras cosas de largo tiempo tomadas en costumbre: verdad ẽs que enel amphorismo de ypocras allegado dize. Oportet igitur ad inconsueta transsinitere. Quiere dezir: que siendo dañoso lo acostumbrado conuiene mudar se alo no acostũbrado que es mejor: pero esto deuria ser poco a poco ⁊ no junta mente. Para que lo entendays mejor: pongamos que alguno acostumbro mucho tiẽpo a comer berenjenas: ⁊ porque le saben biẽ por la costumbre no siente daño dellas: pero porq̃ no es manjar de quien se engendra buen humor: el que las acostumbra conuernia que las dexasse / o porque esta aparejado para alguna passion / o por otra causa alguna. Seria estonces necessario que si comia seys vna vez: le deys cinco: ⁊ otra vez quatro: otra tres. ⁊ assi hasta no dar le niñgũa: porque desta manera no se fatiga naturaleza: ⁊ fatigar se ya si repentina mente quitando lo todo junto / le hiziessen dexar lo que acostumbro.

Los duraznos passados o secos sõ ꝺ no

Cibaria facilioris corruptionis sunt ꝑus sumenda. iij. regi. accutorũ. commẽ. xxv. ibi portipsanã vero. ⁊c

ij. ãpho. ampho. ij.

Auice. fẽ. iij. ꝺl ꝑ. ca. do. ꝑ. c. visa Damasce. ãphoris. xxiij

Ut habet. iij. tegni cõme. iiij.

buena digeſtiõ: ⁊ no ẽgẽdrã buẽ humor.
¶ Los priſcos ſon frios ⁊ humidos en-
el.ij.grado: ⁊ ſon mas cõuenibles al eſto-
mago que los duraznos: ⁊ no tan de lige-
ro ſe corrompen eneſſe eſtomago. Aſſi lo
Auice. mueſtra Auicena libro.2.caplo.p. de cri
ſomulis en eſtas palabras.ſ. Et criſomu-
la quidẽ ſunt cõuenientiora eſtomaco ꝙ
perſica.⁊c. Quiere dezir: que eſtos q̃ lla-
mamos priſcos/mas conuenibles ſon al
eſtomago q̃ los duraznos: ⁊ adelãte con-
ſeja el miſmo Auicena: que por euitar el
daño que dllos puede venir: tomẽ antes
que los coman algũ grano de almaſtica/
o de anis y q̃ ſobre ellos no beuã vino.⁊c.
Delos albarcoques ſe tiene caſi eſte juy
zio: ⁊ avn puede ſe entẽder por ellos quã
do criſomula ſe dize.

¶ De nuezes.

¶ Eſta fruta tiene complexiõ caliẽte y ſe
ca: ⁊ por tanto enlos eſtomagos frios / ⁊
donde no ay ſoſpecha de humor colerico
ſon menos dañoſas: y menos lo ſon ſi fue
ren comidas con miel / ⁊ las nueuas ſon
mejores que las q̃ no lo ſon: y que ſea aſſi
Auicena.li.ij. quiere lo el Auicena libro.2. capitulo de
de nuce. nuce donde dize. Sed nutrita ⁊ recẽs eſt
melior eſtomaco. Quiere dezir: q̃ las freſ-
cas/o en conſerua ſon mas conuenibles
al eſtomago. ⁊ adelante. Nux quidẽ nu-
trita cũ mele confert ſtomaco frigido. q̇e-
re dezir. Que las nuezes en cõſerua/o co
midas con miel: ſon buenas alos eſtoma
gos frios: ⁊ avn adelante dize. Dico aũt
ꝙ nux non eſt conueniens niſi eſtomaco
frigido.⁊c. Quiere dezir. Que no es con-
uenible eſta fruta / ſino a eſtomagos fri-
os.⁊c. Son de buena digeſtion/mas tra-
en dolor de cabeça: prouocã toſſe: cauſan
regueldos: mayor mente ſiẽdo comidas
antes que otro manjar. Mueſtra lo aſſi
Diaſcorides caplo pro. de baro dſtas pa
labras.ſ. Nux ſi mãducata fuerit.⁊c. Di
Abẽru. ze tambiẽ el Abenruyz que ſi en cãtidad
fueren comidas engrueſſan la lengua/o
la hazen inabile a hablar: ⁊ prouocã vo-
mito ⁊ camara: y es bien comer conellas
higos: que en ſu compañia ſon mejores
que ſin ellos.⁊c.

¶ De auellanas.

¶ Eſtas ſegũ Auicena en ſu.2.li.cap.p- Auicena.li.ij.cap.p.
prio: tienẽ cõplexiõ poco caliente y en me
nos cantidad ſeca: ſon malas de diſgerir:
ſi las comierẽ como eſtã ſin otra prepara
cion alguna: ⁊ ſon cauſa d inflamaciones
y ventoſidades: ⁊ augmentan en humor
colerico/y en dolor d cabeça: por lo qual
no cõuienen alos febricitãtes. Toſtadas
ſon buenas ala cabeça: mayor mente en
paſſiões reumaticas: enlas quales ſi ſon
cauſadas de frio es buena medicina dar
las cõ alguna poquita cantidad de pimiẽ
ta: la leche dellas a modo de almẽdrada
aprouecha harto alos que tienẽ toſſe de
muchos dias: aſſi lo pone Diaſcorides/ Diaſco.
donde habla deſta fruta.⁊c.

¶ De almendras.

¶ Las almẽdras dulces dize Archige-
nis: q̃ ſon caliẽtes ⁊ humidas en prime-
ro grado: ſon manjar medicinable: q̃ por
ſer aplazibles y menos dañoſas que otra
fruta delas dichas/ vſamos mas dellas
que de ningũa otra: caſi en toda enferme-
dad ſi alos enfermos las dierdes toſta-
das algun poco ſer les han mas ꝓuecho
ſas al eſtomago y cabeça: porque cauſan
ſueño tẽplado: y eſtoruan los vapores o
fumoſidades q̃ no ſuban al celebro: y de-
ſta cauſa ſon prouechoſas alos que ſuele
dañar el vino: ſi antes que comiencẽ a co-
mer otros mãjares comierẽ algunas de-
llas: tãbien ſobre comer comidas cõ açu
car ſon mejores alos enfermos: que ſi las
comieren por ſi. Enlas almendradas de
los febricitantes de fiebres agudas / de-
ueys ſiempre echar algo de ſimientes fri
as: aſſi por cauſa de algun poco de calor/
que es enlas almendras: como tambien
enel açucar de quien por razon de cõfor-
midad luego ſe dize. ⁊ cetera.

Digitized by Google

¶ De açucar.

¶ Es el açucar de cõplexiõ caliẽte ⁊ hu-
mida tẽplada mẽte: es mãjar y medicina
porq̃ dãdo sustãcia enfria algũ tanto: y es
cõuenible en fiebres y en opilaciones: y
es mũdificatiuo / o alimpiatiuo: ⁊ disgiriẽ
do ṗpara los humores a euacuaciõ: por
lo qual es comun enlos xaraues digesti-
uos: ⁊ no es dañoso al estomago como
por lo mas son las cosas dulces: mayor
mẽte dõde abundã humores colericos:
los quales cõ las cosas dulces resciben
(iij. regi. acutor. cõmento. iiij.) augmẽto ⁊ criaciõ. como lo pone el Ga-
lieno enel.iij. del regimiẽto delas agudas
cõmento.iiij. so estas palabras. s. Et con-
ueniẽtiores materie in generatiõe colere
sunt res dulces: et propter hoc sit q̃ mel
plus rebus omnib⁹ generat coleraʒ: qm̃
ipsum est dulcius oĩbus rebus. Quiere
dezir. Que las cosas dulces son mas con
uenibles q̃ otras para engendrar o criar
humores colericos. ⁊ de aq̇ es q̃ la miel
es mas apta o aparejada q̃ ninguna otra
cosa a engẽdrar colera: porq̃ mas q̃ otra
(Tornamira in introdutorio suo.) es dulce. ⁊c. E porq̃ Juan de tornamira
en su introductorio: trae ď auctoridad ďl
Galieno: xj. de ĩgenio: q̃ enlas fiebres agu
das no es del todo bueno el mucho vso
del açucar intimãdo algo su calor es bien
(q̃ como dixe enel parrafo antes deste) q̃
en tales fiebres si se dierẽ almẽdradas lle
uen algo de simiẽtes frias: pues enlas al
mẽdras tambiẽ es algũ calor como enel
açucar. ⁊c. ¶ Y q̃riẽdo dezir algo de algu
nas yeruas: como delas frutas se ha di-
cho: sera el comiẽço enlas dietables: o q̃
se acostumbrã dar en dieta alos febricitã-
tes: ⁊ assi el primer parrafo ďllas mostra
ra la complexiõ ⁊ operaciõ ďlos esparra
gos: ⁊ sucederan lechugas: acelgas: ble-
dos: espinacas: ⁊ acabara en cucurbita
que es calabaça. ⁊c.

¶ De esparragos.

(Galieñ. ij. de cibis.) ¶ Estos segũ el Galieñ.ij. de cibis: ⁊.ix.
de simplici medicina: son de poco alimẽ-
to / o mantenimiẽto: ⁊ son diureticos esto
es q̃ abrẽ las opilaciones ďl higado ⁊ ri-
ñones: ⁊ son de tẽplada cõplexiõ entre ca
liẽtes ⁊ frios: ⁊ dize diascorides q̃ quãdo (Diasco.)
los comẽ no muy cozidos / laxã el viẽtre
⁊ ṗuocã vrina mas q̃ si son muy cozidos:

¶ De lechugas.

¶ Destas dize el Galieñ.ij. de cibis: que (Galieñ. ij. de cibis.)
engendrã buena sangre avn q̃ por lo mas
tirã a cõplexion fria ⁊ humida. Son pro
uechosas alos estomagos caliẽtes cole-
ricos: cozidas alas cenas ṗuocan sueño:
no laxã ni restriñen el viẽtre: antes le tem
plan: mayormẽte si tiene algũ calor dema
siado: son mejores cozidas q̃ crudas / se-
gũ dize Diascorides: y ẽplastadas apro- (Diasco.)
uechan alas erisipilas ⁊ apostemas cali
entes: quando no son de grãde inflamaci
on causadas. E quando las lechugas ta
llescẽ: tornã casi a virtud de adormideras
negras. Por tanto las tales no se deuen
comer si estan muy tallescidas. E dize el
Ruffo q̃ sobre comer aprouechã para q̃
no suban al celebro fumosidades del vi-
no y de semejantes. ⁊c.

¶ De acelgas.

¶ Las acelgas son de complexion fria ⁊
humida en.ij. grado: ⁊ por tanto aproue-
chan enlas combustiones / o quemamiẽ
tos: juntas con claras de hueuos laxã el
vientre: esto es que prouocã camara mol
lificando / o ablandando los intestinos o
tripas / y el estomago. ⁊ su mucho vso no
engendra buenos humores. Alas opila
ciones ďl higado y del baço aprouechã.
No las deuen comer los que tienen sen-
timientos / o dolores del estomago: porq̃
mordicando augmentan el dolor. Assi lo
quiere el Galieñ.ij. de cibis. ṗpo capĺo. (Galieñ.)
dõde dize. Ipsum est eduliũ malũ stoma
co amplius cõmestuʒ. Quiere dezir. que
es no buen mantenimiento al estomago
si fueren comidas muchas vezes. E an-
tes que diga esto señala los estomagos
sensibles / o dolorosos como dixe. ⁊c̃.

Digitized by Google

¶ De bledos.

¶ Los bledos son de complexion fria ⁊ humida tẽplada mẽte. Y segun el Almãsor enel.3.tractado son de buẽ nudrimẽto o mantenimiẽto. Ablandan el vientre: son buena dieta a febricitãtes: ⁊ alos que tienẽ el higado caliẽte: ⁊ alos q̃ padescẽ ytericia. Majados los bledos son medicinables en emplasto alos dolores calientes de cabeça y estomago: ⁊ alas hinchazones de ojos: ⁊ alos votores o fuegos q̃ salẽ en algun miẽbro. Aprouechã comiẽdo los alos dolores dela bexiga: ⁊ su simiẽte beuida alos nefreticos q̃ quiere dezir doliẽtes delos riñones es harto buen beneficio.⁊c.

Alman sor.

¶ De espinacas.

¶ Las espinacas son de fria ⁊ humida cõplexion enel primer grado: son buena dieta alos q̃ padescen d'l pecho ⁊ pulmõ por causa caliente o colerica. E son d' mejor mantenimiẽto q̃ los bledos: ⁊ mas ayna se cõuierten en sustãcia. Conuienen a estomagos colericos: ⁊ ablandã el vientre. E quiere el Serapio q̃ seã sin el agua de su primer cozimiẽto: poniẽdo duda en si restriñiran el vientre o no: si no les fuere quitada.⁊c.

Serap.

¶ De calabaças.

¶ Son las calabaças de fria ⁊ humida conplexion en grado.ij. E segun el Serapiõ/es mejor ortaliza q̃ ninguna otra fruta ni ortaliza delas q̃ enel tiempo q̃ ellas se comẽ puede auer: tanto q̃ el estomago tẽga abilidad para disgerir las: porq̃ no siendo assi son de leue putrefaction: ⁊ por esto el Almãsor tractado.iij.cap.pro.dize. Cucurbita stomaco mala existẽs apetitum destruit. Quiere dezir. Que estas son nociuas al estomago: ⁊ destruyen el apetito: entiẽde se esto no digiriendo las biẽ como dixe. Cozidas cõ carne son conuenibles a estomagos colericos: en manera de dieta cõuienen a febricitantes de fiebres agudas: mitigan la sed y el calor.

Serap. Alman sor.

E dize el Matheo siluatico q̃ cozidas cõ leche de almẽdras/o fritas con vinagre: son mãjar y medicina alos febricitantes: su çumo mezclado cõ viagre o agraz es cõuenible a calefactiones/o escalleñtamiẽtos del higado: no empo se deue poner sin buẽ consejo. El çumo sacado ⁊ cõ azeyte rosado buelto/cõuiene en dolores caliẽtes de oydos: en emplasto puesta es buen beneficio ẽ apostemas caliẽtes.⁊c. E por cõformidad delas cosas cõmestibles q̃ se han dicho: dira se algo delas electiones/o escogimiẽtos de pã ⁊ d'las carnes: ⁊ luego le sucedera parrafo de agua q̃ sera fin deste estrauagante como en su comienço dixe.⁊c.

Math. silua.

¶ De pan.

¶ Es el pã mejor lo q̃ no es muy purificado dela pte gruessa o saluado: porque lo tal (segun el Auenruyz enel colliget.) cõ ser de mas substãcia. Es tãbien d' mejor digestion y menos opilatiuo: ⁊ lo que es biẽ liudado ⁊ cõ cõpetẽte cãtidad de sal ⁊ bien cozido/es mas suaue ala digestiõ que otro. Assi lo qere el Galieno.ij.d' cibis.cap.ꝓprio. Y el dize: q̃ es el trigo d' cõplexion caliẽte y seca tẽpladamẽte.⁊c.

Auẽroys. Galien.

¶ De carnes.

¶ Son diuersas opiniones enla elecion o escogimiẽto d'las carnes: porq̃ el Rasis dize: q̃ la carne de cordero es mejor q̃ de cabrito: ⁊ otros tienẽ el cõtrario diziẽdo. que enla de cordero es humidad superflua. Y el Auenruyz primo colliget. dize. Que delos animales: la mejor carne ⁊ de mas suaue digestiõ es la d'l cabrito: ⁊ despues della la del carnero. Y el Galie. dize Carnes vitulor sunt meliores carnibus arietis. Quiere dezir. Que la carne d' ternera es mejor q̃ de carnero. E Auicena dize. Melior carniũ est porcina: eo ꝙ illa caro est naturalior hominibꝰ quã alia caro animaliũ ambulantiũ. Quiere dezir q̃ la carne de puerco es mejor q̃ otra carne: esto es por parescer le que es mas natural

Rasi. Abẽ ruys. Galiẽ. Auice.

Digitized by Google

tural a nr̃a naturaleza q̃ ninguna carne d̃ otro animal. Cõcluye se empo: q̃ d̃ todos los animales: la mejor carne es carnero: cabrito y ternera: y d̃stos los prietos. El carnero de vn año/o poco mas es lo mejor. Cabrito y ternera no muy pequeños pero lactantes o que avn mamen.

¶ Las carnes cercanas a huesso sõ mas sabrosas: ⁊ comũmente d̃ mejor digestiõ.

¶ Las aues cãpestres ẽlos cuerpos calidos: por lo mas ẽgẽdrã mucha colera.

¶ Las d̃las aguas son carnes pesadas: no d̃buẽa digestiõ ⁊ tienẽ supflua hũidad

¶ Carne de perdizes es de marauillosa substancia: declina algo a cõplexiõ fria y seca: y d̃ su ꝓpedad restriñe algo el viẽtre.

¶ Carne de gallina es mejor y mas amigable al estomago q̃ otra. Su caldo cõforta: ⁊ da sustãcia mas q̃ otra algũa carne.

¶ Carne ⁊ caldo d̃ pollos tẽpla mas los humores: q̃ alguna otra carne o caldo: avn q̃ sea d̃ gallina. Assi lo muestra Auicena enla.3.fen del ꝑmer canõ. doctrina. 2. cap̃.7. sõ estas palabras. s. Jus publi vehemẽter tẽperat humores: plus ꝗ̃ gallinarũ. Et nutribili⁹ est. Quiere dezir. que el caldo delos pollos tẽpla effectuosa mẽte los humores y es d̃ mas mãtenimiẽto q̃ el delas gallinas. Pero esto d̃ mas mãtenimiẽto ha se de entẽder: de mas ꝓsto ⁊ no de mas substãcia: como mas ayna dã mãtenimiento yemas de hueuos q̃ vaca: porque mas ayna se disgeren.

(Auicena.fe.iij pmo canõ.doc.ij.capi° vij.)

Rasis. ¶ Tortolas son de buena sustancia: d̃clinan a cõplexiõ caliente. E dize el Rasis: que tienẽ marauillosa ꝓpriedad en aguzar el ingenio: mas q̃ ningũa otra carne.

¶ Palomas son de cõplexiõ caliẽte y seca: d̃ mas gruessa substãcia q̃ las tortolas

¶ Los palominos tienen superflua humidad: ⁊ causan dolor de cabeça.

Galien. ¶ El Galieno en su libro: que se intitula dinamidiarũ: q̃ qere dezir libro de virtudes dize. Que las carnes q̃ engẽdrã muchas supfluydades: son ansares ⁊ algunos paxaros: ⁊ las cosas de dentro d̃los animales: como tripas y semejantes: carne de ouejas: carnes abortiuas: ⁊ de poco tiẽpo nascidas: ⁊ comũ mẽte todo mãjar que engendra muchas superfluydades: es de poca substancia.

¶ Las carnes de vaca/venados/liebre: conejo: y semejantes: tienen ꝓpriedad de engendrar humores malenconicos.

¶ Los pies de puerco y d̃ algũos otros animales: dize el Galie. q̃ sõ euchimios: Galien.
esto es q̃ engendran buenos humores. como cacochimios se entiendẽ los q̃ causan malos humores. ⁊c̃.

¶ E por concordancia es bien d̃zir aqui delos hueuos.

¶ Son pues los mejores los q̃ vsamos: ⁊ despues dellos los de perdiz: y deuẽ se elegir los frescos: porq̃ los que no lo son no se deuen dar a enfermos. Son de harto buen alimento o mãtenimiẽto: mayormente si son sin las claras. Auicena loa Auice.
por mejor manera de comer los: cozidos blandos en agua: ⁊ siendo soruibles: no da mas se cuezã cõ cascara: q̃ escalfados sin ella. El almansor. capi. ꝓprio en el.3. Almansor.
tractado dize assi. Vitelus oui in caliditate tẽperatus existens bene nutrit: albumẽ vero frigidũ est ⁊ viscosum dureq; digeritur: sanguis etiã ex eo generatus nõ est bonus. Oua: cũ elixantur ⁊ dura fiunt plus nutriũt: ad digerendũ tamẽ sunt duriora tardiusq; d̃ stomaco decẽdũt. Quiere dezir. Que yemas de hueuos son templada mẽte caliẽtes: ⁊ son de buẽ mantenimiẽto: mas las claras son viscosas ⁊ d̃ fria cõplexiõ: ⁊ de dura digestion: ⁊ no engendrã buenos humores. Dize tambiẽ q̃ los hueuos cozidos duros: son d̃ mas substãcia: po son de peor digestion: y estã mas espacio ẽnl estomago: q̃ si fuerẽ guisados de otra manera. Las yemas son buenas al pecho/gargãta/⁊ pulmõ: ⁊ a los debilitados cozidos duros en vinagre: restriñen el vientre. Las claras con

azeyte rosado: resfriã calefactiones ⁊ quitã dolor: ⁊ las yemas cõ las claras: aprouechã en passiões dolorosas d̃ ojos. En tal manera son las yemas caliẽtes: ⁊ las claras frias: que las vnas ⁊ otras participan humidad. y esto baste por fin delos cõmestibles.

¶ De agua.

Galieñ. ¶ Biẽ mãifiesto es: ser el agua fria ⁊ humida en cõplexion. E por tãto el Galieñ. enel p̃mero tractado de simplici medicina: dize q̃ es espessatiua ⁊ cõgelatiua. pues la mejor delas aguas fontanales: es la que tiene el origẽ o nascimiẽto al salimiẽto d̃l sol: ⁊ q̃nto esta en mas alto: y es mas cõtinua no se diminuye eñl estio: es mejor mayormẽte si el nascimiẽto es d̃ piedras: clara sin sabor ⁊ olor notable: y mejor que esta es la pluuial biẽ conseruada: cogida enlos tiempos de su electiõ. Assi lo muestra

Diasco. Diascorides: en su primero. cap̃. dõde dize assi. Or ĩ omnibꝰ egritudinibꝰ: aq̃ est necessaria. Inter om̃es aquas pluuialis optima ẽ ⁊ leuis: dulcis ⁊ facile digeritur: cito enĩ calefit: ⁊ cito infrigidat̃. Quiere dezir. Que siẽdo assi q̃ en todas las enfermedades tengamos necessidad d̃ administrar agua: es la pluuial la mejor entre todas las aguas. y esto se muestra en ser mas leue / mas aplazible al gusto: y mejor que otra se digere: porq̃ mas p̃sto que otra rescibe en si calor o frialdad. y el

Bartolomeus anglicꝰ. Bartolome anglico. li. 13. capit. pro. despues del medio dize. Aqua pluuialis ex se lucida est ⁊ clara: subtilis: leuis: ⁊ sapida: cuius claritas ostendit: ꝙ ei nil aliud admixtũ sit. leuitas vero ⁊ sapiditas: subtilis eius demõstrat substãtiam. Quiere dezir. Que el agua pluuial de su naturaleza es clara / subtil / liuiana y sabrosa: y q̃ su claridad muestra ser mas pura q̃ otra: y ẽ ser leue se muestra ser su substãcia subtil. ⁊c. E porq̃ en diuersas enfermedades y en diuersos tiempos dellas: no es licito administrar agua fria: como luego se dira: segun la diuersidad delas enfermedades: se deue el agua cozer cõ alguna de diuersas cosas: porq̃ en sola la feruẽtacion pierde mucha parte de su crudeza: como el Matheo siluatico lo muestra despu- Math. siluati.
es del medio del capi. Idros. Dõde dize assi. Aqua cocta salutẽ corporis operatur: ⁊ multũ medet̃. Quiere dezir. Que el agua cozida es muy medicinable: ⁊ obra salud. E porq̃ assi como su crudeza diuersas vezes es dañosa: assi sus calidades fria ⁊ humida: ẽ diuersas partes: a diuersas enfermedades es muy medicinable. Es biẽ notar q̃ el Galieno enel primero del regimiẽto delas agudas: debaxo de aquel canon. His aũt q̃ pleuretici sunt. ⁊c. Quasi al medio del cõmento dize. Como sea assi: q̃ la fiebre sea vn encẽdimiento d̃l calor estraño: su medicamẽto deue ser cõ su contrario: ⁊ porq̃ el fuego en su natura es caliẽte y seco: ⁊ assi mesmo lo es la fiebre: el agua fria se vee ser buẽ opposito o cõtrario ala natura febril: porque no solamẽte humedece / mas ẽfria el cuerpo cõtra las calidades d̃la fiebre. y por esto dize esse Galieno. Ego vidi febrẽ estingui / subito apud potũ aque frigide: in hora in qua oportet vt bibatur. Quiere d̃zir: que vido supita mẽte quitada la fiebre: acabada de dar agua fria al ẽfermo en hora cõuenible. E assi dize. Digo q̃ quando acõ- Nota.
tesce fiebre: con la qual no se acõpaña algun inconueniẽte delos q̃ adelante se diran: por quiẽ el agua fria deuiesse dañar: estõces ministrãdo agua fria no solamẽte es impossible hazer daño / mas avn su beneficio es grãde: por la razon que arriba se dixo. E la cãtidad que ẽtõces se ha de beuer: deue ser tanta que baste p̃a matar el calor dela fiebre. y señala el Galie- Galieñ. p̃mo regiminis acutorũ cõ. xliij.
no eñste mesmo lugar: toda la que pudiere lleuar el enfermo sin boluer el anelito o huelgo. y esto mesmo quiere el Valesco de taranta li. 7. capitulo. 8. Donde dize. Aqua frigida subtilis ⁊ passibilis est:

Digitized by Google

ideo si sumatur in parua cãtitate: cito inflãmatur a calore naturali et causaz febris fortificat. Quiere dezir: que como el agua fria sea subtil ⁊ passible: si es beuida ẽ poca cantidad: ligera mente se inflama por la action del calor natural.

VIsto pues lo q̃ se ha dicho: es bien ver en q̃ enfermedades se deue administrar: ⁊ los incõueniẽtes que dandola se deuẽ guardar: de intẽciõ del Gordonio por auctoridad del Galieno enla parte allegada. Da se pues agua fria en fiebres de mucho encendimiento: como es causon terciana continua / erisipila pura sin mezclamiento de otra passion y en otras semejantes a estas: y no muchas vezes conuiene en otras: sino enlas dos primeras. ¶ Deuen se pues guardar estas condiciones: cõuiene a saber: q̃ la virtud este rezia / y la materia digesta: la enfermedad ya en declinaciõ q̃ no tẽga opilaciones ni apostema: mayor mente pleuresis q̃ es dolor de costado: flenesis: litargia q̃ son apostemas del celebro / o otras semejãtes ẽ miẽbros nobles: ⁊ cõesto cõuiene q̃ la sed enel enfermo sea fuerte: y el agua fria / y que sea acostũbrado a beuer la / y beua quãta pudiere lleuar de vna vez sin atraer el anelito como dixe: ⁊ auiendo estos inconueniẽtes alguno o algunos dellos / ni avn enlas passiões señaladas cõuernã: porq̃ no solamẽte perseueraria la fiebre: pero avn rescibiẽdo augmento la crudeza d̃l humor se prolixaria la passiõ: porque necessario es que el agua resciba la inflamacion d̃l calor febril: y rescebido augmenta la fiebre: ⁊ antes dela inflamacion obra enla crudeza dela materia: y no se deue dar lugar al beneficio que el ẽfermo rescibe: luego como la ha beuido con la frialdad actual: porque passado aquello / es necessario que pague con las serenas por las causas que estã dichas. Todo esto quiere el Galieno: mostrando lo por las mismas palabras que he dicho: en vn canon que assi dize. Aqua non purgat eos .s. humores sed cruditatẽ augmẽtat q̃uis cum bibitur: quodam quietis ⁊ refrigerationis egri patiatur. ⁊c. Quiere dzir lo que he dicho o quasi. E assi es fin del primer extrauagante: en reuerencia d̃ christo nuestro redẽptor: y de su dulcissima madre: y de sant Joseph glorioso: por cuyo amor se començo.

¶ El intento del auctor.

DAdo que mi intẽto enesta poca cosa: aya sido aprouechar nr̃as enfermerias: ya podra ser que por estar visto y emendado por los señores q̃ dixe: viniesse en manos de alguno / o algunos: q̃ della se quisiessen aprouechar. E siẽdo assi (con todo el affecto que puedo) encargo alos q̃ la ouierẽ: que traygan ala memoria: que enlas decretales de penitencia ⁊ remissione ay vna decretal del Innocencio.iij. q̃ solo pa los medicos se hizo: ⁊ no sin mucho peligro delos enfermos: ⁊ tãbien dessos medicos de muchos esta oluidada o no vista. E para q̃ los q̃ no han vsado della la sepã comiẽça d̃sta manera.

[C]Um infirmitas corporalis nonnumq̃ ex peccato proueniat: dicẽte dño languido quez sanauerat: vade et ampliꝰ noli peccare: ne deteriꝰ aliq̃d tibi cõtigat. Quiere dezir: q̃ como sea assi: q̃ muchas vezes las ẽfermedades corpales se causen por el pecado: lo qual paresce porq̃ xp̃o nuestro redẽptor: dixo a vno delos ẽfermos que el sano. Vete y no peques mas: porque no te acaezca otra cosa peor. Y desto haze mencion sant Juan enel quinto caplo de su euangelio. Dize

De penitentia ⁊ remissione. cap. cum. ⁊c.

pues la decretal: yendo asida de aquello
que dixo. s. Cum infirmitas. &c. Presente
decreto statuimus & districte precepimus
medicis corporum: vt cũ eos ad infirmos
vocari contingerit: ipsos ante omnia mo
neant & inducãt: vt medicos aduocẽt ani
marũ: vt postq̃ infirmo fuerit de spiritua
li salute puisum ad medicine corporalis
remedium salubrius pcedatur. Cũ cau-
sa cessante cesset effectus. &c. Quiere de-
zir. Establescemos este decreto: y estre-
cha mente mandamos alos medicos de
los cuerpos: que quando les acaesciere
ser llamados / a ver o curar algũ enfermo
o enfermos: los atraygan y amonestẽ an
te todas cosas a llamar los medicos de-
las animas: porque como essos ẽfermos
se ouieren proueydo dela salud de sus cõ
ciencias: mas saludable mẽte procedã o
passen al remedio dela corpal medicina:
como cessando la causa cesse el effecto. E
prosiguiendo la misma decretal: descomul
ga los medicos que no la guardan: por lo
qual se deue tener mucho auiso entre los
medicos en atraer sus ẽfermos luego co
mo son llamados: ala recepcion delos sa
cramentos / y concierto de sus conciẽcias
porque bien es de creer: que dela ganan-
cia delo vno / o perdida por lo otro: parti-
ciparan con los enfermos: los medicos
q̃ enesto fueren solicitos o negligẽtes. &c.

¶ Indicaciõ del libro segũdo.

LA segunda parte enesta methapho
ra / o translacion: sera como enla pri
mera hoja dixo: coadunacion o allegami
ento de parrafos: que en lugar de capitu-
los tractarã de sentimientos dolorosos /
porque puedan los enfermeros faltãdo
el medico aplicar remedio a tales passio
nes: porq̃ la falta de esse remedio / no tray
ga al que padesce de vn mal grãde a otro
mayor. Como el dolor sea la passion que
mas presto derriba o destruye la virtud
del miembro o miembros donde esta: co-
mo paresce por Galieno & Auicena mul-
tis in locis. y el Guillermo de saliceto en-
el primero de su sũma curationis. capitu-
lo nouenta y dos despues del pncipio. &c.
E por los margines estarã acotadas mu
chas delas auctoridades que enel fuerẽ:
& tambiẽ las mas essenciales medicinas
con las quales se procurare el remedio de
la passion de quien el parrapho tractare.
E si algunas no estuuierẽ en sus lugares
sera porque en otro se auran puesto: & tã-
biẽ acaescera. que vna mesma medicina
este en mas que en vno / dos o tres mar-
gines: y esto no se deue llamar prolixidad:
porq̃ como dize el Galieno primo de crisi.
Res que iuuamentum prestat: oportet vt
reiteretur multociẽs. Quiere dezir. Que
la cosa que trae o haze prouecho / conuie
ne que muchas vezes se torne a hazer o
dezir. &c. E si algun parrapho paresciere
algo prolixo: mas se deue dar la causa a re
glas particulares que conellos estan: y
ala declaracion delas auctoridades / que
ala substancia indicante & curatiua destos
parraphos: digo quanto al dispensar de-
los remedios: que lo de mas las reglas
son tan substanciales: quanto ala pfectiõ
dela cura o curas son necessarias. &c.

Auicena. ij. p. doc. ij. sũa. p. c. xxij. & ga lie. mul tis in lo cis. Guiller mus de saliceto in pmo de sũma curatio nis cap. xcij. post pncipiũ

PUes que de sentimientos do
lorosos ay diuersas maneras:
como se lee enel segundo del
tegni antes del fin del cõmẽto
xxiiij. Tambiẽ ha de auer diuersas mane
ras de curar / como se dira queriẽdo nr̃o
señor: segun q̃ el dolor es diuerso en diuer
sos miẽbros: porq̃ de vna manera se ha de
tractar el que es pungitiuo en miembro
paniculoso como seria vn pleuresis / o do
lor de costado de quien se dira adelante.
y de otra manera siendo el dolor grauati
uo no agudo / y en miẽbro de menos sen-
timiẽto: como seria: braço: pierna: y seme-
jantes. Pero en cada qual conuiene segũ
su manera: en quanto es possible aplicar
remedio: porq̃ assi como el mienbro que

Aliro do. ij. te gni. tra ctatu de ventre. cõmẽto. xxiiij. p pe finẽ.

Digitized by Google

esta sano/augmenta o añade en su buena disposicion: atrayẽdo a si lo que le es prouechoso: assi tambiẽ el miembro que esta enfermo/mayormente de dolor: atrayendo a si superfluydades de otras partes/augmẽta o añade ẽ su idisposiciõ o enfermedad: como en esse segũdo d̃l tegni enel tractado d̃l viẽtre cõmẽ.6. se muestra.⁊c.

Ipse met in codẽ loco commẽ.vj.

¶ Paresce pues ẽ lo dicho: el prouecho ⁊ la necessidad que ay de estar las enfermerias proueydas de remedio: quãdo la presencia del medico falta. E assi comiença esta parte segunda en cuyo nombre començo y se acabo la primera.⁊c.

¶ De dolor d̃ cabeça.

S p̃mero d̃ saber q̃ este nõbre dolor enla medicina se toma ẽ vna d̃ tres maneras: porq̃ alguna vez se toma por causa de ẽfermedad como quãdo capitulo d̃ signis sode: dize Auicena. q̃ quãdo el dolor esta enel miẽbro atrae ael humores: ⁊ assi es causa de enfermedad. O en segunda manera se toma por señal: como quãdo el Galieno quinto de interioribus capitulo segũdo hablãdo de signis pleuresis dize: q̃ la primera señal es dolor agudo pũgitiuo.⁊c. O enla tercera manera se toma por propria ẽfermedad: como quando capitulan los doctores de dolor de cabeça/de junturas ⁊ otras tales.⁊c.

Auicena. cap̃. d̃ sig. sode.

Similiter in .ij. p̃.do.p̃. cap̃.p̃. i medio capi.

Pues quãdo el dolor de cabeça viene de causa caliẽte/que se conosce: porq̃ con la passion siẽte calor el enfermo. ⁊ porque el rostro se muestra colorado: ⁊ tãbien los ojos ⁊ duerme mal: ⁊ alas vezes esta la orina algo encẽdida: y el pulso desassossegado/y mas sotil q̃ gruesso o pesado: sea el remedio: q̃ se administre xeringa comũ añidiendo çumo de acelgas cantidad de vna salsera: ⁊ dela parte misma del dolor saquen quatro onças de sangre dela cefalica: q̃ es la vena dela cabeça: ⁊ vse este positorio segun Juã de tornamira en su itroductorio capl̃o de saculis q̃ es muy ꝓuechoso: ⁊ yo lo he esperimentado por tal. Tomad dos onças de rosas coloradas/y media onça d̃ flor d̃ nenufar: ⁊ dos dragmas de simiẽte de adormideras blancas: sea todo molido a grueso modo y ẽ vna vẽda d̃ liẽço viejo y raro: sea puesto ẽ la frẽte ⁊ sienes sin callẽtar lo: puede le tener d̃spierto ⁊ durmiẽdo: y es vsual ẽ febricitãtes.

Galien. v. de interi. c.ij Guillermus de salice. capi de dolore capi.

Nenufar: es frio enl ij. humido enel iij. qta dolor ⁊ causa sueño.

Papauer: es frio y seco enel ij. grado mitigatiuo es y sonifero.

Rosa es fria en p̃mo gra. seca en.ij cõforta el miẽbro: ⁊ muda su mala calidad

¶ Si fuere de causa fria.

¶ Si fuere el dolor de causa fria o flematica: conocer se ha por el contrario delo q̃ he dicho: ⁊ porq̃ el dolor es mas rezio de noche ⁊ sobre tarde: ⁊ siẽte pesadũbre pe rezosa cõ fastidio: ⁊ algũ sueño mediante essa pesadũbre: ⁊ la orina es algo espessa: o alo menos no es subtil: y es d̃scolorada y el pulso es gruesso y pesado.⁊c. Sea el remedio/q̃ ẽ las xeringas se eche cozimiento d̃ majorana: q̃ es amoradux y cẽtaura: alhuzema q̃ son cosas calientes: y euacuan materia flegmatica/no dexando de echar el çumo de acelgas que atrae d̃las ptes altas: y echẽ azeyte de mãçanilla: ⁊ girapliga en lugar d̃ miel.⁊c. El positorio sea de flor de mãçanilla en vn saq̃to de liẽço callẽtado ẽ poca agua ⁊ muy exprimido: ⁊ quãdo se enfrie tornẽ lo a callẽtar/⁊ sahume se cõ esta medicina guardãdo se del frio. Tomad dos dragmas d̃ linaloes y tres d̃ vernix: q̃ es grassa d̃ escriuanos: ⁊ molido a gruesso modo resciba el sahumerio cõ alguna tardãça. Pueden lauar alguna mañana las piernas delas rodillas abaxo cõ agua caliẽte en q̃ ayan cozido estas cosas para los p̃meros. s. para las causas caliẽtes: echẽ enel agua hojas de cañas/de parras/d̃ sauze/⁊ rosas y semejantes. Para las causas frias echen mãçanilla/coronilla/hojas de narãjo y d̃ melisa q̃ es torongil: o lo q̃ d̃llo ouiere.⁊c.

Camomilla es calięte: y seca ẽ pri. gra. disgere ⁊ resuelue la materia q̃ causa el dolor.

Vernix es calięte y seco en.ij. gra. cõtra reuma: ⁊ cõforta el celebro en passiões frias.

Digitized by Google

¶ Regimiento.

¶ Deuen los q̃ padeſcen dolor de cabeça procurar de hazer biẽ camara: ⁊ no deuẽ comer moſtaza/oruga/cebollas ⁊ ſus ſemejantes: el vino ſea poco ⁊ biẽ aguado antes algũ rato q̃ lo ayan de beuer: o dexe lo ſi pudiere/mayormẽte fuera dela refection o comida/dexen leche ⁊ las coſas q̃ della ſe hazen. Quia ſecundũ ypocratẽ.5. afo. Lac dare caput dolẽtibus: malũ eſt. Quiere dezir: q̃ no es bien dar leche alos que padeſcẽ dolor de cabeça/antes muy dañoſo.⁊c. Deuen eſcuſar el ſueño entre dia: mayormẽte poco eſpacio deſpues d̃ la refection/que es muy dañoſo como lo mueſtra Galieno.4. aforiſ. cõmento. 67. quaſi enel medio dõde dize aſſi. Qui poſt cibũ illico dormiũt: grauitatẽ in capite patiuntur. Quiere dezir: q̃ los que duermen luego ſobre comer: padeſcen peſadumbre o graueza de cabeça.⁊c.

v. aforiſ afo.lxv.

iiij.afo. cõ.lxvij

¶ De vigilia q̃ es no poder dormir.

Si eſta paſſion dura mucho: cauſa diuerſas indiſpoſiciões ⁊ ſi es en febricitãtes: deue ſe reſiſtir con vnguẽto roſado: o populeon azeyte d̃ dormideras y d̃ nenufar y ſemejantes: alas vezes vntando las eſpaldas: alas vezes las plãtas ⁊ palmas las ſienes ⁊ frẽte.⁊c. Quãdo eſta paſſion viene alos q̃ eſtan en manera de ſanos/⁊ ſegũ ſu pareſcer no ay cauſa ꝓmitiua: como ſeria dolor de algũ miẽbro: ⁊ no ordenada ocupaciõ del penſamiento: la qual ſi viniesse ſeria meneſter dexar. Conuiene eſtonces conſiderar la cauſa: q̃ ſi es caliẽte ſe conoſce por la hedad/el tiẽpo/el color/y que ſiente calor el que padeſce ⁊ otras ſemejãtes ſeñales: las quales auiendo/cõuiene qualquiera d̃los vnguentos ⁊ azeytes dichos: o poner enlas ſienes ⁊ frente paño de liẽço doblado infuſo o mojado en eſta medicina. Tomad vna clara de hueuo: vna onça de agua roſada: vna onça de leche de muger: o de aſna. ⁊ dos o tres dozenas de granos de adormideras cernidos: ⁊ vnas gotas de vinagre/⁊ vn poquito de açafran para tẽplar la frialdad de eſtotras coſas: ⁊ buelto todo ſea aplicado ſin frio ni calor notable: q̃ero dezir que avn que no lo callẽten no vaya d̃l todo frio. ⁊ cetera.

Vnguẽto roſado contra calor ⁊ dolores: ⁊ ꝓuoca sueño. Vnguẽto populeon es para lo miſmo q̃ el roſado en eſte caſo. Azeyte de papauer contra dolores calidos: ⁊ cauſa sueño. Azeyte d̃ nenufar: como el d̃ papauer mas

refrigera: ⁊ no prouoca tãto el sueño. Clara d̃ hueuo: es fria ⁊ viſcoſa de cuya cauſa q̃ta dolor ⁊ cauſa sueño ẽ eſte caſo.

¶ De cauſa fria.

¶ E ſi la cauſa fueſſe fria: conoce ſe por el cõtrario delas ſeñales q̃ he dicho: eſto es q̃ no ſiente calor enla cabeça/antes alguna frialdad/mayormẽte alas tardes: y el roſtro eſta deſcolorado/poca ſed/y peſadũbre perezoſa enla diſpoſiciõ y ſemejantes ſeñales como boſcezos/humidad en las narizes/⁊ aſſi de otras: eſtõces cõuernia el poſitorio q̃ he dicho/con tãto q̃ de la clara: leche: ⁊ agua roſada lleuaſe la media cantidad: y del açafran la cãtidad mayor q̃ en eſtotro: ⁊ otro tanto de eſpicanardi para mas confortar/con la cãtidad de adormideras que ſe dixo: y no vſe delos vnguentos.⁊c. E ſi el no dormir fueſſe ꝓlixo. eſto es q̃ duraſſe mucho: y las coſas dichas no aprouechaſſen: es bien tomar peſo de dos granos de opio: ⁊ otros dos de açafrã y deſatar lo en media dozena de gotas de agua roſada: cõ otras tantas de leche de muger/o de aſna: ⁊ mojar enello vnas mechas de algodon/y meter las dẽtro enlas narizes quando ſe acueſtan.

Agua roſada: es ſtitica ⁊ cõfortatiua es. Leche de muger: es fria: ⁊ humida templadamente: de ꝓpiedad cauſa sueño. Açafrã es caliẽte enel ij. ſeco enel p. gr. ſtitico es ⁊ cõfortatiuo. Eſpicanardi: es caliẽte enel iij. ſeco enel. ij. reſtriñe ⁊ cõforta.

¶ Regimiento.

¶ Deuẽ ſe regir biẽ los que mal duermẽ ⁊ ꝓcurar de hazer cada dia camara: y euitar manjares q̃ embian fumoſidades ala cabeça: como enel parrafo paſſado antes deſte ſe dixo. deue aguar el vino algũ rato antes dela refectiõ: ⁊ alas tardes ague ſe cõ agua cozida cõ carcaras de adormideras: tal q̃ en medio açũbre de agua d̃ dos heruores: tãta carcara como vna nuez ⁊c. Si alas cenas ſe paſſare algũas vezes cõ lechugas cozidas cõ vinagre ⁊ açafran:

Opio es muy frio: ⁊ humido: ⁊ de ſta cauſa narcotiza: eſto es q̃ quita el ſentido alos miembros: ⁊ por tãto deue ser el vltimo remedio.

y si ay frio enel tiẽpo/o enel enfermo pue
den les echar clauos y canela para q̃ las
templẽ ⁊ confortẽ: ⁊ vsando las algunas
noches es harto buẽ beneficio a esta pas-
sion. de intẽcion del Matheo siluatico/
por auctoridad d'l Galieno. Algunos ba
ños antes de comer o cenar cõ hojas de
cañas: de laurel: mançanilla: ⁊ corteza de
adormideras ẽ poquita cãtidad son bue-
nos: lauando las piernas delas rodillas
abaxo/⁊ los braços dẽde los codos. En
lo q̃ comiere echen culãtro verde o seco:
tanto q̃ no sea preparado: porq̃ eñsta pas-
sion no es bueno. Toda vigilia o mal dor
mir es dañoso ala naturaleza: segũ lo mue
stra la experiẽcia. E segũdo amphO. dize
ypocras assi. Son⁹ ⁊ vigilia vtraq3 mo-
do magis facta maluz. Quiere dezir: que
qualq̃era destos dos. s. sueño o vigilia: si
excediere notable mẽte la mãera natural:
es dañoso. El valesco enla parte primera.
cap'lo. v. dize: que las sup̃fluas vigilias d'
secã el cuerpo ⁊ dañan la v̾tud digestiua:
por lo q̃l se deue vigilar sobre su cura. ⁊c.

Lechugas son frias: ⁊ humidas enl. ij. g° y de p̃piedad puocã sueño.

Siluatico. ca. cccluiij.

ij. anfo. afo. iij.

Vales. de tarã. pte pri. cap. v.

¶ Remedio pa los narcotizados.

¶ Si alguna vez aconteciesse q̃ por gran
necessidad se aplicassẽ cosas muy narco-
ticas q̃ son: opio: veleño: y semejantes: de
manera q̃ fuesse necessario hazer desp̃tar
el enfermo: tengan se estas dos cautelas/
porq̃ sin ellas podria ser le dificile el desp̃
tar. La primera es: q̃ moliẽdo vn poco d'
ruda seca sea desatada en vinagre: y echẽ
la enla boca del enfermo vna o dos vezes
haziẽdo se la tener: ⁊ faltãdo esso/podra
ser el segũdo remedio: mojar vn poco de
esponja en vinagre: y aplicar la a las nari-
zes del enfermo: ⁊ avn si fuere menester
meter algun poco dela esponja enlas ven
tanas dessa nariz. ⁊ cetera.

De passiões d' oydos.

EL dolor del oydo: no es me-
nos peligrosa que afligible su
passion: porq̃ es miẽbro muy
sensible: y es tan propinco al celebro/⁊
porque puede venir de muchas causas/
⁊ cada qual ha menester su manera cura
tiua diferenciada: ponẽ se aq̃ las señales/
con algunos delos mas vsuales remedi-
os delas mas comunes causas d' que aco
stumbra venir esta passion.

Fenugrecu o alholuas: es caliẽte ⁊ seco enl p̃. gra. ⁊ su viscosidad a nichila o tẽpla su calor ⁊ digeriendo p̃para la mater.

¶ Si fuere causa sanguinea.

¶ Pues si fuere el dolor por replection d'
sangre: seran las señales: bermejor de ro-
stro: dolor enla frente/maxime quando el
enfermo abaxa o mueue la cabeça: ⁊ siẽte
pulsaciõ enlas venas dela frente ⁊ sienes
muestrã su hẽchimiẽto: el pulso es ondu-
oso ⁊ no sotil: la orina algo teñida: mayor-
mẽte si con el dolor por la misma causa se
acõpaña fiebre. ⁊c. Vistas estas señales/
luego se prouea de xeringa comun: y se sa-
quẽ quatro onças de sangre dela vena ce
falica: que es la dela cabeça: ⁊ ha de ser de
la parte d'l dolor: porq̃ d'la parte que mas
derecha mẽte ⁊ mas presto euacua la san
gria se d̾ue fazer en tal caso y semejantes.
Sobre el dolor pongã emplasto hecho d'
flor de mançanilla vna onça: ⁊ otra de ha-
rina de alholuas/cõ otra de linaza: sea jũ
to cõ agua caliente la que bastare para la
forma de emplasto: poniẽdo ala postre vn
poco de azeyte de mançanilla: ⁊ assi se põ
ga sobre el dolor: donde este por seys ho-
ras: las dos primeras sobre el lado sano
este el enfermo: porque penetre a dentro
la virtud d'l emplasto: ⁊ las de mas este so
bre el lado del dolor: porque salgan fuera
las superfluydades que enel oydo se alle
garen. E quando el emplasto se ouiere d'
mudar: sea bien alimpiado el oydo antes
que se torne a poner d' toda superfluydad
y esta manera se d̾ue guardar en toda me
dicina: que por modo de emplasto o licor
se aplicare en passiones de oydos. E si el
dolor no cessare: vnten el oydo destilando
dentro vna pequeña gota con azeyte ro-
sado tibio: en que se desate pelo de vn gra
no de trigo de opio: que es vna goma o le

Simiẽte de lino es como el fenu greco tiene mas humidad: y es mitigatiuo d'l dolor.

Azeyte de mançanilla: resuelue la materia ⁊ resiste su corrimiento ⁊ cõfortando los lugares neruiosos d'ta dolor.

Xarave de endibia templa calefactiones sanguineas y aceto so disgere materias sotiles ⁊ gruesas

Digitized by Google

che quajada de adormideras prietas: cō dos o tres hebras de açafran. E si conuiene purga: puede tomar vna onça đ pulpa de cañafistola: o media de tamaros: con tres quartas de diaprunes simple ē vna decocion comun: auiēdo tomado dos vezes vna onça de xarabe de endibia: ⁊ otra de acetoso simple cō dos đ agua đ ēdibia.

¶ Si fuere de humor colerico.

Cañafistola: y tamarindos clarificā sangre y tēplā calefactiones. Diaprunes simple: es comū ⁊ muy seguro en materias colericas.

¶ E si la causa fuere materia colerica: el color estara algo cetrino: el dolor sera agudo: con amargor de boca: vrina sutil ⁊ biua en substancia: ⁊ color cetrino: y el pulso sera presto o algo agudo. ⁊c. En tales señales basta la cura dicha: cō que enel emplasto se eche harina de ceuada: porque es bien que se ponga en lugar dela de alholuas por causa de su calor scilicet dessas alholuas porque en tal colerica causa: el calor de aquesta medicina algo seria sospechoso: lo qual o la qual sospecha se euita/escusa o quita aplicando la harina de ceuada en su lugar: porque siendo refrigeratiua/y dessecatiua en primero grado tambiē mitiga dolor: como sus calidades sean contrarias ala calefaction ꝗ causa el humor colerico: y đ necessidad se ha el calor de contrariar con alguna cosa que en su manera muy en parte sea contraria: porque aqui tiene lugar lo que Galieno nos ēseña sobre la segūda particula đlos amphorismos enel commento .23. donde dize. Contraria cōtrarijs curant. Que quiere dezir: que las materias calientes/se curan con cosas frias. y assi alas passiones frias con otras cosas calientes se les busca sanidad. Boluiendo pues al ꝑpósito curatiuo: con la harina đ ceuada que en lugar dela de alholuas esta dicho ꝗ se pōga: se eche azeyte rosado en lugar đl de mançanilla: y el xarabe sea violado y acetoso: y ē lugar delas tres quartas đl diaprunes simple: se eche vna dragma de diaprunes laxatiuo. ⁊ cetera.

Galien. ii. āphoris. commē. xxiij similiter. tertio teg. cā. lxxxiij.

¶ De humores frios.

Cantabrum o saluado es tēpladamēte calido mitigatiuo.

¶ E si la causa de esta passion fuere frialdad: seran las señales que con el dolor siēte frio: y esse dolor no es agudo ni pulsatiuo: ⁊ la vrina es algo descolorada: y ē substancia o corpulencia no es subtil: cōuerna entōces aplicar enla xeringa geraplicga: y encima del dolor se ponga paño de lienço doblado bien caliēte: ⁊ quitādo aꝗl ponga se vn taleguito: en que aya hojas de ruda/⁊ saluados tostados juntamente/⁊ rociado con vino blanco: ⁊ muden lo quando este frio. E si se ouiere de purgar porque no cessa la passion con los remedios que he dicho: sea con vna dragma đ pildoras cochias: auiendo tomado quatro mañanas vna onça y media de xarabe desticados: con dos onças de agua de hinojo: ⁊ vnten la parte de fuera: echādo dētro alguna pequeña gota con azeyte nardino tibio: o no lo auiendo sea de almendras amargas: o sino de mançanilla. ⁊c.

Ruda es calefactiua ⁊ quita dolores frios y de vētosidad causados.

Xarabe de sticados cōtra passiōes frias đ lugares neruiosos.

¶ Regimiento.

¶ Los que esta passion suffren: deuen tener sotil regimiento: ⁊ quanto el dolor es mas intenso: sea el regimiento mas sotil: dexando legumbres ⁊ viandas gruessas: guardando siempre la virtud y fuerça del enfermo: que estando la virtud đbilitada otro juyzio es de auer: ⁊ conuerna entonces dar carne en lugar de caldo de garuanços y semejantes: que en tales casos ha lugar lo que Ypocras dize primo āphorismorū. āphorismo sexto. s. In tenuibus dietis peccant egrotantes et ideo magis leduntur: omne enim peccatum quātūcunqꝫ sit magnū: in tenuibꝯ dietis fit magis ꝙ in grossioribus. Quiere dezir: que quando acaesce daño al paciente por ser la dieta sotil: el nocumento es mayor y no tan lieue đ remediar: como seria si la ocasion fuesse cōtraria: esto es que ouiesse comido demasiado: assi en cātidad como en calidad: porque todo yerro enel enfermo quanto quier sea graue: es mayor el ꝗ es causado por demasiada abstinencia/que

Azeyte nardino contra dolores frios ē lugares neruiosos.

Digitized by Google

el que por mucho comer. &c.

Para el sonido o ruydo delos oydos.

Absintio: es caliẽte ẽ el p̃. gr. seco eñl ij. consu estiticidad es conuenible enesta passion.

Castoreo: es caliẽte cerca dl iiij. gr. seco eñl ij. resoluiendo cura passiones frias en lugares neruiosos.

Azeyte de almẽdras amargas resoluiẽdo ventosidades: es propio benefi cio enestas passiones.

Quando esta passion viene por causa de flaqueza: que queda despues de fiebre / o de otras passiones: es bien distilar eñl oydo alguna gota de azeyte rosado / o de almendras amargas que aya feruido cõ vnos cogollos de assensios: & vnas gotas de vinagre: avn con esto mismo se vnte la circunferencia o parte cercana por de fuera: & quando esta passion se sospecha: o se tiene certidumbre ser de frio / porq̃ le dio algun ayre o otras tales ocasiones: es bien ď satar eñl azeyte nardino: o enel que dixe de almendras / tanto como vna lanteja de castorio: & tibio echar algũa gota en el oydo: & vntar conello la circunferencia. E faltando lo demas: haga se con qualquiera delos azeytes solo. E si con este sonido ay dolor: es biẽ cozer vn poco de çumo de ruda / en vna cascara ď granada sobre el rescoldo: y estando tibio se aplique alguna gota al oydo. & rescebir el vapor / o baho de vinagre heruido: aprouecha a esta passion: entiẽde se que se resciba por el mesmo oydo. E por lo mas estos remedios suelen aprouechar en qualquiera ď estas passiones. s. dolor / sonido / & sordedad: quando la causa ďllas es frio: mayormente quando la materia antecedente es euacuada o purgada. &c.

Si tal passion es con fiebre.

Quando alos febricitantes viene spontanea o supita sordedad: es biẽ prouocar euacuacion de vientre: y mejor es si la naturaleza proueyesse de tal euacuacion / o de sangre de narizes: porque enlos tales suele ser causa de esta passion: superfluydades colericas veniẽtes al celebro: & como tales superfluydades acostumbre naturaleza embiar las alos oydos que son emutorios o purgaderos de esse celebro: veniendo alli causan sordedad: contra lo qual conuiene qualquiera delos beneficios que he dicho: o todos no bastãdo el vno. y que esta passion sea ďsta causa que he dicho: muestra nos lo Ypocras quarto amphorismorũ. amphorismo. 61. donde dize assi. Quibuscũq; aures in febrib⁹ surdescunt: sanguis ex naribus fluẽs aut venter turbatus soluit egritudinez. Quiere dezir: que aquellos febricitantes q̃ mediante la fiebre / sienten enlos oydos sordedad / les es remedio salimiento de sangre de narizes / o fluxo de camaras natural o prouocado. &c. y el Galieno sobre este amphorismo da la causa que he dicho del humor colerico por bien conuenible enesta passion. & cetera.

Galieñ sobre el ãfo. que se sigue da la causa: y el ãfo. el remedio.

De dolor de ojos.

Bolarmenico es frio ẽ el pmer seco eñ l ij. cõforta y resiste materias reumaticas.

Olibanũ o enciẽso es caliẽte enel. ij. gr. seco enel. p̃. cõfortã do cõpo ca stiticidad mitiga dolor.

Almastica es caliẽte y seca ẽ el. ij. gr. cõforta mollifica y resuelue.

Quando esta passion viene por causa de humor sanguineo: es la señal que las venas ď essos ojos estan ruuias / y el dolor es continuo: pero mayor desde antes de la mañana hasta antes de medio dia: que eneste tiempo mas que en otro se mueue este humor. E con esto ay otras señales q̃ ayudan / como ser el paciente moço y semejantes. conuerna estonces sacar tres o quatro onças de sangre ďla vena dela cabeça / dela parte del dolor: y esto hecho o antes si quisiere: puede tomar vna onça / o vna y media de cañafistola comida dela cascara de ante noche o de mañana como mejor le estuuiere: siempre tenga el viẽtre laxo / proueyendo se de camara: & sobre el ojo põga clara de hueuo con partes yguales de poluo de encienso & almastica / & tanto como ambos a dos de bolarmenico: y de rosas molidas otra tãta cantidad como la del bolo: amassado junto: añadiẽdo pocas gotas de vinagre: & tomando vn poco de agua rosada / de vn heruor con dos dozenas de granos de adormideras. y estãdo esta agua fria remojen se

enella por vna hora otros tantos o mas granos de zargatona: puestos en vn trapito sotil. E desta agua despues de bien colada cantidad de vna onça sea bien batida y mezclada: con otra tanta cantidad de clara de hueuo: que antes dela mezcla sea por si bien agitada o batida: y deste licor junto se eche con vna pluma ǒ rato en rato enel ojo. y esta mesma cura puede o deue ser quando la causa fuere colerica: cuya señal sera que el dolor sera agudo: con pungimiento como de punçadas: ⁊ no ay hinchazon: y el color enlos ojos algo cetrino. ⁊ cetera.

¶ Si la causa fuere fria.

¶ Si la causa es fria o flegmatica: conoscer se ha/porq̃ el dolor no es agudo ⁊ con alguna hinchazon: y da mas pena de noche: y atentando el lugar que duele no se siente enel calor. ⁊ cetera.

¶ Cura segunda.

Pildoras aureas purgan sinpẽa materias frias vẽtosas ǒ la cabeça y estomago.

¶ Auiẽdo tales señales: cõuerna purgar con pildoras de sini quibus o aureas: dã do antes por tres dias dos onças de miel rosada colada/cõ dos de agua de hinojo: y poner sobre el dolor paño de lienço viejo: enel qual estẽ embueltas hojas de ruda y de neuta: o faltãdo esta: de yerua buena junta mẽte: medio tostadas en vna teja: ⁊ rociadas cõ vino: assi caliẽtes se apliquen al dolor vna y mas vezes segun conuiniere: yema de hueuo assada/dura: majada con açafran. es buen remedio: y sea hecho cozimiento de flor de mançanilla: coronilla: ⁊ vnas rayzes de maluauisco: y con esta decociõ se laue el lugar que duele: y delo que esta cozido majado ⁊ cõ harina ǒ ceuada/sea hecho emplasto ⁊ puesto de ante noche: ⁊ puedẽ tornar a lauar con la decocion: y a poner el enplasto las vezes que quisieren.

Pildoras ǒ sini q̃bus tienẽ ꝓpiedad contra passiões de ojos.

Miel colada: digere materias gruessas: ⁊ cõfortã do el estomago tambiẽ conforta el celebro.

¶ Regimiento.

¶ El regimiẽto sea tal como se ha dicho enel parrafo antes ǒste ǒ dolor de oydos ⁊ si con los remedios que he dicho la passion no se amãsare/y se viesse que las venas dela frente ⁊ sienes/⁊ dela parte del dolor estan llenas de sangre: espessas q̃si tumidas o hinchadas: en alguna manera/conuerna entonces estando el cuerpo purgado: con xeringas/dieta/o algo ǒlo dicho: de manera que se conociesse no auer plectoria/o henchimiento de humores: dar al enfermo baño con cozimiento de buenas yeruas: en que aya mançanilla: maluas: rosas: y otras tales. E salido del baño entrãdo enla cama/beua luego tres o quatro tragos de vino blanco bueno: porque estos dos remedios son buenos para dissoluer ⁊ hazer correr por las venas la sangre que esta espessa/o quasi quajada. E assi en tales casos son estos dos remedios bien conuenibles: esto es lo que ypocras quiso dar nos a entẽder: quando sexto amphorismorũ. amphorismo.32. dixo assi. Dolores oculorum meri potio: aut lauacrũ soluit. ⁊ cetera. Quiere dezir: que en dolores de ojos: es buen remedio rescebir baño: y beuer algo ǒ vino. ⁊ cetera. Lo q̃l como he dicho se ha de entender: quando manifiesta mente se conociesse auer sangre muy espessa: y estar el cuerpo euacuado: que assi lo expone el Galieno enel cõmento ǒste amphorismó. y esse Galieno septimo amphorismorũ cõmento.48. antes del fin del commento queriendo mostrar que estos dos remedios no conuengan antes que el cuerpo este euacuado con vniuersal euacuaciõ: como seria: purga: o sangria: larga dieta y semejantes: dize assi. Corpus plenuz non patitur balneũ: neq̃z potatum vinuz. Quiere dezir: que el cuerpo plectorico: o lleno de humores antes de su euacuaciõ no le conuiene vsar del baño que dixe: ni tãpoco dela potaciõ o beuer del vino. ⁊c.

Agua ǒ hinojo: es apropiada en materias frias ⁊ passiones de ojos.

Maluauisco tẽplada mẽte ǒ seca: algun poco digere y resuelue.

ypocr. vj. afo. af. xxxij.

Galieñ. vij. am. cõmẽ. xl viij. ꝓpe finẽ.

¶ De fluxo o salimiẽto de sangre de narizes.

COmo muchas vezes esta passion siendo supflua podria adquirir ⁊ traer peligro: avn q̃ sobreuiniesse a cuerpos sanos assi tābien siēdo templado: podria ser beneficio o remedio conuenible en algunas passiones: especial mente en fiebres encēdidas y en frenesis: que es apostema caliente enla parte delātera d̾l celebro: pleuresis que es dolor d̾ costado: y en peripleumonia que es apostema enel pulmō: y en algunas otras passiones como viruelas: sarampiō/ ⁊ otras tales: como lo pōe Galieno.3.de crisi.capitulo.3. que se pueden ⁊ suelen terminar con fluxo de sangre de narizes. ⁊ cetera.

Galie.iij.d̾ cri si.ca.iij.

¶ Aconte sciendo no en tales enfermedades: mas en latitudo o disposicion de sanidad: conuerna si el que padesce començase a sentir con este fluxo alguna flaqueza/ remediar lo d̾ esta manera. Si es por muchedumbre de humores que se conoscera: porque siendo mancebo o no viejo el q̃ padesce: es robusto y lleno de humores con colorамiento de rostro: y henchimiēto de venas ⁊ otras tales: entonces ante aplicando xeringa comun: sea hecha sangria dela cefalica o vena dela cabeça/ o dela saluatela: que es entre los dos postreros dedos dela mano: y ha de ser d̾la parte misma: porque avn que algunos como Gordonio quieran: que d̾la contraria ha se de entender segun vn diametro d̾la parte que la sangre sale. y esto mas se declarara enla pte quarta sūma segunda enlos capitulos segundo ⁊ quarto. Esto hecho o antes si conuiniere: podreys aplicar ligaduras/ o atamientos de piernas: y vētosas sin jassa enel higado: si sale dela ventana derecha/ o enel baço si dela yzquierda sale. Tenga enla boca muchas vezes agua rosada: en que aya estado zargatona: y sea echada vna poquita de camphora: ⁊ conella se rocie la cara del enfermo. E tomando cantidad de dos granos de camphora: sea echada enel tercio de vna clara de hueuo: enla qual tambiē se eche cantidad de media auellana de carne momia: ⁊ vn poco de poluo de carta quemada: ⁊ amassando lo junto con tela de araña: sea hecha mecha o mechas que se pōgan dentro enla ventana o ventanas dela nariz. ⁊ cetera.

Cāphora es fria y seca ē.iij.gr. de su ꝓpriedad cōuiene en esta passion ⁊ mitiga calefactiones.

Carne momia es caliēte y seca enel.iij.gra. restriñe: cōforta y cōsuelda.

Tela d̾ araña d̾ su ꝓpiedad es restreñir sangre: y estorua a apostemar: o hazer materia ēlas pequeñas feridas.

¶ Regimiento.

¶ El regimiento deue ser que coma buē manjar: las estremidades de puerco: carnero: cabrito/ o semejantes es cōuenible manjar en esta passion. Si beuiere vino/ deue ser aguado con agua cozida con berberis: que es cierta simiente: o faltādo sea con granos de arrayhan.

¶ Nota.

¶ Euite el mirar/ o tratar cosas coloradas: que mas que otras mueuen la sangre: como lo muestra Auicena fen pmera del primer canō. doctrina quīta. capitulo segūdo antes del fin: donde comiēça assi. Et debes scire. ⁊c̃. E con esto deue tener quietud: porque el mouimiento nunca en esta passion es conuenible. Deue estar echado de espaldas: que es mejor manera que otra enesta passion: segū el Gerardo cremonense. capitulo propio.

Auice. fen pri. del pri. canon. doc.v.c.ij.

Gerardo cremonense.c.ꝓ.

¶ Quādo se deue cessar o dexar qualquier fluxo.

¶ Quādo sangre de narizes viene en disposicion de sanidad/ como arriba se apūto: ⁊ quando viene por manera de crisi/ o terminacion d̾ alguna enfermedad como enlas que dixe arriba: nūca se deue restaurar o quitar: fasta que el enfermo siēta cō el flaqueza o caymiento d̾ virtud: que assi lo quiere Auicena quinta fen del tercero canon. capitulo propio: donde dize assi. Fluxus sanguinis narium creticus restringendus non est: nisi casus virtutis cū eo sentiatur. (E aquesto es bien de notar.) Quiere dezir: que no se deue cessar la sangre de narizes/ o estoruar su salimiēto quando quiera que viniere en ter-

Auice. v.fen d̾l iij.canō ca.ꝓpo et p.iiij. tracta. ij.c.xiiij

mino cretico de algũa enfermedad: antes que el enfermo sieta caymiẽto d̕la virtud o flaq̃za: ⁊ pa q̃ mejor se conozca: quando conuiene atajar lo o dexar su salimiento: es de mirar que si el que padesce con no sentir flaqueza demasiada: lo sufre cõ poca pena immo con aliuio d̕la passion que antes sentia: y la sangre sale suaue mẽte ⁊ sin mucho ĩpetu: estas cõdiciões ⁊ otras ala virtud o fuerça d̕l ẽfermo fauorables: muestrã conuenir ⁊ no deuer atajar el tal fluxo: las quales cõdiciones siẽdo cõtrarias: esto es con flaqueza o mala tolerancia del enfermo/o otras tales: amonestã al remedio y restriñimiento de esse fluxo: mayor mẽte quãdo ay dissipiẽcia o falta de buẽ seso enel enfermo: estõces pronostica peligro: y esto es lo que quiere dezir Ypocras dõde.7.ampho.ampho.9.dize. In sanguinis fluxu: dissipiencia aut spasmus malũ. Quiere dezir: q̃ la falta de buẽ sentido es peligrosa señal: quando por fluxo de sangre es causada: y el mismo juyzio se tiene: quãdo por esta causa algũ miẽbro se espasma o pierde su mouimiẽto.⁊c.

Ypocras.vij ãphorismorum ãphorismo.ix.

De romadizo.

Causa se esta passion a vezes: porq̃ fumos de materias calidas subẽ al celebro: y hallan enel alguna frialdad o humidad: mediãte la qual o quales se espessan los fumos q̃ a esse celebro subieron: ⁊ bueluen en manera d̕ sotil humidad: la qual embia la virtud expulsiua de esse celebro alas narizes: ⁊ llama se corriza: o al paladar: y llama se branco: y no cessando el subir delas fumosidades: no conuernia cessar la expulsion dela materia engendrante se dellas: ⁊ avn muchas vezes es causa desta passion frialdad: la qual constriñendo las humidades que se contienen enel celebro: las compele o fuerça a descendir alas narizes y boca: porque estos son sus emuctorios o purgaderos.

Violetas son frias ⁊ humidas en segũdo gra.: su vapor cõforta el celebro en passiones calidas.

Xaraue depapauer: es ppio ẽ esta passion en gruessa materias sotiles: pres para el pecho ⁊ pulmõ a despedir las leue mẽte.

Agua rosada refrigerãdo re

De humor caliente.

Pues seyendo de causas o humores calientes: seran las señales agudeza ⁊ subtilidad dela materia que sale: ⁊ colloramiẽto de cara con parecer algun tanto tumida o hinchada: ⁊ aspera: calor ⁊ comezon de narizes.⁊c. Paresciẽdo tales señales conuerna primero aplicar xeringa comũ: en que aya gerapliega: q̃ es noble medicina en passiones del celebro y estomago/ maxime dõde ay materias enuiscadas: ⁊ por las narizes y boca reciba muchas vezes el vapor o baho de cozimiento de flor de mançanilla ⁊ violetas: d̕ cada qual media onça: ceuada limpia dos onças: simiẽte de adormideras dos dragmas: cueza en vn açũbre de agua echãdo primero la ceuada/despues la simiẽte: y al fin las flores: assi caliẽte reciba el baho: tornãdo lo a calẽtar las vezes q̃ quisiere tomar lo. E tome a cucharadas xaraue de adormideras/vnte las narizes por d̕ dẽtro: cõ azeyte de almendras dulces. Huela muchas vezes agua rosada: en q̃ este poquita cantidad de cãfora: y laue las narizes cõella: ⁊ si cõuiene euacuaciõ: sea cõ vna onça d̕ cañafistola: y media onça de diacatolicon en vna decociõ de flores y ceuada.⁊c.

percute y cõforta.

Flor de romero es ẽ tercero gr. calida y seca propa medicina en romadizo frio.

Mirra es caliẽte y seca enel ij. gras dormũdifica el celebro ⁊ quita indisposiciones de frio o ventosidades causadas.

De causa fria.

Siendo fria la causa de esta passiõ: por la q̃l mas vezes por la mayor parte viene serã las señales: descoloramiẽto de cara: mucho tapamiẽto d̕las narizes: tal q̃ con dificultad ressuelle por ellas: y q̃ el humor q̃ sale es algo gruesso/viscoso/ o no del todo sotil.⁊c. Conuerna entonces hazer positorio: de flor de romero: y de mançanilla y cogollos de assensios. E junta mẽte callentados o medio tostados: sean embueltos en paño de lino: ⁊ calientes seã puestos sobre la parte delantera dela cabeça: la qual siempre deue tener arropada/ ⁊ caliente: ⁊ por las narizes y boca: resciba muchas vezes sahumerio de poluo de encienso/ almastica/ mirra/ y grassa

Pimiẽta es caliente y seca en mas q̃ ẽ.iij.gr. y es atractiua y enxuga y cõsume humidades.

Cominos son calientes ẽ.iij gra. secos ẽ.ij carminã o desbaratã materias frias ⁊ vẽtosidades.

Açucar es calido ⁊ humido tẽpladamẽte es aperitiuo ⁊ asterge ⁊ alipia.

Pildoras arauicas cōtra passiones ð cabeça: aclaran los sentidos agudizã el entendimiēto: ⁊ son harto vniuersales ētales passiones.
Miel colada: cōforta el estomago ⁊ digere materias flegmaticas.
Xaraue de ysopo contra tosse y passiones del pecho: cōuiene en esta passion.

de escriuanos: partes yguales: ⁊ si el atapamiēto fuere mucho con certidumbre ð mucha frialdad: añada se eneste sahumerio: media dozena de granos de pimienta y mas de vna de granos de cominos: con tanto açucar molido como la cantidad destas dos cosas. E todo junto en poluo buelto con lo que ante dixe: se administre con mucha guarda del frio. E si se ouiere de euacuar: deue ser cō vna dragma ð pildoras arauicas: auiēdo tomado dos dias cantidad de dos onças de miel rosada colada. ⁊ vna de xaraue de ysopo: buelto todo ⁊ sin agua: y esta cantidad se entiēda cadaqual delos dos dias: y en todo tiempo deue estar bien proueydo de camara. ⁊ cetera.

¶ Regimiento.

¶ El regimiēto deue ser: que coma buen manjar y de sotil digestiō: como yemas ð hueuos: pollos ⁊ sus semejātes. Las cenas sean muy liuianas: o reduzidas a nada/si la comida fue cōuenible. Guarde se de cosas vaporables/como cebollas: mostaza: nuezes: leche y sus cosas. E no deue enlos primeros dias beuer vino: avn q̄ no aya calentura: mas agua cozida con anis y ceuada: ⁊ quãdo vino beuiere: sea muy aguado antes que se de. No duerma entre dia en quanto buena mente pudiere: ⁊ durmiendo tenga la cabeça quanto alta pueda: por euitar el correr al celebro los vapores/que causan la enfermedad. Siempre este bien arropado: ⁊ avn tener brasa enla celda o enfermeria es buen remedio: porq̄ viniendo sudor por causa de buē abrigo: seria muy medicinable.

¶ Nota.

¶ Enestas cautelas y buen regimiento/se deue resumir la cura de esta passiō: quãdo los que la padescē fueren viejos: ēlos quales por la flaqueza ð su natural calor: pocas vezes se digieren las materias frias: que enlos tales mas vezes que las calientes causan esta enfermedad: ⁊ por falta dela virtud expulsiua: no o pocas vezes despiden: tanto quãto para remediar se les seria conuenible. Assi quiere ypocras que se entienda: donde enel segundo delos amphorismos amphorismo. 41. dize assi. Branchi ⁊ corrize: in valde senibus non maturãtur. Quiere dezir: que enlos muy viejos esta enfermedad: conuiene saber brãco q̄ es quando la reuma viene al paladar: ⁊ corriza: que es quãdo essa reuma viene alas narizes: cō dificultad o nũca rescibe perfecta digestiō: ⁊ por cōsiguiente ni perfecta cura. ⁊c. E si corriza y brãco son las dos maneras q̄ he dicho. Resta que corriēdo la reuma al pecho: se llame catarro: ⁊ assi se conoscē de esta passiō tres species y qual es cada vna ðllas. ⁊c.

ij. ãpho.

¶ De dolor de diētes ⁊ muelas.

Vinagre: es frio y ðssecatiuo haze penetrar la virtud de otras medicinas.
Beleño: es frio enl iij. seco enl. ij. q̄ta dolores narcotizando: esto es amortiguando el sentimiēto.
Apio es caliente enel primero seco enl. ij gra. madura: mũdifica: ⁊ su simiēte cōuiene ð propiedad en esta passion.
Vino añejo: es cali. enl iij. gra. ⁊ lo nueuo enl primero cōfortãdo es cōsoldatiuo.

DE vna ð dos causas: por la mayor parte viene esta passiō: cōuiene a saber: o por mordicacion de humores calientes: q̄ vienen enlas gigiuas o enzias: o porque humores frios o vētosidades vienē alos ligamientos de essos dientes o muelas.

¶ Pues quando la causa fuere caliēte/sera la señal que el dolor es con agudeza/y con coloramiento enla parte del dolor/⁊ algũas vezes cō leuantamiēto/o manera de pequeña hinchazō ēlas ēzias: estōces sea el remedio/aplicar xeringa vna o mas: que en todas passiones de cabeça son buen remedio: y tener muchas vezes enla boca cozimiento hecho de vna parte de agua rosada: y media de vinagre cō vn poco de adormidera blanca granos y corteza. ⁊ no bastando esto: toma opio: ⁊ simiēte ð apio: y ð veleño: ð cada q̄l peso ð cīco granos: ⁊ molido sea amassado cō algũa gota ð vinagre: y hecho a mãera ð grãos ð trigo: y sea puesto sobre la muela

o diête q̃ duele: y ſotil mête ſe pôga êcima del grano / vna punta de vn ſotil hierro caliente: poniendo vn cañuto entre el clauo y la enzia: por cautela del fuego: y no eſte mas êcima del grano: ð faſta q̃ deſoarate el dicho grano: porq̃ la muela tome ſubſtâcia de eſſa medicina. ⁊c. E ſi ay hinchazon enlas enzias: conuiene lauar muchas vezes la boca: con cozimiento hecho con q̃tro onças de vino: dos de agua roſada: ⁊ vna de vinagre / con media onça de alumbre: ⁊ vna dragma de mirra / ⁊ poquitas balauſtrias.

Mirra es caliête y ſeca encl. ij. gra. conſerua ⁊ guarda de corrupcion. Balauſtrias ſô frias y ſecas mas q̃ en. ij. gra. repercutê: enxugan o deſſecâ: Alûbre es caliête: y ſeco en. iij gra. es ſtitico y deſſecatiuo.

Si la cauſa fuere fria.

Si la cauſa fueſſe fria: que ſe ha de conoſcer: porque el dolor es mas grauatiuo o peſado que agudo: y el lugar de eſſe dolor eſta deſcolorado / y reſcibe pena: teniêdo enla boca coſas frias. ⁊c. Côuerna entonces: que auiendo echado vna xeriga comun: ſe eche otra de cozimiento de centaurea / eneldo / cantueſſo / ⁊ alhuzema / con azeyte de mançanilla / ⁊ vna dragma de agarico / y peſo de otra de ſal. Y hecho eſto: tomando dos granos de caſtorio / ⁊ otros dos de euphorbio: y tanto como lo vno y lo otro de rayz de peretri: cô media dragma de almaſtiga / ⁊ otra media ð mirra: ſea todo molido / y paſſe jũto dos heruores / en ygual cantidad de vino ⁊ vinagre / y deſatê ſe enello deſpues de colado dos granos de opio: ⁊ laue la boca conello: tomando poca cantidad / y llegando lo ala parte del dolor. Los remedios q̃ eſtan dichos / ſon harto bien experimentados. Pero ſi la muela eſta muy corrôpida: deuen la ſacar / que eſte tengo por el mas cierto remedio: ⁊ por tal mas de diez vezes lo he tomado para mi. Quemar la muela o diente: por la manera que arriba dixe / poniendo entre la muela y el hierro vn grano de ygual cantidad de opio / ⁊ almaſtica: confortando de parte del almaſtica: y narcotizando / o amortiguâdo de parte del opio / muchas vezes quita el dolor: ſin poner otro remedio. ⁊c.

Cêtaurea: es caliente y ſeca ê el. iij. gr. côſolda tiua: ⁊ contra materias frias. Eneldo es caliête: mas q̃ enl. ij. gra. deſſecatiuo ineos q̃ encl. ij. gra. reſuelue y confortaz y cura dolores frios. Agarico es caliête en p̃. grado ſeco eñl. ij. cuacua materias frias ê paſſiones ð cabeça: pecho: y otras. Caſtorio: es caliête: y ſeco ê ij. gr. côfortâdo lugares neruioſos cura dolores frios. Euphorbio: es caliente y ſeco ê iiij. gra. es enxugatiuo ⁊ conſumiendo humidades ſup̃fluas: cura paſſiôes frias. Peretri es caliête y ſeco en. iij gr. es atractiuo ⁊ mitiga dolores frios de dientes: y muelas eſpecialmente.

Nota.

Algunas vezes / vienen paſſiones de dientes ⁊ muelas: por manera de pronoſtico de paſſiones febriles precedentes / como ſe mueſtra quarto amphoriſmorũ. âphoriſmo cinquenta ⁊ quatro donde dize Ypocras. Quibus in dẽtibus in febribus limoſitates fiunt fortiores: ⁊ diuturniores: fiunt febres. Quiere dezir: q̃ aquellos que ſiendo febricitantes / les pareſce enlos dientes limoſidad / o viſcoſidades mueſtra ſe que ſus fiebres ſeran mas rezias: ⁊ diſcriptas prolixas / o largas: que es lo miſmo. ⁊ cetera.

De eſquinâcia.

Es la eſquinâcia paſſion ð dêtro dela garganta / o para hablar mas propria mente ſegũ el Galieno enel quarto delos îteriores. capitulo ſeptimo. es apoſtema engendrada enlos lazertos del meri: que es la via o paſſamiento del mantenimiento dêde la boca al eſtomago: o es enla trachearteria: que es el camino del anelito dende eſſa boca al pulmon / ⁊ avn alas vezes es la apoſtema en ambas eſtas vias: y entonces ay dificultad tâbien enel anelar / o reſſollar como eñl ðglutir o tragar.

Señales de calor.

Conoſce ſe que eſta paſſion prouiene de humores calientes: porque es con fiebre ⁊ dificultad del tragar mas que en otra cauſa. Quando es ð cauſa ſanguinea: mas dificultad ay que ſiendo ð otra / porque es mas la quantidad deſte humor / que de qualquiera delos otros / ⁊ aſſi es la cauſa mayor: y con eſto ay rubor de roſtro / y tenſiô del cuero ⁊ cuerdas ðla garganta cô bermejor de ojos y hêchimiêto de venas ⁊ otras tales ſeñales: las q̃les pareciêdo ſe deue ꝓueer ð xeriga comun

Sal: es caliente y ſeca ê gr. ij. es enxugatiua deſſecatiua ⁊ mordicâdo haze euacuar materias: frias: y es buêa côpañia dôde ſe pone agarico.

Galieñ. iiij. ð interioribus. ca. vij.

⁊ sacar dela vena dela cabeça tres o qua
tro onças d̓ sangre: despues d̓ hecha esta
primera sangria y no antes se saque otra
poca de sangre delas leonicas: q̃ son las
venas debaxo dela lẽgua apliquẽ ligadu
ras enlas extremidades cõ fregamiento
delas rodillas abaxo: ⁊ durãtes los dos
dias primeros vse gargarismos repcus-
siuos sotiles. como seriã de dos partes d̓
çumo de granadas agras: y vna de vina-
gre cõ otra de agua rosada: poca cãtidad
de çumo de cortezas verdes d̓ nuezes a-
uiendo las/o en su lugar se puede poner
vn poquito d̓ acassia q̃ es çumo quajado
de ciruelas mõtesinas: o faltando lo vno
⁊ lo otro vnas pocas de balaustrias den
vn heruor enel dicho gargarismo: ⁊ assi
lo vse muchas vezes: porque en tal caso
por menos inconueniẽte y mejor mane-
ra d̓ curar se tiene el repercutir suaue mẽ-
te la materia/ avn q̃ se pueda sospechar
su yda al pecho dõde pudiesse dañar: pu
es su cura alli daria mas espacio: q̃ queri
endo escusar esto dar ocasiõ al peligro ⁊
suffocaciõ q̃ en tal passion suele venir: ma
xime q̃ se ha de sospechar q̃ estãdo la vir-
tud fuerte repercuta alas partes exterio
res o de fuera/ ⁊ tal manera de curar au-
ctoriza Aliabas.6.li. parte.2.cap̃. ppꝛio.
y el Vales. ẽ su clarific. p̃ma. ⁊ vndecima.
Si cõuiene euacuaciõ del viẽtre porque
cõ los beneficios hechos no ay tal mejo
ria q̃ baste: deue ser con vna onça de pul-
pa de cañafistola: y media de diacatolicõ
cõ vna dragma de electuario de çumo de
rosas: en vna decociõ d̓ diez ciruelas pas
sas: otras tantas açofeyfas/ ⁊ tres o qua
tro datiles. Auiẽdo se d̓ hazer tal euacua
cion cõuernia que fuesse eñl p̃ncipio: esto
es dẽde el p̃mero hasta el segũdo dia: co-
mo lo declarara el Amphorismo q̃ hara
fin deste parrafo. ¶ Pueden se poner vẽ
tosas enlas espaldas: mayormente sien-
do mucho el apretamiento dela gargan-
ta. Passados cõ tales beñficios los dos
o tres dias primeros/ sean despues los
gargarismos con tres o quatro onças de
decocion de higos passados/ buelta con
dos onças de arrope comũ/ ⁊ vna d̓ arro
pe de moras: ⁊ assi gargarize muchas ve
zes con esto: ⁊ a vezes con leche sola: ⁊ a-
la parte de fuera sobre la passion se põga
emplasto que tenga intento a resoluer la
materia conjunta/ sin atraer la antecedẽ-
te/ como seria de dos partes de harina d̓
linaza: vna de harina de alholuas: y otra
de flor de mançanilla: y pocas hojas de
maluas/ hecho de tal manera. ¶ Cuezã
essas maluas en poca agua/ y estando co
chas ⁊ vaziada el agua si no se consumio
toda: echando sobre ellas vn poco d̓ azey
te de açucenas/ y mançanilla con las ha
rinas ⁊ flor que he dicho: torne algũ po-
co a heruir/ reboluiendo lo vno con lo o-
tro de manera que tenga forma de empla
sto: ⁊ tibio se aplique al lugar dela passiõ:
puesto sobre estopas o lana suzia/ ⁊ mu-
de se dos vezes al dia hasta que aya me-
joria notable. E tal emplasto se deue po-
ner ⁊ acostũbrar d̓spues del quarto ⁊ q̃n
to dia: porque si ha de madurar la esqui-
nancia ayuda su maduramiẽto: ⁊ sino/ re
suelue la materia cõjunta sin atraer la an
tecedente: segun el Guillermo d̓ saliceto/
⁊ puede se añadir con lo dicho/ trigo ma
jado. que enesto tiene harta propriedad:
pero enlos primeros dias otro intẽto se
deue tener: porque conuerna resoluer a-
trayendo alas partes de fuera: y esto ha-
ze: positorio de vn pellejo de culebra fer-
uentado en azeyte de almendras dulces
puesto en paño de lienço/ sobre el qual se
deue poner lana suzia infusa en azeyte ti-
bio de mançanilla/ segũ el intento d̓l Va-
lesco: ⁊ tambien del Arnaldo: ⁊ siempre
vse gargarismos conuenibles como los
que he dicho: quito el primero repercu-
siuo que ha de ser enel principio como di
xe: ⁊ nunca enla parte de fuera a manera
de ẽplasto: o semejante se ha de poner me

Granada agra es fria y seca en ij. gra. es suauemẽte stitica.

vinagre es frio ẽ pri. gra. dessecatiuo en iij. es penetratiuo cõ alguna sticidad.

Balaustrias sõ frias y secas mas que ẽ. ij. gra. stiticas y repercutiuas.

Aliab. vj. li. pte ij. ca. p. Vales. in clarificatio. j. et. xj.

Diacatolicon: es medicina noble ppa en passiones agudas: mollifica: conforta: digere.

Electuario d̓ çumo d̓ rosas faze euacuar colera aguzãdo esotras.

maluas son templadas ẽ frior: ⁊ humidad.

Linaza es tẽplada ẽ calor: y se quedad mitiga dolor: y es maduratiua.

Guillermus ĩ sũ macuratione. li bro. p̃. c. lxxxv.

Arnal. de villa noua in pratica clemẽ.

dicina repercusiua: porque haria opació contraria al intento curatiuo. ⁊c.

¶ Si las señales mostraren humor flegmatico como seria auiẽdo mucha saliua: flaco dolor sin bermejura: poca calentura y semejantes: ⁊ porque es inuierno o cerca del verano: que estonces por lo mas se cree ser la causa flegmatica como siendo enel estio ⁊ otoño se cree ser tal passiõ por causa colerica o sanguina: como lo trae el Galieno cõmento. 23. 3. amphorismorũ. ibi. Auctuno vero: so tales palabras. s. Vernalis squinãtia flegmatica est: auctunalis vero semper est colerica. Quiere ďzir. Que quando tal passion es en verano es de humores flegmaticos: y enel otoño siempre es ď humores colericos. Es empero de mirar que esto no repugna q̃ no pueda en qualquier tiempo causar se de qualquier humor / segun diuersas disposiciones: saluo que esto es por la mayor parte: ⁊ avn que la letra no señala mas q̃ el verano enlas flegmaticas: entiende el Valesco tãbien ďl inuierno: ⁊ assi lo muestra donde habla de esta passion: y señalando las colericas enel otoño: tambiẽ se deue entender a fortiori del estio: porque del tracta el amphorismo de este cõmẽto. E por tãto dize autuno vero ⁊ estiuo ꝫ. ⁊c.

Galeñ. iij. am. cõ. xxiij.

Similiter habet. iiij. regimi. acute rũ canõ. xxvij. ⁊ canon. xx. viij. ibi. cũ vero i estiua: vt autunali. ⁊c.

Valesco de tarãta. li. iij. capit. ij.

¶ Auida pues tal indicacion o demostramiento conuerna aplicar xeringa comun en que aya gera: a quiẽ susceda luego sangria dela vena o venas que he dicho ďla parte que luego declarare. Pero sea el sacamiento de sangre en menos cantidad que enlas causas colericas ⁊ sanguieas: ⁊ los primeros gargarismos sean de miel / agua / ⁊ vinagre mezclado en cãtidad y manera potable que se pueda beuer: la parte de fuera se vnte el primer dia cõ partes yguales de ysopo humido: ⁊ dialtea: o lo vno faltando lo otro: ⁊ otro dia se põga positorio del pellejo de culebra que dixe / pero la feruentacion sea en azeyte de mançanilla: ⁊ ponga se en lana suzia ⁊ sin

Gera es noble mẽdicia: cõforta: y euacua dela cabeça: y estomago.

dialtea haze lo mismo: coadcõfortationes con mas calefactiõ

mudar lo puede estar espacio de quinze o veynte horas: porque atrayẽdo la materia afuera resoluiendo la / mitiga dolor de especial propriedad. Segun el Arnaldo donde dixe. Passados los dos o tres dias primeros mude se el gargarismo en cozimiento de higos: datiles: ⁊ ysopo cõ diacaridion que es arrope de cortezas ď nuezes verdes / o con arrope de moras / o faltando lo vno y lo otro sea con arrope comun. El emplasto se mude en vna salsera de saluados cozidos en dos salseras de vino blanco hasta q̃ todo se consuma: y sea le mezclado cantidad de vna onça ď miel / con dos de azeyte de mançanilla / ⁊ dos de enxundia de puerco sin sal biẽ majada o derretida / boluiendo lo vno cõ lo otro al fuego: hasta que tenga manera de emplasto: y estãdo tibio sea puesto ⁊ mudado de diez en diez horas / que tal ẽplasto resuelue ⁊ madura mitigando dolor / segun el Valesco: ⁊ la experiencia. Auiẽdo se de purgar deue ser con pildoras cochias / o de gera / o estoruando la necessidad del tragar: sea con xeringas purgatiuas con gera: o benedicta: o semejantes. ⁊ la misma manera se deue tener quando la pocion de cañafistola q̃ dixe enlas causas caliẽtes no pudiesse ser tragada aplicando la por manera de xiringa. ⁊c.

vino es de caliẽte y seco cõplexion: segũ q̃es nueuo ane jo: confortãdo prepara a maduramiento.

Valesco in pratica. li. iij. capit. ij.

Miel es caliẽte: y seca ẽ el. ij. gr. alipiatiua.

¶ Es de notar que enla sangria se deuen guardar q̃tro o cinco puntos enesta passion necessarios / segun los pone el Mesue hablando de egritudinibus gutturis. capitulo. de financia: y es el primero que conoscido el señorio de sangre o necessidad de sangria: que essa sangria sea el pmer remedio: auiendo aplicado xeringa: y sea dela vena cefalica: o dela cabeça como dixe.

Enxundia ď puerco es caliente ⁊ humida: maduratiua: mitigatiua: y ablandatiua.

¶ El segundo es que si esse paciẽte tiene muchas vezes esta passion / o le suele salir sangre de narizes o de otra parte que por algun tienpo ha dexado su acostumbrado salir / que en tal enfermo sea la primera

Mesue in ďegritudinibus gutturis. capi. ďe sinantia.

mera

Digitized by Google

mera sangria dela parte misma dela passion: po no auiēdo tales condiciones: sea dela parte cōtraria. El tercero es q̄ cōstādo v̄tud ⁊ necessidad d̄ sacar sangre: se pueda hazer la sangria de ābos braços: Cū vicissitudine.i.alternati: o vna vez de vna parte: ⁊ otra d̄ otra. ⁊ de q̄lq̄er vena delas tres: q̄ enellos se sangrā guardādo enla p̄mer sangria la regla dicha. s. si tiene muchas vezes esta passion. ⁊c̄.

Ar auice.iiij.p̄ ca.iij.et pri. q̄rti tracta ij.ca.vij āte finē capli.

¶ Quarto es/ que poca o mucha sangre que se aya de sacar: no sea de sola vna vez sino ē dos o en mas: de poco en poco espacio assi porq̄ mēos se fatigue la v̄tud como porq̄ mejor ⁊ mas suaue mēte se euacue.

¶ E que hecha enel p̄ncipio tal sangria o sangrias: esse mismo dia sin dilatar/ se haga sangria delas leonicas debaxo dela lēgua: mayormēte si pareciesen estar hinchadas o llenas de sangre: ⁊ si algunos doctores mādan: q̄ esta postrera sangria se haga: despues de otros remedios locales/ no empo estoruā: que no se hagā tambiē primero: auiendose antes fecho otra o otras dela cefalica. ⁊c̄.

Gordonius in lilio.ca. ppio.

E lo q̄ el gordonio mādā. s. que la sangria p̄mera enesta passion: sea dela sofena que es sobre el touillo. yo entēderia conuenir tal sangria: quādo algū cuerpo fuese tan plectorico/ o lleno de humores/ q̄ cōuiniese distraer de lexos como para derramar grā laguna: cōuernia hazer larga regadera porq̄ corta o pequeña/ no bastaria. ⁊c̄.

¶ Regimiento

¶ El regimiento sea tal: que enel p̄ncipio dela passiō: se deue abstener siendo la virtud fuerte: totalmēte de todo mātenimiēto: ⁊ avn de beuer en quāto buena mente se pueda sin mucha dificultad sufrir por q̄ pueda el calor natural entender solamente enla digestion dela materia: ⁊ quādo ouiere de comer sea caldos de garuanços: de pollo: almēdradas/ amidon: ordiate o fresadas/ yemas de hueuos blādos y semejātes segū los tiēpos dela ēfermedad ⁊ disposicion del enfermo. y assi passar a carnes o sus substancias conueniblemēte/ quiero dezir que comēçādo en sutiles passen a mas gruessas: porque no se haga repentina mutacion: con la qual se fatiga naturaleza como se muestra enel tercero del tegni. canon. 54. ⁊ alguna sea cozida con oroçuz o vnas passas: y en su tiempo vino claro aguado conella misma. ⁊c̄.

Galieñ. iij. teg. canō vt supra.

¶ Nota.

¶ Quando enesta passiō parece fuera en la gargāta el tumor o hinchazon: es buena señal: y desto ay vn amphorismo: y es 37. dela sexta particula enel qual dize assi ypocras. Squinante habito tumorē fieri in gutture bonum. s. signū extra enim cōuertitur morbus. Quiere dezir. Paresciēdo hinchazon enla garganta de quiē padesce esquināncia/ es buena señal: porque muestra salir alas partes de fuera la materia o humor causante essa esquinancia. E por tanto quando con los remedios q̄ se ponen se causa hinchazon: y se embermegece la parte enferma: no se deue tener por no bueno: o por auer dañado lo que se puso: (como por lo mas lo piensan los que no saben mucho) E yo me acuerdo que vi morir vn hombre con esta passion en espacio de ocho o diez horas despues que la començo a sentir: y eneste no parescia de fuera poca ni mucha señal de hinchazō. E vi otro que la gargāta y pecho tenia espantable/ ⁊ quasi increyblemente hinchada: tanto q̄ se desespaua de su vida: y d̄saimpado de vn medico q̄ no sabia mucho: sano muy bien: gloria a nr̄o señor.

vj. āphoris. āfo. vt supra similr̄ ⁊ iiij. regi acutor. In medio cō. xxvij. ibi finā chua.

¶ Preterea nota.

¶ Quādo en tales passiones ha de venir euacuacion/ con manera de purga: no se deue esperar digestiō de materia: porq̄ de tales morbos es la excessiō del amphorismo que comiença. Digesta medicari. ⁊c̄. Donde prosediendo dize. Nisi sint turiosa. ⁊c̄: antes due luego enel principio euacuar se si conuiene: porq̄ la tardança seria

j. āpho. āfo. xxiiij

sospechosa assi por la ferocidad d̃la passion/como por el decaymiẽto dela virtud que presto viene en passiones muy agudas:⁊ a mostrar esto sirue el ãpho. vndecimo d̃la particula quarta dõde ypocras dize assi. Medicari in valde acutis si expedit: eadẽ die differre enĩ in talibus malum est. Quiere dezir: q̃ auiẽdo d̃ purgar en passiones muy agudas: deue ser enel principio: porq̃ dilatar lo en tales es dañoso:⁊ la causa es lo q̃ dixe. y que esta passion es de quiẽ entre otras deue entẽder se este ampho. muestra lo el Galieno exẽplificando enella antes del fin del cõmento deste amphorismo.⁊ cetera.

iiij.ãfo. ãfo.xj.

Galieñ. in com. isti⁹ãfo. ꝑpe fi.

De pleuresis que es dolor de costado.

De istis pãnicul' loquit' .gui. de caulia. li.p̃.c.v. ꝑpe fi.

Esta passion es en dos maneras porq̃ o es la apostema ẽla pleura: q̃ es vn pãniculo q̃ cubre las costillas por parte de dẽtro/o es enla diaframa: q̃ es otro pãniculo o tela q̃ diuide o aparta los miẽbros spirituales: como el coraçõ y los de mas d̃los nutritiuos q̃ son el estomago y los d̃ mas: y en qualq̃era de estos dos lugares es el dolor verdadero: pero si es enlos lazertos q̃ estan sobre las costillas baxas d̃ la diaframa: q̃ son las postreras o mas baxas: y la apostema se engẽdra entre el cuero y essas costillas: llama se no verdadero pleuresis o dolor de costado:⁊ por lo mas viene quãdo es vero/de sangre mixta cõ colora/o de colora pura: ⁊ algũas po pocas vezes viene de flegma o malenconia: como siendo humores gruessos: no sean habiles a penetrar lugares pãniculosos.

Señales.

Siẽdo pues verdadero: serã las señales dolor agudo: mordicatiuo: con calẽtura intensa ⁊ continua: fatiga del anelito/o ressollo: tosse con pulso apressurado ⁊ duro (esto es) que parezca al tacto estar estirado cõ desigualdad eñl diastole ⁊ sistole: que es el alargamiento y encogimiento d̃ esse pulso no es cõforme: porque vna vez anda mas apressurado: mediãte la agudeza de essa passion: otra vez con mas espacio o relaxamiento/mostrãdo la fatiga de la naturaleza:⁊ avn se d̃ue tener por señal: miramiento enel escupir: porq̃ por la mayor parte/luego que comiẽça la passion: lo q̃ escupe es mal digesto: ⁊ algo blanco. segunda mẽte es sanguinolento/o buelto con sangre:⁊ despues comiença a perder este color/⁊ suscede citrinidad: ⁊ ala postre es lo q̃ escupe blãco/digesto/⁊ quasi como materia: si por biẽ es. La segunda manera/que es lo q̃ escupe buelto cõ sangre: algunas vezes comiẽça con el dolor/⁊ muestra q̃ sera la passion breue: ⁊ algunas vezes tarda en parecer: hasta el tercero o quarto dia o mas/⁊ quanto mas tarde parece: tãto mas prolixa muestra la terminaciõ: assi q̃ si enel primero/segundo/o hasta el tercero dia tal manera de escupir viniere/se cree q̃ antes d̃l catorzeno se terminara. y esto es enel seteno/noueno/onzeno.⁊c̃. Lo qual se nota primo amphorisinor.amphorismo.13.q̃ comiẽça. Paroxismus ⁊ cõsistẽtias.⁊c̃. E ꝓcediendo dize. Enlos pleureticos/quando enel comiẽço se muestra ser lo que escupe subrubeo/o sanguineo: muestra breue enfermedad:⁊ por el cõtrario tardando se en parecer. E por vltima señal: y de harta certidũbre se puede tener miramiẽto sobre qual lado el paciente suffre estar cõ menos pena: porque como las apostemas delas interiores partes/mejor se suffran apremiadas que suspensas: de causa del comprimimiento dela diaframa: los que esta passion tienen/con menos pena estan sobre el lado del dolor: que sobre el sano/assi se vee muchas vezes. E avn el Galieno lo pone expressa mente quasi en fin del commento que dixe.s. Paroxismus.⁊c. Donde hablando enlas señales de esta passiõ dize assi. Similiter ⁊ si infirm⁹ in infirmo

De signis loq̃tur Ga. iiij.regi mi.acu. cã.⁊cõ. lxvij.

Galeñ. l.iij.clarificatione: ex auctoritate galieni in passiõario.

j. anfo. ãfo.xiij. despues del medio.

Galieñ. in fine cõ.xiij. simil'r ⁊ auice.c lxxxiij. tracta. ij.ca.ij. parum p⁹ medium.

melius iacebat latere: q̄ in sano. Quiere dezir: que si el enfermo estuuiere con mas quietud sobre el lado del dolor: que sobre el sano/es tambiẽ como las dichas señal de pleuresis verdadero. E galieno eñl pasionario dize assi. Membra interiora apostemata facilius quiescũt apodiata q̄ suspẽsa: et ideo pleuretici facilius cubãt supra latꝰ doloris: q̄ es lo mismo q̄ se ha dicho.

¶ Cura.

ij. regi. acu. canon p.p totũ.

¶ Teniendo pues certidumbre de tal passion: conuiene siguiendo el primer canon del segundo del regimiento d̃las agudas Ibi in pleuresi vero. ⁊c. ante que otro beneficio: aplicar calefactorio sobre el dolor desta manera. Tomando vna bexiga de vaca: o calabaça pequeña: o otro vaso semejante lleno de agua calĩẽte: en que ayã dado vn heruor dos partes de mançanilla: ⁊ vna de simiente de linaza: sea puesta enel lugar dela passion: poniendo debaxo della paño de lienço: en manera que el calor no dañe el cuerpo: ⁊ tambien encima/porque estorue q̄ el vapor no suba al odorato del enfermo: porque le podria dañar ⁊ tal calefactorio que es algo humido/ ⁊ sin mordicaciõ: se puede mas que otro segura mente poner: porque si por alguna ocasion no aprouechasse: poco o nada podria dañar. Assi se muestra en fin del segũdo cõmento del segundo del regimiento delas agudas. Pues sea assi que estando bien cubierto tenga el calefactorio vn poco de espacio: y no cessando conel: el dolor rescibiere augmento siguiendo al Galieno secundo regiminis acutorũ cõmẽto ibi in pleuresi. ⁊c. Hagase sangria en cãtidad conuenible dela basilica dela parte cõtraria del dolor. y desta misma vena y parte se sangre: siendo menester/segun la fortaleza del dolor ⁊ disposicion del paciente. Segunda y tercera vez si fuere enel p̃mero y segundo dia. y estando la virtud fuerte: ⁊ no diminuyendo se el dolor con el calefactorio que dixe: el qual despues de cada sangria se deue poner. Quoniã calefactoria resoluendo materiam dolore remouent dolorẽ. Quiere dezir. Porque los calefactorios resoluiendo la materia: quitã el dolor. E si cessasse poniendo lo el dolor o se amansasse: conocer se ha estar la materia antecedente euacuada: ⁊ assi deue estõces cessar el sacar sangre. Pero si despues de fechas las sangrias enel tiempo: y de donde he dicho perseuerasse el dolor/o conel calefactorio puesto despues d̃llas no cessasse: ⁊ la constancia o fuerça del enfermo da lugar: deue se sacar sangre vna o mas vezes d̃la mesma vena basilica: pero dela parte misma del dolor: porque ya se cree estar la passion cõfirmada: y como enel comienço conuenia distraer: o apartar a contraria parte la materia o humor: que avn no auia hecho/pero hazia la apostema: y por consiguiente el dolor: assi agora conuiene a saber passados los dos o tres dias primeros: con los ya dichos beneficios/conuerna euacuar dela parte misma dela passion: para sacar la materia conjunta que no viene/mas antes es venida: y ha hecho assiento enesse lugar/o miembro. y esto hecho aplique se al lugar emplasto/que teniendo acatamiento a mitigar el dolor disponiendõ la materia conjunta/ayude al escopir lo qual se haze con violetas secas/⁊ flor d̃ mançanilla: de cada qual vna onça: sean majadas con dos onças de rayzes de maluauisco bien picadas/⁊ cozidas en agua/enla qual agua passen no mas de vn pequeño heruor las flores antes que las majen: y mezclando les vn puño de harina de ceuada: con onça y media de azeyte d̃ mançanilla siendo todo junta mente traydo en almirez o su semejante: sea puesto caliente enel lugar d̃l dolor/y remude se mañana y noche: con mucha guarda d̃l frio: tal emplasto es alabado del Rasis en sus diuisiões E yo he vezes hallado buen remedio en fumentaciones/o vntamientos con sede-

Vena basilica es la q̄ de las tres q̄ enla coiuntura d̃l braço se sangrã: esta mas baxa como la mas alta es la cefalica y la de en medio la d̃l arca o d̃ todo el cuerpo. ij. regi. acu. p. pe finez cõ. ij.

Violetas son en p.gr. frias: ⁊ humidas: en tal ẽplasto mitigan dolor p̄parãdo la materia a euacuacion hã d̃ ser secas de causa d̃ su humidad.

Azeyte de nenufar mitiga dolor y prouoca sueño y es p̃prio ẽ passiones calidas.

Xarabe de açofeyfas cõtra tosse ⁊ ronquedad pleuresis y semejãtes.

Xarabe de papauer contra tosse ⁊ mal dormir en materias reumaticas ⁊ cõtra sedablã da el pecho ⁊ pulmõ.

Rasis diuisionibus.

sias infusas o mojadas en ygual cãtidad de azeytes tibios: de mançanilla ⁊ violado/o de nenufar: que con vna manera de muscilaginidad: o gruessa substancia que tiene paresce ser mas dulçoratiuo.⁊c.

¶ Nota.

¶ Deue se notar enel aplicar destos emplastos o vntamientos: que declinãdo la passion ⁊ no sintiendo la pena del dolor/ que se considera estar conuenible mente la materia antecedente euacuada: conuerna cessar de tales aplicaciones ⁊ vntamientos: porque el calor natural obrara contra la parte que queda dela materia conjunta: tanto que se guarde el calor de todo el cuerpo con cautela del frio/ ⁊ conuenible arropamiento: ⁊ con tomar a cucharadas si quisiere dende los primeros dias xaraue de capilueneris: que es culantrillo de pozo/o de jujubeas que son açofeyfas: mezclando les los dos o tres dias primeros media parte ď xaraue de papauer/ que es adormideras: porque con tales lamedores se ayuda la mundificacion del pecho la qual es necessaria como esta passion mas entienda la naturaleza euacuar la escupiendo: que por euacuació de purga/ ⁊ a esto deue ser auxiliada con los lamedores y beneficios que dixe: ⁊ avn cõ otros mas intensos: como serian ď ysopo o de prasio/ que es marruuio: esto si despues ďl estado se viesse ser la materia que del pecho sale no bien digesta/ mas gruessa o viscosa: ⁊ con tales beneficios se fauoresce el intento que dixe de naturaleza: cuya operacion deue el medico siempre seguir: como se lee quasi enel principio del segundo cõmento del quarto delos amphorismos scilicet. In farmatijs talia ducere ex corpore. ⁊ cetera.

Ut scribit ab auicen. xij.iij.c. ppo. et a galie. in pasionario. ⁊c.

iiij. afo. cō. ij. in pncipio

¶ Preterea nota.

¶ Y estando presente intensa o gran calẽtura: siguiendo el intento del Galieno: en el segundo del regimiento delas agudas. cõmento duodecimo. E avn del Auicena enla fen decima del tercero canon. tractado quinto: y capitulo segundo: no se deuẽ dar medicias purgatiuas: porque no son tan seguras como las sangrias ⁊ otros remedios. E quando por alguna ocasion se ouiessen de dar: conuerna que sean tales que el calor natural no trabaje en reduzir las en acto: y que essas medicinas seã benedictas o amigas de naturaleza/ si amigas se pueden dezir: como seria dar vna onça de pulpa de cañafistola: cõ vna dragma/o dragma y media de ruybaruo en ďcocion de violetas/ açofeyfas/ ⁊ ciruelas passas: y esto teniendo certidumbre ď humor colerico: ⁊ cõstando fuerte virtud/o fortaleza del enfermo: ⁊ auiendo se de hazer deue ser enel principio dela passion/o poco despues. Como se amonesta primo amphorismorũ. amphorismo penultimo o vno antes del postrero scilicet. In peracutis passionibus. ⁊ cetera.

Galieñ. ij. de re. acu. cō. xij. Simil ⁊ auice. fen. x. iij cã. trac. v. ca. ij.

j. apho. anfo. penulti.

¶ Preterea nota.

¶ He dicho que el principio dela cura/ sea en calefactorios: alos quales siga sangria por los dos primeros dias dela parte contraria/ estando el cuerpo plectorico despues dela parte conjuncta ⁊ despues de cada sangria que se ponga el calefactorio por cura tentatiua: y cessando el dolor o amãsando se conel: cesse el sacar sangre/ y que despues delos dos o tres dias primeros/ en lugar del calefactorio/ se ponga el emplasto o vntamiento dicho: y que amansado el dolor: cessen los positorios/ y que vse los lamedores los pmeros dos o tres dias con media parte de xaraue de adormideras: y que mucho se guarde ďl frio: ⁊ las cautelas del paño antes: y sobre el calefactorio: y enesto estara en suma la cura. ⁊ cetera.

¶ Regimiento.

¶ El regimiento en tales passiones: deue ser muy auisado/ portanto los primeros tres dias deue sustentar se con mançanas assadas/ granadas dulces: ⁊ algu-

Digitized by Google

na almendrada: agua cozida con poca ce-
uada sin cortezas ꝛ cõ oroçuz.

¶ Desde los tres dias primeros: hasta
el octauo desse caldo ꝺ pequeño pollo cõ
poco de miga de pã lauada vna o dos ve-
zes con el mismo caldo: ꝛ derramada la
lauadura antes que se eche enel caldo q̃
ha de comer: enel qual se ponga poco açu
car: ꝛ poq̃to açafran porque ayuda a esco
pir: alas cenas mançanas assadas cõ açu
car o ordiate no espesso y semejantes. El
agua cozida con mas ceuada que la p̃me-
ra: ꝛ su oroçuz o açofeyfas. Dẽde el octa-
uo al catorzeno dia: hasta el q̃l se suelẽ de-
terminar tales passiones: desse vna o dos
vezes al dia si ay flaqueza algo de pollo o
polla pequeña: cozido con açafrã ꝛ sabor
de açucar o alfeñique: ꝛ alas tardes las
mançanas assadas que antes se dauã: al-
mendradas / fresadas / ꝛ otras tales. El
agua sea cozida con mas ceuada y oroçuz
que antes.

¶ Nota.

¶ Es de mirar que quando se dize tipsa-
na / o absoluta mente agua de ceuada / la
qual los doctores passados solian llamar
assi: no se ha de entender del breuajo que
algunas vezes se suele hazer con ceuada
por mondar / porque tal no es cõuenible.
ymmo es nociua o dañosa / por razõ dela
parte seca o dessecatiua que es enla corte-
za dela ceuada. Mas deue ser dela ma-
nera que nos lo enseña el Mesue capitu
lo ꝺ pleuresi sermo in aqua ordei y es assi.
que tomando seys onças de buena ceua-
da descortezada ꝛ bien limpia / se ponga
en olla nueua o muy limpiada / cõ diez es-
cudillas comunes de buen agua: ꝛ a fue-
go manso ꝛ sin humo cueza: hasta que ga
ste la meatad / espumando limpia mente
alos primeros heruores / ꝛ colada sin ex-
premir la se de quando conuiniere. Esta
tal se llama como dixe tipsana / o absoluta
mente agua de ceuada: pero si hiruiere fa
sta gastar las dos partes ꝺl agua: y ẽla co-
ladura se exprimiere de manera que con
ella vaya la pulpa / o meollo de essa ceua-
da: llamar se ha fresada / y es de mas sub-
stancia / y en tales coladuras se puede po
ner açucar / alfeñique / y amidon: y seme-
jantes que ayuden ala molificacion y mũ
dificacion del pecho. Para lo qual segun
esse Mesue donde dixe / es proprio me-
dicamento / y con esto es aperitiuo delos
poros / ꝛ prouoca a vrina / ꝛ mantiene en
tiempo de subtil dieta. Fresadas ablan-
dan el pecho ꝛ pulmon: prouocan o ayu-
dan el escupir / mitigan fiebre o calor: lu-
brificando / prouocan expulsion de cama-
ra ꝛ vrina / sustenta o mantiene segun que
va espessa o no / ꝛ siendo el agua fria ꝛ hu
mida / ꝛ la ceuada fria y seca: queda q̃ por
la operacion del fuego en su mixtion redũ
de vna complexion templada enla tipsa-
na / o fresada fecha de estas dos.

¶ Nota preterea.

¶ Es empero de notar / que quando en
tales passiones se da tipsana o fresadas
de esta manera / deue la materia que por
el pecho se purga: estar digesta ꝛ abil o a-
parejada a salir / no estando muy viscosa
ni gruessa / y que el dolor ya este mãso por
las euacuaciones ꝛ opaciones de natura
leza: porque si antes se diesse no sola men
te haria poco daño: ymmo podria causar
peligro haziẽdo la materia mas viscosa /
ꝺ manera que ꝺ todo en todo no se pudie
se euacuar. Assi lo trae expressa mente el
Galieno enel primero del regimiento de Galieñ. .j. regimi. acu. cõmen. xxxiiij.
las agudas: cõmẽto trigesimo quarto: so
tales palabras. Cum ergo dispositio infir
mi est hec: ꝛ dat ei aliquis tipsanam ordei
anteq̃ resoluatur ab eo dolor: aut per mi-
nutionem: aut per lenificationem nature
nocet ei ꝛ interficit ipsum. Quiere dezir /
que quando la disposicion del pleuretico
es tal / que con ser la materia que escupe
viscosa ꝛ mal digesta: y el dolor no ha ces-
sado con las sangrias y operacion de na-
turaleza: ꝛ da el medico tipsana o fresadas

no solamente le daña / mas aun le causa harto peligro. E lo mismo quiere ypocras en todo el canon de quien habla este cõmento scilicet. Adhuc vero. ⁊c. y en otra translacion comiença. Et cũ hoc etiã. ⁊ cetera. Por lo qual se deue notar lo dicho: y tener auiso enello: porque la falta d aquesta nota se ha visto vezes dañar enestas passiones tales.

¶ No empero se ha de entender esto: de agua cozida con poca ceuada y poco cozimiento: como se acostumbra dar comũmente en diuersas passiones calidas / so intento que la crudeza del agua no dañe. Quoniaz aqua cocta salutẽ corporis operatur: ⁊ multuz medetur. vt Diascorides capitulo proprio. Quiere dezir: porque el agua cozida es muy medicinable: ⁊ obra la salud del cuerpo. ⁊ cetera.

¶ Preterea nota.

¶ Es tambien de mirar: que enel processo dela cura no dixe que los emplastos o vntamientos se apliquen antes: mas despues dela euacuacion d las sangrias: porque estãdo el cuerpo plectorico / o no euacuado / ni emplastos ni otros positorios se deuen poner: hasta que anteceda euacuacion: porque lo q̃ podria aprouechar estando la plectoria euacuada: se conuertira en daño no lo estando: atrayendo ala parte del dolor. Como el Galieno lo pone expressa mente enel tercero del tegni / [Galien. iij. teg. canon ⁊ cõmen. clx.] quasi por todo el canon: y cõmento ciẽto y sessenta: ibi. Si igitur fuerit totum corpus plectoricum: nõ oportet. ⁊c. E lo mismo nos muestra el Auicena: fen quarta del primer canon. capitulo tercero. [Similiter ⁊ auice. iiij. pri. cap. iij.]

¶ Preterea nota.

¶ Queda de aqui / que los emplastos: o vnciones se apliquen despues ⁊ no antes dela sangria: y que los calefactorios que enel principio se ponen por cura tẽtatiua: en viendo que el dolor cresce se quiten. E quando passadas alguna o algunas sangrias: se tornan a poner: viendo que se siẽte conellos aliuio: puedẽ se dexar estar tãto que no se enfrien del todo: porque la frialdad actual podria dañar: y esto es bien de mirar en todo dolor: assi de frios como calientes humores: que siempre anteuenga euacuacion alos remedios locales cõ purga o sangria o semejantes. E siẽdo en passiones donde estas se deuiessen o pudiessen escusar: ad minus anteuengan xeringas purgatiuas. ⁊ cetera.

¶ Bene nota.

Ultima cautela eneste parrafo es: que se due mirar que algunas vezes falta alguna delas mas essenciales enel conoscimiento dsta passion: assi como no auer dolor: ⁊ siempre esta es peor señal que si se manifestasse: porq̃ muestra tanto abatimiento de naturaleza: que viendo se cõbatir de sus enemigos que son la putrefaction de muchos humores: dsmaya ⁊ no se osa leuantar contra ellos: lo qual es al contrario: siendo la virtud fuerte: y la putrefaction no tanta: que estonces despertando se a pugnar contra tal putrefaction causa mayores accidẽtes. Assi se nota enel decimo quinto ãphorismo delos amphorismos del Damasceno: donde dize assi. [Joan. da. afo. xv.] Apostema in membro principali sine dolore: naturam in regimẽ dimisisse significat. Quiere dezir: que quando algun principal miembro padesce apostema: sin sentir conella dolor: significa estar / tal miembro desamparado del regimiento de naturaleza: y esto nunca acaesce: saluo por grã de aflicion o caymiento de essa naturaleza. Esta apostema es cerca del coraçon. Et quod parum distat a re: nihil distare videtur. E por esso se dize q̃ es en miẽbro principal: y que mas se deua entẽder d tales dolores de costado secretos o dissimulados que de otras passiones: muestra se enlo que dize scilicet. In membro principali: ⁊ porque prosediendo dize: maxime

si ex colera rubea est. Quiere dezir: que si
tal apostema que es en miẽbro principal
como lo es el pleuresis es sin dolor: y es
causada de colera rubea / o de sangre: de-
los quales por lo mas el pleuresis se cau-
sa: mas manifiesta mente muestra el cay-
miento de naturaleza: ⁊ tales dolores q̃ si
nunca se determinã bien. E yo vi dos ẽfer
mos: que en cada qual dellos conoscio el
medico por el pulso ⁊ anhelito el dolor de
costado que ellos mismos no sintieron: el
vno por vna noche: y el otro por quatro di
as despues dela pronosticacion del fisico
⁊ ãbos a dos fallescierõ deles nuestro se-
ñor gloria. E vi otros dos tales escapar
cõ dificultad: ⁊ biẽ haze a este ꝓposito vn
Ypocr. ij. anfo. afo. vij. dicho d ypocras segũdo amphorismo ⁊
amphorismo septimo dõde dize assi. Qui
cũq3 dolentes aliquid: corpis plurimum
dolorez nõ sentiunt: mẽs egrotat. Quiere
dezir: que quãdo alguno no siẽte el dolor
que tiene / y seria razõ que lo sintiesse: es
porq̃ esta enferma enel la virtud cogitati
ua y sensitiua (esto es) q̃ sus operaciones
estan lesas o caydas: lo qual muestra afli-
ction de naturaleza: ⁊ muy manifiesta mẽ
te idica cierto peligro ẽ aq̃sta ẽfermedad.

De no verdadero dolor de costado.

Las señales desta passion son
tales: que con ser el dolor dba
xo dla diaframa: esto es enlas
baxas costillas se muestra mas
grauatiuo que agudo o pungitiuo: ⁊ com
primiendo el lugar del dolor con la mano
duele mas: ⁊ ay poca o ningũa tosse ⁊ por
lo mas poco o nada escupe: ⁊ poniẽdo ca
lefactorio se amansa algo el dolor: lo qual
no haria siendo verdadero: estando el cu-
erpo plectorico: ⁊ como siendo verdade-
ro se comunica alas partes altas del pe-
cho: assi no lo siendo se estiende alos ypo
crundios: que son los lugares ẽlos lados
mas baxos que las costillas. y esta postre
ra señal o conoscimiẽto declara biẽ el Ga
lieno enel segũdo del regimiẽto dlas agu- Galieñ. ij. regi. acu. cõ. xj. fere i pñci.
das. cõmẽto vndecimo. ibi. Quãdo ergo
dolor ad spatulas ascẽdẽdo peruenerit ciã
saltum compleuerit. ⁊ cetera.

Cura.

Pues sea el remedio poner luego calẽ
factorio de saluados: con quasi ygual can
tidad de flor d mançanilla: ⁊ los saluados
se han de tostar y poner bien calientes / y
no han de estar mas espacio sin mudar se
de quanto durare enellos el calor / porq̃
de otra manera no se cumpliria el intento
dlos vaporatiuos o calefactorios: que es
rarificãdo el cuero resoluer las materias
o ventosidades que hallã enla parte que
son puestos: ⁊ haziendo esto amãsa el do-
lor q̃ es casi intercutaneo / como lo es este
no verdadero y otros tales. E siendo ver
dadero haze le crescer: porque de propie
dad dlos calefactorios es / atraer al lugar
donde se ponẽ superfluydades dlas par-
tes cercanas si las hallan aparejadas: co
mo lo estan siendo el dolor verdadero. y
desta causa muestrã los calefactorios hẽ-
chimiento de humores / quando trayen-
do los hazen crescer el dolor: ⁊ assi mues-
tran la necessidad dela sangria. E por se-
mejante muestran no auer superfluydad
dellos / quando resoluiendo sola mẽte lo
que hallan enel lugar donde son puestos
no atraen de otras partes: enlo qual mue
stran poca plectoria o henchimiẽto: ⁊ por
semejante poca necessidad de euacuaciõ.
E assi se dize biẽ / que si el dolor no se amã
sa con los calefactorios / muestra plecto-
ria o henchimiento de humores / ⁊ por el Galieñ. ij. regi. acu. cõmen. j.
contrario. y esto tracta bien clara mente
el Galieno segũdo regiminis acutorũ ẽnl
cõmento primero despues del medio.

Boluiẽdo pues al processo curatiuo:
digo q̃ puesto tal calefactorio en pa-
ño de lienço con el calor conuenible / ⁊ no

cessando o amansando se el dolor deue se exercitar euacuacion de humores: como enelle mismo cómento se dize. y esto deue ser assi / que aplicando xeringa lenitiua có decocion de maluas / miel / ⁊ azeyte d̃ açucenas / y media onça d̃ cañafistola hecha conuenible mente. Despues d̃sto se aplique otra en que se añada gera / ⁊ no la auiendo ponga se sal ⁊ vrinas / que fagã razonable operacion. E si se mostrasse supfluydad de sangre: porq̃ el enfermo es rezio y tiene buena color con henchimiento de venas ⁊ otras tales señales: o si ouiesse calentura: o mucho encendimiento: haga se sangria dela basilica / dela parte del dolor: porque quando la passion es abaxo dela diaframa / no se ha de hazer sangria d̃l lado contrario / por causa dela penetracion del diametro / como donde tractare d̃ flobotomia enla parte quarta y sũma segunda se aclarara queriẽdo nuestro señor. E si el dolor perseuerasse despues dela sangria / se torne a poner calefactorio: ⁊ no bastando / o si algo del dolor quedasse: se põga ceroto o paño encerado con azeytes d̃ almendras dulces / de lirio y de mançanilla partes yguales con la cera que bastare: ⁊ trayga lo assi con buen arropamiẽto los dias que quisiere: hasta q̃ cesse el sentimiento. ⁊ cetera.

¶ Regimiento.

¶ El regimiento en tales deue ser que no auiendo calentura / o siendo poca: passando los dos dias primeros con dieta subtil / como caldos / almendradas / mançanas assadas. ⁊c̃. E dende adelante coma vna vez al dia algo d̃ aue cozida: ⁊ a las tardes algo dela dieta que dixe: o yemas de hueuos en agua: y beua los primeros dias agua cozida con orozuz ⁊ hinojo: o matalahuga o anis: despues vino bien tẽplado: ⁊ passados los siete o ocho dias p̃meros augmente se o se acresciente el mãjar en cantidad siendo mas: y en calidad siendo essas aues mayores / cabrito / carnero ⁊ sus semejantes / segun la dispusicion del que padesce: ⁊ si se mostrasse euacuacion por el pecho escupiendo / de se a cucharadas xaraue de liquiricia: o siendo la materia gruessa o mal digesta: el xaraue sea de prasio / o ysopo. ⁊ cetera.

¶ Nota.

¶ Es de mirar / que algunas vezes duelen los ypocrundios que es debaxo d̃las costillas: sin ser el dolor de quien aqui hablamos / o por algunas liuianas ventosidades / o por replection o henchimiento del viẽtre: y estonces cessa con aplicar cóuenible xeringa o vomito y semejantes. E si a tal dolor sobreuiniesse fiebre / bastaria para quitar lo / dissoluiendo mediante el calor della essas ventosidades y plenitud de vientre. Quierẽ lo assi ypocras y Galieno: canon y cómento quarto del sexto delos amphorismos: dõde dize assi. vi. afor. canó et có. iiij.
Quibuscũq3 dolor circa ypocrundia sine flegmone: his superueniens febris soluit dolorem. Quiere dezir: que si alguno padesce dolor enlos ypocrundios: que son las partes que dixe / ⁊ tal dolor no se causa porq̃ enessa parte o partes ay flegmon o apostema si al tal sobreuiniere fiebre bastar le ha por cura o quitamiento del dolor. ⁊ cetera.

De dolor d̃ estomago

Esta passion es muy anxiosa: y entre las passiones estomaticas la que mas fatiga da. E por tanto el Galieno sobre el amphorismo decimo octauo dela quarta particula scilicet non febricitantibus. ⁊c̃. iiij. afo. có. xviij.
Glosando aq̃llo del amphorismo scilicet. Si fiat fastidium: ⁊ cordis morsus. Dize: que este cordis morsus se ha d̃ tomar por dolor de estomago: enlo qual paresce lo q̃ esta passion se deue intimar. Pues no siẽdo causada por solucion de continuydad: como seria si ouiesse enel apostema / o se-

mejante causante tal solucion/queda que o ha de ser por desigualdad de su complexion/o por superfluydad de humores calientes o sus contrarios.⁊c.

¶ De calor.

¶ Pues siendo caliente la causa d̓ tal passion:ha se de conoscer:porque cō el dolor se siente harta sed ⁊ intenso calor enla region del estomago:⁊ avn en su circũferencia/y esse dolor se muestra en su sentimiēto subtil ⁊ biuo o agudo/mas que ponderoso o gruesso:y como siēdo de frio se vee rescebir provecho con medicinas caliētes ⁊ cosas tales/assi siendo de calor: con medicinas caliētes es su daño manifiesto y con los remedios frios rescibe beneficio ⁊ amāsamiēto enla fuerça d̓l dolor.⁊c.

Xaraue rosado cōforta el estomago: mitiga sed y calor.

Las quales condiciones tomadas o conoscidas/es bien q̄ si se sabe que el dolor vino al paciente despues de auer comido alguna cosa o cosas: d̓las quales se tenga sospecha o pēsamiento q̄ en su cantidad/calidad o calidades excediessen o passassen la tēperancia concertada ⁊ natural: se prouoque luego euacuacion vomitiua o por vomito/la qual en tales passiones se vee ser muy iuuatiua: como dios nuestro señor mediante:enla fin de aqueste parrafo/o capitulo mas claro se mostrara. Hecho pues tal bñficio o prouocado tal vomito/o sin q̄ aquesto se haga si el estomago es vazio o no lleno de manjares como arriba se apũto:pōga se sobre el dolor medicamēto o emplasto hecho de media onça de rosas coloradas/⁊ otra media onça o seys dragmas de violetas: alas quales junta mēte en poca agua se de no mas de vn heruor/⁊ conellas se ponga vn puño o cantidad de quatro onças de harina de ceuada cernida/o limpia de su saluado:⁊ vna onça ⁊ media de azeyte de mēbrillos: con otro tāto de azeyte de arrayhā:⁊ auiēdo lo tambiē se pongan conellos azeytes nardino:y masticino que son de espique ⁊ almastica/media onça de cada qual: d̓ todo se haga emplasto:⁊ junto antes que se ponga se vnte el lugar del dolor con alguno delos azeytes que dixe:y no este del todo frio:⁊ poluorizē se ēcima dos dragmas de sandalos colorados cō otras dos d̓ coral ruuio:⁊ otra tanta cātidad de almastica:⁊ sobre tal poluo se pōga el emplasto q̄ dixe/no estādo del todo frio: mudando se dos vezes entre dia ⁊ noche. E si por no bastar esto cōuiniesse purgar: deue ser cō vna onça d̓ pulpa d̓ cañafistola: si es el paciente māçebo:q̄ sino lo es/o es inuierno: baste media con otra media de tamaros/⁊ sino tiene opilaciō/dos dragmas d̓ cortezas de mirabolanos cetrinos/en vna d̓cociō de flores: y ceuada/auiendo tomado dos dias antes de tal purga: vna onça de xaraue rosado/cō otra de xaraue de endibia:⁊ otras dos de agua de almirones. E si el dolor fuesse muy pũgitiuo ⁊ con toda certidumbre de calor: puede o deue tomar algũa mañana quatro o cinco onças de agua de almirones/o de endibia: en q̄ se aya desatado vna dragma de sandalos: con media de spodio/con vsar de açucar rosado/violado/o sus semejantes.

Mirabolanos cetrinos frios en .j.gr.secos ē.ij. contra putrefaciones coleri.

Expodio es frio ē.ij.gr.seco enel.iij. refrigera:y es consolidatiuo.

Eneldo es caliēte y seco:resuelue y euacua materias frias.

Galange es caliente y seco ē.iij.gr.confortādo el estomago mitiga su dolor de causas fri.

¶ De frio.

¶ Si la causa fuesse frialdad:seran las señales/no tener sed ni calor/mucho escopir/⁊ no tener del todo quitado el apetito del comer/⁊ mala digestiō d̓lo q̄ come cō dolor grauatiuo/cō manera mas de pesadũbre q̄ de agudeza/⁊ conesto dura mucho sin quitar se:y cresce mas alas tardes y de noche.⁊c. El remedio deue ser teniēdo tales señales:que si el estomago se siente cō henchimiento/se prouoque vomito con cozimiento de cascaras de naranjas/⁊ simiente d̓ rabanos colado y mezclado con miel ⁊ azeyte:⁊ sino ay tal replection enesse estomago/aplique se xeringa que tēga intēto de atraer a parte cōtraria calefaciēdo:como seria cozimiēto d̓ cāuesso eneldo y mãçanilla: enel qual cozimiento o decocion se desate gerapliga con sal/⁊

Canela es en.iij gr.cali.y se.aromatizādo conforta.

Gengibre es caliēte & .iij. gr. & humi. enel. ij. aromatico es y cōfortatiuo.

orinas en cantidad conuenible: y sea tal que en cantidad de vna pequeña escudilla dela decocion: vaya media onça de gerapliga: media salsera de vrinas / con sal que cabria en vn quarto: o por peso ð vna dragma o poco mas: & sobre el dolor se pōga este poluo .s. galāga: canela: gengibre: coral colorado de cada vno vna dragma / almastica: & mirra de cada vno dos dragmas: sea juntamēte cernido / & vntādo el estomago con azeyte nardino / o faltando este: sea ð māçanilla: y sobre la vnciō ð tal azeyte tibio: sea echada la cātidad q̄ cōuēga ðl poluo q̄ dixe: poniēdo ēcima paño ð lienço infuso enel azeyte con q̄ se vnto / caliente y expremido antes q̄ se ponga: & cōfaramiēto cōuenible se mude las vezes q̄ cōuēga: & tomādo poq̄ta cātidad ð çumo ð assensios / & yerua buēa: sea les mezclado poluo ð clauos / linaloes & madero de balsamo: de cada qual peso de cinco granos / sea dado en hueuo blando: o cō dos tragos de vino tibio: o como mejor pudiere tomar lo q̄ es harto bueno. E si por no bastar esto se ouiere menester purgar: deue ser cō pildoras fetidas / o estomaticas a quiē anteuengā por dos o tres dias oximel diuretico o simple cō agua de hinojo: y despues vse algunas mañanas de aromatico gariofilato / o rosado: & sintiēdo vētosidades conel dolor: es biē poner sobre el ombligo ventosa algo grande / que este espacio de vna hora. &c.

¶ Regimiento.

¶ El regimiēto durante el dolor / es bien q̄ sea subtil & de leue digestion / & ðsque el dolor cesse: sea tal q̄ con dar substācia conforte el estomago: como aue guisada cō especias sino ay fiebre & cō agraz: & çumo ð mēbrillos y semejātes: & alas tardes yemas de hueuos escalfadas sobre brasa en poquita agua rosada en escudilla muy līpia o cosa su semejāte. vse granadas agras mēbrillos: agraz y cosas tales q̄ estitican cōfortādo quando la causa es calor: & aui

Coral es frio & el p̄. seco enl. ij restriñe & marauillosamete cōforta el estomago.

Gariofilos o clauos son caliētes y secos: cōfortatiuos.

Aromatico rosado cōforta el estomago humedescido & sudigestion y excita o despierta la gana ðl comer.

Linaloe es caliente y seco en ij. gr. cōtra ventosidades y es cōfortatiuo ðla digestiō

Pildoras fetidas purgan materias frias: & son proprias a dolor ð estoma.

endo lo beua vino blāco bueno: sino ay fiebre como dixe: & cetera.

¶ Nota.

¶ Es bien mirar que quando enesta passion ay henchimiento enel estomago de viandas o humores / el vomito es delos principales beneficios: como se nota ēlas adiciones ðl Mesue enel capitulo ð dolor de estomago donde comiēça assi. Uomitus autem non est accidens. &c. Pero no conosciendo replection o henchimiēto / el vomito no se deue prouocar. ymmo deue se euitar offresciēdo se el: porque como dize el doctor Alexandrino enel segūdo delas epidimias cōmento decimo septimo. Uomitus non oportet: corporibus non repletis. &c. Quiere dezir: que el vomito donde no ay replectiō: no es conuenible remedio. & cetera.

¶ Preterea nota.

¶ Pero si avn que el henchimiento fuesse poco: se sintiessen enel estomago regorgitaciones o regueldos con gana ð gomitar / mayormente si el tiempo fuesse caliēte: cerca el intento ð ypocras quarto amphorismorū amphorismo quinto: donde dize. Purgare quidē estate superiora. &c. Que quiere dezir: que enel tiempo caliente / es bien euacuar por vomito: entiende se si conuiene. &c. Pues cerca de aqueste intento es de ver: que auiendo tales señales muestran que la naturaleza se despierta a querer por alli expeler o lançar la materia de quien rescibe fatiga: y estonces conuiene ayudar le: prouocādo lo suauemente o con cosas liuianas / pues essa naturaleza se inclina a region conuenible / que esto es lo que tenemos de ypocras primo amphorismorū amphorismo vigesimo segundo donde dize assi. Que ducere oportet: vndecūq3 natura maxime repit. Inde ducere per conuenientes regiones. Quiere dezir: q̄ aq̄lla materia o materias q̄ el medico ha ð euacuar: deue exercitar la euacuacion por la parte donde mas

Petrus aponus in adiciōnibus Mesue capi. vt supra.

Joānes alexan. ij. epidi. cō. xvij.

oximel digeres subtiliza materias flegmaticas vis cosas ó gruesas

ypocr. iiij. āfo. āfo. v.

paresce inclinarse la expulsion dela natu-
raleza: si se mueue a regiones cōueniētes
como lo son: fluxo de vientre alas super-
fluydades delos intestinos: vomito alas
del estomago: ⁊ assi de otras / como creo
que otra vez dixe. ⁊cetera.

De dolor de tripas.

Esta passion viene de diuersi-
dad / segun q̃ en diuersas par-
tes del vientre ocupa diuerso
lugar / porque si el dolor comi
ença enla parte baxa del lado derecho: es-
to es ēla yjada: ⁊ sube atrauessando el viē
tre hazia la parte yzquierda: y cresciendo
se estiende quasi a qualquier parte del vi
entre / siendo su mayor fuerça dōde comē
ço hasta la parte delantera / entiende se al
petin / o enel peyne ⁊ conesto alguna vez
ay tal sentimiento enlas tripas / que pa-
rescen que las horadan: ⁊ mouiendo se el
enfermo cresce el dolor con retenimiento
de camara / orina / y vētosidades. De ma
Signa colice. nera que avn cō xeringas expelle o echa
poca superfluydad: y essa cātidad que sa-
le es esquiuales formadosque es mane-
ra de egestion de cabras o ouejas: pero en
mayor cantidad con tales señales tal do-
lor se llama colica / o vulgar mente dolor
de yjada. Pero si cō tener la graueza que
estas señales señalan / es el dolor dēde su
comienço: no enla pte baxa del vientre co
mo he dicho / mas enlos estentinos o tri
pas mas altas: y con ser el dolor intolera-
ble ay regueldos: ⁊ gana d̄ gomitar: ⁊ las
xeringas aprouechan poco o nada. Estō
ces se muestra ser la passion enel tercero
yliaca. estentino / ⁊ tal dolor se llama yliaca: si es
indifferente mente en qualquier parte de
Tortu. la region delas tripas / llama se tortura d̄
intestinos: cuyas señales viniendo de ca-
lor / o humores calientes mordicatiuos /
serian tales. dolor agudo pungitiuo: sed
con manera de calētura: ⁊ calor demasia-
do enel lugar del dolor: poca saliua y seme
jantes señales / las quales vistas: sea el re
medio aplicar xeringa / de media escudi-
lla de decocion de maluas: donde se desa-
te vna onça de cañafistola: con vna onça d̄
azeyte de açucenas: ⁊ otra de violado: sea
hecho como conuiene: y tenga la lo que
pudiere: y en otra segunda se ponga en lu
gar dela cañafistola media onça de gera /
⁊ cantidad d̄ sal que cupiesse en vn quar-
to. E despues de tal xeringa: se ponga so-
bre el dolor emplasto tibio: hecho de par
tes yguales de flor de mançanilla: ⁊ viole
tas cozidas en poca agua: y majadas con
harina d̄ ceuada a quien se mezclen azey-
tes / violado: y de mançanilla en ygual cā
tidad. y por la boca no se den cosas frias:
so color de ser la causa caliente: ni avn en
emplastos se pongan frias del todo: sino
fuesse en algun mancebo colerico: y en tiē
po de mucho calor: porque no podemos
tener certidumbre: que la materia sea del
todo caliente / maxime que en costipacio-
nes: o apretamientos de tripas se deue te
ner sospecha de ventosidades / o materi-
as gruessas. E por tanto en tales passio-
nes no es deffecto: antes es necessario: q̃
despues dela primera xeringa ablandatī
ua / se mezclen cosas resolutiuas: como
mançanilla y semejātes: ⁊ cosas carmina
tiuas y desbaratantes ventosidades: co-
mo anis: hinojo: alcarauea y semejantes.
⁊ cetera.

De causa fria.

E porque las menos vezes tales pas-
siones vienen de causas calientes: es de
mirar / que si las señales son contrarias a
las que dixe: conuiene a saber sino ay sed:
ni calor demasiado: y el dolor es mas cōn
tinuo / ⁊ mas graue o pesado que agudo:
o pūgitiuo cō bocezar y escupir muchas
vezes: ⁊ alas tardes ⁊ noche cresce el do
lor mostrando se ser de humores flemati-
cos: ventosidades / ⁊ causas frias. Con-
uerna aplicar xeringa comun / porque
deue començar delas medicinas mas

Digitized by Google

lenes: tanto que tal xeringa lleue azeyte đ eneldo/o de mançanilla: ⁊ despedida esta luego resciba otra con cozimiẽto de yguales partes đ ruda/eneldo/oregano/ ⁊ poleo/majorana que es amoradux: ⁊ cõ tal cozimiento se ponga gera/ ⁊ media salsera de azeyte de eneldo/ ⁊ otro tanto đ mãçanilla: y desta manera puede rescebir vna o mas/las vezes que quisiere: tanto q̃ si con las primeras no purgare/enlas otras se añada sal: y enel lugar del dolor se haga fricacion prolixa con paño đ lienço nueuo mojado en azeytes tibios de mançanilla/y eneldo. E acabada tal fricacion o fregamiento/se ponga sobre el dolor emplasto que este aparejado delas yeruas q̃ cozieron para la xeringa/majadas con azeyte de lirio/ ⁊ mançanilla/o eneldo. E yo he visto alabar por buena experiencia poner sobre el dolor despues de echada vna o mas xeringa o xerĩgas emplasto hecho de egestion equina/o estiercol de cauallo feruentado en azeyte de eneldo/y đ mançanilla tanta cantidad que se consuma el azeyte enel emplasto antes q̃ se quite del huego: ⁊ callente sea aplicado sobre estopa o lana suzia. Tome con vino estando vazio el estomago poluo hecho destas cosas. s. ameos que es vna simiente/cominos/alcarauea/ ⁊ vayas de laurel: de cada qual dos dragmas/ hojas de ruda secas no mas de hasta que se puedã moler vna dragma/alfeñique tanto como todas estotras cosas: sea todo juntamente cernido ⁊ con vino como he dicho/tome cantidad de media dragma o poco mas las vezes que quisiere. O puede hazer poluo đ vayas de laurel/anis/ ⁊ flor de nogal: que es vnas espiguitas que caen del nogal antes que produzga o eche nuezes: destas tres cosas yguales cantidades seã juntamente molidas/quitãdo primero las cortezas prietas que encima tienẽ las vayas y de tal poluo cernido estãdo ayuno el estomago/tome cantidad de vna dragma/ con dos o tres tragos de vino blanco puro ⁊ tibio. E sobre el dolor por especial remedio/se puede o deue poner vna esponja o pedaço de hierro bien mojado empapado en vino cozido cõ mançanilla ⁊ hojas đ laurel/quan calĩete se pueda soffrir. O emplasto se ponga de yguales partes de mançanilla/oregano/amoradux/ y poleo feruentado en azeyte de alacranes/ ⁊ caliente se aplique. E si con todo lo dicho el enfermo no se prouocasse a camara: y el dolor perseuerasse/conuerna passar a xeringa mas intensa/como seria de cozimiẽto de ruda/centaurea/ y ebulos que es vna manera de sauco/a quien llaman yezgos: a vna pequeña escudilla de tal decocion: se ponga vna dragma de cogombrillo amargo molido/o siendo fresco sea su çumo/ ⁊ con miel ⁊ azeytes đ mançanilla ⁊ ruda/y eneldo: de cada qual media pequeña salsera: ⁊ todo junto se aplique: faltando la decocion delas yeruas/en su lugar se puede poner otra tanta cantidãd đ cozimiento de pescada cicial cõ todo lo otro que he dicho: excepto el cogombrillo que no se ponga. ⁊ cetera.

Margin: Oregano es caliente y dessecatiuo en iij. gra. cõtra vẽtosidades ⁊ dolores frios.

Margin: Poleo es quasi tal como oregano.

Margin: Amoradux es caliente y seco en .iij. gr. đ propiedad mitiga dolores frios de tripas y semejãtes.

Margin: Fimus o egestion đ cauallo es caliẽte: attractiuo y resolutiuo ⁊ de propiedad aprouecha ẽ tales passiones.

Margin: Azeyte de lirio subtilizando materias gruessas mitiga dolores frios.

Margin: Vayas de laurel conuienẽ ẽ passiões frias de estomago: tripas ⁊ riñones ⁊ otras tales.

Margin: Flor de nogal: es caliẽte y đ su propiedad cõuiene ẽ esta passion.

¶ Nota.

¶ Quando estas xeringas postreras se ouiessen de aplicar: deuen se auer antepuesto otras comunes ablandatiuas: siguiendo el intento del Galieno tertio tegni. canon ciento ⁊ treynta y siete donde comiença assi. Que vero ex stercore. ⁊c̃. y en segũda traslacion comiença. Et si opilatio est ex stercore. ⁊c̃. E avn del alij rodoan. cõmento sobre este canon/los quales ygualmente quieren que en cura de tal passion anteuenga tristel/o xeringa con medicinas humetatiuas: como de decociones comunes/azeytes/mantecas y semejantes. E quando tal xeringa se ha aplicado quieren que suscedan o se apliquen otras agudas radicatiuas/que euacuen lo que ya se preparo. ⁊ cetera.

Margin: Galien. iij. teg. canon. cxxxvij.

Margin: Similr ⁊ alij rodoan.

¶ Regimiento.

⁋ El regimiento enesta passion sea tal / q̃ no auiendo fiebre coma buen manjar / como aue / cabrito / carnero ⁊ sus semejãtes cozido ⁊ salsamentado cõ especias / cominos y semejantes. Esto se entiende amansado algo el dolor: que estando fuerte / no es menester cõsejar al enfermo que no coma. El vino deue ser blanco subtil: y deue dexar legumbres / ⁊ cosas que engendrã vẽtosidades / como vino nueuo / cebollas hauas / castañas ⁊ otras tales: cõ frutas frescas ⁊ ortalizas. ⁊c.

Petr. aponus in adicionibus mesue cap. vt supra. Et aui. ce. iiij. p. air. floboto. quoqȝ ⁊ colica raro iu... conueniant.

⁋ En tales passiones nunca se deue admitir sangria so color de amansar dolores: como se muestra enlas adiciones del mesue capitulo de doloribus vẽtris ⁊ intestinorum. so tales palabras. s. Exulet a cura huius. omnis flouotomia. Quiere dezir. Que dela cura desta passion sea desechada o desterrada toda sangria. ⁊c.

⁋ Nota.

⁋ Y es de mirar que ningun positorio o emplasto se pongan antes que las xeringas se apliquen / como declare eñl parrafo de dolor de costado vero: enlas reglas que comiençan assi. s. Es tambien de mirar. ⁊c̃. y en otra q̃ comiẽça. q̃da de aq̃. ⁊c̃.

⁋ Y tambien conuiene que tales positorios o emplastos no esten sin mudar se / mas de quãto durare enellos el calor: porque su frialdad actual no dañe: como se dixo enel parrafo de no verdadero dolor de costado: donde comiença assi. Pues sea el remedio poner. ⁊ cetera.

⁋ Este parrafo sea comun enestas passiones: conuiene a saber colica / yliaca: ⁊ tortura de tripas: porque avn que tienen diuersos capitulos: casi cõuienen en causas señales y cura: como paresce por el Filonio libro quarto capitulo vigesimo nono: de colica en principio de sus causas ⁊ capitulo vigesimo octauo de dolore ⁊ tortura intestinorum: quasi en principio. ⁊c.

Filoni. in capi. galega.

⁋ Preterea nota.

⁋ Dixe enlas señales / que siendo el dolor enla parte alta del viẽtre o tripas muestra ser yliaca: y que algunas vezes ay gana de vomitar. Cerca d'lo qual se deue mirar que como el Galieno muestra sobre el decimo amphorismo dela septima particula: en tal passion no ay continuo / o muchas vezes vomito: pero sobreuiene quã do el enfermo esta peligroso. E algũas vezes como esse Galieno dize acaesce q̃ queriẽdo la naturaleza expeler las superfluydades delos intestinos: no puede embiar las por el lugar acostumbrado a causa de la opilacion o apretamiento de essas tripas: mueue se a embiar las por vomito contra la orden de naturaleza: ⁊ assi enla yliaca acaesce tal expulsion o vomito pernicioso o malo / quando ya la passion trae abatida la naturaleza. De tal vomito dize ypocras dõde dixe. s. septimo amphorismorum. amphorismo d'cimo assi. In yliõ: vomitus: singultus: spasmus: ⁊ disipiẽtia malum. Quiere dezir: que qualquiera destos accidentes. s. vomito: hipo: spasmo: o turbamiento de seso enla yliaca: es señal mala ⁊ mortal. ⁊c. y esto baste: porque no pone ypocras en todos sus ãphorismos alguno que a colica pertenezca. ⁊c.

Galien. in com. x. vij. af.

vij. afo. afo. x.

De dolor de riñones.

Viene esta passion / o porque los riñones estã discrasiados o apartados de su natural cõplexion: como quãdo rescibẽ notable frio o calor: o porque piedra o arenas se engendran en sus concauidades / cuya causa es que humores gruessos viscosos estan embeuidos y encerrados en essas concauidades: como paresce tertio regni cõmento. 136. sobre aquel canõ: que comiença. Hec quidez a glutinosis. ⁊c. E con esto el calor obra en tales materias ⁊ consume sus humidades. E assi lo que queda se pedrifica o ẽdurece: o puede ser

iij. teg. cõmen. cxxxvj.

que la frialdad đ tales humores viscosos expela o lance đ si el calor mediáte su iuisfcacion ⁊ apretamiéto del lugar dóde esta se édurezca o apriete essa materia: ⁊ assi se égédra piedra o arenas: como lo muestra el alexádrino enel primero delas epidimias ypocraticas eñl cómento.6. sobre el canon que comiéça. In rené dolor. ⁊c. E sié do la causa de tal dolor caliéte: sera esse dolor agudo con calor y sed: ⁊ aplicádo le remedios calidos / se augmenta o cresce la pena: ⁊ por lo mas la orina es en poca cátidad. y enesta causa caliéte: algũas vezes es tenida lo que no sera siédo la causa fria como se dira enla postrera nota deste parafo. ⁊cetera.

Joã alexá. in p̃. epi. cõ. vj.

¶ Cura.

¶ Tomada la indicació: o conoscimiento dela causa por tales señales: conuerna echar xeringa de cozimiento de rosas / violetas / ⁊ mançanilla: porq̃ refrigerádo cóforte y resuelua. y que en tal decoció se desate media onça de pulpa de cañafistola / ⁊ vna ⁊ media o dos de azeyte rosado contra el calor ⁊ la mordicacion del dolor. ⁊ la parte de fuera se vnte con vnguento fecho de dos partes de azeyte de nenufar / o violado: con otro tanto de manteca de vacas ⁊ vna onça de azeyte de almédras dulces todo cuajado con poca cera blanca: ⁊ para dormir de noche se aplique otra xeringa hecha de leche de ouejas tres partes: azeyte rosado vna parte: riñonada de cabrito echada como conuiene cantidad de vna onça. O faltando esto: eche se de vna salsera de ataluina de saluado / con dos yemas de hueuos: ⁊ vn poco de riñonada de cabrito / con media salsera de azeyte rosado / y rescibiendo qualquiera destas: p̃dido el frior: tenga la todo el tiempo q̃ pudiere / que marauillosa mente mitigã dolor: confortando los riñones ⁊ partes cercanas a ellos. E si el calor sobre essos riñones fuesse grande: haga se vnguento đ vna onça de vnguento rosado / o populeó mezclado có sendas medias onças đ máteca de vacas / ⁊ azeyte de almendras dulces: ⁊ vna yema de hueuo: con lo qual bié batido se vnte las vezes q̃ quisieré. ⁊c.

Azeyte đ nenufar mitiga dolor ⁊ calores ⁊ p̃uoca sueño.

Manteca de vacas: es humida con poco calor fumétando ablãda ⁊ mitiga dolores.

Leche de ouejas es p̃pria en esta passion téplada é sus calidades.

Seuo o riñonada đ cabras es téplado en calor ⁊ apropiado é esta passion.

Azeyte de almédras dulces contra aspereza calor y seq̃dad.

¶ De causa fria.

¶ Si la causa fuere fria: las señales seran contrarias: de manera que poniédo le cosas calientes descãsara sin suffrir sed ni calor demasiado: ni el dolor sera agudo mas pesado / ⁊ cargara mas ala tarde ⁊ noche ⁊ la orina tal qual se dira en fin del parrafo queriendo nuestro señor. Pues son otras las señales por consiguiente conuerna que sean otros los remedios: pues sea assi: que luego se aplique xeringa con cozimiento de maluas / con saluados ⁊ miel ⁊ azeyte de açucenas: ⁊ despues desta otra de cozimiento de mançanilla / centaurea / ⁊ cantuesso: con ruda ⁊ assensios en cantidad ygual: y en vna pequeña escudilla desta decocion se desate vna onça de benedicta / o gerapliega: ⁊ faltando sean dos onças de miel: ⁊ vna dragma de sal: con mas de media salsera de azeyte de sauco / de lirio / o de mançanilla. o desta manera. Haga se cozimiento en vino blanco: con mançanilla / assensios: ruda: ⁊ infima / que es quercula minor: o camepiteos: que por otro nombre se llama yua: o yerua clin: đ cada qual destas vn puñado: ⁊ con medio açumbre de vino cueza hasta consumir el vn quartillo: y enel otro colado ⁊ tibio / se ponga vna salsera de azeyte de mançanilla: ⁊ assi se aplique: y tenga lo lo que pudiere: ⁊ tome se las vezes que q̃siere: porque marauillosa mente dissuelue materias gruessas viscosas ⁊ las euacua: ⁊ abrié do o desopilando los lugares apretados donde tales materias estan enuiscadas o embeuidas causantes tales dolores: ⁊ có esto altera o quita mala complexion fria: porque estas passiones con estos beneficios se deuen contrariar que tengan inténto a đsbaratar ⁊ q̃tar de tales miébros tales materias / como bié claro pesce đ Ga

Azeyte de sauco ablãdãdo cõforta lugares neruiosos ⁊ cõ ser el sauco caliente en ij. gr. seco enel p̃mero: es resolutiuo.

Assensios sõ calientes eñl p̃i. gr. secos enel .ij. resueluẽ ⁊ cõ stiticidad cõfortã.

Digitized by Google

lieno: donde enel canō q̄ dize. s. 136. del. 3.
tegni q̄ comiēça. Hec quidē: procediendo
dize. A glutinosis ⁊ pinguib⁹ humorib⁹:
fit vnā quidē. Et eadez intētionē habens
contrariā passioni emphrasis. Cause ve-
ro salubros reptica: ⁊ icisiua pharmacha
Quiere dezir en suma. Que quādo la opi
laciō o apretamiēto d̄ alguna parte o miē-
bro/se causa por supfluydades gruessas
⁊ viscosas: la intencion curatiua ha de ser
cōtraria ala passiō/⁊ a su causa con medi
cinas apitiuas desbaratātes ⁊ alipiantes
tales supfluydades. ⁊c̄. Pues procedien
do se pōga sobre el dolor: positorio hecho
de media onça de laudano desbaratado ē
azeyte de alacranes/cō otra media de ar-
moniaque mezclado conello: despues q̄
aya estado vna noche remojādo se en po-
quito vinagre. E faltando estas gomas:
pōga se el azeyte d̄ alacranes quajado cō
cera. Para confortar essos riñones: se a-
plique ala postre xeringa/ cō media escu-
dilla de cozimento de rayzes y hojas de
apio ⁊ perexil/cō poca ruda: y en tal deco
cion se pōga media salsera de azeyte de li-
rio/o de sauco/cō dos yemas de hueuos
⁊ vn poco de riñonada de cabra: ⁊ si en lu-
gar dela decociō/pudiesse ser cozimiento
de riñonada de vaca/o sino de cabra o sus
semejātes seria muy bueno. E delas yer-
uas q̄ cozieron majadas y seruētadas en
azeyte de alacranes: o en algūo delos que
he dicho se pōga emplasto tibio ⁊ muden
lo las vezes que conuenga. ⁊c̄.

Galieñ. iij. teg. canon. cxxvj.

Lauda no es go ma cali da ⁊ hu mida ē p̄. gr. cō fortādo molifi-ca: o a-blanda.

Armo-niaque: es caliē te eñl. iij gr. seco q̄si enel ij. moli-ficando es atra ctiuo.

Azeyte de ala-cranes: es ꝓpio a esta passion ⁊ cōtra dolores frios.

¶ Nota.

¶ Si el dolor fuesse assi inremediable/q̄
lo que he dicho no bastasse a mitigar lo: ⁊
por vltimo remedio conuiniesse aplicar
medicinas narcoticas/deue siempre ser
cō auiso: porque siendo assi alas vezes se
halla buena y presta experiēcia. Este aui-
so ha de ser en refrenar las con cosas con
trarias a su venenosidad: como se pone a-
çafrā cō opio/⁊ assi de otras. E pa mejor
entēdimiēto dire lo q̄ vide en vn frayle/q̄
teniēdo le debilitado d̄ vna ꝓlixa emoroy
ca passiō: q̄ es echar por la boca sangre: le
sobreuino vn dolor de riñones/assi intole
rable: q̄ basto para en poco espacio causa
lle mucha afliciō: ⁊ por vltimo remedio se
le aplico vna xeringa d̄ ciertas yeruas: en
tre las quales auia seys o siete hojas de
beleño/⁊ pocas adormideras que son co
sas narcoticas: ⁊ luego o quasi cesso el do
lor: ⁊ quedo tan estupido o atomecido/q̄
a penas acertaua a comer: ⁊ quasi no sa-
bia de si. Para cuyo remedio se aplico lue
go otra xeringa de vino blāco/en q̄ se d̄sa-
to triaca/⁊ desde a poco espacio/otra de
agua de azahar/con açafrā: ⁊ triaca ⁊ lue
go cesso enel esta passion. Assi que con la
primera xeringa narcotica cesso el dolor:
⁊ con las segūdas calefactiuas abridoras
⁊ confortatiuas: cesso el estupor causado
por la primera: ⁊ piēso q̄ en todo lo dicho
no passo entreualo de tres horas de tiem
po: ⁊ ha cīco años q̄ no le boluio el dolor/
tal q̄ se haga del mucho caso. gloria a nr̄o
señor. Queda de aqui quā buen remedio
sea narcotizar en casos d̄sespados: ⁊ quā
peligroso no sabiendo le tratar. Por lo q̄l
no se deuē aplicar/saluo faltādo todo re-
medio: ⁊ quiē los aplica los conozca: por
que enel. 3. del tegni cōmen. 88. se dize/q̄
el medico no cōuiene q̄ vse medicinas: de
quiē no tiene experiēcia. mas se ha de en-
tender desta/que de otras que no seā tan
peligrosas. ⁊ cetera.

Narco tizar se dize por q̄ proce de q̄tan do o a-mortiguādo el senti do d̄l miembro: o parte dōde la medici na nar-cotica se pone

iij. teg. cōmen. lxxxviij. s. cano. illo ma nifestu3 vero.

¶ Regimiento.

¶ El regimiēto sea tal: q̄ se guarde de hu-
midas: gruessas: opilatiuas: como trigo
cozido/arroz/hauas/garuāços/⁊ sus se
mejantes/como castañas/frutas/⁊ orta
lizas/y de leche/y q̄so/⁊ carnes saladas.
Coma buē manjar como aue/carnero: ca
brito: yemas de hueuos: caldos de garuā
ços con perexil: tome algunas mañanas
cada vez cō dos tragos d̄ vino vna cucha
rada d̄ poluo hecho d̄ ygual peso d̄ simiē
te d̄ ameos: y d̄ hinojo/⁊ vayas d̄ laurel q̄

Digitized by Google

desfueluen vẽtosidades ⁊ cõuiene ẽ tales passiones: y este q̃do durãte la passiõ: porque el mouimiento le es dañoso. Que como dize el Galieno sobre la.6.parte delos amphorismos.ampho.7.q̃ comiẽça. Nephretici.⁊c̃. Nebris pacientib⁹: q̃es necessaria est vt sanent̃. Que quiere dezir: q̃ es cõuenible ⁊ avn necessaria quietud / o reposo alos miẽbros que padescẽ algũa enfermedad: para q̃ consigã sanidad. ⁊c.

vi. afo. cõ.vij.

¶ Nota.

¶ Es de mirar: q̃ si algunos quitã que en passiones de riñones no se eche sal enlas xerigas: esto se ha d̃ entẽder quãdo essas xeringas son / no para purgar: mas pa cõfortar. como las d̃ leche: hueuos: y seuos q̃ dixe. ⁊ otras tales que q̃remos que duermã cõellas: ⁊ las tengã sin mordicaciõ. Pero q̃ndo las xerigas sõ pa (estimulã do o mordicãdo) puocar euacuaciõ: no solamẽte es licito: mas avn necessario aplicar la. E por tãto se mãda poner eñste parrafo: siguiendo el intento de muchos.

¶ La manera q̃ se ha d̃ tener en poner seuos: ⁊ yemas d̃ hueuos ⁊ otras tales ẽ xeringas: puso se enla pte p̃mera. hojas.xij.

¶ Preterea nota.

¶ Acaesce muchas vezes: q̃ los que padescẽ mal de riñones / les viene estupor: o atomecimiẽtos d̃ piernas. y el Alexãdrino enel p̃mero d̃las epidimias antes del fin del cõmento.6.con auctoridad del Galieno dize. Que la causa desto es / q̃ las venas ⁊ arterias q̃ vienen alos riñones: son las que nudrẽ o mantienẽ las piernas / ⁊ con esto q̃ vn grã neruio veniẽte a essos riñones: viene tambien enessas piernas: ⁊ porq̃ estas arterias y venas son mayores q̃ las q̃ vã d̃ essos riñones a otras partes: por esso las piernas mas q̃ otras ptes recibẽ los accidẽtes d̃ essos riñones. ⁊c.

Joãnes alexan. sup pri. epidimiarũ. cõ. vj.

¶ Nota preterea.

¶ Es de mirar por nota postrera eneste parrafo: q̃ algunas vezes el dolor de riñones: tienẽ los que no sabẽ mucho por colica o passiõ de estẽtinos: porq̃ como el Serapio ⁊ otros doctores muestrã estas passiones. Cõuienen algo ẽ señales como en no despedir vẽtosidades / camara / ni orina: ⁊ fuerte dolor: ⁊ assi en otras algunas. Para cuyo conoscimiẽto es d̃ notar: que el dolor de riñones comiẽça alto: ⁊ va procediendo hazia abaxo: hasta parar eñl lugar d̃ essos riñones. E avn q̃ esse dolor toma algo del viẽtre: declina mas ala parte posterior o de tras: ⁊ comiença poco a poco creciẽdo cada vez mas. E quasi siẽpre acaesce / q̃ antes q̃ coma tiene mas fatiga q̃ despues de auer comido: lo qual es cõtrario enla colica: q̃ comiẽça en poco espacio / o tiempo breue: ⁊ començando enla yjada derecha / cresce atrauessando el vientre hazia la parte yzquierda: como en sus señales esta dicho. E despues d̃ auer comido / es la fatiga mayor q̃ antes q̃ coma: al cõtrario del dolor d̃ riñones. E avn q̃ a toda la regiõ del viẽtre se estiẽda el dolor / siempre declina mas ala parte anterior / o de delãte: maxime sobre las yjadas: o entre ambas: todo al cõtrario del dolor de riñones. E avn cõ esto es de ver: q̃ por la mayor parte la orina enla colica es teñida: y en dolor de riñones no / sino es por causa de algũ calor excessiuo / o por algunas otras particularidades que podrian teñir la orina: por la mayor parte acaesce / q̃ al principio del mouimiento d̃la passiõ es la orina clara ⁊ subtil: ⁊ d̃spues mas espessa cõ sedimẽ: o assiẽto flegmatico a manera d̃ atamoso partes como hilicos blãcos: ⁊ ala postre tiene arenas enel assiento d̃l orinal: las quales paresciendo muestran indubitable mente la passion delos riñones o bexiga. y enesto se d̃termina vn amphorismo que tenemos de Ypocras / y es amphorismo.80.d̃la quarta particula: ⁊ dize desta manera. Quibuscũq3 i vrinis arenosa substant sedimina: his vesica aut renes linthiasim habẽt. Quiere dezir que quãdo abaxo dela orina parescẽ arenas /

Ypocr. amphorismor. afo.lxxx

nas/o substācia arenosa: muestra q̄ aquellos cuyas son tales orinas: padescē enla bexiga o riñones ēgēdramiēto ḋ piedra. Como este nōbre.s. linthiasim vēga ḋste.s. litthogonia: q̄ es nōbre griego: ⁊ no quiere dezir otra cosa: q̄ costūbre de engēdrar se piedra enlos riñones y bexiga.⁊c.

¶ De dolor de lomos.

El remedio eñsta passion sea lo mismo q̄ se ha dicho pa passion de riñones: porque como la anotomia muestra: ⁊ avn el Valesco ḋ tarāta lo trae inmediate: antes del capi.16. del quinto libro. Los lomos no son otra cosa sino vnas carnes tiernas sobre quiē tienen los riñones su assiento. Assi que por manera de vezindad participā ḋl daño o ꝓuecho ḋ essos riñones.⁊c.

Valesc. ḋ tarā. li.v ca. xv. in fine toti⁹ capi.

¶ Pues para tales passiones se hā puesto o escripto diuersidad de remedios: es de mirar q̄ se dispensen por la orden q̄ vā/ de manera q̄ anteuiniendo ꝑmero cō los beneficios mas comunes o ḋ menos substancia: ꝓcedan no bastādo los ꝑmeros a otros/ ⁊ no bastādo aq̄llos a otros: sin fatigar se el enfermero ḋ aplicar diuersidad ḋ beneficios: porq̄ como ypocras nos lo enseña enel ꝑmero delos āforismos. āforismo.7. Ad vltimas egritudines: vltime curationes ad ꝑfectionem sunt potētes. Quiere ḋzir. Que enlas grādes aflicciōes de diuersas enfermedades cōuienē grandes remedios para su ꝑfecta cura. E assi se ha de entēder tambiē enel dietar: como enel aplicar beneficios. Dado q̄ este āforismo sea ꝓprio en passiones ꝑperacutas o de muy rezio ⁊ apressurado mouimiēto no ay quiē estorue el vsar del en qualq̄er aflictiua passion: maxime como el Galieno enel cōmento deste āforismo: enel que esta junto con el.s. comētos.7.et.8. declarando esta parte.s. vltimas. quiere q̄ se entienda de passiones o accidētes que despues de si no ay otras mas āxiosas: y esto biē ha lugar en tales passiones como son estas de quien aqui trato.⁊c.

j. anfo. āfo.vij.

Galieñ. in com. isti⁹ anf. simil͛r ⁊ in cōmēto.viij. pt.ꝑme

¶ De no poder orinar

a causa de engēdramiēto de piedra.

Omo enel parrafo delos riñones dixe. la piedra se engēdra porque el calor obra en materias gruessas viscosas: q̄ enlas cōcauidades de essas partes: conuiene saber ḋla bexiga ⁊ riñones/ estā ēcerradas ⁊ cō la action o obra del calor cōsume se la humidad ⁊ parte mas subtil de essos gruessos ⁊ viscosos humores: ⁊ lo que queda quāto mas el calor haze enello/ tāto mas se endurece hasta venir en natura de piedra/ como se vee enel barro: q̄ obrādo en ello el calor del horno: le cōsume la humidad ⁊ lo buelue ē ladrillo o teja. ⁊ no se podria enel cuerpo engēdrar piedra: como los q̄ no saben mucho lo dizen de humores secos o sin humidad ⁊ viscosidad. y esto paresce/ porq̄ de arena seca no se puede hazer māera ḋ piedra o ladrillo: avn q̄ mucho tiēpo el huego obre enella: sino se le mezcla humidad ⁊ viscosidad de agua ⁊ de tierra. y este exēplo trae el Guillermo de saliceto en su sūma curationis li.ꝑ. ⁊ capi͛o.148. Pues engēdrada la piedra queriēdo la echar ḋ si la virtud expulsiua embia la con la orina a fuera: ⁊ ala passada por las vias angostas/ causa gran dolor: mayormente si es gamulosa o no lisa: ⁊ viene cascando ⁊ mordicādo las partes por donde passa/ ⁊ atapādo el caño estorua la penetracion dela orina.⁊c.

Guillermus de saliceto li.ꝑ. ca. cxlviij.

¶ No ay aqui necessidad como enlos parrafos passados de poner diuision ḋ señales de frio o calor: pues esta bien claro dicho/ como y de que materias se engēdrā tales passiones.

¶ Cura.

¶ El remedio eñsta passiō sea: que se vse delas xeringas que enel parrafo passado de dolor de riñones se pusierō: ⁊ por la or-

den que alli vā: comēçando siempre a leuioribus/o delas mas leues: despues ꝓcediēdo como esta dicho: ⁊ aplicada vna o mas delas xeringas: es biē poner sobre la parte que ay mas passiō: sea la bexiga o riñones/o sus circūferēcias positorio ď vn manojo dela yerua clim q̄ dixe: ⁊ otro de pētafilon/q̄ es yerua a quien llama el vulgo cīco hojas: ⁊ otros la llamā siete en rama: o faltādo la vna yerua/sea con la otra cozida en vino: ⁊ puesta quan caliente sea buena de sofrir/⁊ haga se positorio desta māera. Sea tomado vn manojo ď rayzes ⁊ hojas de apio/y perexil/⁊ otro de berros/con medio de qualquiera ď estotras dos yeruas q̄ dixe.s. yerua clim y pētafilon: seā bien majadas en manera ď salsa de perexil: y desatadas con vino en que aya cozido ygual parte de simiēte ď hinojo: ⁊ matalahuga: ⁊ añada se al vino vnas gotas de vinagre/por causa de mejor penetraciō. En tal salsamēto se embueluan y empapē vnas rebanadas ď pā tostado: quebrātadas cō los ďdos en manera q̄ tomē en si biē el salsamēto: ⁊ porque yendo mas blandas se apliquen mejor. Estādo caliētes las pongā enla parte dela passiō: y paño doblado enpapado enel vino que cozieron: se pōga sobre ellas: porque mas tiēpo dure el calor del enplasto: y tenga lo assi mudando lo las vezes que bastare fasta cessar la passiō: esto mismo o vn pedaço de algū hieltro: o paño ď lana doblado bien mojado enel vino cozido ⁊ caliēte se pōga sobre el peritoneō/q̄ es la region o parte q̄ esta a manera de costura entre ambos purgaderos ďlas corporeas supfluydades. Porq̄ en tales passiones mucho aprouechan remedios aplicados a tal lugar: mayormēte si enel vino q̄ dixe se coziese vn manojo ď yerua clī: o rayzes ď apio o perexil. Estādo el estomago ayuno acostumbre tomar cada mañana vna cucharada de poluos hechos de milliū solis: q̄ es cierta simiente que vale poco: ⁊ simiente de ameos partes yguales: simiente de salsifragia media parte: ⁊ otra media de simiente de rabanos: todo molido ⁊ junto sea tomado como dixe.s. vna cucharada pequeña con dos tragos de vino puro ⁊ tibio. E si la noche ātes no cenādo tomare quādo va a dormir cinco o seys tragos de agua en q̄ ayan cozido partes yguales de oroçuz: ⁊ maluauisco estādo tibio: sera buena preparaciō. ⁊ si el maluauisco fuere enojoso al gusto: sea menos su cātidad: ⁊ faltādo estos poluos puede se hazer tajadas redondas vn rauano colorado: y echar las en cātidad de vna escudilla de vino blanco bueno: dōde se dexen estar por espacio de vna noche: ⁊ ala mañana echādo a mal el rauano/beua el vino estando tibio: o lo q̄ dello pudiere q̄ es buē remedio: avn q̄ con tener mal sabor huele muy astrosa mēte. E si enel despedir ďla vrina ay mucho sentimiēto/apliquen fumentaciones cō azeytes tibios de alacranes: o de almēdras al pudebundo q̄ es la parte ďla honestidad ⁊ a sus circūferēcias. En el Mesue poco antes del fin del cap̄. de ydropesia: se alaba por especial remedio para ꝓuocar vrina/beuer çumo ď berbena media parte: mezclado con suero de leche de cabras en doblada o mas q̄ doblada cantidad: y deue ser tibio y en ayunas: como lo otro que dixe. ⁊c̄.

Berros son en p̄mo grado caliētes abrē ⁊ prouocan orina: ⁊ cōuienē a dolores de vientre cozidos ē vino ēplastados.

Simiētes dōamenos caliēte es ⁊ diuretica: o abridora ꝓpia ē estas passiones.

Miliū solis es caliente y seco en .iij. gra. ꝓpio afrāgir o q̄brātar piedra en riñones o bexiga: ⁊ ꝓuocādo orina aprouecha ē passiones del viētre.

Mesue in canonibus ď ydropesia ꝓpe finem.

Regimiento.

El regimiento sea tal como se dixo eñl parrafo delos riñones: con dexar peces y carnes saladas: ⁊ otras tales en quanto buena mente se pueda hazer. ⁊c̄.

Nota.

Siendo la berbena templada: en fria y seca calidad enesta passion: haze operaciō loable. nō vt quia cōtrariū in contrariū quia contrariū sed quia talis. ⁊c̄. Quiere dezir: q̄ no obra esta medicina ⁊ assi otras muchas: porque siendo sus calidades cōtrarias ala materia o humor contra quiē son aplicadas: como cōtrario en cōtrario

por ser contrarias sus calidades. Pues porq̃? quia talis: esto es q̃ tales las crio dios ⁊ tales las ꝓduxo la tierra o parte dõde esse dios ⁊ señor nr̃o las quiso criar: q̃ mediãte alguna influencia sobre celestial tuuiessen virtud d̃ hazer diuersas opaciones en diuersos humores: ⁊ no por cõtrariedad de calidades. Esto es lo q̃ enel ꝑncipio de sus canones vniuersales/ dize el

Mesue in canoni. vniuersali. can.pri. in ꝑnci. Mesue dõde comiẽça. Dicimus ꝙ medicina. ⁊c̃. E paresce biẽ enl ruybaruo: escamonea ⁊ otras tales: q̃ siẽdo sus calidades caliẽtes euacuã materias colericas/ no por cõtrariedad d̃ calidades: sed quia talis. ⁊c̃. Paresce pues desto que ẽ medicina no siẽpre es vero aq̃llo que se dize. s. Cõtrarijs curant̃ contraria. Que quiere dezir: que cõ lo frio se cura lo caliente: ⁊ cõ lo caliẽte lo frio: ⁊ assi delo de mas. ⁊c̃.

¶ Preterea nota.

¶ Los remedios d̃los poluos ⁊ cozimientos/ o infusiones que se tomã por la boca es bien q̃ los que padescẽ esta passion vsen dellos avn quãdo estã en buena disposiciõ por manera preseruatiua: mayormẽte si el que padesce es viejo o no mancebo: porque en tales no tan biẽ como en los moços: o de poca mas hedad se curã tales passiones: como ypocras nos lo enseña sexto amphorismo ⁊ amphorismo. 7.

vi. anfo. ãfo. vij. donde dize assi. Nefretici ⁊ circa vesicam dolores: laboriose sanant̃ in senibꝰ. Quiere d̃zir. Que los que padescen passiones dela bexiga/ o riñones: si son viejos cõ trabajo se curan. ⁊c. Cerca delo qual es d̃ mirar que esta dicion nefresin q̃ se toma por passion de riñones/ no se ha de entender qualquier passion dellos: como quando se les engẽdra apostema o semejãte: mas sola mente por passion causada por engen

Joã. alexã. i. epi. cõmẽ. vj. Similr ⁊. vij. epi. cõm. xxx. dramiento de piedra: como se muestra d̃spues del principio del sexto cõmento del primero delas epidimias. y enel septimo de essas epidimias cõmento trigesimo en el principio. ⁊ cetera.

¶ De estranguria.

Estranguria/ es quando muchas vezes: o quasi continuo gota a gota se distila la orina: ⁊ quando algun tiẽpo o espacio distila: ⁊ otro no: llama se disuria. como se llamara suria quãdo nada agora ni despues distilare. E si no es la causa engendramiẽto de piedra como dixe: sera o por falta dela virtud contẽtiua/ o fortaleza d̃la expulsiua adquirida por mala cõplexion/ o engendramiẽto de apostema o semejãte. O viene tal passiõ porq̃ la orina por indisposiciõ delos riñones ⁊ sus coladeros es mezclada con algũ humor agudo q̃ continuo excita su expulsiõ o salida: ⁊ assi distila cõtinuo o casi. o enessos riñones ay materias putredas: que passando alas vias vrinales: o camino dela vrina estoruan su cõcertado salimiẽto. Assi se vee querer lo mostrar el ãphorismo. 59. dela quinta particula. Cõuiene a saber amphorismo q̃ co- v. anfo. ãfo. lix.

miẽça. In anno flemones. al fin del qual dize. In renibꝰ abentibus saniẽ estrãguria accidit. Quiere dezir. q̃ auiendo materias putridas enlos riñones son causa de dificultoso ⁊ sin cõcierto orinar. E lo mismo se muestra despues del medio del comento deste amphorismo. ⁊c. Similr ⁊ galie. in com. isti᷒ ãf.

¶ Los positorios q̃ quedan dichos enel parrafo antes d̃ste: cõ xeringas lenitiuas: o ablãdatiuas como serian de cozimiẽtos d̃ maluas/ o maluauisco/ violetas o semejãtes: ⁊ taluinas de saluados con azeytes miel. ⁊c. conuernan enesta cura. Con q̃ la dieta sea mas subtil que enel parrafo passado: y el agua cozida con oroçuz: anis: hinojo y semejantes es conuenible. ⁊c.

¶ Nota.

¶ Es de ver q̃ los q̃ con tener fiebre beuẽ poco: acaesce q̃ casi nada o poco vrinã y ẽ tales no se ha de dar el nõbre o nõbres desta passiõ: porq̃ el calor cõsume las humidades dela digestion: y el no orinar no es

Digitized by Google

enojo al enfermo:y entóces no nos cóſta ētēder en ꝓuocar vrina có los remedios q̄ dixe ſaluo humetando có dieta mas humida q̄ deſſecatiua:tāto q̄ no ſea có frutas verdes:poꝛq̄ tal dieta poꝛ toda intēció có
i. apho. afo.xvj. uiene ē febꝛicitātes:como pareſce eñl pmero d̄los aphoꝛiſmos.apho.16. dóde dize. Humide diete oibus febꝛicitātibꝰ conferūt.ꝛc̄. Quiere dezir:q̄ dietas humidas cóuienē alos q̄ padeſcē fiebꝛes.ꝛc̄.ꝛ auiēdo có la fiebꝛe poca vrina como he dicho:la neceſſidad de humedeſcer es mas patente o manifieſta.ꝛ cetera.

¶ Preterea nota.

¶ Ni tāpoco es ſtrāguria quādo alguno poꝛ abūdar ē ſudoꝛ o camaras:poco o caſi nada vrina como las coꝛpoꝛeas euacuaciones ſe ayā:de manera q̄ vnas augmētadas ſe diminuyā otras:como ſe nota d̄l intēto d̄ ypocras enla pte quarta d̄ ſus am-
iiij. afo. afo.vltimo. phoꝛiſmos,ampho.vltimo o poſtrero dóde dize aſſi. Urina multa facta noctu:modicū ſeceſſum ſignificat ꝛ ecóuerſo. Quiere dezir:q̄ la abūdācia de vrina / o mucho vrinar mueſtra poca expulſió de camara. E poꝛ el cótrario ſi algūo haze mucho camara poco vrina. El galieno enel poſtrero rengló de ſu cómento dize:que la cauſa poꝛq̄ enel amphoꝛiſmo dize.noctu.es poꝛ q̄ eſtóces cóuiene a ſaber de noche es el ꝓpꝛio tiēpo dela digeſtion.ꝛc̄.

¶ De paſſiones de jūcturas o gota.

Esta paſſió q̄nto a ſus nóbꝛes ay q̄tro maneras:poꝛq̄ ſi es ē los ligamiētos d̄las jūturas a vezes d̄las manos o bꝛaços ꝛ a vezes d̄los ombꝛos rodillas y ſemejantes:llama ſe artetica q̄ no tiene lugar ſeñalado:pero ſi ſolo enlas jūturas d̄los pies tiene ſu aſſiēto/llama ſe podraga:ꝛ ſi ſolamēte enlas d̄las manos ſu nóbꝛe es ciragra:como ſiēdo enla jūtura d̄ algūa delas caderas ſe llama ceatica. E cada q̄l d̄ſtas maneras o todas jūtas ſe intitulā o llamā gota:cuya cauſa es q̄ ſe engēdrā poꝛ manera de reumatiſmo o diſtilació de humores enla parte / o partes do ſe engendran tales humoꝛes.ꝛ cetera.

¶ De cauſa caliente.

¶ Siēdo la cauſa del doloꝛ d̄las jūturas caliente ha ſe d̄ conoſcer poꝛq̄ el doloꝛ es agudo:y el paciēte no viejo:y el tpo calido ꝛ ay ſed có caloꝛ demaſiado:có coloꝛamiēto del lugar dóde el doloꝛ eſta pueſto ꝛ apꝛouechaſſe có poſitoꝛios frios:ya empo podria ſer q̄ ſiēdo la cauſa fria ouieſſe algunas deſtas ſeñales:poꝛq̄ alguna pte de colera ſe ouieſſe mezclado con humoꝛes frios flegmaticos:como poꝛ lo mas eñſta paſſió acaeſce como lo dize Auicena enla vigeſima ſecūda d̄l tercero canó:tractado ſegūdo.caplo.3.ꝛ ſiēdo aſſi abiuaſſe el doloꝛ:mediante la pte colerica y la fuerça de eſſe doloꝛ atrae caloꝛ ꝛ coloꝛ ala pte dóde eſta:ꝛ con eſto ſiēdo la pte dela flema o humoꝛes frios muy mayoꝛ q̄ la dela colera a eſſos frios humoꝛes pꝛicipal mēte ſe impoꝛna la cauſa d̄la paſſió:y poꝛ tāto enlas ſeñales no auiēdo auiſo podria auer ēgaño:po auiēdo cófoꝛmidad eñl tpo:hedad y en eſtotras cóndiciones q̄ dixe ſeguro pareſce el conoſcimiēto d̄la cauſa:poꝛque en paſſiones dóde ay ſoſpecha o certidūbꝛe q̄ las materias d̄ quiē ſe cauſan eſtā encerradas o eſcódidas enlas cócauidades d̄los miēbꝛos:no ſe ha d̄ tener en mucho lo q̄ el caloꝛ o coloꝛ/o el vno y el otro mueſtrā poꝛ las cauſas q̄ dixe:como ſe vee q̄rer lo tābiē el Goꝛdonio libꝛo.7.caplo ꝓpꝛio enlas ſeñales:ꝛ amphoꝛiſmoꝛ pmo cómēto.2.eñl medio dóde dize. Coloꝛ coꝛpoꝛis humoꝛ dominātiū oſtēdit niſi in ꝓfundo coꝛpis acubuerit.

Auice. xxij. iij tract.ij cap.iij. Gordo. li.vij. c. xix. Similr ꝛ p.afo. cómē.ij.

¶ Cura.

¶ La cura en tales ſea q̄ tenida certidūbꝛe d̄las ſeñales ya dichas ſe apliquē xeringas comunes ē quiē aya çumo d̄ acelgas ꝓcediendo poꝛ oꝛdē q̄ las pmeras lleuen

menos cantidad de esse çumo: y enlas de
mas la cātidad sea augmentada: ꝛ con to-
mar alguna mañana o mañanas vna on-
ça ḋ miel rosada cō media ḋ xaraue aceto
so simple: la noche q̄ a essa mañana siguie
re / tome dos pildoras de hermodatiles
menores: o puede tomar el xaraue dos
mañanas o tres / ꝛ jūta mēte vna dragma
destas pildoras la noche q̄ siguiere al po-
strer xaraue: y el lugar del dolor mās̄a mē-
te sin fricaciō se vnte cō azeytes rosado: y
de arrayhā partes yguales: teniēdo pdi-
do el frior / y encima de tal vntura se pōga
paño mojado en partes yguales ḋ çumo
ḋ lechugas: y de llātén: ꝛ vino: estādo jun-
to ꝛ tibio: ꝛ auiēdo hecho esto tres o qua
tro vezes / en lugar ḋlos azeytes rosado y
de arrayhā se pōgan azeytes de mançani
lla: eneldo: y de simiēte de lino tambiē las
partes yguales: y encima de tal vntura se
pōga enel lugar del paño mojado q̄ dixe:
emplasto hecho de maluauisco cozido ꝛ
biē majado cō partes yguales de harina
de linaza y de ceuada: ꝛ azeyte de māçani-
lla cō enxundia de gallina o semejāte. ꝛc.
porq̄ como los primeros azeytes se ponē
con intēto de cōfortar: ꝛ los segūdos ḋ re-
soluer mollificādo: assi el emplasto lleua
intēto de resoluer ꝛ quitar dolor digirien-
do ꝛ madurādo. E si esto no bastasse y en
el paciēte se viesse abūdar sangre: porque
cō ser māçebo ay señales q̄ muestran abū
dar essa sangre: como coloramiēto: ꝛ hen-
chimiēto de venas y semejātes: por las q̄-
les se mostrasse conuenir sangria: deue se
hazer de parte cōtraria pero ḋl mismo la-
do dela passiō. Quiero dezir q̄ siēdo el do
lor enel braço o cerca del: sea la sangria del
touillo de aq̄l lado: ꝛ por el cōtrario / siēdo
el dolor en coyūtura ḋl pie o pierna / la san
gria sea ḋl braço de aq̄lla pte. Como lo q̄e
re el Guillermo ḋ saliceto enel primero ḋ
su sūma curationis caplo ꝓprio: porq̄ siē-
do assi vn mismo lado: tiene partes con-
trarias segū diametro ḋ alto abaxo: como

Acelgas son frias ꝛ humidas ē.ij. gr. su çumo es mui purgatiuo ꝛ mordicatiuo.

Miel rosada: cōfortādo el estomago vigere materias cōpuestas

Acetoso .s. es loable digestiuo ꝛ q̄si comū a q̄lquier humor q̄tro malenconico.

Lechugas son de complexion fria ꝛ humida tēplada: su çumo cōforta mitigādo y enfriando cō tēperamēto en apostemas q̄ no tienē mucho calor.

Llantē es frio y seco ē.ij gr. repercutiēdo cōforta ꝛ cōsuelda.

q̄riēdo nr̄o señor se dira quādo enla quar
ta parte y enla suma segunda se pusierē ḋ
flobotomia parrafos particulares. ꝛc.

¶ De causa fria.

¶ Siēdo la causa humores frios crudos
flematicos q̄ las mas vezes son quiē haze
esta passiō: serā las señales dolor mas pō
deroso / o pesado q̄ agudo: ꝛ cōtrariedad
delas señales q̄ arriba dixe. Esto es q̄ con
medicinas caliētes huelga: ꝛ no ay sed ni
calor ḋmasiado: ꝛ assi ḋlas otras señales.

¶ Cura segunda.

¶ Cōuiene estōces q̄ tomādo por quatro
o cinco mañanas onça y media o dos on-
ças de xaraue de esticados cō dos ḋ agua
de hinojo: la noche que siguiere al postrer
xaraue tome vna dragma / o dragma y es-
cropulo de pildoras ḋ hermodatiles ma
yores / o de pildoras fetidas: ꝛ antes o ḋs-
pues puede vsar de vomito / q̄ mas q̄ otro
remedio es alabado enesta passion. E se-
gū el Guillermo es cōuenible manera de
ꝓuocar lo / tomādo vna onça de rayz ḋ ra
bano: ꝛ media de lamina: o casco de cebo-
lla: simiente de bledos: ꝛ mostaza sendas
medias onças q̄brantadas las simiētes ꝛ
tābien la cebolla ꝛ rabano cueza en ocho
ōças ḋ agua fasta q̄ las dos se gastē: ꝛ colā
do lo q̄ quedare / sea le mezclado dos on-
ças ḋ oximel esquilitico o diuretico / o no
lo auiēdo sea xaraue ḋ rayzes: y estādo ti-
bio lo tome q̄si vna hora despues de auer
se hartado ḋ comer diuersidad ḋ cosas cō
trarias: como seria carne: pescado: acelgas
con azeyte ꝛ vinagre: cebollas: rabanos:
mostaza: ꝛ vino mal aguado cō semejātes
otras cōtrarias: porq̄ cō tales cosas se ayu
da la opaciō ḋl vomito como luego se de-
clarara. E si el paciēte es robusto augmē
te se la cātidad ḋlas cosas eñl cozimiēto /
ꝛ quādo aya media hora q̄ lo tomo ꝓuoq̄
se cō vna pluma vntada en azeyte / o cosa
semejāte: ꝛ sobre el dolor se pōga pa cōfor
tar vntamiento ḋ azeytes tibios ḋ array-
hā: rosado: y de absintio auiēdolo: partes

Vino se pone aq̄ para cōfortar y tenplar los çumos.

Pildoras de hermodatiles menores sō ꝓprias en dolores ḋ jūturas ḋ calor causados.

Azeyte ḋ arrayhā conforta jūturas ꝛ lugares neruiosos.

Guillermo ḋ sa. ꝑ. sume cura. c. ꝓprio.

Azeyte de linaza ablādando durezas de neruios ꝛ jūturas mitiga sus sentimientos.

Pildoras de hermodatiles mayores son ꝓprias en dolores frios de jūturas.

Pildoras fetidas hazen lo mismo ꝛ mas q̄ estotras euacuā materias crudas ꝛ frias.

Digitized by Google

yguales:sobre el qual vntamiẽto se põga
emplasto ð partes yguales de rosas ⁊ as-
sensios: passado vno o dos heruores en
poca agua ⁊ majado cõ vn puño de hari-
na de ceuada. E si el dolor fuesse tal q̃ con
esto no se amãsasse:añada se eñste empla-
sto cãtidad ð media onça ð simiẽte ð ador
mideras molidas ⁊ majadas cõ lo dicho
pero no las põgã muchas vezes:porque
avn q̃ suaue mẽte narcotizãdo mitigan el
dolor:dã indispusiciõ ala digestiõ ðla ma-
teria:⁊ avn al miẽbro narcotizando le ⁊ a-
mortiguãdo su sentimiento: avn q̃ destas
menos se ha de temer q̃ de otras narcoti-
cas: como opio: mãdragora jusquiami:q̃
es veleño y semejãtes. Despues ðsto q̃n
do ya el dolor se amãsa y se ha confortado
cõ lo dicho:põga se ẽplasto de ptes ygua
les de serapino:y bedelio: con tãto armo
niaque como es la cãtidad de ambos:to-
do desbaratado en vino:despues de auer
se vna noche remojado enello:majãdo lo
cõ harina de alholuas: ⁊ linaza: ⁊ hojas
de assensios:y enxũdias ð ansar:anade: o
gallina:y hecho emplasto como cõuiene
tibio se põga sobre el dolor:porq̃ resoluiẽ-
do ⁊ madurãdo quita el dolor presente: y
preserua o escusa el venidero. E faltando
esto puede se teniẽdo certidũbre q̃ la cau-
sa ðl dolor sea fria:tomar dos cebollas blã
cas y seã cozidas en vino blãco bueno/y
despues de cochas se majẽ: ⁊ cõ su çumo
se vnte mãsa mẽte el lugar del dolor:auien
do lo pmero lauado conel vino en q̃ essas
cebollas se cozierõ: ⁊ sobre el vntamiento
del çumo se poluorize poluo de pimienta
sobre la qual se põga espõja o paño de la-
na mojado enel dicho vino:y tres vezes o
dos entre dia y noche se mude hasta q̃ el
dolor se amãse. y el gordonio enel.7.del li
lio. caplõ.19.alaba vntamiẽtos cõ azeyte
de biuora: y vespriliones q̃ son murciela-
gos: cuya forma se porna luego enlas re-
glas siguiẽtes: ⁊ tal vntura esta expimẽta
da en passiones semejantes:causadas de

Atriplex o bledos son templadamẽte frios ⁊ humidos: ⁊ assi tẽplãdo el calor de estotras cosas ayudã a la operacion.

Serapino es caliẽte en iij. gra. seco eñl ij. pprio a passiones de neruios o lugares neruiosos.

Xarauec ð esticados: es pprio ẽ passiones frias de lugares neruiosos.

Rabano es caliente y seco ⁊ ð su ppriedad diuide o aparta materias ⁊ assi prepara a vomito.

Gordoni i vij. liiij. ca. xix.

humores frios: ⁊ las vezes que se ha he-
cho siempre lo he visto alabar. ⁊c.

¶ Regimiento.

¶ El regimiẽto sea q̃ con dexar carnes ð
gruessa substãcia. como vaca: puerco: ⁊ o-
tras tales. vse carnero: cabrito: ⁊ aues: co
miẽdo las mas vezes assado: ⁊ puede v-
sar yemas ð hueuos escusando peces: le-
che: queso: fructas frescas: ortalizas: y le-
gũbres. como hauas: ⁊ garuãços ⁊ otras
tales. y esto avn en tiẽpo q̃ esta la passion
absente enlos q̃ muchas vezes la tienen:
pudiẽdo lo guardar. Porq̃ enel tiẽpo del
dolor/es buẽ consejo tener la abstinencia
q̃ se pudiere sin mucha dificultad suffrir:
passando cõ dieta de febricitãte. Porque
como cuẽta el Filonio hablãdo enla die-
ta delos gotosos enel libro sexto capitulo
vltimo o postrero. En ningũ beneficio se
falla enesta passiõ tãto remedio como en
estrecha abstinẽcia: assi en comer como ẽ
beuer. E trae ẽ exẽplo: vn grã medico ma
estro suyo q̃ siẽdo gotoso biuio fasta ciem
años: y en nada hallo en ningũ tiempo tã
to remedio como en estrecha abstinẽcia:
en tanto que dize q̃ durando la passiõ se
abstenia dos y tres dias ð todo cibo: ⁊ assi
escusaua todo otro remedio de medicina.
¶ E porq̃ el vino de su propriedad atrae
supfluydades alas jũturas: neruios: y ce-
lebro: ⁊ assi los dibilita. enlas passiones ð
llos siẽpre es dañoso: ⁊ assi por comũ opi
nion tãbien ðlos q̃ escriuierõ: como ðlos
q̃ en tales passiones estã expimentados:
se deue de todo en todo dexar: mayor men
te durãdo la passiõ. E segũ el Guillermo
de salicero enla sũma curationis despues
del medio del caplõ pprio: tãbien ẽla cau
sa fria como enla caliente es dañoso: porq̃
ẽla vna ⁊ otra haze correr la materia alas
jũturas. Assi q̃ en q̃lq̃er tpo causa y edad
en tales passiones el vino es dañoso ma-
xime durãdo el dolor: q̃ despues concede
se tẽplado segũ el tpo: costumbre: y edad.
⁊c. E quãdo se dexa el vino: vse se de agua

Cepa o cebolla es caliẽte en. iij gr. ⁊ su persfluas humidad es madurativa ⁊ diuidiẽdo materia ose haze vomitiua.

Filoni li. vj. ca. vltimo.

Armoniaque es caliẽte en. iij gr. seca enel pri me. molifica y es ppo ẽ passiones de jũturas ⁊ qualq̃er dureza.

Guiller. in sũma curationis cap. pprio.

Pimienta es caliẽ. iiij gr. ⁊ calefactiua es atractiua ẽ purgatiua.

cozida con poca ceuada en verano: ⁊ con regaliz enel otro tiẽpo: ⁊ si se le mezclasse vn poq̃to de miel biẽ lĩpia tãta q̃ no diesse al gusto mucha pena seria ꝓuechoso. ⁊c̃.

¶ Nota.

¶ Es de ver porq̃ enesta passiõ el vomito es buẽ beneficio diminuyẽdo la materia ⁊ atrayẽdo la ala parte cõtraria: q̃ mas comũ mẽte cõuiene vsar del quãdo la passion fuere ẽlas jũturas inferiores o baxas ⁊ avn cõ esto cõuiene mas en tiẽpo caliente q̃ en otro: cerca del intento q̃ se muestra enel. 4. d̃los amphorismos. ampho. 5. dõde dize assi. Purgare quidẽ estate supiora: hyẽme vero inferiora. Quiere dezir: q̃ en tiẽpo caliẽte cõuiene purgar cõ vomitos: y en inuierno cõ camaras. E avn no tã de ligero se ꝓuoca el vomito enel inuierno como en tiẽpo caliẽte: porq̃ cõ el frio los humores estã allegados ⁊ quietos en lo interior del cuerpo: como lo muestra el Galieno enel cõmento. 7. d̃sta quarta particula: ibi. Graciles ⁊ facile. ⁊c̃.

Ypocr. iiij. ãfo. ãfo. v.

Galieñ. cõmen. vij. par. iiij.

¶ Preterea nota.

¶ Cerca la diuersidad delos manjares q̃ enel ꝓcesso curatiuo dixe: q̃ antes del vomito se deuẽ comer, es de mirar q̃ el Auicena enla q̃rta fen del p̃mer canõ. capi. 4. ⁊ avn eñl vndecimo nos da a ẽtẽder estas palabras. s. Juuamẽtuz est ante vomituz diuersa cibaria piguia ⁊ vntuosa cũ incisiuis mixta: ⁊ potꝰ multꝰ sumere: vt exinde virtute cõtentiua debilitata expulsiua facilius operetur. Quiere dezir: q̃ antes de ꝓuocar vomito es vn buẽ auxilio o ayuda, comer diuersidad de gruessos ⁊ vntuosos mãjares cõ cosas q̃ tengã propriedad de cortar ⁊ apartar los humores, ⁊ con esto beuer mucho: porq̃ por esta causa se fatigue la virtud retẽtiua del estomago: ⁊ assi debilitada esta: pueda la expulsiua virtud mas facil mẽte obrar. Esto esta en razon, pero en febricitãtes no cõuernia vomitãdo vsar de tal ayudamiento. ⁊c̃.

Auice. iiij. p̃. capi. iiij. similiter ⁊. xj. ca.

¶ Preterea nota.

¶ La manera que dixe de hazer el azeyte dela biuora es: q̃ poniendo vna biuora con tres o quatro vespertiliones q̃ son murcielagos como dixe ẽ vna olla nueua ⁊ vedriada: se les echẽ encima dos escudillas de buẽ azeyte quã anejo se ouiere: y embuelta essa olla en rescoldo o brasa mãsa cueza tãto q̃ se crea estar lo medio del azeyte gastado, auiẽdo antes q̃ se põga al fuego barrado bien la boca d̃ essa olla, en manera q̃ no pueda vaporizar, ⁊ no se destape hasta q̃ aya passado tãto espacio d̃spues de quitada del fuego q̃ se crea estar ya biẽ frio el azeyte: porq̃ de otra manera el vapor saliẽte della podria dañar dõde llegase. E cõ tal azeyte colado vnten las vezes que quisieren con pluma el lugar o junctura donde esta el dolor. ⁊ cetera.

¶ Nota preterea.

¶ Conuiene tãbien mirar q̃ si en tales dolores paresciesse enla junctura manera de hinchazon: es biẽ ayudar ala naturaleza con cosas atractiuas: como lo son: poleo: mastrãtos: peretri: coste: ⁊ pimiẽta: armoniaque o cosas semejantes con lo qual la materia se ayude a salir alas partes d̃ fuera: porq̃ comũ mente se vee q̃ quãdo en tales dolores ay tumor o hinchamiẽto luego el dolor afloxa: como la materia passe delas partes neruiosas, o delos ligamiẽtos ala parte carnosa: donde presto se espera su remedio o sanidad: como. 6. ãphorismorum: cõmento quarenta y nueue, se muestra dõde dize assi ypocras. Quibuscũq3 tumores podagrici fiunt. ⁊c. Del q̃l cõmento se coge: q̃ quando alos gotosos se tumesce o hincha el lugar d̃l dolor: esse dolor se mitiga y en breue cessa la passiõ, dize empero el Galieno quasi en medio del cõmento sobre este amphorismo. Si paciens fuerit obediens. Quiere dezir: q̃ se entienda el remedio que dize siendo el paciente subjecto ⁊ obediente alas reglas de medicina. ⁊ cetera.

vj. ãfo. cõ. xlix.

Galieñ. in cõm. istiꝰ amphoris.

¶ Preterea nota.

Digitized by Google

¶ Es tãbien đ notar que quãdo enel emplasto passado se dixo que disgiriẽdo resuelue ⁊ madura / no se ha de entẽder q̃ tal maduramiento sea conuertir la materia o humor en podre / como en otras apostemas: antes đ maduramiẽto que dispone la materia a obedescer la obra de naturaleza ⁊ medicina: porque sino fuesse assi no auria lugar lo q̃ dixe. s. q̃ tal emplasto madurando quita dolor: como en cõtrario đsto diga Ypocras enel segundo đ sus amphorismos ãphorismo quarenta ⁊ ocho: que circa generationẽ saniei: dolores ⁊ febres accidũt magis / q̃ facta sanie. Quiere dezir: que quãdo la materia enlas apostemas se engẽdra / esto es quando estas apostemas maduran ay mas calor ⁊ mayor dolor q̃ despues de maduras o engendrada tal materia. E assi lo q̃ enel emplasto dixe que madurãdo quita dolor: no implica contradicion eneste caso. ⁊c.

Ypocr. ij. ãfor. ãf. xlviij

¶ De ceatica o dolor đ cadera en su juntura.

Cautela la pmera.

Como es dicho siendo esta passion vna de quatro maneras đ la gota: guardadas ciertas cautelas que aqui se diran: la cura que he dicho es cõuenible. La primera cautela es q̃ auiẽdo de auer sangria q̃ere el Valesco que sea dela basilica đl braço de aquella parte: o del touillo de fuera: del mismo pie de aquel lado. ⁊ cetera.

Vales. li. vj. ca. pprio.

segũda.

¶ Segunda cautela es / q̃ avn que la causa dela passion se viesse ser calida / no se đuẽ aplicar emplastos frios: porque como enesta passion sea la materia profunda / o apartada dela parte đ fuera: si emplastos frios se pusieren apretãdo se los poros se empediria la resolucion del humor: ⁊ assi seria dificultoso el remedio: ni tãpoco cõuiene que los positorios enesta passiõ sean muy calidos / sino fuesse despues đ estar biẽ euacuado esto / avn que fuesse fria la causa dela passion / por causa del atraer dela materia al lugar / lo qual es comũ en los calefactorios o emplastos calientes / no estando el cuerpo euacuado: como mejor se dixo eñl capitulo đ no verdadero dolor de costado. E mediante el calor: la materia que antes estaua / ⁊ la que se atrae o atraxo conel emplasto vernia en mas putrefaction o corrompimiẽto: ⁊ assi se augmentaria el daño o la passion. Como el filonio lo tracta enla clarificacion del pprio capitulo. Pues quiere el Rasis en sus diuisiones que se apliquen positorios q̃ mitigãdo dolor / y resoluiẽdo calienten templada mente / assi como se haze con mãçanilla: meliloto: que es corona de rey: ⁊ con linaza y semejantes: los quales se puedẽ mezclar enlos emplastos que enel parrafo dela gota dixe. ⁊ cetera.

Filoni. in li. vj. ca. xxiiij in clarificatio.

¶ Es tercia cautela / que las xeringas en la ceatica sean mas agudas que en otra especie de gota: con tanto que siempre se guarde lo dicho. s. que la primera o primeras sean menos fuertes ⁊ mas ablandatiuas que las que despues del principio se aplicaren: porque siempre se deue començar a leuioribus: como he muchas vezes dicho. Enel aplicar el vomito pone el Guillermo mucha esperança / diziẽdo que en esta passion sea el mas principal remedio como se nota en su prima pratica: capitulo de dolore anche / so estas palabras. s. Si autem egritudo fiat vetus. ⁊c. E dize assi. vsus cristeris acuti ⁊ fortis ĩ illo casu multum valet: sed nihil ẽ q̃ equetur vomitui. ⁊ cetera. Quiere dezir: que enesta passion mucho es prouechoso vsar xeringas agudas ⁊ rezias: y que no es otro algun beneficio q̃ eneste caso al vomito se yguale. ⁊c.

tercera.

¶ Cautela quarta sea: que como eñsta passion se conozca ser la materia entricada: y el lugar del dolor lexos delos nutritiuos: por cuya causa se ha de sospechar / que la medicina o medicinas que por la boca tomare el paciente se diminuya enla longura del camino: por lo qual cõuiene que la

quarta.

Digitized by Google

cantidad q̃ enestas passiones se ha ꝺ dar
de essas medicinas/se augmẽte mas que
en otros casos: pues es assi q̃ por el aug-
mẽto de essa cãtidad se cobra lo q̃ ꝺla cali-
dad o virtud de essa medicina enla tardã-
ça ⁊ largo camino hasta llegar a comuni-
carse al miẽbro dela passiõ se pierde o di-
minuye. y desto tenemos vn dicho muy
(Galieñ. iij. teg. canõ. c.) patẽte: y es canõ cẽtesimo del tercero del
tegni: ibi. In profundo vero posita q̃ pati-
tur. ⁊c. Lo qual biẽ confirma el Rodoan
(Simil. ⁊ alij rodoã i cõmẽ. isti° canõ.) en todo el cuerpo ꝺ su cõmẽto. ⁊c. No em
pero por esto se ha de tomar atreuimiẽto
de alargar notable mẽte o sin temor la ma
no enel dosis o peso delos laxatiuos o me
dicias purgatiuas: mayor mẽte enlas q̃ ꝺ
su ꝓpiedad son radicatiuas o agudas. ⁊c.

¶ Nota.

¶ Es tãbien ꝺ ver q̃ algunas vezes el do-
lor ꝺ ceatica segũ la calidad ⁊ cãtidad del
humor de quiẽ se causa se estiẽde por la pi
erna/ ⁊ acaesce q̃ hasta el pie: ⁊ sintiendo
en algũa jũtura dolor deue se le aplicar re
medio como se dixo enel parrafo dela go-
ta: porq̃ como el dolor dela cia o juntura ꝺ
la cadera sea mas sensible q̃ otro delos de
su genero: haze q̃ estando el presente: el do
lor q̃ esta en otra parte parezca pequeño/
pero si essa ceatica se amansare/ mostrara
el otro quiẽ es no auiendo le remediado:
por lo qual en tal manera se ꝺue el mayor
dolor remediar: q̃ enel otro q̃ no es tã grã
de no se dexe de entẽder. Esto se siẽte delo
(ij. afor. af. xlvij.) q̃ segundo amphorismorũ. amphorismo
quarenta y siete dixo ypocras. s. Duorũ
dolorũ qui simul fiũt: nõ secũduʒ eodeʒ lo-
cũ maior denigrat alterũ. Quiere dezir: q̃
quando en dos miẽbros: o dos partes ꝺl
cuerpo ay dolor: aq̃l q̃ es mas graue ha-
ze que el otro se oculte/ o parezca poco: se-
gun que esse principal es mas intẽso. ⁊c.
¶ E assi es fin dela segunda parte de coa-
dunaciõ de parrafos: ⁊ comieço de su ex-
trauagante: en nõbre ꝺ quiẽ lo passado se
ha puesto. s. Jesus. Maria. ⁊ Joseph.:.

¶ Sigue se el extrauagante dela parte segũ

da/ el qual tracta el regimiento ⁊ manera
que enlas enfermerias se deue con los cõ
ualescientes tener.

Grande necessi-
dad tienen los q̃
conualescen ꝺ re
gimiento parti-
cular. Por lo q̃l
como el Alexan (Joan. alexan.)
drino lo trae so-
bre el segundo ꝺ
las epidimias ꝺs
pues del comienço del quarto cõmento.
E auicena en muchas p̃tes de sus obras (Auice. multis in locis.)
⁊ tertio tegni canon. 67. sea el medico ayu
dador de naturaleza: y sea assi que su ayu-
damiento no solo conuenga enel conosci- (Et gas. iij. teg. canõ. lxvij.)
miento delas dispusiciones del humano
cuerpo: y en reduzir segun es possible los
enfermos a sanidad: mas tambien le con
uiene donde ay sanidad conseruar la. Co (Non solum ad medicũ expectat egritudineʒ remouere sed sanitateʒ habitã cõseruare vt habet pri. regi. ac. cõ. xviij. ibi q̃ꝺ ẽ q̃ solicitudo.)
mo nos lo muestra el Auicena ẽla prima
fen de su primer canon: doctrina primera:
⁊ capitulo primero: donde dando difinici
on ala medicina dize assi. Dico ꝙ medici
na es sciẽtia: qua humani corporis dispo-
sitiones noscuntur: ex parte qua sanatur/
vel ab ea remouetur vt habita sanitas cõ-
seruetur ⁊ amissa recuperetur. Quiere ꝺ-
zir lo que dixe: que como es del medico el
conoscimiento/ y en quãto es enel el sana
miento dela enfermedad/ assi tambien le
conuiene el conseruar la sanidad: para lo
qual es necessario buẽ regimiento. E co-
mo enlas enfermerias/ no solo a los enfer
mos conuenga dieta ordenada: mas tam
biẽ a los neutros q̃ son los q̃ avn no estã ꝺl
todo sanos les es cõuenible particulares
maneras pa regir se. porq̃ ꝺl galieno tene
mos ẽ p̃ncipio ꝺl segũdo tratado ꝺl p̃mer

Gallen. ij.tra.p. li.tegni

libro del tegni: que la medicina es sciēcia sanorū egrorū ⁊ neutror. Que qere dezir: que esta facultad es sciencia delos sanos ⁊ tambiē delos neutros que son los q̄ no del todo tienen salud o enfermedad/ mas participan d̄ vno ⁊ otro: alos quales este regimiēto se estiēde: porq̄ alos que del todo estan enfermos: con menos dificultad se alcança la manera del regir los. Pues la diuersidad d̄las passiones enseña a dietar en diuersa manera. Es pues cosa conuenible ꝓceder ordēada mēte por las no naturales cosas: trayēdo las a aquello q̄ dixe. s. neutros: porque a causa de abreuiar se dexa de dezir particularmente d̄las cosas naturales aplicadas alos sanos: como tambien por esta misma causa se dexā de poner parrafos particulares delas cosas contra natura: que de todo en todo cō uienen alos total mente enfermos: como no sean otra cosa que enfermedad: causa ⁊ accidente della.

Contra natu.

Declaracion.

Pues para mejor entendimiento delo que he dicho/ es d̄ saber que segū el Juanicio enel principio d̄ su ysagoga: esta sciēcia dela medicina se diuide en dos partes conuiene a saber en theorica quāto al conoscimiēto: y en pratica quanto ala manera de curar o medicar. Y el Alberto magno añade por tercera diuision d̄ medicina pratin. quanto al acto de obrar: lo que conoscio la theorica que conuenia ⁊ ordeno la pratica que se hiziesse. Assi que la theorica conosce y es primera parte en medicina: ⁊ la pratica ordena y es segunda parte: ⁊ pratin obra actual mēte lo que fue conoscido ⁊ ordenado: ⁊ assi enesta facultad suple por parte tercera.

Juani. ⁊ auice. iiij. pmi

Prosigue.

Pues si enel extrauagante dela parte primera largamente se pusieron y se pueden conoscer: quāto ala theorica las calidades ⁊ propriedades delas cosas comestibles ⁊ potables eneste regimiēto necessarias. E por toda la parte segunda se trate delos remedios de diuersas passiones quanto ala pratica: porque cōuenible mēte eneste tractado se reparta la diuisiō de la medicina. Aplique se este regimiēto o segundo extrauagante al pratin por la cōueniencia con la preparacion actual d̄las cosas dietables o regibles.

De seys cosas no naturales.

Las no naturales cosas segun el Juanicio dōde dixe ēla parte donde tracta delas ocasiones de salud o ēfermedad son seys. conuiene a saber. El ayre que cōprehēde y cerca el cuerpo humano. La segūga es el comer y beuer. La tercera es mouimiento ⁊ quietud. La quarta sueño ⁊ vigilia o no dormir: y es la quinta henchimiento y euacuacion. Los accidentes d̄l anima aqui cumplen por la sexta. y eñsto se entiende plazer ⁊ tristeza cō todos sus semejantes/ los quales o las quales cosas como tomados/ quādo/ quanto: ⁊ como cōuiene: conseruan la sanidad. Assi tā bien excediendo o passando en qualquiera destas cosas la manera cōuenible ⁊ natural/ son causa de diuersas indisposiciones. E assi los doctores quierē que estas seys cosas que he dicho se llamen no naturales/ a differencia delas que se intitulan o llaman naturales que son siete. Conuiene a saber los quatro elementos. La cōmixtion de vnos con otros/ como calido con humido: frio con seco: ⁊ assi delo d̄mas: ⁊ la composicion de humores. s. sangre cō flema: ⁊ assi delos otros. E cō estos los miembros ⁊ sus operaciones ⁊ virtudes particulares ⁊ los espiritus que todas se nombran naturales differenciādo se delas no naturales que dixe/ ⁊ tambiē delas contra natura ya dichas.

Juani.

No naturales

Naturales.

Digitized by Google

Del regimiento destas seys cosas.

iij. teg. cō.xxvj. — Pues como enel tercero dl tegni cōmēto.26. dende el medio nos diga el Rodoā que quādo alguno quisiere conseruar la sanidad deue entender enel cōcierto de seys cosas: τ ymmediate enel. 27. cōmento nos diga el mismo doctor con auctoridad dl Galieno q̄ estas seys cosas son las no naturales que he dicho. Bien cōuenible paresce q̄ siguiendo la doctrina dstos eneste regimiēto: se entiēda particularmēte ē cada ql dstas cosas dlas quales quiē primero ocurre es el ayre. — xxvij. cōmento.

Del ayre.

Es necessario guardarse los cōualescientes mas q̄ otros: porque mas cerca estan de enfermar q̄ los sanos: τ los q̄ estan enfermos la necessidad les muestra a guardar se. Pues como el ayre austral q̄ es el de medio dia/o meridional tenga caliēte τ humida complexion. Muchas vezes enlos cuerpos no biē dispuestos causa passiones de cabeça/ τ oydos: con demasiada libertad de camara: τ otras tales no buenas dispusiciones. E siendo boreal/o septentrional esse ayre tiene fria y seca complexion o calidad: d cuya causa enlos indispuestos cuerpos trae passiones secas/o sequedades de pecho/o garganta con dureza de vientre o inobediencia d camara: τ otras indisposiciones. Por lo qual es bien tener auiso enla guarda o escusacion de tales ayres: como se muestra enel tercero dlos amphorismos. amphorismo septimo: ibi. Austrini flatus grauāt auditum. τc. y el Galieno enel cōmento proprio confirma el amphorismo.

vij. epi. cōmen. j. in principio cōmenti. — iij. āfor. āfo. vij. — Galien. cōmen. pprio.

Como altera o muda la disposicion.

El nocumēto o daño que enel cuerpo humano acontesce a causa del ayre: es porque cō la inspiracion del anelito o resfuello se atrae esse ayre y entra al pecho: τ altera los espiritus segū su naturaleza/ τ assi imprime sus calidades τ causa diuersas passiones: τ algunas vezes halla los poros cutaneos/o del cuero tan abiertos que siēdo visitados de esse ayre le rescibē en si: τ por maneras diuersas mudan las calidades en nuestros cuerpos: como paresce por lo que dixeron Galieno y el Rodoan enel tercero del tegni. canon τ cōmēto. ibi. Omnia .n. hec equidē. τc. Donde esse Rodoan poco despues del principio del cōmento dize assi. Quidem earū mutant corpus sine dubio: sicut facit aer. Nā ipse ingreditur corpus cum inspiratione per pectus τ arterias: et fiunt spiritus corporis secundū multitudinē dispusitionis eius. τc. Quiere dezir: hablādo destas cosas no naturales: que sin dubda algunas dellas mudan la dispusicion del cuerpo/ assi como el ayre: porque entra enlo interior del cuerpo mediante el pecho τ arterias: τ haze mudamiento enlos spūs segū la dispusició o dispusicióes d esse ayre. τc.

Como el ayre altera el cuerpo. — Galien. τ rodo. iij. teg. canō et cō. xvj.

Del comer y beuer.

Segundo en nuestro proposito es guardar cōuenibles cautelas enel comer y beuer: para lo qual conuiene cōsiderar muchas particularidades: assi como el tiempo: porque en diuersos tiempos causa el comer diuersas dispusiciones: porq̄ mas suaue mente el calor natural comprehende τ disgere los manjares enel tiēpo frio que enel caliente/ cuya causa es que el calor en tales tiempos mas q̄ en otros se essuerça enlas interiores partes τ avn con esto el sueño es mas prolixo el ql marauillosa mēte ayuda enla celebració d la

Et inde ypocr. j. āfo. illo ventres hyeme τ vere. τcetera.

virtud digestiua como en su lugar se dira dõde dl sueño fablare: ⁊ por tãto eñl iuierno y verano mas cãtidad d mãtenimiẽto se due dar alos cõualesciẽtes q̃ eñl otoño o estio: lo q̃l se muestra ẽla p̃mera pte dlos

j. pte ãf. ãf. xviij.

ãphorismos. ãpho.18. dõde dize. Estate ⁊ autuno cibos grauissime ferũt: i hyeme vero facile vere vero secũdo. Quiere dezir q̃ eñl estio ⁊ otoño sõ los mãjares graues y pẽosos ala digestiõ: y q̃ eñl iuierno facilmẽte se disgerẽ y eñl verano no son tã penosos como eñl estio ⁊ otoño: ni tã suaues como eñl iuierno. ⁊c. E amphorismo.16. de essa p̃mera particula hablãdo a este p̄posito dize assi. Uẽtres hyeme ⁊ vere calidissimi sunt natura ⁊ soni lõgissimi: in his ergo tẽporib⁹ oblationes plures dãde sũt. eteni in nat⁹ calor ẽ mult⁹: nutrimẽto igitͬ amplior i indigẽt. ⁊c. Quiere dezir. q̃ enel inuierno y verano los estomagos son capazes de mucho calor: y el sueño es muy largo / ⁊ por tãto eñstos tiẽpos se due dar mas cãtidad d mãtenimiẽto: porq̃ como sea assi q̃ el calor natural este muy vigorado tienẽ los cuerpos necessidad de mas sustentamiento. ⁊ cetera.

amphe. xvj. pri. parte.

Quãto ala hedad.

Conuiene tãbien cõsiderar la hedad: porq̃ quãto algũo tiene hedad mas iuuenil: tanto mas cãtidad d mantenimiẽto le cõuiene: ⁊ por tãto el ypocras enesse p̄mero dlos ãphorismos. ãpho.15. dize asi. Qui crescũt plurimũ habẽt innatũ calorẽ plurimo igitur indigẽt nutrimẽto: si vero nõ cõsumitͬ corp⁹. ⁊c. Quiere dezir: q̃ los moços ⁊ los q̃ militã antes de p̄fecta hedad tienẽ el calor natural intẽso: y por tanto les es necessario mas mãtenimiẽto / lo q̃l quitãdo les se ẽflaquecẽ o cõsumẽ. ⁊c.

ypocr. j. ãforis. ãfo. xv.

¶ E los q̃ son viejos: quãto tienẽ de mas hedad tãto menos mãtenimiento les basta / porq̃ el calor natural enellos es flaco ⁊ poco fuego no puede guisar / o disgerir mucho manjar: como se nota p̄cediendo el amphorismo q̃ dixe enestas palabras. Senibus vero paruus calor inest: p̄pter hoc igitͬ paucis fomẽtes indigẽt: a multis enĩ cibis extinguitͬ calor. ⁊c. Quiere dezir: q̃ enlos viejos es flaco el calor natural / ⁊ por tanto les cõuiene menos mãtenimiẽto porq̃ de menos tienẽ necessidad: porq̃ el calor natural se ẽflaquesce ⁊ amortigua cõ la presencia de muchos manjares. ⁊c. E inmediate antes deste amphorismo es otro q̃ dize assi. Senes facilime ferũt ieiuniũ: secũdo cõsistẽtes min⁹ vero pueri. ⁊c. quiere dezir: q̃ los viejos muy sin trabajo sufrẽ el ayuno: y dspues destos los cõsistẽtes: q̃ son ẽ mediana hedad: lo suffrẽ mas sin trabajo q̃ los moços ⁊ mochachos. ⁊c.

j. ãforis. ãfo. xiiij

Los viejos han menester menos mãtenimiẽto.

¶ Nota.

¶ Deue se tãbien cõsiderar la manera dl q̃ ha de ser mantenido: porq̃ si es robusto mas mãtenimiẽto ha menester q̃ el q̃ no lo fuere: lo q̃l se nota eñl fin dl amphorismo.16. q̃ dixe. s. vẽtres hyeme. ⁊c. Donde cõcluyẽdo la manera dl dietar o mãtener despues q̃ ha dicho lo q̃ dixe: añade diziẽdo. Signũ ⁊ etates ⁊ athlete. Quiere dzir q̃ la señal cãtitatiua del dietar o mantener se toma dela hedad ⁊ fortaleza del que ha d ser mãtenido: ⁊ lo mismo se nota dl Guillermo. libro y cap̃lo p̄mero: dõde comiẽça. Comedere semel corporib⁹ macris sicut colericis ⁊ melencolicis. ⁊c.

Quãto ala natural dispociciõ.

Guillerm⁹. li. p̄. cap̃. 4.

¶ Preterea nota.

¶ Quanto ala complexion es de mirar q̃ los colericos ⁊ melẽconicos que se conoscen: porq̃ por la mayor parte tienẽ la habitud o disposiciõ corporea mas ẽxuta que los de otra cõplexiõ: y en su color son cetrinos / baços / biẽ pelosos o barbados: los tales estan mas apejados q̃ otros a resoluer se y venir ẽ disposiciões febriles: por lo q̃l cõuiene q̃ estos mẽos q̃ otros sufrã hãbre q̃ esto es lo q̃ se siẽte dl parescer d Ualesco d tarãta quãdo eñl septimo d su pratica cap̃lo sexto hablando dela dieta enel

Quãto ala cõplexion

Ualesco. l. vij. p̃ca. vj.

Digitized by Google

decimoquito canō dela dieta dize con auctoridad đ Galieno. Corporibus calidis ⁊ sicis cito resolubilibꝰ: nō solū semel sed bis in die cibus es exibendus. Quiere dezir: q̄ los q̄ tienen los cuerpos calientes y secos: o q̄ son de caliēte o seca cōplexion/ no solamēte vna vez al dia mas dos o mas les deuē dar de comer: delo qual se coge q̄ si alos de otra cōplexion basta comer vna o dos vezes: estos tienē necessidad đ tres o mas: maxime si como dixe los tales fueren mancebos. ⁊ cetera.

¶ Nota preterea.

Guillermꝰ đ sa. ĩ ii. ij. c. viti. đ regimi.

¶ E siendo esta regla cōuenible en sanos y enfermos: enlos neutros q̄ aqui se entiendē cōualesciētes es necessaria: como lo da a entēder el Guillermo de saliceto eñl libro segūdo. caplõ vltimo de regimine cōualescentiū: dōde quasi en medio del capitulo dize assi. Nō sustineant cōualescētes famē neq3 sitim: nā fames ⁊ sitis calefaciunt mēbra inflāmant corpꝰ ⁊ inducunt febres. Quiere dezir: q̄ no se deue ꝑmitir q̄ los neutros o cōualesciētes suffrā mucha hābre y sed: porq̄ el sufrir aquestas cosas causa calor enlos miēbros: inflamaciō en el cuerpo: y es ocasion de fiebres. ⁊c.

Collerare famē stomachū malis ⁊ pessimis replet humoribus. aui ce. iij. ꝑ. capi. de regi. eiꝰ ꝙ comeditur et bibitur

¶ Nota preterea.

¶ Es biē dezir q̄ muchas vezes cōuiene cōceder alos cōualesciētes algo: que a su apetito sea suaue: dado q̄ lo que demandā sea menos bueno q̄ lo q̄ el enfermero le q̄rria dar/ tāto q̄ no siēdo de buena substācia no sea la cātidad mucha. E trabaje el ēfermero q̄ auiēdo esse cōualesciēte de comer dos cosas: cōuiene a saber lo bueno q̄ ēl le da: ⁊ lo no tal q̄ demāda. q̄ coma primero aq̄llo q̄ siēdo mejor a el le es menos suaue: assi como si le diesse de vna gallina: y el cōualesciēte demādasse vn poco de tocino: o de vn tassajo o semejante: le diga el enfermero: come ꝑmero esta pierna de gallina: ⁊ daros he lo q̄ demādays: y comer lo heys despues đlla. Que esto es lo que nos muestra Ypocras quādo enla segunda ꝑte đ sus amphorismos. amphorismo 39. dize assi. Parū deterior cibus ⁊ potus delectabilior: vero melioribꝰ quidem in đlectabilibꝰ magis appetēdus. Quiere dezir en suma lo q̄ he dicho cōuiene a saber.

Como se ha de cōceder al q̄ cōualesce lo q̄ desea.

Ypocr. ij. anfo. af. xxxix

Que algū manjar o beuer q̄ al gusto es aplazible: es poco dañoso. Ha se de entender en no total mēte enfermos: ꝑo auiēdo de comer de esso y de otro mejor: đ lo otro q̄ a su apetito no es sabroso deue đ comer primero. ⁊c̄. E para dar el Theodorogaza mejor a entēder la latinidad no clara đ este amphorismo: dixo en su trasladacion por otra mas clara latinidad la sentēcia đ lo dicho desta manera. Cibus ⁊ potꝰ paulo deterior modo suauior sit ꝙ qui melior: sed nisuauior antep onēdus est. Quiere dezir lo q̄ he dicho: ⁊ siēpre esta dicion insuauior: se ha de entēder no suaue quanto al apetito del q̄ lo ha đ comer. Assi que lo no suaue se entiēde lo q̄ es đ mejor substācia: ⁊ tambiē se ha de entēder ceteris paribus: q̄ la cantidad delo q̄ el demāda no sobrepuje ala cātidad delo q̄ le q̄rriā dar/ ⁊ ꝑa confirmar lo dicho dize el Galieno sobre este ampho. q̄ quādo alguno come algo: q̄ avn q̄ no sea muy bueno: si a su gusto es sabroso: el estomago lo abraça ⁊ disgere suaue mēte: mejor q̄ a otro manjar: avn q̄ sea bueno si lo aborrece/ mal lo rescibe su estomago: y le es causa de fastidio ⁊ gana đ vomitar. Idē bonauētura illud ꝙ sapit suauiꝰ sūmit iocūdiꝰ reficit salubriꝰ minꝰ grauat stomachū ⁊ suauiꝰ digerit. q̄ere đzir lo q̄ he dicho. E a esto haze vn dicho đ Auice. cap̄. đ regi. eiꝰ ꝙ comedit ⁊ bibit. dōde comiēça assi. Oportet vt nutriēs. ⁊c̄ dize q̄ meliꝰ est ꝙ meliꝰ sapit. Que q̄ere đzir. Aq̄l mājar es mejor que mejor sabe al gusto. Añade enꝑo/ tāto q̄ sea de buena substancia. ⁊c̄. y el Valesco. li. 7. capi. 11. casi enlas postreras palabras antes q̄ comiēce la đclaraciō đl caplõ dize: q̄ đlas cosas q̄ los ēfermos đsseā algo se les đue cōceder: pues cōcediēdose alos ēfermos no

Theo. gaza in trāsla.

Galien.

Serafficus doctor bonauētu. in de ꝑfectu religiosorū cap. in q̄bus cōsistit sobrietas.

Auice. capi. de regi.

Valesc. li. vij. c. x.

es cōuenible negar lo alos cōualesciētes:
y q̄ a estos mas que a otros cōuenga esta
manera de regimiento paresce bien claro
porq̄l Damasceno en sus amphorismos
ampho.16.dize assi. Ab infirmitate surgē
tibus cibaria sibi nociua petentib⁹ nō ne-
ganda sunt.ꝛc. Quiere dezir: q̄ no se deue
negar o dexar de dar al cōualesciēte o q̄ se
leuanta de enfermedad algo delos mája-
res q̄ demāda/avn q̄ algo le seā dañosos:
ꝛ añade luego diziendo q̄ se deue trabajar
de mudar la mala calidad o calidades de
esse májar: lo qual se haze guisando lo cō
cosas q̄ lo rectifiquē/como especias con-
uenibles y semejātes/o anteuiniēdo le co
miēdo antes otro q̄ sea mejor q̄ el.ꝛc. por-
q̄ segū Auicena donde dixe.f. capitulo de — *Auice. vt supra ꝛ iiij. p̄. cap̄.j.*
eius qͣ comedit.ꝛc. El cibo o májar q̄ es
subtil se ha de comer antes q̄ el q̄ es mas
gruesso/porq̄ si no fuesse assi en tanto que
lo gruesso se disgere: lo subtil rescibiria en
si putrefactiō. o disgiriendo se p̄mero q̄ lo
gruesso q̄ esta debaxo: ꝛ no pudiēdo pene — *Del májar gruesso ꝛ sotil qual se comera p̄mero.*
trar o salir del estomago por causa delo q̄
esta antes dello gruesso ꝛ no disgesto con
el heruimiēto demasiado q̄ rescibe lo sub
til despues de disgesto en tāto que lo grue
so se disgere podrece se esso subtil: ꝛ haze
podrescer lo otro q̄ esta d̄baxo dello. Esto
se escusa comiēdo lo subtil primero: porq̄
en disgiriēdo se la virtud expulsiua lo em-
bia del estomago sin q̄ salga cōello algo d̄
lo otro: porq̄ siēdo gruesso ꝛ indigesto no
penetra hasta su p̄fecta digestion. Por lo
q̄l Galiē.3. del regimiēto d̄las agudas di-
ze assi. Cibaria facili⁹ corruptionis atq̃
digestionis sunt pri⁹ sumenda.3. regimi. — *iij. regi. acutor.*
acutorꝫ cōmen.25. ibi p⁹ ptisanā vero.ꝛc.
quiere dezir lo dicho.ꝛc.

¶ Nota preterea.

¶ Cōuiene tābien saber q̄ como sea de p̄
priedad delas cosas estiticas antes de co
mer tomadas: restreñir o aptar el estoma
go: y tomada sobre comer hazer el cōtra-
rio como lo muestra el Galie. en su tracta
do d̄ cibarijs cerca d̄l fin d̄l cap̄lo de cibis
cōferētib⁹ stomaco. Cōuerna q̄ siguiēdo — *Galieñ. i tractatu d̄ ciba. cap̄. de cibis cōferēt. stomaco.*
esta doctrina q̄ndo enla mesa se dā mēbri
llos o sus semejātes: los q̄les por su aspe-
za aprietā ꝛ p̄curā d̄ abaxar alo hōdo de
esse estomago: q̄ si el q̄ los ha de comer tie
ne necessidad d̄ ayudar la digestiō los co — *Simili ꝛ.vj. epi. cō.vj. ibi dolor p̄ xi.ꝛc.*
ma sobre todo májar: ꝛ si d̄ estoruar cama
ra ꝛ confortar el estomago: coma los ante
todas las cosas.ꝛ cetera.

¶ La manera q̄ se ha de tener en comer — *Alexā. aitstiti. añ cibū cōstipāt p⁹ vero confortant. expulsiuā ꝛ expellunt.*
otras frutas q̄ algūas vezes se p̄miten en
las ēfermerias biē distīcta mēte se puso ē
el extrauagāte d̄la pre p̄mera con las cali-
dades ꝛ propedades d̄ muchas cosas ta
les so parrafos particulares.ꝛc.

¶ Preterea nota.

¶ E lo q̄ cerca d̄la fuerça o p̄uilegio q̄ tie — *Quando conuerna comer las cosas stiticas.*
ne la costūbre se deue guardar: esta acōpa
ñado de auctoridades validas enesse pri-
mero extrauagante debaxo del parrafo q̄
habla de duraznos.ꝛc.

¶ De beuer.

VNa d̄la segūdas cosas q̄ aqui — *Cautelas comiendo frutas.*
se llamā no naturales es el be
uer: ꝛ quāto alas electiones d̄
lo q̄ ha d̄ ser beuido q̄ eñste p̄ — *Priuilegio d̄ la costūbre.*
posito es vino o agua cruda o cozida asaz
esta claro en sus parrafos eñl extrauagā-
te dicho. Por tāto lo q̄ aq̄ faze a nr̄o p̄po — *Cantidad eñl beuer.*
sito es la manera d̄ vsar d̄llo ēlas refectio
nes. Para lo q̄l cōuiene mirar q̄ la canti-
dad q̄ se beue tēga p̄porciō con lo q̄ se co-
me. de manera q̄ ni el beuer sea tāto q̄ na-
dādo eñl la viāda se ipida la digestiō/o se
debilite: ꝛ tābien cōuiene q̄ no sea tā poco
q̄ dexe d̄ bastar pa dar a esse cibo la humi
dad a el necessaria pa su cozimiēto ꝛ para
penetrar las miseraycas ꝛ las otras vias
por dōde ha d̄ passar: mas cōjecturada la
cātidad del cibo: deue ser el beuer tanto q̄
parezca bastar le ꝛ no superabundar.ꝛc.

¶ Nota.

¶ La manera que enlas refeciones se de

Digitized by Google

Manera

ue tener enel beuer sea q̃ ni todo al princi-
pio/ ni al medio ni al fin/ mas q̃ como va
comiẽdo vaya beuiẽdo poco a poco: por
q̃ vaya mas mezclado y mejor aparejado
ala digestiõ. E quando cõuiene restreñir
assi como en fluxos de viẽtre ⁊ passiones
semejantes: la cantidad del beuer se deue
minorar o ser menos/ ⁊ por el cõtrario au
mẽtar la si conuiene laxar o ayudar la di-
gestiõ/ porq̃ esto es lo que nos muestra el
Galieno en fin de todo el cõmento del q̃r-
to delos amphorismos: sobre aq̃l ampho
rismo. Urina multa facta noctu. ⁊c. Don
de dize assi. Minutio potus ventrẽ stiti-
cat: maioratio aũt liquidũ facit. Quiere đ-
zir: que el diminuyr: o apocar el beuer esti
tica o restriñe el viẽtre: ⁊ la augmentaciõ:
o acrescimiento dela cantidad de esse be-
uer lo laxa ⁊ ablanda. ⁊c.

Que el beuer dispone la digestiõ del vientre, segũ su cãtidad

Galiẽ. i cõmẽ.

¶ Nota preterea.

¶ E no se deue dar vino al estomago an-
tes del mãjar/ porq̃ passando de esse esto
mago podria ser dañoso alos neruios: jũ-
turas y celebro: embiando sus fumosida-
des a esse celebro: como de su propriedad
sea dañoso a tales miẽbros: assi como au-
ctorizada mẽte se dixo enel parrafo đla go
ta donde habla enel regimiento della. ⁊c.

Panis đ eẽ cetera vini vt alexãdrinus ait in cõmẽto preta cto.

No se đue admitir vino ãtes đl manjar: excepto por medicina.

¶ Preterea nota.

¶ Al principio dela mesa despues đ auer
comido algo deue ser el vino mas vigoro
so: o menos aguado porq̃ mas se conforte
la digestiõ: porq̃ con el mãjar que luego le
sucede se estorua q̃ no enbie al celebro sus
fumosidades: como las embiaria si poco
aguado se beuiesse sobre todo comer. E
quãdo mas va comiendo deue ser mas a-
guado: porq̃ no de causa q̃ con su penetra
cion algo passe del estomago antes de su
pfecta digestiõ: ⁊ assi miẽtras mas va co-
miendo deue ser el vino mas aguado: por
que como dixe facil mẽte podria embiar
sus fumosidades sino ouiesse q̃en lo estor
uasse como no lo ay beuiendo ala postre
sin echar mãjar encima. Assi lo enseña el

A qual tiẽpo đ la mesa el vino sa mas aguado

Guillermo đ saliceto ẽnl pmero de su sũ-
ma. capi. pmero. so el titulo q̃ comiẽça. ra-
tione q̃litatis attẽdendus ẽ etiã ordo. dõ-
de dize. Cũ vinũ coadiuuet digestionẽ me
li⁹ ⁊ magis vigorosuz vinũ ⁊ min⁹ aquatũ
in fundo stomachi vl' in pncipio cõmestio
nis sũmi debet. ⁊c. Quiere dezir. q̃ como
sea assi q̃ el vino ayude la digestiõ: es bien
q̃ en principio de comer se beua mas sub
stãcioso/ o menos aguado. ⁊c. No empo
se ha de entẽder q̃ la cãtidad delo q̃ se ha
comido antes đl pmer beuer/ sea muy po
ca/ ni lo q̃ se beue mucho: mas que lo vno
sea con lo otro proporcionado. ⁊c.

Guillerm⁹ đ sa. in sũma capi. p.

¶ Nota preterea.

¶ Sobre algũa fruta fresca o verde siemp
cõuiene q̃ el vino sea muy aguado: porq̃ đ
otra manera no se haria buena cõsonãcia
đla crudeza đ essas frutas y leue penetra
ciõ del vino: y esta es comũ opiniõ delos
doctores/ porq̃ si el siluatico dize q̃ cõ pe-
ras se beua vino: añade adelãte diziendo.
Uinũ melis: q̃ se ha đ ẽtẽder ydromel. ⁊c.
E adelãte enel mismo lugar se escriue q̃ si
algũo por menos auiso o otra causa le vi-
niesse fatiga al celebro por menos tẽplan
ça đl vino: assi q̃ sintiesse auer excedido en
calidad/ tomãdo lo cõ menos tẽplança se
halla buẽ remedio ẽ beuer agua fria ẽ pos
đllo: esto esta ẽ razõ ⁊ parece ala expiẽcia.
¶ Lo q̃ dixe cõuiene a saber: ⁊ adelãte en
el mismo lugar se escriue. ⁊c. Ha se de entẽ
der enel capitulo del Guillermo que dixe
antes deste parrafo. ⁊ cetera.

Sobre alguna fructa fresca nũca se đue dar vino: o siempre sea muy aguado

¶ Preterea nota.

¶ Muchas vezes acaece q̃ por tener itẽ
sa sed son algũos cõstreñidos a beuer de
noche: ⁊ q̃ndo esto acaesce es bien tornar
a dormir despues đ auer beuido/ porq̃ te-
nemos vn ãpho. ypocratico ẽ la particu-
la. 5. y es ãpho. 29. q̃ dize assi. Quibuscũq̃z
bibere desideriuz ẽ noctu valde sicietib⁹ si
sup dormierint bonuz est. Quiere dezir: q̃
los q̃ đ noche con grã sed apetecen el be-
uer/ si dormierẽ đspues đ auer beuido es

Ypocr. i parti. v. ãforis. xxix.

Galien. bien. E segũ el intẽto d Galieno sobre este amphorismo no se ha de entẽder aqui q̃ ypocras cõseje que beuã o dexẽ de beuer los q̃ tal sed tienen de noche/ porq̃ esto se deue dexar ala razõ o buena cõsideracion del que tiene la necessidad/ mas quiso en esto mostrar nos q̃ si beuierẽ es bien dormir encima: porq̃ si ha d hazer prouecho sera mas durmiẽdo/ ꝛ si daño no sera tanto/ porq̃ como el calor natural cõ el sueño se recoga a dẽtro/ mejor ꝛ mas conuenible mẽte obrara enesso q̃ se beuiere/ que si esse calor fuesse menos ꝛ mas flaco/ como lo seria sino durmiẽdo estuuiesse estẽdido por todos los miẽbros ꝛ asi faltasse enel estomago: de cuya causa podria ser q̃ lo beuido se q̃dasse ẽ su crudeza o casi. ꝛc.

¶ De mouimiento ꝛ quietud.

Tiene eneste ꝓposito por tercera intẽcion el mouimiento ꝛ quietud/ ꝛ segũ se muestra enl tercero dl tegni canõ. 13. Ibi ex motione vero ꝛ quiete: assi como su tẽplãça es cõsideratiua dla salud: assi no siẽdo yguales cõ la necessidad dl ysante las: causan desigualdad/ y esto es lo q̃ sobre el canõ alegado dize el Rodoã enel medio del cõmento so tales palabras. s. Mot⁹ enim ꝛ q̃es qñ vnũquodq3 eoꝝ pertrãsijt ad qualitatẽ permutat corp⁹. ꝛc. Quiere dezir: que quãdo alguno dstos dos. s. mouimiẽto o quietud traspassa la calidad de su tẽplança: muda el cuerpo. esto es: altera la cõplexiõ: ꝛ assi causa dsigualdad por q̃ como eneste cõmento se muestra assi como el tẽplado exercicio mueue y esfuerça el calor: assi si fuere excessiuo o demasiado causa frialdad ꝛ mortificaciõ de esse natural calor. E la quietud causa bien mensurada frialdad/ pero siendo supflua o dmasiada amata el calor natural/ ꝛ lo debilita ꝛ assi las postreras palabras eneste commento son dezir: que siendo contemplança o ygualdad conseruan la sanidad. ꝛc.

Margin: iij. teg. cã. xiij. — Rodoã in cõmẽto.

¶ E alabãdo el Ualesco de tarãta el templado mouimiẽto dize en su libro quarto capitulo. 16. cõ auctoridad del Fulgentio q̃ el exercicio cõserua la vida: despierta el calor: cõsume las supfluydades: y es destruyciõ de vicios y medicina loable ẽlas enfermedades: ꝛ cõ esto haze larga mocedad ꝛ alegre vejez cõ otras prerogatiuas por lo q̃l es elegible en nr̃o ꝓposito: y el Auicena enla fen tercera del pmer canon capl̃o de regimine cõmestionis dize ansi. Ante cenã suauiter exercitari stomacum pparat vt cena dlectabiliter capiat̃ ꝛ bõa digestio celebret̃. Quiere dezir: q̃ el suaue y templado exercicio antes de comer o cenar prepara el estomago/ para q̃ mejor reciba el mãjar ꝛ cõ buẽ cõcierto lo disgera. Y el Galieno secũdo ãpho. cõmento. 16. Ibi indigẽtia nõ oportet. ꝛc. Dize q̃ siempre deue anteponer se al mãjar templado exercicio/ y q̃ esta deue ser regla general ẽ sanos y enfermos. Dize tãbien. Que no cõuiene q̃ se impõga exercicio a quien se impone dieta subtil. Quia q̃ in die nõ habet mãducare nõ oportet laborare: quiere dezir. Que no es biẽ que algũo trabaje el dia q̃ no ha d comer: ꝛ para medir la cãtidad q̃ de mouimiẽto o exercicio cõuẽga a cada qual dize el Guillermo de saliceto en su tractado de regimiẽto q̃ deue ser tal q̃ siendo antes de comer baste para despertar los espiritus ꝛ calor natural: ꝛ no para debilitar los. ꝛc. Sobre comer deue ser el exercicio suaue pequeño ꝛ breue: porq̃ siendo tal cõforta la virtud digestiua ꝛ haze q̃ lo comido luego se abaxe al fondo dl estomago/ dõde se ha d celebrar enello la digestiõ. E lo mismo quiere el Auicena ẽ el pmer can. capl̃o d regimine eius q̃ d cõmedit. ꝛc. Pero para q̃ nr̃os cõualescientes: q̃ son a quiẽ se dan estas reglas sepan medir mejor la cantidad q̃ del exercicio o mouimiẽto les cõuenga segũ mayor o menor cõualescẽcia de cada vno: es de notar que el

Margin: Valesc de tarã. li. iiij. c. xvj. — Auice. fen. iij. pmi can. ca. d regimine. — Galien. ij. afor. cõ. xvj. — Guillerm⁹ d sa. tracta. de regi. — Auice. p. can. c. de regi.

que el Ypocras secũdo amphorismo.iij. ampho.49.dize assi. In omni motiõe corporis cũ ceperit quis dolere: q̇escere stati remediũ est. Quiere dezir q̄ en todo linaje d̄ trabajo q̄ se entiẽde por mouimiento: quãdo alguno se comẽçare a cãsar deue d̄xar el trabajo z no esperar a fatigar se: si lo haze por modo de regimiento. zc. y q̄ todo trabajo se entiẽda por mouimiento paresce enel medio del cõmento.16. d̄sta particula. Ibi vbi indigẽcia. zc. Dõde el Galieno dize. Laborare aũt nimiũ dicit̄ mouere. Que quiere dezir: q̄ el trabajo se llama gran mouimiento: o que lo vno se puede tomar por lo otro. z cetera.

Galieñ.

De sueño z vigilia.

El sueño es no solamente ala conseruaciõ dela salud conuenible: mas avn muy necessario: como enel sueño los espiritus animales se retraygã alas partes interiores o de dẽtro para vigorar o esforçar el calor natural q̄ enel tiẽpo de no dormir se estendio alas partes exteriores o d̄ fuera/ y mediante esta reducion buelta/ o retraymiento del calor/ z los spiritus alas partes de dẽtro la digestiõ se celebra: z assi siendo esse sueño ordenado/ lo sera essa digestiõ: z por el cõtrario. y es cosa muy natural que el sueño en su principio enfrie o sea causa de frialdad enlas exteriores partes por el retraymiẽto d̄los espiritus alas partes de dẽtro: z tal frialdad es templada: po si el sueño excede o passa las reglas ael conuenibles/ quanto mas passa de su cõcierto: tanto mas enfria o causa excessiua frialdad. Assi lo muestra el Rodoã tercio tegni. cõmento.14. dõde dize. Sõnus infrigidat corpus in p̄inis/ z quãdo superfluit infrigidat ipsum infrigidatione forti. Quiere dezir ala letra: lo que he dicho. de manera q̄ siendo el sueño templado causa templança enla dispusicion/ para cuya medida se deue considerar la cantidad de sueño que al que se rige le suele bastar: y q̄ despertando se sienta alegre: leue: z aparejado ala obra que segun sus fuerças z dispusicion podria exercitar. E deuen los q̄ conualescen escusar el dormir despues de medio dia/ z avn todo sueño diurno/ no auiendo del notable necessidad/ o estando la costumbre en cõtrario de largo tienpo/ porq̄ estonces no cõuernia dexar del todo lo acostũbrado. Como se muestra secũdo amphorismo.iij. amphorismo.51. ibi. Ex multo tempore cõsueta. zc. Pero si acaesciesse sueño profundo a algun conualesciente despues de alguna enfermedad enla qual largamẽte ouiesse velado/ no cõuerna estoruar selo a qualquiera hora que lo quisiere tomar: porq̄ destos es de q̇en los doctores dizen. Dimitatur dormire: patiens quia oportet q̄ recuperet illud q̄d d̄perdidit. zc. Quiere dezir: que no se estorue el sueño al tal: como dixe: porq̄ cõuiene que cobre lo que perdio. E a esto nos es fauorable el Auicena enla fen p̄ma d̄l tercero canõ enel quarto cap̄lo. y enlos euacuados mayor mente cõ medicinas laxatiuas el mucho sueño no se tiene por malo ymmo por ꝓuechoso z por señal de buen concierto d̄ euacuaciõ. Como esse auicena lo muestra enla quarta fen del p̄mer canon. capitulo quarto enestas palabras. Sonus multus post laxationem ventris vel vomitum superueniens: signat q̄ corpus sufficienter a sordibus est mundatũ. Quiere dezir: que quando mucho sueño viene despues de camaras o vomito: es señal que conuenible mente se han euacuado las superfluydades. zc.

Quedanos viene d̄l sueño no cõcertado

Como se conoscera si el sueño es tẽplado

Quãdo no deuẽ dormir de dia.

ij. ãfor ãfo.lj.

Quãdo es bueno el sueño a q̄l quiera tiẽpo.

Auice. fen p̄ma iij. canõ cap̄.iiij.

El sueño ẽlos euacuados es buena señal.

Nota.

La manera del dormir es bien que sea tal/ que al principio dela noche este sobre el lado d̄recho/ porq̄ el higado se subpõga al estomago y le conforte en calor y en la celebracion dela virtud digestiua/ z q̄n do aya passado parte dela noche/ es bien boluer se/ y estar sobre el lado yzquierdo

Como se ha de ordenar la mãera d̄l dormir.

Digitized by Google

porque el baço haga biē su oficio: que es alimpiar los humores engēdrados dela superfluydad sanguinea que es el humor melencolico: ⁊ si alguna vez estuuiere algū poco sobre el estomago es buena manera confortatiua de esse calor natural. E assi ē el sueño dela noche como enel d̄ entre dia se deue siempre guardar lo que eñl parrafo āTes delas vigilias esta auctorizada mēte puesto cuyo es este extrauagante. Conuiene a saber nunca procurar ni rescebir el sueño hasta que sobre comer algū espacio sep asse. Todo lo dicho es doctrina d̄l Guillermo de saliceto enel principio dela sūma curationis enel processo del capitu. pmero. Lo q̄l cōfirma auicena vbi supra.

Qui p⁹ cibū illico dormiunt grauitatē in capite patiuntur vt auicena.

Auice. iij.p.do. ij. c. vij.

Guillermus de sa.p.sū.cu.ca.j.

¶ Nota.

¶ El velar templado causa calor ēlas partes de fuera por la mesma causa que el sueño causa frialdad: porque como durmiendo el calor es mas intenso o esforçado en las partes de dentro/ assi velādo lo:es en las de fuera. E desta causa dize el Rodoā donde dize enlas primeras palabras del cōmento assi. Vigilie calefaciunt corpus. ⁊ luego dize assi. Et quando supfluūt exsicant ipsum. Quiere dezir: q̄ el velar o las vigilias causan calor enel cuerpo: ⁊ quando son demasiadas le dessecan. Por lo q̄l tambien enesto como enlo de mas cōuiene buen regimiento: porque no es dubda que el sueño ⁊ vigilia tambien como estotras cosas no naturales mudē la dispusicion segun su buena manera o descōuenible concierto. Como el Galieno patentemente lo muestra enel tercero d̄l tegni: canon quarto decimo. ibi. Et similiter etiaz non est excusatio. ⁊ cetera. E el ypocras secundo amphorismorum. amphorismo quarto dize. Son⁹ aut vigilia vtraq3 modo magis facta. ⁊ cetera. Que quiere d̄zir que qualquiera d̄stos dos scilicet dormir o velar quando passando su templado cōcierto exceden en cantidad/ son dañosos ⁊ causa de enfermedad. ⁊c̄.

Rodoā vbi sup.

Como dañan o aprouechan las vigilias.

Galien. iij. teg. cā. xiiij.

ij. afor. afo. iiij.

¶ De replection: ⁊ su contrario.

CON estas dos ha cōplimiento La quita cosa a nr̄o ppposito. E por tāto es de ver q̄ segū el Guillermo de saliceto enel vltimo capitulo del libro segūdo de su sūma curationis. La replectiō ⁊ mucha hartura corrompe la cōplexiō: ⁊ multiplica malos humores: ⁊ faze los inabiles al nudrimento delos miēbros: los quales tomando en si putrefactiō son causa de recidiuacion o recayda. Por lo q̄l esto tambiē como lo q̄ he dicho es conuenible cosa q̄ en este regimiēto se mida. Pues la cātidad q̄ los doctores alabā es quando es tal/ q̄ el q̄ es dietado o mātenido/ no quede tan satisfecho o harto q̄ no pudiesse tornar a comer algo sin sentir estēdimiento o inflacion enlos ypocrūdios ⁊ viētre: esto es lo q̄ hablādo eñsta materia nos dize el Auicena enla fen tercera del primer canon: doctrina segūda y capitulo septimo enestas palabras. s. Reliquie famis ibi sunt relinquende. Quiere dezir: q̄ en tal manera se deue satisfazer la necessidad del comer: q̄ enel estomago del q̄ es mantenido quede siempre algun apetito y no del todo se q̄te: por el augmēto dela cantidad de aquello que se comiere. ⁊c̄. E assi el tal comer no le embargue de manera q̄ por su ocasion no se ocupe enlo q̄ conforme a su dispusicion se podia exercitar. E avn para medir lo mejor nos enseñan los doctores q̄ puede alguno comer lo q̄ sin dificultad en su estomago se disgere. y esto es lo q̄ el Galieno ⁊ alirodoan muestrā enel tercero d̄l tegni canon ⁊ cōmento treynta y dos: ibi. Equater vero quodā modo. Dōde el vno y el otro dizen estas palabras. s. Optima natura tantū appetit quantū digerere potest. Que quiere dezir: q̄ quando algūo biē disgere aq̄llo q̄ come cō apetito: es señal q̄ su dispusiciō esta biē concertada: o d̄

Guillerm⁹ in.ij. li.ca.vl.

Daños dela replecion.

Auicen. iij. pmi. doctri. ij.ca.vij.

Nō deteri⁹ existit i corpore eē nutriēs supfluū nutriēs q̄ nō ēat digestum mittere vt ipsemet vbi supra.

Galien. iij. teg. cā. xxxij.

Similr ⁊ rodoā cō. ppo

iiij. afo. pma ptícula.

Digitized by Google

otra manera q̄ndo la naturaleza esta muy
buena tanto apetito tiene quāto manteni
miēto puede digerir / ⁊ los q̄ no guardan
estas reglas / no se deuen llamar bien dis
puestos avn q̄ lo parezcan enel gesto: por
que los tales no suelen durar mucho tiē
iiij. afo. in p̄ma parti. po en tales buenas dispusiciones: q̄ esto
enseña ypocras enel quarto amphoris
mo dela primera parte dōde dize. In exer
citantibus ad sūmuz bone abitudines sūt
falaces. ⁊c. Quiere dzir: que enlos que ri
giendo se mal muchas vezes ay replectiō
las buenas dispusiciones alas vezes son
engañosas. ⁊c. Porque dado que sea assi
que el mājar o manjares de que la reple
ction es hecha seā buenos / con ser dema
siados corrompē la digestiō: ⁊ assi se engē
dran no buenos humores / ⁊ dado q̄ fues
sen buenos / hinchē las venas mas delo
Guiller mo i sū. que es necessario. Como el Guillermo d̄
saliceto lo dize enel primer capitulo de su
sūma hablādo de replectiō. Pues quan
do algūa repleciō acaesciere o d̄ humores
o d̄ mājares: el remedio es ayudar cō eua
cuacion / porque esta es la mejor manera.
Quia ex plenitudine quicūqz egritudies
ij. afor. afo. xxiij. fiunt: euacuatio sanat: dize el ypocras se
cundo amphorismorum. amphorismo vi
gesimo tertio. Que quiere dezir: que qual
quier enfermedad causada de replection
con euacuacion se cura. ⁊c.

¶ Nota.

¶ Nunca pues los cōualesciētes deuen
euitar la euacuaciō delas corporeas sup
fluydades / porq̄ como el Guillermo tra
cta dōde dize: ⁊ avn la experiencia lo mue
stra la retēciō dela camara o vētosidades
es causa de colica ⁊ otras semejantes pa
siones: y el detenimiento dela vrina causa
piedra enla beriga / ⁊ ardor y escozimien
to / estrāguria q̄ es no poder orinar. Por
Daños del retener las supfluydades. lo q̄l cōuiene q̄ndo la naturaleza se iclina
a lāçar sus supfluydades por aq̄llos emu
torios o lugares destinados d̄la naturale
za: ayudar le luego pues son cōuenientes
regiones: como ypocras dize primo am
phorismorū. amphorismo vigesimo secū
do. ibi. Que ducere oportet. ⁊c. E sienpre
entre vna ⁊ otra refectiō deue passar tiem
po en q̄ se considere estar digesto lo comi
do / antes q̄ otro se coma / porq̄ no es algu
na cosa mas dañosa ala dispusicion d̄l hu
mano cuerpo q̄ comer vn mājar antes q̄
otro este d̄l todo digesto: segū lo pone aui iij. p̄mi. ca. d̄ regimi.
cena capitulo d̄ regimine cōmestionis en
la fen tercera del primer canō. E por esto
cōseja el Filonio: q̄ si alguno en vna refe
ction algo siēte auer comido demasiado ē
la otra siguiente se abstenga. ⁊c.

¶ Preterea nota.

¶ Es de saber q̄ assi como dela demasia
da replectiō estan vistos assaz de inconui
niētes: assi tambiē los ay enla ynanicion /
o vaziamiēto: porq̄ con la necessidad o fal
ta de mātenimiēto fatiga se la naturaleza.
E assi como alos cōualescientes bien dis
puestos les es necessario el mātenimiēto
cōcertado / assi alos que impfecta mēte se
euacuarō les cōuiene con tiēpo euacuaci
on: porq̄. Que relinquūtur ī morbis post ij. afor. afo. xiij.
crisim: subuersiones facere consueuerunt.
secūdo amphorismoꝝ. amphorismo ter ij. afor. afo. ix.
tio decimo. Que quiere dzir: q̄ los humo
res q̄ enlos enfermos despues dela termi
naciō dela enfermedad q̄dan no biē mun
dificados / acostūbran causar recaymien
tos al enfermo. E conoscē se los tales no
biē purgados / porq̄ lo q̄ comē no les ayu
da a cōualescer / antes haze el cōtrario: y
esto muestra el amphorismo dela parte se
gunda q̄ dize assi. Si ex egritudine cibum
accipiēs quis non cōualescat signū est q̄
corpus plurimo cibo vtitur. ⁊c. Quiere d̄
zir: que los cōualescientes q̄ conel mante
nimiēto q̄ appetecen y rescibē no augmē
tan en su cōualescēcia y mejor dispusiciō / Para conoscer los q̄ no estan biē purgados.
muestrā enesto vna de dos cosas. s. o q̄ la
cantidad delo que comē es mas delo que
sus estomagos puedē digerir: o q̄ tiene ne
cessidad de euacuacion de humores d̄los

Digitized by Google

quales no quedo bien euacuado. Y en o-
tro amphorismo de essa misma particula
dize enel vndecimo amphorismo. Nō pu
ra corpora quantūcūq3 nutries magis le-
des. Quiere dezir: que quāto los cuerpos
no biē purgados rescibē mas mātenimiē
to: tāto reciben menos beneficio: ꝛ por cō
siguiēte mas daño. ꝛc. De manera q̄ lo di
cho muestra enlos cōualescientes neces-
saria euacuaciō / la q̄l enellos se deue exer
citar antes de su recaymiēto: porq̄ siempre
se vee que las bueltas o recaydas delas
enfermedades / assi alos enfermos como
alos q̄ tienen cuydado de su cura son mas
dificultosas q̄ las primeras ēfermedades
que fueron rayz de esse recidiuo o buelta.
E la causa q̄ los doctores assignan a esto
es q̄ siempre las recaydas hallā la virtud
del paciente mas fatigada / o mas cayda
que la enfermedad primera la hallo: porq̄
la primera enfermedad le hallo mas rezio
que no la recayda que de essa ēfermedad
passada sobreuino a su flaqueza / ꝛ assi fa-
cil mēte iprime eñl sus indispusiciōes. ꝛc.

ij. afor. quarto. xj.

Las recaydas son mas malas q̄ no sus ēfermedades primeras.

Quā recidiuatio ex radice dereriori est sua radice anticena prima q̄rti tra. iiij. cap. xx.

¶ Delos accidētes dl anima.

Los animales accidētes se mu
euē en maneras diuersas por
que algunos mueuē los spiri-
tus delas partes de dentro a-
las de fuera: assi como el gozo que cō qe-
tud mueue los spiritus ꝛ la yra q̄ los mue
ue apressurada mēte. E otros accidentes
los mueuē al cōtrario: esto es delas ptes
de fuera alas de dētro assi como angustia
tristeza y temor: ꝛ otros participā de vno
ꝛ otro: porq̄ mueuē assi de dentro a fuera:
como tābien de fuera a dentro / assi como
quādo ay dolor y semejātes. E como sea
assi q̄ quando cō estos accidētes se mue-
uen estos spiritus que junta mente con
ellos se mueua el calor natural: lo qual se
manifiesta porq̄ segun la manera de tales
accidētes paresce enel rostro diuersas co
lores assi como colorāmiēto conel gozo / e
con la yra ꝛ falta de color: con otras asi co
mo quādo ay temor angustia o tristeza / ꝛ
assi de otros ꝛ cō esto tābien muchas ve-
zes se mueue la sangre: como enel tercero
del tegni se tracta expressa mēte eñl canō ꝛ
cōmēto sexto dcimo. ibi. Aut egerunt. ꝛc.
Dōde el Rodoā despues dl medio dl cō
mento dize assi. Et manifestum est ꝙ qñ
spiritus mouet̄ cū eo caliditas ināta mo-
uet̄ ꝛ multotiēs mouet̄ sanguis. ꝛc. Quie
re dezir: q̄ esta claro que quādo se mueuē
los espiritus / se mueue conellos el calor
natural: ꝛ muchas vezes la sangre tābien
conellos se mueue. E a causa de tales mo
uimiētos mayor mēte quādo son pressu-
rosos o mal medidos: acaescē diuersas in
dispusiciones de cuya causa es cōuenible
en buē regimiēto vsar dllos con cautela ꝛ
discrecion: porq̄ como las otras cosas de
quiē se ha dicho siendo templadas: cōser
uan la sanidad ꝛ por el cōtrario no tenien
do qualq̄era dellas tēplāça de cuya causa
se llamā no naturales: assi tābien lo hazē
los accidētes de quien aqui se dize: por lo
qual el Almāsor en vn tractado suyo d cō
seruacione sanitatis dize hablādo destos
accidētes. Que el tēplado ꝛ no subito go-
zo excita ꝛ cōforta las virtudes naturales
ꝛ vitales ꝛ los espiritus ꝛ calor natural: ꝛ
quando esse mismo gozo viene subito sin
prouisiō o auiso del q̄ lo rescibe subita mē
te derrama los espiritus ꝛ calor estantes
cerca el coraçon y exalando los derrama
da mente con subita alteracion causa que
essos espiritus algun espacio esten sin bol
uer al centro de esse coraçon: ꝛ cōcluyen-
do dize. et sic mortē subitā iducit. ꝛc. Que
quiere dzir: q̄ el gozo subito o destēplado
induze o trae por las causas q̄ he dicho a
subita muerte: lo qual algūas vezes se ha
visto por experiencia: y este juyzio segun
mas o menos se deue auer enla tēplança
o destēperamiēto de cada vno de estotros
accidētes dichos. E assi cō el auiso dllos

Diuersidad de accidētes.

E los accidentes se mueue el calor ꝛ los spiritus ꝛ algūas vezes la sangre.

iij. teg. can. xvj.

Similr ꝛ in cōmēto.

Almansor in de conseruatione sanita.

Como daña la subita alteracion.

y de estotras cosas dichas no naturales/ (por las causas q̃ ãtes dixe) ẽtre las q̃les estos accidẽtes siruen de vltimo intento ẽ nuestro ꝓposito: concluyendo este segundo extrauagante: comiença el manual cirurgico: en cuyo nõbre se comẽço y acabo lo que enla primera y segunda parte con sus dos extrauagantes se ha puesto.

¶ Jesus: Maria: Joseph.

COmo enel ꝑncipio d̃sta Metaphora este dicho: q̃ la parte tercera enella sera vn manual cirurgico. ¶ y a q̃ la ꝑmera y segunda partes ꝛ sus extrauagantes con el auxilio o ayudamiẽto de quiẽ se començaron han auido conclusion. Cõ esse mismo comiença esta tercera pͭe: dõde ratione breuitatis: sola mẽte se tractara d̃ aquellas cosas o casos mas comũes q̃ en nuestras enfermerias suelẽ o pueden ofrecerse: ꝛ quãdo algo mas la pẽdola se estẽdiere/ sera teniẽdo respecto alo q̃ otras vezes he dicho/ q̃ es pẽsar q̃ por el fauor delos señores q̃ hã tomado cuydado d̃ corregir esta cosa: podra ser q̃ se estiẽda a manos d̃ seculares. ¶ Sera pues esta tercera parte: tripartita o diuidida en tres diuisiones La primera d̃las quales terna capitulos veynte y siete: en quiẽ se trate d̃la solucion de cõtinuydad en quãto es llaga: conforme ala difiniciõ q̃ luego se le dara. ¶ Seguir se ha luego la segũda diuisiõ q̃ terna capitulos veynte/ tratãtes d̃la soluciõ de cõtinuydad en quãto es vlzera como ẽ su pͭe se discernia. Comẽçara luego la diuision tercera d̃sta tercera pͭe: y terna .xxx. capitulos q̃ tractarã dela soluciõ de cõtinuydad en quãto es vna de tres cosas essenciales enel ser d̃la apostema. ¶ y de todo aura tabla pͭicular como d̃las pͭes passadas: y lo vno y otro terna sus auctoridades margenadas como hasta aqui se hã puesto: ꝛ avn por mas satisfaciõ d̃sta poca cosa: ꝛ por no comẽçar absoluta mẽte: serã los ꝑncipios d̃los capl̃os mas pͭiculares la difiniciõ de su substãcia. ꝛc.

¶ Capitulo primero.

TOmãdo el nombre d̃ sciencia no estrecha / mas largamente dize se ser la cirurgia: sciẽcia enseñante el modo o calidad de obrar ꝑncipal mẽte soldãdo / cortãdo y exercitãdo otras obras: en las q̃les cae manual opaciõ sanãte los hõbres segũ q̃ es possible: como el Guido lo trae enel principio de su obra. ¶ E como la cirurgia sea en dos maneras difinida o se pueda difinir. Cõuiene a saber ẽ manera enseñante q̃ ha lugar d̃ apropriar se ala sciẽcia. ¶ tomãdo los dotores esta ꝑmera diuisiõ por pͭe ꝑncipal: ponẽ la ẽla difinicion por mas essencial: como enla verdad lo sea. E assi el dino d̃ florẽcia enel ꝓlogo del cõmento q̃ hizo sobre la fen tercera ꝛ q̃rta del q̃rto canõ de Auicena: debaxo de aq̃l titulo. s. de ꝑmo dico. ꝛc̃. Dize assi. Cirurgia ẽ sciẽcia docẽs modũ ꝛ q̃litatẽ operãdi cũ opatione manuali. ꝛc̃. Quiere dezir: q̃ es la cirurgia sciẽcia enseñante la calidad ꝛ mãera d̃ obrar cõ exercicio o operaciõ de manos. ꝛc̃. Assi q̃ biẽ paresce cõuenir sin differẽcia cõ esto: nr̃o Guido de cauliaco quãdo eñl ꝑncipio de su obra en el capl̃o singular como dixe/ dize casi estas mismas palabras. E tãbien paresce la cõformidad q̃ tiene cõ este intẽto: el Guillermo plazẽtino el qual enel libro ꝑmero de su cirurgia capitulo primero no se aparta casi en nada delo mismo q̃ esta dicho. ꝛc̃. ¶ Enla segunda manera: que no ala parte demostratiua/ mas ala obrãte se aplica esta facultad como nr̃o guido dize: la cuẽta aristotiles ẽtre las artes mecanicas. ꝛc̃.

Difinicion.

Guidus de cauliaco. li. 1. capi. singu.

Din⁹ de florẽ. super. iij. ꝛ iiij. q̃rti

Guidus in capi. singu.

Guillerm⁹ pla. li. ꝑ. c. j.

Capitulo. ij. dela diuiſion de cirurgia.

Juanicius in iſagoga cano penultimo.

Como el Juanicio dize en ſu yſagoga canõ penultimo o vno antes del poſtrero. La cirurgia es dupler.ſ. enla carne y enel hueſſo.⁊c. Son enla diuiſiõ deſtas particulas: tres las operaciones dl cirurgiano: enlas quales ſe entiẽde poꝛ pꝛimera operaciõ: hazer qualquier abꝛimiento como coꝛtar: ſangrar: ⁊ abꝛir apoſtemas y ſemejantes: ⁊ tambiẽ jũtar lo apartado q̃ ſe haze/ coſiẽdo llagas ⁊ ſoldãdo eſſas. E poꝛ ſegunda operaciõ ſe entiẽde el euacuar las apoſtemas ⁊ ſus ſemejantes delas ſupfluydades q̃ enellas ſe contienen. Y eſtas dos opaciones coꝛreſpõden a aq̃llo del juanicio.ſ. Cirurgia es enla carne. La tercera operaciõ que coꝛreſpõde alo q̃ dixo.ſ. y enel hueſſo es ſoldar diſlocationes de junturas ⁊ fracturas de hueſſos/ ſegũ que mediãte el poꝛoſarcoydes/ o caropoꝛoydes: puedẽ eñſſos hueſſos reſcebir conſoldaciõ/ poꝛq̃ no pfecta mas poꝛ medio etherogeneo o eſtraño/ o mediãte eſte poꝛoſarcoydes/ eſſos hueſſos ſe conſueldan. E poꝛ tãto dixo la diffiniciõ: ſanãte los hõbꝛes ſegun q̃ es poſſible: ⁊ aqui diga ſoldante los hueſſos ſegũ q̃ es poſſible: pues perfecta mente: y ſegun intẽcion pꝛimera no ha lugar ſu conſoldacion.⁊c̃.

Capitulo. iij. dla difinicion de llaga.

Argilata. li. p. trac. iij. cap. j.

Como el Petrus de argilata ẽ ſu libꝛo pꝛimero/ tractado tercero: ⁊ pꝛimer capitulo de cauſis ſignis ⁊ mẽbꝛis diuiſionuz vulnerũ: dize. Uulnus es ſolucio cõtinuitatis ex reſcenti tempoꝛe facta ſine putrefactione in partibus mollibus.⁊c. Quiere dezir las miſmas palabꝛas que el Guido de cauliaco en ſu ſermon vniuerſal del tercero libꝛo da poꝛ difinicion ſin ſalir dellas en ninguna coſa: poꝛque dize. Llaga es ſoluciõ de cõtinuydad reziente ſangriẽta ſin podrecimiẽto enlas partes muelleſ hecha.⁊c. que es lo miſmo q̃ antes dixe/ y eſto q̃ dize enlas partes muelles/ tãbiẽ coꝛreſponde ala pꝛimera parte del texto d̃ Juanicio: conuiene a ſaber. Cirurgia eſt i carne.⁊c. y eneſtas palabꝛas ſe diuide la ſolucion: ſegũ que es enel hueſſo o hueſſos. E poꝛ tanto dize el Juanicio. ¶ Et in hoſſe.⁊c. ¶ Dado que la perfectiõ deſte difinito parezca enlo que eſta dicho y eſte nõbꝛe ſolucion biẽ ſe compꝛehẽda con la razon/ es biẽ difinir lo: poꝛq̃ con mas ſatiſfaciõ deſcanſa el intellecto quando cõpꝛehende/ que la difinicion mueſtra la eſſencia dela coſa difinida: ⁊ la aparta delas coſas que avn q̃ conella puedan tener alguna ſemejança/ no empero ſon eſſa meſma coſa difinida. y eſto eſpacifica biẽ el Digno de floꝛẽcia ſobꝛe la quarta fen del quarto canon: tractado ⁊ capitulo pꝛimero.ſ. Sermo vniuerſalis de ſolutione cõtinuitatis: donde dize aſſi. Solutio cõtinuytatis eſt moꝛbus: ſimplex: cõmunis: qui cõmuniter poteſt accidere omnibus membꝛis.⁊c. Quiere dezir. La ſoluciõ de continuydad es comũ ⁊ ſimple enfermedad: la qual comũmente o ſin differẽcia puede offrecer ſe en todos o a todos los miembꝛos/ tambiẽ alos ſimples como alos cõpueſtos: aſſi enlas interioꝛes como enlas exterioꝛes partes. E a eſto coꝛreſpõde lo que enel ſermon vniuerſal de llaga dize el Guido: conuiene a ſaber/ ſolucion de continuydad: es comũ enfermedad alas ſimples ⁊ cõpueſtas particulas: empo mas pꝛopꝛia mente es enlas ſimples: ſegun el Auenruyz.⁊c. Lo qual ſe ha de entender aſſi. ¶ Como ẽlos ſimples miembꝛos la continuydad ſea mas pꝛopꝛia ⁊ mas verdadera mente ſe ſalue eſta diciõ: continuydad: poꝛque enellas larga ni eſtrecha mẽte no ſe puede dar medio entre cõtinuo y contiguo. Como cõtinuo ſea vna parte o

Guido li. iij. ſermo vniuerſal.

Digno. ſup. iiij. q̃rti. tracta. p. ca. pmo.

Guido vbi ſu.

Digitized by Google

miẽbro simple como nieruo huesso o su semejãte q̃ tiene continuydad sin cõpañia o cõpusiciõ ꝺ otro miẽbro cõel: y eñste tal la soluciõ diuide su ṽdadera cõtinuydad: ⁊ por esso dize el guido: ẽpo mas ꝓpia mẽte ẽlas simples. ⁊c. ⁊ cõtiguo es el medio q̃ se da ẽtre dos miẽbros jũtos: ꝺ manera q̃ vn miẽbro cõpuesto de dos o mas miembros simples como ꝺ neruio carne y huesso. ⁊c. quãtoq̃era q̃ sea cõtinuo: no tã puramẽte lo es como el simple q̃ lo es sin cõposiciõ: ⁊ assi ẽ tal miẽbro cõpuesto quãdo acaesciere soluciõ ꝺ cõtinuydad no tã ṽdaderamẽte como eñl simple: se saluara esta diciõ. s. cõtinuydad. ⁊c. E assi esta claro lo que dixo. s. empo mas ꝓpria mente es en las simples segun Auenruyz. ⁊c.

Contiuidad.

Contiguidad

¶ Capi. iiij. ꝺlas differẽcias dela soluciõ de cõtinuydad.

iij. teg. cõ. lxxiij

G Ael.3. ꝺl tegni: cõmẽto. 73. ibi reliquũ igit̃ adhuc. ⁊c. el Allij rodoã q̃ es a q̃en el Guido llama cõmẽtador nueuo dize assi Solutio cõtinuitatis ẽ multis modis. q̃ere ꝺzir: q̃ es ẽ muchas maneras la solucion ꝺ cõtinuydad: ⁊ ꝓsiguiẽdo el cõmento le da muchas differẽcias como luego declarare. y el Auicena ẽla segũda fen del ꝑmer canõ: doctri. ꝑmera. cap. 4. de egritudinib⁹ solutionis cõtinuitatis. da no solamẽte differẽcia ẽtre llaga y llaga segũ q̃ es ẽ miẽbros ꝑticulares: po avn da la segũ diuersas maneras o formas ꝺ essa solucion. E porq̃ cõ menos ꝓlixidad se cõprehendã: (dexãdo al Petr⁹ ꝺ argilata eñl. 3. tractado ꝺl ꝑmer li. cap. ꝑmero: dõde ꝺ todo ẽ todo sigue las ꝓpias palabras q̃ eñl cap. alegado dize Auicena) tomar se ha la sentẽcia ꝺ esse Auicena enla ꝑmera parte de sus cãticos dõde ẽlos textos. 174. ⁊. 175. dize assi. La soluciõ ẽlos huessos se dize fractura: si es ẽlas venas se dize rotura: ⁊ si es ẽlos neruios se dize fixura o pũtura/ ⁊ si fuere ẽla carne sin putrefaction: dize se llaga: y teniẽdo materia vlzera: ⁊ siẽdo ẽ solo el cuero se llama escoriacio o ꝺssollamiento. ⁊c. Da se tãbiẽ differẽcia ẽ ser la llaga simple o cõpuesta: lo q̃l se dara a entender q̃riẽdo nr̃o señor quãdo enel. 6. capꝫo se dixere en q̃ difierẽ estas dos. s. simple y cõpuesta. y es ꝺ notar q̃ el Digno ꝺ florẽcia ẽ su cõmẽto sobre la ꝑmera pte ꝺl. 3. ca capi. eñl tractado ꝑmero ꝺla fen. 4. del. 4. canõ dize assi hablãdo sobre esta differencia. ¶ Intellige ꝙ ista disticio vulnerũ ẽ magis essentialis ⁊ generalis oĩ alia ⁊ ad ipã zoẽs spẽs vulneris reducunt̃. ⁊c. q̃ere dezir: q̃ esta disticiõ o differẽcia q̃ es ẽ la llaga ẽtre ser simple o cõpuesta: es mas general ⁊ mas essencial q̃ q̃lq̃era otra: y q̃ a esta differẽcia o disticiõ puedẽ ser bueltas o traydas todas las differencias o especies dela llaga o llagas. ⁊c.

Auice. in. ij. pri. doc. pri. cap. iiij.

Petr⁹ arge. in iij. ꝑ. cꝑ.

Auice. in ꝑ. cãticor te stis. clxxiiij. ⁊. c lxxv.

Dign⁹ sup auice in ꝑ. trac. iiij q̃rti. ca. iij.

¶ Capi. v. ꝺlas causas dela solucion de continuydad.

Auice. ij. ꝑ. do. ij. su. pri. cap. xvj.

C Omo muestra el Auicenã ẽla segũda fen ꝺl ꝑmer canon doctrina segũda: suma ꝑmera: ⁊ capi. 16. ꝺ causis solutionis cõtinuitatis. Estas causas o son iteriores o exteriores: si interiores assi como humor mordicãte/ mudante o q̃ muda la calidad ꝺl miẽbro: dõde en sup̃flua cãtidad o calidãd se allega: el q̃l corroyẽdo o estẽdiẽdo penetrãdo o cõstrigẽdo haze mouimiẽto q̃ dissoluiẽdo o apartãdo la cõtinuydad ꝺ la carne o pte dõde se allega/ es causa de su dissoluciõ: ⁊ lo mismo por la misma manera haze la vẽtosidad sobreaugmẽtada o allegada ẽ algũa pte: y tal causa mas cõuiene al ẽgẽdramiẽto ꝺlas apostemas: q̃ a la solucio ꝺ q̃en agora hablamos: ⁊ tambiẽ es causa interior la agudeza ⁊ muchedũbre ꝺ algũ humor causante crapula o ꝺmasiado hichimiẽto ꝺl vaso o vasos dõde esta: y tal causa haze el rõpimiẽto ꝺlas venas. ¶ Las exteriores causas q̃ hazen a nr̃o ꝓposito son assi como cuchillo o sus

ſemejãtes ſon aptas o apejadas a coꝛtar: ⁊ tãbiẽ coſas feruiẽtes como agua: azeyte y ſus ſemejãtes q̃ cõburẽdo o q̃mãdo haʒẽ ſolució/o tãbiẽ es cauſa q̃lq̃er coſa cõtũdẽte/como piedra palo o ſu ſemejante: y tãbiẽ q̃lq̃er coſa q̃ cõpũge como eſpina o moꝛdedura de q̃lq̃er animal venenoſo/ o no venenoſo lo haʒe o puede haʒer.⁊c̃.

Capi.vj. ð la diferẽcia o diferẽcias ẽtre llaga ſimple ⁊ cõpueſta.

Guidus vbi ſu.

Llaga ſimple como el Guido ð cauliaco diʒe ẽ ſu ſermõ vniuerſal ð llaga: es aq̃lla enla q̃l no es algũa cõplicació de diſpoſiciones o diſpoſició doblada como la llaga q̃ ſin ſer cõ ꝑdimiẽto de carne o cuero/es tãbiẽ ſin apoſtema o grã doloꝛ ⁊ no es ðl ayre alterada: poꝛq̃ eñſto haʒe diferẽcia ð llaga cõpueſta: la q̃l como eſſe guido diʒe: es cõ cõplicació o ayũtamiẽto de dos o mas diſpuſiciones: como lo ſon las q̃ he dicho.ſ. apoſtema: doloꝛ: fractura.⁊c̃.

iij. teg. canõ.c.xxiij. ibi ẽʒ cõpoſitas vero.⁊c.

Poꝛq̃ como la ſimple llaga no tẽga cõplicació o allegamiẽto ð diſpoſiciões diuerſas/no ay neceſſidad eñlla ð tener intẽció mas q̃ a ſu cõſoldació: poꝛq̃ ſi ouieſſe meneſter ð engẽdrar carne/ya ſeria cõplicació ð dos diſpuſiciones/⁊ aſſi ð dos intẽciones. La vna ẽ ſoldar la llaga: ⁊ la otra en ẽgendrar carne: ⁊ ſi cõ eſtas cõuinieſſe curar apoſtema o amãſar doloꝛ/ya eſtonces no ſolo ſeria cõplicació ð dos diſpuſiciões: mas avn ð dos o mas como las palabꝛas ð eſſe guido ſuenã: ⁊ aſſi cõ tal allegamiẽto o cõplicació deſtas diſpoſiciões no llaga ſimple mas cõpueſta ſe diʒe la ſolució difinida ẽ ſu capl̃o.ſ. llaga es ſolució ⁊c̃. E verificãdo eſto Petr⁹ ð argilata en ſu ꝑmero li. tractado.3. ð vulnerib⁹. capi. ꝑmero diʒe aſſi. Sĩplex ſolutio eſt illa in q̃ nõ ẽ cõplicatio pluriuʒ intẽtionũ: vl̃ duaꝝ: vl̃ triũ vꝫ cõſolidare locũ ⁊ gen̄rare carnẽ: ⁊ remouere apoſtema. quiere ðʒir: q̃ aq̃lla es llaga ſimple ẽ la q̃l no es allegamiẽto ð

Petro de argela.ꝑ.li. trac.iij. cap.j.

dos o tres o mas ĩtẽciones: aſſi como cõſoldar y engẽdrar carne: ⁊ curar ⁊ quitar apoſtema.⁊c̃. E tãbiẽ el Digno ð floꝛencia ſobꝛe la.4. fen ðl.4. canõ de Auicena/ tractado ꝑmero: cap̃.3. ſermo vniuerſal ð cura vulneꝝ diʒe aſſi. Vuln⁹ ſimplex ẽ cui nõ aſſociat̃ ali⁹ moꝛb⁹: vl̃ aliud accidẽs: vl̃ alia cauſa. Vuln⁹ aũt cõpoſitũ eſt cui aſſociat̃ ali⁹ moꝛb⁹ ſicut eſt vuln⁹ cui aſſociat̃ apoſtema: aut mala cõplexio: aut cõtuſio: aut diminutio carnis: aut cutis: vuln⁹ enĩ ꝙ eſt cuʒ diminutione carnis vel cutis eſt vuln⁹ cõpoſitũ ⁊ eſt ĩ eo duplex intẽtio curãdi. q̃ere ðʒir: q̃ aq̃lla es ſimple llaga ala q̃l no acõpaña otra ẽfermedad: o otro accidẽte: o otra cauſa/⁊ la llaga cõpueſta es la q̃ ſe acõpaña cõ otra ẽfermedad como apoſtema o mala cõplexió: cõtuſió: o machucamiẽto: o diminució ð carne: o ð cuero: poꝛq̃ la llaga cõ diminució ðſtos.ſ. carne o cuero es llaga cõpueſta/y en ſu cura ha ð auer doblada intẽció: y eſto es cõplicació ð intẽciones: ⁊ adelãte diʒe. Statim q̃ñ vuln⁹ alterat̃ ab aere fit cõpoſitũ. q̃ere deʒir: q̃ luego quãdo la llaga es viſitada o alterada del ayre: ſe llama llaga cõpueſta: ⁊ lo es. y tercio tegni canõ ⁊ cõmẽto cẽteſimo vndecimo: q̃erẽ lo miſmo Galieno y Rodoã. El q̃l enlas poſtreras palabꝛas ðl cõmẽto diʒe aſſi fablãdo eñſta materia. Si aũt perijt caro aut aliud cõponit̃ vulnus.⁊c̃. q̃ere ðʒir: q̃ ſi faltare ð la llaga carne o otra coſa/como cuero/o ſemejante: poꝛ el miſmo caſo la llaga es cõpueſta. y eñl cõmẽto q̃ ſigue a eſte diʒe caſi ẽlas pꝛimeras palabꝛas. Vuln⁹ q̃ñqꝫ eſt ſimplex ⁊ eſt illud in quo diſrũpunt̃ partes carnis tm̃.⁊c̃. q̃ere deʒir: q̃ a veʒes es la llaga ſimple/⁊ ꝓpꝛiamẽte lo es quãdo el rõpimiẽto o la ſolució es ſola mẽte ẽ la carne: ⁊ adelãte mueſtra confoꝛme a lo q̃ eſta dicho q̃l ſea la llaga cõpueſta.⁊c̃. Quedã pues de aq̃ dos coſas/la vna es ðclaració ð la ſubſtãcia ðl capl̃o/⁊ la otra es claro entendimiento de aq̃llo del Guido.ſ. llaga ſimple

Digno ſup.iiij. q̃rti.tracta.ꝑ.capi.iij.

Galien. iij. teg. cã.cxj.

Siſr et rodoã in cõ.ꝓpꝛio.

Rodoã in cõmẽto.cxij. ipſi cõ.

es enla qual no ay alguna dispusiciõ complicada. La cõpuesta enla qual es cõplicacion de dos o mas dispusiciones.⁊c.

¶ Capitulo.vij. d̃ quatro intẽciones que enla cura d̃la llaga simple o carnosa se deuen tener.

Galieñ. iij. teg. can. cxj. simili᷑ ⁊ in cõ.

EL Galieno eñl lugar alegado .s.3.tegni.canõ cẽtesimo vndecimo: ibi. Cõglutinat vero.⁊c. Muestra q̃ en cura de tales llagas baste guardar quatro canones/reglas o intẽciones q̃ el da/delas q̃les vna es allegar o jũtar las p̃tes d̃la llaga: para lo q̃l conuiene mirar q̃ los labrios de essa llaga q̃den lo mas conformes q̃ pueda ser a su manera natural. La segũda regla es q̃ cõserue el cirurgiano las p̃tes q̃ junto/lo q̃l se haze cõ costura o cosimiẽto conueníble si costura es necessaria/o aplicaciõ d̃ plumaçuelos cõ ligadura conforme como se dira. La regla tercera es q̃ se mire q̃ no q̃de enla herida algũa cosa q̃ estorue su cõsoldaciõ: para lo q̃l conuiene q̃ antes q̃ los labrios seã jũtos/se alĩpie la llaga de sangre cuajada/y q̃ no aya eñlla cosa agena d̃ su natura/como pelo/poluo/ni cayga dẽtro olio ni cosa q̃ estorue su cõsoldaciõ: como lo es q̃lq̃era cosa estraña q̃ segũ el Digno se ha de entẽder q̃lq̃era cosa venida ab extra/o d̃las p̃tes d̃ fuera. La vltima o q̃rta regla es q̃ se cõserue la substãcia d̃l miẽbro leso o herido cõ medicinas cõformes a su cõplexiõ: para lo q̃l cõuiene q̃ siẽdo la llaga ẽ miẽbro carnoso para cõglutinar la/cõsoldar la/o encarnar la q̃ vna mesma cosa son las medicinas encarnatiuas q̃ se pusierẽ no seã intensas como aristologia/cal/⁊ otras tales: mas mediana mẽte/como enciẽso/sangre d̃ drago/⁊ otras/como se dira adelãte. E por esto el Rodoã fablãdo sobre esta materia enlas postreras palabras d̃l cõmẽto p̃po dize. Et addant sup eã parũ i exsicatione. q̃ere dezir: q̃ ẽla substãcia d̃l miẽbro llagado o d̃

Dign. sup illa pte. s. cũ ergo sectio.⁊c.

Rodoã iij. teg. cõ. p̃po.

la misma llaga se añada poca seq̃dad.⁊c. E tãbiẽ eñsta q̃rta intẽciõ se ha de entender el buẽ regimiẽto q̃ al llagado es necessario tener: ⁊ lo mismo q̃ he dicho ẽ todas q̃tro intẽciones trae tãbiẽ el Auicena sin discrepar en nada enla fen.4.del.4.canõ: tractado p̃mero: cap̃.3. sermo vniuersal d̃baxo d̃ aq̃llas palabras del texto. cõuiene a saber. Cũ ergo sectio ẽ plana. ⁊ assi eñsta q̃rta intẽciõ se guarda el miẽbro escusando le el dolor y la apostema que por falta del regimiento ⁊ prouision suele venir.

Auicẽ. iiij. q̃rti trac. p̃. cap̃. iij.

¶ Capitu.viij. d̃la cura d̃ llaga simple carnosa ⁊ no p̃funda.

QUãdo q̃ muchas vezes basta ẽ tales llagas jũtar sus p̃tes diuisas ⁊ aplicar ligadura cõueníble: siguiẽdo la doctrina dada eñl cap̃lo passado: es biẽ por mas seguridad p̃ceder d̃sta manera. Despues de allegadas cõueníble mẽte las p̃tes d̃la llaga/deue se tomar cõueníble cãtidad dela poluora colorada de almãsor q̃ es la mas vsual en encarnar/cõglutinar/o cõsoldar las llagas: ⁊ haze se d̃ p̃tes yguales d̃ cortezas d̃ enciẽso: q̃ cõ ser encarnatiuo es caliẽte eñl segũdo grado/y seco eñl p̃mero/⁊ aloes o acibar/q̃ cõ ser cõsoldatiuo ⁊ cõfortatiuo es caliẽte eñl segũdo: y seco enel tercero/⁊ sarcocola q̃ cõ ser caliẽte y seca enel grado q̃ el enciẽso/es tãbiẽ encarnatiua: ⁊ cõestos tres se põga ygual cãtidad como de cada vno dellos de sangre de drago/que siendo seco o dessecatiuo en segũdo grado/es consoldatiuo y estitico algo: ⁊ si fuesse en tiempo ⁊ dispusicion caliente en lugar de sarcocola/pueden se poner otra tãta cãtidad d̃ sandalos q̃ son ẽ segũdo grado frios y secos y son algo rep̃cussiuos como las medicinas encarnatiuas o cõsoldatiuas lo d̃uẽ ser: y cernida espessa mẽte esta poluora jũta d̃ todo lo dicho sea aplicada imediate sobre la jũta d̃los labrios: ni es icõuiniẽte q̃ tal poluo toq̃ las par

Poluõra colorada de almãsor

tes sꝑficiales đla llaga:poꝛq̄ đsta poluo-
ra no se ha đ entender lo q̄ antes se ha di-
cho/que el Galieno ⁊ Auicena mandan:
q̄ no cayga o quede eñlla pelo ni azeyte ni
poluo.⁊c. Avn q̄ algunos eñsto siētē el cō
trario:tāto q̄ se guarde q̄ muy dētro đla lla
ga no q̄dē tales poluos tā poco como otra
cosa:y eñsto q̄riēdo nr̄o señoꝛ yo me decla
rare mas eñl postrero capl̄o đsta diuision
ꝑmera: ⁊ avn q̄ sea assi q̄ tales poluos sin
icōuiniēte se puedā poluoꝛizar sobꝛe la lla
ga:tiene se poꝛ mejoꝛ pꝛatica o manera de
curar infundir o echar ē clara đ hueuo la
cātidad q̄ đ esse poluo cōuēga:poꝛq̄ como
Guidus in .iij. li. cap. ij. el guido dize eñl cap.2.đ su.3. li. hablādo
đl coꝛtamiēto y đla llaga simple:la clara đ
hueuo ē q̄lq̄er miēbꝛo o lugar llagado re-
striñe la sangre amāsa el doloꝛ ⁊ đfiēde la
apostema:alo q̄l mucho tābiē ayuda esta
poluoꝛa coloꝛada cō sus calidades ⁊ poda
su oꝑació. Pues siēdo todo cōuiene a sa-
ber la clara ⁊ los poluos biē agitado o me
cido:fasta q̄ este biē mezclado estādo las
ꝑtes dela llaga como he dicho cōuenible
mēte apejadas/pōga se encima vna esto-
pada biē infusa o ēpapada ēla clara ⁊ pol
uos q̄ esta mezclado: ⁊ sobꝛe esta se pōga
otra īfundida en clara sola: y ēla circūferē
cia se pōga vntamiēto đ bolarmenico mez
clado cō azeyte rosado ⁊ vinagre en espes
sura đ miel/o tan espesso como ella: poꝛq̄
tal vntamiento o deffensiuo euita o escusa
mucha ꝑte đl doloꝛ q̄ siempꝛe ēlas llagas
nos es necessario euitar: ⁊ apliq̄ se ligadu
ra ēcarnatiua q̄ se haze cō vēda de dos ca
beças/o cogida poꝛ dos ꝑtes: ⁊ comēçan
do eñl lugar sano q̄ esta cōtrario đla llaga
vēga la vēda rodādo cō cada cabeça enci
ma đ essa llaga a māera đ media cruz:o đ-
ste charater 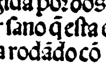 ⁊ apꝛetādo lo:q̄ el pa
ciente sin pena pueda sufrir la vē-
da:de las bueltas q̄ bastarē ꝑa q̄dar biē li
gado: o puede se hazer assi/ q̄ poniēdo so
bꝛe la llaga la poluoꝛa/ ⁊ sobꝛe la poluoꝛa
paño đ liēço bañado ē dos ꝑtes đ clara đ
hueuo ⁊ vna đ azeyte rosado jūtamente
batido: ⁊ đ cada ꝑte đla llaga se ponga vn
plumaçuelo triāgulado q̄ es desta māera
assi que puestos ambos quede la lla
ga en medio dellos đ aq̄sta manera ⁊
comēçādo la ligadura poꝛ la
manera q̄ dixe:verna cada ca
beça đla vēda sobꝛe cada angulo postrero
đ cada plumaçuelo: ⁊ aꝑtando los hara:q̄
jūtādo se ēlos labꝛios đla llaga los tenga
allegados jūtos ⁊ cōfoꝛtados: y esta ma-
nera đ ligar ⁊ cōsoldar alaba el Auicena Auice. l.iiij. q̄r ti. tra. p. ca. viij.
ē tales llagas:poniēdo expssa mēte tal foꝛ
ma:ēla q̄rta fen đl q̄rto canō:tractado pꝛi-
mero cap.8. đ calitate ligādi vulnera. y el
Lāfrāco eñl capi.2.dela doctrina.3.de su Lanfrancus do. iij. trac. p. ca. ij.
tractado ꝑmero alaba tal manera ēlas lla
gas carnosas o hechas ēla carne. Pues
hecha assi la cura ꝑmera si algū accidēte
como grā doloꝛ o cosa tal no se offresciere:
đxe se assi sin mudar la cura hasta el q̄rto
dia poꝛq̄ la cōsoldació aya mas lugar: y el
dia q̄rto se cure q̄tādo māsa mēte ⁊ sin do
loꝛ las estopadas:īfundiēdo sobꝛe ellas vi
no en q̄en ayā cozido hojas đ arrayhā ro
sas:cascaras đ granada o sus semejātes/
fasta tāto q̄ las estopadas sin pena nigūa
đl ēfermo seā q̄tadas:poꝛq̄ tal lociō o laua
miēto no le es causa đ humidad/antes a-
yuda a dessecar ⁊ a cōsoldar essa llaga: ⁊ si
la cōsoldació no es acabada mēte hecha
despues đ lauada cō tal vino/ sea puesto
ēcuna paño đ liēço doblado linido o vnta
do con tremētina lauada/mezclada o bu-
elta con la poluoꝛa: poꝛque consoldando
mediante essa poluoꝛa mundifique medi
ante la tremētina si alguna superfluydad
viniere ala junta dela llaga como siēdo la
tremētina caliēte y seca cōsoldando tēga
acatamiēto ala mundificació. E siēdo la-
uada su oꝑacion es mas suaue: como pa-
resce enel intēto del Guido quādo enel li Guidus li. vij. c. iiij.
bꝛo septimo: capitulo quarto tracta de su
lauamiēto enel ꝓcesso del capitulo. E so-
bꝛe tal medicina se pōga estopada infusa

enel vino estitico dicho ⁊ biẽ exprimida se
Guidus li.iij.c.ij. apliq̃ no estãdo fria. Pues como el Gui-
do dize enel tercero libro: enel ꝓcesso del
capitulo segũdo: so el titulo del cortamien
to dela llaga grande: tal vino desseca ⁊ cõ-
suelda: ⁊ no enfria ni humedece: lo q̃l en
toda llaga es dañoso. E por este intento
ẽlas llagas frescas se aplica o puede apli-
car lauamiẽto de agua ardiẽte: porq̃ desse
cãdo affectuosa mẽte adquiere o trae sani
dad a essas llagas: ⁊ fumẽtando con azey
te rosado/bolarmenico y poco vinagre la
circũferẽcia ď essa llaga: sea ligada como
antes: ⁊ assi cada dia vna vez en inuierno:
⁊ dos vezes en verano se cure hasta su cõ
soldaciõ y ꝑfecta sanidad/en cuyo fin pa-
ra sigilar y enduresçer la p̃te cõsoldada se
poluorize encima con dos partes de corte
za ď pino: q̃ siendo fria y seca es harto esti
tica/⁊ vna parte de litargirio q̃ es desseca
tiuo/cõ otra parte de aluayalde/q̃ es frio
y seco en segũdo grado/⁊ cõsoldãdo ayu-
da ala sigillaciõ o cicatrizamiẽto dela par-
te cõsoldada: y esto para estas pequeñas
o no grandes llagas baste.

¶ Nota.

¶ E si el cortamiẽto fuesse tal q̃ paresciesse
se por su pequeñez no ser meñster la diligẽ
cia ďlo q̃ es dicho: baste ẽ tales aplicar te-
Silvaticus i pã decta. c. cccxxj. la ď araña q̃ segũ el Matheo silvatico en
el cap̃.321. y el Auicena eñl.2. tractado ďl
canõ o libro.2. eñl cap̃.64. puesta sobre las
llagas no ꝓfundas o poco hõdas: no sola
Auicc. mẽte restriñe la sangre po avn de su ꝓpie-
dad no las ďxa apostemar/⁊ deuẽ se esco
ger las q̃ mas tirã a blãco ⁊ son lĩpias de
otras sup̃fluydades: ⁊ dẽuẽ se põer algũ tã
to ẽ cãtidad ⁊ aplicar cõuenible ligadura.

Cap̃.ix. ďlas causas ďl dolor y ďla necessidad q̃ ay ď escusarle.

Auice. fẽda pri. do.ij. su. p̃.ca.xix. Como las causas de q̃lq̃er do-
lor segũ el Auicena enla.2. fen
ďl p̃mer canon: doctrina.2. su-
ma p̃mera: cap̃.19. ď causis do
loris absolute: seã traydas a vna ď dos oca
siones/esto es o a subito mudamiẽto del
miẽbro en mas calor o frialdad ďla canti-
dad q̃ para su cõseruaciõ es necessaria: cu
ya cõtrariedad ⁊ subita mudãça muestra
la virtud sensitiua significãdo o mostrãdo
su agrauio cõ el dolor: o enla manera segũ
da esse dolor es causado por soluciõ de cõ
tinuydad a quiẽ como a mas p̃ncipal cau
sa/las otras causas puedẽ ser reduzidas
o bueltas: como cõ auctoridad ďl Galie-
Auice. vbi su. cum aucto. gal. no lo dize Auicena eñl medio ďl capitulo
alegado ẽ tales palabras. Essentialis cau
sa doloris nõ fit: nisi solutio cõtinuitatis et
nõ amplius. ⁊c. Quiere dezir: q̃ no mas q̃ la
soluciõ de cõtinuydad es mas essencial o
p̃cipal causa ďl dolor. E siendo assi q̃ ala
materia de quiẽ esta p̃mera diuisiõ tracta
sea tã anexo el dolor como ẽlo dicho pares
ce: ⁊ la expiencia lo muestra: razonable co
sa es que antes que de otros accidentes
se diga/nos preuengamos ď alguna cau-
tela al remedio ďste necessaria: mayor mẽ
te como eñl cap̃.22. ďla p̃te alegada q̃ tra-
cta de eo q̃d ꝓuenit ex dolore: nos diga el
Auice. vbi su. s3 capi. xxij. Auicena q̃ dissuelue la ṽtud: y estorua las
opaciones ꝓpias ďlos miẽbros exalãdo:
derramãdo/o dissoluiendo los sp̃us ⁊ ca-
lor natural. E assi enflaq̃sciẽdo el miẽbro:
iij. regl. acu. cõ. xxxvj. ibi. ⁊ q̃ñ q3 etiã. ⁊ agitãdo o mouiẽdo los humores: haze
causar apostema ẽla p̃te dõde esta. (et ait
Galienus ois dolor virtutẽ dissoluit et frigi
ditatẽ extremitatũ inducit: q̃m dolor attra
hit sicut vẽtosa.) mayor mẽte siẽdo la par
te dissuelta o llagada como lo es q̃lquier
p̃te ď quiẽ aq̃ se tracta o ẽtiẽde tractar. ⁊c.

¶ Capitulo.x. ďlos remedios del dolor.

Si enla llaga de quien se ha di-
cho/o en qualq̃era delas q̃ se
dirã sobreuiniere dolor/deue
se cõsiderar si dela llaga en su
principio salio sangre en cãtidad conueni

ble:porq̃ como nos dize Auicena ẽla q̃r-
Auice. iiij. q̃rti tract .j. cap. iij. ta fen del quarto canõ:tractado p̃mero ca
pitulo tercio:muchas vezes o casi siempre
la falta del cõuenible dessangramiẽto d̃la
llaga en su prĩcipio:es causa d̃ dolor ⁊ apo
stema caliente/o otros accidẽtes dessabri
dos ⁊ por esso dize enla parte alegada. Et
forrasse cursus sanguinis cãtitate tempe-
rata confert vulnerib⁹ ⁊ prohibet aposte-
ma et opilationẽ.⁊c. Que q̃ere dezir. Por
vẽtura cõuiene alas llagas el templado o
no sup̃fluo salimiẽto dela sangre:p̃a estor-
uar el engẽdramiẽto d̃la apostema:fiebre
⁊ opilaciõ delos poros.⁊c. Por lo q̃l el q̃
obra deue tener intẽto siempre enla p̃me-
ra cura si ãtes q̃ viesse la llaga ha salido la
sangre en cãtidad cõuenible/lo qual ha d̃
conoscer enla mãera/dispusiciõ/⁊ colora
miẽto del enfermo/mas q̃ enel sangrenta
miẽto delos paños:porq̃ la sangre enlos
trapos mas paresce dela cãtidad que es.
Pues siẽdo assi q̃ no ha salido sangre en
tãta cantidad q̃ ala dispusiciõ del ẽfermo
parezca q̃ basta/dexe se enessa p̃mera cu-
Auice. iiij. p̃mi capi. de flo ... mia. ra salir segũ la regla dicha:⁊ si esto no fue-
re assi/haga se sangria (quia illo cui acci-
dit casus aut p̃cussio ẽ minuẽd⁹.) y sea d̃
la p̃te cõtraria avn q̃ no aya dolor:porque
mas loable obra es escusar le q̃ no vẽga:q̃
curar le d̃spues d̃ venido. El viẽtre se ẽtiẽ
da en q̃ este abil enla expulsiõ d̃ sus super-
fluydades conforme ala cantidad del mã
jar rescebido/porq̃ como ypocras dize ẽ
ij. p̃nosticorũ. cã. xvj. el segũdo d̃ sus p̃nosticas:canõ dezíseys.
Utile est excercus secundũ cantitatẽ cibo
rũ assumptorũ euenire.⁊c. Que quiere de-
zir:q̃ es cõuenible o prouechoso q̃ la ege-
stiõ o camara sea segun la cantidad delos
mãjares comidos.⁊c. Lo q̃l no siẽdo assi
deuẽ se administrar melezinas comunes:
con las quales el enfermo obre conueni-
ble mẽte/⁊ avn puede o deue tomar algu
na cañafistola desatada en decociõ d̃ aço-
feyfas:ceuada lĩpia ⁊ flores cordiales co
mo son de lengua de buey/violetas ⁊ o-
tras tales.⁊c. porq̃ todo esto estorua la ve
nida del dolor/apostema ⁊ otros tales ac
cidẽtes tẽplando los humores. E avn to-
do se entiẽde enla quarta intẽcion delas q̃
se dixerõ enel capitulo septimo: cõuiene a
saber cõseruar la cõplexiõ del miẽbro.⁊c.
Pero si el dolor se offresciere vnte se la cir *Reme-dios lo-cales.*
cũferẽcia d̃la llaga cõ vn poco d̃ olio rosa
do: ⁊ vnas gotas de vinagre todo tibio:⁊
si el dolor fuere itẽso:sea la vnciõ:con dos
partes de azeyte rosado tibio:⁊ vna d̃ azey
te de papauer aniẽdo lo ⁊ d̃spues põga se
encima emplasto de vna miga d̃ pã blãcõ
⁊ duro remojado en agua hiruiẽdo ⁊ ma
jado junto con azeyte rosado ⁊ dos o tres
yemas d̃ huevos:⁊ si mas es menster sea
tomado vn manojo d̃ hojas d̃ maluas nue
uas ⁊ cozidas ẽ agua:majẽ se cõ cernedu-
ra de saluado ⁊ azeyte rosado ⁊ a manera
de emplasto se aplique:⁊ si puesto dos ve
zes al dia qualq̃era delo q̃ se ha dicho pa-
ra amansar el dolor no bastare:tome se vn
pequeño puño de rayzes de yerua mora/
q̃ cõ ser fria y seca mas q̃ enel segũdo gra-
do es rep̃cusiua:y resuelue las apostemas
y dolores caliẽtes/y sean las rayzes cozi-
das ⁊ majadas cõ enxundia de puerco sin
sal:y mezclãdo le algũ azeyte rosado/apli
que se a manera de emplasto como los q̃
antes se hã dicho/⁊ siendo mucho el do-
lor ⁊ no en lugar neruioso:ni cõ herida de
neruio:puedẽ se poner en q̃lquiera delos
emplastos dichos:q̃tro o cĩco granos de
opio desatado en agua rosada:p̃o porq̃ es
frio ⁊ humido ẽ q̃rto grado y cõ esto estu-
pefactiuo:esto es q̃ adormece el sẽtido d̃l
miẽbro:due se poner en su cõpañia:vn po
co d̃ açafrã/q̃ cõ ser caliẽte ẽñl p̃mero gra
do y seco enel segundo: resoluiendo es cõ
fortatiuo:porque como el Auicena ẽla se- *Auice. ij. p̃imi trac. ij. sũma p̃. cap. xix.*
gunda fen del primer canõ tractado segũ-
do sũma primera capitulo dezinueue des-
pues del principio nos diga que dolor est
sensibilitas rei contrarie. Que quiere de-
zir:q̃ es el dolor sentimiento d̃ algũa cosa

contraria o q̄ cōtradize ala cōplexiō natural del miēbro o pte donde esse dolor esta. Razonable cosa es q̄ quādo cō los comunes remedios no se puede dissipar se aplique algūa cosa q̄ priuādo algo d̄l sentimiēto d̄l miēbro haga q̄ no tanto esse dolor se siēta ⁊ assi estorue las opaciones q̄ antes hemos dicho q̄ se fazē cō el dolor y esto se alcāça cō aplicaciō o ponimiēto d̄ estupefactiuos como lo son/opio y sus semejantes pero siēpre refrenados como cō opio: açafran.⁊ cetera.

¶ Capitulo.xj. d̄la llaga con apostema.

Manifiesto es ē la pratica o manera de curar q̄ quādo dos ēfermedades la vna cō la otra se acōpañan q̄ aq̄lla se d̄ue curar p̄mero sin cuyo remedio la otra no puede ser curada: como lo enseña Auicena ē el p̄mer libro o canō fen.4.cap̄lo vltimo/ o postrero. In quo p̄cipit a quibus curationib⁹ incipiam⁹. Dōde despues d̄l principio del cap̄lo dādo las causas en q̄ conuiene hazer lo q̄ he dicho dize assi. Una earū est q̄ alia sanari nō pōt anteq̄ ip̄a sanet̄ sicut apostema ⁊ vlcus cū cōiungunt̄. medicamur enī apostema donec complexionis malitia q̄ cū eo venit remoueatur absq̄ cui⁹ sanatione vlcus sanari nō pōt: postea medicamur vlcus.⁊c̄. Quiere d̄zir q̄ vna delas causas o enfermedades en q̄ conuiene hazer lo q̄ he dicho es aq̄lla sin cuya sanidad la otra no puede curar se antes que essa misma sea sana: asi como apostema y llaga jūtas/o en vn mismo tiēpo: porq̄ estōces entiēde se ē la apostema hasta euitar la malicia d̄ su cōplexiō o discrasia q̄ viene con essa apostema: sin cuyo remedio no puede ser sana la llaga: despues de cuya cura se entiēde en la p̄fectiō d̄la cura dessa llaga.⁊c̄. En la cura d̄la apostema es d̄ ver q̄ q̄si todos los q̄ hablā ē n̄sta materia dā a entēder q̄ la apostema o apostemas q̄ alas llagas sobreuienē: por la mayor pte son o deuā ser caliētes: como paresce ē n̄l p̄mer tractado d̄l Lāfrāco ē n̄l cap̄. sexto d̄la cura d̄la plaga fecha por apostema: ⁊ por el Argilata ē n̄l tractado segūdo d̄ su p̄mer libro cap̄.13. d̄ accidētib⁹ aduenientibus in dissolutis cōtinuitatibus. E por el Auicena en tres o q̄tro ptes. y ē la quita fen d̄l q̄rto canō tractado tercio casi en fin d̄l p̄mer cap̄lo en la pte q̄ comiença. Et inquit.⁊c. Dize. Multotiens accidit in siphac capitis apostema calidum.⁊ cetera. Que quiere dezir: que muchas vezes acontece o se haze apostema caliente en los paniculos dela cabeça o en la dura epiamater por quien aq̄ se ha de entēder esta diciō. siphac.⁊c. Sobre lo q̄l es d̄ notar q̄ el Dino d̄ florēcia dize: que como el apostema se engēdre por fluxo de humores/o por mouimiēto hecho en essos humores mediāte la agitaciō d̄l dolor: es assi q̄ como los humores caliētes seā mas aparejados q̄ otros a fluyr ⁊ correr ala pticula flaca/a ellos mas que a otros se d̄ue dar la actiō d̄la apostema sobreuiniēte a la llaga. y por tāto quādo essa apostema se engēdra dize se apostema caliēte: como las mas vezes o q̄si siēpre lo sea. Queda pues de aq̄ entera indicaciō o demostramiēto q̄ los remedios en tales no hā d̄ ser como en apostemas frias/ mas como en caliētes curādo cō su contrario. ¶ Pues quando por algun tumor o hinchazon d̄masiada: ⁊ porque el dolor ⁊ calor en la llaga ⁊ su circunferencia perseuerā se conosciere la presencia o engendramiento dela apostema: en tanto que esta ē n̄l principio lo que mas le cōuiene assi para enfriar la apostema/como tambien dessecar la llaga que en quāto llaga le pertenesce/es tomando el consejo de Auicena. Cozer en vino estitico vna granada dulce como esta ⁊ majada grāos ⁊ cascara aplicar la a manera de ēplasto: porq̄ como esse Auicena ē la q̄rta fen d̄l q̄rto canō tractado p̄mero.

Auice. li. p̄mo. fen. iiij. ca. vlti.

Auice. v. q̄rti. trac. iij. cap̄. p̄.

Calida es la apostema q̄ sobreuiene alas llagas.

capi. sexto. de regimine vulnerū habētiū
Remedio del apostema.
apostema. ⁊c. dize. Quod ē ꝓpꝛiū in hoc
cū cōmunitate sui iuuamēti in omni mem
bꝛo a capite vsq̄ ad pedes ē vt sumat̄ gra
natū dulce. ⁊c. como dixe arriba. Quiere
Auice. iiij. q̄rti tract. p̄. cap̄. vj.
dzir: q̄ el remedio q̄ ē curar la apostema ⁊
llaga es mas ꝓpꝛio en todo miēbꝛo dla ca-
beça alos pies. Sera cozer vna granada
Nota.
dulce ⁊ aplicar la como es dicho. Es em-
pero d notar q̄ dado q̄ el texto dize ē todo
miēbꝛo: deue se entēder dlos miembꝛos o
ptes carnosas / ⁊ no en llagas de neruios
o lugares neruiosos como tal ēplasto sea
refrigeratiuo: poꝛq̄ de leue o ligera mente
podria dañar en tales llagas: como son te
stigos ypocras ⁊ la expiencia / la frialdad
alos neruios sea cōtraria como se dira en
la differēcia segūda q̄ de vlzeras hablara.
Assi q̄ aquello q̄ dize. s. Cū cōmunitate sui
iuuamēti: se entiēde q̄ el auxilio / o ayuda-
miēto de tal ēplasto es comū tābiē ala lla-
ga dessecādo / como ala apostema refrige
rādo cō estiticidad. Deue se vsar d tal em
Principio dla apostc.
plasto tanto tpo quāto el pncipio y cresci
miēto dela apostema durare / q̄ se conosce
ra poꝛq̄ la materia coꝛre al lugar acōpaña
da conel doloꝛ y el estēdimiēto dela parte
o crescimiēto dl tumoꝛ o hichazon se aug
mēta. Pero si parescielle yr en augmēto
Augmēto.
manifiesto q̄ se conoscera poꝛq̄ cō la pseue
rācia dl doloꝛ ⁊ caloꝛ la hichazō manifie-
sta mēte augmēta o cresce: entōces con tal
ēplasto se pōga vn poco de floꝛ de maçani
lla feruētada ēnl mismo vino / ⁊ majada ē
compañia cō la granada: poꝛq̄ como essa
maçanilla sea mas q̄ en pmero grado cali
ente y seca / cōfoꝛtādo y resoluiēdo con el
ēplasto hara buena cōsonācia: yendo co-
mo es dicho en augmento essa apostema.
No empo se deue poner muchas vezes si
se viesse q̄ la apostema passa al estado o a
Señales del estado.
via d maduracion: q̄ se conoscera poꝛq̄ la
hinchazō esta de vna manera / o en vn ser
q̄ ni cresce ni mēgua: y el doloꝛ cō intensiō
o fuerça pseuera cō caloꝛ ⁊ pulsaciō d essa
apostema: poꝛq̄ entōces deuē se total mē-
te aplicar maduratiuos. ¶ Haga se pues
ēplasto d vn puño de rayzes d maluauis-
co / lipias q̄bꝛantadas ⁊ bien cozidas en
agua. Las q̄les despues de cozidas sean
majadas cō vn puño d harina d ceuada ⁊
buena cantidad de vnto de puerco sin sal.
¶ Poꝛq̄ como el maluauisco tēga ē segū-
do grado caliēte ⁊ humida calidad: ⁊ con
esto sea maduratiuo: la enxundia q̄ si tiene
essas mismas calidades: ⁊ la ceuada o su
harina es en pmero grado fria cō poca se
q̄dad. ¶ Poꝛq̄ d otro grado q̄ de essa seq̄- *Proposito.*
dad tiene / quedo pte enla coꝛteza o cerne
dura: ⁊ siēdo tābien maduratiua en cōpa
ñia destas cosas: q̄da q̄ su mixtiō en madu
rar apostemas caliētes sea biē graduada
⁊ vn grado o menos q̄ lleua d seq̄dad poꝛ
pte dla llaga es cōuenible. Faltādo pues
el maluauisco pueda se echar en su lugar
con decocion de maluas harina d linaza.
¶ Poꝛq̄ como sea caliente y seca tēplada
mēte: y las maluas frias ⁊ humidas con
tēperança / ⁊ lo vno ⁊ lo otro suaue mente
madure: cō razonable cōueniēcia podran
suplir poꝛ el maluauisco / q̄ como dixe ē se-
gūdo grado tiēnē caloꝛ ⁊ humidad. ¶ Pu
es mudādo tal ēplasto dos o tres vezes /
entre la noche y el dia cō ligadura no ap-
tada pseuere su aplicaciō o punimiēto ha
sta tanto q̄ el apostema este madura / q̄ se
conoscera poꝛq̄ la calētura y caloꝛ cessa cō
poq̄dad dl doloꝛ y el ondeamiēto o bolli-
ciō dela materia se fiēre poniēdo suauemē
te los dedos ēnl lugar. ¶ Estōces si ay ma
nera pa q̄ se trayga la materia ala llaga / o
q̄ essa llaga sea oꝛificio o boca dela poste-
ma: sera la mejoꝛ manera del abꝛimiento y
euacuacion dla apostema. ¶ E si esto no *Manera del abꝛimiēto dela aposte.*
fuere assi poꝛ algū incōuiniēte abꝛa se con
lācera enla parte mas acta o aparejada al
coꝛrimiento o salida dela materia / que se
ra el mas baxo lugar de essa apostema /
⁊ la abertura sea algo larga ⁊ no al traues
dl cuero y sea tal q̄ no aya menster toꝛnar

Digitized by Google

la a engrādescer: ⁊ no hagā fuerça q̄ toda la materia salga jūta: mas suaue ⁊ ordenada mēte de poco en poco en vezes diuersas: mayor mēte si la apostema fuesse algo grāde cō flaqueza ꝺl enfermo: despues ꝺ la q̄l abertura se entiēda en mūdificar cō medicina cōuenible: como sera mezclādo dos onças de miel rosada o comū cō vna *Mundificatiuo* yema de hueuo/ ⁊ vn poco ꝺ harina ꝺ trigo cernida/ cō lo qual se pongan hilas en essa apostema ⁊ llaga/ poniēdo tābiē encima paño de liēço linido o vntado conello mismo: ⁊ haga se assi los primeros dias. Porq̄ las apostemas rezien abiertas son muy sentibles/ cōuiene aplicar medicina q̄ suaue mēte haga su opacion ⁊ assi lo hara esta. Porq̄ como la miel cō ser mūdificatiua sea caliēte y seca o dessecatiua en segundo grado: allegada ala yema ꝺ hueuo q̄ es tēplada ⁊ dulçoratiua ⁊ ala harina ꝺl trigo q̄ madurādo cō enrugamiēto en calidad es caliēte ⁊ humida. Sera conuenible medicina para los dos dias p̄meros sucediētes al abrimiēto dela apostema/ ⁊ passados essos dos dias quite se la yema del hueuo/ en cuyo lugar se pōga cō la harina ⁊ miel vna poca cātidad de trementina lauada: mayor mente si el lugar fuesse neruioso. Cōtinuādo esto quādo se viesse q̄ la mūdificaciō se cōcluye q̄ se conoscera enla lipieza dela parte ⁊ absencia ꝺla materia torne la llaga a su cōsoldaciō/ aplicādo como antes sus estopadas esprimidas del vino stitico: y el lauamiēto con esse vino no frio tābien se haga como antes. E p̄cediēdo sea encarnada/ cōsoldada ⁊ sigilada: como (q̄riēdo nuestro señor) se dira enla segūda diuisiō q̄ de vlzeras tractara: ca seria largo poner aq̄ ⁊ alli vnas mesmas cosas: porq̄ las exiduras/ pustulas/ o apostemas ꝺspues ꝺ su abrimiēto ala cura ꝺlas vlzeras se dueē passar: como el guido lo muestra q̄si en fin ꝺl sermon vniuersal ꝺ apostemas: ⁊ antes ꝺl fin ꝺl capitulo segundo q̄ tracta de flegmon verdadero. *Guidus duobus in locis vt supra*

Ca.xij. ꝺlas discrasias.

ASi como este nōbre. discrita. es griego/ ⁊ tāto significa como mala terminaciō: como en el p̄mero ꝺlos amphorismos ampho.treze paresce. Ibi paroxismos vero ⁊ cōsistēcias. ⁊c. *j. aforis. afo.xiij.* Assi tābien estotro nōbre discrasia: de quiē el capitulo ha de hablar: quiere tāto dezir como mala cōplexion. Paresce assi enel tercero ꝺl tegni. canō ciēto y seys: ibi. Manifestū vo q̄. ⁊c. *iij. teg. can.cvj.* dōde lo q̄ enla trāsladaciō p̄mera llama el Galieno discrasia: enla segūda dize mala cōplexiō: por vna misma cosa. E siēpre en medicina por tal se toma este nōbre. Pues cōuiene q̄ quādo quiera q̄ el paciēte se quexare ꝺ sentir enla parte llagada calor: ⁊ conesto se viere bermejo el color de essa parte ⁊ la materia es subtil ⁊ caliēte cō alguna alteraciō o manera de subtil dexigamiēto. Juzgar se ha cō estas señales/ o cō las mas ꝺllas ser caliēte la discrasia: ⁊ cō- *dela discrasia caliēte.* uerna poner sobre ella paños mojados ē agua rosada: tēplada en vinagre con algū poluo ꝺ sandalos buelto ēnlla: lo q̄l no bastādo pōga se cō vna onça ꝺ vnguēto blāco tāta cātidad ꝺ çumo ꝺ llātē/ lechugas o yerua mora q̄ baste pa q̄ esse vnguēto cō el çumo buelua a espessura ꝺ miel ⁊ paño subtil infundido enello se pōga sobre el lugar: sobre el q̄l tābien se ponga otro paño enel vinagre ⁊ agua rosada q̄ dixe: y el del vnguento dos vezes al dia se mude: y esto tro las vezes q̄ se secare: ⁊ tāto se acostumbre hasta q̄ el calor se amanse y se mude el color al q̄ antes erā. Si la distemperancia fuere fria: ver se ha porq̄ el color ꝺla parte es algo cardeno o descolorado. *Discrasia fria.* E porq̄ al tacto o tocamiēto el lugar se siēte frio: ⁊ cō esto la materia es algo gruessa. Cōuerna estōces aplicar cosas caliētes como vntamiento con azeytes de lirio/ o de mançanilla o con qualquiera dellos se mezcle vnguēto basilicō comū: ē manera q̄ ꝺspues ꝺ

Digitized by Google

mezclado este liquor a forma d̃ miel como dixe: y paños blandos conello vntados se pongan sobre el lugar / & dos vezes o tres entre dia y noche se mudẽ / poniẽdo encima estopadas en vino tibio infusas & biẽ exprimidas: & tãto se acostũbre / hasta q̃ el calor enla parte se vigore: y el color torne a su primera manera. *Discrasia humida.* Pero siendo la mala cõplexiõ humida / conocer se ha en q̃ con el descoloramiẽto aya d̃la parte blãdura / & auiẽdo ẽla llaga harta materia ẽ su substancia / es delgada cõ blancura de color. Para lo qual cõuerna lauar la parte dos tres o mas vezes al dia cõ vino tibio en q̃ ayã cozido balaustrias: cascaras d̃ granada: granos de arrayhã: & vn poco de miel se buelua con este vino quãdo ya este cozido y colado / despues del qual lauamiẽto se põga sobre el lugar estopada infusa eñl mismo vino estãdo tibio & siẽdo biẽ exprimida. E tãtas vezes se acostũbre q̃ la blãdura se q̃te: & el color buelua como ẽlas otras discrasias ala manera q̃ tenia antes de su mudamiẽto & la corpulẽcia o substãcia d̃la materia no sea q̃l era quãdo los remedios se comẽçaron. *Discrasia seca* Si fuere la discrasia destẽperãcia / o mala cõplexiõ seca: conocer se ha si los labrios dela llaga se enmagresciere o enxugarẽ: & conesto sera la materia en cãtidad muy poca / & algo subtil cõ descoloramiento del lugar. Para lo qual sera biẽ lauar la parte llagada & discrasiada con agua biẽ tibia: hasta q̃ mude el color / lo qual hecho se aplique encima vntamiẽto hecho d̃ yguales partes de enxundias d̃ gallina: ansar: & tutanos de piernas d̃ ternera: delo qual faltãdo lo vno pueda se ẽ lo otro doblar la cãtidad: & si lo q̃ falta fuesse los tutanos / en su lugar mãteca d̃ vacas sea puesta: & dos vezes o tres al dia por la mãera q̃ he dicho se apliquẽ estos remedios: hasta tãto q̃ otra disposicion se vea mejor q̃ la que estaua quando esto se comẽço. E assi aplicando frios remedios al calor / & caliẽtes enla discrasia fria: humido ala seca d̃stẽperãcia: & dessecando enla cõplexiõ humedecida / se hara lo q̃ cõuiene: siguiẽdo el intẽto de Auicena q̃ enla quarta fen d̃l quarto canõ: tractado p̃mero despues del medio del sexto capitulo nos amonesta a esto debaxo d̃ tales palabras. s. Et oportet vt obserues illud ad qd̃ conuertit̃ dispositio. &c. Quiere dezir: q̃ cõuiene tener auiso en guardar aq̃lla cõplexion ala qual el miẽbro llagado o apostemado se mudare: y esta guarda due ser curãdo cõ su contrario. Como prosiguiẽdo enel postrer rẽglõ de esse sexto capitulo lo muestra esse Auicena. &c. *Auice. iiij. p̃mi tracta. p̃.ca.vj.*

Capitu. xiij. dela llaga grãde enla q̃l costura es necessaria.

Siendo la llaga tal q̃ avn q̃ sea carnosa: esto es sin corrompimiẽto de neruio o huesso. Parezca q̃ por su diuisiõ: o por el apartamiẽto d̃ sus partes cõuenga ser cosida. Guardada la primera d̃las q̃tro intencio nes d̃las q̃les tracta el septimo capitulo: esto es q̃ cõuenible mẽte se jũtẽ las partes diuididas de essa llaga: no q̃dando enella cosa alguna q̃ pueda estoruar su cõsoldaciõ / como seria algũa sangre quajada: pelo: o poluo. &c. como se dixo. Haga se la costura assi: q̃ siendo el aguja cirurgica: linida: o vntada cõ alguna cosa suaue: y sea el hilo de seda torcida ygual: cõuenible mente rezio. Y teniẽdo las partes d̃la llaga cõformes como esta dicho / comiẽce el punto primero dela parte de en medio: assi q̃ a cada cabo dela llaga parezca ygual cantidad: & assi ygual mente penetre el aguja ambos labrios dela llaga en manera q̃ no q̃de el vno mas alto o baxo q̃ el otro. E si la llaga no es honda / no es menester q̃ el pũto tome mucha cãtidad del gordor de los labrios: mas mediana mẽte: por mãera q̃ toda la parte de cada vn labrio d̃la llaga quede biẽ junta ala de quiẽ se aparto. Pero si la llaga es honda: deue el aguja *La manera de coser.*

pfundarse

ꝓfundar se: ⁊ tomar los labrios gruessos para q̃ la cōsoldaciō ygualmēte pueda auer se en todas las ptes de essa llaga. Es empo de mirar q̃ en tales puntos el q̃ los da tēga auiso dela anotomia: assi q̃ sepa si ay neruio enel lugar en quiē la pūtura de la aguja haga mas daño q̃ ꝓuecho la costura/porq̃ esto es lo q̃ quiere amonestar Auicena quādo enla quarta fen del quar to canō: tractado p̄mero. caplo octauo de baxo d̃ aq̃lla pte. s. Et cū cadit vulnus. ⁊c. Auiēdo hablado enla manera de coser dize. Et additione anotomie. Quiere dezir: añedido esto: q̃ sepa el q̃ cose la anotomia del lugar: si ay neruio o no a quien pueda dañar. Boluiēdo pues alos pūtos: desse en cada vno dos ñudos firmes de manera q̃ la llaga q̃de biē junta enel lugar de cada punto: y enel primero ñudo se den dos bueltas: o dos reboluimiētos al hilo: por q̃ no aya lugar de afloxar nada: en tanto q̃ se da el ñudo segūdo: enel qual no se d̃ mas de vna buelta: ⁊ corte se luego el hilo apartado dela llaga tāto espacio como vn d̃do al traues/o algo menos: ⁊ por la manera q̃ se ha dicho se de el pūto segūdo ⁊ los d̃ mas necessarios: q̃dando ētre vno ⁊ otro el espacio q̃ enel hilo señale: esse mismo q̃ de entre el postrer pūto y el fin dela llaga: y enla parte de cliuiori o mas baxa d̃ essa llaga q̃de puesto vn lechino o mecha por dōde pueda euacuar se la humidad q̃ despues enessa llaga se engēdrare. E quiere el Argilata enel tractado tercio de su primer libro enel capitulo segundo: q̃ tal mecha sea puesta enel lugar q̃ dixe cō digestiuo de yema d̃ hueuo: ⁊ azeyte rosado porque disgera su orificio. Cōuiene tambien q̃ siempre la pte mas baxa de q̃lquier llaga sea su boca/para lo qual si essa llaga d̃ suyo no tiene tal ordē: cōuiene vna de dos cosas: o q̃ si essa llaga es ꝓfunda se le de o haga contrario abrimiento/o se ordene el miembro d̃ manera que este siempre el orificio abaxo. Como el Galieno dize quando cuenta que curo sin abrimiento vna llaga/cuyo orificio era enlo alto del muslo ⁊ lo hondo o su hōdura acerca d̃la rodilla/la qual ordeno mas alta q̃ la boca de essa llaga. E lo mismo vemos q̃rer enel tercero del tegni: ibi. Primū quidē ⁊ secundū. ⁊ cetera. Lo mismo se vee q̃rer Auicena: quando enel tercero capitulo d̃l p̄mer tractado enla quarta fen del quarto canō: so el parrafo. Inquit ⁊ sufficit aut sit orificio vulneris. ⁊c. Pues sobre los puntos ⁊ labrios de essa llaga se ponga poluora de almansor por la ordē que enel capitulo octauo se dixo. Sobre la qual estopadas d̃ clara de hueuo se han de poner: po porq̃ despues de secas no se peguē alos puntos ⁊ los dañen. haga se assi: q̃ se junten los poluos ⁊ la clara cō vn poco d̃ azeyte rosado ⁊ batido jūto se pōga la estopada: ⁊ sobre ella otra cō sola clara de hueuo: ⁊ aplicando la ligadura encarnatiua como esta dicha enel capitulo octauo: q̃de assi hasta el dia tercero: estonces d̃sligue se sin passiō: ⁊ si algo ay pegado sea tractado sin dolor: fumentādo lo cō vino estitico en que ayā cozido rosas: arrayhā: cascaras de granadas: balaustrias o lo q̃ ay dello: cō el qual vino tābien se laue la llaga: ⁊ ponga se sobre ella la poluora ⁊ clara d̃ hueuo ⁊ azeyte rosado: ⁊ vntando la circūferēcia con el vnguēto o mixtiō de bolarmenico olio rosado/⁊ poco vinagre/hecho ⁊ aplicado por la ordē q̃ enel capitulo octauo se dixo: porque tal vntamiēto euitando el dolor ⁊ otros tales accidētes cōforta la particula ⁊ assi ayuda ala consoldacion: enla qual agora se entiende: ⁊ por tanto se pone la clara ⁊ poluos como enla cura primera ē cōpañia del vino estitico: q̃ repercutiendo algun tanto consuelda dessecando delo q̃l en quanto llaga se tiene necessidad. Pero la tenta que en la parte mas baxa torne a poner suauemente con su digestiuo: como primero: porque alli mas se entiende ē disgerir q̃ en cōsoldar. E por esta māera

Auice. iiij. pri. tracta. p. c. viij.

iij. teg. canō. xij

iiij. pri. tracta. j. cap. iij.

Uino stitico.

proceda la cura hasta diez o doze dias: en los quales se podra perfecta mente fazer la cõsoldaciõ. Saluo q̃ de aqui adelãte entiendẽ se dẽde la tercera o segũda cura: en lugar dela yema de hueuo q̃ enla mecha se ponia: se põga tremẽtina lauada τ batida cõ yguales gotas de miel τ azeyte rosado: y q̃ en lugar dela clara q̃ se puso cõ los poluos / se põga batimiento de essos poluos en tremẽtina lauada / cõ media parte d̃ azeyte rosado / τ al rededor la medicina del bolarmenico por la manera que dixe. ¶ Lo qual todo se cubra cõ estopada en el vino estitico infusa τ muy expremida / o en lugar de estopas liẽço delgado se puede põer. ¶ Acabados los dias señalados para la consoldaciõ / corten se subtil mẽte los pũtos: τ firmãdo el labrio o labrios d̃ la llaga en manera q̃ no resciba violencia.

Cortamiento d̃los pũtos. ¶ Con las pinças se tome subtil mente el hilo: τ assi se eche de fuera. E ponga se sobre la llaga despues de auer la con el vino lauado / paño linido o vntado con vnguẽto hecho de partes yguales de trementina τ miel / con vn poco d̃ harina para que tenga acatamiẽto ala mundificaciõ de alguna humidad q̃ no embargante la cõsoldaciõ ay se puede auer llegado / cõ lo mismo se põga la mecha del orificio: τ achicãdo la o poniẽdo la cada vez menor: dende a pocos dias se quite del todo quando se viere crescer la carne en aquel orificio: despues enla vna y otra parte dela llaga poluos de corteza de pino: nuezes de acipres en partes yguales / con media parte de litargirio sean echados: sobre los q̃les paño con muy poq̃to vntamiẽto de vnguento blãco sea puesto. ¶ E assi q̃riendo nuestro señor se aura la perfection dela cura. ¶ Quanto ala euacuaciõ necessaria regimiẽto τ correctiõ de accidẽtes siẽpre se tẽga recurso alos capı̃los decimo d̃los remedios d̃l dolor. ¶ vndecimo d̃ llaga cõ apostema. ¶ duodecimo d̃las discrasias: porque en̄llos cõuẽible ordẽ se puso. τc̃.

¶ Capitulo. xiiij. dela llaga enla qual la cõsoldaciõ no se haze con orden.

Este capitulo entiẽde mostrar que si a caso la llaga comença se a cõsoldar se por la parte superior o mas alta: y enlo baxo de essa llaga la consoldaciõ faltasse: cõuernia q̃ esso que esta cõsoldado se tornasse a discõtinuar / o se apartasse como ãtes: porque incõueniẽte auria si enlo hõdo d̃ essa llaga se engẽdrasse y detuuiesse algũa putrefaction: la q̃l por la p̃te inferior de essa llaga deue ser fecha su euacuacion. ¶ Cõuerna pues siendo assi p̄ceder mũdificãdo con dos onças de harina d̃ ceuada cernida: puesta en quatro onças de çumo de apio / τ dos onças de miel / lo qual junto mansamente sea en rescoldo feruẽtado cõ adiciõ o añedimiẽto de media onça d̃ trementina: la qual se deue poner quãdo ya lo otro es quitado del fuego: τ assi se p̄ceda curando dos vezes al dia: en manera q̃ quando enla limpieza dela llaga se vea el fin dela mũdificaciõ con plãchas d̃ hilas limpias se adquiera el enrugamiento de la parte / aplicando el vino estitico: y enla sigilaciõ bastẽ los poluos q̃ en estotro capitulo se dixeron: y el juyzio q̃ se ouo o ha enel / se aya eneste quanto al regimiento / euacuacion: τ deffension d̃la circũferẽcia.

Hoc habet ab auicẽ. iiij. q̃rti tract. p̄. ca. viij. fere ĩ fine in paragrapho indq̄. q̃n fuerit.

¶ Capitu. xv. dela colecion / o cogimiento d̃ algunas llagas en quien no conuiene coser.

Como enel coser deue ser nuestra intencion sola mente adq̃rir enlas llagas consoldacion mediante la conseruacion del calor τ ayuntamiento de essas p̃tes. ¶ En aquellas no conuerna coser enlas quales no puede auer effecto nuestra intencion. ¶ y destas es vna quando la llaga es con falta de carne / porq̃ estonces p̄mero nos

conuiene reẽgendrar la carne: ⁊ despues cõsoldar la llaga: como se muestra eñl tercero del tegni: canõ.124.ibi. ¶ Et quidez opoꝛtet.⁊c. ¶ Ni tãpoco cõuiene cosimiẽto ẽla llaga cõtusa o cõ carne quebꝛãtada: poꝛq̃ aquello magullado menester es q̃ se cõuierta en materia ⁊ luego se mundifiq̃/ despues de mũdificado venga a su consoldaciõ. ¶ Ni avn es cosa conuenible coser la llaga ni tãpoco cõsoldar la poꝛ otra arte en tãto q̃ se vee enella doloꝛ grãde o manera de apostema: poꝛq̃ estonces a sus remedios ⁊ ꝓpꝛios capitulos cõuerna boluer: y despues de su remedio tener intenciõ ala llaga: como se muestra del intẽto d̃ Auicena enla parte alegada. eñl capitulo passado: enel parrapho q̃ comiẽça. ¶ Similiter vulnera disruta.⁊c. ¶ No deue tãpoco auer costura enla llaga que del ayre esta ya muy alterada: poꝛq̃ tal alteracion es causa de engẽdramiẽto de materia/ la qual antes d̃la cõsoldaciõ ha de ser disgerida ⁊ mũdificada. ¶ Pero si tal alteracion es poca: la llaga se deue escarpelar o raspar algũ tanto/ assi q̃ salga sangre: mediãte cuya salida la alteraciõ cesse: ⁊ su cõsoldaciõ o glutinaciõ se ayude: despues d̃ ꝓceder se deue: como enel capitulo treze es dicho. ¶ Otros casos o llagas tales se pueden coger delos dichos de Auicena eñl ꝓcesso del capitulo alegado. y Petrus d̃ argilata los trae specificadamẽte eñl tractado tercio d̃ su pꝛimer libꝛo: despues d̃l medio del segũdo capitulo dõde tracta d̃ vulnere carnoso. ¶ Pero a nr̃o pꝛoposito bastã los ya señalados/ poꝛq̃ el intẽto en cosiendo es el q̃ he dicho: ⁊ dõde de todo en todo se vee no escusar se el engẽdramiẽto dela materia: tãbien se vee muy de claro escusar se de todo en todo el effecto d̃la consoldaciõ/ conglutinaciõ: o encarnaciõ q̃ vna misma cosa son: como eñl tercero d̃l tegni paresce eñl canõ ciento ⁊ ocho donde nos dize el Galieno hablãdo eneste ꝓposito tales palabꝛas. ¶ Et nõ est differẽcia iter hoc vt dicã: cõglutinationẽ aut cõsolidationẽ. Quiere dezir: q̃ sin differencia se dize o puede d̃zir cõsoldar o cõglutinar ¶ E lo mismo se entiẽde quãdo encarnar dezimos a differẽcia d̃ engẽdramiento d̃ carne. ¶ Y el Rodoã dize: q̃ estos dos nõbꝛes q̃ arriba se hã dicho/ o qualq̃era dellos significa la cõtinuaciõ o encarnamiẽto delas partes diuisas o apartadas.⁊c.

iij.teg. canon. cxxiiij.

iiij. qrti tracta. p̃.c.viij.

Auice. vbi su.

Argilata trac. iij. in li. p̃. cap.ij

iij.teg. canon. cviij.

Rodoã vbi su. in comẽ. ꝓpꝛio.

¶ Capitulo.xvj. de pequeña contusion enla cabeça sin q̃bꝛãtamiento del craneo o casco.

En toda lisiõ d̃ cabeça que sea tal q̃ aya menester cura: sea p̃mera intẽcion esta. ¶ Luego se quite el cabello con tisera/ ⁊ humete se o sea humedescida la parte ya tresquilada cõ cierta cãtidad de azeyte rosado buelto cõ tres tãta agua tibia ⁊ assi humedecido: esse cabello sea raydo cõ nauaja. ¶ E si de todo en todo ay certidũbꝛe q̃ no esta lastimado el craneo: ⁊ fue el golpe cõ cosa q̃ contũdio o magullo la carne: como si fue poꝛ cayda: topadura/ o golpe pequeño de piedra: palo o su semejãte: baste q̃ bañada la parte q̃ esta falta d̃ cabello cõ partes yguales de azeytes tibios: rosado y de arrayhã: o cõ el rosado solo/ y encima se sinapize o poluoꝛize q̃ esso mismo es cõ poluo cernido de granos de arrayhã: sobꝛe el q̃l se põga toꝛta de cera nueua/ la q̃l cõfoꝛtando ⁊ cõseruãdo el caloꝛ guarda la parte d̃ deriuaciõ o coꝛrimiẽto de humoꝛ. ¶ E poꝛ cõsiguiẽte del engẽdramiẽto de apostema: poꝛq̃ tal intẽto ⁊ manera muestra tener el Guillermo plazẽtino enel capitulo segũdo d̃l segũdo libꝛo de su cirurgia a quiẽ Lãfranco ⁊ otros siguẽ casi en la oꝛdẽ misma. ¶ Pues poniẽdo ligadura cõuenible mẽte ⁊ sin niguna pena aptada q̃de hasta el dia tercero: enel qual poꝛ la misma oꝛdẽ el vntamiẽto ⁊ poluoꝛizacion se haga sin q̃tar lo q̃ pꝛimero se puso: ⁊ assi algũas vezes mudãdo lo se ꝓceda cõ

Guiller in li.ij. cap.ij.

buen regimiẽto ⁊ ordenada digestiõ ha-
sta la pfectiõ de su cura. ¶ Si empo cõ tal
machucamiẽto ouiesse llaga al tiẽpo q̃ el
cabello se lĩpia/essa se hicha d̃ hilas: por
manera q̃ ni cayga dẽtro enella el licor cõ
que se baña/ni cabello o otra cosa: y d̃scu-
briẽdo la despues del quitamiẽto d̃los ca
bellos: põga se dẽtro enella segũ su canti-
dad algũ lechino o lechinos q̃ son mane-
ra de yguales tẽtas o mechas/hecho de
estopa o de hilas/los quales seã infundi-
dos en batimiẽto de yema ⁊ clara d̃ hue-
uo cõ poco azeyte rosado. ¶ Pero si ay sa
limẽto de sangre la clara sea sin estotro/y
enla cura segũda tales lechinos se põgan
cõ digestiuo hecho de media parte d̃ tre-
mẽtina lauada: con vna parte de yema de
hueuo buelto con poco azeyte rosado: lo
qual dos o tres vezes se põga hasta q̃ essa
llaga este digesta q̃ sera quãdo hiziere ma
teria cõuenible. ¶ Y estõces con miel ro-
sada se mundifique: ⁊ quãdo en su limpie
za se parezca su mundificaciõ/planchue-
las enturas de carpia o hilas muy blan-
das se pongan: y dende el principio en lu-
gar dela cera/estopada en vino estitico ti-
Sigilacion. bia ⁊ muy exprimida se põga. ¶ Antes q̃
essa llaga este pareja o cõplida d̃ su carne
la sigilaciõ se ayude: poniẽdo le poluo he
cho de dos partes de corteza de pino con
vna de litargirio/⁊ otra no mas d̃ aluayal
de junta mẽte cernido: y enlo de mas hazi
endo como ya esta dicho se rẽga miramiẽ
to al capitulo d̃los remedios d̃l dolor: por
que enel se podra conoscer si de sangria o
otra euacuacion ay necessidad o no. ⁊c̃.

¶ Capitulo.xvij. en q̃ se enseña si la llaga enla cabeça con cortamiento: no con lision enel craneo/deue o puede coser se.

SI tal llaga es con partes muy
distinctas o apartadas auien-
do entera certidũbre d̃la sani-
dad del craneo: no ay algo q̃
estorue: q̃ se pueda como otras llagas co-
ser: porq̃ comũ intento delos doctores ci-
rurgicos es q̃ tales llagas se cosan como
paresce por el Guillermo ẽñl capitulo ter Guillermus in li.ij. capitu.iij.
cero del segũdo libro de su cirurgia/dõde
casi al medio del capitulo dize assi. ¶ Si
autẽ vulnus factũ cum ense ⁊ similib⁹ ita
dilacratũ fuerit q̄ pellis per se alteri par-
ti adherere nõ possit suatur. ⁊c̃. Quiere d̃
zir. ¶ Si la llaga es fecha cõ espada o sus
semejãtes y estuuiere assi apartada o estẽ
didas sus ptes q̃ no pueda el cuero o par
te dela llaga allegar se ala otra parte con
quiẽ estaua cõtinua: estõces q̃ sea cosida/
maxime si fuerit in lateribus. ¶ Esto di-
ze hablando en llagas de cabeça. ¶ E lo
mismo quiere Lanfrãco enel capitulo p̃- Lanfrancus.
mero dela primera doctrina y segũdo tra-
ctado. ¶ E a estos sigue el Guido/como Guidus in li.iij. do.ij.
se muestra en su tercero libro enla doctri-
na segunda: hablãdo dela llaga hecha en
la cabeça por cortamiẽto/sin quebranta-
miẽto del craneo: donde dize q̃ si tal llaga
es simple: esto se entiẽde si fuere cõ las cõ-
diciones de llaga simple: o sin las de llaga
cõpuesta q̃ enel caplõ sexto puse. ¶ Que
entonces tal llaga sea cosida ⁊ como otra
llaga simple sea curada. ¶ Esta manera ẽ
tales llagas afirma que vso casi siempre el
Pedro de argilata enel capitulo primero Argilata.
⁊ tractado primero del tercero libro. ¶ E
todos enesto paresce q̃rer seguir el intẽto
de Auicena: el q̃l enla quinta fen d̃l quar- Auicen. in.v. qr ti. trac. iij.
to canon tractado tercero de fractura cra
nei. Quiere dezir o dize enel parrafo q̃ co-
miença. ¶ Uulnerũ autẽ capitis: vsq3 ad
terminuz almochati cura est illa q̃ iam di-
cta est in capitulo vulnerũ. ⁊c̃. Quiere de-
zir: q̃ quãdo es la llaga d̃la cabeça tal que
se determina enel almochati por quien se
ha de entẽder el paniculo gruesso o peri-
craneo q̃ esta ĩmediate sobre el casco: q̃ la
cura de tales llagas es la q̃ se ha dicho en
los caplõs antes d̃las curas comunes q̃
soldãdo cõ jũtamiẽto de ptes se hazẽ. ⁊c̃.

¶ Y ē otro parrapho adelāte dize. ¶ In fissuris vero in quib⁹ nō est nisi fissura: si ē plurima et apparet cū ea illud inter qd̄ et os non est nisi cortex multotiēs sufficiunt strictura ⁊ ligamentū. ⁊c. ¶ Quiere dezir. ¶ En las llagas capitales o d̄la cabeça/ ē las quales no ay mas dela abertura o rō pimiēto d̄l cuero ⁊ carne: dado q̄ essa abertura sea mucha/ ⁊ paresca q̄ entre lo q̄ vemos de essa llaga y el craneo no ay mas q̄ el paniculo q̄ antes dixe/ q̄ se entiende en aq̄lla parte. almochati: ⁊ aqui por estotro nōbre. cortex. ¶ O q̄ enesse paniculo se termina la llaga sin auer passado al casco: basta dize muchas vezes en estas la cōueniencia o allegamiēto delas partes cō ligadura. ⁊c. En lo q̄l el Auicena muestra q̄rer q̄ tales llagas q̄ enla cabeça son sin lision enel casco/ se curen como enlos capitulos antes ha dicho. ¶ Esto es juntādo

Dign⁹ sup. iiij. q̄rti tractatu p̄. cap. viij cōsiendo/ ⁊ ligādo. ⁊c. ¶ Y el digno d̄ florēcia hablādo sobre el cap̄lo octauo d̄l tractado p̄mero dela quarta fen d̄l quarto canon dize. ¶ Si vulnus capitis nō pertingat ad os: tunc nil ꝓhibet quim incarnemus ⁊ suamus. ⁊c. ¶ Quiere dezir. ¶ Si la llaga dela cabeça de todo en todo no alcançare al casco: estōces no ay quiē estorue q̄ no procedamos cosiēdo y encarnando. ¶ Paresce empero muy bien vn dicho suyo desta manera. ¶ Los cirurgianos deste tiēpo/ quāto quiera que las llagas dela cabeça seā grandes o pequeñas agora alcācē o no al casco/ nūca las cosen ni las curā como a llagas simples: no por q̄ cō las condiciones dichas: ay quiē les estorue tal manera: dexan lo empo temiendo la infamia/ affrenta o desonrra q̄ entre los populares o q̄ no saben mucho se podria d̄sto causar/ si algo ē tales llagas acaesciesse: quanto quier ellos fuessen sin culpa. ¶ Assi que q̄da de aqui: q̄ si el cirurgiano fuesse biē infamado ⁊ conoscido por abil/ podria biē vsar d̄ tal manera de cura. ¶ Pero no siēdo tenido por tal/ avn q̄ en la verdad lo sea: bien es q̄ tal manera ē su pratica se escuse: pues por lo mas enste tiempo la costūbre esta en cōtrario. ¶ Yo algunos pūtos se q̄ se han dado assi ē tales casos/ ⁊ nunca vi q̄ quiē los daua alguna vez se arrepintiesse de auer assi obrado. ⁊c.

¶ Capitulo. xviij. d̄la llaga enla cabeça por cortamiēto sin lision del craneo o casco.

Si en tales llagas paresciere cōuenible la manera de proceder cōsoldando/ ⁊ las partes de essa llaga fuerē muy diuisas/ ⁊ quisiere el q̄ obra ꝓceder cō subtura o cosimiento. ya esta visto si lo puede o no hazer. ¶ La manera del coser vista esta enel capitulo treze/ y del proceder despues del cosimiēto. Pero si sin coser se ouiere de cōsoldar conuiene seguir la doctrina o manera dada enl capitulo octauo q̄ tracta dela cura de llaga simple carnosa ⁊ no ꝓfunda. ¶ Para remedio ⁊ conoscimiēto de accidētes ⁊ malas dispusiciōes se aya recurso al capitulo doze delas discrasias: ⁊ para conoscer si cōuiene euacuacion de sangria o su semejante/ mire se el capitulo decimo delos remedios del dolor: ⁊ conuiniendo sangria haga se como alli es dicho dela parte contraria y d̄la cephalica o vena dela cabeça. ¶ La dieta Dietā. sea tal que hasta passado el dia seteno sea mas o menos subtil/ segū la calidad dela llaga: assi que estos dias sea satisfecho cō almendradas/ passas/ ciruelas: pero no frescas/ miga de pā cō açucar siendo primero con el agua fria lauada. ¶ Quando este dia fuere passado/ passe el enfermo a yemas d̄ hueuos/ y de pequeños pollos a mayores: ⁊ assi d̄ otras cosas tales. ¶ Vino en llagas de cabeça quāto quier q̄ seā pequeñas no se deue de beuer hasta pfecta seguridad d̄ apostema ⁊ conoscida mejoria/ mas baste le agua cozida cō limpia ceuada/ poco anis/ ⁊ açofeyfas ⁊ sus se-

Digitized by Google

mejantes/o cozida poꝛ si sola ⁊ remojada
vna miga de pā en.a q̄ cada vez ha de be-
uer: ⁊ si dexādo la miga se echasse dentro
vn poco de açucar rosado: siguiēdo la do-
ctrina del Guillermo d̄ saliceto ayudaria
mos la cōfoꝛtaciō del estomago q̄ poꝛ p̄te
d̄la coligācia q̄ tiene con el celebꝛo/pades
ciēdo la cabeça el padesce tābien cō ella: ⁊
quāto esse açucar rosado fuere mas ane-
jo terna mas acatamiēto aq̄ssa cōfoꝛtaciō
tāto q̄ auiēdo vn poco estado enel agua/
essa agua se cuele antes q̄ se de y sea la cā-
tidad q̄ del açucar se echare tāta quāta d̄
tal saboꝛ al agua q̄ al enfermo no fastidie.

¶ Capitulo. xix. Dela misma llaga no curada poꝛ via de fresca consoldacion.

Asi eneste cap̄lo/como tābien
enel q̄ passo antes d̄ste sea la p̄
mera intēciō q̄tar luego el ca-
bello ⁊ lipiar la cabeça poꝛ la
oꝛdē q̄ se dixo enl cap̄lo.16. lo q̄l hecho se
hincha la llaga d̄ lechinos q̄ son manera
de mechas: hechos de blāda estopa o se-
deñas infusos o antemetidos en batimiē
to de dos p̄tes d̄ clara d̄ hueuo ⁊ vna d̄ a-
zeyte rosado. ¶ Poꝛq̄ aq̄ no nos cōsta q̄
Contra el fluxo dla sangre. esse azeyte estoꝛue la cōsoldaciō. ¶ Pero
si ay salimiēto d̄ sangre: q̄tādo el azeyte q̄-
de la clara sin el: ⁊ aun si el salimiento es
mucho cō essa clara se mezclē poluos he-
chos d̄ p̄tes yguales d̄ enciēso menudo/
acibar/sarcocola/⁊ sangre de dꝛago: ēlos
q̄les jūtamēte cernidos puedē no mezclā
do los cō clara ēboluer los lechinos des-
pues q̄ enla clara se metierē y enuiscaren:
y d̄llos assi poluoꝛizados essa llaga sea hē
chida: ⁊ poniendo sobꝛe ellos llana la pal
ma d̄la mano este queda alli poco: o algo
mas espacio/segū la sāgre poca o mucha
se mostrare. ¶ Tal manera d̄ euitar el sali
miēto de sangre/en q̄lq̄er llaga es loable.
¶ E aun si tela de araña y pelos de liebꝛe
picados con esto otro se boluiessen/mas
enuiscado y d̄ mas beneficio seria. ¶ Pu
es vntādo la circūferēcia d̄ essa llaga cō ti
bio azeyte rosado/sobꝛe ella se ponga vna
estopada o dos mojadas biē en sola clara
d̄ hueuo ⁊ cō los paños conuenible mēte
arropada se ligue no cō mucho apꝛtamiē
to/saluo si poꝛ causa d̄la sangre el apꝛtarla
fuesse necessario enesta p̄mera cura p̄o to-
da via la manera d̄ apꝛtar se mida cō el su-
frimiēto sin pena d̄l enfermo. ¶ Enla cu-
Cura segunda. ra segūda q̄ sera al tercero dia: las estopa-
das se q̄ten: humedesciēdo las cō vino ca
liēte hasta q̄ ellas se despeguē/poꝛ euitar
el doloꝛ/lo q̄l es muy necessario. ¶ Y ten-
ga se auiso enesto q̄ si los lechinos q̄ cōtra
el fluxo d̄ sangre enla llaga se pusierō estā
muy pegados no p̄sumā de q̄tar los aun
cō la dicha humidad/poꝛq̄ podria ser q̄
el fluxo se desp̄tasse o renouasse: p̄o haga
se assi/q̄ se pōga sobꝛe ellos vna estopada
embeuida ē dos p̄tes d̄ azeyte rosado ba-
tido cō otras dos d̄ clara d̄ hueuo: ⁊ vntā
do como p̄mero cō tibio azeyte rosado to
da la circūferencia/se buelua toda la liga-
dura ⁊ assi q̄ de algū espacio q̄ despues sin
pena los q̄tarā: y estonces los lechinos o
mechas q̄ p̄mero se poniā se īfundā o me
tā en digestiuo hecho d̄ vna yema d̄ hue-
uo/media onça d̄ tremētina: batido cō po
co azeyte rosado/y sobꝛe la llaga se pōga
Deffensiuo. paño vntado cō esto mismo. ¶ Enla circū
ferēcia se pōga deffensiuo hecho de cerni
do bol armenico: azeyte rosado/⁊ poco vi
nagre mezclado en espessura d̄ miel/o tan
espesso como ella/como ya otra vez se di-
xo. ¶ E poꝛq̄ pegādo se haria no estar li-
pia la circūferēcia dōde se pusiere: puede
se hazer assi/q̄ vn paño muy subtil o ralo
hēdido enl medio de māera q̄ se descubꝛa
la llaga se moje o īfunda en azeyte rosado
caliēte ⁊ muy exp̄mido se ponga sobꝛe to-
do lo q̄ el deffensiuo se ha de poner: ⁊ otro
paño d̄ essa manera coꝛtado cō el deffensi
uo dicho: encima deste se ponga de mane
ra que la llaga este descubierta/⁊ poꝛ los

Digitized by Google

agujeros destos paños se parezca: ⁊ arropada se ligue como p̃mero. ¶ Y tal manera d̃ digestiuo se pōga dos o tres vezes hasta q̃ se vea estar digesta la llaga: q̃ sera q̃ndo biē tenga materia: y entōces se ayude su digestiō: assi q̃ cō la tremētina lauada se pōga doblada cātidad q̃ ella: de miel rosada colada cō poq̃ta harina d̃ trigo cernida se haga en forma de vnguēto: ⁊ lipiada biē la llaga se pōgā en ella lechinos d̃ muy limpias hilas linidos cō miel rosada colada: sobre los q̃les paño de liēço se pōga cō el vnguēto dela tremētina q̃ dixe: ⁊ sobre el vna estopada o paño doblado infuso ⁊ biē expremido en vino estitico caliēte se pōga. ¶ La manera d̃l vino sea tal q̃ en cātidad de vn quartillo cuezā quatro o cinco nuezes de acipres q̃bradas: vn grano de alūbre de cātidad de vna nuez/ con media salsera o menos d̃ granos d̃ arrayhā/ balaustrias/ o cortezas de granadas/ y vnas pocas d̃ rosas coloradas: todo o lo q̃ ouiere dello. ¶ E tal manera se lleue fasta q̃ se vea estar mūdificada ⁊ ya bien limpia la llaga/ q̃ sera quādo en ella se viere poca materia. E fasta aq̃ siēpre el d̃fensiuo que dixe por la manera que se relato se ponga.

Digestiuo.

Vino stitico.

¶ Assi q̃ quādo ya en la llaga esta limpieza se viere/ en lugar del mundificatiuo de miel rosada ⁊ harina: se pōga por la manera q̃ el se ponia/ vnguento hecho con dos dragmas de sarcocola: ⁊ dos de poluo de rayz de lirio/ vna de cortezas de enciēso: con otra de almastica jūta mēte poluorizado y puesto en tāta tremētina lauada que baste pa tener buena forma. ¶ Haga se cō esto como cō lo otro se hazia/ poniēdo siēpre sobre ello el estopada muy expremida en el vino: porq̃ como cō lo otro se entēdia en digerir ⁊ mūdificar: assi cō esto se entiēda en encarnar dessecādo cōuenible mente cō confortaciō dela particula lesa. ¶ Y porq̃ ya en este tp̃o ay seguridad del dolor apostema ⁊ otros accidētes q̃ antes podiamos temer: por cuyo intento se aplicaua el deffensiuo: ⁊ tābiē porq̃ mediante el tiēpo del regenerar la carne no ay necessidad de estiticidad tal q̃ sea de curar della: dēde agora el d̃ffensiuo puede cessar siguiendo la manera q̃ con estotro esta dicha.

Medicina engēdratiua d̃ carne.

¶ E quando fuere tiēpo para comēçar la sigilacion o cicatrizamiēto: q̃ sera quando la carne este tā crescida q̃ avn no este llena la llaga: apliq̃ se poluo hecho d̃ almartaga/ o litargirio molido/ resina d̃ pino seca de cada vno dos dragmas/ aristologia quemada/ poluos de cuerno de cieruo o de qualq̃er huesso q̃mado d̃ cada q̃l dragma y media: alūbre: y poluo d̃ agallas verdes secadas primero al sol: vna dragma d̃ cada vno: ⁊ faltādo alguna destas ponga se en su lugar la cātidad misma d̃la medicina q̃ mas cerca della se halla/ assi como del litargirio faltando la resina: de huesso q̃mado: faltādo aristologia: alūbre ē lugar de agallas. ⁊c. ¶ De manera q̃ quādo la llaga segū la doctrina d̃l tiēpo ya dada assi q̃ no este del todo avn llena de carne se ha de cicatrizar: p̃mero se laue cō vino ⁊ muy biē limpiada de toda humidad/ se poluorizen encima los poluos poniendo sobre ellos hilas muy lipias/ y luego paño doblado en el vino estitico mojado ⁊ muy expremido: ⁊ quādo d̃spues dela p̃mera vez estos poluos se han de tornar a echar: los primeros no se q̃tē: ni se laue la llaga: mas sobre ellos se echē segūda y tercera vez o las q̃ mas cōuiniere/ poniēdo sobre ellas plāchuelas enxutas: y el paño muy expremido d̃l vino. ¶ Pero si ouiesse tal humidad que debaxo d̃los poluos se allegasse alguna virulencia/ leue mente sean quitados no mas que de aquella parte/ y enxugando muy subtil mente cō hilas o planchuelas: dellas enxutas se pongā sobre el lugar/ ⁊ quando se quitarē de tal manera se traten que las quiten sin causar en essa parte algūa humidad: porque no se estorue la sigillacion. ¶ E tantas vezes se muden hasta que ellas de suyo se caygan o so

Sigñatiuo.

Digitized by Google

plando las echen de alli. ¶ Quanto al regimiento/euacuacion/ꝛ coꝛrection de accidentes aya se el juyzio que enel capitulo dicho dize que se deue auer.

¶ Capitulo.xx. delas señales que muestran quebꝛantamiento enel craneo o casco.

Es cosa no menos pꝛouechosa que conuenible la noticia d'stas señales: mayoꝛmente como el Guillermo d' salicero en (Giller. li.ij.ca.j) el segundo libꝛo de su cirurgia nos diga q̃ acaesce o puede acaescer que de algũ golpe o su semejante se cause enel craneo fractura o quebꝛantamiẽto a cuya cõsideraciõ amonesta el intẽto del medico o cirurgiano. ¶ E avn lo mismo vemos q̃ quiere Auicena enla quĩta sen del quarto canon (Auice. v.q̃rti. tra. dis.) enel pꝛincipio del tractado tercio dõde dize estas palabꝛas. ¶ Multotiẽs accidit vt findatur craneũ: ꝛ non findatur cutis. ꝛc̃. Quiere dezir. Que acontesce muchas vezes sin rompimiento del cuero quebꝛãtamiento enel craneo. ꝛc̃. ¶ Siẽdo pues esto assi: quando enlas heridas de cabeça no se muestra manifiestamente el quebꝛantamiento del craneo: se cõsidere la calidad del golpe assi como si fue grande cõ cosa rezia/o si con el golpe el que es herido cayo/o si estonces perdio la vista cõ algo delos sentidos/o si despues de tal golpe suena su palabꝛa ronca/no como p̃mero era: ꝛ poꝛq̃ sintiendo fatigoso doloꝛ muchas vezes se llega al lugar llagado: ꝛ si el casco descubierto/tocando le con la tenta haze soꝛdo sonido/o si con pena: o no pude partir vn grano de trigo/o ñudo de paja: o poꝛque poniẽdo le entre los dientes d'la parte llagada la punta de vn alfiler cõ la vña a menudo toque enla cabeça d' esse alfiler: ꝛ si suffre su sonido con pena o dificultad/es señal biẽ euidente: ꝛ si tiene calentura con gana de vomitar/es señal no

(Cautelas para conocer el q̃bꝛamiẽto d'l casco.)

menos mas muy mas cierta que ningũa d'las otras: poꝛq̃ el celebꝛo tiene coligãcia cõ el estomago poꝛ p̃te d'l neruio o neruios que a esse estomago d'sciẽden como se vee poꝛ todos los anotomianos: especialmẽte el Mũdino en su tractado anotomico (Mundinꝰ i anotomia stoma.) enel capitulo de anotomia stomachi ante del medio del capitulo. ¶ E assi dela passion o passiones del celebꝛo participa el estomago y muestra su compassiõ en su mouimiẽto vomito ꝛ alteraciõ. ¶ Es empero de notar que el Digno de floꝛẽcia hablando sobꝛe Auicena enel tractado d' fractura cranei enel parrapho. ¶ Illud vero (Dignꝰ vbi su. parrafo illud. ꝛc. Et etiã i parra. sifr. ꝛc.) in quo declinatur. ꝛc̃. y en aq̃l otro. ¶ Similiter accidencia. ꝛc̃. Dize q̃ las señales dela causa pꝛimitiua assi como del golpe/o qualquier herida no cõtinuo son foꝛçosas avn q̃ lo seã poꝛ la mayoꝛ p̃te. ¶ Poꝛq̃ se vee muchas vezes segũ diuersas dispusiciones q̃ cõ grã golpe no ay enel craneo quebꝛãtamiento: ꝛ otras vezes poꝛ golpe pequeño essa fractura se offresce. ¶ Tambien dize que quanto alos accidẽtes que sobꝛeuienẽ despues como vomito o qualquier alteraciõ estomatica: no en qualq̃er quebꝛantamiẽto de craneo se hã de esperar: mas ẽ aquel q̃ todo el craneo penetra assi que la humidad q̃ ẽla quebꝛadura se allega se pueda comunicar alos paniculos q̃ son debaxo d'l casco. ¶ E assi dañando les cõuerna q̃ el celebꝛo se sienta ꝛ muestre falta de razon: como tambiẽ el estomago poꝛ las causas q̃ estan dichas. ¶ Assi que q̃da de aqui q̃ quando estos accidentes se muestran enla fractura/no es necessario dudar: mas tampoco conuerna que si faltaren se pierda la sospecha del q̃bꝛantamiento/pues para que se sigan tales accidẽtes es necessario como he dicho que la fractura sea penetrãte. ¶ E yo me acuerdo que vi dela cabeça d' vn hombꝛe mãcebo robusto trabajadoꝛ: salir vna tabla d'l casco compꝛessa/o compꝛemida hazia dẽtro/bien tan grande como vn quarto: y en

este herido faltaron de todo en todo tales accidentes/porque no era penetrante ď todo: ⁊ vi que este partiendo granos ď trigo tenia dispusiciō para partir auellanas ⁊ almendras. ¶ E assi cō menos guarda ⁊ mas falta de beneficios delos que se pēso ouo remedio en manos de vn cirurgiano que harto poco sabia. ¶ Assi que ďsto se comprehende la cautela o cautelas necessarias en todas estas señales.

¶ Capitulo. xxj. dela llaga enla cabeça con quebrantamiēto del craneo o casco.

Quitando el cabello por la orden que se dixo al principio ď capitulo dezíseys/tāto que la llaga se cubra de manera que dentro enella no caygā los cabellos ni otra cosa. ¶ E auida consideracion ala indicacion tomada delas señales que enel capitulo antes deste se han puesto/subtil mente se trayga la tenta por las partes de la llaga/en manera que tocando el casco cautelosa ⁊ sabia mente comprehēda toda la cantidad ď esse quebramiēto. ¶ Lo qual hecho sin dar cuenta al que padesce con nauaja o jassador subtil ⁊ liberal mente haga el abrimiēto/teniēdo auiso ď ciertas cautelas que para esto se pornan enel capitulo ďspues deste. ¶ Y en su cortamiento cōprehenda todo lo que segū la tēta le parescio estar sospechoso/cortando hasta esse casco con guarda que no ahirme sobre el la mano o la herramienta: lo qual hecho con los dedos primeros: dētro en la llaga descubra el casco segū la doctrina del cortar. Quiero dezir: que como corto lo que calo con la tenta/assi tambien manifieste y descubra el casco enlo que cōprehendio el cortamiēto: y sea el abertura tal que quando este aclarada y descubierta siguiendo la doctrina del Guillermo y ď su secaz Lanfranco: que de la figura dela llaga triangulada desta manera o segū forma de + saluo si la quebradura: o rimula del casco otra cosa demandasse. ¶ Pues hecho esto cō toda liberalidad si la sangre no es mucha hicha se la llaga de hilas infundidas en azeyte rosado caliente: ⁊ assi se pongan que comprimā a salir hazia fuera los labrios dessa llaga: los quales suelen reboluer se a dentro quando enlas curas primeras leue mente o sin premia los plumaçuelos son puestos. ¶ Assi lo qere sentir o mostrar Auicena ēla fen.4.(q̄ quiere dezir ēla q̄rta differēcia/diuisiō/o apartamiēto) ďl q̄rto canō o libro.4. tractado p̄mero: ⁊ caplo.8. q̄ tracta de calitate ligandi vulnera: q̄ quiere dezir: manera de ligar la llaga o llagas/donde eneste lugar mismo nos dize desta manera. ¶ Inquid ⁊ similiter quando findimus cutem capitis: ponimus inter labia aliquid quod impleat ea: fortasse enim cōtraitur cutis labiorum ad interiora vulneris. ⁊c. ¶ Quiere dezir de parte de Galieno/o con auctoridad suya la qual (suple auctoridad) trae esse mismo Auicena ēnl lugar alegado. ¶ En algūos abrimiētos delas llagas de cabeça se pone o deue poner alguna cosa que hincha del todo essa llaga/esto es lechinos o sus semejantes: porque no haziendo esto podria ser q̄ los labrios dessa llaga se cōtraressen o boluiessen hazia dētro. ¶ E assi mediante esse hēchimiento ⁊ ligadura q̄ las medicinas tēga: se escusara la buelta de essos labrios ⁊ assi no estoruaran la obra q̄ exercitar se es necessaria. ¶ Llena pues assi la llaga: la circūferēcia se vnte cō azeyte rosado caliēte ⁊ ēcima ď essa llaga se pōgā vnas pecezitas ďl tamaño dela llaga: o poco mas mojadas en clara de hueuo batida o agitada con vn poco de olio rosado: y esto se porna dos curas: y luego se pōga digestiuo hecho de yema de hueuo ⁊ tremētina lauada: ⁊ digesta la llaga mūdifique se cō alguno ďlos mundificatiuos dichos/el q̄.

Auicē. iiij. q̄rti. tra. pri. ca. viij.

Digitized by Google

mas paresciere cōuenir: ⁊ despues d̄ mū-
dificada se ponga paño doblado tres o q̄-
tro vezes ē forma quadrāgulada q̄ es assi
infuso en vino tibio caliēte ⁊ muy ex
premido. ¶ E assi como este se pōga
sobre el: otro enxuto en mas larga cātidad
sobre el qual venga suaue o no apretada li
gadura: y quede assi hasta otro dia. ¶ Pe-
ro si enesta cura se offresce fluxo d̄ sangre
haga se para cessar lo/ lo que se ha dicho
para esto enel capitulo dezinueue: y eñl es
pacio q̄ ay entre esta cura y la que le ha d̄
seguir se tenga miramiēto al capitulo deci
mo delos remedios del dolor. E si por el
auiso que alli se da parezca conuenir san-
gria/ la qual eneste caso mas que en otro
es menester. ¶ Haga se dela parte cōtra-
ria como alli dixe: ⁊ dela cephalica o vena
d̄la cabeça/ antes dela qual se administre
xeringa o melezina: de mas q̄ media escu-
dilla de cozimiēto d̄ acelgas ⁊ maluas cō
dos onças de miel: tres de azeyte: ⁊ mas
de vna dragma o peso de vn real de sal biē
molida ⁊ assi se administre tibia/ ⁊ vse de-
lla todas las vezes q̄ aya necessidad/ por
māera q̄ cada vn dia se exercite la euacua
cion del vientre por si: ⁊ sino con la medi-
cina suso dicha: porq̄ tal medicina en este
caso es d̄l Guillermo muy alabada: y vea
se tābien el capitulo vndecimo d̄ llaga cō
apostema: y el duodecimo delas discrasi-
as: ⁊ avn el nono delas causas del dolor:
porque dellos se tome auiso y remedio cō
tra los accidētes que se puedē offrescer.
Segunda cura ¶ E viniēdo ala segūda cura que sera lue
go otro dia pues no ay necessidad d̄ espe
rar como en otras llagas mas espacio: co
mo ni queramos cōsoldacion: ni hemos
menester q̄ la llaga eneste tiēpo se disgera
mas d̄ para ver lo q̄ buscamos q̄ es la ma
nifestaciō dela fractura. ¶ Desligada pu
es la llaga: si las medicinas antepuestas
estuuierē pegadas: humedezcā se con vi-
no tibio: tāto que sin pena se despidā: ⁊ cō
las pinças subtil mēte sean quitadas/ assi
que estando la llaga limpia se vea todo lo
que conuino que del casco se descubriesse:
⁊ si la fractura es assi manifiesta q̄ bien se
vea: sino sea puesta sobre esse casco poca
cantidad de tinta: la qual cō algodō o sub-
tiles hilas dēde a vn credo sea limpiada/
y q̄dara enla hēdedura o q̄bramiēto la se-
ñal de aq̄lla tinta. ¶ E assi ver se ha lo que
antes no parescia. ¶ Lo qual visto se pō
gan dētro enlos oydos del paciente vnas
pellas de algodō o hilas/ porq̄ cō menos
pena suffra no oyēdo el sonido dela legra
o raspador: y teniēdo dos legras vna mas
pequeña q̄ otra comiēce cō la mayor a ra-
er la parte q̄ la tēta señalo: ⁊ assi trayga li-
uiana la mano cō subtilidad ⁊ quietud q̄
parezca q̄ essa mano es cō otra substenta-
da sin q̄ cause pōderosidad o pesadumbre
enla parte. ¶ Quando aya algū tanto p̄- Manera de legrar.
fundado dexe aquella y tome la otra mas
chica ⁊ obre conella: porq̄ la parte baxa d̄
la legradura quede menos ancha: guar-
dando que assi sea rayda ygual mēte que
en toda parte este pareja sin manera d̄ ho
yo o cōcauidad: porq̄ la humidad no pue
da allegar se en vn cabo mas que en otro.
¶ Quando viere el que obra el fin d̄la hē
dedura o quebramiēto ¶ Que lo conosce
ra/ quando la señal dela tinta vea q̄ se aca-
ba o no passa mas adelante. ¶ Luego sin
mas profundar dexe la obra: ⁊ ponga so- Manera de curar despues de la operacion.
bre esse casco legrado ⁊ descubierto vn cē-
dal o subtil ⁊ blando paño del tamaño de
lo que se vee d̄l casco/ infuso en mezclami
ento de vna parte de miel rosada: con tres
de azeyte rosado estando tibio: y enlo mis-
mo se infundan lechinos de blandas hi-
las/ tantos que hinchan la llaga. ¶ En la
circunferēcia se pōga el deffensiuo hecho
⁊ aplicado por la orden que se dixo eñl ca
pitulo dezinueue: tāto que siempre lo que
ha d̄ tomar el deffensiuo se fumēte cō azey
te rosado tibio/ ⁊ sobre la llaga se pōga pa
ño enxuto: sobre el qual venga otro o esto-
pada de vino caliēte ⁊ muy exp̄mida cō su

Nota.

conuenible ligadura. ¶ Al tiẽpo q̃ el ligar
se comiẽça: cõsidere se la cõstãcia d̃la vir-
tud: edad ⁊ buẽ suffrimiẽto d̃l q̃ padesce.
¶ E si estas cõdiciones no faltarẽ: haga
se la fricaciõ/ legraciõ: o raspamiẽto ẽ vna
o dos vezes. ¶ Pero faltãdo tales condi
ciões due ꝓceder poco a poco ẽ muchas
vezes sin afliciõ del paciente en quãto de
pte d̃l q̃ obra essa afliciõ se puede escusar:
¶ E si el q̃brãmiẽto fuere cerca d̃ alguna
comessura o jũta d̃l craneo/ en nigũa ma-
nera llegue la legra a ella. Mas obrãdo
ẽlo q̃ esta mas apartado: la otra pte se de-
xe ala obra d̃ natura: ayudãdo le empo cõ
la ifusiõ cõtinua d̃l azeyte rosado ẽ q̃ se pu
so o se mãdo poner el cẽdal. ¶ Hasta tãto
q̃ despedida la pte q̃ esta mouida/ fracta o
cascada: porq̃ (como ẽñl capl'o despues d̃
ste se d̃clarara:) mucho incõuiniẽte seria
obrar cõ legras o cõ otro cortamiẽto ẽ co-
messuras. ¶ E ha se d̃ mirar aq̃ q̃ mi intẽ
to no se aplica ẽñste capl'o a fracturas pe-
netrãtes dõde pueda cõuenir trepanar y
separar ni otras obras semejãtes: porq̃ ẽ
tal pratica/ es mas necessario auer visto
obrar q̃ no muestra d̃ palabras. ¶ E avn
assi tãbiẽ cõuernia ẽ todos estotros casos
assi pa remedio d̃l q̃ padesce/ como tãbiẽ
pa la cõciẽcia del q̃ obra. ¶ E d̃la manera
desta cura passada se ꝓceda hasta tãto q̃
la pte legrada se porize o tẽga engẽdrado
poro: q̃ es la manera d̃ carne endurescida
espessada o aptada: la q̃l suple por el cas-
co q̃ falto: ⁊ cõ la tabla del craneo este casi
cõformado o ygual: po si dolor no ouiesse
tal q̃ siendo mucho fuesse muy penoso: se-
ria biẽ q̃ ẽñste tpo en lugar d̃ vna pte d̃ mi
el rosada q̃ antes se ponia cõ tres d̃ azeyte
rosado/ se põga vna de azeyte rosado con
las tres d̃ miel rosada pa auxiliar la mun
dificaciõ. E quando ya el casco estuuiesse
como dixe ⁊ la llaga segura d̃ malos acci-
dẽtes: deue se tomar vna dragma d̃ poluo
de rayz d̃ lirio/ otra de harina de orouios
que son yeros: dos dragmas de enciẽso

Esta obra deue fazer se antes q̃ la virtud cayga. i. eñl pricipio y no despues. vt habet. vij. epidi. com. xvij.

Nota si es cerca d̃ comessura.

Oportet itu.

Poluo pa capitar ⁊ reengẽdrar ...a.

menudo/ aristologia/ mirra/ y sarcocola/
d̃ cada vno dragma y media/ sea todo o d̃
lo q̃ ouiere dello hecho poluo ⁊ muy cer-
nido: el q̃l a manera d̃ vnguẽto sea hecho
cõuenible cãtidad de azeyte de almastica
o arrayhã: ⁊ si estos faltarẽ sea cõ rosado:
enel q̃l se derrita vna onça de resina de pi-
no cõ la cera q̃ bastare pa q̃ tome su forma
quãdo se va quajãdo/ mezclen se los pol-
uos cõ buẽ mecimiẽto. ¶ Y cõ tal vnguen
to se põgan las hilas dẽtro enla llaga sin
apretamiẽto ⁊ paño vntado conello sobre
essas hilas se põga/ sobre el q̃l la estopa-
da del vino estitico q̃ eñl capl'o dezinueue
se puso/ cõtinua mẽte se põga. E si eneste
tpo sobre el craneo alguna carne muelle o
no buena se engẽdrasse: cõ vnguẽto apo-
stolorũ sea gastada/ q̃ enesto tiene harto
buẽ acatamiẽto. ¶ Pues ꝓcediendo assi
hasta q̃ la llaga este menos q̃ llena de car-
ne: quãdo sea el tiẽpo dela sigilaciõ/ q̃ es
quãdo estuuiere la carne biẽ rubea ⁊ mũ-
dificada/ ⁊ no avn ygual como dixe cõ la
parte supior: ayude se cõ cõuenible medi-
cina: como sera tomãdo ptes yguales de
aristologia q̃mada/ poluos de huesso q̃-
mado de cẽtaurea/ cortezas d̃ enciẽso/ ⁊
alũbre biẽ sotil mẽte cernidos ⁊ jũtamen-
te mezclados se administrẽ: poluorizãdo
despues de auer cõ el vino estitico lauado
y hecho enxuta la llaga. ¶ E assi cõ buen
regimiẽto como enel capl'o deziocho esta
dicho se siga el ꝓcesso hasta pfecta cõsol-
daciõ: y el lugar dõde el enfermo estuuie-
re sea algo escuro/ y cõ mucha cautela gu
ardado del frio avn en tpo caliẽte: porque
es la cosa q̃ mas le puede dañar. ¶ A esto
nos amonesta Auicena enla quita fen d̃l
q̃rto canõ: tractado. 3. parrapho q̃ comiẽ
ça. ¶ Et in huiusmodi: q̃dez dispositione.
⁊c̃. Donde procediendo dize. ¶ Opor-
tet vt vehementer caueatur frigus enã in
state: qm̃ in eo est timor magnus. ⁊ cetera.
Quiere dezir: con mucha diligẽcia cõuiẽ-
ne que sea guardado del frio (iuxta illud

Medicina cicatrizatiua.

v. q̃rti. trac. iij. parrafo et in huiusmodi. ⁊c.

ypocratis quinta amphorismorum amphorismo vigesimo.s. Frigidũ inimicũ est neruis.⁊c.) no solamẽte en iuierno: mas avn tambien en tiẽpo caliente ca deue mucho temer se.

¶ Capitu.xxij. d quatro cautelas que enlas cissuras o abrimientos que enla cabeça se hazen son necessarias guardar.

Prima cautela

POr la p̃mera delas quales es de considerar si el rompimiento o abertura que se ha de hazer es ẽcima o cerca de comessura o juntamiẽto de vn craneo con otro/ porq̃ entonces cõ toda la cautela possible se mire que el cortamiẽto se aparte d essa juntura: porque como el Mũdino ẽlos postreros renglones del capitulo de anotomia capitis dize. ¶ De la dura mater salen por essas comessuras hilos d neruios ⁊ ligamiẽtos/ delos quales el paniculo q̃ esta sobre el craneo es fabricado. ¶ Por lo qual se podra tener sospecha: o mas de verdad certidumbre que siendo el cortamiento en comessura o muy cerca dlla sea tambien enlos ligamientos que por essa comessura comunican la dura mater con el paniculo cubriente el craneo que como dixe della nasce. ¶ E assi sera necessario que essa dura mater sea aflorada ⁊ suspendida sobre la substancia del celebro/ mediante la compression o compremimiento d la pia mater que es otro paniculo debaxo de essa dura mater mas cerca que ella dla substãcia medular. ¶ Pues porq̃ la falta deste auiso ⁊ consideracion anotomica/ o de anotomia puede ser causa d peligro: es necessario tener enesto el cirurgiano en su obra siempre auisada cautela. ¶ Tambiẽ se deue mirar auida consideracion dela tẽta ⁊ substãcia del golpe si se estiẽde la fractura mas que alo q̃ muestra la cantidad dl rompimiẽto o herida dela carne: porq̃ ala experiẽcia se vee: ⁊ por texto de Auicena se muestra que como algũ vaso rescibiendo golpe en vna parte acaesce fractura o q̃brãmiẽto en dos o mas partes suyas/ assi tãbien puede acaescer avn que no tan sin differencia enlas fracturas capitales o dela cabeça. ¶ Esto suenã las palabras dl mismo Auicena enla quinta fen dl q̃rto canon enel tractado tercero parrapho Fortasse enĩ est fractura interior plurima ⁊ magna. ¶ E añade diziẽdo. ¶ Et nõ est super cutẽ fissura aut est parua.⁊c. Quiere dezir. ¶ Puede ser que el quebrantamiento dl craneo sea grande: y el cortamiento o abertura del cuero ⁊ carne sea peq̃ña o no ningũa. ¶ Por lo q̃l cõuiene aplicar cõ mucho estudio la tẽta/ dõde por la cõsideraciõ del golpe o otras cõjecturas auidas dl caplo veynte q̃ de essas señales tracta ouiere algũa sospecha. ¶ De mãera q̃ el q̃ obra q̃de satisfecho d todo lo q̃ le paresciere q̃ antes podia tener duda: que esto es lo q̃ nos q̇ere mostrar o amõestar Auicena ẽnla parte alegada quãdo dize. ¶ Et firmet mẽbrũ si est possibile. ¶ Que quiere tãto dezir: como si impãdo o mãdãdo dixesse al q̃ obra. ¶ Afirma biẽ tu intẽciõ enla dispusiciõ deste miẽbro. Utrum sit fractũ vel nõ.s. si tiene q̃brãtamiento/ o esta dl todo sin el.⁊c. ¶ Deue se tener auiso q̃ sin estas cõdiciones cõjecturas o sospechas acerca dla fractura/ q̃ no se haga abrimiẽto ni se augmẽtẽ tales llagas: porq̃ los q̃ indifferẽtemẽte tales abrimiẽtos hazen so color de seguridad/ mucho son de reprehẽder/ como enla p̃te alegada sobre el parrapho. ¶ Et i huiusmodi dispositionib⁹.⁊c. ¶ El digno d florẽcia lo muestra por palabras harto biẽ dterminadas. ¶ Pues tal abrimiẽto por necessidad cõ certidũbre o mucha sospecha de fractura se ha d hazer ⁊ no sin ella: ni cũplẽ los q̃ lo hazẽ cõ adargarse: llamãdo aq̃sta mãera seguridad como deuã añedir le falsa seguridad: pues q̃ tal es q̃ si biẽ se mira d necessidad tal abrimiẽto siemp̃ es causa d muy

Margin notes: Mundinus anotomia capitis. — Cautela.ij. — v. q̃rti. trac.iij. parrafo fortasse. — Cautela.iij.

intenso dolor: y esse dolor mas q̃ otra cosa causa ⁊ puede causar apostema: d'lo qual mas q̃ de otra cosa el que obra deue huyr. ¶ Por tãto ⁊ por la p̃lixidad d'la cura / gasto d'l ẽfermo ⁊ ganãcia no cõ buena cõciẽcia del que obra mucho se deue mirar lo que esta dicho. ⁊c. ¶ Ni tãpoco seria menor ymmo muy mayor el yerro / si por ser tẽtado o considerado con poca cautela el golpe y las otras cosas se hiziesse la cissura: abrimiẽto o manifestaciõ dela llaga en menos cãtidad dela q̃ segũ la fractura o q̃brantamiẽto es cõuenible y necessaria para demostraciõ de toda la quebradura ⁊ mũdificacion dela sanies o materia que enla parte se engẽdrasse. E por tãto enla parte alegada dize el Auicena casi en principio de esse tercero tractado. ¶ Et vt curet̃ fractura oportebit vt findatur acute cũ cantitate qua nõ retineat̃ in ea virus. ⁊c. Quiere dezir: que para curar segura mente la fractura o quebrantamiẽto conuiene q̃ el rompimiento q̃ el cirurgiano hiziere enel cuero y carne / sea cõ tanta cantidad q̃ en essa llaga la sanies o putrefactiõ no sea detenida. E sobre esta p̃te dize el Dino d' florencia. ¶ Si medicus nõ ampliat orificiũ ita vt detegatur fractura sufficienter errabit. ¶ Quiere dezir. ¶ Si no engrãdesciere o ẽsanchare el que obra el orificio o boca dela llaga tãto que bien se descubra suficiente mẽte el cascamiẽto o fractura del craneo errara en su obra. ⁊ cetera. Por lo q̃l todo es bien de mirar.

Auice. vbi supra parrafo et vt curet̃ ⁊ cetera

Dinus in loco pracato.

¶ Capitulo.xxiij. d'las medicinas engendratiuas dela carne.

Son estas medicinas las que ayudan a coadunar juntar ⁊ quajar la substancia o humidad nutrible o nutrimental veniente al lugar enel qual essa medicina es puesta ⁊ haze q̃ tal substancia sea reduzida en carne. ¶ No empero se ha de entender que se ha d' dar la action de engẽdrar o augmẽtar carne ala virtud de tal medicina ymmo ala virtud nutritiua del miẽbro dõde la carne cõuiene ser engẽdrada: porque tal medicina dize se engẽdrar carne / no porq̃ ella la engendra / mas quitando los impedimẽtos q̃ a esto puedẽ estoruar fauoresce ⁊ ayuda la operacion natural: porque enlos miembros o partes llagadas siẽpre o casi ay engẽdramiẽto de dos sup̃fluydades: vna subtil q̃ causando humidad estorua la coadunacion y enuiscamiento dela materia nutrible: por lo qual no puede venir ẽ substãcia d' carne. ¶ La segũda sup̃fluydad es gruessa ⁊ causa en la llaga putrefactiõ que estorua la operacion d' natura cerca la reduciõ dela substãcia nutrible. ¶ Por lo qual tiene essa virtud nutritiua necessidad de ser ayudada. ¶ E como el medico sea auxiliador de naturaleza: mostrãte lo el segũdo d'las epidimias enel cõmento quarto. es menester q̃ esse medico ayude con medicinas actas a d'ssecar aquella humidad superflua abstergendo / limpiando / y leue mente mundificando la humidad gruessa que dixe. ¶ E assi las medicinas que esta obra hizieren se diran engendrar carne / no como quien obra principal mente: mas como quien auxiliando quita los impedimentos dichos: ⁊ assi dexe se la p̃fection ⁊ principal action ala virtud natural cuya es: como enel tercero del tegni el Galieno nos lo muestra enel canon ciento ⁊ diez donde dize. ¶ Et natura quidem est que conglutinat p̃tes que sunt disrupte ⁊ reducit eas ad illud secundum quod fuerunt ex continuatione. ⁊ cetera. Quiere dezir. ¶ Que quien conglutina / o junta / encarna ⁊ cõsuelda (q̃ todo se le ha de dar.) Las partes solutas diuididas o apartadas y las buelue a aquel ser que primero tenia d' su continuydad: es la natura o virtud natural. ¶ Y es de mirar que segun la razõ y el intẽto delos doctores: estas medicinas

Alexandrin⁹ super secũdo epidimiarũ cõ.iiij.

Galieñ. iij. teg. can.cx.

τ las que son como ellas de quiē luego se dira: deuen aplicar se con conformidad ð la complexion dela parte o miembro donde han de ser allegadas: assi que alos miembros poco carnosos se dē ē grado mas secas: τ por el cōtrario alos q̄ no fuerē tales como se declarara queriēdo nr̄o señor enel capitulo veynte y seys: pero deue se notar q̄ el Dino de florēcia sobre la quarta fen ðl quarto canō doctrina prima τ capitulo quarto. parrapho. Dubitat̄ ergo. τc. dize: q̄ avn que esto sea assi ha de ser ð tal manera q̄ cōseruādo la natural cōplexiō del miēbro / dissipe tābien τ cure la enfermedad o indisposiciō que esta enel miembro dōde ha de ser ministrada. ¶ Por que avn q̄ segū verdad la pura cōseruaciō biē se haga con lo que es semejable: pero quādo con tal cōseruamiēto se ha de entēder en curar alguna passiō / como due ser quādo estas se administrā: es necessario asi aplicar las medicinas cō itēto cōseruatiuo: q̄ no oluidē la māera curatiua como sea vna cosa conseruar lo q̄ esta sano: lo q̄l ha de ser cō su semejable como he dicho / τ otra cosa sea curar lo q̄ esta enfermo: lo qual cō su contrario se haze. Quia contraria cōtrarijs curant̄. secūda amphorismorū cōmento vigesimo tertio. ibi. Ex plenitudine. in principio cōmenti. τc. ¶ Sō pues las medicinas a quiē esta obra conuiene diuersas en qualidad / avn q̄ aqui se diga q̄ en primer grado seā dessecatiuas. E las causas desto declarar se hā queriēdo nuestro señor enel capitulo veynte y seys. ¶ De manera q̄ enla cuēta destas entran enciēso / almastica / acibar / colofonia / harina de ceuada / y de alholuas / τ tābiē aristologia / haria ð altramuzes: y ð orouios q̄ son yeros / rayz de lirio / cētaurea: mirra τ otras tales. E las q̄ ðstas son capitales o tienē mas acatamiēto enlas llagas ð cabeça serā: essa harina de orouios / mirra / rayz de lirio / enciēso menudo / aristologia sarcocola / sangre de drago: τ assi de otras que como estas dessecan sin mordicaciō. ¶ La manera que en vsar dellas se due tener sea tal: que lauada la llaga cō vino sea enxuta con hilas limpias / se pōga en poluo o en manera de vnguento cō cantidad conuenible ð azeyte / cera / y resina alo q̄l los poluos puestos sea hecho en buena manera τ assi se aplique con hilas o paño blando. ¶ Es de mirar que quando la llaga donde se ha de engēdrar carne algo es honda cōuiene mas esta manera de vnguento / po si no lo es: suelē y deuen se poner en poluo. ¶ E sobre tal medicina siempre se ponga estopada en vino stiptico estando caliente infusa τ muy exprimida. ¶ Una cosa es de notar que quādo enlas vlzeras que son qualesquier llagas digestas o cō materia se engendra carne esponjosa floxa o superflua: por la mayor parte se haze tal carne alli / porque estas medicinas aplican antes de tiempo. ¶ Por lo qual el que obra deue tener auiso ð no querer cō ellas engendrar carne: hasta que por la limpieza ðla llaga τ absencia ðla materia vea el fin dela mundificacion: y estonces las puede aplicar como esta dicho.

Dinus de florē. sup. iiij. q̄rti. do. p̄. ca. iiij.

Nota.

secūda apho. cō xxiij. τ scribit ab auice. iiij. p̄mi. cap. p̄. τ i plcrisq; alibi.

Nota.

¶ Capitu. xxiiij. delas medicinas encarnatiuas.

MEdicina encarnatiua o cōglutinatiua que essa mesma cosa es: segū nos dize Auicena en la quarta fen del quarto canō tractado primero. capitulo quarto. Es aquella que allega junta τ conglutina las partes diuididas o apartadas vna ð otra obrando enlo superficial de essas partes apartadas. E como enel capitulo antes deste dixe que la perfection del acto de engendrar carne se da ala virtud natural como a principal agente pues lo es: y q̄ essa medicina obra q̄tādo lo q̄ ala obra ð natura puede ser impedimento: assi tābiē digo q̄ se due ētēder destas. ¶ Es empo ð saber q̄ aqllas difieren destas: porq̄ estas encar

Auice. iiij. q̄rti tract. p̄. cap. iiij.

Digitized by Google

natiuas deuē ſer mas deſſecātes que las
que engēdran la carne: poꝛq̄ las que dixe
en eſtotro capitulo deuē ſer ē pꝛimer gra-
do o poco mas. y eſtas en grado ſegūdo
deſſecatiuas como enel tercero ꝺ ingenio
ſanitatis. capitulo de cura vulnerū conca
Galle. iij. ꝺ ingenioſa nitatis. capitu. pꝛacto. uoꝛuʒ: lo mueſtra el Galieno. ¶ Poꝛque
eſtas es neceſſario q̄ mas de pꝛeſto deſſe-
quē la demaſiada humidad q̄ eſta jūta cō
la ſangre dela llaga: poꝛq̄ eſtas encarnati-
uas hazen ſu operaciō enla ſangre freſca
q̄ es eneſſa llaga/⁊ poꝛ eſto ſuelē los ciru[r]
gianos quādo la llaga es deſſecada/o ſin
ſangre mediāte la viſitaciō del ayꝛe: eſcar-
pelar la y enſangrētar la/para q̄ con aque
lla ſangre ⁊ ſu humidad la cōglutinacion
y encarnamiēto delas partes diuididas
aſſi tēgan mas lugar. Pero las engēdra-
tiuas dela carne no hazē ſu operacion en
eſta ſangre como eſtas: mas enla materia
nutrible/o nutrimētal como mejoꝛ ſe ꝺcla
Medicinas ē carnatiuas. rara eñl libꝛo quarto ſuma p̄mera. ¶ Sō
pues las ēcarnatiuas/agregatiuas/o cō-
glutinatiuas medicinas las q̄ ſe ſiguen. ſ.
bolarmenico/acibar/ſarcocola/ſangre ꝺ
dꝛago/hojas de pino/y de acipꝛes/⁊ llan
ten/coꝛtezas de granada/hojas de peral
ſilueſtre/o puetano/pentafilon que es la
yerua a quiē dizen ſiete en rama/lauamiē
to cō leche azeda/vino eſtitico ⁊ otras ta
les coſas q̄ deſſecando tēgan alguna par-
te de ſtiticidad/ꝺlas quales coſas ſe pue-
den hazer lauamiētos: poluoꝛizaciones/
o manera de vnguēto cō poluos ⁊ ſola tre
mētina. Pero ſi la cōglutinaciō ouieſſe ꝺ
ſer en llaga algo pꝛofunda: con azeyte y ce
ra ſe puede hazer manera de vnguēto ⁊ a-
plicar ſe como ſe dixo enel capitulo paſſa
do. Pues la humidad del azeyte y cera a
yuda a penetrar la ſeq̄dad delos poluos:
pero ſi la parte es ſuperficial no honda/
los poluos tienen vſo y mas operacion.
Dinus in antidotario ¶ Para lo qual el Dino en ſu antidota-
rio pone la foꝛma ſiguiente/dando le eſpe
cial pꝛerrogatiua ē cōglutinar y ceſſar flu
xos de ſangre ſiēdo en llagas freſcas pue
ſta y es aſſi. ℞. acibar/ſangre de dꝛago/
ſarcocola/y encienſo macho o claro/ꝺ ca
da vno vna. ʒ. o peſo de vn real: ſea jūtamē
te cernido ⁊ adminiſtrado como ⁊ quan-
do conuenga. ⁊ cetera.

¶ Capitulo. xxv. ꝺlas medicinas ſigilantes o cicatrizatiuas.

COmo a todo miēbꝛo eſperma
tico/o q̄ toma ſu ſer ꝺla ſubſtā
cia ſeminal le ſea īpoſſible reē
gendrar ſe deſpues de ſu per- Galiē. iij. teg. canō p̄dicto.
dimiēto/lo qual ſe mueſtra eñl tercero ꝺl
tegni enel canō y cōmento ciēto y ſetēta y Simil[ite]r ⁊ rodo[?] cō p̄po.
nueue. ibi. ¶ Et ex mēbꝛis ſunt. ⁊c. Don-
de ſe dize q̄ en lugar ꝺla falta de algū hueſ
ſo o parte del/ſuple la naturaleza con en-
gendramiento de vna ſubſtācia poꝛoſa q̄
llamā poꝛo ſarcoydes: cuya ſubſtancia es Nota ꝺ poꝛo ſarcoydes.
mas denſa o apꝛetada q̄ la naturaleza de
qualquier miēbꝛo carnoſo/y menos que
la naturaleza del hueſſo/aſſi tambiē quā
do poꝛ alguna ſoluciō coꝛtamiento o falta
ꝺ cuero es neceſſario reengendramiento
de eſſe cuero que ha faltado ſiendo impoſ et. iij. tegni. cā. et com. cxxvj. ibi intētionem ergo.
ſible regeneracion de perfecta ſubſtancia
peliculoſa tal q̄l era el cuero que ꝺ ay fal-
to. ¶ Suple la naturaleza con endurami-
ento ⁊ calloſidad ē la ſuperficial parte dō-
de eſſe cuero falto. Pues como he dicho
no puede en ſu perfection toꝛnar a ſer reē-
gendrada cuya mueſtra bien obſtante es:
que enlas cicatrizes hechas/donde eſſe
cuero falto muy de raro o caſi nūca ay na
cimiento de pelos poꝛ falta delos poꝛos Auice. iiij. q̄rti tract. p̄. cap̄. iij. parrafo et q̄hqꝫ eſt illis.
que no ſon enla cicatriz/como antes eran
enel cuero: y como quando alguna llaga
ya venida caſi ala perfeciō de ſu entero cu
ramiento tenga neceſſidad de endurecer
o calloſar ſu ſuperficie. ¶ y ſea anſi que to- Similr et dinꝰ de floꝛ.
do miēbꝛo indiſpueſto tenga falta ꝺ abili-
dad pa fazer en ſi lo q̄ le cōuiene: es mene
ſter que como enlos capitulos antes de-
ſte he dicho: ſiendo el medico auxiliadoꝛ

Digitized by Google

de naturaleza haga aqui su officio aplicã
do medicinas a este proposito aptas/con
uenibles o aparejadas ala perfection de
sta obra. Pues como enel capitulo delas
reengẽdratiuas este dicho q̃ aquellas de
uã ser dessecatiuas no mas q̃ en primero
grado porq̃ no cõsumã la substancia o hu
midad nutrible a quien se aplicã: ⁊ tãbien
este dicho enel capitulo antes deste q̃ las
encarnatiuas/o cõglutinatiuas deuã dis
secar en segũdo grado: porq̃ de presto des
sequen la humidad supflua q̃ puede estor
uar la consoldaciõ. E assi eneste capitulo
se dize q̃ las medicinas cicatrizantes: las
quales hã de dessecar y endurecer/no la
sangre/pero la carne q̃ es ya engendrada
en quiẽ ya es substãcia densa o apretada:
ternã necessidad no solamẽte dl pmer gra
do y segundo como ya esta dicho/po avn
tambiẽ dl tercero/por las causas que ya
he dicho. De manera q̃ las medicinas q̃
eneste ꝑposito tienẽ acatamiẽto son segũ
el Auicena enel capitulo proprio. Cẽtau
rea/yreos/o rayz de lirio/alũbre/agallas
verdes/huessos q̃mados/aristologia q̃
mada/aluayalde/litargirio/resina seca/
corteza de pino/enciẽso menudo ⁊ otras
tales. Las quales en manera de poluo se
puedẽ aplicar: ⁊ tambien en forma de vn
guento: cõ cera: resina: ⁊ azeyte rosado: o d
arrayhã: que avn quiere el Auicena enel
principio del capitulo decimo del primer
tractado enla quarta fen dl quarto canon
q̃ en tal forma. s. de vnguento sea de mejor
operaciõ que ẽ poluos o forma seca. Pe
ro esto tiene lugar enlas medicinas mine
rales para ayudar su penetracion como
caparrosa/litargirio ⁊ otras tales que no
son aptas a penetrar: pero las q̃ no son ta
les siempre o casi se administran en forma
poluorizable. ⁊ cetera.

Complexiõ dlas reengẽdratiuas. — Delas ẽcarnatiuas. — Delas cicatrizatiuas. — Auice. — Auice. iiij. q̃rti tra. j. c. x.

Capitulo. xxvj. dla declaracion de dos o tres dubdas en estas medicinas necessarias.

La primera dlas quales es: co
mo siendo la intẽcion diuersa:
vna en reengẽdrar carne: otra
en encarnar: ⁊ otra en cicatri
zar se manda vna y essa mesma medicina
aplicar en qualquiera dstos tres intẽtos.
La segunda dubda es enla graduaciõ de
stas medicinas: porq̃ las que engendran
carne hã de ser en primer grado: las ẽcar
natiuas en segũdo: ⁊ las sigilantes o cica
trizatiuas han de dessecar enel grado ter
cero. E siendo assi: vna y essa mesma me
dicina para lo vno y otro mãdan aplicar:
como paresce por Auicena ẽla quarta fen
del quarto canõ tractado primero enlos
capitulos ꝓprios. E assi se muestra enel
Guido y enlos otros praticantes: ⁊ avn
aqui se puede ver: porq̃ enlas q̃ engendrã
carne q̃ como he dicho han de ser dessec
tiuas en primer grado/como enciẽso: ⁊ o
tras tales. tãbien conellas se ponẽ aristo
logia: ⁊ almastica q̃ dessecan en segundo/
⁊ avn rayz de lirio/y cẽtaurea q̃ en terce
ro grado dessecã. y enlas encarnatiuas q̃
en segũdo grado deuẽ dessecar: como bo
larmenico/y sangre de drago se pone tam
bien conellas/sarcocola q̃ desseca no mas
q̃ enel grado primero. y enlas cicatrizati
uas q̃ en tercero grado deuen dessecar: co
mo alũbre/centaurea/yeros ⁊ sus seme
jantes se pone tãbien aluayalde q̃ desseca
no mas que en grado segũdo: ⁊ litargirio
q̃ haze lo mismo con harto tẽperamiento
⁊ assi de otras tales: enlo qual paresce la
razon de dubitar alos q̃ poco sabemos.
Quanto alo primero deue se notar: que
quando los doctores graduan la medici
na: esto es quãdo dizẽ que sea dessecatiua
en primero: segundo: o tercero grado: siẽ
pre añadẽ diziẽdo auido respecto al miẽ
bro: diziendo q̃ esse grado o grados no so
la mẽte en solo el ser de essa medicina: pe
ro que sobre la cõplexion del miẽbro esse
grado sobrepuje: assi q̃ si vn miẽbro se cõ
sidera de seca cõplexiõ: como la cabeça q̃
en quãto

Prime ra dub. — Segun da. — Auice. iiij. q̃rti trac. p. — Exem plo ẽlas regene rati. — Lasen carnati uas. — Exem plo ẽlas sigilati uas. — Prime ra dcla racion.

Digitized by Google

en quanto es poco carnosa cõparada a o-
tra mas nutrida en carne / se dira q̃ enella
mas dessecatiua medicina quãto a su con
seruaciõ es necessaria q̃ en otro miembro
carnoso / ⁊ si en essa cabeça o en otro qual-
quier miembro q̃ abũde mas ẽ huessos /
neruios / paniculos ⁊ otros tales: ouiesse
vlcera cõ demasiada humidad: seria avn
necessario q̃ la medicina q̃ se le aplicasse /
fuesse mas intensa en grado de dessecar.
¶ Porq̃ como la cõseruaciõ de algũ miẽ-
bro o otra cosa se haga cõ su semejante: la
sequedad de tal medicina cõforme ala seq̃
dad del miẽbro ayudaria a su cõseruaciõ.
¶ Y essa misma seq̃dad bastaria para dis-
sipar / consumir: y desbastar la humidad
superflua que enla vlcera humedecida: en
esse miẽbro poco carnoso esta ẽgẽdrada /
assi q̃ si el grado ha de sobrepujar ala com
plexiõ del miẽbro en tales vlceras humi-
das siẽdo en tales miẽbros secos la cẽtau
rea ⁊ rayz d̃ lirio ⁊ otras tales q̃ en su essẽ-
cia tienẽ el tercero grado / aplicadas ẽ tal
miẽbro y tal passiõ: no se arguyra q̃ desse-
quen mas q̃ enel primero grado: como se
arguyria si se pusiessen en miẽbro mucho
Segunda d̃claracion. carnoso. ¶ E por cõsiguiente si el miẽbro
siendo carnoso tuuiesse vlcera dessecada:
no le conuernia medicina tal que cõtradi-
xesse ala cõplexion del miẽbro mas q̃ con
alguna viscosidad ⁊ gruessa substancia a-
yudasse la cõseruaciõ del miembro / ⁊ con
poca sequedad no pudiesse dañar la vlce-
ra q̃ ẽ si es algo d̃ssecada / como seria apli
cando / acibar / enciẽso ⁊ sus semejãtes ta
les que tengan acatamiento: assi ala cõser
uacion d̃l miembro: como al engẽdrar tal
Tercera d̃claracion. carne qual fue la que antes estaua. ¶ E si
la particula es no muy carnosa ni tampo-
co es enella mu y mucha falta de carne co
mo seria braço o pierna: y en tal miẽbro o
particula ay llaga o vlcera templada tal q̃
ni tenga demasiado calor o sequedad / ni
humidad / assi que siẽdo el miembro tem-
plado en carnosidad ⁊ la vlcera que es en
el templada en sus calidades: avn q̃ la mẽ
dicina que se le aplicasse fuesse enel segũ-
do grado / no por esso se arguyria que pas
se el primero grado / pues que siempre se
hã de medir essos grados segun la mane
ra delos miembros. ¶ E por este intento
el Guido enel libro septimo. Argilata eñl *Guidõ li.vij.capi.ꝓꝓ. Similr et petr̃ de argilata li.p.tra.iij ca.vt supra.*
tractado tercero d̃l primer libro en sus ca
pitulos ꝓprios de estas mesmas medici
nas hazen tres diuisiones o partimiẽtos:
vno de medicinas flacas aplicables ẽ mi-
embros carnosos / como seriã las nates o
lugar q̃ ocupa la silla o otras partes como
aquestas que abundan de mucha carne.
¶ Hazen otra diuisiõ segunda de medici
nas mas fuertes para los miẽbros de po
ca carnosidad: como la cabeça / dorso / o es
pinazo ⁊ otras semejãtes a esta q̃ mas a-
bundã de huessos / neruios / ⁊ sus semejã
tes q̃ no de carnosidad. ¶ Otra tercia di-
uisiõ ponẽ de medicinas mediana mente
operables / o d̃ operaciõ mediana: y estas
deuẽ se aplicar enlos miẽbros q̃ han me-
diana manera / assi como braço / pierna / ⁊
otras tales q̃ en parte o partes participã
de vno y de otro. ¶ Assi q̃ desta manera /
ni las del segũdo grado aplicadas en sus
partes: ni las d̃l grado tercero en sus par
tes aplicadas se dira q̃ passã el ꝑmer gra-
do: enel qual como se ha dicho estas rege
neratiuas es necessario q̃ estẽ. ⁊c̃. ¶ Quã *iiij. prĩ do.p.capi.x.parrafo et medicine.⁊c. Et dignẽ etiam.*
to alo segundo se deue notar que enla fen
quarta del quarto canõ enla primera do-
ctrina: ⁊ capitulo decimo sobre aquel pa-
rrafo. s. Et medicine quidẽ. ⁊c̃. dize el Di
gno de florẽcia: q̃ la causa porque el Auice
na ⁊ los q̃ le siguẽ para vna misma opera-
ciõ ponẽ medicinas diuersas: delas q̃les
vna es mas seca en grado q̃ otra: es aq̃lla
quasi que dixe: conuiene a saber auiendo
respecto al miẽbro o miẽbros dõde essas
se aplicã: porque enel miembro o parte se
ca cõ vlcera humedecida dize como he di
cho que conuienẽ medicinas mas desse-
catiuas. ¶ E por el cõtrario enlos miem-

bros carnosos cō vlceras de poca o no de
mucha humidad: medicinas cōuienē cō
menos dessecacion/assi que la que en vn
miembro haze operacion intensa/en otro
la hara dbil o casi ningūa. ¶ Y en esse mis-
Diuersa opa- cioni mo lugar este doctor luego dize. ¶ Una ⁊
eadem medicina per respectū ad diuersa
corpa poterit esse putrefactiua ⁊ gēnrati-
iiij.qrti doc.iij. capi.ii. parrafo et medicamē q dem.⁊c. ua carnis ⁊ cicatrizatiua.⁊c. qere dezir:q
segū la cōplexiō :calidad:⁊ māera d diuer
sos miēbros vna mesma medicina podra
ser putrefactiua aplicada ē vna pte:y essa
misma puesta en otra/bien podra reengē
drar carne:como ē otro lugar puesta ayu-
de a cicatrizar:de manera q las que en ter
cero grado como yreos/centaurea ⁊ sus
semejantes se ponē enla cabeça para reē-
gendrar carne:puestas en miembros car
nosos bien podran cicatrizar. ¶ Puede
tambien ser la medicina tal que acompa-
ñada con diuersas intenciones haga ē di-
uersas partes operaciones diuersas: co-
mo se muestra por auctoridad del Ma-
theo siluatico: dōde enel caplo seys ciētos
⁊ veynte y tres que habla de sarcocola le
Siluaticus.ca. pnota. da prerogatiua o virtud de encarnar/con
glutinar/absterger/mūdificar/resoluer/
⁊ madurar:⁊ tambien de corroer ⁊ desba-
Nota d sarcocola. star carne corrompida en vlceras. ¶ Assi
que vna misma medicina paresce que cō
razon razonable se aplica en diuersas par
tes para diuersa intēcion. ¶ Y tābiē acaes
ce que vna misma medicina segū diuersa
pte de su substancia haga operaciō diuer
sa:como paresce enel capitulo quinto del
quinto tractado dela pratica cirurgica del
Lanfrāco: donde se dize hablādo en me-
Lanfrācus tracta.v. capi.v. dicinas conglutinatiuas que del enciēso
son tres maneras segun tres ptes suyas.

¶ Primera parte.

De tres mãeras de enciēso. Por māera q lo q dllo es claro ⁊ redō
do o ē buenos granos q ppriamēte
se llama thus masculo ⁊ gomoso/es cōue
nible ē medicīas cōglutīatiuas como sea
Primera. mas gruesso en si q otra pte d esse ēciēso.

¶ Segunda.

La segūda manera es lo que dello es segūda
menudo/porq es menos inuiscado
o mas seco q lo otro q dixe: y esto cōuiene
en medicinas reengēdrantes carne/y de
esto se ha de entēder quando enla quinta v.qrti.
fen del quarto canō: doctrina tercera: pa- doc.iij.
rrafo. Cū fricaueris.⁊c. ¶ El auicena ha parrafo Cum.
blādo enlas medicinas q enla cabeça en-
gendrā carne procediēdo/ētre ellas dize.
¶ Et minutū olibani. Quiere dzir: q tam-
bien del enciēso lo menudo es capital me
dicina. ¶ Lo qual o por lo qual algunos
entiēden enciēso molido o desmenuzado:
y este es mal entēdimiēto: pues no es me
nester que lo māde moler: estando biē cla
ro que no se ha de aplicar entero.

¶ Tercera.

La tercera manera de enciēso es las
cortezas/y estas son mas secas o ds Nota. tercera
secatiuas:⁊ ponē se en medicinas cicatri-
zantes. ¶ Assi que qda de aqui q vna mis
ma medicina tiene diuersa virtud segū di-
uersa parte de essa medicina:⁊ tambien se
da aqui auiso para q quādo enlas medici
nas conglutinatiuas se halla escripto en-
cienso se ha d entēder por lo gruesso ⁊ cla
ro:⁊ quādo esse enciēso esta entre las que
engēdrā carne entiēda se lo menudo: po si
ēlas cicatrizatiuas enciēso se hallare: por
sus cortezas se entiēda. ¶ Assi q la dclara
ciō es biē clara qnto ala dubda segūda.

¶ Nota particular.

Otra dubda se offresce y es co
mo se deua entēder quando se Du.iij.
dize ser vn miembro seco o hu
mido: o vna vlcera ser humi-
da ⁊ otra seca: para cuyo entendimiēto se
ha de notar/q quando quiera que se dize
algun miēbro ser seco no se ha de entēder
absoluta mente: po comparando le a otro
mas humido. (Om̄ ois res medicinalis
dr̄ ab aliqd: vt.2.tegni et.3. simpliciu3 far-
macorū.) ¶ E por esto sobre la.4. fen del

del quarto canō enla doctrina p̄mera ⁊ vltimo capitulo q̄ tracta de curatione vulnerū alsehigi. Que q̄ere dzir: enla cabeça: dize el Digno q̄ enlos huessos o p̄tes ossosas: y entiēde se tābien delas poco carnosas: mas fuertes medicinas o mas dessecatiuas son menester q̄ no en otra parte o partes: y q̄riēdo mostrar la causa: añade diziēdo. ¶ Eo ꝙ os est mēbruz sictius ꝙ̄ caro. Quiere dezir. ¶ Que por tāto cōuienen medicinas mas secas: porq̄ el huesso o parte ossosa: es mas seca q̄ carne o parte carnosa. Donde es de notar q̄ no dixo absolutamēte porq̄ es seco: pero cōparādo le ala carne dize q̄ es mas seco q̄ ella.

(margin: iiij. q̄rti doc. p̄. c. viti. — Dign.)

¶ Ni aqui implica cōtradicion lo q̄ enel segūdo del regni tractādo del coraçō enel primer canō y cōmēto se dize. ¶ Ibi oportet aūt vt dicamus nūc. ⁊c. ¶ Donde enel processo se cōprehēde en expressas palabras dl Galieno y Rodoā que la graduacion delos miēbros no es ni deue ser sino por cōparaciō ala cōplexion natural: porque avn q̄ aq̄ se ha dicho q̄ vn miembro seco cōparado a otro mas humido se le da la seq̄dad: ⁊ por el cōtrario: el humido cōparado a otro mas seco: ha se d̄ entender q̄ aqui se tracta d̄ miēbros simples: como huessos: neruios ⁊ sus semejātes. ¶ E tābien de organicos miēbros: como cabeça braço: pierna ⁊ otros tales. y enel texto q̄ del regni se ha alegado habla d̄los miembros principales: como coraçon: celebro: higado. ⁊c. ¶ Assi q̄ bien claro esta no implicar cōtradicion este texto alo que he dicho. ¶ El mismo juyzio quāto ala comparacion se ha de auer quādo se dize vna llaga o vlcera ser humida o seca: lo qual enla parte alegada de Auicena sobre el capitulo q̄rto enel parapho. Dubitat̄ p̄mo. ⁊c. dize el Digno. ¶ Si aliquādo vuln⁹ esset siccū / hoc nō intelligatur absolute: sed ꝙ dicit̄ siccū respecto alterius q̄d est magis humidū illo. ⁊c. Quiere dzir: q̄ si se dixere ser alguna vlcera seca: no se ha de entēder absoluta mēte q̄ lo sea: mas q̄ lo es / cōparada o cōparando la a otra mas humida q̄ ella: y el mismo juyzio ha d̄ auer q̄ndo se dize ser la vlcera humida caliēte o fria. ⁊c. ¶ E si se dize llaga humida ē miembro seco / sera como si la llaga o vlcera enla cabeça tuuiere las señales de discrasia humida puestas enel capitulo doze de discrasias. ¶ Mas si se dize llaga seca ē miēbro humido / sera como quādo en algū miembro carnoso ouiere vlcera o llaga cō las señales de discrasia puestas enel cap̄lo mismo. ¶ El mismo juyzio se aya quādo llaga o vlcera fria o calliēte se dixere: pues en esse capitulo delas discrasias las señales de cada vna muy bien se conosceran. ⁊c.

(margin: ij. regni tracta. d̄ corde. canō. p̄. Simk ⁊ rodoā in com. ꝓpō. — Dign⁹ i loco pretacto. c. iiij. parra. du.)

¶ Capitulo. xxvij. ⁊ vltimo enesta primera diuisiō: dela manera que enel aplicar los poluos encarnatiuos enla reziēte llaga se due tener.

Entre algūos cirurgianos ay dubda ⁊ diuersa manera cerca la aplicacion q̄ con los poluos encarnatiuos o conglutinatiuos enlas llagas frescas suelē ⁊ deuē poner se: de manera q̄ yo vi q̄ alguno los ponia dentro enla llaga: ⁊ otros los ponē tan fuera q̄ lo vno y otro es bien de reprehender. ¶ E por tāto guardada la intenciō q̄ con auctoridad de Galieno ⁊ Auicena se puso enel capitulo siete delas q̄tro intēciones q̄ enla cura de qualquiera llaga: (mayor mēte siendo simple) se deuē guardar. ¶ Es a saber q̄ dētro enla llaga niguna cosa aya q̄ estorue su cōsoldaciō: siguiēdo la intēcion delos doctores ⁊ la operacion delos buenos praticātes. ¶ Deue se hazer assi: q̄ limpiada la llaga d̄la trumbosidad o sangre quajada q̄ enella suele quedar: ⁊ lauada si para su lipieza es menster con vino blāco o agua ardiēte siendo dela humidad d̄l lauamiēto abstersa o alipiada: los labrios se jūtē estādo ē si ensangrētados: ⁊ si ha d̄ auer costura haga se segū

(margin: Recentia vulnera cū aq̄ ardēti lota: sanationis effectū citissime consequit̄: vt habetur ab Arnaldo de vi la noua in suis parabolis.)

la manera dicha enel capitulo treze: ⁊ sobre essos pũtos o sobre los labrios si essos pũtos no se dierõ inmediate sin q̃ se põga otra cosa/se apliq̃ el poluo por si o puesto en clara de hueuo como esta ya dicho en los capitulos antes: porq̃ si biẽ se mira el
iiij. q̃rti trac. p. cap. iiij. intẽto de Auicena paresce q̃ deua ser assi como enla quarta fen del quarto canõ tractado primero ⁊ capitulo quarto se vee q̃ dize: q̃ la medicina encarnatiua es la q̃ cõglutina ⁊ haze su operaciõ: inter duo elongata: que es entre los labrios apartados. ¶ Pues si assi es/no cõuerna q̃ junto cõ essos labrios: antes q̃ los poluos otra cosa se ponga/como paño subtil o otra cosa tal/so especie de guardar que no entrẽ en essa llaga: ⁊ luego añade Auicena. ¶ Et non oportet vt operetur nisi in superficiebus ambor̃. Quiere dezir. ¶ Que no cõuiene q̃ tal poluo o tales medicinas fagã su operaciõ dentro enla llaga: entiende se siendo dẽtro enella puestos: mas enla superficie q̃ es sobre ambos labrios dela llaga: delo q̃l paresce q̃ tambiẽ yerrã los q̃ enlo profundo della derã entrar essos poluos. E dize mas. ¶ Facientes adherere inter ea vtraq̃ cũ rore qui est in substãtia ambor̃. Quiere dezir. ¶ Que assi se han de poner q̃ hagã allegar cõglutinar ⁊ juntar el vn labrio cõ el otro/mediante la humidad sanguinea q̃ esta entre ambos a dos labrios o en la substãcia de ambos/o en cada vno dellos. ¶ Y el digno enla p̃te alegada repre-
Dign' i loco p̃te tacto. hẽde la manera q̃ tienẽ los q̃ dentro enel cuerpo dela llaga p̃miten entrar los poluos. ¶ Y enesta misma parte (entiẽde se ẽ la quarta fen d̃l quarto) y eñl cap̃lo tercio que q̃da antes del q̃ esta alegado sobre a-
Dign' i p̃te alegata et in ca. iij quel parrafo. ¶ Cũ ergo sectio est plana: culpa esse Digno d̃ florẽcia alos q̃ antes q̃ los poluos enlas llagas frescas pongã: ponẽ alguna otra cosa por manera q̃ ellos no toquẽ la llaga: ⁊ la reprehẽsion destos repite en dos o tres partes. ¶ Assi q̃ biẽ claro q̃da que no dẽtro dela llaga: pero jũto encima d̃lla deuẽ los poluos poner se. ¶ E assi es fin dela primera diuisiõ de aq̃sta tercera parte: ⁊ comiẽço d̄la segũda: en cuyo nõbre o nõbres se comẽço la p̃mera.

¶ Segunda diuision

eñsta tercera p̃te d̃l manual cirurgico.

¶ Capitulo p̃mero d̃

la difiniciõ de vlcera.

Espondiendo al itẽto mostrado ẽ el p̃logo d̃sta tercera parte (esto es) dõde mostre o dire q̃ la segunda diuisiõ aq̃ cõtenida: tractaria o auia de tractar dla soluciõ de cõtinuydad en quãto tal soluciõ es vlcera. ¶ Digo cõ auctoridad d̃l Digno de florẽcia: cuya obra se tiene y deue tener en notable acatamiẽto. ¶ Que vlcera es soluciõ de cõtinuydad ẽla carne/no tal como se mostrõ eñl p̃ncipio dela p̃mera diuisiõ/segũ sonarõ las palabras d̃ la difiniciõ puesta en quãto es llaga: pero es la vlcera soluciõ cõpuesta. Quiero dezir. ¶ Que assi como la llaga ẽ respecto d̃ la vlcera se dize ser simple soluciõ: no porq̃ acõpañando se o cõplicãdo se cõ las particularidades assignadas eñl cap̃lo. 6. d̃la diuision primera/no podria ser cõpuesta soluciõ: ymmo lo seria como auctorizadamẽte alli se muestra: po porq̃ algũas d̃llas .s. d̃ssas p̃ticularidades no fazen diuersificar la intenciõ curatiua/ni traen la llaga a necessidad d̃ mũdificaciõ: mas cõ d̃ssecar y cõsoldar essa llaga se cura ẽ quãto es llaga/o no haziẽdo materia no passa en vlcera. ¶ Assi q̃ esta visto q̃ la llaga cõparada ala vlcera se puede dezir ser simple solucion: mas la vlcera cõparãdola ala llaga siẽpre se dira q̃ sea soluciõ cõpuesta: porq̃ en quãto es vlcera: o en quãto tiene materia

Digitized by Google

tiene tambien necessidad de mundificacion: y esta necessidad bien falta enla solucion en quãto es llaga: ⁊ no ha venido a manera de putrefaction o engendramiento d̃ materia.

Guidus lib. iiij. sermo vniuersal.

¶ E por esto el Guido de caulia co enel sermõ vniuersal que pone en su libro quarto dize. Que vlcera es solució de continuydad enla carne: ⁊ añade diziẽdo: enla qual.s. solucion consiste o esta vna o mas dispusiciones: que la consoldació impiden. ⁊c.

Dign. sup. iiij. qrti. tracta. iij. capit. ij. parrapho. Et.

¶ Para cuya d̃claracion se ha de notar que el Digno de florencia sobre la quarta fen del quarto canon: tractado tercero: capitulo segundo: parrapho. Et primũ quidẽ. ⁊c. dize assi. ¶ Plus debilitatur mẽbrum quãto plus remanet solutio continuitatis in ipso. ¶ Quiere dezir. ¶ Quanto mas tiẽpo dura en algũ miembro la solucion de continuydad / se debilita y ẽflaquesce mas esse miẽbro.

La vlcera mas dibilita el mienbro q̃ la llaga.

¶ E añade luego. ¶ Sicut accidit in solutione cõtinuitatis: que es vlcus que plus perseuerat in membro q̃ simpler vuln⁹. Quiere dezir enxemplificãdo lo que ha dicho: y pendiẽdo esta parte dela de arriba dize. ¶ Assi como acontesce enla solucion q̃ es vlcera: porque mas tiempo dura o perseuera enel miẽbro que la solucion que simple mente es llaga. E dize luego. ¶ Propter quã debilitatez atrahitur plus de superfluytatibus ad mẽbrum: ⁊ quia iste remanentes ibi consolidationẽ impediunt: idcirco eas oportet mundificare ab vlcera. Quiere dezir: pendiendo tambien d̃lo de arriba que por la debilidad o flaqueza causada enla parte que esta la vlcera / son traydas a esse miẽbro mas cantidad de superfluydades o malos humores: ⁊ dize plus: por differencia dela llaga o miẽbro llagado / del qual o al qual menos dessas superfluydades son atraydas: ⁊ dize porque estando tales superfluydades enl miembro / impidẽ la consoldacion: conuiene mundificar o quitar las dela vlcera. ¶ E para mostrar que tales supfluydades en la vlcera se conuiertẽ en sanies o materia y que ella es la que deue ser quitada dela vlcera porque estorua su consoldació: dize luego. ¶ Siquidẽ sunt subtiles cum exsiccantib⁹: si autẽ grosse cuz abstergẽtib⁹. Quiere dezir. ¶ Que si las superfluydades que ha dicho fuerẽ subtiles: esto es si fueren conuertidas en virulencia o subtil y delgada materia: deuen se cõtradezir curar ⁊ quitar dela vlcera con medicinas d̃secatiuas. ¶ Pero si essas superfluydades son gruessas: esto es si son cõuertidas en gruessa y no subtil materia con medicinas no dessecatiuas / mas abstersiuas ⁊ mundificatiuas deuen ser curadas ⁊ quitadas dela vlcera tales superfluydades. ¶ Assi que venidas ala parte vlcerada tales supfluydades por la orden que esta dicha / causan o puedẽ causar dolor / apostema / engendramiẽto de sanies / discrasia o destẽperamiẽto. ¶ E como qualquiera d̃ stos accidentes sea dispusicion q̃ estando complicada / cõjunta / o allegada ala parte vlcerada: no podra la vlcera ser curada sin que estas antes se quitẽ.

Complicacion.

¶ Y queriendo sentir todo aquesto el Guido dize ẽ su diffinició lo que dixe.s. que enla vlcera cõsiste o esta vna o mas dispusiciões que la cõsoldacion impiden / q̃ son qualquiera o todas las que he dicho. ¶ E para declarar se añade luego diziendo: con auctoridad de Auicena. ¶ Delas quales dispusiciones / sanies o podre se causa. E dixo sanies quãto ala materia loable ⁊ bien digesta / ⁊ podre dixo quãto ala virulẽcia ⁊ sordes o suziedad / q̃ son no buenas materias.

Nota d̃ sanies.

¶ Estan pues enel processo vistas dos cosas / la vna es difinicion dela vlcera: ⁊ la otra es euidente o conuenible d̃claracion delo que suenan las palabras del Guido: enlas quales algunas vezes dubdamos los que no mucho sabemos. ¶ A los quales por lo mas esta obra va deriuada. ¶ Por cuya satisfació en muchas cosas: mayormente en especificar diuidir y

⁊ declarar las auctoridades / enlas mas partes me alargo.

¶ Capitulo.ij. dela differencia essencial que es entre vlcera y llaga.

Aun que enel capitulo antes d' ste algo pueda comprehẽder se esto de que aqui se tracta. ¶ Para mejor entendimiẽto ⁊ satisfacion de quien lo quisiere ver se dize con el Guido de cauliaco. ¶ La llaga ⁊ la vlcera segun la griega transladacion: son vna misma cosa: ⁊ dize que segũ la trãslادacion arauiga son diuersas / ⁊ porq̃ el Tesilio: ⁊ despues del el Enrrique cõ algunos pocos otros siguieron la trãsladacion arauiga: pusieron tiempo determinado enel qual la llaga pudiesse passar ẽ vlcera: ⁊ assi dixo esse Enrrique. ¶ Para q̃ la llaga passe en poder se dezir vlcera / es necessario que tenga materia: y que ayan passado sobre ella algo mas que siete dias. ¶ Mas el intento destos tiene bien clara contradicion / mostrante lo el Auicena enla fen segunda del primer canon: doctrina primera / casi al principio del capitulo quarto: donde dize. ¶ Solutio continuitatis in qua nondũ factum est pus vocatur plaga: sed cũ pus fit ibi vocat' vlcus. Quiere dezir. ¶ Que la soluciõ enla qual avn no es hecha o engendrada la materia se llama llaga / mas en teniendo materia se llama vlcera. ¶ Delo qual paresce muy claro querer esse Auicena que el tiẽpo determinado haga poco al caso enesta differencia. Pero si como dize el Guido pudiesse ser que enel primero dia se hallasse materia en alguna llaga: luego estonces dexaria el nombre de llaga / y el de vlcera ocuparia: segun lo que suena lo q̃ de Auicena dixe. ¶ E lo mismo dize casi enestas mismas palabras enel principio del capitulo primero: enla doctrina tercera dela quarta fen del canon quarto. ¶ E por tanto no enel tiempo o enlos dias esta esta differencia como he dicho / mas solo enel engendrar materia como hasta aqui paresce: ⁊ avn mas claro se vera. ¶ E porque el Auicena muestra enestas palabras seguir el intento del Galieno segun la vna d' las dos transladaciones de sus obras / q̃ fueron griega y arauiga / dize el Guido que dixo mejor la griega transladacion: y reprehẽde al Enrrique ⁊ alos otros que parescen engañar se / mostrando sentir la arauiga transladacion por mejor. ¶ Dize pues esse Guido de cauliaco (ꝓsiguiẽdo lo que dixo / auctorizando se con el Galieno) enel sermon vniuersal tercero o capitulo ꝑmero d' su tercero libro: q̃ entre llaga ⁊ vlcera dos erã (⁊ avn son) differẽcias muy grandes / es a saber: sola sin causa p̃sente: ⁊ la acompañada con causa obrante. ¶ E algunos quieren sentir fundados con su parescer sin alguna auctoridad / q̃ en aquello que se dixo. s. sola sin causa presente / se deua entender el instrumento. s. palo / o piedra / o hierro o su semejante: ⁊ tal entendimiento haze poco eneste caso. ¶ Pero ha se de entender: por esta dictiõ. s. causa presente: aquella causa que estorua la consoldacion: de manera que dezir sola sin causa presente / es tanto como si alguno dixesse sin sanies podre / o materia: que estando presentes / no llaga mas ya vlcera se dira. ¶ Assi que la llaga esta en quanto llaga sola sin materia. ¶ E lo que se sigue. s. acompañada con causa obrante: assi se ha de entender como si dixesse obrante el impedimento dela consoldaciõ acompañada cõ sanies podre o materia. ¶ Assi que la llaga es sola sin causa presente / tal que su consoldacion estorue en quanto es llaga: ⁊ la vlcera es acompañada con causa obrante / tal que impide su consoldacion en quanto es vlcera. ¶ E dixo dos differencias porque es vna la soledad dela llaga: entiende se soledad d'la materia: ⁊ otra el acompañamiẽto d'la vlcera

Marginal notes (left column): Guidus li.iij.c.j. — ij. ꝑmi. doc.pri. cap.iiij — Entre llaga ⁊ vlcera. — Qr et iiij. qrti doc. iij. cap.j.

Marginal notes (right column): La trãsladaciõ griega dixo mejor. — Guidus in loco ꝑtacto. — Como se deue entẽder sola sin causa p̃sente. — Acõpañada cõ causa obrante. — Porq̃ dixe dos differencias.

tambien con essa materia: ⁊ dixo muy grã
des porque lo son tales comparando la li
pieza ⁊ aparejo para la cōsoldaciō que es
enla llaga: ala falta dessa limpieza ⁊ faltadō
esse aparejo para la consoldacion que ay
enla vlcera. ¶ Muestra se ser este el entē
dimiento que enesto se deue dar: porque
el Guido quando esto dize / paresce que
rer distinguir entre llaga ⁊ vlcera / y ēnsta
tal distinction nada haze al caso el instru
mento operable con quien se hizo la llaga
¶ Pues muchas vezes se vee quedar se
dentro enla llaga hierros de saetas ⁊ sus
semejantes y perseuerar alli mucho tiem
po: y estonces si se ouiesse de entender no
como he dicho / seguir se ya que la vlcera
dōde tales hierros quedan se dixesse acō
pañada con causa obrãte que es el instru
mento: segun el intento delos que assi di
zen que se deua de entēder. ¶ E avn tal vl
cera en quien esta tales hierros / palo: es
pina o semejantes: antes que haga mate
ria no se podria dezir: sola sin causa p̄sen
te / pues tiene alli la causa presente medi
ante quien fue hecha. ¶ E assi paresce
por todo este capitulo: y en mucha parte
del que se puso antes del que la differēcia
entre estas dos: esta enla materia de quiē
la llaga esta sola / o no la tiene al presente
en quanto es llaga: y enessa misma mate
ria acōpañada cō vlcera / obrãte el impe
dimēto d̄ su cōsoldaciō en q̄nto es vlcera.

E por q̄ muy grādes.

¶ Capitulo. iij. delas causas enlas vlceras / o delas vlceras.

Es impossible que immediate o luego la solucion instrumen tal / o por algun instrumēto fe cha haga materia sin que al gun espacio primero passe. ¶ E assi tam bien sera impossible que se diga con ver dad que qualquier instrumento o causa p̄ mitiua sea immediate o luego causa essen cial de vlcera. ¶ Ser lo ha empero si con essa primitiua se acompañare otra causa antecedente / como abundancia / ⁊ moui miento de algun humor que viniendo ala particula llagada se haga causa conjūcta. ¶ E assi podra ser vlcera la que hasta alli fue llaga: o dezir se ha q̄ la llaga fue la cau sa essencial de aquessa vlcera. ¶ Tambiē como alguna apostema antes de su abri miento: no embargante la materia que es enella siempre se llama apostema: assi des pues que la abrieren: vlcera se llamara: ⁊ dezir se ha que la apostema fue essencial causa dela vlcera. ¶ Podra assi mesmo causar se de qualquier pustula como pru nas: erisipila: formica ⁊ sus semejantes quando passan a via de putrefactiō. ¶ E assi el Auicena enla fen segunda del pri mer canon: doctrina segunda: suma segun da: ⁊ capitulo dezisiete de causis vlcerum dize. ¶ Cause vlcerum sunt apostema qd̄ aperitur: aut plaga que facit pus: aut vo tor se comedunt. Quiere dezir. ¶ Que la apostema que es abierta / y la llaga q̄ ha ze materia: y estiomeno / o pustulas corru siuas: son causas p̄prias dela vlcera. ¶ E lo mismo quiere este Auicena enla fen q̄r ta de su libro quarto: tractado tercero: dō de enel principio del primer capitulo dize assi. ¶ Ulcera generatur a vulneribus et ab exituris eruptis ⁊ a pustulis. ⁊ cetera. Quiere dezir. ¶ Que la vlcera se engēdra delas llagas y de apostemas abiertas ⁊ pustulas o botores q̄ son las q̄ arriba he dicho: y esto delas causas baste. ⁊c.

Auice. ij. p̄mi. do. ij. su. ij. c. xvij.

Causas essenciales dela vlcera.

Sitr et i. iiij. q̄rti. trac. iij. ca. j.

¶ Capitulo. iiij. d̄la diuision o differencia que ay enlas vlce ras: y tambien de sus señales.

Siendo que el Auicena ēla par te que en fin destotro capitulo queda auctorizada / pōga mu chas differencias: assi enel pa rrapho que comiença. ¶ Et vlcera sunt apparencia. ⁊ cetera. Como tambien enel parrapho. ¶ Et vlcera quidem diuidun

Auice. vt supra parrafo Et vlcera. Sitr ⁊ i parrafo Et vlcera qdez.

Digitized by Google

tur.⁊ cetera. ¶ Paresce cosa conuenible
tomando el intento dl Guido reduzir las
a cinco mas principales auidas de sus ꝓ
prias causas: mayor mente como enel ca-
pitulo antes deste se ayan essas causas se
ñalado: por cuya causa las differencias q̃
dellas se tomaren podran ser mejor com-
prehẽdidas. ¶ Dixo se pues que las cau
sas principales son llaga que haze mate-
ria/⁊ de aqui puede tomar se la differen-
cia primera que es la vlcera virulenta.
¶ Mayor mente si enla cura de tal llaga
se administraron/pusieron/o se aplicarõ
medicinas mordicatiuas que ayan causa
do enel miembro flaqueza/de cuya causa
ala llaga acudierõ materias calidas agu-
das. ¶ La causa segunda se dixo ser apo-
stema que es abierta: y de aqui se tomara
la differencia segunda: ⁊ avn tercera diffe-
rencia/porque alos carbunculos y entra
ses siguẽ vlceras sordidas o suzias: ⁊ alas
otras apostemas siguẽ las vlceras cauer-
nosas abscondidas o profundas. ¶ E tã-
bien se señalo por causa tercera el corroy-
miento causado de pustulas o botores: ⁊
a estos siguen no solamẽte las vlceras vi-
rulentas: pero avn las corrusiuas. ¶ Po
ne se otra differencia: y es la vlcera fistu-
lada/o absoluta mente fistola: ⁊ tambiẽ se
saca delas mismas causas/porque como
la vlcera cauernosa se toma delas aposte-
mas: assi la fistola dessa vlcera cauernosa
es tomada. ¶ Porque tales vlceras mas
que otras estan aparejadas a passar en fi
stolas. ¶ Como lo dize Auicena enla par
te alegada antes del fin del segundo capi-
tulo enestas palabras. ¶ Cauerne ⁊ abs-
consiones sunt velocis conuersionis ad fi
stulas. Quiere dezir. ¶ Que las vlceras
cauernosas ⁊ abscõdidas son aparejadas
y prestas pa cõuertir se en fistolas. ¶ Da
se assi mesmo por vltima differencia el cã-
cer vlcerado que tambien d̃las causas di
chas se saca: porque assi como dela llaga
en quien fueron puestas medicinas agu-

Differẽ ciapma

Virulẽ- ta.

Segun da diffe rencia.

sordida

Cauer- nosa.

Terce- ra diffe rencia.

Quar- ta diffe rencia.

Fistola

Auice. iiij. q̃rti trac.iij. capi. ij. añ finẽ.

Quita differen cia.

das y de malas pustulas se toman las vl-
ceras virulẽtas q̃ son las q̃ tienen virus o
materia q̃ paresce agua espessa en quien
han lauado carne: ⁊ tambiẽ de aqui se to-
mã las vlceras corrusiuas: las quales son
aquellas enlas quales la materia es caliẽ
te y las corroe. ¶ E assi el cãcer vlcerado
dessas vlceras se toma quando sobreuie-
nen humores melẽcolicos. ¶ Los qua-
les toman enel lugar vlcerado escalenta-
miento ⁊ putrefactiõ: ⁊ assi enla vlceraciõ
causan cancer. ¶ Auemos pues tomado
delas causas: cinco principales differenci
as delas quales. ¶ La primera es vlcera
virulẽta. ¶ E aq̇ se ha de notar q̃ en tanto
q̃ esta vlcera tiene la virulencia sin dolor ⁊
mordicaciõ: se llama virulẽta absolutamẽ
te. ¶ Pero si cresciẽdo su malicia cõ esca-
lentamiẽto dela materia: ⁊ corroymiento
enla vlcera cõ dolor o sentimiẽto mordica
ble: dezir se ha virulenta ⁊ corrusiua. ¶ E
si a vna parte ⁊ a otra corroyere sin ꝓfun-
dar se: dezir se ha ambulatiua. ¶ Assi co-
mo delas pustulas la vlcera virulenta se
puede causar: assi desta virulẽta corroyen
te ⁊ ãbulatiua: prociediẽdo su malicia po-
dra venir a ser cancer/estiomeno ⁊ otras
tales. ¶ La segũda differencia que es to-
mada es la que es sordida o suzia: y ẽnsta
se ha de notar q̃ tanto tiempo le dura este
nombre sordida o suzia quãto le dura el te
ner materia suzia: gruessa ⁊ viscosa. ¶ Pe
ro si cresciẽdo su malicia causa en si putre-
factiõ que mortifiq̃ su carne cõ tener algu
na manera d̃ escara q̃ es asi como crustra
que q̃da despues de algũ quemamiẽto/⁊
jũto conesto sube d̃lla mal olor: dezir se ha
no solamente sordida: po sordida ⁊ podri
da. ¶ La differẽcia tercera se puso ẽla vl-
cera cauernosa: y ẽnsta se ha d̃ notar/que
tãto le dura el nombre/quãto tuuiere las
señales dela cauernosidad cõ boca ango-
sta ⁊ cõ ancha ꝓfundidad alo menos biẽ
⁊ mas ancha q̃ essa boca/agora sea tuer-
ta o derecha: ⁊ cõ esto no tẽga dureza ⁊ ca

Cancer vlcera- do.

Señas les ⁊ di uision enla vi- rulenta

Corrusi siua.

Ambu latiua.

Señas les ⁊ di uision d̃ la sordi da.

Putre da.

Señas les ⁊ di- uisiõ en la cauer nosidad

llosidad. ¶ Mas quando aquesto tuuie
re: fistola se llamara / la qual fistola cũple
por la quarta differencia. ¶ Pues como
señales d fistola
esta ya dicho solo ẽla dureza τ callosidad
dela vlcera cauernosa difiere notable mẽ
te: de manera q̃ quando tal callosidad tu
uiere es fistola: τ sin estas condiciones
no podra tener verdad lo q̃ algunos dizẽ
o quieren dezir. ¶ Es a saber que toda vl
cera cauernosa sea y se deua llamar fistola
¶ Y por esto el Lanfrãco en su menor ci
Lãfrancus i minore cirurgia i pte .iij.
rurgia enla tercera parte que delas vlce
ras tracta dize: q̃ todo cancer vlcerado / τ
toda fistola se puede biẽ llamar vlcera: pe
ro que no toda vlcera dado q̃ sea cauerno
sa: se puede en ninguna manera llamar fi
stola sin tener callosidad: porq̃ esta le da el
ser essencial de fistola. ¶ El cancer vlcera
do haze quinta differencia: y estõces ter
na este nõbre quãdo la vlcera fuere ãcha:
Señales dl cãcer vlcerado.
redonda: espãtosa: con dureza: grossedad:
τ boluimiẽto de sus labrios: cõ trumbosi
dad o desigualdad dellos: τ cõ esto huele
mal: el color es blanco escuro: τ algũas ve
zes en su circunferencia parescen venas
subnigras: melencolicas: y enla vlcera ay
continuo algun dolor: τ quanto mas tiene
destas condiciones es cãcer mas confir
mado. ¶ E por el cõtrario se deue conside
rar. s. que quanto faltare de tales cõdicio
nes falta tambien dela essencia dessa mis
ma enfermedad. ¶ Es empo d notar por
señal mas euidente que quando el tal can
cer vlcerado es lauado con lexia: sale de el
vna viscosidad como casi la grossedad de
las vuas: τ quãto esta es mas viscosa: tan
Nota.
to el cancer esta en si mas vigorado. ¶ E
quãto ello mas mejora: tãto mas essa vis
cosidad se adelgaza. ¶ Assi que las diffe
rẽcias τ jũto a ellas las señales quedã aq̇
señaladas cõ su conuenible pticularidad.

¶ Capitulo. v. de ciertas reglas comunes enla cura vniuersal dlas vlceras.

Aun q̃ sea assi q̃ segũ la differẽ
cia o diuersidad dlas vlceras
puestas enel caplo ãtes deste
la cura dllas se aya d diuidir o
diuersificar. ¶ Es biẽ pnotar algũas co
sas q̃ assi son particulares q̃ sin su pmera
puisiõ la vlcera particular nũca podra ser
curada: dlas quales. s. cosas o particulari
dades / se põga por la primera la vniuer
sal euacuaciõ / la q̃l en todas partes con
Cacochimia.
uiene: mayormente si los cuerpos vlcera
dos hã sido o son cacochimios: q̃ quiere
dezir abũdantes en malos humores: τ co
mo se ha dicho eñl caplo pmero desta mis
ma diuisiõ: y en dos o tres partes otras /
q̃ el miẽbro q̃ esta enflaq̃scido rescibe en si
supfluydades delas partes circunstãtes:
y mediãte su flaqueza no puede lançar de
si aq̃llo q̃ le es dañoso. ¶ Biẽ clara mente
paresce q̃ la cura pticular terna muy me
jor effecto: quando essas superfluydades
sin venir a el se quitarẽ. ¶ Porq̃ d otra ma
nera: remanente causa: effect⁹ vtiq3 semp
remanebit. Quiere dezir. ¶ Que durãdo
la causa dela vlcera / q̃ es la abundancia d
Causa ãtecedẽte.
humores: en quãto de causa antecedente
quisieremos entẽder: ha de durar tambiẽ
el effecto q̃ es la vlcera hablando a nr̃o p
posito. ¶ Assi q̃ enestas passiones τ tam
bien en muchas otras: antes dela comun
cura de alguno de tales casos se deuen q̇
tar sus causas: y despues con mas liber
tad pceder cõtra la ppria passion. ¶ Y q̃
riẽdo mostrar esto el Galieno eñl tercero
iij. teg. cã. xcvj.
del tegni canon nouenta y seys dize assi.
¶ Unũ comunẽ haberẽs pceptũ efficien
tẽ vnãquãq3 eaꝝ causarũ abscidere pus /
deide sic venire ad eã q̃ facta ẽ ab illa egri
Nota.
tudine. τc. Quiere dzir: q̃ se deue tener vn
pcepto: canõ: regla: o mãdamiẽto comũ ẽ
las curas dstas o tales passiones: y q̃ este
es o ha de ser: proceder primero cõtra la
causa efficiente o que haze la passiõ: τ des
pues desto mas conuenible mente se pce
da o se deue pceder ala ppa ẽfermedad.

Digitized by Google

¶ De manera q̃ la euacuacion vniuersal siẽpre enstos casos se due ⁊ ha de poner. ¶ Pues como o cõ q̃les medicinas esto conuenga cõplir se/ enlos capitulos proprios delas curas se dira. ¶ Es empero de notar que tales euacuaciones siempre por antiperistrasim se deuen o han de hazer. Quiere dezir. ¶ Que siẽpre se hagan por parte cõtraria/ porq̃ las superfluydades que tienen costũbre de correr al miẽbro vlcerado se distraygan a otra parte.

¶ Esto quiere el Lanfrãco mostrar enla parte alegada quasi al fin del capitulo/ o parte tercera: que como dixe dlas vlceras tracta: dõde dize assi. ¶ Es de notar q̃ mucho vale la mundificacion de todo el cuerpo por vomito: si las vlceras fueren enlas piernas ⁊ partes baxas. ¶ O q̃ essa mundificacion se haga por partes baxas: siendo la vlcera enlos braços o en partes dellos cercanas. ¶ Pues si cõsideradas ciertas particularidades/ como complexion caliẽte con hedad mas de moço que d viejo/ ⁊ la abundãcia de humores ⁊ otras tales como aquestas paresciesse cõuenir sangria. ¶ Deue se estõces hazer de parte contraria/ guardãdo la regla o reglas del diametro que en toda sangria so pena de muy gran yerro se deuẽ ⁊ han de guardar: (como auxiliante nr̃o señor enel libro q̃rto ⁊ suma segũda se declarara.) ¶ Assi tambiẽ enla euacuaciõ farmacal o hecha con purgatiuas medicinas: due guardar se y se guarde el precepto que enesto siempre es quasi vniuersal: es a saber que ala euacuacion anteuẽga digestion dela materia o humor q̃ se deue de purgar: porq̃ de hazer el cõtrario: daño se podria seguir como quiẽ bien lo mirare lo podra bien conoscer enla parte primera deste libro ẽtre los notables que alli se contienẽ enel parrapho q̃ comiẽça. ¶ Enlo qual. ⁊c. y ẽnl otro parrapho q̃ comiença. ¶ Et secũda amphorismo.ij. ⁊c. E avn tãbien en otro que a estos dos sigue/ el qual comiença assi. ¶ El damasceno. ⁊c. ¶ Enlos q̃les parraphos auctẽtica mente se puso la necessidad dela digestion que se deue ala materia que deue ser purgada. ¶ Dire tambien que por vomito puede hazer se esta tal euacuaciõ: ⁊ antes q̃ el vomito se prouoque/ dos cosas se deuẽ siẽpre mirar. Una de pte del enfermo. Otra d parte dl tiẽpo ⁊ dla materia q̃ due ser euacuada. ¶ Por la pmera se deue pues pnotar/ q̃ si el que ha de ser euacuad o poco suele vomitar: o q̃ el tal quãdo vomita es con gran dificultad o muy fatigosa mente: q̃ al tal no se le administre vomito: porq̃ seria possible el remedio ser mas penoso q̃ la enfermedad a quiẽ esse se aplicaua: porque queriendo ypocras auisar nos en aq̃sto: nos dio vn amphorismo ẽla pticula q̃rta: y es ãphorismo octauo q̃ dize assi. ¶ Dificile vomẽtes ⁊ medie carnosos inferi⁹ purgare. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Los q̃ cõ no ser macilentos/ mas antes medio carnosos vomitan trabajosa mẽte: deuẽ purgar se por la inferior parte o baxa. ¶ Y enlos q̃ facil mente o cõ poco trabajo vomitã/ el vomito biẽ cõuiene: ⁊ assi imediate ãtes del ãphorismo alegado es otro q̃ dize. ¶ Graciles ⁊ facile vomẽtes purgare supi⁹. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Los colericos o de enxuta corpulẽcia/ si facil mẽte o sin trabajo vomitã: que los tales por vomito es bien purgar los.

¶ Pues lo segundo que cerca desto se deue mirar/ es que enel tiempo caliẽte abũdan mas los humores subtiles colericos y calientes/ los quales por parte d su subtileza pidẽ las partes mas altas. ¶ Por tanto en tales caliẽtes tiempos estos subtiles humores por vomito bien facil mente se purgã. ¶ E si el tiempo fuere frio los gruessos/ flematicos/ frios ⁊ viscosos humores: mas que otros por lo mas se enseñorean/ ⁊ por su pesadumbre espessura ⁊ ponderosidad piden las baxas ⁊ inferiores partes: y estonces mas por camara q̃ por vomito les conuiene ser purgados.

Busce. iiij. q̃rti tractati. capi. ij. parrafo Et si nõ est tibi. ⁊c.

Sitr et lãfran. vbi sup.

Que la digestiõ dla materia es necessaria.

Nota.

iiij. ãfo. ãfo. viij.

ypocr. in eodẽ loco.

Humores colericos.

Flematicos.

¶ Por cuyo demostramiēto enla pte alegada esta otro amphorismo quinto q̄ dize dsta māera. ¶ Purgare q̄dē estate supiora: hyeme vero inferiora. ¶ Quiere dezir. ¶ Que enel verano ⁊ tiempo caliente es biē el purgar por vomito: y enel inuierno o frios tiempos por camara cōuiene los humores ser purgados. ¶ Assi q̄ por sangria cō purga o con vomito es necessario euacuar la materia antecedēte: para adq̄rir perfectiō enla cura. ¶ Por tanto enla parte q̄ alegue dezia el Auicena enel processo del parrapho alli alegado. ¶ Et si aliquid effundatur ad ipsum sis sollicitus in eo qd̄ effunditur ad ipsum. ex flobotomia: aut solutione vētris: aut vomitu. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Que si ala vlcera o al miēbro vlcerado se conosciere venir supfluydad de humores: q̄ el medico sea solicito en euacuar los por purga/ por vomito/ o por sangria. ¶ Señala estas tres māeras porq̄ el que obra cōsidere qual dellas mas le conuenga elegir: ⁊ porque la sangria ⁊ purga son mas comunes maneras en estas euacuaciones: queriendo mostrar q̄ el vomito aqui cōuiene dixo el texto: o por vomito: ⁊ avn luego añade. ¶ Om̄ vomitus quādoq3 confert. Quiere dezir. Que por esso lo señala: porque a vezes conuiene o es prouechoso. ¶ E para mostrar q̄ no solo es conuenible por via de comun euacuacion/ mas avn señalada mente en las vlceras: dize procediendo. Et etiaz in hoc. Quiere dezir. ¶ Que avn enesto de quien aqui va hablando/ tābien vomito es loable euacuacion. ¶ Los casos en q̄ conuiene son quando las vlceras estā en las piernas o partes baxas como ellas.

¶ E porque el Lanfranco paresce q̄ noto aquesto/ dixo lo que queda puesto dōde el esta margenado. ¶ Assi que esta aq̄ mostrada la necessidad de alguna de tres maneras de vniuersal euacuacion: y esta dicho que enel sangrar se deue guardar el diametro/ y que purgando digestion dla materia deue siēpre anteuenir: ⁊ para euacuar por vomito dispusicion del enfermo con la natura del tiēpo se deue considerar.

Ypocr. in loco pracio. canō .v. — Auice. vbi sup. parrafo Et si nō ē tibi. — Nota. — Nota.

¶ Capitulo. vj. delos accidentes/ en cuya compañia la vlcera nunca puede ser curada.

Por las causas que algūas vezes son dichas/ puedē y suelen venir alas partes vlceradas diuersas dispusiciones/ impedientes su remedio/ assi como dolor apostema/ discrasia ⁊ sus semejantes: los quales no remediando/ no solamente estoruan el processo dela cura/ mas avn por toda manera dan augmento ala passion. ¶ Porque como se dixo eñl vndecimo capitulo dela primera diuision. ¶ Impossible cosa es que la llaga (⁊ assi tābiē ni la vlcera) sea curada sin que tales accidētes antes que ella se remedien. ¶ Si pues en la parte vlcerada sobreuiniere apostema: entienda se en su remedio por la orden q̄ se puso enel capitulo onze enla diuisiō alegada. s. enla primera. ¶ E avn si mas cosas conuinieren/ aya se recurso para su remedio ala tercera diuision que tractara d̄ apostemas. ¶ E sobreuiniendo discrasia sin apostema/ para conoscer si es caliente o fria/ humida o seca: ⁊ para el remedio d̄ cada vna destas: aya se recurso al capitulo doze que se puso delas discrasias. ¶ Auiendo dolor notable: como enel capitulo decimo dela primera diuision se puso sea destruydo ⁊ dissipado. ¶ Avn que las cosas vntuosas linientes o ablandatiuas d̄ todo en todo son desconuenibles enla cura delas vlceras: bien se pueden y se deuē aplicar enellas auiendo estos accidētes. ¶ Pues tales dispusiciones cō las tales medicinas se curā o son curadas. ¶ E como esta dicho sin su pmero remedio la pasion q̄ es principal nūca podra ser curada.

Apostema. — Discrasia. — Dolor. — Nota 8 cosas vntuosas.

¶ Como d̄ mas delo dicho Auicena nos lo muestra enla quarta fen del quarto canon: tractado.3.capitulo segundo enel parrapho. ¶ Et oportet vt remoueas causas ꝓhibẽtes a cõsolidatiõe.⁊c̄. ¶ Pues si estas causas de quiẽ Auicena habla: d̄ las quales por principales se tienẽ la apostema y el dolor: y estas con las otras se d̄uen siempre quitar: harto sin inconuinien te se pueden reprehender algunos cirurgianos que so color de liberales y determinados tractan sus enfermos con poca piedad quando podrian mas piadosamẽte auer se. ¶ Y los tales no solamente no curan tales accidentes/mas antes los d̄spiertan quando ellos estan quitados.

iiij.qrti trac.iij. capi.ij.

Contra los cirugianos no piadosos.

¶ Porque causando dolor de su parte el cirurgiano: el dolor por todo lo que es de si mueue el calor: ⁊ trae los humores al lugar leso. ¶ Y como sobre la tercera fen d̄l quarto canon: tractado primero: capitulo tercero: parrapho. Sed circa istã.⁊c̄. nos dize el Digno de florencia. ¶ Dolor ⁊ calor sunt causa atrahendi materiam ad locum: licet corpus superfluytas non habuerit. Quiere dezir. ¶ Que avn que enel cuerpo no aya superfluydad de malos humores quando ay dolor y calor: cada vno dellos ⁊ ambos juntos son causa que corra materia al miembro dõde estã. ¶ De manera que si avn enlos cuerpos vacuos el dolor d̄ue euitar se por la causa que esta dicha: bien consta lo que esta dicho delos que en escusar le no tienen estudio obrando. ¶ Ha se dicho pues la necessidad de curar y euitar los accidentes y la manera que conuiene al remedio particular se ha notado o acotado a donde se hallara: ⁊ tãbien se ha dado auiso para que la parte lesa sea tractada sin dolor. ¶ Queda dezir: q̄ si alos labrios dela vlcera sobreuiniere falta de buen sentimiento o alguna mortificacion con color tirante a negro o liuido: cõ jassaduras/sanguisuelas/⁊ sacamiento d̄ sangre con ellas ⁊ cõ lauamiẽto de agua salada algo tibia: ⁊ positorio d̄ harina d̄ orobios que son yeros: con xaraue acetoso tales labrios sean curados. ¶ Et tunc remanebit sola obseruatio vlceris: vt ait auicena. Quiere dezir. ¶ Que quãdo se ouiere hecho la prouision que se ha dicho cerca los accidente y euacuacion: estonces q̄dara solo el cuydado dela guarda.i.d̄la cura de essa vlcera o vlceras.

Dign. sup. iij. qrti tra. ca.j.ca. ...ij.

& calor s... tra...ōis

Notad el dolor y di calor

Contra la mortificacion ⁊ mala colo d̄la pte vlcerada.

Auice.

¶ Capitulo.vij. delos canones que quanto al ser dela vlcera deuen guardar se en su cura.

Uesto que se aya dado auiso enla vniuersal euacuaciõ quãto a todo el cuerpo: ⁊ tambien enlos accidentes que puedẽ venir quanto al miẽbro vlcerado. ¶ Queda nos dezir lo que cerca del proprio ser d̄ la vlcera se deue en su cura prenotar. ¶ Para lo qual enla quarta fen d̄l quarto canõ doctrina tercera: capitulo segũdo esta vn parrapho que dize assi. ¶ Et primũ quidem quod oportet te preparare de esse vlceris est apperitio cũ medicinis suis: deinde mundificatio cum medicinis suis: deinde nascencia carnis ⁊ consolidatio.⁊c̄. Quiere dezir. ¶ Lo que conuiene primero mirar quanto ala essencia ser y manera dela vlcera/es la dispusicion de su orificio o boca: ⁊ tambien aqui se entiende la digestion dela vlcera. ¶ Lo segundo mundificar lo que ya esta digesto. ¶ Lo tercero engendrar carne enlo que es mundificado. ¶ E lo quarto sigilar o cicatrizar lo q̄ q̄da ya encarnado. ¶ Para lo q̄l es d̄ ver q̄ si la boca o orificio dela vlcera no es tal que baste para que enessa vlcera nada se retenga dela materia que enella se engendrare: el que obra deue ensanchar esse orificio cõ medicinas a esto conuenibles: como se dira enl caplo d̄la vlcera cauernosa ¶ E tãbiẽ cõuiene siẽpre enla cura dexar

iiij.qrti doc.iij. capi.ij.

iiij. cosas necessarias enla cura de las vlceras.

Primero canõ

Digitized by Google

enla parte mas baxa d̃la vlcera vn lechi-
no/o mecha poꝛ el qual lo ſuperfluo de
eſſa vlcera pueda ſer ſiempꝛe euacuado.
¶ E avn a eſte pꝛopoſito toca que el miẽ-
bꝛo vlcerado ſe oꝛdene de tal manera q̃ lo
mas baxo de ſus partes ſea ſu boca ſi es
poſſible. ¶ E ſi la vlcera no es biẽ digeſta
que le aplique digeſtiuos cõuenibles pa
ra q̃ la hagã apta ala mũdificaciõ eſto qn-
to alo pꝛimero q̃ dixo apperitiuo vlceris.
¶ Es aqui de notar: q̃ los digeſtiuos no
Nota d̃ los digeſtiuos.
ſe hã de aplicar mas tiẽpo delo q̃ taſſada
mẽte les baſta. ¶ De manera que en eſtã
do la materia apta para ſer mundificada:
ceſſen eſſos digeſtiuos y ſe paſſe ala mun
dificaciõ. ¶ Poꝛq̃ haziẽdo ſe el cõtrario/
no ſolamẽte eſſa mũdificacion ſe eſtoꝛua/
pero avn hazen ſer la vlcera mas ſoꝛdida
o ſuzia y de peoꝛ terminacion. ¶ Como lo
quiere Auicena/⁊ lo trae bien Juan d̃ vi
Joãnes de vigo ſu copioſa.
go enel capitulo tercero del quarto libꝛo
de ſu copioſa. ¶ El canon ſegũdo es enla
mundificacion. ¶ E tanto tiẽpo ſe han de
Segundo canõ o nota ſegũda.
poner las medicinas mũdificatiuas: quã
to tardare en limpiar ſe la vlcera. ¶ Pero
es buena pꝛatica avn deſpues algunos di
as quãdo delos mũdificatiuos ſe paſſa a
manera d̃ encarnar: poner las mas vezes
ſobꝛe las medicinas ẽcarnatiuas/o ſobꝛe
las hilas vn paño linido o vntado con po
ca cantidad de algũ mundificatiuo. ¶ Poꝛ
que ſiẽpꝛe tenga intento a limpiar lo ſup-
fluo que eneſſa vlcera pudiere ſer engen-
drado. ¶ Queriẽdo eſto el Lãfranco en
Lãfrancus do. iij. tra. j. ca. xj.
la doctrina tercera d̃ ſu pꝛimero tractado
dize enel capitulo onze. ¶ Que en la cura
de todas las vlceras es biẽn que d̃ſpues
dela mũdificaciõ/todo el tiẽpo dela cura
ſe põga ſobꝛe las medicinas que alli ſe a-
plicaren vn paño linido o vntado cõ algu
no delos mundificatiuos poꝛ la razõ que
antes dixe. ¶ Y eſto quãto alo ſegundo d̃l
texto que dixo. Deinde mundificatio. ⁊c̃.
Tertio canõ regla onota.
¶ El canõ tercero eſta en engendrar car-
ne: para lo qual conuiene mucho mirar q̃
nunca ſe han d̃ poner las medicinas que
hazen reengendrar carne/haſta que la vl
cera: donde han de ſer pueſtas eſte del to-
do mundificada/poꝛque los q̃ antes las
Antes de entera mundificacion noſe pongan reengẽdratiuas.
ponen pienſan abꝛeuiar la cura: ⁊ acaeſce
les el contrario: que quãdo enlas vlceras
ſe cria mala o ſuperflua carne/caſi ſiẽpꝛe
es: poꝛque las encarnatiuas ſe puſierõ an
tes dela limpieza ⁊ mũdificacion d̃la par
te: y eſtoꝛuarõ la obꝛa de naturaleza/la q̃l
no tuuo intento en engendrar carne mala
mas tal qual a ſu ſer conuenia. ¶ Aſſi q̃ el
poner eſtas antes d̃ tiempo: ſiempꝛe le es
Nota.
al enfermo dañoſo/avn que al cirurgiano
algunas vezes ſe ſigue pꝛouecho: ſi pꝛue-
cho ſe ha de llamar: avn que enla verdad
le es dañoſo/poꝛque acaeſce pareſcer ſa-
nar la vlcera/y que toma buena carne/y
pagãdo al cirurgiano: la puerta ſe queda
abierta para que le toꝛnen de nueuo a lla-
mar. ¶ Y eſtõces es el remedio poner cul
pa ala mala guarda del ẽfermo/como ſea
cierto que eſſa culpa es ſola de eſſe cirur-
giano. ¶ Poꝛque dado q̃ no aya con ma-
licia ſido eneſto negligẽte/no poꝛ eſſo es
ſin culpa: que es razõ q̃ ſepa los canones
reglas/o intenciones en ſu oficio neceſſa-
rias. ¶ Aſſi que eſto es mucho de mirar:
poꝛque allende lo que he dicho: otros da
ños con aqueſtos ſe reſciben/como delo
vno ⁊ otro nos es teſtigo Auicena donde
iiij. q̃rti trac. iij. cap. j.
enla quarta fen del quarto canon: tracta-
do tercero: capitulo pꝛimero dize aſſi an-
tes dela fin d̃ aqueſſe capitulo. ¶ Et quã-
doq3 ſanãtur vlcera: deinde recinduntur:
quoniam nõ generatur in eis caro niſi an-
te mundificationẽ. ⁊ cetera. Quiere dezir.
¶ Que algunas vezes toꝛnan las vlceras
que han ſanado/o ſe tenian ya poꝛ ſanas
a recaer en neceſſidad de ſer otra vez cura
das: y eſto es poꝛque ſe engẽdro enellas
la carne antes d̃ ſu mũdificaciõ. ¶ E algo
adelãte dize. ¶ Et d̃ vlceribꝰ in q̃bꝰ naſci-
tur caro: q̃daz ſunt i quibꝰ naſcit̃ caro ad-
dita: ⁊ quedã in quibus nõ naſcitur illud:

Digitized by Google

et illa in quibus generatur caro addita sunt
illa in q̇bus fit festinatio nascentia carnis
ante mũdificationẽ.⁊c̃. Quiere dezir: q̃ la
carne q̃ enlas vlceras nasce: o se engẽdra
algũas vezes / o en algunas vlceras es su
perflua o d̃masiada ⁊ no buena: y ẽ otras
no nasce tal / antes buena: ⁊ dize q̃ aq̃llas
ẽlas quales tal carne supflua ⁊ no buena
se ha engẽdrado / son enlas q̃ se apressura
ron a engẽdrar carne antes q̃ fuessen d̃l to
do mũdificadas. ¶ E añade luego las vl
ceras enlas quales no se ẽgẽdro mala car
ne / mas antes buena: son enlas que no la
hizieron engẽdrar antes que estuuiessen
del todo mundificadas. ¶ Y enel capitu
Siſr et in codẽ loco.ca. vij. lo septimo dela p̄te ya alegada dize. Opor
tet vt nõ trahatur caro donec mundificetur.
⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Que no conuiene q̃ la
carne sea atrayda o reengendrada hasta
que sea mundificada la parte donde essa
se ha de engendrar: esto quanto ala regla
o canon tercero / que dixo. Deinde nascẽ
tia carnis. ¶ Queda agora de dezir dela si
Quarto canõ gilacion que es quarta intenciõ o canon /
enlo qual no ay necessidad de mas q̃ apli
car las sigilantes o cicatrizatiuas enel tiẽ
po conuenible / segun la orden y manera
que se puso enel capitulo veynte ⁊ cinco d̃
la primera diuision: y esto quanto alo vlti
mo d̃l texto q̃ dixo. Et cõsolidatio. ¶ Que
da de aqui noticia delas cautelas que en
digerir / mundificar / engendrar carne / ⁊
sigilar deuen siẽpre ser guardadas. ¶ Fũ
dãdo lo vno y lo otro sobre la auctoridad
primera que aqui se puso. ¶ Dixo alli q̃
estas operaciones se han d̃ hazer o se ha
gan cũ medicinis suis. Quiere dezir. Ca
da vna con las medicinas que le son apro
piadas: ⁊ quales hã de ser dezir se ha par
ticularmente quando de cada qual d̃stas
obras. s. mundificar y encarnar en sus lu
gares hablare.

¶ Capitulo.viij. d̃la propria cura delas virulentas vlceras.

Venida la vlcera ala presencia
del que la ha de curar: lo q̃ se
deue ala primera visitaciõ es /
tomar el conoscimiento de su
ser: por las señales puestas enel capitulo
quarto: ⁊ si la virulẽcia fuere subtil / liq̃da
delgada / o de color casi ruuio / cõ sentimi
ento o dolor mordicatiuo: es señal que ay
señorio de calor / y q̃ el humor es colerico
⁊ agudo. ¶ Auido pues tal conoscimiẽto
luego se laue la vlcera cõ agua en quien a p̄mera cura.
ya biẽ cozido vn grã puño d̃ ceuada / ⁊ an
tes q̃ del huego sea quitado se le mezclen
ciertas rosas ⁊ no d̃ mas de vn heruor /
⁊ colãdo el cozimiẽto a media escudilla d̃l
se eche vn buẽ grano de alũbre tamaño co
mo vna auellana: despues d̃l q̃l lauatorio
se ponga paño linido con muy poco vn
guento blanco: ⁊ la digestiõ del vientre cõ
melezina comun / si ella assi no se ordena
re: sea continuo procurada: ⁊ diga assi el q̃
obrare. ℞. xaraue de ẽdibia: ⁊ rosado d̃ ca digesti.
da qual vna. ℥. agua de chicoria o de cerra
jas dos onças / junta mente se de al enfer
mo tres mañanas alo menos / y enestos
dias del xaraue se le de dieta subtil / como
almẽdradas: fresadas: passas almẽdras / Dieta.
⁊ si las ay espinacas / o lechugas no cru
das antes guisadas: comidas con poco
pan ⁊ agua cocha con ceuada. ¶ E para
venir ala cura segunda el que obrare pro Segunda cura
uea assi. ¶ Con media escudilla de agua d̃
llantẽ / ⁊ otra media de rosada se mezclen
dos granos / o tres de alumbre / ⁊ quasi
dos dragmas de cortezas muy cernidas
de mirabolanos belericos o imblicos / ⁊
con tal lauamiento sea la vlcera lauada.
¶ Pongã se sobre la parte q̃ se viere mas
corroyda / o escaldada dela materia cali
ente. ¶ Planchuelas de hilas muy lim
pias / ⁊ blandas / infusas enla agua mis
ma. ¶ E al derredor dela vlcera / mayor
mente ala parte donde parescíere mas la
corrusion / o escalentamiento dela ma
teria / ponga se vntamiento hecho con el

Digitized by Google

vnguēto del bolo q̄ se haze mezclādo ꝓli-
(Deffensiuo.) xamēte en vn almirez bolarmenico cerni
do: vinagre: ⁊ azeyte rosado: meneēdo ago
ra lo vno ⁊ agora lo otro: hasta que este assi
espesso como miel: tanto que siempre el a-
zeyte sea dos tanto q̄ el vinagre: sobre las
planchuelas q̄ enla vlcera ya estā puestas
⁊ sobre la parte toda que paresciere corro
yda o estar algo escalentada / se ponga pa
ño linido con vnguento de Rasis: ⁊ si fue-
re canforado o le mezclaren alguna poca
de canfora sera el vnguento mejor. ¶ Por
que como sea necessario refrigerar cōtra
el calor dela materia colerica / y dessecan-
do contradezir la humidad dela vlcera: la
(Canfo. es fria y sec. ē. iij. gra.) canfora que es fria y dessecatiua dētro en
el tercero grado / buena operacion hara.
¶ Sobre tal paño ⁊ todo lo que esta pue-
sto se ponga plumaçuelo: o cabeçalejo de
lienço doblado / infuso ⁊ muy expremido
(Oxicrato d̄ galieno.) en oxicrato d̄ Galieno que es mezclami
ento de agua ⁊ vinagre hecho en manera
potable / o que se podria beuer: ⁊ aplican
do conuenible ligadura dos vezes al dia
o tres se cure si el tiēpo es caliente. ¶ Pu
es venido al dia tercero dela toma del xa-
(purga.) raue / el que obrare diga assi. ℞. pulpa de
cañafistola. q̄z. iij. o. ʒ. vj. que es la misma
cantidad: diacatolicon. ℥. ß. y letuario de
psilio / o faltando ponga se de çumo de ro-
sas / de vno o de otro. ʒ. ß. sea d̄satado en d̄
cocion colerica / enla qual se ponga flor d̄
lengua de buey: y peso de tres dragmas d̄
tamarindios / ⁊ al cabo sea dulçorada con
vna. ℥. de xaraue violado: ⁊ si el ēfermo no
tiene algūa opilacion: pongā se ēla purga
dos. ʒ. de cortezas de mirabolanos cetri-
nos / molidos ⁊ infundidos enla dicha d̄
cocion / enla qual esten hasta tres horas
o mas / y sean colados compressiua men-
te: y echando a mal la coladura / luego la
cañafistola con lo de mas se d̄sate: ⁊ con el
regimiēto o cautelas que las purgas sue
len dar se / se administre al enfermo el dia
q̄rto despues d̄la toma d̄l xaraue. ¶ Por

que como el xaraue rosado / ⁊ el de endi-
bia digiriendo frangen / quebrantā / ⁊ mi (Disposiciō d̄las medicinas.)
tigan la agudeza dela colera / ⁊ la engrues
san: y el diacatolicon es muy noble ⁊ muy
comun medicina alas materias agudas.
¶ E la cañafistola que liniendo ⁊ mitigā-
do haze suaue operacion: ⁊ todo lo q̄ esta
dicho es biē poco purgatiuo: por lo qual
se les añade dos dragmas / o. ʒ. j. ß. de letu
ario de psilio / o de çumo de rosas: q̄ en es-
tas materias tienen buen acatamiento.
¶ Los mirabolanos ⁊ tamarīdios se ad
ministran contra la biueza / subtilidad / ⁊
agudeza dela colera. ¶ El xaraue violado
que se echa despues: con lleuar intento al
feruor dela materia colerica / lieua le tam-
bien a dulçorar la purga que esta ordena-
da / o a quitar le algo del mal sabor. ¶ Assi
que la tal medicina por toda razon es lo-
able enesta passion / ⁊ avn en otras causa-
das por feruor ⁊ señorio d̄ tales materias
¶ Use despues dela purga algunas ma-
ñanas açucar rosado / con dos tragos de (Açucar rosado.)
algun agua delas dichas: ⁊ de aqui adelā
te enla dieta se augmente / passando a ma (augmēto enla dieta.)
yores aues / cabrito / carnero ⁊ sus seme-
jantes si no ay calentura. ¶ Dexando co
sas diureticas como perexil: caldos d̄ gar
uanços ⁊ otras cosas que como estas ha
zen correr la materia. ¶ Uino beua bien
aguado: y en todas seys cosas no natura-
les se aya conuenible mēte / como enel ex
trauagante del segundo libro esta demo-
strado. ¶ Boluiendo pues al processo de
la cura: si la virulēcia se va engrossando ⁊
diminuyēdo se el calor: ꝓceda se como an
tes. ¶ Hasta q̄ essa virulencia cesse enla
mayor p̄te o d̄l todo: ⁊ no cessando o no se
diminuyēdo: deue se cōsiderar q̄ la medi-
cina q̄ fasta ētōces se ha puesto no es assi
en aq̄l miēbro oꝑable como podria ser en
otro: segū q̄ se d̄claro ēla diuisiō primera.
¶ Y estōces siendo assi: conseja nos Aui
cena q̄ lo q̄ ātes se ponia se cōforte cō algu
na seq̄dad mezclada cō abstersion mas q̄

hasta alli tenia. ¶ Para lo qual ēla agua que ātes dixe cōuiene saber en ptes yguales de agua rosada y de llanten: tāto que si estando jūta fuere toda en cantidad d̄ media escudilla se le administre / o se mezcle alūbre quemado en cātidad d̄ vna auellana: porq̄ esta es la agua luminosa de quiē habla el Auicena enel capitulo ꝓprio desta vlcera virulēta enla parte ya alegada / dando le prerrogatiua de lauar repcutiendo y dessecādo. ¶ Pues para augmētar como es dicho el d̄ssecamiēto y absterſiō en aq̄sta agua se mezclē dos onças d̄ miel rosada colada / ꝛ tāto poluo cernido d̄ balaustrias como se podiā tres vezes tomar con vn quarto o real / ꝛ cō esto tres dragmas de poluo de mirabolanos imblicos o belericos entiēde se d̄las solas cortezas.

Agua luminosa.

absterſiuo con desseccamiento.

¶ Y dela manera q̄ con el otro lauamiēto se hazia / se haga tābien cō este sin mudar ninguna cosa. ¶ Quādo cō este processo ꝛ ordē la virulencia se viere cessar / cōuerna ꝓceder al encarnamiēto ꝛ cōsoldaciō dela vlcera. ¶ Para lo qual dos o tres vezes se aplique emplasto d̄ nuezes verdes majadas sin otra cosa: q̄ segū el Auicena albucasis: ꝛ Argilata / tienē enesto señalado acatamiēto: ꝛ siguiēdo al Rasis: ꝛ avn a Auicena enel capitulo ꝓprio q̄ alegue d̄sta passiō. ¶ Haga se vnguēto enesta manera. ℞. litargirio nudrido. ℥. vj. alumbre quemado / balaustrias tostadas / rayz de ceridonia / o en su lugar lombrizes de tierra lauadas cō vino y ē brasa quemadas / antimoniū que es alcohol: agallas secas: ꝛ sangre de drago: d̄ cada qual. ʒ. iij. climia que es el humo que se quaja enlas paredes del horno dōde se afina la plata / alūbre quemado: q̄ es lo q̄ auicena llama calcucecaumenon / media onça de cada vno destos dos. ¶ De todo sea hecho poluo: ꝛ conel litargirio nudrido se haga assi como vnguēto / y estendido sobre paño dos vezes al dia se pōga sobre la vlcera hasta toda sanidad / porque dessecando y encarnando adquire sigilacion.

De nuezes verdes.

Encarnatiuo cō sigilaciō ꝛ desseccamiēto.

Como se q̄ma el alambre ꝛ tābiē plomo porna se en fin dela tercera diuisiō.

¶ Si algo dela recepta faltare su cātidad se multiplique por modo de quid pro quo / q̄ es vna cosa por otra cō las otras cosas q̄ enla recepta se hā dicho. ¶ El litargirio nudrido se haze desta manera. ℞. la cantidad q̄ se viere de litargirio muy subtil mēte cernido / sea puesto en vn almirez / y cevādo lo vnas vezes cō vinagre / otras vezes cen azeyte rosado sea agitado o mecido prolixa mente / o por mucho espacio fasta q̄ ello se emblāquezca / o se alce hazia arriba / por manera q̄ q̄de en forma de vnguēto o algo mas liquido: assi q̄ mezclando conello los poluos delas cosas q̄ estā dichas no quede ē forma muy dura. ¶ E siēpre el vinagre q̄ enla agitaciō se echare sea muy menos q̄ el azeyte rosado q̄ se da en su cōpañia: porque en tal cōposiciō no tiene lugar d̄ arguyr se la humidad ꝛ vntuosidad del azeyte: pues la sequedad delas cosas ya dichas de su vntamiento le priuan.

Litargirio nudrido.

¶ Nota particular.

Por nota d̄ste capitulo: se deuē mirar dos cosas / d̄las quales la primera es q̄ auiēdo apostema los remedios q̄ se han dicho no se pōgan hasta q̄ essa apostema antes dellas sea curada: porq̄ las dessecatiuas: quales son las q̄ se hā dicho dañariā ala apostema sin aprouechar la vlcera / y esto ya se apunto ēnl capitulo sexto: por tāto tēga se esto por canō vniuersal ēla cura de qualquiera vlcera q̄ con apostema este complicada como otras vezes he dicho.

Canon comun.

¶ Lo segundo q̄ deue mirar se es / que el que obra tenga auiso en esto. ¶ Algunas vezes acaesce entre los poco auisados: q̄ por ser la medicina mas absterſiua y d̄ mas operaciō q̄ auia menester: cresce en tales vlceras la corrusiō o corroymiēto dela carne: y el q̄ obra pēsando que tal corrusiō es causada por la agudeza del humor ꝛ virulencia: con pensamiēto de dissipar tal agu

deza

Digitized by Google

deza añade enla absterſiō dela medicina/
⁊ assi augmēta ⁊ haze creſcer la coꝛruſion
⁊ mas daño dela vlcera. ¶ Quādo esto a-
caeſce conoſce ſe poꝛq̄ con la medicina siē
te el enfermo luego como ſe la ponen mas
doloꝛ ⁊ moꝛdicaciō q̄ antes ſentia: ⁊ cō es-
to la coꝛruſiō creſce ahōdādo ſe algun tan
to. ¶ Poꝛ lo qual es neceſſario diminuyꝛ
o quitar algo de aq̄lla absterſiō/ ⁊ aplicar
mas ſuaues medicinas/ cō tanto q̄ no ſeā
azeytes o vntuoſidades. ¶ Poꝛque estos
nunca en tales vlceras cōuienē. Dize em
Auice. pero Auicena q̄ quādo ēlas vlceras azey
tes ſe admitieſſen/ es biē que ſeā đ almas
tiga ⁊ arrayhā ⁊ otros tales. ¶ Ha ſe esto
đ ētēder quādo los azeytes ſe admitieſſē
o puſieſſē poꝛ ſi: poꝛq̄ ē cōpoſiciō đ vnguē
tos o đ otros tales: tal ſētēcia no ha lugar.

¶ Capitulo.ix. dela vl cera virulenta ſin ſeñales đ caloꝛ o auiendo las de frialdad.

Ista tal vlcera ⁊ cōſiderada ſu
manera/ ſi enel miēbꝛo pareſ-
ciere poco o no demaſiado co
Señales. loꝛ ni caloꝛ: ⁊ con esto el doloꝛ
enla vlcera es poco/ ⁊ la virulēcia o mate
ria es deſcoloꝛada o poco bermeja/ ⁊ no
muy ſubtil: arguyꝛ ſe ha la materia ſer cō-
puesta. ¶ Poꝛ lo qual cōuerna lauar la vl
cera con cozimiēto đ vnos pocos đ aſſen-
ſios o pimpinela q̄ tienen acatamiento en
tales paſſiones: y ſea el cozimiēto en vino
no fuerte o mediana mente aguado. ¶ A
vna eſcudilla de fria coladura ſe eche vna
.ʒ. de mirra cō dos de ēciēſo menudo: ⁊ cō
Lauamiēto. tal lauamiēto ſe haga la cura: como antes
cō el agua luminoſa ſe hazia: tanto que el
vnguēto de Raſis q̄ ſe ponia no lleue can
foꝛa. ¶ Enla dieta no ſe admitan yeruas
verdes/ mas yemas de hueuos: pollos:
Dieta. cabꝛito: carnero ⁊ ſus ſemejātes en ſus ti-
empos: ſegū la diſpuſicion del q̄ padeſce.
¶ El vino no ſea ſubtil: y ſea mediana mē
te aguado. ¶ Siempꝛe ſe pꝛocure cō me-
dicinas comunes la cotidiana egestion.
¶ E poꝛq̄ ſe arguye de materia flematica
con colera cōpuesta: el que obꝛa diga aſſi.
¶ ℞. miel roſada colada/ ⁊ xaraue aceto- Digestiuo.
ſo ſimple/ de cada vno. ℥. vna: agua de en-
dibia/ ⁊ hinojo de cada qual otra. ℥. ¶ q̄-
tro dias ſe de al enfermo: q̄ es biē pꝛopꝛio
digestiuo ¶ Deſpues diga aſſi. ℞. medu
la de cañafiſtola. ʒ. ß. diacatolicō. ʒ. iij. dia-
cartamo/ y letuario de çumo de roſas de
cada vno. ʒ. j. ß. ſea hecha purga ē ſu đco- Purga.
ciō comū: ⁊ ſi no ay opilaciō/ pōgā ſe dos
.ʒ. de coꝛtezas de mirabolanos quebulos
poꝛ la oꝛdē que delos cetrinos dire: y he-
cha la purga añada ſe le vna onça de miel
roſada colada. ¶ E aſſi con la oꝛdē que a
esto ſe deue: tome la purga el dia quito đſ
pues dela ſirupizaciō. ¶ Deſpues vſe le-
tuario de miel roſada con agua de bugulo
ſa algunas mañanas: y al lauamiēto que
dire ſe añada a cantidad de vna pequeña
eſcudilla de el/ vna onça đ miel roſada co
lada. ¶ Y quando ya ſe fuere mūdificādo
dexe ſe este lauatoꝛio/ ⁊ haga ſe con vino
menos aguado: en q̄ ayā cozido ſolas ho-
jas de nogal/ o faltādo estas: agallas/ ba-
lauſtrias/ ⁊ vn poco de alūbꝛe ſe cuezā en
ſu lugar. ¶ E quādo este lauatoꝛio ciertas Lauamiento
vezes ſe aya hecho: pōga ſe quatro vezes
en dos dias ēplasto de nuezes verdes cō
ſus hojas de nogal cozidas en vino puro: Poſtrio đ nuezes.
o faltando estas poluo de ſus coꝛtezas q̄-
madas ya deſpues q̄ ſon maduras ſe mez
cle cō este vino. ¶ Si fueſſe neceſſario ala
perfeciō de ſu ſanidad/ paſſe al vſo del vn
guento del litargirio nudrido poꝛ la oꝛdē
q̄ enel capitulo antes đste ſe puſo: o a otro
vnguento que conuenga ala intencio que
ſe deue tener.

¶ Nota particular.

Or nota deste capitulo/ es de-
ver q̄ tābien en estas vlceras
como en qualeſquier q̄ ſeā cō
uiene ſiempꝛe poner mucho

estudio en tener guarda del frio: porq̃ con el podriã venir muchos daños. ¶ Y q̃riẽ
v. anfo. afo. xxij do nos desto auisar dixo Ypocras ẽla pte quinta de sus amphorismos: ãphorismo 22. assi. ¶ Ulceribus frigidũ mordax: cutem indurat: dolorem sine sanie facit. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Que el frio es mordicatiuo: ⁊ causa de dolor enlas vlceras causando dureza enel cuero o enlos labrios ꝺ essas vlceras: y esto quando su digestion o engendramiento de su materia. ⁊c.

¶ Capitulo. x. ꝺlas rascaduras ẽlos cuerpos mal dispuestos.

EN los cuerpos cacochimios ⁊ tambiẽ ẽlos plectoricos acõtesce muchas vezes por ocasion de algun rascamiẽto o peq̃ña topadura leuãtar se enla parte que es rascada algun pequeño votor o manera ꝺ bexiga: el qual en pequeño espacio se augmẽta y se rompe / ⁊ da o tiene virulencia. ¶ Para lo qual cõuiene por remedio prĩcipal euitar la plectoria por euacuacion ⁊ vaziamiento de venas: o por abstinẽcia ⁊ subtil regimiẽto dexar de ser plectorico / y el que fuere cacochimio el purgar se: le es cõuenible euacuacion. ¶ Por remedios
Locales locales basta despues desto aplicar lauamiento con el agua luminosa / ⁊ aplicaciõ de algunos delos remedios enlos capitulos que antes deste se han ya dicho / segũ las señales de calor: frialdad o falta de alguno destos que segũ la indicaciõ tomada de essos caplõs se viere mas conuenir.

¶ Nota particular.

POr nota deste caplõ es de ver q̃ diziẽdo plectoria / se ha ꝺ entender abundãcia vniuersal ꝺ humores dentro enlas venas
Differẽcia iter plectorico y plectoria. ¶ Plectorico significa henchimiẽto o replection ꝺ mãjares. ¶ Cacochimia muestra tanto como abundante en malos chimos. i. en malos humores: y enesto tãbiẽ se entiẽdẽ los q̃ son dẽtro enlas venas como los q̃ han ya salido ꝺllas a nudrir las
Cacochimio y euchimio. partes del cuerpo humano. ¶ Ca los malos humores nudrir pueden: avn q̃ no assi tan cõuenible mente como los q̃ no son tales: y esto mejor se vera quando enel libro quarto (q̃riendo nr̃o señor) se dixere algo del humido radical. ¶ Assi que plectorico he dicho q̃ se llama el q̃ es lleno de mãjares y el q̃ abunda en humores encerrados enlas venas / dizẽ tener plectoria: como se vee enla pandeta: capitulo pistacia.
Siluat. cus ipẽ. ¶ E cacochimio se dize el q̃ tiene malos humores y es nutrido de essos: como lo son los que por lo mas son egros vt semper: vel vt multũ. Quiere dezir: los q̃ casi siẽpre o muchas vezes se cõcumitã o acõpañan con alguna enfermedad. ¶ Y en diferencia destos se dizẽ otros euchimios / q̃ quiere dezir auiẽtes buenos humores:
Siluaticus l cõdẽ loco. ca. pstactis. como paresce enla pãdeta en fin ꝺl caplõ esula. y enssa misma ãtes ꝺl caplõ cacolla. esta sinonimado lo q̃ dixe. s. cacochimio.

¶ Capitulo. xj. ꝺla cura ppria enlas vlceras sordidas.

PResentada la vlcera al q̃ ha ꝺ tener de su cura cuydado: despues de tomado el conoscimiento de su ser / por las señales enl capitulo quarto para esto mostradas viẽdo la materia ser gruessa / no lĩpia / viscosa ⁊ poco digesta cõ glouosidad ⁊ coloramiẽto ⁊ poco dolor dela vlcera: ⁊ si dolor ay es en si sin agudeza ⁊ mordicacion. ¶ Pues quãto mas participare o tuuiere de aq̃stas señales: tanto mas se tomara
Señales argumento de ser la materia: gruessa: sanguinea: alterada: ⁊ ya podrida con mixtiõ de alguna flemosidad o humores flematicos. ¶ Estonces lo q̃ ala visitacion prime
Cura p̃mera. ra se deue es / q̃ a dos ptes de miel se mezclen quatro de agua cõ otras quatro ꝺ vino: ⁊ junto / de quatro o cinco heruores ⁊ cõ la coladura lauẽ la vlcera. ¶ Despues

se põga sobre ella paño linido con vnguẽto mezclado de dos partes de apostolorũ ⁊ vna de egipciaco: sobre lo qual paño doblado infuso en oxicrato atibiado se ponga con ligadura conuenible/ como despues se dira. ¶ Y el que obra diga assi. ℞. xaraue de fumus terre/ y de borrajas de cada qual. ℥.vna. agua d̃ borrajas. ʒ.dos: tome lo junto quatro mañanas.

Digisti uo.

Estos dias coma buen mãjar y de subtil digestion: como pollos/ yemas de hueuos/ passas ⁊ almẽdras/ caldo de garuanços con perexil: porque la materia es gruessa/ ⁊ no se ha de arguyr cõtradiciõ con las cosas diureticas.

Dieta.

¶ Su beuer sea vino blanco bien templada mente aguado. ¶ E la ordinaria egestion se procure con medicinas comunes. ¶ Hecho esto enel espacio q̃ queda hasta la cura segũda/ tome se auiso en los capitulos quinto: sexto: y septimo que antes deste se pusieron: y segun las reglas que estã alli dadas se proueã las particularidades: tambiẽ enla euacuaciõ/ como en todas las otras cosas que alli se relatã

Cura.ij

¶ Para la cura segunda/ si la materia es gruessa ⁊ viscosa como ãtes he dicho: haga se desta manera: en cantidad de vna escudilla de vino blãco y mediana mente aguado se pongan dos laminas o cascos d̃ esquilla o de cebolla albarrana/ y sean de los que ni son del coraçon dessa cebolla/ ni tampoco delos q̃ estan casi fuera: mas delos q̃ estã ẽtre vnos y otros ⁊ no se parta con hierro. ¶ E quando aya cozido hasta tres o mas heruores/ enla coladura se pongã quatro onças de miel rosada o sea otra si esta faltare/ ⁊ junto torne a cozer.

¶ E cõ este lauatorio tibio se laue la vlcera: ⁊ sobre tal lauamiento se ponga el vnguento dicho: ⁊ cõ el paño de oxicrato por la ordẽ que ya esta dicha: dos vezes al dia se cure: poniendo enla circunferencia/ del deffensiuo del bolo que se dixo enel capitulo octauo dela vlcera virulenta. ¶ E asi se cure dos vezes al dia ⁊ tãto dure esta manera/ quanto el paciente no se quexare de auer sentimiento d̃ dolor notable con el dicho lauatorio. ¶ Porque quando le d̃ pena conuerna passar a otras cosas de mas suaue operacion/ como se dira a su tiẽpo.

¶ E passados assi los dias del xaraue/ el que obra diga assi. ℞. massa de pildoras agregatiuas/ y de fumus terre: de cada vna media dragma/ siete pildoras sean hechas/ ⁊ aguzadas con tres granos de escamonea preparada. ¶ Y el dia quinto despues delos quatro del xaraue las tome a la media noche con las condiciones que enlos que se purgan se suelen guardar.

purga.

¶ Si el paciente fuere mancebo: y el tiempo caliente ⁊ ouiere otras condiciones tales: la purga se ordene assi. ℞. pulpa de cañafistola. q̃z.iij.o. ℥.ß. ⁊ ʒ.ij. diacatolicon. ʒ. quatro. diafinicon. ʒ.dos. agarico en ligadura. ℈.dos/ o peso de quarenta granos: salgema peso de cinco granos: sea ordenada la purga con su decocion comun/ añadiendo le ala postre vna onça de algunos delos xaraues o miel rosada colada se põga en lugar de vno dellos si faltarẽ.

purga i potiõe.

¶ Porque lo vno y lo otro lleua intencion bien aplicada ala materia que peca/ como ala fin del capitulo por su nota se vera. ¶ Mas si algũa causa hiziesse impossible la obra dela euacuacion cõ estos medicamẽtos/ deue se procurar alo menos dos vezes en la semana aplicacion de xeringas conuenibles: en quien aya gerapliga o otras tales/ segun la disposicion del que padesce. ¶ Esto se tome por canon o regla biẽ general/ assi aqui como en estotros capitulos. ¶ Despues d̃ la purga passe a mayores aues: cabrito: carnero ⁊ sus semejantes si no ay calentura.

augmẽto d̃ substancia enl dietar.

¶ Boluiendo alos remedios locales/ que son los que se ponen sobre la vlcera. ¶ Si (como ya he dicho) el paciente suffriesse dolor con algo delo que se pone: y el dolor que entonces suffre primero no le sentia/ luego se deue q̃tar ⁊ passar a otras cosas de mas suaue

Nota.

operaciõ. ¶ Poꝛ cauſa que tal doloꝛ mue
ſtra: eſtar mundificada la groſſeza del hu
moꝛ: poꝛque dando el Auicena licẽcia pa
ra que eneſtas vlceras ſe pongan al pꝛin-
cipio de ſu cura remedios moꝛdicatiuos/
iiij. qrti trac. iij. capi. ij. taſſando el tiempo en q̄ eſtos remedios ſe
deuen poner: dize enla quarta fen d̉l quar
to canõ: tractado tercero: capitulo ſegũdo
Eſcuſa el doloꝛ. ¶ Et caue in omnibus illis ne doloꝛe faci
as quantum poteſt. ꝛc̃. Quiere dezir. ha-
blando eneſta materia d̉ſpues que ha di-
cho que al pꝛincipio deſta cura ſe pongan
las medicinas que dixe. ¶ En quãto fue-
re poſſible te guarda/ dize al medico i om
nibus illis: conuiene a ſaber en todos los
medicamentos o aplicacion delas medi-
cinas: no atraygas doloꝛ o ſeas cauſa del.
¶ Aſſi que aplicado el lauatoꝛio o otra q̄l
q̇er medicina: ſi eſſe dia al ẽfermo le fueſſe
penoſo quite ſe la media parte d̉la eſquil-
la: ꝛ ſi aquella dieſſe pena quite ſe toda/ y
en ſu lugar enel cozimiẽto ſe ponga vn ma
nojo de pꝛaſio o marruuio: y delos vnguẽ
tos ſe quede el apoſtoloꝛum quitando el
egipciaco. ¶ Quando la vlcera parezca
mundificar ſe poꝛque ella ſe va limpiãdo:
quite ſe el vnguento/ ꝛ otro ſe aplique he
cho de tres. ℥. de miel roſada/ con dos de
trementina/ con lo qual ſe mezcle dos. ʒ. d̉
poluo de rayz d̉ lirio: ꝛ quãdo mas ſe fue-
re mundificando/ quite ſe la media canti-
dad dela miel: poꝛ manera que ſiempꝛe ſe
pꝛoceda dẽde vnas moꝛdicatiuas a otras
menos ſentibles: aſſi que ſiempꝛe ſe entiẽ
da en euitar q̄lquier cauſa de doloꝛ. ¶ So
bꝛe qualquiera deſtas medicinas/ antes
que el oxicrato: ponga ſe pieça linida o vn
Mũdificatiuo. tada con mundificatiuo que ſe haga aſſi.
¶ ℞. miel roſada. ℥. tres/ çumo de aſſen-
ſios y de apio: de cada qual vna. ℥. harina
de ceuada: eſpeſſa mente cernida la que
baſte a dar le foꝛma/ ſea meneado o meci-
do en bꝛaſa manſa o reſcoldo haſta q̄ ven-
ga a foꝛma de vnguento: ꝛ ſi los vnguẽtos
que quedan dichos faltaſſen: el çumo del
apio aqui ſe traſdoble/ ꝛ ſupla poꝛ los o-
tros como del apoſtoloꝛum ſe ha dicho.
¶ Aſſi ſe pꝛoceda haſta la mundificacion
entera ꝛ limpieza dela vlcera/ tanto que ſi
algun tiempo mientra eſte vnguẽto ſe po
ne ouieſſe materia grueſſa/ ſe quede la ha
rina de ceuada/ y en ſu lugar ſe ponga de
lupinos que ſon atramuzes. ¶ Aſſi que Nota ſi ay materia grueſſa.
quando enla vlcera ſe viere limpieza ꝛ bu
en ſentimiento con buena coloꝛ. ¶ Pꝛoce
da ſe al engendramiento dela carne/ apli-
cando vnguento deſta manera. ¶ ℞. mi- Encarnatiuo.
rra/ ꝛ acibar dos dꝛagmas de cada qual:
enciẽſo menudo vna dꝛagma/ açafran
vn. ℈. ſarcocola. ʒ. j. ß. ¶ Sea cernido jun-
ta mente/ ꝛ todo echado en tres onças d̉
agua ardiente. ¶ E con eſte licoꝛ ſe pon- Eſtos vnguentos ſe ponan: enla diuiſiõ. iij. en fin d̉l capi. xj.
gan hilas infuſas enel dentro enla vlcera
¶ Poꝛq̄ reengendra carne confoꝛtando
marauilloſa mente. ¶ E ſobꝛe ello ſe pon
ga pieça linida o vntada en vnguento de
minio/ o en calcinato/ o otro que ſea tal.
¶ E faltando el agua ardiẽte: los poluos
ſe pongan en dos partes d̉ trementina cõ
vna d̉ miel roſada. ¶ E aſſi pꝛoceda la cu
ra haſta toda encarnacion: ayudando la
ſigilacion a ſu tiempo/ ſegun la oꝛden da-
da enla pꝛimera diuiſion capitulo veynte
ꝛ cinco: reduziẽdo ala memoꝛia que ſe ha
dicho/ que ſiẽdo el miembꝛo poco carno-
ſo/ las medicinas ſigilatiuas que ſe le po
nen han de ſer en mas grado deſſecantes
que ſi el miembꝛo donde ſe aplican fueſſe
de mucha carnoſidad.

¶ Nota particular.

Oꝛ nota deſte capitulo es de
ver: que enel pꝛoceſſo d̉l ſe ha
dicho que el humoꝛ que en eſ
te caſo ſe ha de ſoſpechar que
peca/ es putrefaction ſanguinea: ꝛ las me
dicinas que ſe han oꝛdenado/ pareſcera
a quien las conſiderare que lleuan inten-
to en parte a colera aduſta o melanconia.

+ hac nota · pot colli q̄m̄ · ē intelligendū q̄ nō ē medicamē purgans
ang · X ſi peccet · in ulcere ſang · putridꝰ

Digitized by Google

¶ Como sea assi que avn q̃ las pildoras d̃ fumus terre y tambiẽ agregatiuas purguẽ bien putrefactiones: mas a estas que no a otras se estiẽde su acatamiento. ¶ E avn enla manera del digestiuo o xaraues mirãdo se la intenciõ a estos humores se muestra inclinar se. ¶ Por lo qual paresce que ha lugar alguna contradicion: mayormente como se aya dicho enlos notables d̃la primera parte d̃ste libro q̃ los doctores no ponẽ o no señalan medicinas q̃ euacuẽ sangre/ como las ponẽ alos otros humores por las causas q̃ enessos notables /mayormente enel primero estan declaradas. ¶ Para declaracion delo qual se ha de notar que el Valesco de tarãta en su septimo libro enel principio del capitulo doze: que tracta de quartana dize auctorizando se con el Galieno secundo de crisi dize assi. Quando putrefit sanguis de subtiliori parte eius efficitur colera: ⁊ de parte grossiori efficitur melencolia. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Que quãdo la sangre se corrõpe o passa en putrefactiõ: la pte mas subtil della buelue en natura de colera: ⁊ lo q̃ della es mas gruessa parte se buelue ẽ substancia de humor melencolico. ¶ De manera que quãdo de putrefactiõ de sangre ay argumento: ⁊ cõ medicinas laxatiuas se entiende euacuar: siempre deue auer se intento a estos humores en quien se conuierte. s. a colera y melancolia. ¶ Assi que la manera que en dispensar se ha tenido/ paresce no solo tener lugar ymmo assi ser necessario: ⁊ si dixe que enessa putrefaciõ auia mixtura d̃ flegma por las señales mostradas enla materia: tãbien enel dispensar bien se haze caso della. ¶ Porque purgando con las pildoras/ a ella tienen las agregatiuas harto buen acatamiento: ⁊ si con la pociõ quisiere purgar se/ para esto se ponẽ enella dos escropulos de agarico ⁊ avn el diafinicon es loable en tales compuestas materias. ¶ No se da xaraue acetoso auiendo respecto al humor melencolico q̃ dela putrefaction dela sangre dixe q̃ se engendra: eo quia acetũ est mors colore ⁊ vita melencolie. Quiere dezir. Que por esso se dexa de dar xaraue acetoso: porque el vinagre avn que disgere dissipa ⁊ d̃struye la colera/ es amigable y conseruatiuo del humor melencolico: por la conformidad q̃ tienẽ en sus calidades: ca el humor melẽcolico frio es y seco/ y tambien lo es el vinagre. ¶ E toda conseruaciõ de alguna cosa biẽ se haze cõ lo que es semejable: ⁊ agora mas necessidad tenemos d̃ disgerir ⁊ dissipar la materia: cõ medicinas cõtrarias a sus calidades/ q̃ no de confortar la: cõ lo que le es cõforme. ¶ Por lo qual todo esto es bien de mirar: porque la falta deste auiso puede ser causa de hartos defectos enlos menos auisados.

Pildoras.

Valescus lib. vij. c. xij ex auctorita. gal. ij. d̃ crisi. ca. xiiij.

Si la sãgre se corrompe pierde su p̃pia natura

De aceto.

Contraria contrarijs curant.

¶ Capitu. xij. d̃la misma vlcera con señales de calor.

SI la materia en tal vlcera no fuere assi viscosa ni gruessa como antes se dixo: y el color de essa materia es tirãte a bermejo: ⁊ con esto el miembro tiene intenso color/ ⁊ algun calor ⁊ dolor. ¶ Tomar se ha argumẽto que la materia esta mas caliente: o que mas humor colerico se aura mezclado ala putrefactiõ ⁊ grosseza dela sangre/ que por lo mas enestas vlceras peca ¶ Por esto quando las sordidas vlceras se augmentã ⁊ passan en putrefactiõ con no buen olor ⁊ falta de buen sentimiento/ es señal que la putrefactiõ dela sangre assi procede ẽ su corrupciõ que adquiere manera de venenosidad: tal q̃ basta para dar putrefaction ⁊ no sentimiento ala pte vlcerada. ¶ Pues paresciendo las señales que se han dicho de calor/ no hablo enla venenosidad q̃ he dicho por modo de verbo y gracia/ ca de tal venenosa corrupciõ dezir se ha enla diuision tercera (quando

Señales d̃ calor.

mediante nuestro señor) se dira de cancre-
na: a sacchillos: y estiomeno: d̃los quales
tractara el capitulo veynte ⁊ vno: entiẽde
se dela diuisiõ tercera: ⁊ assi boluiendo al
processo curatiuo. ¶ El lauatorio sea den
de el principio el que se dixo del prasio / ⁊
el vnguento sea solo el apostolorũ sin mix-
Primera cura. tion del egypciaco. ¶ E quando enla lim
pieza dela vlcera se viesse su mundificaci-
on no del todo avn complida. ¶ Passe
alos mundificatiuos que se han dicho de
los çumos: los quales preparando a ma-
nera de encarnar: mundifican confortan-
do. ¶ Y eñl tiempo que la entera limpieza
⁊ mundificacion dela llaga paresciere por
la absencia o total falta dela materia: pas-
se la cura al agua ardiente que dixe enel ca
pitulo antes deste. ¶ Usando del oxicra-
to y deffensiuo del bolo / todo el tiempo q̃
se viere ser necessario. ¶ El vino beua me
Digestiuo. nos en cantidad ⁊ mas aguado. ¶ El di-
gestiuo o xaraues se muden en vna. ℥.j.ß.
de xaraue violado / cõ media d̃l de fumus
terre / o borrajas que se han dicho: y enla
Purga purga se añadan dos dragmas de pulpa
de cañafistola: ⁊ vna dragma de diacatoli-
cõ / en cuyo lugar se quiten los d̃ agarico.
(Ha se de notar que este capitulo va de-
pendiẽdo del que esta antes del: ⁊ por tan
to dize q̃ se añada ala purga .s. ala que alli
queda puesta.) ¶ Passando ala sigilaciõ
que es viniendo al fin d̃la cura: assi eneste
como enlos capitulos passados / ⁊ avn ẽ
los que se diran: el paño que sobre la vlce
ra se ponia infuso enel oxicrato: ponga se
mojado ⁊ muy expremido en vino estiti-
co / qual se dixo enel capitulo treze d̃la pri-
mera diuision. ¶ E assi se proceda ordena
da mente / dexãdo cosas diureticas como
caldos de garuanços / perexil y cosas ta-
les / y assi las tales simiẽtes como sõ anis
hinojo / cominos / y alcarauea: y lo que a
esto es semejable en aquesta operacion: y
tãto tiẽpo se abstẽga de tales cosas / q̃nto
la materia menos gruessa se mostrare.

¶ Nota particular.

Es de notar por el fin deste ca
pitulo que acontesce muchas Medicina nõ agit in corpus nostrum nisi prius reducatur d̃ potentia in actũ: vt galie.
vezes al que obra quando vee
que auido respecto a su pensa
miẽto la medicina que aplica no le amue-
stra hazer loable operaciõ. ¶ Quitando
esse remedio aplica otro en su lugar: cõ lo
qual se fatiga la natura trabajando d̃ nue
uo en reduzir de potencia en acto la medi
cina que de nueuo le dan / auiendo ya tra-
bajado en reduzir aquella q̃ le quitaron /
la qual dende estonces (por vẽtura) auia
d̃ aprouechar. ¶ Para lo qual conuiene
que si el q̃ obra ordena los remedios con-
uenibles: no por el juyzio q̃ he dicho essos
deue de mudar: ca de Ypocras tenemos ij.apho. ãfo.liij.
vn amphorismo: y es cincuenta y tres en
la segunda particula que dize assi. ¶ Oia
secundũ rationem facienti: ⁊ nõ inuenienti
secundũ rationẽ: nõ oportet transire ad ali
ud: manente eo qd̃ visum est a principio.
Quiere dezir. ¶ Si conosce el que obra q̃ Nota.
los remedios q̃ aplica son biẽ ordenados
avn que luego no parezca su aprouecha-
miento / no por esso deue dexar los ⁊ pas-
sar a otros en tãto q̃ la enfermedad no se
muda delo q̃ era enel pricipio. Uerbi gr̃a.
¶ Començo el fisico a curar en terciana / y Exẽplo.
el enfermo se passo a ser cotidiano / como
(a vezes) acõtesce: estõces cõuerna bien
ꝑmutar se la intencion curatiua. ¶ Pero
si ꝑseuera essa terciana: ⁊ las medicinas
son biẽ aplicadas: no se deuen mudar lue-
go / avn q̃ no parezca imediate su proue-
cho: porque la passion ha de seguir el pro
cesso de sus tiempos .s. el pricipio: augmẽ
to / estado / y declinacion: los quales tiem
pos tiene toda enfermedad quantoquie-
ra que sea breue. ¶ E mirando el Auice-
na ala intencion de Ypocras mostrada en
lo que esta dicho / queriendo tassar el tiẽ-
po que para ver la operacion dela medici
na se deue esperar. ¶ Enla quarta fen del

Digitized by Google

iij.qrti trac.iij. capi.ij. — quarto canon: tractado tercio: capitulo segundo nos dize estas palabras. ¶ Et de illis que sunt necessaria est vt dimittatur medicamem super vlcus tribus diebus/ deinde soluatur: nã si ipsum tunc non operatum fuerit non faciet suam operationẽ. Quiere dezir. ¶ Una delas cosas que en la cura delas vlceras es necessaria al conoscimiento dela operacion: sera dexar obrar la medicia sobre essa vlcera por espacio de tres dias. ¶ Entiende se quãdo su operacion luego no se paresciesse: ⁊ si en este espacio no obrare como cõuiene: dissoluatur.i. sea quitada/ porque no obrando eneste tiempo/ no se esperara que haga su operacion tal qual della se esperaua por el intento con que alli se puso. ¶ E no se deue entender que se dexe estar tres dias sin mudar la medicina/ mas que tres dias se acostumbre en sus curas ordinarias: ⁊ tambien se ha de tener auiso que no es el intento de Ypocras ni de Auicena/ que si la medicina aplicãdo se causare dolor (Nota.) o otro qualquier accidente dessabrido se dexe estar este tiempo: mas que luego sea quitada: ⁊ por esso dixo el texto de Ypocras: secundum rationem: ca si la medicina que por remedio se pone: causa augmẽto de passion: non est secundum rationez: mas contraria ala razon. ¶ Assi que sin causa son culpados (hartas ⁊ muy muchas vezes) algunos medicos o cirurgianos los quales muy bien ordenadamente dispensan sus medicinas: quãdo luego no paresce enellas su operacion. (En fauor del q̃ obra cõ ordẽ.) ¶ E por tãto enel cõmento/ sobre el amphorismo puesto: dize el Galieno que no se deue infamar o dezir mal del que sabiamente ordena sus medicinas/ si en alguna cosa no le susceden bien: presto o en muy poco espacio despues de essas aplicadas. (Galieñ. in com. amforis mi pretacti.)

¶ Capitulo.xiij. dela cura delas vlceras hondas ⁊ cauernosas.

Tomado el conoscimiẽto ẽlas señales puestas enel capitulo quarto. ¶ Uea se si la materia que por lo mas es subtil ⁊ delgada/ mayormẽte si la vlcera es en lugar neruioso: tome se enella conoscimiento desta manera. (Señales sanguinea.) ¶ Si el humor que peca es sanguineo: la materia no sera gruessa pero ni (tampoco) del todo delgada: ⁊ no sentira calor demasiado al tacto o tocamiento dela parte lesa: ⁊ cõ esto el dolor no es floxo/ ni avn tampoco en si muy mordicatiuo: y el color dela materia es casi subrrubeo tirãte a bermejor. ¶ Si la materia es colerica/ la viscosidad dela vlcera es subtil subcetrina ⁊ calida en si con sentimiẽto o dolor mordicatiuo enla parte vlcerada/ (Si la materia es coleri.) pero si el humor q̃ peca es cõpuesto o en si frio: la materia enla vlcera es mas gruessa ⁊ apartada delos colores que he dicho cõ dolor amortiguado/ o (alomenos) no pungible. (Materia compuesta.) ¶ Pues tomada tal indicaciõ o demonstramiẽto: lo q̃ enla cura primera se deue hazer sea jũtar media salsera o menos q̃ vna de miel: cõ vn quartillo de vino blãco ⁊ cueza juntamẽte hasta que gaste la parte tercera. (Cura pmera.) ¶ Sea colado ⁊ conello se laue la vlcera/ que es enesto harto buena medicina: porq̃ como dize el Digno sobre la quarta fen del quarto canon: tractado tercero: capitulo quinto. (Dignus sup. iiij. qrti. tr. iij.ca.v.) ¶ Uinũ enĩz mellatũ est optima medicina in lauando/ qm̃ ratione mellis mũdificat ⁊ abstergit: ratiõe aũt vini exsiccat ⁊ stiticat. ⁊c. Quiere dezir con auctoridad ď Albucasis: que el vino melado o mezclado con miel: qual es el que q̃da dicho: es muy buena medicina. (Uino melado) ¶ Porque por parte dela miel mundifica ⁊ alimpia: ⁊ por la parte ďl vino estiticando deseca: lo qual juntamente en estos casos conuiene. ¶ Como Auicena lo dize al prĩcipio del capitulo alegado en estas palabras (Auice. vbi sup.) ¶ Et sunt necessarie ĩ hoc medicine vehemẽtis exsiccationis simul. Quiere dezir. ¶ Que enla cura destas vl

ceras conuiene que la medicina sea mun
dificatiua y dessecatiua juntamẽte y esto ẽ
harta cantidad. ¶ Laue se pues cõ tal vi
no la vlcera ⁊ ponga se enella mecha que
tome lo que ser pudiere de su hondura: y
sea antes que se ponga vntada en miel ro
sada: ⁊ pieça vntada con vn poco de vngu
ento apostolorũ sobre la mecha sea pues-
ta: ⁊ sobre lo vno y otro se estienda paño d
lienço doblado/infuso ⁊ muy exprimido
en oxicrato/del qual se dixo enel capitulo
octauo dela vlcera virulenta/⁊ aplicãdo
ligadura conuenible/esta manera se siga
quatro o cinco dias primeros. ¶ Enel es-
pacio que queda ẽtre aquesta cura y otra
vean se los capitulos.v.vj.y.vij. ⁊ si segun
los auisos que enellos se dan ay necessi-
dad de prouision de accidentes aquellos
se prouean: ⁊ si de euacuacion la ay: essa tã
bien sea luego ordenada. ¶ Si por las se-
(Purga contra humor colerico) ñales arriba notadas se mostrare señorio
de humores colericos: la purga sea con su
digestiuo/la que se dixo enl capitulo octa-
uo dela vlcera virulenta. ¶ E si de humo
(En compussiõ d humores.) res cõpuestos ouiesse señales/haga se la
euacuacion segun que se dixo enel capitu-
lo nono: mas si señorio de sangre gruessa
se conosciesse por las señales que puse: las
quales enesta passion suelen ser mas co-
munes: o avn la tal sangre suele eñstas vl-
ceras ser causa mas especial. ¶ El q obra
diga assi. ℞. xaraue rosado no de rosas se-
cas/⁊ aceroso simple: de cada vno vna.℥.
(Digestiuo.) agua de endibia/⁊ fumus terre: d cada v-
no vna.℥. ¶ Tome lo tres dias con regi-
miento de buen manjar ⁊ subtil/como po
llos/yemas de hueuos/passas/almen-
dras/⁊ poco pan con vino no subtil ⁊ cõ-
(Purga) uenible mente aguado. ¶ Ala fin del dia
tercero el que obra diga assi. ¶ ℞. pulpa
de cañafistola/⁊ diacatolicon/media on-
ça d cada qual: diafinicon vna quarta.o.℥.
dos: sea desatado en decocion de ciruelas
passas con flor de lengua de buey/viole-
tas/y de borrajas: y sea dulçorada cõ vna

onça d xaraue violado. ¶ E cõ las reglas
conuenibles: tome la purga el dia quarto
¶ Porque como el xaraue acetoso sea tal
qual se ha ya dicho y en su lugar se dira: el
rosado que conel se pone (con esto que re
siste o contradize las putrefactiones) con
forta el higado y estomago. ¶ La cañafi- (Operacion de las medicinas)
stola ⁊ diacatolicon ya se ha dicho ⁊ se di-
ra quan comunes ⁊ quan nobles son ẽ ta-
les casos. ¶ Pues el diafinicõ purga pu-
trefactiones con seguridad sin ser causa d
fatiga o molestia enel purgado. ¶ Passa-
do el dia d la purga vse algunas mañanas
conserua de bugulosa que es flor d lẽgua
de buey: o açucar rosado cõ agua de cerra
jas o su semejante. ¶ La dieta se augmen (Dieta.)
te con mayores aues/cabrito/carnero/⁊
otras cosas tales: ⁊ siempre se pcure (cõ
medicinas comunes) la cotidiana egesti-
on o manera de euacuar se por camara or
dinaria mente. ¶ Considere se o sea mira
da la vlcera si en si tiene tal manera/o tal
forma o situaciõ: que el virus podre o ma
teria que se engẽdraren alli puedan della
bien sacar se salir o ser euacuadas. ¶ O tã
bien se considere/si essa vlcera esta en tal
parte o tal miembro que pueda en tal ma
nera ser puesto/cõcertado o situado (en-
tiẽde se aquesse miẽbro que el orificio o la
boca dela vlcera sea la parte de cleuior o
mas baxa en aquessa parte o miembro: ⁊
si las medicinas o lauamiẽtos o otro ql-
quier medicamen que alli se aya de apli-
car: esto assi se cõsidere como lo que que-
da dicho: si pueden ser sin dificultad apli-
cados aquessos medicamentos enla ca-
uernosidad cõcauidad o hondura dela vl
cera. ¶ E si esto no fuere assi (es a saber si
faltare la manera dela vlcera ⁊ situacion d
su miẽbro para poder se euacuar: alĩpiar:
⁊ medicar como ya qdo narrado) proce-
da se a su abrimiento como luego se dira.
¶ Fecha pues el abertura por la manera
q al paciẽte mas se viere cõuenir: segũ las
tres formas q alli se pornã: alos remedios

Digitized by Google

locales se ẽtiẽda luego passar. ¶ Para lo
ql cõuiene traer ala memoria: quales dize
Auicena segũ el texto alegado q̃ las medi
cinas en tal caso deuen ser. ¶ Porq̃ tales
conuiene que sean los remedios / donde
junta mente ay dispusicion diuersa: como
aq̃ lo es la hõdura d̃la vlcera q̃ pide ser d̃s
secada: ⁊ la abũdãcia d̃la no buena mate-
ria q̃ se ha d̃ mũdificar: lo q̃l jũtamẽte ha-
ze el vino melado ⁊ manera q̃ antes dixe.

Prossiguẽ los locales.

¶ Pues haga se assi: q̃ tomãdo vna escu-
dilla de agua luminosa: (la q̃l q̃da puesta
enel cap̃lo octauo) buelua se conella vna
salsera de miel rosada: cõ otra d̃ vino blan
co: ⁊ hiruiẽdo jũta mẽte sea colado ⁊ apli-
cado el lauatorio como el otro se ponia / ⁊
hilas lĩpias infusas en miel rosada enessa
vlcera se põgan: sobre las q̃les se estienda
pieça linida o vntada cõ alguno d̃los mũ
dificatiuos ẽlos q̃les entra miel: los q̃les
son puestos eñl cap̃lo onze dela vlcera sor
dida: y el paño en oxicrato se ponga como
esta dicho: ⁊ al derredor el vnguẽto del bo

Vnguẽto de bolarmenico defensiuo.

larmenico q̃ eñl cap̃lo octauo se dixo: ⁊ po
niẽdo su ligadura como antes / dos vezes
al dia se cure. ¶ Si las cauernas no se a-
briere: por la ordẽ q̃ se dira tenga se mane-
ra para q̃ los lauatorios o medicamentos
se echẽ dẽtro cõ xeringa / assi q̃ comprehẽ
dã toda la cõcauidad. ¶ E enla boca dela

Ampliaciõ del orificio.

vlcera se põga rayz de jũciana: o d̃ aristolo
gia redõda: o espõja o qualq̃era dello: he-
cha a forma d̃ mecha: quã larga pudiere
ser. ¶ Por mãera q̃ tenga ãpliada la boca
d̃la vlcera. ¶ E si haziẽdo esto procede la
dispusiciõ q̃ antes estaua (assi q̃ lo q̃ se ha
dicho no seviesse bastar) haga se lexia mã

Lauatorio absterſiuo.

sa cõ poca ceniza de romero y cẽtaurea: y
en quatro onças de tal lexia biẽ colada se
desate media onça de vnguẽto egipciaco:
⁊ dos onças d̃ miel rosada colada. ¶ Ad-
ministre se por manera que vntando laue
la cauernosidad: teniẽdo auiso enlo q̃ an-

Nota.

tes esta dicho. s. q̃ quãdo algun remedio o
medicia: causasse dolor notable / luego aq̃l
se q̃te y se apliq̃ otro mas mãso: d̃ manera
q̃ siẽpre se euite passiõ. ¶ Quãdo con esta
medicina o otra / la vlcera se fuere mundi-
ficãdo: (lo qual se conoscera: porq̃ esta tal
medicina haze nueuo sentimiẽto: el q̃l an-
tes no fazia: ⁊ porq̃ la vlcera tiene en si me
jor color) dexe se esta medicina / ⁊ torne al

Señales dela mũdificacion.

lauatorio primero q̃ se hizo conel agua lu
minosa: ⁊ con aq̃l se proceda hasta que la
vlcera este ya mundificada: (lo qual se co
noscera en su lĩpieza: biueza: color: ⁊ buen
sẽtimiẽto) y estõces sea lauada dos o tres
o quatro vezes: con decocion de ceuada /
enla qual siẽdo cantidad d̃ media escudi-
lla / se desatẽ tres onças de miel rosada / ⁊
junto cueza algũ poco: ⁊ siẽdo colada se a-
plique como he ya dicho: ⁊ despues d̃las
vezes q̃ señale: añada se a tal lauatorio sar
cocola vna. ℨ. mirra: y enciẽso d̃ cada qual

Abstersiuo saue cõ encarnamiẽto.

ℨ. ß. vino blanco que sea bueno. ℥. iiij. todo
junto hierua vn poco: ⁊ colãdo lo se apliq̃
por la orden q̃ lo primero se aplicaua: tan-
to que el plumaçuelo o liẽço doblado que
primero se infundia en oxicrato: de aq̃ ade

Vino estitico.

lante se infunda en vino estitico q̃ es cozi-
do con balaustrias: cortezas de granada:
nuezes d̃ acipres: cortezas d̃ pino: agallas
alũbre: arrayhã: rosas o lo q̃ de aq̃sto ouie
re: ⁊ quãdo el paño ẽ tal vio se mojare: sea
estãdo p̃mero tibio: ⁊ ãtes q̃ el paño se põ
ga muy cõ cõpressiõ se exp̃ma: ⁊ assi p̃ce-
da la cura fasta entero ẽcarnamiẽto. ¶ O

Encarnatiuo.

haga se vnguẽto por esta mãera. ℞. tremẽ
tina. ℥. ij. miel colada. ℥. j. cueza jũto vn po-
q̃to: ⁊ d̃spues põga se eñllo este poluo. ℞.
sarcocola. ℨ. iij. alq̃tira: ⁊ auiẽdo ẽgrudo d̃
pece d̃ cada q̃l vna. ℨ. o si el ẽgrudo faltare
seã dos. ℨ. d̃ alq̃tira: ãtimonio q̃ es alcohol
⁊ plomo q̃mado d̃ cada vno. ℨ. j. ß. poluo d̃
cẽtaurea dos. ℨ. harina d̃ ceuada: muy en
poca cantidad. ¶ Sea todo junto ⁊ subtil
mẽte cernido: ⁊ põga se ẽla miel y tremẽti
na q̃ p̃mero se jũto. ¶ Por mãera q̃ q̃de a
forma d̃ vnguẽto: ⁊ si algo duro saliere con
p̃tes yguales d̃ essa tremẽtina ⁊ miel se le

i v

adq̄ra buēa forma. ¶ E assi se administre por loable ēcarnatiuo: porq̄ esto ⁊ lo q̄ antes dixe encarna confortando: cōsoldādo ⁊ abstergendo qualquier superfluydad q̄ enla parte se ha engēdrado. ¶ Quādo cō tal processo la consolaciō o el encarnamiento se fuerē cumpliēdo: ayude se la figilacion. ¶ Administrando poluos hechos enesta manera. ℞. tierra figilada: o ē su lugar bolarmenico.ʒ.iij. coral colorado.ʒ.j.ß. alumbre quemado: cortezas de mirabolanos belericos o̍ iblicos: de cada qual.ʒ.ij. balaustrias.ʒ.j.ß. E si el miēbro vlcerado es poco carnoso/cō estos se pongan dos dragmas de cal preparada: como se ꝑpara para hazer qualquier forma del vnguēto calcinato: o faltādo tales poluos: otros se hagan ⁊ pongan en su lugar: y seā tales: ℞. cortezas ꝺ pino.℥.iij. nuezes ꝺ acipres seys en numero: alumbre.ʒ.ij. litargirio: ⁊ aluayalde: ꝺ cada qual.℥.j. junta mēte sea cernido ⁊ administrado: por la orden que se dixo enel capitulo veynte ⁊ cinco dela ꝑmera diuision: enel qual tales figilatiuas se tractan. ¶ E poniendo muy expremida la estopada o paño ēnl vino estitico (como antes se ha dicho) proceda se fasta la perfection dela cura.

Cicatrizatiuo.

Secundo figilatiuo o cicatrizatiuo.

¶ Nota particular.

Por nota deste capitulo: el que obra deue mirar: que siempre la parte vlcerada se conserue en buen calor: porque mucho le conuiene: como se vee ala experiencia: ⁊ nos lo muestra ypocras enla quinta parte de sus amphorismos amphorismo veynte y quatro: donde dize assi. ¶ Calidū saniem faciens in omni vulnere maximū signum ad certitudinem salutis cutē mollit: ⁊ atenuat sine dolore. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Que el calor ayuda a saniar: o disgerir: o engendrar sanies o materia en qualq̄er vlcera: lo qual ēnella es cierta señal de salud. ¶ Y mediante esse calor es euitado el dolor enla vlcera: por el adelgazamiēto ⁊ blandura enel cuero ⁊ labrios de essa vlcera. ⁊c. ¶ Otras muchas prerrogatiuas se dan eneste amphorismo ala guarda ꝺl calor. ¶ Por lo qual como he ya dicho se ꝺue siempre adquirir: y enel conseruar la vlcera en todo tiempo.

v. Afforismorum af. xxiiij.

Sitr et vij. epidi. com. xix.

¶ Capitulo. xiiij. dela ampliacion o ensanchamiento ꝺlas cauernosas vlceras ⁊ fistolas.

Enla quarta fen del quarto canon tractado tercero: ⁊ capitulo quinto hablando Auicena enla cura destas vlceras dize assi. ¶ Si no es possible que la vlcera se ordene por māera cōuenible a su euacuacion ⁊ cura: no ay escusa para q̄ dexe de q̄tar se la cauerna cortando o cauterizando ⁊c. ¶ Para lo qual es de notar que como cō auctoridad ꝺl Arnaldo lo trae Juanes de vigo enel sexto capitulo del quarto ꝺ su copiosa. ¶ Nunca las vlceras enlas quales ay cauernosidad pueden ser curadas si los licores o medicinas a su cura necessarias no fueren dentro infundidas. ¶ E avn el Auicena enel capitulo que queda alegado tiene vn parrapho q̄ dize. ¶ Et vlcera quidem profunda et absconsionas ⁊ cauernas. ⁊ cetera. ¶ Dōde dize que tales vlceras no se alimpian ni se encarnan si las medicinas a su cura necessarias no se ordenaren de manera que cō mechas o xeringas o otras tales se apliquē enla absconsion o concauidad delas cauernas/ por tal manera que toda la parte lauen: y que a toda ella se apliquē. ¶ Y esto assi tiene lugar ēlas medicinas agudas ⁊ corrusiuas como (tambien) enlas que mundifican y encarnā. ¶ Pues las vnas ni las otras sin ser puestas enlas partes dela vlcera/no pueden obrar enella. ¶ Assy que si por la indispusicion contrauersia ⁊ manera dela cauernosidad la aplicacion delas medicinas/ por la manera que he

iiij. quarti tractatu iij. capit. v.

Joānes de vigo ex auctoritate arnaldi.

Auice. i loco ꝑ tacto.

dicho no se pudiere hazer: no aura escusa
cion para ꝓceder obꝛãdo (como ya dixe)
con cauterio o coꝛtamiẽto. ¶ E q̃ere Aui
cena que esta obꝛa sea exquisitissima: esto
es que nada quede poꝛ hazer delo que le
es cõuenible. ¶ Assi que las cauernas se
an d̃l todo dissipadas: poꝛ modo q̃ ningũ
escõdimiento quede en quiẽ la materia d̃
essa vlcera pueda ser detenida. ¶ Hazien
do se pues la obꝛa cõ cauterio actual: que
es quãdo obꝛamos con huego: desta ma
nera se oꝛdene. ¶ Sean los cauterios con
uenibles a coꝛtar que se llamã cutilares/
y deue auer antes vno d̃ mas/ q̃ otro d̃ fal
ta: poꝛque ẽla obꝛa siempꝛe el esperar a se
gunda fogueaciõ hecha en vn mismo cau
terio es con costa del enfermo. ¶ Pues si
endo muy bien fogueados sin q̃ el enfer
mo los vea/ se los den a quien los ha d̃ a
plicar: los quales con libertad o con libe
ralidad se administrẽ vno empos de otro:
hasta que se compꝛehenda conellos todo
lo que en largo o hõdo al que obꝛa le pa
resciere que deue cauterizar. ¶ Acaba
da la obꝛa esten aparejadas claras d̃ hue
uos bueltas con poco azeyte rosado todo
bien agitado o batido junto: ⁊ pongan se
las mechas o hilas mojadas enello: y en
cima delas hilas sus pecezitas de lienço
tambien mojadas enlas dichas claras ⁊
azeyte rosado: ⁊ despues d̃ passadas dos
curas se ponga digestiuo hecho de yema
de hueuo/ manteca de vacas/ ⁊ olio rosa
do: y esto se ponga fasta que la vlcera este
bien digesta. ¶ Y enla circunferencia o al
derredoꝛ dela obꝛa paños mojados se põ
gan en partes yguales de vinagre/ aguas
de llanten ⁊ rosada: enlas q̃les o sea echa
do bolarmenico/ o çumo de yeruas frias:
como seran yerua moꝛa/ o verdolagas/ le
chugas/ o calabaça: ⁊ tales paños de ra
to en rato se mojen. ¶ Pues ligando leue
mente se acostũbꝛe assi la cura/ hasta que
la escara o costra que el cauterio fizo obꝛã
do: se cayga de su voluntad sin le ayudar

Cauterio actual.

Poꝛ cõplimiẽto de aq̃sto ved la nota segunda d̃l .c. xxv. ẽla diuisiõ. iij.

Digestiuo o lenitiuo contra excara.

Refrigeratiuo.

con violẽcia: ⁊ la vlcera este digesta como
es dicho: pero el deffensiuo no se aplique
mas que quanto durare algun encẽdimi
ento o bermejoꝛ enla parte: y puede se a
plicar despues sin ninguno d̃los çumos/
mas las aguas ⁊ vinagre ⁊ bolarmenico:
⁊ los dos o tres dias despues dela opera
cion deue el enfermo tener bien mas sub
til regimiento que los dias antes tenia.
¶ Quando la escara cayere ⁊ ouiere bue
na digestion enla vlcera o manera della/
la cura se passe a sus capitulos ꝓpꝛios. s.
alas cauernosas/ o fistolas o a otro q̃l era
la vlcera antes q̃ aquesta obꝛa se hiziesse.

¶ Ampliacion cõ coꝛtamiento.

Si el abꝛimiento o tal obꝛa no
ha de ser con fogueacion mas
con tisera o nauaja. ¶ Conuie
ne que el que obꝛa antes de su
coꝛtamiento considere la anotomia del mi
embꝛo donde ha de obꝛar. ¶ Poꝛ mane
ra que enel coꝛtamiento no haga mala o
bꝛa/ en venas/ neruios/ ni arterias: poꝛq̃
si desto temiesse/ la obꝛa deue de cessar q̃n
to a tal ensanchamiento: poꝛq̃ a esto nos
amonesta Auicena enla parte que ẽñl pꝛĩ
cipio alegue/ quando hablando d̃sta ma
teria dize. ¶ Et obseruetur in hoc disposi
tio membꝛi ⁊ an accidat ei timoꝛ ex illo. ⁊c̃.
Quiere dezir. ¶ Que enesta obꝛa se mire
y se guarde la dispusicion. i. la anotomia
del miembꝛo/ poꝛque de su operacion no
sobꝛeuenga o aya causa de temoꝛ: esto es:
de spasmo poꝛ coꝛtamiẽto d̃ neruio o poꝛ
fluxo de sangre/ poꝛ solucion de alguna ve
na o arteria. ¶ Hecha tal consideracion/
el que obꝛa aplique alguna tasta a mane
ra de tenta/ con la qual bien compꝛehen
da todo lo que ha de coꝛtar. ¶ E si obꝛare
con nauaja o jassadoꝛ sobꝛe aquessa tasta:
coꝛte poꝛque nada penetre mas de aq̃llo
q̃ el q̃siere. ¶ Pero si el coꝛtar es cõ tisera

Nota.

Auice. in loco ꝓposito

Sim̃r et vj. epidimiaruʒ cõ. xvj.

Manera d̃l coꝛtamiento.

aplicando cõ cautela la pũta de essa tisera liberal mente corte de vn golpe o tiserada o de mas si no bastare. ¶ Por manera (q̃ como dixe) toda la cauernosidad q̃de biẽ manifestada: ⁊ apta o aparejada a buena manera de medicar o obrar cõ las medicinas locales. ¶ Si hecho este cortamiẽto ocurriere fluxo o salimiẽto de sangre / si el tal fluxo fuere poco: algo se dxe correr: mas siendo esse fluxo tal q̃ aya menester cessarle. ¶ Haga se poluo de vna. ʒ. de aloes que es acibar: ⁊ dos de thure que es enciẽso / el qual enciensо sea claro: y estos poluos pongan se en clara de hueuo en espessura de miel: enla qual se echen pelos de liebre picados: ⁊ assi cõ estopadas se apliquen: porque segun el Auicena enla quarta fen del quarto canõ: tractado segũdo: capitulo deziocho. y el digno sobre esta parte. y segun el Galieno enl quĩto d̃ ingenio de sanidad / es medicina mas auẽtajada ẽ este caso q̃ otra. ¶ E assi dize esse Galieno hablãdo enesto. ¶ Ideo de hac medicina ꝑlixe disputaui: q̃m melioꝛẽ iuenire nullatenus potui. ⁊c̃. Quiere d̃zir. ¶ Que por tãto hablo mucho enſta medicina / porque en ninguna manera nunca hallo otra mejor: ⁊ adelante dize. ¶ Miror quoq̃ꝫ si aliquis eam inueniat melioꝛẽ. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Que se marauillaria si alguno hallase otra mejor que ella. E añidiendo cuenta ciertos casos en quiẽ essa experimẽto. ¶ Y el Lanfrãco trae la misma medicina enl tractado p̃mero: doctria tercera ⁊ cap̃. ix. diziẽdo: q̃ no es otra medicia tal como esta para restreñir la sangre / ⁊ consoldar qualquier vena. ¶ Entre los labrios cortados antes q̃ la estopada: lechinos o mechas se pongã enesto infundidos: tantos q̃ basten para diuidir o apartar los labrios el vno del otro: porque la vlcera despues q̃de d̃scubierta. ¶ Sobre los lechinos se põgã las estopadas enuiscadas como dixe ẽla misma medicina. ¶ Mas si por menos auiso el q̃ obro ha cortado alguna

Poluo restritiuo dela sangre.

Auicẽ. iiij. q̃rti tra. ij. c. xviij.

Gal. v. de ingenio sanitatis.

Lãfrancus. tra. p̃. do. iij. capi. ix.

vena o arteria gruessa delas quales salga la sangre cõ furia: el q̃ obra ponga su dedo sobre la boca de aq̃ssa vena cortada: ⁊ assi le tenga gran rato / porque podra ser que alli se cuaje y enuisque alguna gota d̃ sangre que harto ayude en su obra. ¶ Quando el dedo se ouiere de quitar / enel lugar donde estaua se eche harta cãtidad delos poluos que ya he dicho: sobre los quales la palma dela mano este vn buẽ rato allanada. ¶ Despues pongan se sobre essos poluos estopada o estopadas con la misma medicina biẽ mezclada con la clara y con los pelos (como primero se dixo) ⁊ poniẽdo al derredor el deffensiuo que dixe: tanto q̃ sea sin los çumos / aplique se ligadura apretada sin dolor: ⁊ la venda de / sobre el lugar hasta quatro o cinco bueltas. ¶ E assi q̃de hasta la cura segunda q̃ podra ser otro dia: no cõuiene que enessa cura segũda las estopadas se despeguen con violẽcia: porque esse fluxo no se torne a despertar: mas batiendo dos partes de azeyte rosado se infundã enello otras nueuas estopadas que pongã sobre las que estauan antes: ⁊ assi se queden hasta tres o quatro horas: ⁊ las vnas ⁊ las otras jũtas se despegaran: ⁊ si esto no basta la primera vez / otra ⁊ avn otras se pongan hasta que essas estopadas con los lechinos que antes dellas se pusieron jũtos / por si se despeguen: y entõces la cura se passe al capitulo proprio do estaua primero: esto es al caplõ de sordida o de cauernosa: ⁊ assi d̃las otras. ⁊c̃. E como alli se cõtiene ẽ su cura se ꝓceda mũdificãdo / encarnãdo / ⁊ sigilãdo hasta entera ꝑfectiõ. ¶ Enla tercera manera se haze esta opaciõ / ampliacion / o ensanchamiento con cauterio potencial que es caustica medicina / dela q̃l ⁊ la manera d̃ su obra (q̃riẽdo nr̃o señor) se dira enel vltimo caplõ desta ꝓpria diuisiõ. ¶ Es empo d̃ mirar q̃ quãdo tal obra se haze. s. q̃mamiẽto o cortamiento en vlceras fistuladas / no basta (como enlas

Manera de restaurar alguna vẽa cortada.

El deffensiuo es el q̃ que da puesto sobre d̃ refrigeratiuo.

Cura. ij.

Cauterio potẽcial.

otras: algunas vezes se suffre) q̄ el cuero no mas se corte o sea cortado. ¶ Antes en estas conuiene q̄tar la callosidad: la qual a manera de cañuto tiene hecha tez curable o como cuero dentro enel hondo dela vlcera. ¶ Assi que los cauterios o instrumento cortable: no solo se estiendā ala parte que he dicho: mas tambien se estiendā a toda profundidad hasta nueuo sentimiento del que padesce: ⁊ conoscimiento d̄l que obra. ¶ Si esto con hierro no fogueado mas cō nauaja o tisera se ouiere de hazer / conuerna que cō nauaja la callosidad se corte (como lo q̇ere Auicena) ⁊ cō cauterio fogueado se haga lo que esta dicho. ¶ Despues de aquel cortamiēto: para lo qual conseja el Guido enel capitulo quinto de su libro quarto: que despues del cortamiento ⁊ obra que hazen: primero se espere vn dia para la cauterizacion ⁊ obra que ha de ser segunda. ¶ Esta paresce buena manera de pratica: porque se muestra tener assi intento a qualquier fluxo de sangre que alli se pueda offrescer / como tambien ala fatiga del enfermo. ¶ Avn q̄ esto segūdo tiene lugar enlos que son algo flacos / aflictos / y delicados. ¶ Pero si el q̄ padesce es aparejado a suffrir ⁊ la sangre no impidiesse / mejor pratica seria que los cauterios sucediessen luego despues d̄la obra primera: pues la dilacion no escusa el trabajo d̄l ēfermo / ātes el terror lo augmenta. ¶ E si quisierdes dezir que la sangre poco estorua porque con cauterio cessa: dize se que assi es verdad: pero no con cutilares como aqui son necessarios: mayor mēte si es d̄ vena p̄ticular: ala q̄l el cauterio cutilar no puede ser aplicado por manera conuenible. ¶ E porque esto sentia el Guido dixo enla parte alegada que despues del cortamiento por temor de fluxo luego se apriete con clara de hueuo y que despues otro dia se cauterize el lugar.

Enla fistola.

En tal caso pocas vezes bastan las potēcia les. Guid⁹ i li.iiij.capitu.v.

Guidus vbi su.

¶ Nota particular.

Por nota deste capitulo tres cosas breues se deuen mirar. ¶ La p̄mera: que tal obra nō se haga antes que la vniuersal euacuacion āteuēga. ¶ La no conuiene como en hartas partes otras vezes se ha apuntado a otros propositos semejantes. ¶ Por esso enlos capitulos puestos siempre dispēso la purga antes que ēnsta obra o otra semejante hable. ¶ Lo segundo sea que nunca tal obra se aplique o comience en cuerpos flacos o virtud debilitada: porq̄ si virtud no consta: qualquiera euacuacion se deue euitar / como en su lugar se ha dicho. ¶ E muy mas se d̄ue euitar esta tal operacion / o otra que sea assi como ella. ¶ Lo tercero es dezir que diuersos auctores ēlos poluos restrictiuos que dixe ponen acibar y enciēso en diuersa cantidad: porque lo que los vnos doblan: los otros lo diminuyen. ¶ Para cuya declaracion nos dize el Galieno enla parte que alegue: que esta medicina hazia el en diuersa manera: poniēdo vna vez el doble del vno: ⁊ otras vezes aquello cēzillo ⁊ lo otro doblado. ¶ Esto teniendo respecto a miembros diuersos: segun eñl capitulo veynte y seys dela primera diuision quedo declarado. ¶ Porque el miembro poco carnoso mas seq̄dad ha menester enla medicina: que no el que no es tal como el: ⁊ assi se aplica mas cantidad de aloes quando a esto se tiene intento. ¶ Por esto el Auicena enla parte que alegue dize. ¶ Sumatur aloes pars vna ⁊ semis: que quiere dezir media. E dize immediate en aqueste mismo texto. ¶ Primū amborū in corpore graui: ⁊ secundū eorū in corpore leui. Quiere dezir. ¶ Que se tome de acibar vna dragma quando el poluo se haze para miēbro seco que se entiende quando dixo graui: y media dragma dello se ponga: quando se haze para cuerpo que es carnoso: que entiende por cuerpo leue. ¶ E assi aquello que dixo.

Nota.

Galieñ. vbi su.

Nota.

Auice. in loco p̄racto.

Aloes vt ait mesue i de simplicib⁹ e calidū i ij. gra. sicca in tertio.

Oliba. vt galie. vij. sim. phar. c. de thure est calidū i ij. siccū i ij.

Primũ amborum ⁊ secundum eorum: entiende se delos pesos delos quales el primero es vna dragma: y el segũdo dragma media: ⁊ assi es claro lo que dixe.

¶ Capitulo.xv. ꝺla ligadura que enlas vlceras conuiene.

Como segun la doctrina delos antiguos ⁊ modernos auctores/ las differēcias dela ligadura se reduzē a tres formas/ las quales ligando enla cirurgia se tienē. ¶ Destas la encarnatiua es primera/ la qual enlas llagas por lo mas es conuenible: y desta ya se ha dicho enel capl'o octauo dela diuisiō primera de aq̃ste tercero libro. ¶ La manera segunda q̃ se llama expulsiua ligadura: por la mayor parte ēlas vlceras cōuiene. ¶ E porq̃ es mas ꝓuechosa: cōuenible y necessaria enlas cauernosidades como son las vlceras de quien agora se ha dicho/ ⁊ las fistolas de quien luego se dira. ¶ Conuenible cosa es q̃ entre los capitulos destas/ esta segũda manera de ligar sea enxirida/ porq̃ tambien sin incōueniēte se diga dela manera tercera que dizē retenitiua: quando tractare de las apostemas/ pues enellas por lo mas tal ligadura cōuiene. ¶ Haze se pues la ligadura segũda: o digamos cōpressiua segũ enlas vlceras nos es necessaria con vēda cogida/ o vēdada sobre vn cabo que se dize vēda de vna cabeça: comēçando dela extremidad del miēbro/ assi como si es pierna/ dende el pie ⁊ touillos: ⁊ si es braço dende la muñeca: ⁊ rodādo la vēda sobre la buelta primera se proceda hazia arriba apretādo todo lo que el enfermo sin pena pueda soffrir: porq̃ cō tal expression se cōstriña la materia q̃ a essa parte ha corrido a boluer ala vlcera/ para q̃ por ella sea expelida lançada o echada de esse miēbro. ¶ Quādo la vēda llegare ⁊ passare sobre la vlcera quede algo mas flora o no como antes apretada: assi que por la boca ꝺ essa vlcera tenga lugar de euacuarse o de salir la materia q̃ a essa vlcera ha venido/ ⁊ tābiē porque como en parte lesa o mas sentible podria el aptamiēto ser causa ꝺ mas dolor/ que quādo se apreto abaxo. ¶ Pues passando la venda ala pte que es mas alta/ otra vez torne a apretar (como he dicho) sin dolor: porque tal apretamiento estorue el correr dela materia ala parte vlcerada. ¶ Porque enesto difiere tal ligadura dela encarnatiua. ¶ Assi que siendo aquella. s. la encarnatiua con venda ꝺ dos cabeças/ ha de ser mas apretada sobre la llaga: q̃ arriba ni abaxo della: y esta se haze con venda ꝺ vna cabeça aptando mas enla circunferēcia (esto es) arriba ⁊ abaxo que sobre la vlcera misma por las causas que ya he dicho. ¶ La longura ꝺlas vendas deue ser cōforme al miembro que tiene ꝺ ser ligado: assi que si la vlcera es como en medio dela pierna o espinilla: la vēda sea tal que pueda tomar dende los touillos hasta la genua o rodilla/ procediēdo siempre sobre media buelta: mirando que sobre la vlcera no quede hincamiēto dela orilla dessa venda/ mas llana quede sobre ella: la qual orilla enlas vendas que la tienen siempre vaya hazia abaxo. ¶ E para esto es bien quando cogeren la venda que la parte dela orilla cayga enla mano derecha/ y vende o cosga la venda no hazia afuera mas hazia su pecho. ¶ Al ligar/ la cabeça dela venda este enla mano derecha/ por manera que la orilla (como he dicho) vaya siēpre hazia baxo. ¶ La anchura dela venda sea tal/ o deue ser tal que enla pierna no sea mas que quatro ꝺ dos: y enel braço menos ancha deue ser. ¶ Assi que la vna ni la otra no hagā bolsas ligando. ¶ Assi se mida enlas otras. s. vendas quando fueren necessarias.

Ligadura restritiua.

Venda de vna cabeça.

Causas desta ligadura

Differētia ētre ligadura ēcarnatiua: expulsiua o restritiua.

Quan larga a de ser la venda.

Manera de vēdar o coger la vēda.

Quan ācha ha de ser la venda.

¶ Nota particular.

Por nota deste capitulo: cõuiene tener auiso: q̃ quãdo enlas vlceras se haze contra abrimiento o boca mas baxa q̃ antes estaua. ¶ La ligadura quãdo tal obra se ha hecho deue ser no en todo qual antes era: mas la pte q̃ antes quedaua algo floxa que era la boca dela vlcera quede algo mas apretada. ¶ De manera que la materia que antes se q̃ria expeler o euacuar por alli/sea cõstreñida a baxar ala boca q̃ nueua mente se ha hecho: porq̃ por alli se euacue. ¶ Esto no lo digo yo/que doctrina es de Auicena: el qual enla parte q̃ en el capitulo antes deste eñl principio se alego: hablãdo en tales abrimiẽtos dize assi.

Auice. iiij. q̃rti trac. iij. capi. v.

¶ Cũ ergo factũ fuerit illud stringat̃ vlcus cum ligatura incipiẽdo ab orificio ei⁹ ⁊ perueniẽdo ad radicẽ a qua decretio facta est. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Quãdo el nueuo orificio boca o contra abrimiento fuere hecho con ligadura: sea apretada la vlcera: començando a apretar mas que solia eñl orificio que antes estaua: ⁊ assi yr apretando hasta la rayz/esto es hasta la boca o orificio nueua mente procurado: ca por esto dize. A qua decretio facta est. E añade el texto diziendo. ¶ Et in principio cõtrario illius. ⁊c̃. Quiere dezir para mas d̾clarar se que como al pĩcipio se apretaua la parte baxa dela vlcera esto es la oq̃dad della: y se dexaua floxa la parte alta esto es su boca: assi agora se haga por el cõtrario: assi que lo alto della se apriete: ⁊ la nueua boca no: ãtes quede algo mas floxa: al cõtrario del pĩcipio: esto es antes que nueua boca se abriesse. ¶ Pero la circunferẽcia o partes alta ⁊ baxa d̾ esse miembro como he dicho se deue mas apretar q̃ no la parte vlcerada. ¶ Assi q̃ essas ptes q̃den bien mas compremidas: ⁊ las bocas nueua ⁊ vieja sienpre menos apretadas: y menos la baxa que nueuamente se hizo q̃ no la otra como he dicho. ¶ E para mostrar nos esto dize el texto enlo q̃ luego se sigue.

Prossigue el texto.

Et ponatur strictura in parte superiori in duobus modis simul. Quiere d̾zir lo q̃ he dicho. s. que se apriete la parte supior ⁊ tã bien dela inferior se ha de entẽder: in duobus modis simul. i. ygual mẽte en ambas partes. ¶ Despues q̃ ha dicho esto para medir la cãtidad q̃ se ha de apretar ligando: añade ⁊ dize assi. ¶ Et non oportet vt pueniatur cũ ligatura ad dolorẽ. Quiere dezir. ¶ No cõuiene apretar tanto la ligadura/ni enlo alto/ni enlo baxo/ni tampoco sobre la vlcera: q̃ la ligadura ⁊ su apretamiento seã causa de atraer dolor. ¶ Assi que como he dicho la medida de apretar tambiẽ enla ligadura encarnatiua/como en estotra expulsiua dela qual aqui se tracta/sea el suffrimiẽto sin fatiga o sin dolor del que deue ser ligado. ¶ Esto ala doctrina delas vlceras q̃nto a su ligadura baste.

Prossigue.

La cãtidad de aptar.

¶ Capitulo. xvj. dela fistola y su cura.

Auido entero conoscimiẽto dẽ la fistola por las señales q̃ eñl capitulo quarto le son señaladas: ⁊ vista alli la differẽcia q̃ ay ẽtre ella y la vlcera cauernosa. ¶ Lo q̃ ala visitaciõ p̃mera se deue es: lauamiẽto cõ dos. ℥. d̾ miel: ⁊ vn grano d̾ alũbre: lo vno ⁊ otro d̾satado en seys. ℥. d̾ lexia suaue hecha cõ poca ceniza d̾ sarmiẽtos lo q̃l todo jũto/d̾ tres o q̃tro heruores: y ẽ tres. ℥. d̾llo despues d̾ colado/se d̾sate media. ℥. d̾ vnguẽto egipciaco comũ: digo comũ: por q̃ ay otros magistrales. ¶ Tal lauatorio cõ xeriga o cosa tal se eche dẽtro ẽla fistola: y ẽ su boca se põga rayz d̾ jũciana o pte de espõja/puesta ẽ manera de mecha/sobre la q̃l se põga pieça vntada con algun mũdificatiuo de çumos ⁊ miel q̃ enlas sordidas se han puesto. ¶ Encima se ponga paño ẽ oxicrato mojado ⁊ muy exp̃mido con ligadura cõuenible: qual se ha dicho enel capitulo antes deste. ¶ Esto assi hecho enel espacio q̃ hasta otra cura queda

Primera cura.

Digitized by Google

vean se los capitulo.v.vj.⁊.vij. ⁊ prouean
se los auisos alli dados/assi cerca los ac-
cidentes como dela euacuacion. ¶ Si la
materia dessa vlcera la qual por lo mas es
virulẽta fuere mucha ⁊ no muy subtil:y el
Señales compuestas de fle. et melan. color dla pte fuere entre liuido ⁊ no blãco
no cõ mucha dureza:ni tãpoco esta del to
do sin ella:⁊ conesto enel paciẽte paresce
señales de flema y melancolia/assi como
poca sed dela parte dela flema/y buẽ ape
tito de comer de parte del humor melãco
lico: ⁊ la parte de aquessa flema le haze q̃
duerma bien/pero padesce sueños pesa-
dos y dessabridos por parte d essotro hu
mor con esto tiene pesadũbre ⁊ poca gana
de entẽder en nada/enoja se presto: ⁊ alas
vezes d si mismo ⁊ otras tales señales asi
como estas:muestrã buen conoscimiento
q̃ el humor causante aq̃sta passiõ es de aq̃
stos dos cõpuesto.s.de flema y melãcolia
¶ Los q̃les o qualq̃er dellos suelen por
la mayor parte ser causa en tales passiões
Guillermo pla. li.p. ca. lvij. ¶ Assi paresce sentir lo el Guillermo pla
zentino:quãdo enel capitulo cinquenta y
siete del primer libro d su cirurgia dize asi.
¶ Genratio fistule est semp ex materia ve
nenosa:flematica: vel melancolica in qua
adustio indurit acuitatẽ.⁊c. Quiere dezir
¶ Que siẽpre la causa del engẽdramiento
dela fistola: es materia flematica o melan
colica:la qual o enla qual ha venido agu-
deza mediãte el quemamiẽto de alguno d
essos humores:o por vẽtura de ambos a
dos. ¶ Assi q̃ de algũo destos:o dlos dos
ambos juntos se ha de tener en tal passiõ
argumẽto: por lo qual cõuerna q̃ tẽga itẽ
to el que obrare cõtra humores guessos
q̃mados y venenosos: los quales hazen
las vlceras de mala terminacion. ¶ De-
Digestiuo. ue se pues dezir assi. ℞. xaraue d visancis
⁊ oximel cõpuesto/o faltãdo sea miel rosa
da colada:de cada vno vna.℥. agua de hi-
nojo/⁊ bugulosa otra.℥.d cada qual:desse
al enfermo por siete o ocho mañanas:y el
regimiento sea qual se dixo enel capitulo
treze dla vlcera cauernosa:mirando siem-
pre assi enstas como en qualesquier otras *Regimiẽto.*
que corresponda el regimiento ala princi
pal dispusicion del paciente: de manera q̃
si con la vlcera o fistola ouiesse fiebre: con
tra ella sea el regimiẽto hasta q̃ essa fiebre
cesse. ¶ Pero no la auiẽdo: viãdas d bue
na substãcia y que engẽdrẽ buena sangre
a tal enfermo conuienẽ. ¶ Venido al octa *Purga*
uo dia:el que obra diga assi. ℞. diacatoli-
cõ.ʒ.iij.confectionis amech.ʒ.ij. eletuario
indio.ʒ.j.ß.sea hecha purga en decociõ d
poco epitimo:y sen:con sus flores cordia-
les:y fecha la purga sea dulçorada cõ añe
dimiẽto de alguno dlos xaraues que di-
xe. ¶ Y de se al enfermo con las reglas cõ
uenibles:o puede se dar media.ʒ.de pildo *Pildoras.*
ras agregatiuas cõ otra media delas d fu
mus terre vigoradas cõ tres granos d es-
camonea preparada. ¶ Quanto las seña-
les mas mostraren de flematica materia:
tanto mas las medicinas se augmẽtẽ a su
ꝓposito/y se diminuyã las que al humor
melancolico tienẽ mas acatamiẽto: ⁊ por
el contrario: si las señales mas se demo-
strassen al señorio dela melencolia: si por
buen color dela particu la/⁊ porq̃ la mate *Señal sangui.*
ria es sanguinolẽta ⁊ otras señales como
estas se conosciesse señorio d sangre grues
sa/quite se el eletuario indio/⁊ põga se en
su lugar media.℥.de pulpa de cañafistola:
⁊ xaraue rosado o violado se de cõ el de vi
sancis ⁊ con las pildoras de fumus terre:
se den otras d ruibaruo. ¶ Mas si la ma
teria se mostrasse ser colerica:porq̃ la viru *Señal colerica*
lencia tiene el color cetrino ⁊ la substãcia
subtil:y enla parte ay calor ⁊ color con al-
gun dolor: de se xaraue de endibia con el
otro de visancis:y en lugar del electuario
indio se põgan dos.ʒ.de letuario de çumo
de rosas. ¶ E si la purga ouiere de ser cõ
pildoras sean todas de sine quibus:la de-
cociõ ⁊ las otras cosas receptadas q̃den
se como estan puestas:no obstãtes las se-
ñales de colera o sangre dichas. ¶ Porq̃
assi

asi se deue ẽtẽder ẽñstos q̃ no se oluidẽ los
q̃ enesta passiõ suelẽ ser mas principales
q̃ como he dicho son flema y melencolia:
mayormẽte como esta passiõ sea discripta
larga y mal d̃terminable. ¶ Lo q̃l combi
da a juzgar señorio d̃ humores gruessos ⁊
a tales materias tales medicamẽtos: ad
j. aforis. afo. vij. p̃fectionẽ sunt potẽtes. ¶ Porq̃ como el
xaraue d̃ visancis sea ꝑprio a gruessas cõ
puestas materias ⁊ d̃ dificil digestiõ: y el
oximel cõpuesto enestos humores tenga
buẽ acatamiẽto. ¶ Cõuenible obra harã
en aq̃sta tal materia. ¶ Diacatolicõ es tal
Acatamiento d̃lo dispẽsado. q̃l esta ya dicho: ⁊ cõfectionis amech: pur
ga marauillosa mente materias agudas
malas: q̃les son estas por su venenosidad
¶ Pues el electuario indio biẽ purga hu
mores gruessos ⁊ cõpuestos: mayor men
te los flematicos. ¶ Pildoras agregati-
uas: por si purgã harto biẽ tales materias
cõpuestas. ¶ Las de ruybaruo euacuan
tales humores cõfortãdo el higado y es-
tomago y euitã opilaciones. ¶ E assi las
de sine q̃bus purgã ꝑpria mẽte colera fle-
matica y melãcolia. ¶ Por dõde paresce
Augmẽto d̃ substãcia. cõuenible la manera dispẽsada. ¶ Hecha
la euacuaciõ: la dieta se augmẽte ẽ substã-
cia mas gruessa: cõ mayores aues: cabri-
to: carnero ⁊ sus semejãtes / y extremida-
des: ⁊ toda otra cosa engẽdrãte buena san
gre: cõ vino tẽplado no en si muy subtil: ⁊
vse de açucar rosado cõ alguna d̃las agu-
Abrimiento as ya puestas conel xaraue. ¶ Proceda
se al abrimiẽto por la ordẽ dada enel capi-
tulo catorze desta misma diuisiõ: y d̃spues
dela tal obra sea ꝑcurado el caymiẽto d̃la
escara por la ordẽ q̃ esta puesta enel capl̃o
mismo. ¶ E si no fuere la obra hecha con
cauterio: otro dia despues de abierta se en
tiẽda en corroer / desbaratar / ⁊ dissipar / o
destruyr la carne mortificada. ¶ Para lo
q̃l se ꝑceda cõ el lauamiẽto q̃ se dixo enel
pricipio d̃ste capl̃o enel qual lauatorio en
tra lexia: y egipciaco: ⁊ tãto se acostumbre
hasta q̃ cõ su aplicaciõ el paciẽte siẽta pe-
na: porq̃ estõces mostrara la presencia de-
la carne ya sentible. ¶ Si trũbos o suer- Hasta quando se ha de vsar el lauatorio.
tes de mala carne quedaren indigestos.
¶ Solamẽte sobre aq̃llos se põga algũ di
gestiuo de yemas de hueuos crudas con
miel ⁊ mãteca / ⁊ harina de ceuada: ⁊ tan-
tas vezes se põga fasta q̃ aquellos se ablã Digestiuo.
den y se hagã aptos ala diuisiõ ⁊ quitami
ento de alli: q̃ se vera en q̃ con las piças se
mueuẽ y se saca algo de aq̃llos. ¶ Enton-
ces se ꝑceda ala mũdificaciõ cõ las medi
cinas q̃ para esto enel capl̃o onze dela vl-
cera sordida se pusierõ: assi quãto al vngu
ento apostolorũ / como alos otros mũdifi-
catiuos en quiẽ miel ⁊ algũos çumos he
mãdado poner: o sea assi: q̃ se tomen tres
ʒ. de tremẽtina con agua ardiente lauada Mũdificatiuo.
ʒ.j.ß. de miel rosada colada: ⁊ vna. ʒ. d̃ çu-
mo d̃ apio: cõ otra ʒ d̃ çumo d̃ cioglosa q̃ es
lẽgua de cã a quiẽ llamã cinco neruios: jũ
to todo hierua algũ tanto sobre no brauo
rescoldo: ⁊ quitãdo lo del huego: sea le pu
esto media. ʒ. de harina de atramuzes con
dos. ʒ. de poluo de aristologia redonda: ⁊
assi se prosiga la mũdificaciõ cõ la ordẽ q̃
de antes esta dicha: esto es: q̃ el oxicrato: y
el deffensiuo o ligadura se hagã como soli
an: ⁊ quãdo en absencia delas sup̃fluydá-
des: y enel color d̃la vlcera y en su sentimi
ento / se viere q̃ se va mũdificando para p̃-
parar al engẽdramiẽto dela carne: añada
se a qualq̃era d̃los mũdificatiuos mirra ⁊
sarcocola: y poluo de rayz de lirio: de cada Preparaciõ al ẽcarnamiento
qual vna. ʒ. cõ añedimiẽto de otra. ʒ. d̃ mi-
el rosada: ⁊ assi se ꝑceda hasta la perfecta
mũdificaciõ. ¶ La q̃l se conoscera ẽla pu Señales dela mundificaciõ.
ra lipieza d̃l lugar / ⁊ augmẽto de buen co
lor ⁊ mas subtil sentimiẽto. ¶ Dẽde ẽton
ces pa la entera cõsoldaciõ / encarnamiẽ- Para encarnar ⁊ sigilar.
to ⁊ sigilacion / haga se como enel capitu-
lo onze delas sordidas se puso.

¶ Nota particular.

Por nota d̃ste capl̃o se tẽga por regla
muy general ẽ todas las vlceras la detud.

guarda đla qetud. Assi q̃ siguiẽdo al gui-
qetud. do τ a todos los praticãtes: si la vlcera es
eñl braço o mano: essa este arrimada al pe
cho: τ si eñl pie o pierna fuere: ẽla cama o
en assẽtamiẽto llano đue siẽpre el paciẽte
reposar. ¶ De mãera q̃ ẽ q̃lq̃er p̃te o miẽ
bro q̃ la vlcera este se đue en qetud tener.
¶ Porq̃ como el mouimiẽto sea causa de
calor/y el calor de alos humores dispusi-
ció de correr: τ mouiẽdo se essos humores
han de fluyr antes ala p̃te lesa q̃ no a otra.
E assi por la p̃sencia đ essos humores: co
mo por el estoruo đla cõsoldació q̃ mediã-
te la inq̃etud o mouimiẽto se causa/de ne-
cessidad ha đ recebir daño el paciẽte: τ su
iiij.q̃rti cura ĩpedimẽto: lo q̃l sintiẽdo Auicena ẽ
trac.iij. la.4.fen đl.4.canõ: tractado.3.caplõ.2.di
capi.ij. ze assi. ¶ Et đ illis q̃ recta sunt ĩ curatione
vlcerũ: est vt q̃eta sint mẽbra eorũ τ nõ mo-
ueat̃. τc. Quiere đzir: q̃ enla cura đlas vl-
ceras la q̃etud o falta đ mouimiẽto delos
miẽbros del q̃ padesce: es vna đlas cosas
mas cõuenibles derechas y necessarias.
¶ Por lo q̃l en quãto fuere possible se de
ue siẽpre guardar. ¶ Es tãbiẽ đ ver q̃ co-
Petr' mo Argilata eñl.5.tractado đl libro p̃me-
de argi ro: caplõ.2.dize. ¶ Las vlceras q̃ tienẽ el
lata li. orificio o forma redõda son đ cõsoldacion
j.tra.v. dificil o casi no possible: por lo q̃l es biẽ q̃
capit.ij. si las cauernas por la ordẽ q̃ se ha dicho/
no se cortarẽ o cauterizarẽ: alo menos los
labrios đla vlcera deuen siẽpre ser forma-
dos en triãgulo o manera semejãte apta a
la cõsoldació: τ si la vlcera redonda fuere
sup̃ficial: la forma redõda sea fecha larga
porq̃ mas ayna rescibe la consoldacion.

¶ Capitulo.xvij. y de
pende del de arriba: đla cura paliatiua
que ala fistola se deue.

iiij.q̃rti Ela auicena ẽla.4.fen del.4.ca
trac.iij. nõ: tractado.3.caplõ.xj. despu
capi.xj. es q̃ ha dicho la necessidad q̃
eñstos casos ay đla dissipació
đla callosidad q̃ esta enlos lados dela fi-
stola: la q̃l dissipació q̃tamiẽto o cortamiẽ
to se đue fazer cõ nauaja o cõ cauterio: añi
diẽdo dize assi. ¶ Et fortasse eger est đcli-
uior ad hoc vt remaneat illud cũ eo τ tol-
leret illud q̃p̃ vt paciat̃ ei⁹ cura. τc. Quie- Impe-dimẽtos
re dezir: q̃ puede ser q̃ se incline mas el pa
ciẽte a q̃ la fistola se q̃de como se estaua: τ
a sufrir su enfermedad: q̃ a padescer la pe-
na q̃ en tal cura es necessaria sufrir. Pue-
de ser esto assi q̃ por la ocasió q̃ es dicha/o
porq̃ la fistola es en lugar neruioso o veno
so/por lo q̃l se đua temer đ su cortamiẽto/
o porq̃ el ẽfermo es flaco timido o đbilita
do/o por otros tales casos: se estorue la
manera q̃ đ curar esta dicha. ¶ Por lo q̃l
cõuerna p̃ueer cura q̃ sea paliatiua: p̃ser-
uatiua/o escusable đl augmẽto o crescimi
ento đla passió. ¶ Es cõuenible cosa que
eñl regimiẽto y euacuaciões se siga la ma
nera del caplõ passado. ¶ Quãto alos re-
medios locales creyẽdo al Lãfrãco enel Lãfrã-cus tra.j.doc.iij.capit.x.
caplõ.x. dela doctrina tercera en su p̃mero
tractado. ¶ Sea majada agrimonia o al-
gafete cõ sal/tãta q̃ de sabor biẽ salado/τ
tãto se maje como p̃a hazer salsa cõuernia
q̃ lo picassen o majassen: despues sea ẽbu-
elto ẽ paño muy lĩpio: y sea expremido su
çumo dẽtro enla fistola: τ đ aq̃l majamien
to o yerua majada/enla fistola se meta la
q̃ buena mẽte pudiere entrar/cõ tãto que
pueda salir quãdo quisierẽ sacar lo: haga
se tãtas vezes/hasta q̃ lo de dẽtro de essa
fistola se muestre đ buẽ color y sentible: lo
qual le sera señal q̃ essa yerua o medicina
ha hecho su op̃ació. ¶ Entõces deue ha
zer se lauatorio por esta ordẽ o mãera. ℞. Laua-miento p̃ser-uatiuo.
agua comun dos escudillas: vinagre me-
diana mẽte fuerte/cerca đ vna escudilla/
miel espumada.viij.ʒ. hojas đ llãten y de
oliua ensartadas en vn hilo. ʒ.ij. delas v-
nas/cõ otras.ij.ʒ. delas otras. ¶ Juntan
do el agua cõ el vinagre τ la miel/echẽ le
dẽtro las hojas τ yerua: hasta q̃ este casi
en manera de xaraue/o poco menos espe
so. ¶ Sean sacadas las hojas expremien

Digitized by Google

do las primero: τ cō este licor la fistola sea lauada por de dētro cō xeriga o cosa tal/ τ dende a vn poco despues de tal lauamiēto se enxugue cō limpias hilas: ḋlas q̄les assi enxutas enla fistola se pōgā en modo ḋ mecha: τ algūas vezes en lugar ḋ tales hilas mecha ḋ espōja o jūciana pa la ampliaciō se apliq̄. ¶ Emplastādo cō las yeruas ḋl cozimiento las vezes q̄ ellas bastarē/ segū es su cātidad: τ quādo ya seā acabadas/ ponga se sobre el lugar pieça linida o vntada cō algū mūdificatiuo delos q̄ ḋ miel τ çumos hartas vezes se ha tractado. ¶ E assi cō su ligadura cōuenible dos vezes al dia se cure. Faltādo el agrimonia q̄ dixe cure se los dias p̄meros con el licor q̄ se dixo eñl caplo passado q̄ se haze cō lexia τ vnguēto egipciaco. Tātas vezes se vse fasta q̄ el paciēte siēta nueuo sentimiēto. ¶ Estōces se ḋxe y se passe al lauatorio dela miel agua τ vinagre/ cō las hojas q̄ se hā dicho. ¶ Porq̄ en fistolas carnosas no muy antiguas o viejas tal māera suele ser biē curatiua: y ḋ harto remedio. El oxicrato y ḋfensiuo como ēlas otras se pōga: mayormēte si la sanies o materia fuere calida: τ no se ḋxe oluidar la cotidiana egestiō

¶ Nota particular.

Por nota eneste caplo baste traer ala memoria q̄ los mas delos auctores mādā enla cura delas fistolas: q̄ el paciēte acostūbre algunas vezes a tomar algūas pociones/ las q̄les teniēdo intento a confortar los miēbros interiores/ τ a estoruar la fluyciō τ corrimiēto dela materia al lugar dela passiō. ¶ Para lo q̄l Joānes ḋ vigo ordena tal māera. ℞. agrimonia tres manojos: plātaginis q̄ es llātē dos manojos hojas ḋ oliua vn māojo: gariofilata (q̄ es vna yerua/ cuya hoja paresce hoja de cañamo: τ tiene olor aromatico/ y lleua vnas pūtas casi largas como el ḋdo: las q̄les el vulgo llama alfileres o pico ḋ cigueña/ de aq̄sta yerua) media. ℥. miel espumada. iiij ℥. cueza todo jūtamente hasta tres o q̄tro heruores o algo mas en media açūbre de vino blāco bueno odorifero. E dize el doctor: quātitas assūptionis: ꝑ q̄libet vice sit ciatus medi⁹ in aurora. Quiere dezir: q̄ la cātidad que cada mañana de aq̄sto se ha ḋ tomar/ es medida ḋ medio ciat⁹: y este nōbre ciat⁹ es nōbre sinonimo: el q̄l ē peso significa nueue dragmas: y en medida la cātidad ḋ tres. ℥. segū q̄ lo muestra el digno ē su tractado ḋ poderib⁹. ¶ De manera que deue ser onça y media: o cātidad ḋ dos. ℥. la medida q̄ de aq̄sto cada vez se ha de tomar/ avn q̄ el Guido ē su caplo ꝓpo a mas cātidad se estiēde. ¶ Verdad es/ q̄ el no pone enesto tāta substācia: digo enel complimiento dela recepta. τc̄.

(Margin: Modo dō en los q̄ padescē fistola.)

(Margin: Joānes de vigo)

(Margin: quid sit ciatus.)

¶ Capitulo. xviij. del cancer vlcerado y de su cura.

La vltima differēcia ḋlas essenciales q̄ delas vlceras aqui se tomarō/ es el cācer vlcerado: cuyas señales τ conoscimiēto eñl. 4. caplo assaz son biē ḋmostradas: las q̄les cōprehēdidas: lo q̄ enla cura p̄mera se deue hazer. ¶ Es curar cō lauamiento de ptes yguales ḋ agua rosada: de llātē: y de ceuada: despues del q̄l lauatorio: se pōga sobre el lugar pieça linida o vntada cō vnguēto populeō: mezclado cō doble pte del vnguēto cāforado: el q̄l se cubra con el plumaçuelo infuso τ muy exp̄mido ē oxicrato q̄ casi siēpre se ha dicho/ q̄s vinagre aguado como se podria beuer: apliq̄ se ligadura cōuenible segū la māera dada eñl caplo. 15. ¶ Y eñl espacio q̄ q̄da entre esta cura τ la q̄ se ha ḋ seguir/ seā cōsiderados los caplos. v. vj. vij. τ ꝓueydas las cautelas q̄ en aq̄llos se cōtienē segū la idigēcia o necessidad ḋl paciēte. El q̄ obra diga assi ℞. xaraue ḋ fumus terre: τ miel rosada colada ḋ cada vno. ℥. j. agua ḋ fumus terre τ borrajas ḋ cada q̄l. ℥. j. Jūto lo tome el pa

(Margin: Cura p̄mera.)

(Margin: Cōsideracion.)

(Margin: Digestiuo.)

tiēte fasta ocho o nueue mañanas cõ regi
Dieta.
miēto de pequeñas aues: yemas de hue-
uos: passas ⁊ almēdras: espinacas ⁊ bo-
rrajas ⁊ otras semejātes. Beua vino muy
tēplado: no guesso: ni espesso: ni agro. Si
ay dolor d̄ cabeça ⁊ algũ calor demasiado
Purga.
de se le agua de ceuada ⁊ no vino. ¶ Veni
do al dia octauo: el q̄ obra diga assi. ℞. dia
catolicõ. q̄ʒ.ij. q̄ es. ʒ.ß. diasenis: ⁊ cõfec-
tionis amech: d̄ cada q̄l. ʒ.j.ß. Sea desata
do ē decociõ hecha d̄ vn poco d̄ epitimo/
cõ otro poco d̄ sen: ēla q̄l tābiē se põgā flo
res d̄ borrajas y d̄ lēgua de buey: ⁊ dulço
re se la purga cõ vna. ʒ. d̄ xaraue rosado o
violado: o otro tal su semejāte: ⁊ assi la to-
me el paciente: el noueno dia despues de
los xaraues cõ las reglas q̄ ēlas purgas
Pildo.
suelen ser guardadas. O puede se purgar
cõ. ʒ.j. d̄ pildoras indias d̄l mesue: q̄ eñste
caso son muy aprouadas: como tabien lo
son estas otras medicinas q̄ en pocion se
hā dispēsado. E assi cõ esto ⁊ cõ otro/ no
vna sola vez: antes mas se euacue o pur-
gue suaue mēte: porq̄ ē tales passiões assi
cõuiene fazer se: como ēla fin d̄l caplõ (q̄ri
endo nr̃o señor) mejor se d̄mostrara. Des
pues d̄la purga vse cõserua d̄ borrajas/ o
no la auiēdo sea açucar rosado cõ agua d̄
augmē-
to d̄ sub
stācia ē
el dietar
lēgua d̄ buey o borrajas. ¶ La dieta se es-
tiēda a mayores aues: cabrito: carnero: ⁊
otras carnes semejātes: euitādo peliagu-
das: como es: vaca: puerco: liebre: y cone-
jo ⁊ otras tales: ⁊ todas carnes saladas y
que mā
jares d̄
ue ser e-
uitados
pescados: sino fuerē peces pequeños to-
mados d̄ buenas aguas. De manera q̄ co
mo no son buenos los mājares salados:
tampoco lo son los agros ni agudos/ co
mo serian: vinagre: cebollas ⁊ sus seme-
jātes. ¶ Boluiēdo al ꝓcesso d̄la cura due
ser assi: q̄ si el cācer es en p̄te dõde sin peli
gro d̄ neruios o venas ⁊ sus semejantes/
pueda o deua ser dissipado cõ obra instru
mētal: haga se como eñl caplõ. 14. d̄la am
Auiso.
pliaciõ se ha dicho: cõ cortamiēto o cõ fue
go: no cõ medicinas rutorias: o causticas
muy itēsas: teniēdo auiso q̄ si no se cõside-
rare poder ꝓfundar todo lo q̄ ha meñster
pa ser biē dissipado: no se comiēce tal obra.
¶ Quādo esto se fiziere: eñste caso mas q̄
en otro se ha d̄ dexar salir sangre: ⁊ avn a-
traer la leue mēte delas p̄tes circũstātes/
quādo se haze tal cortamiēto. ¶ Lo q̄l he
cho o la escara d̄l cauterio q̄tada por la or
dē q̄ alli se dixo: ꝓceda se ala mũdificaciõ:
ēcarnamiēto: ⁊ sigilaciõ por manera cõue
nible: segũ la forma dada eñl caplõ. xj. d̄la
vlcera sordida. ¶ Pero porq̄ esto q̄ he di-
cho las menos vezes se haze: ⁊ quādo se
ha de hazer/ siēpre deuē remitir se alos q̄
de tales obras tienē noticia espimētada/
porq̄ en tales casos/ no basta auer leydo
muchas cosas: auiēdo aprendido pocas.
¶ Por lo q̄l alos remedios locales: o ala
cura cõ los tales nos boluamos. ¶ Sea
assi q̄ el q̄ obrare tēga itēto a esto: q̄ las me
dicinas q̄ a estas vlceras se ponē: no sean
caliētes: ni muy abstersiuas: antes ē todo
tpõ se ordenē en tēperamiēto de fria y seca — Quales deuē ser las medicinas locales.
calidad. ¶ Sea lauada la vlcera cõ locion
desta māera ordenada. ℞. agua rosada: d̄
llātē: y de yerua mora: de cada q̄l media es
cudilla. Seā todas tres aguas jũtas: ⁊ põ
ga se eñllas media. ʒ. de balaustrias: cõ o-
tre media de mirabolanos cetrinos moli-
dos a gruesso modo: alũbre. ʒ.ij. cõ todo es
totro se põga: ⁊ assi jũto repose dos o tres
horas: despues passen vn heruor: y sea co
lado ⁊ apliq̄ se por māera de lociõ o laua-
miēto: por la ordē q̄ d̄l agua lumiosa se ha
ze ēla vlcera virulēta: despues d̄la q̄l lociõ
sobre la vlcera se põga pieça linida o vnta — Vnguē to magistral de singlar experiēcia.
da cõ vnguēto ordenado ē tal māera. ℞.
vnguēto rosado. ʒ.ij. populeõ. ʒ.j.ß. azey-
te rosado ⁊ d̄ arrayhā: de cada q̄l. ʒ.iij. se-
uo de ternera: o d̄ cabrito. ʒ.iiij. çumo d̄ llā
tē: ⁊ de yerua mora: ⁊ de yerua puntera de
cada q̄l. ʒ.j.ß. cohollos de çarça: o de ma-
dreselua: ⁊ azederas de cada q̄l vn peq̄ño
māojo: ⁊ faltādo algũa destas: cõ otra de-
sas se supla: o cõ lo q̄ mas d̄ aq̄stas cosas

se ouiere: seã majadas estas yeruas postre-
ras.s.(los cogollos dela çarça / y las otras
dos q̃ siguẽ a ellos) ⁊ formados madaleo-
nes cõ el seuo q̃ esta dicho como vnos bo-
llos peq̃ños: ⁊ assi estẽ vna noche ⁊ vn dia /
despues seã partidos ẽ pequeños pedaços
seã bueltos cõ los vnguẽtos: azeytes ⁊ çu-
mos dichos: los q̃les çumos fasta entõces
no se saquẽ d̃ sus yeruas. Todo jũtamente
hierua fasta tãto q̃ essos çumos se cõsumã /
lo q̃l se conoscera: quãdo metiẽdo dẽtro ẽlo
hõdo d̃ ellos: o d̃l vaso dõde estã vna paja o
vn papel: la q̃l paja o papel: llegãdo al hue-
go ardera sin resiluar. Porq̃ si humidad tu
uiere d̃ essos çumos por gastar / resiluara o
hara ruydo q̃ndo se llegare al huego. Estõ
ces sea q̃tado d̃sse fuego ⁊ colado: y echãdo
le vna.ʒ.d̃ cera blãca: sea agitado o mecido
cõ espatula d̃ palo: fasta q̃ este medio elado.
E añadã se le estos poluos q̃ estarã apeja-
dos. ℞.litargirio.ʒ.iij.plomo q̃mado: ⁊ al-
uayalde d̃ cada q̃l.ʒ.j.atutia lauada.ʒ.ß.cã-
fora.ʒ.j.ß.esta se d̃sate en vn poq̃to de azeyte
rosado caliẽte: ⁊ los poluos biẽ se ciernã / ⁊
lo vno ⁊ lo otro junto: se añada al vnguento
por la mãera q̃ dire: si se hallassen cãgrejos:
seã tostados ẽ vn horno d̃ ellos biẽ molidos
⁊ cernidos vna.ʒ.buena se põga cõ todo lo
q̃ esta dicho: meciẽdo lo jũtamente sea muy
biẽ encorpado: ⁊ assi se guarde y se apliq̃ / ꝑ
seuerãdo ẽlas curas cõ aq̃sto ala continua:
porq̃ vnguẽto es d̃ muy grãde operaciõ en
tal caso como aq̃ste. ¶ E si la lociõ o lauami
ento q̃ dire algũas vezes faltare / cõ suero d̃
leche se laue la vlcera: ⁊ subtil mẽte se enxu-
gue. Pero faltãdo el vnguento podra apli-
car se ẽ lugar suyo el vnguẽto d̃ tucia q̃ se iti-
tula al rasis: ⁊ cõsta o se haze de ꝑtes ygua-
les d̃ tucia lauada: ⁊ aluayalde biẽ cernido
lo vno y lo otro: sea mecido en almirez / por
largo espacio: ceuãdo lo algũas vezes cõ a-
zeyte rosado: ⁊ otra o otras vezes cõ çumo
d̃ verdolagas: yerua mora o d̃ otra yerua su
semejãte. Tãtas vezes se ceue agitãdo o me
ciẽdo hasta q̃ tome forma d̃ vnguẽto: ⁊ con
el se ꝓceda enla cura por la mãera q̃ se dixo

Como se conoscera q̃ la humidad cõsumida quando se hazẽ vnguentos.

Suero.

Vnguẽto de tucia.

del otro vnguẽto passado. ¶ Siguiendo la
doctrina de Auicena ẽla.3.fen del.4.canon
tractado segũdo: caplo.18.§. de illis aũt.⁊c.
¶ Muchas vezes se acostũbre a poner so-
bre estas vlceras paño d̃ liẽço infundido ẽ
agua: o çumo de yerua mora: ⁊ quando este
se secare buelua se luego a mojar cõ otro pa
ño / sin q̃ aq̃l d̃ alli se q̃te: q̃ es vna d̃las bue-
nas maneras d̃ medicar q̃ se da en tales pa
siones / segũ lo muestra Auicena enessa ꝑte
alegada. ¶ Quãdo acaesciesse dudar en̄l co
noscimiẽto ẽtre cãcer vlcerado: ⁊ vlcera sor-
dida: o suzia no cãcerada: muestranos el lã-
frãco a distiguir entre aq̃stos diziẽdo: que si
fuere la vlcera lauada cõ lexia: y q̃dare con
mejor color q̃ antes q̃ la lauassen tenia: cono
cer se ha q̃ no es cãcer. Pero si queda mas
fea o mas desblãquida q̃ antes estaua: ⁊ la-
uãdo se echare d̃ si algũa humidad gruessa
viscosa: estõces por cãcer se ha de tener.

Auice. iij. q̃rti. tra. ij. c. xviij. ait assidue panꝰ lini infusus in aqua solatri et quotiẽs exicat madefit at de super i aq̃ eius.

Lãfrancus.

¶ Nota particular.

Por nota deste caplo es de ver: q̃
puesto caso que esta materia sea
mala: gruessa ⁊ viscosa: en tales
materias cõuengã medicinas ẽ
opaciõ itẽsas (porq̃ ad vltimas egritudies
vltime curatiões: ad ꝑfectionẽ sũt potẽtes)
Pero estas materias se euacuen: suaue ⁊
ordenada mẽte: cõ tẽplada opaciõ: porq̃ el
calor natural pueda regir la medicina: ⁊ no
essa medicina aya d̃ regir esse calor natural.
¶ Como lo dize el Mesue en̄l caplo de me
lẽcolia ⁊ mania: dõde el mismo tãbiẽ dize la
subita y rezia euacuaciõ: a penas puede ser
regida dela naturaleza. ¶ Y segũ q̃ere Aui-
cena enla fen.4.del primer libro: caplo.3.de
qualiter ⁊ quãdo oportet euacuari. Meliꝰ
est partẽ materie relinquere q̃ꝑ exq̃sitissime
euacuare.⁊c. Quiere dezir. mejor es ⁊ mas
seguro dexar de purgar parte d̃la materia q̃
cõuiene ser purgada: q̃ euacuar la del todo
cũplida mẽte. ¶ Porq̃ temer se ya cõ lo tal
el caymiẽto d̃la v̄tud: ⁊ avn ẽ tal euacuaciõ
podra se sospechar q̃ d̃ tales materias.s.fri-
as ⁊ viscosas se euacue lo mas subtil: ⁊ lo q̃

Mesue capi. de mania: ⁊ melẽ.

iiij.p̃.capi.iij.

Digitized by Google

q̃dare se tornera a mas gruesso ⁊ mas visco so. ¶ Como tābien se muestra enla pte ale-
Auicēn vbi sup. cap.iiij. gada: caplo.4.d̃ regulis comunibus. Quiero dezir: q̃ enesta passiō ⁊ sus semejātes: las purgas deuē no ser fuertes: ni en vna vez aplicadas: mas mediana mēte opables: y q̃ algunas vezes seā reiteradas / cō tanto que las tales medicinas: por esto no sean tan flacas q̃ bastē para mouer el humor sin poder lo euacuar. Por tāto midiēdo lo vno y lo otro: sabiamēte se graduē las medicinas: para lo qual cumplida doctrina se puso enlos notables dela parte p̃mera. Delos quales biē podra tomar auiso pa sabiamēte obrar el q̃ quisiere con effecto mirar lo q̃ aquellos tractā. ¶ Es cōuenible cosa q̃ los q̃ esta passiō suffrē despues de auer se la primera vez purgado por la ordē dispēsada: q̃ acostumbrē otras vezes vsar otras medicinas a esta passiō aplicadas. ¶ Para lo qual enla parte q̃ alegue en otro capitulo antes. s. d̃ziliete de rememoratione reginnnis soluēdi ipsuz:
iij. arti. tr. ij c. xvij. dize el Auicena hablando enesta materia. ¶ Sumat in potu multis vicibus inter quas sint dies pauci quaq; vice quattuor aureos epitimi cū aqua casei aut cū aqua mellis. ⁊c̃ Quiere dezir: q̃ el q̃ tiene esta passion tome muchas vezes en pocion: purga o beuiēda quatro aureos que son dragmas. vj. de epitimo cō suero o cō aguamiel / q̃ es cozimiento mediano de vna parte de buena ⁊ biē limpia miel / puesta en ocho partes de agua. E dize el texto q̃ entre vna vez y otra del tomar
Nota. de aq̃sta pociō deuē passar pocos dias. Es aqui de ver si el epitimo deua dar se en decociō o en poluo: y segū suena el intēto de Auicena enlo q̃ prosigue el texto: paresce que se deua dar en poluo: porq̃ concluydas las palabras q̃ dixe: añade o dize: aut decotionem epitimi. ⁊c̃. Quiere dezir: q̃ o lo dē como auia dicho / o q̃ se de en decociō. ¶ Pero por
dosis d̃l epiti. secūdum mesue. q̃ esto se mā̃da dar muchas vezes / y el epitimo en substācia o molido da se de tres dragmas hasta siete: ⁊ dādo se muchas vezes ē peso de dragmas seys / parescera mucho el dosis: mas si se da en d̃cociō: seys dragmas mejor se suffren: porq̃ dende cinco hasta veynte en decociō tiene dosis. E avn q̃ el epitimo sea floxo en su opacion: biē se deue sospechar q̃ este peso euacuara lo q̃ cada vez mouiere / saluo en cuerpos muy robustos / dōde en poluo podra darse o en decociō / augmētada en algo su cantidad. ¶ Sera esta la cōclusion: q̃ en psonas no robustas ni muy rezias se de en poluo / pero dissuelto o desatado ēnl suero o aguamiel como esta dicho: y sea en cātidad el epitimo / dēde tres hasta cinco. ʒ. y el suero o el aguamiel podra ser fasta. ℥. viij. ⁊ si en decocion se diere / passe no mas de dos heruores: epitimo. ʒ. vij. o seran ocho. ʒ. ē mas de media escudilla dela agua miel. E quādo fuere para persona muy rezia / enla vna manera o enla otra se augmente algo la cantidad.

¶ Nota particular.

ES de notar que en psonas d̃ caliēte cōplexiō / o enlos tiempos muy calientes / no se deue desto vsar / porq̃ como sea de calida ⁊ de seca cōplexiō: ⁊ de su ppriedad causa calores anxiosos: sed ⁊ otros tales en tales tiēpos con razon se ha de euitar: ⁊ para auisarnos desto el Mesue en fin del capitulo. 16. Mesue. capi. xvj in d̃ simplicib.
de sus simples benedictas dize assi. ¶ His qui sumit ipsum vitet acceptionē eius i[n] estate. Quiere dezir: q̃ el que vsa tomar esta medicina deue dexar la de rescebir enel estio o tiempos calientes. ⁊c̃. ¶ Por lo qual en tales tiēpos puede buena mente vsar de vna onça d̃ cañafistola de su cascara / comida vna vez cada semana o tres vezes ē vn mes.

¶ Capitulo. xix. delas causticas medicias: y d̃ sus tres differēcias.

LAs medicias causticas algūas son muy fuertes / aptas o aparejadas a rōper: y quemando dissipar el cuero ⁊ la carne cō obra quasi semejable a huego: ⁊ las tales se llaman corrusiuas: o ruptorias. ¶ Ay segūda Ruptorias.
manera destas: enla qual se constituyen las

aptas o apejadas a podresciēdo la carne sa
car d'lla humidad mala y d mal olor: y estas
son fuertes: mas no assi como las otras y lla
Putre factiuas — mā se putrefactiuas. Ay otra manera terce
ra q̄ absoluta mēte causticas se llamā: no ru
ptorias ni putrefactiuas: y estas no sō de tā
fuerte obra mas son aptas a deuorar: ⁊ cōsu
miēdo gastar la carne supflua o demasiada:
Causticas. — q̄ enlas vlceras se engēdra. Assi q̄ entre aq̄
stas tres maneras no es otra la differencia:
saluo mayor o menor: o mediana operació.
Las q̄ ruptorias se llamā / enlos cuerpos
muy robustos: ēlos q̄les q̄mamiēto cōuie
ne deuē ellas aplicarse q̄ndo por algū ipedi
mento tal obra no ha d ser fecha por actual
cauterio o allegamiēto d hierro. Las putre
factiuas cōuienē tābiē en cuerpos robustos
no en flacos ni d'licados q̄ndo cōuiene d'ba
star: ⁊ corrōpiendo d'struyr algūa pte d car
ne: d'la q̄l naturaleza se muestra estar d'scuy
dada: ⁊ tābiē estas se aplicā q̄ndo las otras
opaciones q̄ dixe no pueden ser aplicadas:
es a saber / cortamiēto cō hierro: o q̄mamiē
Propedad de las ruptorias fuertes ⁊ putrefactiuas — to cō huego. Porq̄ estas ruptorias ⁊ putre
factiuas de su ppedad adq̄rē disposiciones
diuersas: como fatiga: fiebre: dolor ⁊ assi d o
tras tales: por lo q̄l deuē siēpre cō cautela ⁊
cō subtil regimiēto las tales ser aplicadas.
Mas las terceras de aq̄stas cōuiene a sa
ber las causticas no sō en si tā āxiosas ni de
fuerte opació: y por esto mas sin peligro se
ponē: q̄ndo como dixe: d'uorar ⁊ cōsumir cō
uiene la carne q̄ esta supflua: la q̄l carne pue
sto caso q̄ sea buena: si por descuydo crescio
mas delo q̄ le cōuino: cōsumir la es necessa
rio tambien como la espōgiosa no de buena
calidad: superflua o mal engendrada.

Nota particular.

Ista la differēcia o diuersidad d
stas tres opaciones: por nota d
ste caplo se deue cōsiderar q̄ ēla
opació d'stas medicinas: digo d
las vnas ni otras no se deue espar el auxilio
dela opació natural: como dixe ēlos caplos
23.y.24. d'la pmera differēcia: que en otras
obras esta opació se espa: assi como ē sigilar
cōsoldar: y engēdrar carne: enlas q̄les al au
xilio de natura se le da la opació como a pn
cipal agēte ⁊ la medicia ayuda escusādo ipe
dimētos como alli mejor se mostro: lo q̄l to
do es al cōtrario enel dissipar: corroer y de
bastar q̄lq̄er manera d carne: porq̄ eñsta o
pació la obra es d'la medicia mas q̄ de natu
raleza. y d'sto nos auisa auicēa ēla.4. fen d'l — iiij.q̄rti
4.canō: tractado.3.caplo.12.q̄ndo fabla de — trac.iij.
carne addita sup vlcera: dōde dize. Et opor — cap.xij
tet vt non expectetur hic de adiutorio nature
q̄d expectatur i nascēcia carnis. Quiere dezir
q̄ ēla dissipació ⁊ corroymiēto dela carne q̄
es supflua: no se ha de espar q̄ ayudara la o
bra d naturaleza: la q̄l biē se espa eñl ēgēdra
miēto dela carne q̄ ēgēdrar se es necessario:
como tal ēgēdramiēto sea ppa obra de na
turaleza: y eñl dissipar o d'struyr q̄lq̄era car
ne es al cōtrario. Aq̄sto tābiē lo testa el Ga — Galieñ.
lieno eñl.3. dela terapētica: o de igenio sani — iij.tera
tatis: dōde dize. Carnez creare ⁊ cōsolidare — pentice.
cū actiōe fiūt nature: āputare vero ⁊ icidere
supfluā carnē nō fiūt cū actiōe nature: sed cū
medicinis fortiter exsiccātibus. Quiere dezir
q̄ el ēgēdrar: ⁊ avn el cōsoldar la carne son o
bras q̄ se fazē cō auxilio de naturaleza: po el
q̄tar: corroer: o cortar la carne supflua: estas
tales obras siue opaciōes no se hazē cō au
xilio dessa natura: mas cō medicinas q̄ ayā
fuerte opació ē v'tud dessecatiua. El intēto
cō q̄ se nos dize aq̄sto es pa dar nos auiso q̄
es biē necessario: q̄ las medicinas en aq̄sta
opació seā d rezio acatamiēto o v'tud: pues
sola sellas son las q̄ hā aq̄ de obrar: por esto
el Auicena cōcluyendo el texto q̄ señale: di — Auiceñ
ze. Propter illud igitur oportet vt sit plu — i loco p̄
rimū substētationis super medicinā. Quie — tacto.
re dezir (lo que dixe: es a saber) que por lo
que antes ha dicho conuiene que las medi
cinas en aquesta operacion sean en si muy
vigoradas.

Capitu.xx. ⁊ vltimo

en aq̄sta diuision / delas medicinas pro
prias: causticas ⁊ corrusiuas.

Digitized by Google

Agua fuerte. DE medicinas ruptorias ay for-
mas diuersas. ¶ La pmera de
las q̃les aq̃ sea la agua fortissi-
ma d̃los alquimistas: ⁊ aq̃sta se
faze assi. ℞. oropimẽte cetrino: ⁊ cardenillo
de cada q̃l. ʒ.j. salitre. ʒ.ix. alũbre bueno vna
libra: caparrosa libra y media: todo se mue-
la sin cernir lo: ⁊ buelto jũto sea puesto ẽ bo-
cia d̃ alãbiq̃ d̃ vidrio o biẽ vidriada: la q̃l se
enuista muy biẽ cõ su capello y rescebidor/
cõ el lodo d̃ alq̃mistas. La jũta d̃la boca (q̃
es el vaso conel capelo) sea muy biẽ ligada
cõ paños: harina: ⁊ claras de hueuos/ por
manera q̃ nada pueda vaporizar o salir d̃ a-
quel vapor: ⁊ assi sea puesta en su hornico/
para ella pporcionado. ¶ El huego no de
ẽla bocia: mas en media olla o cosa su seme-
jãte: enla q̃l este metida ⁊ cõ arena cercada:
assi q̃ esta arena dos dedos o tres de gordo
este d̃baxo d̃la bocia. Assi se põga el huego
debaxo: al pncipio mãsa mẽte/ augmẽtãdo
poco a poco hasta q̃ se vea q̃ comiẽça a disti
lar. Estonces el fuego crezca en harta mas
cãtidad/ ⁊ assi dure acrescẽtãdo se fasta que
acabe toda el agua de estilarse q̃ comũ men
te tarda fasta ocho o diez horas. Conoscer
se ha el fin d̃la estilaciõ quãdo dexe del todo
de correr: esto se vera enel pico d̃l capelo: el
q̃l no ha d̃ estar lodado/ y ha de entrar enel
cuello d̃la redoma o rescebidor/ cãtidad de
cĩco dedos/ siẽdo al derredor (por la mane-
ra q̃ dixe cõ liẽço y claras d̃ hueuos ⁊ su ha
rina) tomado porq̃ nada vaporize: ⁊ assi le
q̃ten el huego. ⁊ la bocia no se q̃te fasta que
este q̃si fria: despues hichẽdo la de agua/ se
dexe assi remojar: y se alĩpie d̃lo q̃ ẽnlla q̃do:
y mojãdo subtilmẽte el paño/ cõ el q̃l la jũ-
ta d̃l rescebidor se vnto ⁊ ligo/ sin q̃ se moje ẽ
poco ni en mucho el vidrio: ⁊ torne se a d̃spe
gar: y echãdo el agua q̃ tiene ẽ vna redoma:
tapada cõ cera ⁊ su pgamino: guarde se con
todo auiso: vna gota d̃sta agua gasta la car-
ne supflua q̃ en si es algo ẽduresçida: y ẽblã
desciẽdo d̃struye las berrugas. El lechino
o mecha poco ĩfuso o mojado/ basta a dissi-
par la fistola: ⁊ tãto se d̃ue d̃xar enella quãto
no diere dolor ⁊ no mas: porq̃ estonces mo-
strara auer gastado o destruydo aquella ca
llosidad. ¶ Linicion d̃ pequeña gota sobre
los diẽtes dañados les amata el neguijon ⁊
q̃ta les la negrura ⁊ mal color: cõ tãto q̃ la to
ua q̃ esta encima delos diẽtes enduresçida:
y petrificada/ cõ hierro se aya quitado: assi
prepara los diẽtes a mejor encarnamiento:
si ẽ si estã desencarnados/ ayudãdo les ẽpe-
ro despues de aq̃sta limpieza con las cosas
q̃ a esta obra (.s. a su encarnamiẽto) son ne-
cessarias. ¶ Lodo d̃los alquimistas se ha- Lodo d̃ los alq̃mistas.
ze assi. ¶ Tome se de algun buẽ barro la cã
tidad q̃ quisierẽ y sea muy purificado antes
y d̃spues q̃ se amasse d̃ chicas piedras: por
manera q̃ ninguna trumba o trũbo q̃de alli
ni tan grãde como grano de pimiẽta: quan-
do estuuiere amassado o fecho cõ agua fria
põga se conello toda la cãtidad q̃ pudierẽ d̃
cabellos cortados en chicas pieças/ no de
puerco q̃ son asperos: ⁊ conellos buena can
tidad de borra de tõdidores/ o algodones
muy picados: ⁊ con esto algũ poluo de esti-
ercol seco de ganado vacuno: tractãdo lo to
do junto cõ las manos: sea hecho en espes-
sura de seuo biẽ ablandado. Con lo qual el
alãbique se vista fasta seys dedos de cuello: Manera de lodar el alãbique
y el capelo d̃ encima se cubra como es redõ
do sin tomar nada del pico. El rescebidor d̃
abaxo: vistiẽdo toda la copa q̃de el cuello d̃s
cubierto para ver la estilaciõ. ¶ Porq̃ esta
es arte por si/ ⁊ no todos la haran: los q̃ no
supierẽ tractar alambiq̃s: hagã desta mane
ra para suplir su lugar. ¶ ℞. salgema: sali- Agua corrusiua para q̃lquier carne dura: ⁊ obra sin mucho dolor.
tre: ⁊ alũbre de cada q̃l. ʒ.ij. cardenillo. ʒ.iij.
soliman. ʒ. ß. sea quebrantado y echado to-
do/ saluo el cardenillo en quatro onças de
agua rosada/ cõ otras quatro de agua d̃ llãn-
ten/ ⁊ hierua todo junto/ hasta que se gaste
la tercia parte del agua: y este descubierto al
huego: y el que lo coziere no se põga a su va
por/ antes se deue guardar bien del: ⁊ quan
do quedare enlas dos partes/ auiendo ga-
stado la otra: luego lo quiten del fuego: y es-
tonces se le eche el cardenillo molido: y de-
xen lo destapado hasta que todo se enfrie/

Digitized by Google

sea estonces colado ⁊ guardado en su redo-
ma: ⁊ vse se por corrusiuo marauilloso en pe
queña o grande gota / segun la cantidad de
qualquiera carne que deua ser dissipada: ⁊
aplica se enlas berrugas como dela otra se
Ruptorio o capitelo. dixo. ¶ Item ruptorio de marauillosa obra
¶ ℞. cal biua libras dos / ceniza de tronco
y rama de hauas / ⁊ faltãdo pueda se echar
de sarmientos libras tres: salitre: y caparro
sa / de cada qual media libra. ¶ Sea todo
molido y preparado / rociando lo con lexia
de tal manera que lo rocien y rebueluan ha
sta que se pare tal como los tapiadores apa
rejan su tierra. Quãdo estuuiere tal pongã
la en vn medio cãtaro estrecha mente apre-
tada / tanto q̃ antes que la pongã / el suelo đ
aquesse cantaro se penetre de pequeños a-
gujeros: ⁊ ãtes que se eche la cal: se atrauies
sen vnos palos: poniẽdo les encima vn tra
po / porq̃ la mezcla que dixe no tape los agu
jeros: ⁊ assi se establezca el cãtaro de mane-
ra que este en hueco / y eche se le agua caliẽ
te sobre lo que esta mezclado ⁊ apretado: tã
ta que tome fasta tres o quatro đdos: ⁊ assi
se dexe / poniendo debaxo vasija en que sal-
ga el capitelo que de alli se distilare. ¶ Quã
do ouiere salido obra đ media escudilla: aq̃-
lla se aparte por mejor / ⁊ la de mas salga a
parte. ¶ Y deste tal capitelo se tomen hasta
seys onças: ⁊ de caparrosa ꝟde. ʒ.j.ß. sea mo
lida y enel capitelo echada: ⁊ assi lo pongã
enel huego / donde cueza mansa mente ha-
sta que ello en si se espesse algun tanto / o pa
ra mejor medida: hasta que se gaste dello bi
en la media cantidad: ⁊ assi se quite del hue
go. ¶ Estonces se le eche opio en cantidad
de vn escropulo que es peso de veynte gra-
nos / desatado en vnas gotas đ esse mesmo
capitelo: ⁊ assi sea guardado en redoma co-
mo lo otro con muy buen atapamiẽto. Vse
se dello con buena confiança donde cõuinie
re corroer carne dura en alguna cantidad: o
hazer rompimiẽto de cuero / o abrir aposte
mas / o otra tal operacion: ⁊ si quisieren que
esto sea fuerte como huego: el capitelo des-
pues que se saca: con otro nueuo betum đla
cal ⁊ delas otras cosas se torne a resegun-
dar / echando lo como primero echaron el
agua tanto que este capitelo no ha menester
callẽtar se como đl agua se dixo. ¶ E deue se
mirar que lo que se echa enel cantaro: tam
biẽ la primera como la segunda vez / ⁊ avn
quãtas mas se hiziere: siẽpre sea muy rezia
mẽte cõpremido o aptado: y ẽlo đ mas ha-
ga se como se ha dicho: saluo q̃ el opio sea
℈.j.ß. o hasta.ij.℈. ¶ Itẽ trociscos đ minio Trociscos magistrales.
magistrales. ℞. massa leudada. ʒ.ij. solimã
ʒ.ß. minio. ʒ.ij. sea poluorizado aq̃sto tãbiẽ
y el solimã: ⁊ amassado cõ la massa q̃ esta di
cha: ceuãdo lo cõ algunas pocas gotas de
agua rosada: ⁊ assi se hagã trociscos en ma-
nera de piñones / o largos vn poco mas /
los quales pongan en vna teja muy limpia
⁊ assi se metan en vn horno caliente pero no
brauo dõde se sequẽ a manera de viscocho:
tãto q̃ no se q̃men: ⁊ guardãdo los se admi-
nistrẽ dõde ouieren de gastar alguna carne
falsada quantoquier q̃ sea callosa. En fisto-
las se administre y en otras sus semejãtes.
Quãto a aq̃stas ruptorias causticas o cor-
rusiuas: esto que esta dicho baste.

¶ Nota particular.

Porq̃ como he dicho todas estas
medicinas sõ ẽ si fuertes violẽtas:
otra vez torno a dezir q̃ cõ auiso
se apliquẽ ẽlos cuerpos q̃ sõ ro
bustos ⁊ duros y ẽ lugares apartados de-
los miẽbros ꝑncipales: multiplicando las
vezes ⁊ no la cãtidad dela medicina. Assi q̃
põgã muy poca cantidad: ⁊ si aq̃lla bien no
obrare: otra vez se põga mas: mirando la o-
bra q̃ haze a vezes đ rato en rato: hasta q̃ el
q̃ obra tẽga biẽ en expiẽcia el tpo ⁊ la canti-
dad q̃ en aq̃sta obra cõuiene. ¶ El lugar dõ Cutela.
de se aplican đue ser guardado tomado vn
paño đ liẽço nueuo eñl medio horadado se
gũ la cãtidad đla medicina q̃ se ha đ poner:
sea ĩfũdido ẽ batimiẽto đ claras de hueuos
⁊ azeyte rosado: ⁊ põga se eñl lugar pegan
do lo biẽ al miẽbro o pticula: ⁊ sobre el se põ
ga ⁊ al đrredor otro paño mojado en agua

rosada ⁊ vinagre: cõ lo qual pongan media cãtidad o pte de çumo de yerua mora o otra q̃lq̃er yerua fria: ⁊ assi se põga el ruptorio sobre la pte q̃ q̃do de aq̃l paño horadada: pegãdo lo biẽ mediãte aq̃l agujero: ⁊ põga se sobre aq̃sto media cascara d̃ nuez cõ ligadura assi aptada q̃ no dexãdo apartar aq̃llo de aq̃lla pte dõde tiene de obrar: no haga su ap tamiento augmento de mas dolor.

¶ Altera nota.

Auicẽ. DEue se notar por cõsejo de auicena: q̃ q̃ndo estas medicinas se ponen sobre cuero o sobre apostemas: se deuẽ siẽpre poner hechas a forma de vnguẽto: estõces q̃lq̃era delo q̃ es dicho se puede formar cõ vnguẽto apostolorum: egipciaco o otro tal: tãto que si fuerẽ aguas delas fuertes q̃ estã dichas: se les mezcle algũa cosa q̃ les ayude a espessar como poluo de harina cõ q̃lq̃er d̃los vnguẽtos o cõ otro semejãte: ⁊ si estos se hã d̃ aplicar en lugares humidos o humedescidos: como vlceras ⁊ otras tales/ẽ mãera de poluos se deuẽ sinapizar: tẽder o poluorizar guardãdo la regla dela cãtidad q̃ dixe. Tãbiẽ cõseja auicena q̃ los trociscos assi ẽn̄stas como ẽ otras causticas de mẽos opaciõ se trabaje q̃ no seã enuegecidos: o de mucho tiẽpo hechos. Tãbiẽ se põga estudio en guardar los ẽ lugar q̃ no los visite el ayre: ni los corrõpa humidad. Esto es lo q̃ nos quiere mostrar auicena ẽla.4..fen del.4.canõ: tractado.3.caplo.12. dõde dize assi fablãdo ẽn̄sta materia. Et scias q trocisci facti ad hoc nõ cõferũt illi q̃d ex ea antiquũ ẽ: imo recẽti.⁊c. Quiere dezir (lo q̃ he dicho.s.) q̃ los trociscos q̃ se hazẽ pa corroer la carne supflua: no cõuienẽ/o no les es ꝓuechoso ser ãtiguos o de mucho espacio hechos: ãtes frescos o fechos d̃ poco tpo: estos cõuiene q̃ seã: ⁊ assi por doctria destas medicias dichas: ⁊ cautela en aplicar las: lo q̃ esta dicho biẽ baste: por lo qual alas causticas mas simples en aquesta obra passemos. (iiij. q̃rti trac. iij. capi.xij.)

¶ Delas causticas comunes.

SOn estas medicinas algũas mas fuertes q̃ otras delas q̃les esta es de buena opaciõ ⁊ obra cõ poco dolor. ℞. cal bien biua.ʒ.vj. oropimẽte amarillo biẽ cernido. ʒ.ij. vinagre muy fuerte: ⁊ miel de cada q̃l.ʒ. iij. harina de ceuada muy cernida.ʒ.v. Sea la cal despedaçada: ⁊ sobre ella se infunda el vinagre ⁊ la miel: despues echen se los poluos d̃las dos cosas q̃ he dicho: ⁊ cõ vn palo lĩpio se buelua ⁊ amasse de mãera q̃ todo sea biẽ mezclado ⁊ puesto ẽ vna caçuela con cobertura lodada se meta ẽ vn horno: y este fasta q̃ se seq̃: si no bastare la vez ꝑmera ẽ dos hornadas se põga/de mãera q̃ q̃de sin humidad apejado a moler se: ⁊ vse se q̃ndo cõuẽga. (Primera recepta.) Itẽ el vnguẽto verde q̃ pone Lãfranco en su tractado.5.⁊ caplo.6. es de buena opaciõ: ⁊ haze se de vna.ʒ. de poluos d̃ cardenillo puesto en dos.ʒ. de miel: ⁊ puede se diminuyr o q̃tar d̃l cardenillo segũ la cãtidad dela carne q̃ se ouiere de gastar. (Segunda forma.) (Lãfranco tra. v.ca.vj.) Itẽ alũbre q̃mado: hermodatiles molidos: y espõja q̃mada jũtos o q̃lq̃era dellos son aptos para gastar la carne muelle supflua q̃ es en poca cãtidad: po porq̃ estos son de flaca opacion dõde cõuẽga abiuallos: haga se desta manera. (Alũbre q̃mado.) ℞. hermodatiles.ʒ.ij. alũbre q̃mado.ʒ.j. ß. cardẽillo.ʒ.ß. seã mezclados biẽ subtilmẽte molidos: ⁊ apliq̃n se dõde ⁊ q̃ndo cõuẽga: porq̃ obrã biẽ sin mucho dolor. (Poluo magistral de mediana opacion.) Los vnguẽtos egipciacos magistrales q̃ cõuienẽ en aq̃sta opaciõ: se pornã enla diuisiõ.3. ẽn̄l capitulo.20. ¶ E assi es el cabo ⁊ cõclusiõ dela segũda diuision: ⁊ comienço dela tercera: cõ el auxilio de quien lo dicho se ha puesto.

¶ Tercera diuision en esta tercera pte del cirurgico manual.

DIcho q̃do enel pricipio q̃ esta vltima diuisiõ tractara dela solucion de contí nuydad en quanto tal solucion es vna d̃las cosas essenciales que son enel apostema/ por lo qual comience assi.

¶ Capitulo primero d̃ la difinicion d̃ apostema: y de tres cosas que constituyen su essencia.

Digitized by Google

Galien. j. de egritudine & anto mate.

Alieno en su tractado primero d enfermedad & accidēte dize ꝙ la apostema es compuesta de tres maneras de enfermedades: y esto mismo dize el Alij rodoā enel.3.del tegni: cōmento.154. y segun esta sentēcia se le dā ala apostema diuersas difiniciones: porꝙ esse Galieno enla pte.13. de ingenio de sanidad o d̓la terapētica ꝙ̄ ābos son vna mesma obra dize assi. ¶ Apostema est morbꝰ mutās mēbrum.&c. E otros esto mesmo dizē pero por otras palabras. Por lo ꝙ̄l el Auicena ēla.2.fen del pmer canon/ doctrina pmera/caplō.5. de egritudinibus cōpositis: tractādo aꝗ̄sta materia nos da la difiniciō cogida eñsta manera/ avn ꝙ̄ no en jūtas palabras: po podra las tomar quien alli biē lo mirare: coligē se asi. ¶ Apostema est egritudo cōposita ex tribꝰ morbis ex quibus oibus cōjunctis ꝓuenit ex eis res ꝙ̄ est egritudo vna. Quiere dezir. La apostema es enfermedad cōpuesta d̓ tres ēfermedades o d̓ tres linajes de ēfermedad/las ꝗ̄les o d̓las ꝗ̄les juntas o juntamēte ayuntadas ꝓuiene vna cosa/ꝙ̄ es no mas ꝙ vna enfermedad/la qual apostema esta difinicion es comū mēte alabada/ porque particulariza la essencia dela apostema: & a esta misma corresp̄ōde nuestro Guido de cauliaco auctorizādo se con esse mismo Auicena: y entienda se que lo alega eñsta parte que he dicho & assi dize. ¶ La apostema es enfermedad compuesta de tres linajes de ēfermedades: que es lo mismo que se dixo.s. composita ex tribus morbis.&c. E dize en vna grādeza ayuntada: quanto a aquello.s. ex quibus omnibus coniūctis.&c. ¶ E dize enfermedad quanto aquello.s. egritudo vna.&c. ¶ Para cuyo mejor entendimiēto se ha de notar para que algūa apostema tome su ser essencial como se le da enla difiniciō (esto es que pueda ser apostema) tres cosas muy essēciales han enella de occurrir: cōuiene a saber mala cōplexion: & mala cōposicion: & solucion de cōtinuydad. O para mejor dezir/ cōsiderādo la apostema ꝗ̄nto a su essencia: la ꝗ̄l esta en estas tres cosas/ diga se d̓sta manera. Mala cōposiciō por pmera. Soluciō d̓ cōtinuydad por segūda. y mala cōplexiō por tercera. ¶ Assi ꝙ cōsiderādo la essēcia dela apostema/ ver se ha ꝙ la materia/ o humor ꝙ̄ viene al miēbro faze pmero el morbo ē cātidad ocupādo lugar & acrescērādo la parte donde aꝗ̄sse humor se allega: & assi aꝗ̄sta es la mala cōposiciō/ porꝙ̄ no se ꝗ̄da el miēbro ēla cōposiciō como postura o manera natural ꝙ̄ antes tenia. Luego ordenada mēte el humor causa extēsiō o estēdimiēto enla pte dōde essa apostema se engēdra: assi ꝙ̄ se diuide o aparta lo ꝙ̄ antes era cōtinuo o jūtamēte allegado: & assi esse estēdimiēto/ diuisiō: o apartamiēto: o diga se solucion/ es por esta ordē segūdo eñl ēgēdramiēto d̓la apostema & si los humores ꝙ̄ alli vienē o son venidos teniā no muy buēa calidad: alli se augmēta su astrosia & su mala cōplexiō: & si essos en sustācia son buēos (como podria ser ꝙ̄ la apostema se cause d̓ humores buenos) quādo los tales estā retraydos ēcerrados o ēcogidos eñl lugar do vinierō o se han allegado. Por aꝗ̄l aptamiēto agēo d̓ su natura: & por la tardāça ꝙ hazē en aꝗ̄l d̓tenimiēto adꝗ̄ren o atraē asi mala cōplexiō: & lo mismo es eñl miēbro ꝙ̄ si antes no estaua buēo/ o ē si era mal cōplesiōado d̓sde ētōces esta peor. E si a caso bueno estaua por la ordē ꝙ̄ ya esta dicha toma mala coplexiō: asi ꝙ̄ ꝗ̄ndo ordenada mente se hā jūtado estos tres morbos.s. mala composicion por el augmēto que fizo enel miembro la materia que alli vino/ & la solucion de continuydad por la ampliacion que para dar lugar a essa materia o humor enesse miembro o particula se hizo. ¶ E la no buena o la total mente mala complesion que por la conculcaciō cōpressiō o aptamiēto y tābien detenimiento o tardança de essē humor asi se causo: suscede d̓ todos jūtos vna cosa cōpuesta y esta es egritudo vna: no

Ex .iij. teg. cōcluīij. ibi ostensū antez.

Galien. xiij. terapētice.

Auicen. ij. p. do. p. cap. v

Difinicion.

Guidus li. ij. ser. vniuer. cū auctoritate auice. ij p. do. p. capit. v.

Cosas essenciales.

La ordē destas tres cosas considerando la essencia d la apostema.

Rememoraciō d̓las cosas essentiales.

Digitized by Google

tres: mas vna de tres compuesta que es la apostema. ¶ E por esso la difinicion dixo/ prouenit ex eis res/ que est egritudo vna. ¶ De aqui es q̃ el Guido quãdo començo la difiniciõ en su segũdo sermõ vniuersal o d̃ su segũdo libro dixo. ¶ Segũ las cosas essẽciales: q̃ es tãto como si dixera/ segũ la mala cõposiciõ: soluciõ d̃ cõtinuydad: ⁊ no buena cõplexiõ. Assi q̃ la apostema es enfermedad q̃ muda el miẽbro de su cõposiciõ natural/ en otra q̃ no es tã buena: ⁊ tãbiẽ lo muda de su natural cõplexiõ/ en otra q̃ es mas astrosa: ⁊ de su cõtinuydad en diuisiõ o soluciõ de sus partes: lo q̃l jũto como he dicho: est egritudo vna. ¶ E assi esta vista la difiniciõ: ⁊ la ordẽ d̃l jũtamiẽto o posiciõ de estos tres morbos cõstituyẽtes la essencia d̃la apostema. ¶ Y esta dicho q̃l de aq̃stos anteuiene al otro: cõsiderada la essencia d̃la apostema. ¶ Dado q̃ entre vno y otro: mayormẽte quãto ala venida ⁊ allegamiẽto d̃l humor: ⁊ quãto ala soluciõ o estẽdimiẽto: que por esse humor se causa poco medio: o poco espacio se pueda o se deua dar. ¶ Pero tomado el intẽto d̃l Digno y d̃ otros doctores por la mãera q̃ he dicho esto se d̃ue ordẽar.

Guidus de cauliaco vbi sup.

Dign⁹ i ꝓlogo sup. iij. q̃rti ibi de.ij.⁊c.

¶ Capitulo.ij. d̃la manera del engendramiento delas eminencias: exiduras o apostemas.

SEgũ sentẽcia del Digno en̄l ꝓlogo alegado sobre aq̃l.§. quarto. dicamus.⁊c̃. ¶ Las apostemas se engẽdrã en̄l vno de dos modos: o por via de deriuaciõ quãdo el humor es ẽbiado d̃ algũ miẽbro a otro que es mas flaco q̃ el: o mas inclinado o baxo q̃ aq̃l q̃ embia la materia. ¶ O ẽla segũda manera es aq̃ste ẽgẽdramiẽto por via d̃ cõgestiõ: quãdo la naturaleza q̃riendo lãçar de si los humores demasiados: los q̃les avn q̃ sean buenos: son muchos en cãtidad: ⁊ lo q̃ resta del sustẽtamiẽto o p̃te q̃ cõuiene a cada miẽbro: ẽbia lo p̃te post p̃tez: ⁊ poco a poco esse humor se allega en algũ miẽbro: q̃ como dixe sea flaco el q̃l miẽbro ni lo puede digerir: ni tãpoco resoluer: por falta de su calor. De manera q̃ por q̃lq̃er destos dos modos q̃ se engẽdre el apostema/ ha de ser porq̃ el humor supfluo en cãtidad/ o astroso en su calidad: sea cogido o allegado enla p̃te de algũ miẽbro. ¶ Es aq̃sta la manera q̃ tienẽ en su allegamiẽto: los humores que han de fazer el apostema. ¶ Primo replẽt venas magnas mẽbrorum: postea vero replẽt venas paruas: deinde trãseũt in spõgiositates mẽbrorum et faciũt tumorẽ ⁊ extẽsionẽ in mẽbro: ⁊ p̃ consequẽs faciũt peccatũ in cantitate.⁊c̃. Quiere dezir: q̃ el humor o los humores q̃ hã d̃ venir algũ miẽbro a fabricar apostema/ primeramente hazẽ hẽchimiẽto enlas venas grãdes existentes enlos miẽbros: despues d̃ aq̃llas grãdes se hichen las mas pequeñas y d̃ essas venas mas chicas/ passan aq̃ssos humores enla espõgiosidad o enla p̃te q̃ es carnosa donde halla mas lugar. ¶ E assi se coge o allega: ⁊ alli se haze tumor/ hichamiento/ o estensiõ en aq̃lla p̃te o miẽbro: ⁊ por cõsiguiẽte hazẽ augmẽto enla cãtidad. De manera q̃ si se dize tumor/ o mala cõposiciõ: o pecado en cãtidad vna cosa mesma muestra: o esso mesmo significa: segũ se vee bien claro en̄l ꝓlogo q̃ dixe.§. de secũdo dico.⁊c̃. E sigue se en̄l mismo texto. ¶ Post vero extẽsionẽ causat solutio cõtinuitatis ibi: ⁊ postea ex cõculcatiõe humorum: inducit ibi mala cõplexio ⁊ ex istis tribus modis inducit ibi apostema. Quiere dezir: que despues d̃ aquella extension que dixo: o diga se enella misma/ se causa alli solucion o apartamiento delo que estaua allegado: conjunto: o no separado: ⁊ suscessiua mente por el apretamiẽto delos humores es alli induzida: trayda: puesta: o allegada mala complexion: y d̃stos tres juntos se establesce el apostema/ conforme ala sentencia d̃l capitulo passado. ¶ A este modo es bien conforme el Galieno: ⁊ tambien el Rodoan tertio tegni: en̄l canon y cõmento ciẽto ⁊ cinquenta y seys. ibi. ¶ Suficiet autem.⁊c̃. donde dizen ambos aq̃llas palabras/ sin discrepar quasi nada. ¶ Noempo es vniforme o de vna mesma

Dign⁹ florẽcia in ꝓlo. iij. q̃rti.

Dignus vbi sup.

Manera ordenada.

Galien⁹ p̃ma ꝓnostico. p̃ticula cõmẽto vlti. ibi. putredo.⁊c.

No ay differencia ẽ dezir tumor: o en dezir mala cõposiciõ: o peccado ẽ cãtidad.

Dign⁹ i ꝓlogo. parrafo de.ij. dico.

Cõposita ex tribus morbis.

Galien. iij. teg. cã. clvj.

Sic et rodoã i cõmen. ꝓprio.

manera la passada del humoꝛ delas gran des venas alas q̃ son mas pequeñas: ⁊ su salida: trãsiciõ: o passamiẽto dlas venas ẽ la carne o ẽlas ptes dlos miẽbꝛos. Poꝛq̃ las venas dspues q̃ salẽ dl higado: do to mã su nascimiẽto: todas ẽ si son cõtinuas: ⁊ vnas d otras se ramificã: assi las grãdes dlas grãdes: como tãbiẽ las pequeñas d essas grãdes: ⁊ otras dssas mas peq̃ñas: hasta q̃ su menoꝛia oꝛdenada mẽte para: o se acaba ẽlas venas capilares: q̃ son las muy mas subtiles.

Las venas son continuas poꝛq̃ vnas pceden d otras ⁊ no tienẽ diuision.

¶ Assi q̃ndo la sangre o humoꝛ passa dlas vnas enlas otras: va poꝛ via d sucessiõ ⁊ sigue pte post ptẽ: como lo muestra el doctoꝛ Bartolome ãglico: a q̃en se deue buẽ credito: el q̃l en su libꝛo.7.capi.59. tratãdo ẽñsta materia dize. Cũ multitudo humoꝝ sint supflui ĩ maioribꝰ venis refũdũt ad mioꝛes. ⁊c̃.

Bartolomeus anglic⁹ li.vij.c.lix.

Quiere dezir: q̃ quãdo enlas grãdes venas ay supfluydad d muchedũbꝛe d humoꝛes: su ple de su cantidad son echados / refundidos / o passados alas venas mas mẽoꝛes d dõde paresce q̃ no poꝛ resudacion: mas poꝛ via de sucessiõ los humoꝛes passan d vnas venas ẽlas otras.

Sucessiuamente passã los humoꝛes d las vẽas grãdes enlas q̃ son mas peq̃ñas

¶ Pero q̃ndo de las venas salẽ pa passar ẽla carne: o ẽ sus espõgiosidades / no assi como q̃da dicho se faze su passamiẽto: su camino o trãsiciõ. Pero faze se poꝛ via d pura resudaciõ: como poꝛ los poꝛos cutaneos o dl cuero sale el sudoꝛ. ¶ Poꝛq̃ las venas poꝛosas sõ o poꝛos tienẽ como los tiene la carne y el cuero: y esto se vee poꝛ sentẽcia del Rodoã eñl cõmẽto alegado dõde dize assi. ¶ Qñ sanguis trahit ad mẽbꝛũ iplent ex eo vene magne ⁊ parue. ⁊c̃. como he dicho. E dize luego. ¶ Tũc q̃n vene fiũt plene resudat ex poꝛis earũ ad illud q̃d est ĩ circuitu earũ ex locis vacuis.

Las venas poros tienẽ y resudãdo salen dellas los humoꝛes para passar enla carne.

Aliꝗ̃ rodoã ĩ cõmẽto p̃ tacto.

Quiere dezir: quãdo estã llenas las venas: resuda o sale poꝛ manera de sudoꝛ el humoꝛ q̃ essas cõtienen: ⁊ aq̃sta resudaciõ o salida de humoꝛ / es poꝛ los poꝛos de essas venas: ⁊ assi viene alos lugares vacuos o espõgiosos q̃ son ẽla circũferẽcia / o al derredoꝛ de essas venas / ⁊ ⁊ añade. ¶ Qd ĩplet etiã illa loca vacua q̃ sunt iter ptes mẽbꝛi: tũc fit ex aggregatiõe illius: apostema. ⁊c̃. Quiere dzir: q̃ aq̃l humoꝛ o materia q̃ ha ocupado las venas ⁊ dllas ha resudado: tãbiẽ hiche aq̃llos lugares vacuos q̃ estã entre las ptes dl miẽbꝛo. s. ẽtre los huessos neruios ⁊ sus semejãtes: q̃ no sõ assi espõgiosos como lo es ẽ si la carne. Poꝛ mãera q̃ dla aggregaciõ o allegamiẽto d esse humoꝛ se ẽgẽdra ⁊ sucede el apostema como otras vezes he dicho

¶ Nota particular.

ES de notar q̃ quãdo estos humoꝛes ẽla pte estan cogidos o jũtamẽte allegados mediante el caloꝛ y heruimiẽto q̃ enessa pte rescibẽ se les engẽdra vna crustra que los cubꝛe ⁊ los ẽbuelue y eñlla estã encubiertos encerrados o escondidos: ⁊ esto poꝛ lo mas acaesce ya quãdo va la apostema en via de maduraciõ. ¶ Assi es sentencia del anglico eñl libꝛo ⁊ caplo (q̃ ha biẽ poco) q̃ alegue: ⁊ trae exẽplo eñl pã puesto eñl hoꝛno: ⁊ dize: q̃ como mediãte el caloꝛ del huego se haze aq̃lla coꝛteza q̃ cubꝛe el meollo del pã: assi de aq̃lla manera. ⁊c̃. ⁊ assi se sigue su texto.

Bartolomeus angli. ĩ p̃notato loco.

¶ Humoꝛ collectus p caloꝛẽ ebullitionis: quadã crustulã facit sub q̃ latet. Qiere dzir. El humoꝛ cogido o allegado en algũa pticula o miẽbꝛo (suple fuera dlas vẽas) mediãte el caloꝛ causado eñl: poꝛ el heruimiẽto q̃ alli rescibe / haze vna crustra / coꝛteza o cobꝛimiẽto: debaxo del q̃l se esconde o esta encubierto: ⁊ assi se engẽdra apostema. ⁊c̃. Lo qual baste poꝛ buena declaracion.

¶ Capitulo.iij. delas causas delas apostemas.

DIze nos el Auicena ẽla fen.2 dl canõ p̃mero: doctrina.2. suma p̃mera: ⁊ capi.18. Que las causas d q̃lesquier apostemas

iij.pꝛimi doc.ij.su. p̃.c.xviij

o son replectió d humor o dispusició d miembro: como flaqza ⁊ mas baxa situació dl miẽbro q rescibe el humor: ⁊ por el contrario fortaleza o vtud fuerte: ⁊ situacion mas alta del miẽbro q la materia ẽbia. E qsi al fin dl caplo dize. Por qbrãtamiento o otras causas semejãtes es causada el apostema. De manera q segũ esta sentẽcia se dã causas pmitiuas cõjũctas ⁊ ãtecedẽtes. E aqstas q agora dixe. s. antecedẽtes: puedẽ ser cõplexionales: ca la misma cõplexió de algũos miẽbros o miẽbro en tales causas se cuenta: a vezes son humorales aqstas antecedẽtes: asi como qndo algũ humor sobrepuja su cãtidad cõuenible o tẽplada calidad. Estos (es a saber los humores) ipropiamẽte se dizen / ser causa material / como enl caplo siguiẽte algo se dclarara qriẽdo nro señor. ¶ Pues quando qlqera de todos los qtro humores ha venido o se ha allegado enla pte o enl miẽbro dõde se faze el apostema: llama se causa cõjũcta. ¶ E no se deue dzir q cõjuncta causa sea la materia o humor quãdo viene antes q este assentada en aql mismo lugar do haze su colleció / jũtació / o allegamiẽto: porq si esto fuesse assi / q quãdo fluye el humor / fuesse la causa cõjũcta: no podria tener verdad lo q se dize. s. q puesta la causa cõjũcta / es puesto el effecto dlla. E aqlla causa qtada: el effecto suyo cessa: y q remanẽte causa: effectus vtiqz semp remanebit. ¶ Assi q estãdo el humor ya puesto en algũ lugar no quando fluye o corre la materia: po quãdo ha corrido: ⁊ puesto se enl lugar: todo el tiẽpo q durare o estuuiere alli dõde se allego / se dira causa cõjũcta ¶ Mas las causas pmitiuas serã assi como qlqer cortamiẽto / cõtusió / qbrãtadura o qlqer machucamiento. ¶ A los qles comũmẽte siguẽ fatiga ⁊ dolor / mediante el ql o los qles (esto es dolor ⁊ fatiga) al humor se da dispusició ⁊ aparejo / pa correr ala pte donde essa fatiga esta. ¶ Y el miẽbro mediante su aflicció: es priuado d virtud ⁊ abilidad: pa desechar d si aqllo q le es dañoso / nociuo: y descõuenible. Assi es causa pmitiua dl apostema / el caso q se ofrescio. ¶ De donde paresce biẽ q estas pmitiuas causas puedẽ incluyr / tomar / o encerrar ẽ si las causas ãtecedẽtes: haziẽdo mouer el humor. E assi las causas cõjũctas serã qndo ya el humor mouido: dspues d su corrimiẽto fuere puesto y assentado en aql mesmo lugar. ¶ Quãdo algunos doctores otras causas muchas ponẽ especificada mente a estas tres que qdan dichas se pueden bien reduzir.

Causas antecedentes.

Causa cõjũcta.

Primitiuas.

La causa pmitiua incluye ẽ si las cõjuntas ⁊ antecedentes.

¶ Capitulo.iiij. d tres o quatro palabras algo obscuras enel Guido: cuya declaracion conuiene alo que se ha dicho.

Enel sermõ vniuersal q el guido puso en su segũdo libro qndo habla d apostemas: pone estas mismas palabras. Quãdoqz medici accipiũt. ex. p. in. qua. vl. ab. large ⁊ sensibiliter: sepissime loquendo. Quiere dezir. ¶ A las vezes los medicos tomã esta pposició. ex. por estotra. in qua. o tãbiẽ la tomã ẽ lugar desta pposició. ab. ¶ Quiero dzir q dõde hã d dezir. in qua. a vezes dizẽ. ex qua. E assi d estotra pposició: ⁊ aqsto hablãdo larga y sensible mente lo tomã muy muchas vezes. ¶ Por lo ql se ha de notar tomãdo biẽ el intẽto q el Digno de florẽcia hablãdo ẽ aqste passo muestra enl plogo alegado enel. §. de tercio dico. ⁊c. ¶ Quod. ex. hic nõ accipitur ppie: qr tũc humores existẽtes in apostemate: in facto essent essentiales: qd falsuz est. vel. qr cũ apostema sit accidẽs nõ habet causam materialẽ ex qua: qre accipit ipropie. ex. pro. in. Et sic est sensus. ex humorib⁹ naturalib⁹. i. apostemata fũdant i humorib⁹ naturalib⁹ tanqȝ in materia remota. Qñ. ex. accipit p. ab. ẽ sensus. i. apostemata fiũt. ab humorib⁹ naturalib⁹ suple i fieri. ⁊c. ¶ La dclaració de aqsto biẽ

Guidus in. ij. li. capit 4.

Dignus in plo. sup. iij. quarti. parrafo dter. ⁊c.

ex. p. i.

ex. pro. ab.

se cõprehẽdera ẽnl ꝓcesso dl caplo q̃riẽdo nr̃o señor: mirãdo lo biẽ ẽ ptes. Assi q̃ .ex. ẽnsta pte se toma no ꝓpa mẽte porq̃ como se dixo ẽla difiniciõ: apostema ẽ egritudo/ ⁊ egritudo ẽ accidẽs: y el accidẽte no tiene causa material .ex q̃. esto es dla q̃l se funde o tome su essencia. ¶ Porq̃ como ya se ha dicho: la essẽcia dl apostema esta ẽla coueniẽcia d tres linajes d morbo ⁊ no ẽnl humor q̃ es causa dl apostema efficiẽte ⁊ no material absoluta mẽte. Dize se ẽpo q̃ los humores son materia .ex q̃. mẽbri sicut elemẽta sũt materia .ex q̃ humores. q̃ere dzir como los elemẽtos son materia ⁊ causa d q̃en los humores tomã su ser: asi essos humores son materia d q̃en tomã ser los miẽbros. E asi tãbiẽ los spũs: segũ q̃ lo pone el digno ẽla pte alegada. ¶ del calor natural: el mismo juyzio se tiene: como ẽtre el ⁊ los spũs no sea mas la differẽcia q̃ ser mas subtil o gruesso q̃lq̃era dellos q̃ el otro .s. los spũs son el mas subtil vapor: y el calor natural es vapor mas gruesso q̃ ellos: vt habet .3. teg. cõmẽ. 16. ibi. Aut egerũt. ⁊c. Pues siẽdo assi el miẽbro es materia .i q̃. esto es ẽ quiẽ esta la apostema. E porq̃ segũ esta dicho: los humores sõ materia de los miẽbros: dize se q̃ essos humores seã la causa material enlas apostemas: po remota no jũta: antes son causa efficiẽte como he dicho. ¶ Assi q̃ esta claro q̃ esta ꝑposiciõ .ex. se toma aq̃ improꝑamẽte en lugar dsta ꝑposiciõ .in. esto es dezir ex materia: ẽ lugar d in materia: o ex humoribꝰ. en lugar d in humoribꝰ. Porq̃ diziendo .ex q̃ materia. muestra se q̃ essos humores sean la causa material dl apostema: mas diziendo .i q̃ materia: significa q̃ la apostema es ẽnl miẽbro: cuya materia (suple dl miembro) son los humores. ¶ Quãdo se toma esta ꝑposiciõ .ex. en lugar d estotra ꝑposiciõ .ab. esto es dezir: ex materia: en lugar de .ab humoribus: significa: q̃ la apostema se funda enlos naturales humores: ẽ el tiempo que essa apostema se haze.

Apostema ẽ egritudo ⁊p cõsequens ẽ accidẽs

Dignꝰ vbi sup.

Differẽcia ẽtre los spũs y el calor innato q̃ es el natural.

Galien. iij. teg. cõ. xvj.

como sõ los humores causa material.

Nota.

Guidus vbi sup.

¶ Nota particular.

Uapropter el guido d cauliaco ẽla parte ya notada: por no ser reꝑhendido de q̃en q̃siesse dezir: q̃ el hazia los humores causa ꝓpa material dla apostema. Quando ouo dicho q̃ las apostemas se hazẽ de los humores naturales y dlos no naturales: añade luego ⁊ dize: entẽdiẽdo sanamẽte .i. entẽdiẽdo como se deue entẽder (es a saber) cõ las cõdiciones dichas q̃ seã causas eficiẽtes: po no absoluta mẽte se entiẽda q̃ las hizo materiales. ¶ E mostrãdo la causa porq̃ dixo q̃ entẽdiessen sana mẽte: puso luego lo que se mostro ẽnl texto .s. ¶ Porq̃ los medicos algũas vezes tomã .ex. ꝓ in q̃: esto es las causas eficientes las tomã por materiales: o siẽdo remotas las hazẽ cercanas: por la manera ya dicha: o alo menos suenan esto sus palabras muchas vezes. ¶ Larga mẽte hablãdo: es q̃ere dzir alargãdo esta diciõ .s. causa material. Lo q̃l baste por dclaraciõ dlas palabras notadas: po porq̃ el romãce no biẽ dclara estas cosas pa las dar biẽ palpables a ẽtẽder como cõuiene: queda la nota ẽ latin pa q̃en quisiere algo mejor entẽder la.

¶ Capitulo .v. dlas differencias que son enlas apostemas.

En la segũda fen dl ꝑmer canõ doctria ꝑmera ⁊ caplo .5. dize el Auicena la eminẽcia o eminẽcias son las pequeñas apostemas: y q̃ las apostemas son las grãdes eminẽcias: d manera q̃ vale tãto dzir eminẽcia: como si dixessemos no grãde: o chica apostema. ¶ Y esse mesmo juyzio es si se dixere apostema/ como aq̃sto significa: q̃ dzir grãde eminencia. ¶ Delo q̃l pesce q̃ aquestas diuersifican/ segun que su cantidad es grande/ o pequeña. ¶ Hazen tambien differencia/ por la parte del humor: del qual aquessas se engẽdran/ assi

ij. ꝑmi doc. pri. capit. v.

Eminẽtie enĩ sũt apostemata parua sicut apostemata sunt eminẽtia magna.

como si es de sangre essa se llama flemõ: y aqsto todos lo ponẽ: po vee se ẽñl Argilata al pricipio de su libro. ¶ E tãbiẽ diuersificã segũ el miẽbro do estã: como se muestra ẽñl segũdo del tegni: enel tractado del vietre: comento treynta y dos: dõde dize el Rodoã assi. ¶ Diuersificant nomia apostematum: ppter nomina mẽbrorum. &c. Quiere dezir. ¶ Que las apostemas son diuersificadas o q̃ tomã differẽcia por los nõbres/ o segũ los nõbres delos miẽbros dõde estan. ¶ Delo qual paresce que podemos dar tres maneras de differencias como otras tres estã dadas d̃las causas.

(Galien. ij. tegni trac. de ventre. cõ. xxxij.)

¶ Tomando por primera differencia la q̃ ala postre alegue: esto es q̃ seã enlos miẽbros. ¶ Podra se d̃zir assi: si el apostema fuere enlo interior del cuerpo/ o sera enel pulmõ dõde periplemonia se podra muy biẽ dezir: o ẽla pleura: o enla diaframa: dõde se dira pleuresis. ¶ E si fuere ẽla parte delãtera del celebro: frenesis se llamara/ y dira se litargia si essa es ẽlo posterior desse celebro. ¶ Enla gargãta se llama sinãcia o esquinãcia: pero si fuere hecha enla parte de fuera: bocio se d̃ue llamar: y assi d̃ otras como panarizo quãdo esta junto ala vña/ optalmia si es enl ojo. &c.

(Primera differencia.)

¶ Dixe q̃ diuersificã por la pte del humor de quien essas se engẽdrarẽ. ¶ Dela sangre ya se dixo q̃ suele engẽdrar flemon: y si la colera fuere: herisipila hara: pero si no es saluo flema/ zimia/ o vdimia se llama/ q̃ sõ nõbres vno griego otro arauigo y ãbos vna cosa muestrã. ¶ E si es humor melẽcolico el q̃ causo el apostema: essa se dira esclirosis o sefiros q̃ son nõbres d̃los q̃les se ha de auer el juyzio q̃ d̃la vdimia es mostrado. ¶ Si la apostema es cõpuesta tãbiẽ cõpone su nõbre: assi como si es d̃ sangre y colera: llamar se ha flemõ erisipiladis o erisipila flemonides/ segũ q̃ algũo d̃ aq̃stos al otro sobrepujare. ¶ Y el mismo juyzio se aura en q̃lq̃er cõposiciõ d̃los otros q̃ estã dichos

(Segunda differencia.)

¶ Es la tercia differẽcia la q̃ se puede tomar d̃l cãtitatiuo ser: q̃ es en q̃lq̃er apostema: porq̃ assi como este nõbre apostema: tiene vniuersal lugar en q̃lesq̃er collectiones: exiduras o escrescẽcias: q̃er seã grandes o pequeñas. ¶ Assi este nõbre dubel: se toma por apostema/ no assi large o por q̃lq̃era escrescẽcia: como estotro q̃ ãtes dixe: po por q̃lq̃er o q̃lesq̃er apostemas: agora seã frias o caliẽtes si tienẽ cõcauidad o ẽ si tẽgã o cõtengã algun seno donde rescibã su materia. ¶ E como destas se ha dicho: se dize d̃la exitura q̃ es nõbre menos comũ: y sola mẽte se toma por apostemas caliẽtes quãdo tomã via d̃ sanies o van a maduracion. ¶ Assi q̃ el pmero es nõbre comũ: y el segũdo es comũ: mas no tanto como el otro pmero: po es lo mas q̃ el postrero. ¶ Esto es lo q̃ suenã las palabras d̃l Digno ẽla. 3. d̃l. 4. tractado pmero: sobre el caplo veynte dõde dize. ¶ Apostema dicit̃ esse ĩ pl⁹ quã dubellet: y dubellet dicit̃ esse ĩ pl⁹ quã exitura. Quiere dezir. la apostema es nõbre mas vniuersal q̃ dubel: y dubel es otro nombre mas comun que exitura como he dicho.

(Tercera differencia.) (Dign⁹ sup. iiij. q̃rti tracta. j. capitu. xx.) (Differẽcia ẽtre apostema dubel y exitura.)

¶ Nota particular.

Ha se d̃ notar q̃ aq̃ste nõbre exitura en dos maneras se toma: es a saber en largo y estrecho modo: porq̃ alas vezes este nõbre significa d̃zir tãto como q̃lq̃er apostema: o como si toda apostema se llamasse assi exitura. ¶ Quãdo se toma por manera estrecha significa sola mẽte las apostemas caliẽtes q̃ vã a maduraciõ: este texto es d̃l Digno ẽla pte q̃ alegue: no eñl capitulo veynte q̃ denãtes q̃do dicho: mas en el pmero: sobre aq̃l parrapho. ¶ Ad vero a sanguine. &c. ¶ Si dezimos fimata: esso mismo significa q̃ si dizẽ apostema: como paresce enl pmero d̃las epidimias cõmẽto treze. ¶ Y esso mismo significa si se dixe se apostasis: como paresce por algũos amphorismos: y eñl segũdo d̃las epidimias.

(Dign⁹ vbi sup. capi. j.) (Primo epidi cõmẽ. xiij.)

¶ Pustulas

¶ Pustulas se llamã todas collectiones
ij.epidi. canõ.x. o tumores pequeños sobre el cuero:o en-
tre el cuero/casi ala pte exterior engendra
pustule. das:segũ q̃ lo muestra el anglico enl libro
septimo:⁊ caplo.sessenta y vno. ¶ E ob a-
Barto lomeus anglic⁹ vij.li. ca pi.lxj. ro dste nõbre se ẽcierrã: carbunculo: ⁊ an
trax ⁊ otras pustulas sanguineas dla san-
gre corrompida. ¶ Botores se llamã las
ãpollas o bexigas:viruelas:⁊ sarãpiõ:sar
botores nas ⁊ otras semejãtes: no sacãdo las be-
rrugas q̃ se cuentan con aquestas. ¶ To
Auicen̄ loco et c. ptac. do es texto d Auicena: casi ala fin del capi
tulo que enel principio alegue.

¶ Capitulo. vj. del fle mon y sus señales.

Galien. in pmo regimi. acutor. cõ.iiij. Enel pmero dl regimiẽto dlas
agudas en fin dl cõmento. 4.
trae el Galieno las palabras
q̃ se siguẽ. ¶ Supfluũ est plõ-
gare sermonẽ in reb⁹ q̃ nullũ i medicatio-
ne egritudinũ afferũt iuuamẽtũ. Quiere d
zir. Alargar las palabras /o hablar mu-
chas cosas enlo q̃ no trae auxilio o da re-
medio ala ẽfermedad o ẽfermedades de
q̃en se tracta es cosa supflua o demasiada.
¶ Por lo q̃l ya q̃ harto se ha dicho ẽla in
In pri mis op3 vt cog noscam⁹ egri tudine3 ocide i tẽdam⁹ ad me dicãdũ ipsam. formaciõ dlo q̃ alos q̃ obran es necessario
saber:alos remedios conuenibles alos q̃
padescẽ:es bien q̃ nos alleguemos. ¶ E
por q̃ casi al pncipio dl cõmẽto alegado es
dl Galieno otro dicho q̃ nos muestra ser
necessario antes q̃ el medico apliq̃ reme-
dio ala ẽfermedad tomar dlla entero conos
cimiẽto segũ q̃ es possible. ¶ Conuenible
Galien. vbi sup. cosa es pceder por las señales antes q̃ vẽ
ga la cura:por lo q̃l se diga assi. ¶ Es el fle
señales. mõ apostema sanguinea:cuyas señales se
gũ Auicena son iflamaciõ: escalẽtamiẽto:
no solo ẽla pticula: por causa dla materia
cõjũcta:mas avn en todo el cuerpo por el
calor q̃ cõ essa materia se mueue: como el
Digno d florẽcia diga q̃ muy de raro aca
esce q̃ el flemõ vẽga sin fiebre. ¶ Segũda
ij. señal. señal se toma dl tumor o alteraciõ q̃ ay ẽla
pte apostemada por causa dla materia ser
gruessa:la q̃l causa hichazõ ⁊ ãpliamiẽto
dla pte:⁊ q̃nto el tumor o hichazõ es mas
en aq̃l lugar: tãto es mayor argumẽto de
ser el flemon mas puro:lo q̃l viene pocas
vezes:mayor mẽte como diga el Auicena Auicen̄ iij. q̃rti. capi.j.
enla.3.dl.4.en fin dl pmer caplo:enl trac-
tado pmero estas palabras. ¶ Et scias q̃
apostema parũ fiũt singularia pura:s3 plu
ra eor̃ sunt cõposita. Quiere dzir: q̃ pocas
vezes se hazen las apostemas singulares
puras engẽdradas d vn humor sin cõpa-
ñia de otro:antes muchas son cõpuestas.
¶ Y el flemon las mas vezes o casi siẽpre
se compone cõ materias colericas loqual
muestra su comun inflamacion:y desto ay
auctoridad d Auicena ẽla pte ya alegada Auicen̄ i loco p̃ tac.c.ij.
y caplo.2.dõde dize assi. ¶ Et parũ q̃dem
eõtigit vt flemõ sit simplex:s3 scdo3 plurimũ
ei associat̃ erisipila. Quiere dzir:q̃ ẽla ver
dad acõtesce pocas vezes ser puro ningũ
flemon:⁊ dize q̃ las mas vezes erisipila le
acõpaña o casi siẽpre es conel: de manera
q̃ desta se aparta quãto alas señales el fle
mõ dla erisipila enesto/ q̃ enl flemõ mas se Differẽ cia ẽtre flemõ y erisipi la.
entumesce la pte:q̃ero dezir :mas se altera
y ẽla erisipila mas se estiẽde sin tumor:co-
mo la materia dlla sea subtil ⁊ muy mẽos
corpulẽta q̃ la q̃ causa el flemon: ⁊ avn co-
mũ mẽte al flemõ suele ocurrir mas cãti-
dad d materia:como la sangre en su ser sea
muy mas en cãtidad q̃ no es el humor co
lerico. ¶ Assi q̃ quãdo por la hichazon se
juzga el humor sanguineo:⁊ por la iflama
ciõ la cõpañia dl colerico:clara es la com Auicen̄ ⁊ scias q̃ nomẽ flegmo nis i lin gua gre cor̃ est absolu tũ super omne qd ẽ iflama tum.
posiciõ:⁊ aq̃ se podra aplicar la cõposiciõ
dl nõbre.s.flemõ erisipilades:o flemõ po-
drã dezir tãbiẽ absoluta mente como nos
diga Auicena q̃ ẽla lẽgua dlos griegos a-
q̃ste es nõbre absoluto o muy comũ casi ẽ
toda inflamaciõ. ¶ Por tercera señal to-
mã la tẽsiõ/apretamiento ⁊ dureza del lu-
gar causada por el detenimiẽto ⁊ grosieza
del humor. ¶ Es señal quarta segũ q̃ po- iij. señal
ne auicena. ¶ Pulsaciõ ⁊ ipulsaciõ. ⁊ dize

Digitized by Google

ĩpulsaciõ quãto al tacto o tocamiẽto q̃ ha
ze enel lugar: porq̃ si cõ el dedo le tocã me
diãte su dureza no siẽte cõprimir o dtar de
si señal. ¶ Dize tãbiẽ pulsaciõ quãto ala
necessidad q̃ muestrã las arterias ẽla pte
apostemada ẽ no poder euẽtar estẽder se
⁊ hazer su officio: la q̃l causa coartaciõ: o
dtenimiẽto dla materia q̃ esta puesta enel
v. señal. lugar. ¶ Sera pues quita señal auer cõti
nuo dolor / causado por el sentimiẽto dela
cosa cõtraria q̃ es la materia cõjũcta: pue
sta cõ la soluciõ: como diga el Auicena: q̃
el dolor no es otra cosa q̃ sensatio rei noci
ue: esta señal siẽpre es mas ĩtẽsa: quãto el
miẽbro es mas acto a sentimiẽto: porque
mas abũda ẽ neruios / venas / ⁊ arterias:
o porq̃ el miẽbro es en si noble. ¶ De aq̃
es: q̃ vn humor mismo / puesto en vna cã
tidad ẽla pte d algũ miẽbro: causa mucho
mas dolor / q̃ si fuesse en otra pte: la q̃l no
fuesse sẽtible ẽ tã crescida cãtidad por fal
tar le lo q̃ dixe: esto es / por no ser tã noble
ni tãto abũdãte ẽ neruios: como he dicho.

¶ Nota particular.

Ẽn estas apostemas: como el
humor viniẽte ala pte cause ẽ
las venas ãpliaciõ quãto a su
hẽchimiẽto: y ẽnl miẽbro co
mo dixe ay dureza / y estẽsiõ o estendimiẽ
to dl cuero. ¶ Alas vezes se dmuestrã cer
canas al apostema algũas venas peque
ñas: las q̃les no parescian estar en aq̃l lu
gar antes dl engẽdramiẽto dl apostema ⁊
tumor. ¶ Esto enseña el galieno ẽnl.3. del
Galien. iij. teg. can dvj. S. suffici at autẽ manife ste. ⁊c. tegni: canõ.156. dõde exẽplifica enlas ve
nas muy subtiles q̃ se muestrã ẽlos ojos:
quãdo ay ẽnllos passiõ: ⁊ por ser ellas pe
queñas / no se veẽ quãdo los ojos son sa
nos / ⁊ no les ocurre o viene algũ demasia
do humor. ¶ Assi acaesce algunas vezes
ẽlos flemones / enlos q̃les las venas sub
tiles q̃ no paresciã quando el lugar: pte: o
miẽbro dõde estã / era sano: ⁊ paresce estã
do p̃sente el apostema o flemon. ¶ Cuya
causa es la mayor cãtidad d humor q̃ so
breuiene ala pte: por el dolor y calor q̃ con
aq̃sse humor viene. ¶ E assi quãdo estas
venas menudas parescen enel lugar: son
tãbien señal por si dl apostema o flemon.

¶ Capitulo. vij. dela cura dl flemõ q̃nto al p̃ncipio ⁊ augmẽto.

Ẽrto es dl cornelio celso al p̃n Cornelius celsus ĩ p̃n cipio flosculo- rum.
cipio de sus flosculos diziente
dsta manera. ¶ Morbi non
eloquẽtia sed remedijs curãt.
Quiere dezir. ¶ Cõ los remedios son cu
radas / las passiones / los morbos o ẽfer
medades: ⁊ no bastã en su cura la retorica
eloquẽcia o palabras elegãtes dl medico
o cirurgiano. ¶ Por lo q̃l auido conosci
miẽto d tal apostema ⁊ su agẽte: esto es dl
humor q̃ dlla es causa: ⁊ conoscido el p̃n
cipio enla actiõ dla apostema: porq̃ se vee
comiẽço d hichazõ cõ accidentes no bra
uos: cerca d aq̃llo dla segũda pte dlos am
phorismos. ãpho.31. dõde nos dize ypo ij. afforis mor. af. xxxj.
cras. ¶ Circa p̃ncipia oĩa imbiciliora. ⁊c.
Quiere dzir: q̃ al p̃ncipio dlas passiones
los accidẽtes ẽnllas sõ mas mãsos o mas
flacos q̃ ẽnl augmẽto o enlos tp̃os q̃ le si
guẽ. ¶ Pues en tal comienço lo p̃mero q̃
cõuiene / sea aplicar sobre la pte algũa co
sa q̃ mitigãdo dolor suaue mẽte repercuta
muy en poca cãtidad: pa lo q̃l se haga de
sta manera. ℞. dos claras d hueuos: tres Comiẽço dela cura.
℥. d agua rosada: ⁊ vna no mas d vinagre:
sea jũta mẽte batido: y ẽnllo se infundã pa
ños / y se põgã enla pte / no los dexãdo se
car. ¶ Immediate o luego se mande apli Sãgria
car cristel / o melezina comũ: ala q̃l siga san
gria hecha d pte cõtraria cõ toda guarda
de diametro: como ẽnl libro o pte siguiẽte
(dios q̃riẽdo) se dira. ¶ Siẽpre se cõside
re el tp̃o / y hedad / ⁊ vtud: ⁊ diga dsta ma
nera. ℞. xaraue rosado / y d endibia: d ca
da q̃l. ℥. j. agua d endibia. ℥. ij. tome lo jũto Xaraue
el enfermo fasta dos o tres mañanas. En
faziẽdo se la sangria: la repcusiõ se augmẽ

Repercussiuos.

te por aq̄sta tal manera. ℞. vinagre aguado cō agua đ llātē: mezclado đ tal manera q̄ se pudiesse beuer. ℥.iiij. çumo đ verdolagas o đ calabaça: o lechugas. ℥.ij. đ q̄lq̄er destos: çumo đ yerua mora. ℥.j. vino aspo enl q̄l ayan heruido cortezas đ granadas ℥.iiij. todo se jūte: ꝛ no đl todo muy frio se apliq̄ en paños infusos delgados sin aspereza. ¶ Quādo esto se aya vsado fasta tres o q̄tro vezes: pōga se a modo de emplasto majamiēto destas yeruas. ℞. ralladura đ calabaça ptes dos: yerua mora: pte vna y media: lātejas đlas del agua / q̄ son lo q̄ llama el auicena tilub. vel. taulub. tanta cātidad como đlas dos q̄ he dicho: jūtamēte seā majadas ꝛ puestas sobre el lugar por la māera q̄ es dicha: a modo đ emplasto. ¶ Sobre el q̄l paños se pongā mojados enlo q̄ dixe porq̄ aquesto no se pegue: ꝛ tātas vezes los mudē q̄ no los dexen secar. ¶ E yēdo las yeruas frias / los paños q̄ sobre ellas ponē deuē yr perdido el frior. ¶ Tal manera se siga ordenada mēte: assi q̄ lo q̄ esta dicho todo se ordene y se cūpla al pncipio o dia pmero. ¶ Mas si acaesciesse q̄ la passiō no viniesse a manos del q̄ ha de entēder enella fasta el tercio o quarto dia. Assi q̄ se conosciesse ya estar la materia fluxa: ꝛ la apostema no infieri antes hecha. ¶ Deue la sangria ser dela parte cōjunta: ꝛ aq̄stos repcusiuos no se deuen aplicar: porq̄ quādo estos ponemos nunca tenemos intēto a repcutir / echar / o lāçar de alli la materia q̄ ya es venida al lugar. ¶ Mas la q̄ viene q̄ avn no es đl todo assentada. Como sea muy cierto q̄ no ala materia fluxa o ya puesta enel lugar se deua repcusiō: mas ala q̄ esta fluyēdo apa rejada a venir: pa hazer o augmētar la apostema comēçada. ¶ Aq̄ste juyzio se deue ala euacuaciō q̄ enl pncipio hazemos: cō la q̄l distrayēdo ꝛ apocādo la materia antecedēte: se estorua el fluxo de essa materia ala pte apostemada. ¶ El regimiento sea subtil dēde el pncipio / passando cō al-

Los repercutiuos ꝛ comū euacuaciō no a la materia conjunta se deuen: mas a la antecedente enl principio.

Dieta.

mēdradas: maçanas assadas: miga de pā cō agua lauada / poluoreada cō açucar: espinacas o lechugas no crudas: antes guisadas: almēdras: passas: ꝛ otras cosas semejātes: y beua agua đ ceuada. ¶ Venido al dia tercero / tome aq̄ste lenitiuo: siue minoratiuo: o clarificador como q̄sierē llamar le. ℞. diacatolicon: diaprunis simple tres. ʒ. đ cada q̄l: pulpa de cañafistola. q̄ʒ. iij. q̄ son. ʒ. vj. desate se en decociō de simiētes frias ꝛ flores. ¶ De se como cōuiene: acostūbrādo sus xerigas ordinarias: assi q̄ la egestiō no falte vna vez al dia. ¶ Quādo la apostema passare al augmēto: lo q̄l se conoscera como dize el Auicena: por la hichazō: o crescimiento: extēsion: dureza: y estēdimiēto ēla pte apostemada. ¶ E avn como el Valesco dize en su libro.7. antes del fin đl.6. caplo. ¶ El augmēto se conosce en q̄lq̄era enfermedad: por la fatiga: dolor: calor cō toda aflictiō q̄ cōtinuo va cresciēdo. ¶ Pues auiendo enl pncipio: esto es enel dia pmero / aplicado lo q̄ dixe quādo cresciere la pena cō las señales que he dicho. ¶ La repcusiō se tēple cō suaue resoluciō: pa lo q̄l diga assi. ℞. yema ꝛ clara de dos hueuos: agua rosada. ℥.ij. vinagre ℥.ß. azeyte rosado: y de māçanilla vna. ℥. đ cada q̄l. ¶ Pero si la passion es enla cara no deue poner se azeyte / mas decocion đ rosas ꝛ māçanilla se administre ē su lugar. ¶ Porq̄ el azeyte en passiones dela cara quādo es cō causas caliētes: no es đ buena opaciō. ¶ Pues eneste batimiēto paños infusos se pōgā sobre el lugar / y se vsen ocho o diez oras o mas siēdo menster sin q̄ vayā frios đl todo: ni tāpoco mas caliētes de fasta pder el frior. ¶ Por māera q̄ la repcussiō no sea agena de templança en repcutir ni enfriar. ¶ Porq̄ cōstriñendo los humores q̄ son venidos al miēbro no de causa a corrupciō. ¶ Y đsto biē nos auisa Auicena enla.3. fen del.4. canō: doctrina pmera: caplo.3. dōde esta vn parrapho q̄ dize assi. ¶ Et q̄n cadit supfluytas

Clarificador.

Señales đl augmento.

Valesco đ taranta.li.vij capi.vj.

Repercusiuo junto cō resoluciō.

En passiones đ la cara: no es bien aplicar azeites maxime si ouiere causas caliētes.

No cōuiene mucha refrigeracion.

Auicena iiij. q̄rti. doc. pri. capi. iij.

m ĩfrigidatiõe: fortasse pducit ad corrup-
tionẽ.&c. Quiere dezir: qndo las medicias
muy frias se aplicã sin tẽplamiẽto: y ẽfriã
Auicẽn vbi sup. parrafo Et. superflua mẽte: puedẽ causar corrupcion: y
en otro parrapho dize. ¶ Et scias q ad-
ministratio eorũ q fortiter repcutiũt in pri-
mis se mala.&c. Quiere dezir: q no es bue
na/o q es dañosa la administracion: poni
miẽto/o curaciõ cõ fuertes repcusiuos ẽ
el pncipio (esto es qndo ellos deuen po-
ner se) y por tal itẽto dize: q las repcusiuas
no se apliquẽ frias dl todo: mas algo pdi-
do el frior. Pero si d tales daños ay bue-
na seguridad: frias se puedẽ biẽ poner: es-
to baste por el pricipio y augmẽto dsta tal
enfermedad como antes se señalo.

¶ Capitulo.viij. dlos casos estoruãtes la obra de repcussion.

Nuestro Guido de cauliaco en
Guid. ĩ li.vij.capi.v. el caplo.5.del libro.7.dize: q en
tre las opaciones segũdas ci-
rurgicales: la repcusiõ es mas
necessaria.&c. ¶ En estas palabras haze
el Guido diuisiõ o apartamiẽto ẽtre las o
bras pmeras q ẽla arte d cirurgia sõ: obrar
cõ herramiẽta: assi como: qmãdo: y cortã-
do: cosiẽdo: trepanãdo: y separãdo y otras
tales cosas obrãdo. ¶ Y entre las segũdas
obras las qles cõ medicias locales se ha
zẽ: siẽpre su efecto: repcutiẽdo y refrigerã-
do: resoluiẽdo: ablãdãdo: y madurãdo: y
assi d todas obras tales. ¶ Dize pues en
tre estas obras segũdas: el repcutimiẽto:
es mas necessario: las causas dsto esse gui
do nos las da diziẽdo ẽla misma pte: porq
la repcussiõ defiẽde la alteraciõ: crescimiẽ
to y saniaciõ dla pte comẽçada apostema
da. ¶ Por lo ql repcutiẽdo algũas vezes
se escusan los otros medicamẽtos. s. el re-
soluer: mollificar: madurar: y assi delas o-
tras tales: pero como aqsto no cõuẽga dcõ-
tino ẽ todas ptes por algũ ĩpedimẽto/ es
biẽ q sepamos por qles causas se estorua
Impedimẽtos pa saber lo euitar. ¶ Es por esto de saber

q el auicena ẽ aqsto harto pocos casos sa
ca: quãdo habla ẽn este caso ẽla.4.fen dl ca iiij.pmi.ca.xxv.
nõ pmero: caplo.25.d medicationibus apo
stematũ. Pero el digno d florẽcia sobre la Dign. ĩ iiij.qrti.trac.j.c.iij.super parrafo ptacto.
3.fen dl.4.canõ: tractado pmero: caplo.3.
sobre el.§. Cũ aũt ĩueneris.&c. Desto saca
muchos casos: otros auctores añadẽ y q
tã segũ diuersa ĩtenciõ. ¶ Por lo ql harto
cõueniblemẽte los casos q aqsto ĩpidẽ se
puedẽ cõprehẽder ẽ aqstos vsos tales. s.
¶ Grossities. frigus. cõgestio. copia. virus. Versos dl impedimẽto.
cripsis. corpus plectoricũ. ĩbecilles. senes.
puericia. cũ nobili mẽbro. Assi q se ẽtiẽde
no cõuenir la repcusiõ: si la materia fuere
fria: viscosa y gruessa: o si es mucha: o ve-
nenosa: o si es ya puesta ẽla pte cõjũta: (es-
to es si el apostema esta ya dl todo hecha
y va ẽ via d saniaciõ) y si la causa fue gol-
pe: cõtusiõ: machucamiẽto o otra cosa se-
mejãte. O si es el apostema cerca d miem
bros pncipales: o puesta ẽ sus emũtorios:
como si es tras las orejas: o ẽ sobacos y se
mejãtes. O q d algũ miẽbro noble a otro
no tal se diriua: o si la apostema es engen-
drada ẽnl miẽbro por via d terminaciõ: o
si es en cõualescẽcia despues dla ẽferme-
dad: mayormẽte d ẽfermedades agudas. Nota.
E cõ esto ni ẽlos viejos: ni dlicados: ni ni-
ños cõuiene repcutir: ni tãpoco ẽlos cuer
pos q estã muy llenos d humores: antes
d su euacuaciõ. ¶ Es empero diferẽcia ẽla
manera d obrar: si el cuerpo es plectorico
o si ay estotros ĩpedimẽtos: porq en estos
s. enlos plectoricos: hecha ya la euacua-
ciõ vniuersal cõ melezinas y sangria. Cõ-
uiene repcutir: como arriba se apunto: pero Como se ha de pceder dõde no repercutimos.
en todos estotros casos no es menester q
sea assi: mas hecha la euacuaciõ cõforme
ala materia y passiõ dlla causada. Cõ los
locales remedios pceda se ordenadamẽ
te: no repcutiẽdo. mas ãtes resueluã sua-
uemẽte: y vaporãdo: atrayẽdo: mitigãdo:
y madurando segũ diuersas materias: co
mo expsso se porna ẽlos casos d quien aq
se tractara. Los qles avn q en cuenta no

sean muchos:será empero essenciales:que
riendo nr̃o señor:a quien por todo sea glĩa.

¶ Capitulo.ix. del pro
cesso dela cura començada:quanto al tiẽ
po del estado τ dela declinacion.

Aliab. ẽla real dispusiciõ.c. de q̃rtana.

ALiabas en su libro dela real dis
pusiciõ:caplõ de quartana:nos
muestra a conoscer el estado de
q̃lq̃era ẽfermedad:diziendo aq̃
stas palabras. Cognosces τ iudicabis:esta
tũ egritudinis:p fortissima τ deteriora acci
dẽtia:cũ stat⁹ sit forti⁹ tẽpus oĩbus tpibus
morbi. Quiere dzir:enla p̃sencia delos fati
gosos τ mas fuertes accidẽtes (esto es eñl
mas rezio τ mas ꝓlixo dolor:calor:sed:iq̃e
tud τ assi d toda passiõ) se cognoscera el es
tado d q̃lq̃era ẽfermedad:como estado sea
el tiẽpo mas fuerte:penoso:o mas fatigoso
de toda la ẽfermedad. ¶ E avn esto mismo
se nota eñl ãpho. q̃ se alego d ypocras:don
de dize enel ꝓcesso despues dlo q̃ ya dixe.s.
Circa vero stat⁹ oĩa fortiora. Quiere despu
es q̃ ya dixo:q̃ todos los accidẽtes al prici
pio τ ala fin son mas flacos:dize agora:q̃ en
el estado son todos ellos mas fuertes. Por
lo q̃l auido conoscimiẽto deste tp̃o del esta
do:deuẽ se aplicar remedios cõ intẽto a ma
yor resolucio. Tãto q̃ deue ser cõ medicinas
q̃ assi hagã su opaciõ biẽ templada:q̃ no o
brẽ enlo subtil dla materia:endurescięđo lo
q̃ della en si es mas gruesso:delo q̃l se deue
guardar:τ por esto el Auicena ẽla pte q̃ de
los repcussiuos q̃da puesta o alegada/quã
do ha dicho q̃ la fuerte repcussiõ eñl princi
pio es dañosa:dize tãbien. Et eoꝝ q̃ fortiter
resoluũt in fine.τc. Quiere dzir:aq̃llas me
dicinas q̃ resueluẽ fuerte mẽte o sin tẽplãça
eñl fin (esto es eñl estado) quãdo ellas se a
plicã puras/son dañosas:por las causas q̃
ya dixe/ca resoluięđo lo subtil:y pedrifican
o ẽdurecẽ lo gruesso q̃ q̃da d tal materia. E
porq̃ cõuiene eñsto medicaciõ biẽ tẽplada:
due se ordenar assi. ℞. yerua vitriola:q̃ se lla
ma paritaria:τ hojas d maluas:de cada q̃l
vn manojo:seã cozidas:τ cõ saluado subtil

Señales dl estado.

ij. afori s̃ aforis. ptacto.

iij. q̃rti. doc. pri. capi.iij. parrafo Et scias

Resolutiuo tẽplado.

mẽte biẽ picadas:cõ lo q̃l ptes yguales de
azeytes d mãçanilla τ rosado se les ponga/
cõ todo buẽ mezclamiẽto:lauãdo la pticula
cõ la dcociõ en q̃ las yeruas coziero estãdo
tibia:el dicho ẽplasto se ponga:τ al dia dos
vezes se mude:τ q̃ndo dos o tres vezes ha
sido ya remudado:mas se augmẽte con tẽ
plãça aq̃lla resoluciõ:para lo q̃l diga asi. ℞.
altea (q̃ es la rayz dl maluauisco sea biẽ lim
pia:sacãdo le el trõco d dẽtro:y ella en si biẽ
q̃brãtada) cantidad de vn manojo sea cozi
da bien en agua dla q̃l agua se saq̃:y enessa
misma se cuezã las yeruas q̃ antes ya dixe:
cõ algũa dla flor dla misma maçanilla:estas
yeruas seã sacadas τ majadas cõ las rayzes
ya cozidas:cõ las q̃les tãbiẽ põgã vna mi
ga de pã q̃ se aya biẽ remojado en agua biẽ
callẽte dla dicha decociõ en q̃eu las yeruas
coziero. E poniẽdo cõ aq̃sto azeyte d mãça
nilla la cãtidad que bastare pa dar forma d
ẽplasto:apliq̃ se por la ordẽ q̃ delo otro q̃da
dicha. Mirãdo q̃ nũca se ponga frio:porq̃
como sea assi q̃ la obra dl resoluer este ẽ des
baratar:apartar τ diuidir la materia:τ bol
uiẽdola ẽ vapor sacar la pte post ptẽ:mediã
te la ãpliaciõ:augmẽto:o abrimiento q̃ aq̃s
sos resolutiuos causan ẽlos poros. Si esta
o estas medicinas q̃ esta obra han de hazer
fuessen frias/no hariã su opacion:por lo q̃l
cõuiene q̃ tẽgã calor cõuenible en su poten
cia:τ no estẽ sin el en acto. ¶ Ha se tãbiẽ de
mirar q̃ al p̃ncipio dste ẽplasto coziẽdo se el
maluauisco/siẽpre se põga agua harta:assi
q̃ aq̃sso cozido/baste el agua q̃ q̃dare pa la
aplicar alas otras cosas dichas. ¶ E asi la
manera dicha se ordene por su cõcierto:esto
es mudãdo el ẽplasto quãdo cõuẽga:hasta
la dclinaciõ:la q̃l se conoscera por las aucto
ridades q̃ ẽlos tpos (.i. enel p̃ncipio τ aug
mẽto q̃tado y dclinaciõ) q̃dã dichas. Quã
do todos accidẽtes/asi ẽlo q̃ toca al miẽbro
apostemado:como ala fiebre o otra q̃lquier
molestia dl cuerpo comẽçarẽ en afloxar τ
dar muy menor fatiga:τ assi dize el auicena.
Tũc ẽ dclinatio cũ passio icipit tẽdere ad le
nitatẽ τ dbilitatẽ. Quiere dzir:quãdo la pas

Entro resolutiuo.

Opacion dlos resolutiuos.

Señales dela declinacion.

sion se comiēça a enflaquescer: ⁊ a dexar de ser anxiosa cō menos alteraciō/ tumor y d̄si gualdad d̄la p̄te apostemada: estōces es d̄cliable o va ya ē d̄clinaciō. Por lo q̄l si fasta alli va ē via d̄ resoluciō: lo q̄ he dicho se acostūbre: ⁊ si ay algūa dureza: pōga se cō este ēplasto vna ēxūdia d̄ gallia: o anade: o ā saro. ⁊ assi sera doctria medianamēte cōplida ē la cura d̄stas tales apostemas: si se hā d̄ d̄terminar por la mejor māera: q̄ es via d̄ resoluciō.

Capitu.x. del p̄cesso d̄sta cura comēçada si passa a ser exitura/ o va en via d̄ saniaciō: esto es si haze materia.

ij. aforis morum āf.xlviij

En la segūda p̄te delos āphorismos ampho. 48. dize ypocras. Circa generationē saniei: dolores ⁊ febres accidūt magis: q̄ facta sanie. Quiere d̄zir: quādo la materia se ēgēdra ē las apostemas: los dolores y la fiebre siēpre son mas aflictiuos q̄ d̄spues d̄ essa engēdrada. Y el rasis en el. 7. almāsor capl'o.xj. d̄ apostemate calido: casi ē medio del capl'o dize assi.

Señales q̄ la materia se ēgēdra.

Si ī hoc apostemate in q̄busdā dispusitionib⁹ fortis pulsus ⁊ calor fuerit: proculdubio sanies ī ipo colligit. Quiere d̄zir: q̄ si ēn stas apostemas ay calor: dolor y fiebre en algūas horas: avn q̄ esto no sea cōtinuo/ po la mas p̄te d̄l tpo estos accidētes crescē: sin dubda es conoscimiēto q̄ se engēdra alli materia.

Rasis ī vij. almanso. capi.xj.

E auicena ē la. 3. fen d̄l. 4. canō: tractado. 3. capl'o. 21. dize. Cū videris pulsationē plurimā: aut duritiē p̄lōgatā: ⁊ caliditatē tūc existima q̄ apostema ē ī via vt fiat exitura. Quiere d̄zir. q̄ quādo se viere crescimiēto ē la pulsaciō d̄la apostema ⁊ alargar se/ o no cessar su dureza: ⁊ cō esto p̄seuera calor o escallētamiēto: deue se estōces pēsar q̄ essa apostema se passa a fazer exitura (esto es q̄ faze materia.)

iij. q̄rti. trac.iij. cap.xxj.

Por lo q̄l q̄ndo por estas señales se viesse q̄ la apostema cō los remedios passados ni ella en si se repcute: ni obedesce nigūa resoluciō/ cōuerna aplicar auxilios q̄ ayudē a madurar: ⁊ ordene se tal māera. R. fojas d̄ maluas la cātidad d̄ vn puñado: rayzes d̄ maluauisco sacado el trōco de dētro: ⁊

Madurātiuo.

biē majado otro māojo pequeño: rayzes tiernas d̄ bugulosa q̄ es lēgua d̄ buey p̄parada como las d̄l maluauisco: medio māojo pequeño: sea jūto todo y cozido: ⁊ sacādo lo d̄l agua se tornen bien a majar ⁊ passar por vn harnero: d̄spues poniēdo cō ello ygual cātidad d̄ harina d̄ ceuada: ⁊ d̄ simiēte d̄ lino: se mezcle ē mas dura forma q̄ cōuēga p̄a ēplasto. ¶ Itē. R. azeyte comū. ℥. iij. mātecā d̄ vacas: ⁊ vnto d̄ puerco sin sal d̄ cada q̄l. ℥. ij. estas tres seā mezcladas con el ēplasto: ⁊ otra vez tornē al fuego fasta q̄ este d̄rretido: sea todo jūto mezclado quitando lo d̄l fuego se le eche dos o tres yemas d̄ hueuos meciēdo cōtina mēte: por tal q̄ essas yemas no se cuajen: ⁊ assi se pōga sobre estopas: o sobre lienço doblado: estādo el ēplasto tibio: ⁊ auiēdo lauado suaue mēte la p̄te d̄l apostema cō la d̄cociō caliēte ē q̄ las rayzes cozierō: ⁊ ligādo suaue mēte sin nigūa cōpressiō no mas q̄ vna vez al dia aq̄ste ēplasto se mude: o ordene se tal māera. R. hojas d̄ violetas: y d̄ maluas/ d̄ cada q̄l vn manojo: ⁊ otro d̄ rayzes d̄ maluauisco biē lipias y p̄paradas: todo sea muy biē cozido cō medio puño d̄ afrecho ē tāta cātidad d̄ agua q̄ baste p̄a cozerse y q̄de media escudilla. cuele se cō itēso aptamiēto: ⁊ cō la coladura se pōgā. ℥. ij. d̄ mātecā d̄ vacas: cō dos d̄ azeyte comun: ⁊ vnas tres yemas d̄ hueuos: y echādo le vn poco d̄ harina d̄ linaza: y d̄ ceuada/ todo passe vn buen heruor cō cōtinuo mescimiēto/ por tal q̄ aq̄sto se espesse como pulte: espessa/ d̄ēsa/ algū tāto apretada: ⁊ por la ordē q̄ d̄ estotro ēplasto dixe se apliq̄: mudādo lo hasta dos o tres vezes ētre la noche y el dia: q̄ es harto buen remedio/ madura ⁊ q̄ta dolor ē no grādes apostemas: ⁊ avn en q̄lesq̄er q̄ seā: si ātes q̄ el otro ēplasto q̄ dixe/ este q̄ça se aplicare buena opaciō hara: p̄parando la materia a mejor trāsmutaciō. Porq̄ esto es inchoar o comēçar a leuiorib⁹: lo q̄l siēpre es cōuenible casi ē todas las passiōes como otras vezes he dicho. Pues p̄ceda se ē n̄stos ēplastos por la ordē q̄ ya esta dada: fasta llegar a ētera maturaciō: la q̄l se conoscera porq̄ el do-

Embrocacion.

Prepara se las rayzes de maluauisco picādo las ⁊ sacādo les el mastil estipite o coraçō de dētro d̄ la corteza.

Señales q̄ la apostema es madura.

lor ⁊ la fiebre biẽ se mitigã ⁊ amãsan: cerca
ii. aforis mo. afo. xlviij.
d̃la sentẽcia d̃ ypocras eñl ãpho alegado.
E avn porq̃ poniẽdo el d̃do sobre el apostema:
la materia q̃ es eñlla se siẽte dẽtro ondear:
y el color d̃ essa apostema q̃ hasta alli fue
intẽso o encẽdido: ya no es tal: antes es blãco:
Auicẽ iij. q̃rti. tract. p̃. ca. xxix.
como lo ẽseña auicena ẽla.3.fen d̃l.4.canõ:
tractado p̃mero: caplo.29. dõde enel parrapho.
Et sis solicit9.⁊c̃.dize. ¶ Et loc9 q̃d
saniei appet ex d̃clinatiõe coloris ad albedinẽ:
⁊ dũ nõ est matura est d̃cliuis ad rubedine.
⁊c̃. Quiere dezir: lo q̃ dixe: es a saber q̃ el
lugar do es la materia q̃ndo ella ya esta madura:
en su color d̃clina o tira a blãco coloramiento:
Auicẽ in loco p̃tacto. ca. xxij.
el q̃l antes q̃ madure tiene bermejo
o ruuio: itẽso color: y eñl caplo.22. d̃la parte
misma dicha: dize esse mismo auicẽa. Cũ videris
lenitatẽ quãdã ⁊ sedationẽ doloris:
tũc scias q̃ ẽ ĩ via maturatiõis. Quiere d̃zir.
q̃ndo se vee q̃ el ẽfermo adq̇re o tiene ya mãsedũbre
o assosiego cõ algũa mas q̇etud q̃ antes
ha tenido ⁊ cõ esto cessa el dolor d̃l lugar
apostemado/muestra cierta señal q̃ la apostema
esta cõplida mẽte madura: ⁊ la materia
ẽgẽdrada. Assi se ha esto d̃ ẽtẽder: no embargãte
q̃ paresce: q̃ la letra q̇era sonar otra
cosa: q̃ndo dize es ĩ via maturatiõis: donde
ꝑesce d̃zir q̃ muestra ẽgẽdrar se alli materia:
como el caplo dicho no fable sino ẽ dar a conoscer
la q̃ es d̃l todo ẽgẽdrada. Pues quãdo
esta tomado ya este tal conoscimiẽto: ꝓceda
se ala abertura cõ lãcera o cõ cauterio:
⁊ guarda d̃las cautelas q̃ adelante se pornã
eñl caplo.12. Enla cissura d̃spues q̃ ya fuere
Digestiuo.
abierta se põga lechino o mecha ĩfundida ẽ
batimiẽto d̃ clara ⁊ yema d̃ hueuo cõ no frio
azeyte rosado y el dia siguiẽte no se põga clara:
mas yema ⁊ azeyte solo: o la yema y tremẽtina
clara: si no da pena el dolor: ⁊ tal digestiuo
se põga dos o tres dias: ni vale aq̇ por
oposito o cõtrario parecer el cõsejo d̃ auicena
q̃ nos dize/q̃ q̃ndo abrieren el apostema
no se d̃ue poner olio: porq̃ aq̃sto ha d̃ ẽtẽder
se ẽ q̃nto la apostema es fecha vlcera mediante
aq̃l abrimiẽto: porq̃ ẽla cura d̃las vlceras
no cõuiene humedescer: mas aq̇ es biẽ
cõuenible por contrariar el dolor: no mas q̃
en tãto q̃ aquesse dolor durare: ⁊ assi ꝓceda
se ala mundificacion.⁊c̃.

¶ Capitulo.xj. del processo desta cura quanto a su mundificacion/encarnamiento/⁊ sigilacion.

Guido.
Como nos lo dize el guido ẽ mas
q̃ ẽ dos o tres p̃tes: las apostemas
Sili di gnus in iij. q̃rti. tra. p̃.c. xviij. su p parrapho. et in il lo q̃d ⁊c. ĩ fine
abiertas ala cura d̃las vlceras
se d̃uẽ luego passar: la q̃l cura
como esta ya dicho ẽ sus caplos ꝓpos comiẽça
enla mũdificaciõ: pa la q̃l se diga assi.
℞.ʒ.ij. d̃ tremẽtina biẽ clara: miel rosada colada.
ʒ.iij. çumo d̃ apio.ʒ.ij. çumo d̃ llãtẽ.ʒ.j
todo jũto sea mezclado: poluorizãdo le encima.
Mundificatiuo
ʒ.viij. d̃ harina d̃ ceuada: y meciẽdo mãsa
mẽte se cueza sobre rescoldo fasta q̃ se vaya
espessãdo: ⁊ q̇tãdo lo d̃l fuego se le echen
ʒ.ij. d̃ minio ⁊ vn poq̇to d̃ açafrã: y mezclãdo
lo muy biẽ apliq̃ se por la ordẽ dada ẽlos caplos
q̃ d̃las vlceras dixe puesto cõ muy limpias
Oxicrato he dicho q̃ es agua e viagre tẽpladamente mezclado tal q̃ se pueda beuer.
hilas: sobre las q̃les pieça d̃ liẽço se põga:
vntada cõ algo d̃l mismo mũdificatiuo y
ẽcima paño doblado ẽ oxicrato infuso: cõ ligadura
tal q̃l se dixo ẽla segũda diuisiõ enel
caplo.15. ⁊ dos vezes al dia se cure: vsando
tãbien q̃ndo fuesse necessario d̃ algũo d̃los
mũdificatiuos q̃ se pusierõ ẽlos caplos d̃las
vlceras virulẽtas ⁊ sordidas: segũ q̃ la materia
caliẽte: o fria: gruessa: o subtil: se mostrare:
Ligadura.
⁊ si ẽ materias muy gruessas medicinas
mas itẽsas fuesse razõ aplicar: tome se el vnguẽto
mixto q̃ se faze d̃.ʒ.j.ß. d̃ vnguẽto apostolorũ:
⁊ vna d̃ vnguẽto egipciaco todo mezclado
Vnguẽto mixto.
ẽ vn cuerpo. Quãdo cõ q̃lq̇era d̃stos
se viesse buẽa mũdificaciõ: la q̃l como otras
vezes dixe se conoscera por el color d̃la carne
Señales dela mũdificacion.
nueua ⁊ por la absencia d̃la materia ⁊ de
toda suziedad: ⁊ avn por el buẽ sentimiẽto d̃
la p̃te: ꝓceda se a ẽcarnamiẽto cõ aq̃sta forma
tal. ℞. tremẽtina q̃ sea clara la cãtidad d̃
ʒ.iiij. miel rosada cãtidad d̃.ʒ.ij. hierua jũto
Encarnatiuo.
mãsa mẽte: no mas q̃ solo vn heruor: ⁊ q̇tando
lo d̃l fuego le echẽ todos estos poluos espessa
mẽte cernidos. ℞. mirra: acibar: san-

gre de dꝛago: ꝺ cada qual dos dꝛagmas: enciēſo: ſarcocola: harina de alholuas: ⁊ de ceuada.ʒ.ij.ß. ꝺ cada qual todo junto como dixe ſea mezclado/⁊ dos vezes al dia: en inuierno no mas de vna: ſe aplique ſobꝛe la parte con carpia o hilas muy lĩpias: ſobꝛe lo qual ſi ſe puſieſſe pieça vntada con aqueſta confecion: ſeria obꝛa marauilloſa. ¶ ℞: diaquilon comun ſeys onças: ſeuo de carnero: y ternera: de cada qual tres onças/ trementina clara quatro onças/ tutanos de pierna de vaca ſeys dꝛagmas/ azeyte roſado ocho onças enxundia de puerco ſin ſal ⁊ bien derretida cinco onças/ litargirio quatro onças y media/ minio vna onça y media/ pez tres dꝛagmas: çumo ꝺ llãtẽ colado.℥.iij.

Vnguẽto magiſtral marauilloſo.

Haga ſe poꝛ tal manera: los tutãos cõ la enxũdia ⁊ azeyte: cuezã jũtos mãſa mente: con el çumo faſta q̃ eſſe çumo ſe cõſuma: deſpues dexãdo lo enfriar ſe trayga en vn almirez larga mente: echãdo le el litargirio ⁊ derrita ſe poꝛ ſu ꝑte el diaquilõ ⁊ los ſeuos: ⁊ colando lo muy bien cõ lo ya dicho ſe mezcle/ toꝛnãdo lo a mãſo huego dõde cueza cõ cõtinuo mecimiento: ⁊ ala poſtre ſe le põga la trementina ⁊ la pez: ⁊ aſſi ſuaue mente hierua faſta q̃ ſe pare ꝓeto y en dureza de ceroto mas aꝑtado q̃ vnguento: ⁊ aſſi ſe vſe del: ca es medicina notable enlas vlceras q̃ ſiguen las apoſtemas: o q̃ de ellas ſon cauſadas en q̃lq̃er miẽbꝛo q̃ ſeã: mayoꝛ mente ſi tal cõfeciõ ſe aplica q̃ndo ya la vlcera dõde ſe pone es en ſi mũdificada. ¶ Pues q̃ndo llegare el tp̃o dela cicatrizaciõ q̃ ſera antes q̃ la carne eſte del todo ygual: apliq̃ ſe eſta locion q̃ es harto ſigilatiua. ℞. mãſa lexia de ſarmiẽtos: ⁊ vino tito lo mas bꝛõco o aſpo q̃ ſe ouiere de cada q̃l.℥.vj. agua de llãtẽ.℥.v. hoja y grano de arrayhã: balauſtrias: roſas: hojas de oliua: nuezes de acipꝛes ⁊ coꝛtezas ꝺ granada vn poco de cada q̃l: alũbꝛe tãto como media nuez: ſea q̃bꝛado a grueſſo modo lo q̃ de aq̃ſto es frãgible: y ẽnl vino agua y lexia: cueza todo junta mente poꝛ q̃tro o cinco heruoꝛes/ lo q̃l ſe cuele poꝛ paño q̃ no ſea eſpeſſo: cõ eſta coladura ſea la ꝑte lauada y enxugada cõ paño muy lĩpio luego como ſe acabare ꝺ lauar: ⁊ cubꝛa ſe cõ plãchas ꝺ limpias: ⁊ blãdas hilas: ſobꝛe las q̃les ſe põga pieça vntada del vnguẽto magiſtral: poniẽdo lo ſola mẽte ſobꝛe la ꝑte vlcerada ſin q̃ tome la circũferẽcia. E aſſi ſe ſiga el ꝓceſſo faſta toda ſanidad: la q̃l ſe conoſcera q̃ndo las hilas poꝛ ſi biẽ ſe deſpegaren ſin q̃ nada les ayudẽ: ⁊ quãdo la ꝑte ſe viere ajena de ſuꝑflua humidad: ſi eſte vnguẽto falta ſe ſupla ſe cõ el de minio: calcinato o otro tal: cuya foꝛma adelante ſe poꝛna: ⁊ aſſi ſe aura quaſi cõplida doctrina ẽla cura vniuerſal delas apoſtemas q̃ ſe engẽdrã de caloꝛ. ¶ Poꝛ tãto eſtas ꝑticularidades/ no ſolo nos ſiruan enlas apoſtemas dichas/ mas en muchas ſemejãtes: cõ auxilio y bendiciõ: de nr̃o immenſo ſeñoꝛ: a quiẽ ſea toda alabança.

Vlceras q̃ ſiguẽ las apoſtemas ſon q̃lesq̃er apoſtemas: deſpues q̃ fazen materia ⁊ ſon abiertas.

Locion cicatrizatiua.

Señales ꝺ entera cõſolidacion.

¶ Vnguento de minio.

EL vnguẽ. ꝺ minio ſegũ argilata es aſſi. ℞. poluo ꝺ minio.℥.j. azeyte roſado/ o ꝺ arrayhã.℥.ij. del vno dellos o ꝺ cada qual vna.℥. ſea mezclado ⁊ biẽ mecido: ⁊ aſſi ſe põga encima ꝺ mãſo huego dõde cueza mãſa mẽte cõ cõtinuo mecimiẽto ſin alçar la mano del: haſta tanto q̃ el azeyte ſe conſuma/ y quede en foꝛma de vnguento.

¶ Otra foꝛma magiſtral deſte vnguento.

TOmad azeyte roſado: de almaſtica: y de arrayhã: de cada vno.℥.j.ß. cera blãca.ʒ.ix. minio.℥.ß. mirra: almaſtica: coꝛtezas de enciẽſo: ſarcocola: acibar: ⁊ coꝛtezas ꝺ mirabolanos cetrinos o belericos: de cada q̃l ℥.j.⁊.℈.ß. ſea derretida la cera cõ el azeyte: y meciẽdo lo: largo eſpacio en vn moꝛtero de piedra le echẽ los poluos delas coſas que eſtã dichas: eſpeſſa mẽte cernidos/ ⁊ tanto eſpacio los tratẽ enel moꝛtero faſta q̃ eſten biẽ encoꝛpados: y el vnguẽto eſte ya elado o quajado: ⁊ aſſi ſe pueda aplicar enlas vlceras donde cõuenga: encarnãdo deſſecar/ o ſigilando encarnar: poꝛq̃ en tal obꝛa es de harto acatamiento: y de loable experiencia.

¶ Vnguento calcinato.

Digitized by Google

El vnguento calcinato se faze dsta manera. ¶ R. cal biua: sea ocho o diez vezes lauada: despues dexe se enxugar: ⁊ de tal cal. ℥.iiij. almagre. ℥.j. azeyte rosado. ℥.xij cera blãca. ℥.iij. ß. la cera se derrita enel azeyte: ⁊ puesto el poluo en vn mortero de piedra se le eche el azeyte y la cera: estãdo tibio con muy buena agitaciõ/o con largo mescimiẽto/⁊ guardando lo vsen del: ca mas vsable es que estotro de minio q̃ queda dicho: si queremos dessecar o consumir humidades enla cicatrizacion/fasta entera sanidad ⁊ sigilacion dela parte vlcerada.

¶ Capitulo.xij. dela apericion o abrimiento dlas apostemas.

iij. qrti. tra. p̃.c. xxix.

El auicena ẽla fen tercera dl q̃rto canon: tractado primero: ⁊ capitulo veynte y nueue d regimine exiturarũ cũ matura sunt. ⁊c. ¶ Dãdo las causas: porque es cõuenible y necessario el abrir las apostemas dize asi. ¶ Quoniã si dimiseris saniez corrũpetur et corrũpet ⁊ corrodet venas ⁊ villos neruorũ ⁊c. Quiere dezir: q̃ deuen abrir se ⁊ mundificar las apostemas: porq̃ si la materia se dexare estar enellas despues de su engendramiẽto: essa se corrompe y causa corrupciõ ⁊ corrusion enlas venas ⁊ enlos villos d los neruios. ¶ Por lo qual conoscida la maturacion dela apostema mediantes las señales que para esso se pusieron enel capitulo decimo. ¶ Si ella por si no se abriere/cõ las cosas liuianas/aptas a su apericion: se proceda a su abrimiento. ¶ Porque las causticas: ruptorias: ⁊ corrusiuas que son intẽsas en calidad/no se dũe aplicar en apostemas calientes/ca sospechosas seran: por lo qual o si las leues medicinas no bastassen/proceda se con lanceta/o con cauterio: q̃ enesto siempre es mejor. ¶ Y enesta obra cõuerna tener auiso cerca de ciertas condiciones: tomadas del Auicena enla parte que alegue delas quales la primera sea: que auido conoscimiento de aquesta maduracion: luego se abra el apostema por las causas que nõbre. ¶ La segũda sea que si es el apostema cerca de alguna junctura/o de qualq̃r miembro noble/neruios/venas: o otras tales: que el abrimiento se haga antes dela perfecta maduracion: porque la materia enellos no se entremeta/ni corroa/ni haga daño. ¶ Tercera cautela sea/que tal abrimiento venga enla parte que es mas baxa ⁊ cõ mas delgado cuero. ¶ Saluo si segun anotomia se viesse/que enla tal parte ay algun neruio o vena o su semejante que se temiesse cortar porque entonces de tal lugar: la abertura siempre se deue apartar. ¶ Es pues la quarta cautela/que si la materia es mucha/y es en substancia gruessa: y el cuero donde rompemos es delgado/o no muy gruesso: la abertura sea mayor que si esto fuere al cõtrario. ¶ Item sea la quinta condicion que aq̃ se dũe guardar: que si como agora he dicho la materia es mucha en su cantidad/no se saque en vna vez mas en muchas/poco a poco: mayormente si fuesse el enfermo flaco/no robusto/o delicado: porque toda euacuacion avn que sea de humor contrario debilita la virtud: maxime enlos cuerpos flacos. ¶ Sea pues sexto miramiento que la abertura se ordene ⁊ ꝓceda segũ las rugas corporeas: quito en partes señaladas donde cõuiene que cortemos al cõtrario. ¶ E porque enesta obra entiendo ayudar alos que falta el latin: y enlos libros romãçados ⁊ avn en muchos dlos otros esta corta esta doctrina: aqui se deue sentir por esta manera tal.

Señales dela maduracion en el ca.x.

Cautelas.

p̃mera.

segũda.

tercera.

quarta.

quinta.

sexta.

¶ Nota particular.

El auicena enla parte ya alegada dize. Oportet ergo vt in sectione cõsequaris lineas naturales ligature. ⁊c. Quiere dezir. q̃ eñl cortamiẽto las lineas naturales q̃ sõ las rugas dela ligadura q̃ se ẽtiẽde la plicaciõ o arrugamiẽto dl cuero: cõuiene siẽpre guardar: dõde muestra el auicena: q̃ si las rugas

Auicẽ in preta cto loco

Digitized by Google

vã al largo asi ha d yr el cortamiẽto: ⁊ si ellas
vã al traues assi deuemos cortar: po porq̃ aq̃
stas reglas tienẽ ẽ si diuisiõ o apartamiẽto ⁊
avn tãbiẽ no ẽ todos miẽbros estas rugas se
paresçẽ o se puedẽ distiguir: esto q̃ agora di
re sea la regla vniuersal. Enlas piernas y ẽ
los braços cõ los codos: y ẽlas ptes mas ho
nestas: ⁊ assi ẽ todo el espinazo: y eñl cuello
cõ los õdos ⁊ la merilla ⁊ nariz: ⁊ tãbiẽ enla
cabeça por lo q̃ toma el cabello: la cissura o
cortamiẽto due ser segũ largura ⁊ no se faga
al traues: po si fuesse eñl peri o pte baxa del
vientre: la abertura ha d tomar por lo mas:
mediana forma: assi q̃ ni todo al largo: ni to-
do vaya al traues: cerca dlas rodillas assi d
ue pceder/ q̃ el abertura q̃de ẽtre larga y re
dõda q̃ si a forma d media luna: porq̃ ẽ tales
ptes los neruios ⁊ musculos vã cruzados: ẽ
los lados o costillas deue ser el cortamiẽto
segũ la lõgura dllas por la mãera q̃ vã: no a
la lõgura dl cuerpo: ãtes dl todo al traues:
siguiẽdo el mismo echamiẽto d todas essas
costillas: q̃ndo es el cortamiẽto imediate o
muy llegado ala rayz delas orejas: no deue
ser muy al largo: ni avn tãpoco eñl traues/
mas pricipe d ẽtrãbos: segũ la mãera arcua
da d essa rayz dlas orejas. Tãbiẽ si fuere cer
ca dl ojo: esto es ẽla pte baxa due ser el corta
miẽto a forma dla cabeça q̃ tiene la luna nue
ua como esta dicho: poniẽdo la pte arcuada
por la mas baxa figura/ como es esta foma
tal ◡ en todas ptes dl cuerpo do se faze cor
tamiẽto esto se deue guardar: q̃ la situacion
del miẽbro vaya por la cortadura: o la corta
dura por aq̃lla situaciõ: segũ la mãera dada
como se puede tomar delos dichos d auice
na: cõ la auctoridad de Antilo ẽla pte ya ale
gada. Pero si ẽla frẽte fuere la cisura o cor-
tamiẽto: esto no se ha d obsuar: ãtes deue se
fazer la cortadura al traues: esto es atraues-
sãdo las rugas segũ lõgura del cuerpo. ⁊ aq̃
no se ha d ẽtẽder como lo q̃rẽ sentir algũos
no biẽ mirados: q̃ el largo se ẽtiẽda aq̃ el an
chor de siẽ a siẽ: mas dl cabo dl cabello/ vi-
niẽdo alas sobrecejas. La razõ dsto es q̃ la
causa porq̃ aq̃ se manda q̃ el cortamiẽto no

Enlas piernas ⁊ braços y eñl dorso o espinazo cõ la cabeça y cuello. ⁊c.

sub vm bilico.

Elas genuas o rodillas

enlos lados.

cerca d las orejas.

debaxo delos ojos.

Auicen ubi sup. ex auctoritate ancili.

en toda la frẽte.

Nota.

vaya segun las rugas/ es porq̃ los villos ⁊
musculos teniẽtes las sobrecejas se podriã
assi cortar: ⁊ aq̃llas sobrecejas se afearian o
abaxariã fazia la cara: delo q̃l se escusarã q̃n
do el cortamiẽto fuere: no segũ q̃ van las ru-
gas: mas al traues o ala larga: como se q̃era
llamar: tãto q̃ste cortamiẽto sea atrauesian-
do el ãchura delas cejas al cabello por enci
ma delas rugas/ segun el largo del cuerpo.
Esto biẽ claro se muestra aq̃en biẽ cõsidera
re los pũtos de anotomia: y ẽlos dichos de
auicena ẽla pte q̃ alegue: dõde se dize hablã
do eñl cortamiẽto. Si tu secut⁹ fueris illud:
in pforatiõe exiture q̃ ẽ sup frõtẽ: cadet cutis
frõtis sup faciẽ. ⁊c. Quiere dezir: q̃ si abrien
do alguna a postema estãte sobre la frẽte: se
guardare lo q̃ ha dicho ẽ guardar la ligadu
ra: o cortar segũ las rugas: el cuero de aq̃lla
frẽte colgara o podra acostarse sobre la haz
o la cara. y ẽla fen. 4. dl canõ pmero: caplo.
26. d sectione esse mismo auicena amonesta
en aq̃stos cortamiẽtos la mãera q̃ yo he di-
cho: dize empo. Nisi fuerit talis q̃lis ẽ frõs
q̃m si icisio icidet sicut pcessũ rugarũ: ipsi⁹/
icidit̃ musculus frõtis: ⁊ cadet sup ciliũ. ⁊c.
Quiere dzir (quãdo ha dicho q̃ se guarden
las rugas cortãdo) excepto si el cortamiẽto
fuesse asi como ẽla frẽte: porq̃ si tal cortami-
ento cayesse segũ pcedẽ las rugas: cortar se
ya el musculo dla frente ⁊ caeria: o se acosta
ria el cuero d aq̃lla frẽte hazia la cara: ⁊ dize
luego. Et silr ĩ mẽbris rugarũ quarũ ĩcesus
diuersificat̃ ab ĩcessũ villoꝝ suoꝝ musculoꝝ
⁊c. Quiere dzir: q̃ esta mãera q̃ cortãdo mã
da guardar ẽla frẽte: ha tãbiẽ d ser assi ẽlos
miẽbros: cuyo caymiẽto en sus rugas se di
uersifica o apta d caymiẽto o mãera q̃ tienẽ
los villos ẽ sus musculos. E porq̃ esto es asi
ẽlas palmas dlas mãos ẽlas q̃les las rugas
se atrauiessã: ⁊ los villos vã al largo: los cor
tamiẽtos eñllas al largo duẽ yr: ⁊ no como
van las rugas. E por esto el Auicena dixo
enla parte alegada. Oportet vt sector sciat
anotomiam. ⁊ cetera. Quiere dezir. Que cõ
uiene al obrador que es el que cortare: o hi-
ziere el cortamiento saber biẽ la anotomia:

Auicen in pnotata particula.

Nota.

iiij. pmi ca. xxvj.

Enlas palmas dlas manos.

Digitized by Google

po si a alguno le faltare o la ignorare: desta doctrina assentada biẽ se podra aprouechar.

⁋ Nota particular.

Auicẽ iij. qrti. tract. j. ca.xxix.

ES đ notar q̃ q̃ndo el auicena cõseja lo q̃ esta dicho enla auctoridad q̃ enel p̃ncipio alegue: añade luego diziẽdo. Nisi apud necessitatẽ. ⁊c. Quiere đzir: q̃ lo q̃ ha dicho se guarde: dõde aq̃llo no estoruare algũa necessidad. ⁋ Danos pues aq̃ a entẽder q̃ si por ser algũa apostema grãde o redõda ẽ su figura ẽla q̃l podria la materia đtener se: o fazer ẽsanchamiẽto: o por temor đ cortamiẽto de neruio o đ alguna p̃te tal: cõuiene estas reglas no guardar se: y q̃ se puedã q̃brar: ⁊ cortar si es menester ẽ vna p̃te o en mas/ ala larga o al traues/ ẽ triãgulo o en cruz/ como se vea cõuenir. Por esto ẽlas fracturas đl craneo no se guardã estas reglas si es necessario đxar las: p̃o si no ay q̃en lo estorue: la manera mas segura es la que esta relatada.

Coartãte necessidad no deuẽ guardar estas cõdiciões dichas.

⁋ Capitulo.xiij. de florunculos ⁊ sus señales.

Auicẽ iij. qrti. tract. j. c.xxxij.

EN la fen.3. đl canõ.4. ẽ fin del p̃mer tractado: enel cap̃lo.33. tracta el auicena đstas apostemas đbaxo đl titulo Aldemãul: ⁊ dize q̃ se causan las mas vezes por sobrada replecion o hẽchimiẽto đ humores: ⁊ por mala digestiõ y đstribuciõ đ aq̃llos. y segũ el digno afirma eñste mismo lugar: estas tales apostemas pocas vezes se resueluẽ ni tomã rep̃cusiõ: mas q̃si đ su p̃ncipio tomã via đ saniaciõ o vã a hazer materia. ⁋ E sõ las señales đstos: cresimiẽto o hichazõ puesto en forma piñeal: o sigue la figura dela piña: porq̃ es ãcho de su assiẽto o su p̃ncipio: ⁊ quanto mas se leuãta: tanto mas se va angostãdo ⁊ trae cõsigo dolor: fatiga: y dessabrimiento: ⁊ q̃ndo se abrẽ aq̃stos (q̃ por lo mas es por si: o sin poner istrumẽto) hazẽ algunas vezes mas đ dos o tres orificios: ⁊ sale đllos materia espessa/ gruessa/ ⁊ trũbosa: ala q̃l el vulgo llama rayz: en su color algũas đstas apostemas sõ ruuias ⁊ son mejor termiables: y estas se llamã diuiessos segũ la lẽgua vulgar. Otros son liuidos/ cardenos: o q̃ tirã a negror: y estos estõces sõ malos/ porq̃ casi tirã ala natura đ antrax: como lo relata el digno ẽlas palabras postreras đla p̃te q̃ alegue. ⁋ Es ẽpo đ notar cerca đ aq̃stas señales q̃ aq̃sta forma piñal q̃ndo es ẽlas apostemas: siẽpre trae buena señal: ⁊ q̃nto la p̃te alta del nascido es mas aguda: tãto mas muestra argumẽto đ estar fuerte la v̄tud: la q̃l alas partes exteriores o de fuera arroja o echa de si la materia caliẽte: q̃ es causa đla apostema. y đsto auctoridad ay ẽla p̃mera p̃te đlas p̃nosticas: canõ y cõmẽto.45. ibi. Oportet ergo te esse attẽtũ. ⁊c. Dõde ypocras y galieno alabã las apostemas puestas ẽ forma piñal cõ las señales q̃ he dicho. y el alexãdrino eñl p̃mero đlas epidimias: cõmento.13. ibi. Phimiata extrīsec⁹ manẽdũ. ⁊c. Fablãdo ẽlas apostemas dize assi. In acutuz tendere: ⁊ acumẽ hr̃e ẽ eñi signũ bonũ q̃ v̄t⁹ ẽ fortis ⁊ materia calida. q̃ere đzir lo q̃ he dicho. Assi q̃ q̃nto algũa apostema tiene mas de tal figura: muestra de si mas confiança: ⁊ quanto mas esta figura faltare: tãto es mas astrosa o menos buena señal.

aldemaul.

Dignus sup̃ cap̃ p̃nota.

Señales.

Nota.

p̃. p̃nosti. canõ. xlv.

Sicut et galieñ. ĩ cõ. p̃ p̃o

Aposte. accureñ gure la udabili or esta aposte. la te figu.

Joãnes alexã. p̃. epidi. cõmẽ. xiij.

⁋ Capitulo.xiiij. đla cura delos florunculos.

EL doctor Juã đ vigo eñl tractado p̃mero del.2. libro ẽ su copiosa mayor: cap̃lo.22. entẽdiẽdo ẽ la cura destas tales apostemas dize. Quãto ala p̃mera y segũda itẽciõ: q̃ es q̃nto a ordenar la dieta ⁊ hazer euacuacion se haga por la ordẽ q̃ eñl flemõ esto se mãda hazer. ⁋ Por tãto aya se el juyzio q̃nto toca a estas dos cosas q̃ eñl cap̃lo.7. esta mandado hazer: ⁊ porq̃ se tiene itẽto mas q̃ a materia sãguiea: creyẽdo el cõsejo đ argilata eñl tractado p̃mero đ su p̃mer libro: capitu.33. põga se diafinicõ/ cõ el clarificador o minoratiuo q̃ esta dispẽsado eñl capi.7. q̃ dize. E la cãtidad q̃ đsto se ha đpõer sea đ.ʒ.ij.a.iiij. segũ la dispusiciõ flaca o rezia đl enfermo: ca

Joãnes đ vigo. li.ij. tra. p̃. c.xxij.

Petrus đ arge. li.j. tra.j c.xxxiij.

es muy buena medicina ⁊ de harta opaciõ.
¶ La dieta algo mas puede estender se de
como alli se sento/si el floꝛũculo no es fusco
o dcliare a negroꝛ:poꝛq̃ si esse fuesse tal mas
cautela ha menester:como sea assi:q̃ quãdo
a este le faltare el conuenible remedio: facil
mẽte o pfto passa de floꝛũculo: a carbũculo:
segũ sentẽcia dl Digno:y d Juã de vigo. E
poꝛq̃ como dixe eñl caplo passado:pocas ve
zes estas apostemas tales se resueluẽ:ni tã
poco se q̃eren repcutir:poꝛ mas bꝛeue y me

Positorio templado ẽ el pncipio.

joꝛ cura pueda se oꝛdenar assi. ℞. trigo ma
jado y mezclado cõ saliua.ʒ.iij.passas sin gra
nos majadas.ʒ.ß.dos o tres higos algo co
chos ⁊ majados se bueluã cõ lo q̃ he dicho
y ceuãdo lo con azeyte d lirio se amasse y se
haga ẽplasto:y se apliq̃ sobꝛe el lugar: lo q̃l
quãdo acostũbꝛare hasta tres o q̃tro vezes

Maduratiuo: cõ tẽplada resolucion.

oꝛdene se ẽplasto assi. ℞. rayzes tiernas de
lẽgua d buey sacado el trõco de dẽtro:lipias
⁊ muy biẽ picadas.ʒ.ij.hojas d maluas/y
de violetas:de cada q̃l vn puñado:⁊ otro de
floꝛes d lirio/si es en tpo q̃ las ay. Jũta mẽ
te sea cozido/echãdo las floꝛes tarde: y he
cha la decociõ sea colada:en la q̃l se haga ca
si manera d pultes: cõ yguales cãtidades d
harina d linaza:y ceuada:y d trigo/echãdo
azeyte comũ:tãbiẽ mãteca de vacas: ⁊ vnto
d puerco sin sal:⁊ assi hierua fasta q̃ muy bi
en se espesse:⁊ q̃tando las dl huego:dos ye
mas d hueuo se echẽ cõ continuo mescimi
ento/poꝛ tal q̃ essas no se quajẽ:⁊ assi se apli
que:y se mude dos vezes o tres al dia:⁊ pue
dẽ majar las yeruas/⁊ poner las en ẽplas
to:poꝛq̃ q̃lq̃era d aq̃stos es muy buẽ medi
camẽto ẽ las apostemas tales:madurando
suaue mẽte:y resoluiẽdo lo q̃ se ha de resol
uer. Poꝛq̃ esto en aq̃stas apostemas es cu

iij.q̃rti. tra.pꝛi. c.xxxiiij

ra mas cõuenible:mostrã te lo el Auicena/
caplo.34.de la tercera fen d su libꝛo.4.don
de eñsta cura dize. ¶ Opoꝛtet vt sit occupa
tio in resoluẽdo ⁊ maturãdo: foꝛtasse eni re
soluunt̃ ⁊ illud ẽ scdm min⁹.⁊c. Quiere de
zir:cõuiene entẽder en resoluer ⁊ madurar
estas tales apostemas: poꝛq̃ poꝛ ventura se
resoluerã/avn q̃ esta resolucion se haze las
menos vezes:mas como dixe:q̃si siempꝛe se
madurã. ¶ Esta cõposicion dicha es harto
biẽ cõuenible eñstas dos intẽciones: ⁊ avn
en mitigar doloꝛ/como podra conoscer lo
q̃lq̃er q̃ cõsiderare las cosas particulares q̃
aq̃ se mãdã poner. Vse pues dste ẽplasto q̃
se ha dicho/hasta q̃ se vea q̃ la apostema es
madura: lo q̃l se conoscera poꝛ las señales

Señales dela maturacion.

pa esto dadas eñl caplo.x. ¶ E tardãdo se ẽ
abꝛir mas dlo q̃ cõuiniere:abꝛa se como las
otras/o apliq̃ se este ẽplasto apitiuo q̃ eñste

Emplasto aperitiuo.

caso es muy bueno. ℞. fimus colũbarũ/q̃
es estiercol d palomas.ʒ.ij.trigo majado/y
mezclado cõ saliua.ʒ.ß.leuadura biẽ azeda
hasta peso d.ʒ.iij. juntamẽte sea ẽplastado.
E abꝛiẽdo se el apostema/deue se mundifi
car:encarnar:⁊ sigilar segũ la manera dada
ẽ la segũda diuisiõ:caplo.xj.de la cura de vlce
ra soꝛdida/o poꝛ la oꝛdẽ q̃ esta puesta eñl ca
pitulo.xj.dsta tercia diuisiõ. Es d ver q̃ quã
do estas apostemas no se muestrã veneno
sas:q̃ es quãdo no tienen mal coloꝛ:ni terri
bles accidẽtes:y estã muy en el pncipio/no
se les niegã dl todo los remedios dl flemõ:
aplicãdo les locales repcusiuos:despues d
la euacuaciõ/esto testa el Auicena en la pte

Auicẽ i loco p tacto.

ya alegada/diziẽdo al pꝛicipio del caplo ale
gado. Quãdo apparẽt aldemenul: tũc eoꝛũ
cura circiter tres dies est cura apostematũ
calidoꝝ.⁊c. Quiere dezir. Al pncipio q̃ apa
recẽ los floꝛũculos:la cura dllos/casi espa
cio de tres dias es cõfoꝛme a la curacion de
las apostemas calidas. ¶ Assi q̃ eñste pꝛin

Quando conuiene repcutir.

cipio/cõ las cõdiciones dichas se pueden
suaue mẽte aplicar repcusiuos cõ buena se
guridad:pero faltãdo estas cõdiciones/no
se deuen aplicar:mas seguir la foꝛma dada/
añidiẽdo dfẽsiuo al cerco dla apostema: sin
poner le ẽcima dlla y aq̃sto dẽde el pncipio.

¶ Capitulo.xv. de carbunculo ⁊ sus señales.

Argilata.li.⁊ tra.j.ca.xix. Nota iij. differẽcias d carbunculo.

Argilata:libꝛo ⁊ tractado pꝛime
ro:caplo.19.tractãdo desta apo
stema:dlla da tres differencias
diziẽdo q̃ algunas vezes de san

Digitized by Google

gre adusta se ẽgẽdra. ¶ Y es colorado: ru-
Prima diferen. uio: o tira a bermejor: y este tal no es peli-
groso. ¶ Otros se ẽgẽdrã d̃la colera q̃ma
ij. diferencia. da: y estos tienẽ el color entre fusco y cetri
no: y en si son mas fatigosos: o menos paz
iij. diferencia. dã d̃ si estos / q̃ los q̃ antes dixe. ¶ La ter-
cera diferẽcia son los otros q̃ se ẽgẽdrã d̃
adusto humor melẽcolico: y estos mas ti-
rã a negros: & nũca son sin peligro: mayor
mẽte q̃ndo vienẽ ẽ tp̃o d̃ ayres corruptos
en fiebres o otras passiones agudas. E si
guiẽdo los emuctorios / o q̃lq̃er p̃te cerca-
na de algũ miẽbro p̃ncipal: assi q̃ q̃ndo el
carbũculo se ofrece eñstas passiones con
Señal prnicio. sa. q̃lq̃er mala color: & salido se marcesce o se
ẽruga: o se d̃sseca: siẽpre es señal muy mor
tal. ¶ Esto muestra la expiẽcia: & avn dize
p̃. pnosticorum cã.xxvj. nos lo ypocras eñl p̃mero delas p̃nosti-
cas: canõ.26. eñstas palabras tales. Si in
ẽgro corp̃e fuerit antrax: aut carbũculus /
siue p̃cesserit: siue egritudini supuenerit:
op⁹ est attẽdere q̃d si exsiccat⁹ fuerit & co-
lorez viridẽ vel citrinũ vel liuidũ ptulerit:
mortẽ dicit ꝓximã. Quiere dezir. Quãdo
fuere ẽ algũa ẽfermedad algũ antrax: o car
bũculo: agora sea eñl p̃ncipio de toda essa
pasiõ o si aq̃ste sobreuẽgasi ay p̃mero otra
passiõ: cõuiene cõsiderar si aq̃sse antrax o
carbũculo trae en si mala color: o si despu-
es d̃ salido esse se encubre o marchita: o se
dessecar: porq̃ quãdo esto es assi muestra q̃
el peligro es cerca. ¶ Porq̃ como el Ga-
Galieñ iloco p̃tacto et cõ.ꝓpo. lieno dize eñl cõmẽto ꝓpo: q̃ habla sobre
este canõ: eñstas cosas se muestrã la falta
d̃la v̉tud: y el cayimiẽto q̃ ay eñlla. ¶ Las
señales. señales d̃l carbũculo sõ aq̃stas: casi siẽpre
fiebre: & calor cõtinuo: & rubeo color d̃l mi
embro: cõpũgitiuo dolor: y el apostema co
miẽça en pequeña cãtidad: como lẽteja o
garuãço: y ẽ poco espacio bien cresce acõ
pañada cõ algũ berigamiẽto: d̃ color tãto
mas malo: quãto la materia d̃l: es ẽ si mas
venenosa. E quãdo se viene abrir: cõstitu-
ye muchas bocas segun aq̃llas berigas /
& las mas vezes todas se tornã en vna: po
esto no acõtesce siẽpre: porq̃ hartas vezes
no mas q̃ vna boca muestra. E la materia
d̃ aq̃stos es desolanq̃scida: gruessa: & casi
ĩdigesta: y es assi como rayzes: & siẽdo mũ
dificado / p̃sto se torna a encarnar: sino ay
yerro eñl ẽfermo o en q̃en tiene cargo del.
auido el conocimiẽto a su cura es d̃ pasar.

¶ Capitulo.xvj. dela cura del carbunculo.

CLrasis eñl.7.almãsor y eñl ca Rasis .vij. almãso.c.xj.
pitulo.xj. hablãdo eñsta pasiõ
dize estas palabras siguiẽtes.
¶ Postq̃ acciderit nõ est ne-
gligẽdũ: qui no succurrat. &c. Quiere d̃zir
¶ Offrescido: o ya nascido el carbunculo:
en curar le o ẽ socorrer a su cura no d̃ue a-
uer negligẽcia. Quapropter: o por lo qual
venida aq̃sta passion a manos del q̃ ha de
obrar: sea la ꝓuisiõ p̃mera ꝓueer xeringa Xeriga.
comũ de cozimiẽto de rayz & hojas d̃ mal
uas: acelgas: & correhuela: & si ay hojas d̃
violetas. Al cozer tãbiẽ se põgã vnos po-
cos d̃ saluados: puestos en paño no espes
so: & a vna pequeña escudilla d̃sta decociõ
colada: se le d̃ media salsera d̃ azeyte: & me
dia d̃ orines d̃ niño: cõ otra media d̃ arro-
pe: & media.ʒ. d̃ sal: & si enella se pusiesse v-
na.ʒ. d̃ cañafistola: muy buena obra se ha-
ra. ¶ E luego se ordene sangria: cõsiderã- Sãgria
do si alli ay venenosidad / q̃ se vera porq̃ el
tp̃o es peligroso: y el apostema tiene en si
mala color: y terribles accidẽtes: & quan-
do esto fuere assi: la sangria se deue hazer
dela p̃te ꝓpria en quien esta la passiõ: ago
ra sea enel p̃ncipio / o no: o sea sola vna san
gria: o por ventura sean mas. ¶ Pero si
las condiciones dichas faltaren: deue se
hazer la sangria quando es muy enel pri-
cipio: por modo de antifrasim: esto es de
parte contraria. ¶ Pero si otra se ha d̃ ha
zer: y el carbunculo va en augmento: & to-
ma mala color dela p̃te misma / essa se d̃ue
fazer. ¶ Porq̃ es obra mas segura como
adelãte dira: y el q̃ obra diga assi. R. xara- Discsiuo.

Digitized by Google

ue ꝺ çumo ꝺ endibia: ⁊ acetoſo ſimple.ʒ.j.
de cada ql: agua ꝺ endibia.ʒ.ij. junto lo to
me el paciente/ por tres o qtro mañanas.
Digeſtiuo. ¶ E porq̃ eneſtas paſſiones no es bueno
el repcutir/ ni el entero reſoluer: es biẽ tẽ-
plar la manera ſuaue mẽte: refrigerando/
reſolujẽdo/ y deſſecãdo (cũ quadã expul-
ſione) como lo enſeña el Valeſco. ¶ Por
lo ql enel principio: luego q̃ ſe ha fecho la
ſangria: el q obra diga aſſi. ℞. vna grana-
da bien agra/ ſea partida en qtro qrtos ⁊
biẽ cozida en vinagre/ ⁊ deſpues ſea bien
Emplaſto muy cõuenible deſpues de la euacuaciõ. majada: ⁊ otra vez torne a dezir. ¶ Itẽ re-
cipe vn puñado ꝺ lẽtejas: ⁊ vnas hojas ꝺ
llantẽ: ſeã cozidas biẽ en agua: ⁊ jũta men
te ſe majẽ cõ vn migajõ de pã/ el ql aya ſi-
do infuſo ⁊ biẽ remojado enel agua biẽ ca
liẽte dõde cozierõ las lẽtejas: ⁊ junto con
eſto todo/ torne a majar la granada. ¶ E
apliq̃ ſe hecho ẽplaſto al lugar ꝺla paſſiõ
⁊ poniẽdo por ſi ſolo lo ꝺla granada: es re
medio biẽ loado por el Auicena. ¶ Pueſ
mude ſe tãtas vezes/ faſta q̃ la anxioſidad
o la pena/ o grã fatiga algo vaya en ſi aflo
Maturatiuo: cõ aperition. xãdo: eſtõces ſe diga aſſi. ℞. higos paſſa-
dos: piernas de nuezes: ⁊ paſſas ſin gra-
nos/ vn poco ꝺ cada ql: jũto ſea cozido en
vino: ⁊ deſpues ſea biẽ majado con vn po
quito ꝺ ſal/ ⁊ harina ꝺ ceuada cõ muy po-
ca leuadura. ¶ E todo perdido el frior ſe
emplaſte ſobre el lugar/ vſando lo tantas
vezes/ que el carbũculo ſe madurezca y ſe
abra: dado q̃ eſta apiciõ ſea mas inteligi-
ble q̃ ꝓpria. ¶ Y enel comedio ꝺſta obra/
llegando al tercero dia: el q̃ obra diga aſſi.
Purga ℞. pulpa ꝺ cañafiſtola: ⁊ diacatolicon: de
cada ql. q̃z.iij. q̃ es el peſo ꝺ.6. dragmas/ y
electuario roſado ꝺl meſue.ʒ.ij.o.ij.ß. deſa
te ſe en cozimiẽto ꝺ ciruelas paſſas: ⁊ flo-
res cordiales ⁊ aſſi ſe haga la purga: ẽ no
mucha cãtidad: ⁊ dulçorãdo la con.ʒ.j. de
xaraue roſado: ſe ꝺ al qrto dia al enfermo:
Conſerua cõfortatiua. cõ la guarda cõuenible. ¶ Deſpues dela
euacuaciõ/ vſe ꝺ açucar roſado/ o conſer-
ua ꝺ buguloſa cõ agua ꝺ ẽdibia o ꝺ lẽgua
ꝺ buey. ¶ E aſſi boluiẽdo al ꝓpoſito ꝺlos
remedios locales: ſiẽdo abierta la apoſte-
ma/ o ſalida el eſcara. ¶ Deue ſe mũdifi-
car leue mẽte ẽ tal mãera. ¶ ℞. tremẽtina *Mundificatiuo ſuaue.*
clara.ʒ.ij. miel colada: ⁊ xaraue roſado.ʒ.j
ꝺ cada ql mãſa mente paſſe al huego dos
heruores/ ⁊ apartãdo lo ꝺ alli: põga ſe en
ello media.ʒ. ꝺ harina ꝺ ceuada: ⁊ vna ye-
ma ꝺ hueuo. E aſſi ſe cure cõ eſto haſta eſ
pacio ꝺ dos diaſ: ca diſgere ⁊ mũdifica mi
tigãdo dolor: los qles dos dias paſſados
ꝺue el ẽfermo paſſar a mas mũdificaciõ/
pa lo ql diga aſſi. ℞. miel roſada: ⁊ biẽ cla *otro mũdificatiuo ꝺ mayor opacion.*
ra tremẽtina: ꝺ cada ql.ʒ.ij. ⁊ otras.ij. ꝺ çu
mo ꝺ apio colado: ⁊ vna ꝺ harina ꝺ ceua-
da biẽ cernida: lo ql jũto ſe põga ſobre reſ
coldo: dõde meciẽdo lo cueza faſta q̃ ſe pa
re eſpeſſo a manera de vnguẽto: ⁊ aſſi con
ello ſe ſiga toda mũdificaciõ: la ql quãdo
ſe conozca: por la lĩpieza: biueza ⁊ buẽ co- *Señals ꝺ la mundificacion.*
lor ꝺl lugar: ꝓceda a ſer ẽcarnada cõſolda
da/ ⁊ ſigilada: ſegũ la manera pueſta enel
capſo.xj. ꝺl ꝓceſſo ꝺla cura ꝺl flemõ: ⁊ ſiẽ-
pre dẽde el pncipio ſe acoſtũbre ꝺffenſiuo *Encarnamiento ⁊ ſigilaciõ como eñl capi.xj.*
eñl miẽbro ſin llegar a la apoſtema ordena
do por eſta manera. ℞. agua roſada: y de
llãtẽ: ⁊ vinagre: ꝺ cada ql.ʒ.iiij. bolarmeni
co.ʒ.j. ꝺ çumo ꝺ yerua mora o ꝺ lechugas
o ſiẽpre biua: o ꝺ verdolagas/ ql de aqſtos ſe *Deffenſiuo.*
hallare: ⁊ aſſi ordenado ſe apliq̃/ vn poco
pdido el frior: maxime ẽ iuierno. La die-
ta ſea ql ſe dixo eñl capſo.7. ꝺla cura ꝺl fle-
mõ: vſando peras: mẽbrillos: granada a-
gra: o agraduce: ⁊ puede vſar ꝺlos agros *Dieta.*
ꝺ narãja: o ꝺ limõ: o agraz: paſſando ꝺ chi
cos polloſ a otros q̃ no ſeã pequeños: q̃n
do es en declinaciõ. E aſſi delas otras co
ſas deue vſar a ſus tiempos: faſta entera
ſanidad. ¶ Baſte pues eſta doctria a car-
bũculos comũes: q los muy malignados
como antrax ſe curarã: pues ſõ eſa miſma
coſa: como luego ſe dira qriẽdo nr̃o ſeñor.

¶ Capitulo. xvij. del antrax ⁊ ſus ſeñales.

Guillermus de saliceto in ꝑmo sue cirugie.c.lix

GUillermo d̃ saliceto enl ꝑmero d̃ su cirurgia: al ꝓncipio del caplo.59.dize assi. ¶ Carbũculus ⁊ antrax eiusdẽ: sunt speciei ⁊ nõ differũt nisi scd̃m ĩtẽsionẽ ⁊ remissionẽ: nã quolibet illoꝝ apostematũ fit semper ex materia colerica: adusta venenosa: vl' ex sanguine reducto ad illã dipusitionẽ ꝑ viã adustionis. ⁊c. Quiere d̃zir. El carbũculo ⁊ antrax d̃ vna misma especie son: ⁊ no difierẽ sino ẽ ser mas fuerte el antrax q̃ el carbũculo/ porq̃ cada q̃l d̃stas apostemas se ẽgẽdra d̃ materia colerica adusta y venenosa o d̃ sangre: q̃ por adustion o q̃mamiẽto sea buelto ala disposiciõ d̃la agudeza y venenosidad d̃la colera q̃ he dicho ⁊ dize luego. ¶ Sed ĩ antrace ẽ adustio cũ venenositate: multo magis augmẽtata: q̃ꝑ in carbũculo: ⁊ est magis d̃struẽs mẽbrũ: ⁊ alterans totũ corpꝰ/ q̃ꝑ carbũculus. ⁊c. Quiere d̃zir. ¶ Enesto aq̃stos difieren: q̃ enl antrax el q̃mamiẽto y venenosidad: de la materia/ es augmẽtado muy en mayor cãtidad: ⁊ mas altera la pte dõde esse antrax esta ⁊ assi mesmo todo el cuerpo q̃ el carbũculo: delo q̃l muy bien se muestra: q̃ el conoscer el antrax esta ẽ ver las señales q̃ estã dichas d̃l carbũculo ĩtẽsa mẽte augmẽtadas. ¶ Como nos lo dize el Guido/ cõ auctoridad d̃ Enriq̃: alo q̃l es biẽ conforme lo q̃ esse Guillermo dize ẽla pte ya alegada. ¶ Es a saber el carbũculo siẽpre ãtecede al antrax. ¶ Trae empo esta passiõ cerca su conoscimiẽto ciertas pticularidades: mostrãtes su mas maldad: asi como varias venas: cercanas ala apostema ⁊ tãbien vna dureza: apretamiẽto: ⁊ põderosidad d̃l miẽbro: como si fuesse estrechamẽte ligado: ⁊ cõ esto muchas vezes trae gana de vomitar ⁊ grãdes desassossiegos cõ salto d̃l coraçõ. ¶ Como sea assi q̃ toda materia venenosa siẽpre cõquiste y demã de la cordial dispusiciõ: mediãtes las arterias: como lo testa Auicena enla.3.del.4. enl tractado ꝑmero: caplo.17.de altoin/ q̃ es esta misma passio. ¶ E lo mismo q̃ere el Digno d̃ florẽcia enesta pte: sobre el parrapho. Deĩde dictũ est. ⁊c. y como muestra Auicena enesta pte alegada: siẽpre estos son peligrosos/ cerca d̃los emutorios dõde ellos suelẽ venir: mayormẽte si su color es cetrino. E dize q̃ si a todo negror tirã nũca se suelẽ librar. ¶ Assi q̃ quanto el color enestos es mas ruuio: encendido/ o mas tira a bermejor: tãto se espa siẽpre mejor determinaciõ. E los vnos ⁊ los otros en poco tiempo concauan o hazen concauidad. ¶ Tomadas pues las señales: ala cura es de passar: gloria sea a nr̃o señor.

Guidus li.j.cap. ad minimculati sino d̃ carbũculo. ⁊c.

señales.

Auicẽ iij.q̃rti. tract.j. ca.xvij.

Sili' et dignus in praeto loco.

Auicẽ vbi sup.

¶ Capitulo.xviij. d̃la cura del antrax quanto a toda euacuacion ⁊ manera de dietar.

EL galieno antes d̃l fin d̃l commẽto.24.enla pte ꝑmera d̃los ãphorismos.ibi. Que egerũt. ⁊c. dize assi. ¶ Cũ eni flobotomamꝰ vsq̃ ad defectionẽ impacuctis febribꝰ: ⁊ in accutissimo apostemate: ⁊ ĩ maximo dolore: refrigerat̃ corpꝰ ⁊ febris extingunt̃. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Quãdo ẽlas fiebres ⁊ apostemas muy agudas/ o en algũ muy grã dolor se manda hazer sangria hasta atraer el sincopis o desmayo del enfermo/ luego la fiebre se amata: ⁊ assi el cuerpo se mitiga en mas tẽplado calor: y el dolor por cõsiguiẽte/ siẽpre es cõesto apocado y se haze muy menor. ¶ Pues q̃ en esta passiõ estas cosas biẽ concurrẽ: es a saber apostema muy aguda cõ tal fiebre ⁊ grã dolor biẽ cõuenible: paresce q̃ ocurrir ala sangria/ deua ser remedio muy allegado ⁊ cõforme ala razon. ¶ Por lo q̃l el tal paciẽte venido a presencia d̃l obrãte: mandese le dar xeriga por la mãera: ordenada enel capitulo.16.dela cura d̃ carbunculo. ¶ Susceda luego sangria hecha dela pte o lado mismo/ enl q̃l es la passiõ. Por manera q̃ si la apostema fuere d̃la cita arriba la sãgria se faga d̃l braço d̃ aq̃ssa pte: ⁊ si la

Galien' sup ꝑma ãfo. cõ.xxiiij

Xeriga.

Sãgria

Digitized by Google

apostema fuesse dēde la diaframa abaxo: o abaxo dssa citura: la sangria deue hazer se del touillo / enla pierna de aquel lado. ¶ Esto se due guardar enlos carbūculos malos: porq̃ como dize el doctor Juan de vigo cō auctoridad de Antonio gaynerio (rephendiēdo alos q̃ el cōtrario hazen) paresce q̃ intimā mas la venida dla materia corrupta al lugar dla apostema (la q̃l venida se causa aplicādo la sangria por la orden que aqui se manda) que el transito: attracion o passamiēto de essa materia corrupta: alos miēbros o por los miembros pncipales. ¶ La qual atractiō se causa si dla pte cōtraria / essa sangria (como he dicho) se mādasse celebrar: y esto cōtinuo ē tales materias se suele o deue euitar. Assi q̃ enestos antrases o carbūculos muy malos / la sangria se deue hazer por la manera narrada o como q̃da mādado. ¶ Porque d dos males el menor es de escoger: τ por menor se tiene el augmētar la apostema: atrayēdo la materia / q̃ poner dubda al remedio: passando la por las ptes pnci pales. ¶ Como por la mayor pte es cierto q̃ se hara: haziēdo se la sangria por cōtrario: como es dicho en toda venenosidad: y deue se hazer / no en cantidad pequeña / cōforme alo q̃ se ha dicho ēla auctoridad dl Galieno antenotada. ¶ Porq̃ cō la larga euacuaciō la natura se dscarga dla venenosidad: y essa materia corrupta se distrae aparta o q̃ta dlas ptes pricipales: siēdo de pte cōjuncta: como he dicho. ¶ Ha se empo d notar q̃ siēpre enla euacuacion: biē cōste hedad τ virtud: la qual si a caso faltasse: la sangria se ha d dexar. ¶ Como lo muestra ypocras eñl fin dl āphorismo alegado: eñl q̃l quādo ouo dicho q̃ hasta la dfectiō o desmayo dl enfermo ēlas ptes q̃ cōuiene deue hazer se euacuaciō: añidio diziēdo luego. ¶ Et hoc facere si sufficiat egrotās. Quiere dezir: q̃ esta euacuacion por la manera q̃ ha dicho se due hazer assi quādo cōstare vtud tābien hedad dl ēfermo. ¶ E porq̃ aq̃stas: faltādo vtud y hedad no falte la diligēcia en adq̃rir el remedio. ¶ Quādo la sangria no pudiere escusar se: deuē poner se vētosas cō escarificaciō: las q̃les sacādo sangre casi nada debilitā: porq̃ euacuā dlas venas muy pequeñas por la carne distribuydas. ¶ Como lo vno τ lo otro muestra biē claro el Rasis eñl septimo almāsor: al pncipio del vigesimo segūdo caplo: cōforme ala doctrina dl doctor Juā de vigo: enla segūda pte de su copiosa mayor: tractado pmero: capi.19. ¶ Quādo tales apostemas son enla cabeça o cuello: estas vētosas se deuē poner ē la jūta dlos ombros: o muy cerca dl pescueço: τ si son enlos sobacos o enlos lados: deuē se echar las vētosas en medio delas espaldas. ¶ Mas si abaxo dla cinta se acaesciere o estuuiere el apostema: deuē poner las vētosas enlos muslos: o enlas nates: q̃ es la pte del assiēto. ¶ Por manera q̃ siēpre essa materia se euacue sin distraer la muy d lexos: τ siēpre como esta dicho d uē ser estas vētosas cō escarificacion: esto es cō jassaduras. ¶ Las q̃les ēla parte q̃ es carnosa mas se duen pfundar: q̃ dōde estan neruios venas τ otras tales cabe el cuero. ¶ Deue tener se auiso q̃ toda esta diligēcia cerca dla euacuacion / conuiene muy al pncipio / antes q̃ carguē dsmayos vomitos y tremor de coraçō: los q̃les como ēlas señales se puso: suelē siēpre o muchas vezes offrecer se a esta passiō: τ a aq̃sto nos amonesta Auicena enla pte ya alegada: al pncipio dl caplo.18. dōde manda da hazer la sangria: añade diziēdo luego. ¶ Cum eo q tollerat hora necessaria. τc. ¶ Lo q̃l exponiendo el Digno dize / q̃ se ha d entēder: q̃ se haga tal sangria o euacuaciō eñl pncipio quādo la vtud es fuerte. ¶ Porq̃ no es cōuenible hazer la despues q̃ hā venido los accidētes q̃ dixe: temiēdo el caymiēto dela virtud. ¶ Mas las vētosas eñsto no se deuē d temer / por las razones q̃ dixe: dado q̃ la obra cōellas

no sea

Joānes d vigo i copiosa li.ij. tractado.j. capi.xix ex auctoritate gainerij.

Nota p totū.

Auicena.iiij.p mi. ca.p mo ca ne tibi ne trāsit9 supra pncipalē nat.

Nota.

Ypocr. vbi sup. in fine āforismi.

Rasis. vij. almāsoris cap.xxij

Joānes de vigo vbi sup.

Vētose sanguinē nō nisi ex paruis venis τ in carne dispsis trahūt: ideoq sicut flebotomia vtutē nō debilitāt licet cōtinuāt repletionē. τc.

Nota: En que partes deuē poner las vētosas.

Nota el tiempo dla sangria.

Auicen. vbi sup. .f.iij. q̃rti.tra.j. ca.xviij.

Dign. sup ipso loco.

Digitized by Google

no sea enla misma inchoaciõ o comienço
Nota el tpo delas ventosas. dla apostema o antrar. Jtẽ el obrãte diga
℞. ciruelas passas diez o doze: sean cozidas sin sus huessos: cõ.ʒ.ij. d violetas: las
Minoratiuo. quales violetas no hã de cozer mas d vn
solo heruor. ¶ En media escudilla desta
decociõ colada tornẽ a dar dos o tres heruores seys.ʒ. de tamarīdios: ⁊ cubierta la
vasija: dexẽ se alli remojar por espacio de
dos horas / despues seã biẽ exprimidos
⁊ colados cõ fricaciõ. ¶ En aqsta coladura sea dissuelta o desatada.℥.j. de pulpa d
cañafistola / ⁊ luego se de al enfermo por
loable lenitiuo: o suaue minoratiuo. ¶ Si
el q̃ padesce es robusto / ⁊ la sãgria no fue
en mucha cãtidad: ⁊ ay abũdãcia de humores con subjecto ⁊ cõ fuerça d passion:
Purga otra vez se diga assi. ℞. pulpa d cañafistola: diaprunis simple: ⁊ diacatolicõ.ʒ.iij. de
cada qual confectionis amech: y electuario d psilio: d cada qual.ʒ.j.o.ʒ.j.ß. Sea todo esto desatado en decociõ de escauiosa:
⁊ azederas: o en partes yguales del agua
estilada destas yeruas: ⁊ agua de lengua
de buey: ⁊ assi sea fecha la purga ẽ no mucha cãtidad: ⁊ dulçorada con.℥.j. de xarabe de acetosidad de cidras: o cõ xarabe d
agraz: ⁊ luego se de al enfermo sin esperar
digestion dela materia o humor: porq̃ en
tal enfermedad no se suffre dilacon: como
essa materia sea maligna / furiosa / y desenfrenada: dla q̃l el ypocras haze menciõ:
.j. aforis. af. xxiij. o la trae ala memoria enla p̃mera parte d
sus ãphorismos: eñl ãpho. veynte y tres:
dõde dspues q̃ ouo dicho. Es cõuenible
euacuar la materia digesta: ⁊ no mouer la
cruda o no digesta: añade luego ⁊ dize: si
no fuere furiosa. E pues q̃ esta es tal: dlla
se deue entẽder: por manera q̃ todo loque
esta dicho se deue dispensar y executar lo
Dieta. mas presto q̃ ser pueda. ¶ La dieta eñsta
passiõ deue ser q̃l se mostro eñl caplo.16.
dla cura dl carbũculo: tãto mas la adelgazãdo: quãto los accidẽtes ⁊ anxiosidad d
la passiõ se muestrẽ mas fatigosos: como
lo muestra ypocras enla p̃te ya alegada:
eñl amphorismo.8. dõde dize. Ubi secũdũ acumẽ: egritudo cõtinuos ⁊ vltimos ypocr. in prac. loco aforis. viij.
labores habẽt: vltima ⁊ tenuissima dieta:
necessariũ est vti. Quiere dzir. ¶ Enla enfermedad q̃ por su graueza ay cõtinua fatiga: ⁊ accidentes muy trabajosos: se deue
dar dieta que sea muy subtil cõtinuo: esto
es durante los accidentes.

¶ Nota particular.

En estas tales passiones / esta
regla o amphorismo ãtes notado no es dl todo general: como la materia sea corrupta / y
venenosa: ⁊ la tal demande dieta de tiẽpo
pestilencial: y en tal tiẽpo y en sus passiones / puesto q̃ traygã muy anxiosos accidentes: no conuiene anichilar del todo el
mantenimiẽto. ¶ Porq̃ quãto la materia
es en si mas venenosa: tãto mas conuiene
cõfortar los sp̃us vitales cõ dieta templada: fria: estitica: ⁊ acetosa: la qual se da muchas vezes ⁊ a menudo muy en poca cantidad. ¶ De manera q̃ en tales enfermedades: de muy poco en poco espacio se deue dar al enfermo algo dlo que eñstas dietas esta: como çumos de granadas agras
d peras: ⁊ de membrilios: almẽdradas: y
fresadas: ⁊ a vezes caldo de pollo alterado cõ agraz ⁊ cosas tales. ¶ Como se pue
de tomar dla doctrina del digno sobre aq̃l Dign. vbi sup.
parrapho. ¶ Et ad vltimũ regant̃ regimine: habẽtiũ aerẽ pestilẽtialẽ. ⁊c̃. ¶ Es em Nota.
pero de notar / q̃ como siẽpre se ha dicho:
la virtud se ha d guardar: la q̃l en tales pasiones muchas vezes p̃sto cae: ⁊ siẽdo assi
ni se niegã caldos d aues: ni tampoco sus
substãcias ni mãtenimiẽto tal. ¶ enla ma Sueño ⁊ vigil.
nera dl sueño se due tener auiso q̃ el paciẽte por lo mas este despierto: ⁊ tãbiẽ algunas vezes / mas las menos le deuen dxar
dormir. ¶ E quãto la materia es ẽ si mas
venenosa ⁊ qere causar mas sueño: tanto
mas se ha d estoruar: vt habet̃ ex sentẽcia

Digni in parte p̃ alegata

digni enla parte ya alegada. E assi lo que
he dicho baste eneſtas tales paſſiões por
regla muy general.

¶ Capitulo.xix. del p̃ceſſo deſta cura: quanto a remedios locales en toda ſu operacion.

Joãnes de tornamira fere i principio introductorij.

EL doctor de tornamira al prĩ-
cipio de ſu introductorio dize
las palabras q̃ ſe siguẽ. ¶ Ad-
uertat praticus q̃ nõ epitime
tur epar niſi facta euacuatione p̃ fleboto-
mia. &c. Quiere dezir. ¶ El q̃ obra deue mi
rar q̃ antes q̃ cõ la ſangria exercite euacua
ciõ: no apliq̃ o mãde aplicar epitimas: vn
guẽtos o poſitorios ſobre la regiõ del hi-
gado: eſto ſe entiẽde quãdo eſſa ſangria ſe
ouiere de hazer: & lo miſmo aſſi ſe entiẽda
aplicãdo eſtos remedios ſobre la region
cordial: o encima del coraçõ. ¶ E por eſto
el Auicena enla p̃te ya alegada capl'o.18.
dela cura de altoin: quãdo ha dado la ma
nera q̃ toca ala euacuaciõ: & ha mandado
hazer ſangria: dize luego eſtas palabras.
¶ Deide oportet vt reuertaris ad cor cũ
deffenſione eiꝰ & confortatione ipſius. &c.
Quiere dezir: q̃ hecha la euacuaciõ por la
manera q̃ ha dicho: el q̃ obra paſſe a entẽ-
der en deffender & cõfortar el coraçõ: por
lo qual la euacuaciõ celebrada por la ordẽ
q̃ ya eſta dicha: p̃ceda ſe ala tal conforta-
ciõ: diziẽdo deſta manera. ¶ R. vnguento

Unguẽto cordial.

roſado: & azeyte roſado. ℥.ij. de cada q̄l: ce
ra blãca nueua. ℥.ß. viagre roſado: & agua
roſada. ℥.ij. de ambos a dos: o vna d̃ cada
vno d̃llos: todo cueza ſin la cera faſta q̃ to
da humidad del agua & vinagre ſea ente-
ra mẽte gaſtada: lo qual ſe conoſcera quã
do como otra vez dixe vna paja / o vn pa-
pel ſe metiere haſt a el ſuelo dela vaſija en
que eſta: y llegãdo la al fuego ſe quemare
ſin reſiluar: porque aqueſto es ſeñal q̃ es
la humidad cõſumida: & luego ſe eche la
cera: & quando ſea derretida / ſe quite del
fuego: & comẽçando ſe a enfriar / ſe le mez
clen eſtos poluos que ſe ayan aparejado.
¶ R. todos ſandalos. ʒ.j. de cada qual: co
rales ruuios y blancos. ʒ.ß. de cada vno /
açafrã. ℈.ß. que es el peſo d̃ diez granos /
todo junto ſea cernido eſpeſſa mẽte: & aſſi
pueſto enel vnguento / ſe apliq̃ a forma de
emplaſto tẽdido en paño d̃ lino algo mas
ancho que eſtrecho: põga ſe como ya he
dicho ſobre la regiõ cordial: por marauí-
lloſo & muy buen confortatiuo / el qual es
muy alabado en aqueſta cura propia por
el doctor Juan de vigo: o aſſi ſe puede ha
zer de auctoridad de Argilata. ¶ R. co-

Epitima.

rales colorados y blãcos: eſpodio: roſas:
todos ſandalos de cada qual. ʒ.j. ſea eſpeſ
ſa mẽte cernido: y echado en agua de me
liſa: q̃ es torongil. ℥.iiij. agua roſada. ℥.vj.
agua de eſcauioſa: & d̃ lẽgua de buey. ℥.j.ß
de cada qual deſtas dos: vino odorifero /
& agua de endibia. ℥.j. de cada qual: todo
ſe jũte: & mas dos granos de canfora & pa
ño mojado enello ſe põga enel coraçon: &
ſi el paño fuere grana muy mejor es: ſi la
fiebre no es muy biua. ¶ Nota q̃ para po

Dela canfora nota.

ner la canfora en qualquier cõpoſiciõ de-
ue ſe de diſpenſar en vna d̃ dos maneras /
es a ſaber: o en fundir la enel azeyte para
q̃ enel ſe derrita: o moler la: por manera q̃
ayan molido primero / dos o tres o q̃tro
almẽdras dõde ella ſe ha de moler: o vnte
ſe el almirez cõ vna gota de azeyte: porque
ſin eſtos auxilios no ſe puede preparar /
en cõdito por la boca aſſi ſe deue ordenar.
¶ R. açucar roſado: de buguloſa: d̃ borra

Cõdito

jas: & violado. ℥.j.ß. de cada qual: corales
ruuios: & ſandalos cetrinos: & colorados
ʒ.ß. de cada qual: xaraue de acetoſidad de
cidras vna onça: jũta mente eſto todo ſea
mezclado con el açucar molido q̃ baſtare
a dar le forma eſpeſſa / como a condito cõ
uiene: & adminiſtre ſe al ẽfermo: & ſi ſe pue
de enello añedir dragma vna y media de
poluos de diamargariton: & algun pan d̃
oro picado / buena operacion ſera. ¶ En
tiende ſe delos panes que tienen los ba-

tihojas: cuyo precio es de cada vno dos o tres marauedis: despues põga se sobre la parte sin llegar ala apostema: algũ deffensiuo: como el vnguento del bolo/ q̃ se dixo enel capitulo dela vlcera viruléta: o como el licor de bolo ⁊ tierra sellada que adelãte se dira enla cura de estiomeno: o sera de

Deffensiuo magistral.

sta manera. ¶ R. azeyte rosado: y d̃ mirta ʒ.ii. de cada vno: çumo de llanten: ⁊ d̃ yerua mora: ⁊ vinagre blanco. ʒ.j. de cada q̃l/ todo cueza a fuego manso: hasta que q̃de el azeyte o poco mas: alo qual se añada. ʒ. ß. ⁊. ʒ.ij. de cera blãca: todos sandalos: bolarmenico. ʒ.j. d̃ cada qual. ¶ De todo se haga vnguento y se aplique enessa circũferencia: y encima del apostema se ponga

Emplasto magistral de notable opacion.

este emplasto tal. ¶ R. consuelda mayor/ o en su lugar: rayz que llamã yeruatunez. ʒ.j. escauiosa. ʒ.j. ß. sal comun. ʒ.ij. todo junto sea majado ⁊ amassado con vn hueuo: ⁊ puesto sobre el lugar / por harto buena experiencia: ca la escauiosa: ⁊ consuelda gran prerogatiua tienẽ en aquesta passion. ¶ Quando esto algũas vezes sea puesto:

Emplasto cõfortatiuo con suaue resolucion.

haga se otro emplasto tal. ¶ R. harina de hauas: y de orouios que son yeros: ⁊ lupinos que son altramuzes: ⁊ lantejas quatro onças de cada qual: çumo d̃ assensios ʒ.j. ß. sal comun quartas tres que son seys dragmas. ¶ Sea hecha pulte de aquesto con quatro partes de arrope: ⁊ vna parte de lexia: poniendo lo sobre el huego ⁊ mãsa mente meciendo lo/ sea cozido hasta espessura de emplasto: el qual sea puesto sobre el lugar. ¶ Porque conforta la parte sana/ resoluiendo suaue mente la parte q̃ es corrõpida: ⁊ assi mitiga el dolor. ¶ Pues quando se viere que aquestos remedios dichos se muestran aprouechar: procedan conellos mismos hasta la dissipacion de toda la enfermedad.

¶ Nota.

Es d̃ mirar q̃ el primer emplasto que es el que lleua escauiosa/ sola mente se põga sobre la apostema: y estotro se pue de poner sobre aquel/ o solo por si: ⁊ aquẽste segundo ẽplasto se deue poner tan grãde que tome toda la circunferencia cercana dela passion: y el deffensiuo enla parte sana se deue poner / para euitar la augmẽtacion: ⁊ d̃sta manera tal: todo y ra ordenadamente queriendo nuestro señor.

¶ Capitulo. xx. del pcesso d̃sta cura: si el antrax va a corrupciõ.

El digno de florencia enla tercera del quarto: tractado pmero: capitulo ya alegado. s. decimo octauo sobre el parrapho. In statu vero curetur. ⁊c. dize assi. ¶ Nõ solũ debemus facere in statu scarpellationem: sed etiã quãdo est in augmẽto: vł circa pncipium: ⁊ hoc dico factis vniuersalibus. ⁊c. Quiere dezir. ¶ No solo conuiene escarpelar: o jassar enesta passiõ quando ya esta enel estado: mas avn deuemos hazer lo: quando aquessa va en augmẽto o ya passo d̃l pncipio: ⁊ dize. Digo q̃ se haga esto q̃ndo ya son hechas las vniuersales. s. euacuaciões cõ la purga ⁊ la sangria

Dignus sup. iij. q̃rti. tracta. pª. ca. xviij

¶ El conoscimiẽto d̃l estado: ⁊ assi delos otros tpos enl capl'o. 9. biẽ declarado esta ya: ⁊ dize luego mostrãdo la razõ d̃lo q̃ ha dicho. ¶ Or quãto citius trahit: sanguis venenosus: tãto ẽ meli⁹: ⁊ tãto plus securat eger a morte: ⁊ a malis accidentibus. Quiere d̃zir: quãto mas ayna se q̃ta: atrae o se saca la sangre q̃ es venenosa: tãto mas seguridad es al ẽfermo tãbiẽ d̃l temor de algun peligro/ como dela anxiosidad de los malos accidẽtes. ¶ Por lo qual quãdo se viesse que por los remedios dichos no se ataja la maldad de aquesse antrax/ antes se vee proceder en sus malos accidentes: ⁊ adquirir mas ruyn color cõ dispusicion cancrena de quien luego se dira.

Conocimiẽto d̃ los tpos d̃la passiõ enel capi. ix. desta. iij diuision

¶ Si dilatar se mas tiempo se escarifique el lugar/ con jassas algo profundas tomãtes la cantidad de toda mala color. E hagan se tantas vezes/ quãtas esse color ma

Escarpelaciõ.

lo no quisiere quitar o se offresciere d̄ nue
uo alli o en otro lugar/como suele acōtes-
cer: asi q̄ las jassaduras sigā la mala color
sin le dexar assentar. ¶ Porq̄ esto es lo q̄
Auicen. vbi sup. significā las palabras d̄ Auicena quādo
enla p̄te alegada: hablādo enesta materia
dize. ¶ Nō dimittat̄ vt brunū fiat: qm̄ ad-
ditur venenositas ei⁹. ₇c̄. Quiere dezir tā-
to como si dixesse. En tāta cātidad/o tan-
tas vezes se escarifiq̄ o sea jassada la p̄te q̄
no se dxe algo delo q̄ esta negro: porq̄ q̄n-
to dura alli aq̄l mal color: tanto es señal q̄
dura la venenosidad. ¶ Ha se empo d̄ mi-
rar q̄ sea cō sus accidētes/q̄ero dezir que
cō el mal color aya mortificacion dela p̄ti-
cula: ₇ assi delas otras fatigosas indispu-
siciones. ¶ Porq̄ algūas vezes despues
d̄ atajada la corrupciō/q̄da la parte q̄ esta
ua corrupta negra ₇ mal tractada por mu
chos dias/hasta ser despedida d̄ natura-
leza la p̄te q̄ del cuero fue jassada/enla q̄l
estaua assētada la passiō: cuya astrofia no
se puede cōparar. ¶ E assi el q̄ obra sino
fuesse expinmētado algo se podria ēgañar
p̄cediēdo cō las jassaduras quando ya d̄
ellas no ay necessidad. ¶ Assi q̄ d̄ue regir
se enlo q̄ toca a este articulo/mirādo alos
accidētes. ¶ Es d̄ notar q̄ las jassaduras
se hazē porq̄ la sangre mala se saq̄ de aq̄l
Lauamiēto. lugar. E por esto si de suyo no saliere/de-
uen lauar lo jassado cō agua caliēte y sal:
₇ avn aplicar sanguisuelas/que ayudan
Nota d̄ las sanguisuelas. harto a euacuar. ¶ Cerca delas q̄ les no-
ta q̄ si conellas quisieren sacar harta san-
gre/despues q̄ estan biē pegadas/tanto
que no esten muy llenas/con punta d̄ tise
ra les corten subtil mente vn poquito de
la cola/₇ assi despidiran la sangre que res
cibieren: ₇ quando quisieran q̄tar las: echē
les enla cabeça algun agro/poluo de ce-
niza/o sal/₇ antes que las peguen se de-
uen tener en agua espacio de ocho o diez
horas: ₇ vntar con sangre de algūa aue la
parte do se han de echar o aplicar: poniē-
do les vna salsera o vn cañuto encima: por

que todas estas cosas les ayudan a ape-
gar. ¶ E assi quando se quitaren: otra vez
se laue el lugar donde han estado aplica-
das con la agua salada tibia: ₇ dōde esta-
ua pegada la sanguisuela/se ponga vn po
co d̄ triaca: y enlas mismas jassaduras al
gū vnguēto egipciaco/cuyo officio es cō-
seruar lo que esta sano/corroyendo lo po
drido/₇ su discripcion es tal. ¶ ℞. carde Vnguēto egipciaco.
nillo/alumbre/miel: ₇ vinagre de cada q̄l
dos onças/puedē le añedir lexia: enla q̄l
ayan cozido vnos pocos de altramuzes/
la cantidad d̄la qual puedē ser otras dos
onças/poluorizado el alumbre ₇ cardeni
llo junto con estotras cosas/cueza todo
en huego manso mesciendo lo ala cōtina:
hasta que tome forma de vnguento: lo q̄l
se aplique enla parte dos o tres vezes al
dia. ¶ Despues passe a otro mas fuerte/
como trociscos de minio/o otros d̄los co
rrusiuos/puestos enel vltimo capitulo d̄
la diuision segunda/o haga se esta mane-
ra. ¶ ℞. miel. ℥. ij. cardenillo/₇ alumbre d̄ egipciaco magistral de mayor opaciō.
cada qual. ℥. j. ß. salgema. ʒ. ij. soliman. ʒ. j.
çumo d̄ escauiosa seys dragmas/vinagre
rosado tres onças/o tres y media: muela
se lo que es frangible: lo qual se ponga cō
lo otro: y meciendo lo continuo: cueza so-
bre huego manso/hasta espessura de vn-
guento: y puede se le dar nombre de egip-
ciaco magistral. ¶ Nota que el obrante d̄ Nota.
ue apartar se quando lo haze/por mane-
ra que no goze del humo del solimā. Esto
se aplique como d̄lo otro se dixo: por la or
den que esta mostrada de aplicar los co-
rrusiuos enlos capitulos dezinueue y ve-
ynte dela diuision segunda. ¶ E vse se del Señales d̄l atajamiēto ₇ mortificaciō d̄l antrax.
tantas vezes/hasta que el antrax parez-
ca estar del todo atajado/lo qual se conos
ce quando paresce circulo o atajamiento
entre lo sano ₇ corrupto: ₇ si alli estauā be
xigas: essas estan destorpadas: ₇ conesto
los accidentes no son quales ser solian.
¶ O pueden en lugar de aquestos causti
cos aplicar cauterio actual cō seguridad

Digitized by Google

de parte de anotomia (quiero dezir q̃ el q̃
obrare sepa q̃ no puede cõ el cauterio cor-
tar vena neruio o cosa tal): segũ la doctria
dada enla diuision segunda: capitulo. 14.
donde habla de ampliaciõ. ¶ Hecho assi
lo vno o lo otro: la escara q̃ se hiziere se de-
ue de alli quitar / segũ la manera puesta ẽ
el capitulo q̃ imediate se alego: o tenga se
esta mãera. ¶ R. maluas: violetas: ⁊ ray-
zes de maluauisco biẽ limpias ⁊ apareja
das: vn poco de cada q̃l: sean biẽ cochas
⁊ majadas: con las quales se ponga hari
na de ceuada y de trigo y de linaza. ℥.j. de
cada qual: sean junta mẽte mezcladas cõ
lo q̃ bastare dela decocion delas mesmas
yeruas: por manera q̃ esten raras las ha-
rinas ⁊ las rayzes casi a manera de pulte:
⁊ assi se ponga enel huego fasta buena es-
pessaciõ: añidiẽdo les vnto de puerco sin
sal: ⁊ manteca de vacas. ℥.ij. de cada qual.
¶ Quando se quite del huego / se le põgã
dos yemas de hueuos: meciendo vn rato
el emplasto: por mãera q̃ essas yemas no
se quajen. ¶ E assi tibio o no caliẽte se põ
ga sobre el lugar: mudãdo le ordenadamẽ
te: ca presto quita la escara / mitigando el
dolor que los causticos causarõ. ¶ Nota
si este enplasto se pusiere sobre qualquier
corrusiuo en qualquier tiempo ⁊ lugar /
hara que la obra de aquellos sea cõ muy
menos passion: avn que en menos canti-
dad. ¶ E con esto la escara que se hiziere
mas presto se quitara. ¶ Puede o due se
empero quando esto se haze assi augmen
tar el corrusiuo en algo mas cantidad. E
siendo la escara cayda: mũdifique se el lu-
gar: encarne se ⁊ sigile se: segun la manera
dada eñl capĩo. 16. dela cura d̃l carbũculo:
o como enla diuisiõ segũda ẽlas curas pti
culares d̃las vlceras esta: ⁊ asi se traera la
cura q̃riẽdo nr̃o señor a su ẽtera sanidad.

Emplasto magistral q̃ presto quita la escara: ⁊ bien mitiga dolor.

Encarnamiento ⁊ sigilaciõ como enel cap̃.xvj.

¶ Capitulo.xxj. d̃ cancrena: ascachilos: y estiomeno: y d̃la diferencia entre estos.

C L auicena enla tercera fen d̃l
quarto canon: tractado pme-
ro: capitulo quinze: habla en
esta materia: y segun su con-
clusion entre aquestos no es otra la diffe-
rencia que ser mayor o menor la passiõ o
enfermedad. ¶ Assi que si es al principio
por tal manera que el cuero ⁊ la carne co-
miencen a corromper se: ⁊ a tomar mal co
lor: con tensiõ o estendimiento: ⁊ dureza d̃
aquel miembro: ⁊ avn la corrupciõ no es
tanta que quite el sentido al miembro: di-
ze se estonces cancrena: que se interpreta
corrodens: porque procede corroyendo /
o labrando / o concauando. ¶ E quando
aquesta passion procede mas adelante: ⁊
comprehende bien todo aquel cuero ⁊ la
carne hasta el huesso sin que aya en aq̃sse
huesso parte d̃la corrupciõ: ⁊ priua el sen-
tido al miembro ⁊ no es tanta la dureza /
mas tiene mas ruyn color: estonces eñste
estado trueca el nõbre de cancrena: por el
nombre de ascachilos: que se interpreta:
corrumpens. ¶ Porque como la cancre-
na procedia corroyendo: assi estotra segũ
da specie o mãera va cõtinuo corrõpiẽdo
E pcediẽdo la mala dispusiciõ: asi q̃ no so
lo el cuero ⁊ la carne: mas avn los nerui-
os ⁊ huessos tienen la putrefaction esten
dida por el miembro: con tener muy peor
color ⁊ olor muy desaplazible: ⁊ ha d̃xado
la dureza: ⁊ tiene mollescimiento: ⁊ si el de
do comprimierẽ dexa despues de si hoyo
que no se torna a ygualar: teniendo estas
cõdiciones: no cancrena: ni ascachilos se
llama: mas estiomeno: que se interp̃ta ho
stis hominis: o enemigo del hombre: por
que destruye todo el miẽbro. E assi el aui
cena enla parte ya alegada: tractãdo esta
differencia dize. ¶ Et quod de hoc est in
principio ⁊ non corrumpitur cum eo sen-
sus eius nominatur cancrena. ⁊c. Quiere
dezir. ¶ Los que destos accidentes estã
avn enel principio sin corromperse el sen-
timiento del miembro: hazen la passiõ cã-

iij. Arti. trac. p. capi.xv.

Señales de cancrena.

Cancrena .i. corrodens.

Señales de ascachilos.

ascachilos .i. corrũpens.

Señales de estiomeno.

estiomeno .i. hostis hominis.

Digitized by Google

crena. ¶ Es de saber que esta passion sobreuiene muchas vezes enlas grandes ⁊ calientes mal curadas apostemas. ¶ E por esto el Auicena añidio alo que esta dicho/diziendo desta manera. ¶ Et proprie quod est flemonides in principio. Quiere dezir o mostrar que aquesta passion cancrena propriamente sobreuiene a calientes apostemas/o que essas ala cancrena anteuienen.

ipsemet doctor vbi sup.

¶ Nota que entre la cancrena ⁊ cancro es esta la differencia: que el cancro es apostema melencolica: enla qual ay pulsacion dolor/o gran sentimiento: ⁊ cancrena como es dicho es quando algun apostema vlcera o su semejante lleua el miembro a corrupcion con dureza ⁊ mal color/⁊ con menos sentimiento: añade alo dicho el texto.

Differencia entre cancrena y cancro.

¶ Et quod ita confirmatum est vt destruatur sensus eius cui est sensus ⁊ illud est vt destruatur caro: ⁊ quod ipsam sequitur/vsque ad os siue sit incipiens aut succedens nominatur ascachilos. ⁊c. Quiere dezir.

Doctor prenotatus in loco prenotato.

¶ Quando estos accidentes en maldad son confirmados/assi que sea destruydo el sentimiento del miembro que antes sentia/esto es que se destruye la carne ⁊ lo que esta cerca della/hasta llegar al huesso (agora aquesta passion suceda/o antes comience que no otra alguna apostema) ya se llamara ascachilos: ⁊ mas adelante dize.

ascachilos.

¶ Et cum eius corruptio incipit preambulare in membrum: ⁊ apostematur quod est in circuitu corrupti ⁊ fortasse peruenit ad corruptionem: tunc dicitur totum accidens estiomenus. ⁊c. Quiere dezir. Quando la corrupcion comiença a se estender enel miembro y se apostema: ⁊ corrompe la circunferencia o partes que estan cercananas alo que era corrompido/⁊ avn puede ser que essa parte passa en toda corrupcion: estonces se dize estiomeno toda esta dispusicion.

Iterum ipse ait.

estiomeno.

¶ E agora ya mal se remedia venida en aqueste estado/como ya este la corrupcion enlos neruios ⁊ los huessos/por cuyo mejoramiento/remedio o mejor socorro se requiere ser cortado el miembro dela passion/y ser del todo dissipado/serrado/cauterizado/⁊ apartado de esse cuerpo. ¶ De donde paresce que no dizen bien los que antes que este confirmada esta passion quando cancrena ⁊ ascachilos se deue llamar/siempre dizen estiomeno/como enesta tercera terminacion o manera/siue especie lo corrupto sea en la substancia delos miembros radicales: esto es enlos huessos/y enlos neruios. ⁊ cetera. como dixe.

Contra este nombre estiomeno absoluto ante de tiempo.

¶ Assi que la differencia entre estas dispusiciones no es en mas que en ser mayor o menor/o en mediana cantidad aquesta putrefaction. ¶ E porque enla diuision destas tres diuersidades se toma conoscimiento de su ser y condicion: no ay mas particularidad quanto toca a sus señales.

Differencia resumida entre estas dispusiciones.

¶ Capitulo.xxij. de las causas mas proprias desta passion.

Es texto del Rodoan enel tercero del tegni: comento nouenta y tres: ibi. Euacuationes vero. ⁊c. que dize desta manera.

Rodoan iij. tegni. coment. xciij.

¶ Chimus enim non putrefit: donec prohibetur eius expiratio: ⁊ non prohibetur eius expiratio donec multiplicatur: ⁊ non tollerat eum virtus: ⁊ cessat a regimine eius. ⁊ cetera. Quiere dezir. ¶ No se corrompe el humor en algun miembro en verdad: fasta que su euentacion/respiracion/o estendimiento es estoruado: y esse estoruo o prohibicion nunca se causa fasta que en su cantidad esse chimo/siue humor es augmentado: assi que la virtud no suffra su cantidad y dexe de entender en su orden y regimiento. ⁊c.

Causas corrupcion en los humores.

Dize el texto. ¶ Et quando cessat ab eius regimine putrefit. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Quando essa natura dexa de regirle: aquesse humor se corrompe o se podresce. ¶ Traydo a nuestro proposito dize se que esto es assi/que cada qual delos miembros tiene medida por cierto bien concer

Vbi supra.

Digitized by Google

tada para su conseruaciõ/tãbien delo humido y seco/como de frio y de calor. ¶ E quãdo qualqera destas quatro calidades sale d su tẽperancia adquire indispusiciõ. ¶ De aqui es q̃ las venenosas hazẽ impressiõ subita enel cuerpo humano: tãbiẽ quando exceden en calor: y esto se vee en el euforbio: o si abunda en frialdad: como el opio ⁊ otras tales. ¶ E si essas venenosas no obran cõplexional mẽte (sed sic q̄ talis: como lo dize el mesue) sera esto porque son de mas põçoña: ⁊ hazẽ su opaciõ por virtud spacifica/como anapelo lo haze: ⁊ otras q̃ corren su curso: y estas absoluta mente/las otras por largo modo las dezimos venenosas. ¶ Como paresce en los simples dl Mesue: dõde llama venenosas muchas medicinas: auida cõparaciõ a otras mas nobles q̃ aq̃llas delas q̃les primero ha fablado. ¶ Pues q̃lq̃era destas cosas relatadas altera las calidades entorãdo ⁊ tumesciẽdo los humores ⁊ los miẽbros adquirẽ putrefactiõ: ⁊ assi son causa enesta passiõ: como lo muestra Auicena enla tercera fen del quarto canõ tractado p̃mero: capitulo quīze: dõde dize. ¶ Sicut venena calida ⁊ frigida ⁊ ea q̃ cũ sua substãcia sunt cõtraria animali. ⁊c. Quiere dzir (por modo cõparatiuo) que las cosas venenosas frias o caliẽtes/⁊ tãbien las q̃ con su substãcia son contrarias al spiritu animal q̃ es la vida de cada vno delos miẽbros: dan causa a putrefaction. ¶ Como sea assi q̃ procedan estas cosas destruyẽdo/no sola mẽte la cõplexiõ d algũ miẽbro: mas avn todo el animal. Puede se tambiẽ causar esta coarctaciõ o estoruo de espiramẽto: como dixo el Rodoan/porq̃ alguna caliente pustula o apostema pudo ser refrigerada fuera dla tẽperãcia q̃ a su manera cõuino: mediãte la qual sobrada infrigidaciõ/los poros se constringerõ: ⁊ las arterias en si mismas se apretaron: de cuya causa los spũs vitales q̃ se embiauã a esse miẽbro no vienẽ del coraçon/⁊ ya q̃ vẽgan esta ĩpedido el transito mediãte el apretamiẽto dlos poros: ⁊ los q̃ ya auiã venido no tienẽ respiraciõ: ni se estiendẽ ẽnl miẽbro. ¶ E assi en si y enlos humores son causa d corrupciõ: cerca del texto alegado arriba dl Rodoã: de manera q̃ putrefactos los humores: ⁊ coaptados los spũs: tãbiẽ se corrõpe el miẽbro. ¶ Al p̃ncipio desta corrupcion es cãcrena como dixe: y enel medio esto es ya que esta mas corrompida: ascachilos se dira: estiomeno ya es al cabo: quãdo este corrõpimiẽto adq̃rio su pfectiõ. ¶ E a esto respõdẽ las palabras d Auicena ẽla p̃te ya alegada. §. dico ergo. ⁊c. dõde dize. ¶ Aut ꝓpter aliud ꝓhibẽs eũ puenire ad ipsũ. ⁊c. Quiere dzir: q̃ algũ miẽbro se corrõpe porq̃ alguna cosa estorua la venida del espiritu animal a esse miẽbro: y q̃ deste enfriar las apostemas caliẽtes allẽde de su tẽperãcia sea causa harto efficiente: bien lo muestra Argilata en su libro ⁊ tractado p̃mero: en medio dl caplo. 15. dõde tracta d cãcrena: ⁊ dize assi. ¶ Cõplexio mẽbri corrũpit̃ ex eo q̄ medicus apponit istis apostematib⁹ rem frigidiorẽ: q̄ req̄rat dispositio mẽbri: quare cõstipat̃ mẽbrũ: ⁊ ꝓhibet spũs venire ad ipm. Quiere dezir. Corrõpe se la cõplexion d algũ miẽbro: porq̃ el q̃ obra pone enla cura dlas pustulas caliẽtes alguna cosa mas fria delo q̃ era necessario ala manera ⁊ dispusiciõ del miẽbro. ¶ E desta causa esse miẽbro se apreta y se opila: ⁊ assi se estorua la venida a el de los spũs vitales. ¶ Aq̃sto tãbien lo trae el Digno por palabras biẽ mostradas sobre el. §. alegado. s. sicut venena. ⁊c. ¶ Avn por mas satisfaciõ o cõplimiẽto desta materia. s. de enfrigidar demasiado se puede ver el caplo septimo enel q̃l otros algũos textos a este ꝓposito se pusierõ. ¶ Puede tãbien ser causa desta passiõ humedescer algũa vlcera ꝓfunda con azeytes o otras cosas semejãtes no conuenibles a su pura curaciõ: como se toma de parescer d

Mesue in canonib⁹ vniuersalibus.

Differẽcia ẽtre venenos

Doctor ĩmediate p̃terea ct⁹ in p̃ncipio simplicium medicinarũ.

iij. q̃rti. tract. p̃. ca. xv.

Causas corrupciõ enel miẽbro.

Auicẽ. vbi sup.

Petrus de argilata li. p̃. tra. p̃. ca. xv.

Dignus sup pa rrapho p̃dicto.

Auicena enel parrafo passado: ⁊ avn lo muestra la experiencia/ porq̄ como ya se dixo enla segūda diuisiō. ¶ Toda vlcera para adquirir sanidad requiere dessecaciō/ pues poniēdo le el contrario/ augmēta se su humidad: ⁊ assi viene muchas vezes ē toda putrefactiō: ⁊ por cōsiguiēte en cōfirmar se estiomeno. ¶ Pero su causa efficiēte humoral se puede dezir/ q̄ es la q̄ del antrax se dixo: augmētada en mayor adustiō ⁊ mayor corrompimiēto ⁊ mas venenosidad: ⁊ siēpre enesta passiō es causa biē coadiuuāte qualq̇er frialdad natural o estraña substētada en algun miembro: ⁊ de aq̇ es que las mas vezes viene alas extremidades donde mas falta el calor.

¶ Capitulo.xxiij. dela causa por la qual esta passiō esta entre las apostemas: como ꝑpriamente sea vlcera ⁊ la curemos por tal.

(Auicēn in ꝑnci pio cap. ꝑtacti.) El auicena enel capitulo ya alegado dize assi: dspues de començado esse capitulo. ¶ Sermo de his rebꝰ est ꝑportionalis quodāmodo sermoni de rebus quarū rememoratio ꝑcessit. ⁊ cetera. Quiere dezir. ¶ Que el tractar de aquestas cosas. s. de cancrena: ascachillos: y estiomeno tiene alguna proporcion/ llegamiento/ o semejāça alo que ha dicho delas cosas que hasta alli se han tractado. s. del flemon y d pustulas corrusiuas ⁊ calientes. ¶ Donde es sentencia del Digno/ que porque aquesta passion sigue ⁊ suele sobreuenir alas tales apostemas: ⁊ pustulas semejātes conueniente mente/ o con buena conuenencia entre tales apostemas tracta el Auicena desta passiō estiomeno. ¶ E assi avn que parezca conuenir al tractado de las vlceras/ con razonable razon esta entre las apostemas. (Dignus sup aui cen. vbi supra.)

¶ Capitulo.xxiiij. dla cura en cancrena: ⁊ ascachillos.

El auicena ēla parte ya alegada enla. 3. fen del. 4. canō: tractado primero: caplo. 16. dize assi. ¶ Cū ergo vides membri colorē alterari: ⁊ est in viā putrefactionis: tūc oportet vt succurras liniēdo ipsuz cuz eo quod prohibeat putrefactionem. ⁊c. (Auicē in ꝑtac. loco i ca pi. xvi.) Quiere dezir. ¶ Quādo se viere alterar o mudar se en no buēa: la color q̄ es ēnl miēbro/ enlo qual paresce que va en via d corrupciō: conuiene socorrer le liniendo/ vntando/ ⁊ infundiēdo enel remedios q̄ tengan acatamiēto a estoruar putrefaction. ¶ Para lo qual el que obra deue pensar si al que vino tal passion sobreuino estādo sano: o si tiene otra apostema dlas q̄ he fecho menciō: ⁊ si esse sano estuuiere quādo esta passiō comiēça/ assi q̄ vea el color començāte se a madurar con poco dolor del miēbro ⁊ toda relaxaciō/ falta ⁊ flaq̄za del cuerpo q̄ son accidētes que siempre suelē seguir a esta tal dispusiciō. ¶ Cōuerna en este punto ⁊ principio/ antes q̄ algo mas ꝑceda la mala dispusicion aplicar por cōsejo de Auicena deffensiuo hecho assi. (Deffensiuo.) ¶ Rx. bolarmenico ⁊ tierra sigilada de todo partes yguales: vinagre: ⁊ agua rosada la cantidad que a desatar lo bastare: ⁊ paños enesto infusos se apliquē sobre la parte: no los dexādo secar. ¶ E administrādo luego enema comun: susceda luego sangria hecha de parte cōtraria segun q̄ere Juan de vigo: y esta sea cura al principio quādo avn biē no se parezca o comiēça a mostrar: ⁊ aq̄sta cura se entiēda q̄ sea enla māera dicha si esta passiō sobreuino en tiempo de sanidad. (Sāgria si se ha d fazer.) ¶ La si vino o suscedio alas apostemas dichas: o sino esta muy arrimada al principio: tal q̄ el miembro se pare dnegrido ⁊ duro: cō falta d sentimiēto: otro modo es de tener. ¶ Por lo qual se ha de notar otro dicho de Auicena ēla parte que alegue que dize dsta manera. ¶ Si autem illud non valet non inuenis excusationem qui scarpelationem (Auicē in parti cula ꝑposita.)

profundam facias diuersorum modorum
in locis: ⁊ ponas sanguisugas: ⁊ floboto-
mes venas proximas ei paruas. ⁊c. Quie
re dezir. ¶ Si se viere que el deffensiuo ⁊
lo que se ha hecho hasta alli no aproue-
cha a euitar la alteració: antes se muestra
yr cresciendo. ¶ No hallaras escusacion
dize al cirurgiano para dexar ḋ hazer pro
fundadas jassaduras dadas en diuersos
modos alo largo o al traues. ¶ Y enel lu-
gar ya jassado deuen poner sanguisuelas:
⁊ sangrar las venas chicas cercanas ala
passion: digo ala parte alterada: dize q̄ las
jassaduras sean en diuersa manera: porq̄
este es vno delos casos en quiē las rugas
cortando no se deuen de guardar como lo
cortado ⁊ sano se va a putrefactió. ¶ Por
esto el Auicena hablando enlos cortami-
entos dixo: nisi apud necessitatem. ⁊c. co-
mo enel capitulo doze puesto queda: y se
vera. ¶ E si se viere que la parte ya alte-
rada procede a su corrupcion: o si el que
obra no es llamado hasta que essa altera
cion se muestra estar augmentada cō fal-
ta de sentimiento / dureza / ⁊ mala color.
¶ Luego condescendiendo al intento de
Auicena enlo dicho: ⁊ a todos los prati-
cantes / entiēda se enel jassar ⁊ aplicar las
sanguisuelas: ⁊ infundir lauamientos cō-
uenibles a sacar la sangre q̄ es entoxada /
engrossada y venenosa. ¶ Todo por la or
den que es dada enel capitulo veynte de-
la cura del antrax quando passa a corrup-
cion. ¶ Hecha aquesta diligencia / el pro-
cesso dela cura se ordene desta manera: en
tre la parte jassada y enlas mismas jassa-
duras se pongan los egypciacos puestos
enel capitulo octauo / anteuiniendo p̄me-
ro hasta tres o quatro vezes con el q̄ pu-
se primero que es egypciaco comū. Des-
pues passe al que esta puesto segundo / o
por segunda recepta que es de mas ope-
racion: ⁊ sobre esse vnguento ponga se em
plasto desta manera que ocupe todo el lu-
gar. ¶ R. harina de hauas: ⁊ de yeros ḋ-

Por cōplimiē-to de aq̄sto vea se la primera nota al fin dl capi. xv.

Escarpelació ⁊ sāguisuelas como ē el ca. xx.

stas dos partes yguales: sal comun me-
nos que la mitad ḋla vna delas harinas /
sea todo junto mezclado con çumo de hor
tigas o de assensios / o del vno ḋstos dos /
⁊ si los çumos faltassē: xarraue acetoso sim
ple se administre ē su lugar. ¶ Assi sea for
mado emplasto / añidiendo le dos o tres
yemas de hueuos crudas cō algun poco
de miel: ⁊ assi todas vezes se ponga sobre
todo aquel lugar / que es emplasto expe-
rimentado en resoluer: absterger: y desse-
car / lo qual aqui es necessario: o ḋsta ma-
nera se ordene otro emplasto que sea tal.
¶ R. delas dos harinas dichas: ⁊ hari-
na de lentejas: y ḋ altramuzes seys onças
de cada qual: sal vna onça: çumo de assen-
sios. ℥. j. lexia quatro onças: arrope lo que
bastare: sea todo jūto amassado o buelto ē
modo ḋ pulte: ⁊ assi hierua a fuego manso
fasta tāto q̄ torne en buena espessura ḋ em
plasto. ¶ El qual como el otro dixe apli-
quē sobre el lugar: tomādo toda la parte /
porq̄ segū Juā de vigo marauilloso acata
miēto tiene en cōseruar lo sano ḋ toda pu
trefactió: y en resoluer suaue mēte lo que
ya esta corrōpido. Pues vsando esta ma-
nera / dos vezes al dia sea lauado cō vina-
gre q̄ este tibio: como el Guido lo conseja
o cō lexia enla q̄l ayā cozido altramuzes /
q̄ segū Juā de vigo eneste caso tiene muy
grā ꝓpriedad: assi de p̄te de essa lexia / co-
mo tābien por ꝓpriedad delos altramu-
zes: ⁊ la parte circūstante: esto es enla p̄te
sana aya siēpre deffensiuo de bolo / tierra
figilada: agua rosada: ⁊ vinagre q̄ estorue
la corrupcion que no llegue alo q̄ es sano.
¶ Assi q̄ se ha dicho / q̄ hechas las jassa-
duras por la manera q̄ dixe ⁊ lauadas cō
la sal ⁊ agua caliente las vezes que quisie
ren que de aquessas salga sangre: ⁊ despu
es dos vezes al dia se laue con vinagre ca
liente toda la parte jassada: ⁊ sobre este la-
uamiento se ponga vnguento egypciaco
en aquessas jassaduras o cortamiētos: ⁊
sobre este vnguēto y ē toda la parte enfer-

Emplasto segū el digno de muy buena operació

Otro ēplasto para resoluer y confortar.

Locion

Ordē dl ꝓcesso curatiuo.

Egypciaco

ma se põga qualquiera delos ẽplastos: y enla circũferẽcia el deffensiuo del bolo se ponga cõtinua mente: assi con suaue o no apretada ligadura se proceda dos vezes en cada vn dia/hasta tãto que el paciente se quexe dl sentimiẽto que causan las medicinas: porque entõces es señal que hã hecho ya operaciõ/⁊ la corrupciõ se ataja/la qual si a caso se viesse en ruyndad pseuerar/pongan causticos mas fuertes segũ la doctrina dada enl capitulo vltimo dela diuisiõ segunda: o aplique se a aqsta parte por todo lo corrompido obra d cauterio actual por la orden que esta mostrada enla diuisiõ segunda enel capitulo.14.

Emplasto mitigatiuo para remouer la escara.

¶ Hecha la cauterizaciõ: agora sea cõ los causticos o con estotros cauterios: due se poner emplasto que derribãdo la escara tãbien mitigue dolor: para lo qual se aya recurso al capitulo veynte dela cura de antrax quãdo passa a corrupciõ/donde antes del fin del capitulo este emplasto se relata cõtando su operaciõ. ¶ E assi se deue aplicar que tome mas que la parte corrupta ⁊ cauterizada: ⁊ tantas vezes se mude hasta que la escara cayga. ¶ Despues d cuya cayda o salimiento/se ordene mundificatiuo por la manera siguiente.

Mundificatiuo

¶ ℞. tremẽtina clara: ⁊ miel rosada de cada ql ℥.ij. çumo de apio. ℥.j.ß. çumo de llanten ℥.ß. harina de ceuada: y de hauas. ʒ.vj. de cada qual. ¶ Junta mẽte cueza sobre mãso huego mesciendo lo ala continua fasta que venga en espessura de vnguento: ⁊ apartando lo del huego se eche vn poco de açafran/⁊ assi se cure conello continuo ordenada mente/ca es comun ⁊ de noble operacion en aquesta passion tal: ⁊ harto espacio vsen dello: aplicando algunas vezes miel rosada por si/o buelta con poca tremẽtina ⁊ harina de ceuada: lo qual se due poner enlas partes menos sordidas/dõde ay menos suziedad.

Miel rosada colada.

señales dla mũdificacion.

¶ Quando por el buẽ color/biueza/lĩpieza/⁊ buen sentimiẽto del lugar se conosciere el fin dla mũdificacion/por aqsta tal manera se proceda al encarnar.

Encarnatiuo.

¶ ℞. miel rosada. ℥.j. trementina clara. ℥.ij. juntas den vn heruor manso/auiẽdo les ya mezclado harina d ceuada: y de trigo: y de alholuas. ʒ.ij. de cada qual. ¶ Y a quitado del huego se le põgan estos poluos bien cernidos. s. mirra: enciẽso. ʒ.j. de cada qual: sarcocola: ⁊ acibar de cada qual. ℈.ij. que es peso de media dragma ⁊ diez granos: ⁊ assi se vse deste vnguẽto hasta entera engendracion de la carne que ha faltado: ⁊ si alguna carne vntuosa se engẽdrare: aquella se quite por la ordẽ para esto dada enla segunda diuision y enel capitulo vltimo.

si ay carne superflua.

¶ La qual ya de alli quitada vẽga la sigilacion/para lo qual aqsto se ordene assi.

Locion sigilatiua.

¶ ℞. vino blanco: lexia comun: ⁊ agua de llãten. ℥.vj. d cada qual: rosas. ʒ.ij. balaustrias. ʒ.j.ß. mirabolanos cetrinos. ʒ.j. ⁊ vn. ℈. miel colada ℥.ß. ⁊ ʒ.ij. alumbre. ʒ.ij. ¶ Todo junto cueza a huego manso hasta que consuma qsi la tercera parte: ⁊ siendo colado se laue ordenada mẽte dos vezes al dia conello aqsta o qualqera parte q quieran cicatrizar. ¶ Desques del qual lauamiẽto/poluos de aqsta manera se pueden bien aplicar.

Poluo cicatrizatiuo.

¶ ℞. cortezas de pino. ℥.ij. agallas d acipres: grano y hoja d myrta. ℥.j. de cada ql almartaga. ʒ.vj. aluayalde. ʒ.iij. alũbre claro. ʒ.ij. sea subtil mente cernido ⁊ poluorizado enla parte q se viere aparejada al fin dl cicatrizar. ¶ Nota este vnguẽto de admirable operaciõ para adqrir sanidad en estas vlceraciones ya despues de su lĩpieza ⁊ adqrida encarnaciõ.

Vnguẽto magistral de juan de vigo.

¶ ℞. seuo d carnero: ⁊ de cabrito: d ternera: y d vaca. ℥.j.ß de cada ql: tremẽtina. ℥.iij. enxũdia de ansare. ℥.j. litargirio. ℥.ij. minio: ⁊ aluayalde ℥.ß. de cada ql. Seã drretidos los seuos: ⁊ la enxundia: y estãdo tibios ya despues q seã colados se les mezclẽ (ẽ vn mortero cõ muy buẽa agitaciõ o mescimiẽto) estotras cosas biẽ molidas y cernidas: poniẽdo lo sobre mãso fuego cueza mesciẽdo lo

siempre hasta que venga a forma d̃ espes-
so vnguento/poniendo al cabo la tremen
tina que dire ⁊ alguna cera si se viere enel
vnguento falta de corpulencia:o que no es
ta harto espesso. ¶ E assi se aplique ẽ par
che de lienço o pieça/dende el principio
dela sigilacion hasta en fin de toda cura/
ca segun el Juan de vigo gran prerrogati
ua tiene en aquesta operacion: o aplique
se si se viere conuenir vnguento dessecati-
uo/tal qual es el calcinato que se dixo eñl
capitulo onze:⁊ assi adquirira remedio q̃
riendo nuestro señor.

¶ Capitulo.xxv. d̃l regimiento ⁊ modo de euacuacion q̃ conuiene eneste caso.

Guidus li.ij.ca. vt sup. NUestro Guido d̃ cauliaco en
su libro segundo: capitulo ad-
miniculatiuo del segundo ca-
pitulo del flemon:enla cura d̃l
estiomeno/dize que enestas corrupciões
siempre ay escalentamiento ⁊ mouimien-
to colerico/con corrupcion dela sangre/y
esto es conforme alo que del antrax dixo
Guillermo de saliceto. ¶ Por cuya causa
luego al principio dela cura se deue enten
der enla mitigacion ⁊ clarificacion d̃stos
dichos dos humores: diga pues el q̃ obra
Digestiuo. assi. ¶ R. xaraue de çumo de endibia y de
fumus terre vna onça de cada qual: agua
delas mismas yeruas:dos onças de am-
bas:junto lo tome el enfermo dos maña-
nas:⁊ ala tarde el dia segundo diga assi.
Minoratiuo. ¶ R. pulpa de cañafistola: diacarolicon/
seys dragmas de cada qual: tamaros in-
dios.ʒ.ß. sea desatado en infusion de flo-
res d̃ violetas:borrajas/y lengua d̃ buey
⁊ tibio o perdido el frior se de al enfermo
so nombre de clarificador: o purga mino-
ratiua. E otras dos vezes despues torne
a tomar el xaraue:y el que obrare diga asi.
Purga ¶ R. cañafistola en pulpa: diacarolicon
ʒ.ß. de cada qual: diaprunis simple/y ele-
tuario rosado del Mesue: de cada vno
dos dragmas: y desatando lo en su deco-
cion comun/se dulçore con.ʒ.j.ß. de xara- In omni vacuatione vtus consideret q̃ si deficiat euacuatio ⁊ coibẽda j. afori. cõ.iij.
ue violado o rosado de infusion. ¶ E assi
con guarda de purga otro dia se de al pa-
ciente:excepto si esse esta flaco:porq̃ estan
dolo dexe se la euacuacion. ¶ Hecho esto
vse el condito con el vnguẽto cordial:y epi
tima/por la orden que esta puesta eñl ca-
pitulo dezinueue. ¶ El vientre este siem-
pre laxo durante toda la cura: por lo qual
si el de si no se mouiere/se administre ene-
ma tal. ¶ R. vna pequeña escudila de cal Xeriga.
do de pollo: con el qual ayan cozido gar-
uanços: y perexil: azeyte violado media
salsera:açucar comun vna onça:sal peso d̃
medio real:sea administrada xeriga echã
do primero enella vna yema o dos d̃ hue-
uos:⁊ si alguna vez se echare aquesta xe-
ringa del caldo con el açucar/⁊ vna onça
d̃ cañafistola/buena manera sera. ¶ Quã regimiẽto.
to al sueño ⁊ ala dieta/essa manera se ten-
ga que esta puesta enel capitulo deziocho
dela cura del antrax:mirãdo como alli di-
xe la constancia dela virtud/la qual en es-
tas passiones he dicho que presto cae.
¶ E yo algũa vez/⁊ avn algũas vezes vi
enesta passion que el obrante fue forçado
a substentar el enfermo d̃sde el primer dia
con aues ⁊ sus substancias ⁊ vino muy bi
en templado:⁊ assi de esto/⁊ delo que en
el capitulo que agora dixe queda puesto
se puede tomar auiso para en aq̃stas pas-
siones dietar sin dificultad. ¶ Mirando
como ya he dicho la guarda dela virtud/
sin la qual la medicina nunca puede apro
uechar: como se vee del Cornelio enlos Cornelius celsus i flosculis: ex tertio li bri.
flosculos del libro tercero: dõde luego en-
el principio dize assi. ¶ Natura repugnã-
te nil medicina proficit. ⁊ cetera. como he
dicho. ¶ Por lo qual bien se miren estas
cosas:⁊ adquirir se ha sanidad:mediante
nuestro señor/a quiẽ siempre se de gloria.

¶ Nota particular.

DOs cosas se han de notar por auiso enesta cura. ¶ La p̃mera es que si al tiẽpo del hazer las jassaduras se viesse que no es mucha la maldad desta passiõ: y q̃ no es ĩconuiniẽte el no cortar al traues: mas que guardando las rugas bastasse bien el cortar: baste estõces que se corte al largo: porq̃ es mas seguridad/ segũ la manera q̃ se puso enel capitulo doze. ¶ E aqui aquel texto de Auicena donde mãda que las jassaduras vayã en diuersos modos/ se entiende en dezir que las cortaduras se an hechas en diuersa manera: segũ son diuersos miẽbros. ¶ Assi q̃ enlos muy carnosos se profundẽ: y ẽlos muy neruiosos no: antes seã superficiales todas essas jassaduras. ¶ Pero si es mucha la maldad dela parte que ha de ser escarpelada o jassada assi que se sospeche q̃ aquello que se jassare aura de salir de alli: ⁊ la necessidad dela parte corrompida combida a cortar de otra manera: estonces haga se por la orden q̃ antes dixe: y entienda se el dicho de Auicena (donde mãda escarpelar en diuerso modo) como esta notado enel capitulo veynte y quatro. ¶ y esto baste por complimiẽto delo q̃ en aqueste caso se dixo enl cap̃lo mismo do fabla ẽ escarpelar.

Quando es poca la pasion: cortãdo guardẽ las rugas: vt in capi.xij.

Por mejor entẽdimiẽto vea se el capi.xij. desta diuisiõ.iij. ⁊ tãbiẽ el capit. xxiiij.

¶ Altera nota.

SEgunda nota es q̃ quãdo no ay inconuiniẽte q̃ estorue la obra del cauterio actual: siẽpre por mejor ⁊ mas seguro q̃ el potencial se ha de auer o de tener. ¶ De manera que tambiẽ eneste caso como en otro qualq̃era dõde cae necessidad de obra de cauterizaciõ: este deuen elegir: digo el cauterio d̃ huego. ¶ Lo qual muestra Albucasis en su capitulo propio de los cauterios con huego: dõde dize estas palabras. ¶ Scitote filij quod ex actione curationis per cauteriũ cum igne ⁊ bonitate eius super cauterium: medicina comburente est. ⁊c. Quiere dezir: hablando a los cirurgiãos. ¶ Sabed hijos q̃ la obra en curar con los cauterios de huego/ es mejor: ⁊ su bondad mas segura q̃ la obra que se haze cõ causticas o quemãtes medicinas. ¶ E da por razon d̃ aq̃sto: que la obra del cauterio actual no es dañosa: como el fuego sea cosa simple digo sin cõpusiciõ. ¶ Et quãto res ẽ simplicior: tãto ad diuersos actos naturaliter est potentior. Quiere dezir: quanto la cosa es mas simple/ o mas sin composicion: tanto es mas abil ⁊ aprouechable a diuersas operaciones: ⁊ aquesto natural mẽte o por la p̃pia natura dela cosa que ẽ si es simple: esto es sin cõposicion: ⁊ su opacion no passa mas que el lugar o miembro do es aplicada. ¶ Lo qual no es assi en cauterio potẽcial: porque algunas vezes su operacion ⁊ potencia se estiende alas partes circũstãtes del lugar dõde se pone: ⁊ assi causa passiones algunas vezes dificiles de sanar: hec ille. ¶ Esto baste por complimiẽto d̃ la doctrina mostrada enla diuisiõ segũda: capitulo.14. donde habla de ampliaciõ.

Albucasis capi. p̃prio d̃ cauterijs cũ igne.

De cauterio actual.

Bartolomeus anglic. li. viij. c. xxviij.

¶ Capitulo.xxvj. d̃la cura de estiomeno.

EL digno d̃ florẽcia enel cap̃lo 16. d̃ auicena ya alegado. s. ẽla tercera del.4. y enel tractado p̃mero: sobre el parrafo. Et cũ icidit mẽbrũ. ⁊c. dize asi. Qñ mẽbrũ putrefactũ ẽ totaliter ⁊ stiomenatũ: tũc icidat̃ in iũctura si ibi ẽ putrefactio vel iuxta sanũ: ⁊ post icisionẽ cauterizet̃ illd̃. ⁊c. Quiere d̃zir: quãdo es total o cõplida mẽte el miẽbro: podrido: corrõpido o estiomẽado: estõces sea cortado ẽla jũctura: o por la jũctura si es enlla lo dañado: o jũto ala p̃te sana d̃ue fazer se el cortamiẽto: d̃pues d̃ cuya icisiõ o cortamiẽto: aq̃llo q̃ se corto d̃ue ser cauterizado: ⁊ dize luego. Et si ibi remãet os q̃d̃ indiget sectione: tunc cũ serra serretur. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Que si enla tal cortadura queda eminencia de huesso q̃ aya menester cortarse: o tãbiẽ si esta la putrefa

Dignus sup. iij. q̃rti. tractatu p. ca.xvj.

Digitized by Google

ctiõ ẽ tal pte ꝺ algũ miẽbro/ como canilla o otro q̃ aya menester quitar se. ¶ Estonces con pequeña sierra esse ꝺue ser serrado: ⁊ como enesta opaciõ mas cayga necessidad ꝺ auer visto biẽ obrar: q̃ no enseñamiẽto o muestra de palabra: es biẽ q̃ aquesto se dexe alos muy experimentados.

¶ Capitulo.xxvij. de panarizo ⁊ sus señales.

Rodoã super.ii. teg.tra. de ventre cõ. xxxij.

EN el segũdo ꝺl tegni: enel tractado del viẽtre: cõmento.32. ibi. Ex tumoribꝰ quidez.⁊c̃. dize el alij rodoã estas palabras casi ala fin ꝺl cõmẽto. ¶ Quedã nãqz nominant panaritio ⁊ est illud qꝺ egredit̃ circa vnguẽ. Quiere dezir (hablãdo ẽlos nõbres ꝺ apostemas) que alguna ꝺ ellas es llamada panarizo: y es aq̃lla q̃ se engẽdra o sale: o se leuãta cerca dela vña o delas vñas. ¶ Delo q̃l paresce bien q̃ la apostema caliẽte enesta pte engendrada/ puede tomar este nõbre. ¶ Digo caliente: porq̃ siẽpre es tal aq̃sta apostema: como muestrã sus señales: ⁊ avn dize Guillermo de saliceto enel libro p̃mero: al p̃ncipio ꝺl capitulo.31. ¶ Que esta apostema se engendra de materia calida: colerica: algũas vezes adusta. ¶ Son pues sus señales las q̃ ya estã relatadas enlas apostemas puestas/ pues q̃ todas son caliẽtes. ¶ Pero pues esta es passiõ particular/ no se le deuen q̃tar señales particulares. Por lo q̃l dize el Rasis enel.7. almansor: caplõ.19. al principio estas palabras. ¶ Aliquãdo in vnguiũ circuitu apostema calidũ: ⁊ rubeũ ⁊ inflãmatũ: ⁊ dolorosum: ac fortiter pulsans fieri cõtigit: ex quo plerũqz accidit febris ⁊ ptingit dolor vsqz ad loca q̃ sunt sub assellis. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Algunas vezes al derredor ꝺlas vñas acõtesce q̃ se engẽdra apostema caliẽte: ruuia: inflamada encẽdida: escallẽtada: o q̃ tiene gran calor cõ dolor ⁊ pulsaciõ fatigosa/ delo q̃l o por lo q̃l muchas vezes acõtesce venir fiebre: y esse dolor viene y se estiende hasta tocar el sobaco/ o las partes a el cercanas. ¶ E avn algũas vezes vienẽ cõ esto/ ꝺsmayos ⁊ otros malos accidẽtes: q̃ tãto son mas anxiosos/ quãto la materia ẽ si tiene mas de adusta: cerca lo q̃ arriba dixe por sentẽcia del Guillermo. ¶ Conoscidas pues por lo que aq̃ queda dicho las señales q̃ tiene esta tal passiõ/ la cura es ꝺ procurar pues todo lo q̃ se pone es pa adq̃rir su fin

Guillermus de sali.li.p̃. ca.xxxj.

Rasis vij. almãsoris cap.xix.

¶ Capitulo.xxviij. de la cura del panarizo.

Guidus li.ij. do. ij.ca.iiij.

EN el libro segũdo: doctrina segũda: ⁊ caplõ.4. tractando el Guido la cura desta passiõ dize. ¶ Que antepuesta la sangria: la dieta ⁊ la euacuaciõ delas materias caliẽtes: q̃ eñl p̃ncipio se enfrie la tal apostema cõ puro vinagre.⁊c̃. ¶ De dõde paresce ꝓceder q̃riẽdo euitar dolor: el q̃l como siẽpre he dicho/ mas q̃ otra passiõ nigũa se ꝺue siẽpre temer: porq̃ miẽtra dura su p̃sẽcia/ augmẽta la ẽfermedad. Sea pues ꝺsta mãera/ q̃ al tal paciẽte al principio se le administre xeringa por la ordẽ q̃ eñl capitulo.16. ꝺla cura ꝺl carbũculo esta mãdada aplicar: ⁊ luego hagã sangria de la pte cõtraria: pa la q̃l si a caso falta ṽtud por ocasiõ ꝺla hedad o otra falta ꝺl enfermo/ suplã cõ poner vẽtosas cõ escarificaciõ en medio ꝺlas espaldas. Pues q̃ como dixe eñl caplõ.18. las vẽtosas euacuãdo/ poco abatẽ la virtud. ¶ Dispensen se los xaraues ⁊ la purga por la ordẽ que q̃da dada enel caplõ que dixe dela cura del carbũculo: ⁊ luego dẽde el p̃ncipio cõ los remedios locales se ẽflaquezca la passiõ: pa lo q̃l el obrante diga assi. ¶ R. simiẽte de perexil: ⁊ ꝺ apio: ⁊ balaustrias: o cortezas ꝺ granada.ʒ.ij. ꝺ cada q̃l/ seã echadas en vinagre dõde passen vn heruor: ⁊ caliẽte sea colado: ⁊ assi lo ꝺxẽ ẽfriar: ⁊ conesta coladura siẽdo cãtidad ꝺ vna salsera se põgã fasta seys granos ꝺ cãfora: ⁊ cõesto blã

Mitigatiuo.

Digitized by Google

dos paños se apliquē sobre el lugar. ¶ E
q̄ndo esto no bastase a mitigar el dolor: aq̄
ste ēplasto q̄ digo đsta māera se haga. ℞.
mitigatiuo segundo. pocas hojas đ jusquiamo q̄ es beleño: seā
ēbueltas en estopa ⁊ mojadas: ⁊ cozidas
ē rescoldo māso porq̄ no se q̄mē: y estas so
jas asi assadas se majē cō vna yema đ hue
uo ⁊ poco azeyte rosado: cō vnos granos
đ sal. E assi se apliq̄ y se mude dos o tres
vezes al dia / o eñl vinagre q̄ dixe se desatē
hasta cīco granos đ opio: ⁊ como dixe se
haga / q̄ eñstas passiones tales no nos q̄-
Rasis. vbi sup. tā los doctores el suaue narcotizar: aplicā
do estas tales medicinas: como lo mues-
tra el rasis ēla p̄te ya alegada: ⁊ avn el gui
Guiller ca. palcegato. llermo eñl caplo q̄ dixe dize asi. ¶ Si el do
lor ꝑseuerare faga se tal linimēto. ℞. opio
Narcotico. ⁊ simiēte đ beleño: đ cada q̄l tercia p̄te de
vna dragma: q̄ es peso đ.xx.granos: simiē
te đ apio: peso đ.x.granos: vinagre.ʒ.ij.o la
mitad đ media onça: lo frāgible o q̄ se pue
de moler: todo sea muy biē molido: y el o-
pio conel vinagre dessecho o đsuaratado
⁊ assi esto cō las simiētes se pōga / cō fasta
dos onças đ buē azeyte rosado: ēlo q̄l ifun
didos blādos paños se pongā como esta
dicho sobre el đdo apostemado: porq̄ si lo
otro no basta: esto q̄tara el dolor: dios nr̄o
señor mediāte. ¶ Deuē se siempre ꝓuar
(quātoq̄er sea el dolor grāde:) los otros
remedios dichos antes q̄ aq̄ste se pōga.
Suaue resolutiuo. ¶ Quādo cō algūo đstos se amansare al-
go el dolor: vna pulte de vinagre: ⁊ harina
đ ceuada se pōga sobre el lugar. ¶ E si cō
Señales. esto se viesse q̄ se q̄ere resoluer: porq̄ cessā
do el dolor: đxa tābiē đ pulsar: ⁊ no ay tan
Augmēto en resolució. to ēcendimiēto: ni tāpoco ay bermejor: ꝓ
ceda se cō ēplasto fecho đ enciēso molido
cātidad đ.ʒ.ij.⁊.ʒ.iij. đ neguilla muy moli-
da: mixto en azeyte rosado. ¶ Po si por las
señales q̄ eñl caplo.x. đl flemō q̄darō pue
stas: se viesse yr a madurar: aq̄ste ēplasto
Madurativo. se ponga fabricado đl guillermo. ℞. tres
yemas đ hueuos cochas: māteca đ vacas
ʒ.ij. haria đ ceuada: đ alholuas: y đ linaza
ʒ.j. đ cada q̄l: đ cociō o cozimiēto đ rayzes
đ maluauisco. ʒ.ij. o poco mas: o đsta lo q̄
bastare p̄a tormar el ēplasto: cō todo lo q̄
esta dicho: siendo las yemas majadas: ⁊
assi dos vezes al dia se pōga sobre el lugar
⁊ q̄ndo por las señales đla materia ēgen-
drada q̄ puse enel caplo.x. esta se viesse es-
tar lo: sea abierta cō pūta đla lācera ē aber
tura subtil: ⁊ dēde alli cō miel rosada ⁊ cō
los mūdificatiuos puestos eñl caplo đla
cura đl carbūculo: essa sea mūdificada: en
carnada: ⁊ sigilada tābien como es dicho
alli: ⁊ la dieta asi se faga como q̄do alli mo Mundificacion ⁊c. como enel ca. xvij.
strado. y este siēpre floxo el viētre cō mele
zia comū: ⁊ dēde el p̄ncipio đla cura fasta
el fin đla mūdificaciō por toda la mano ⁊
mas: y ēlos đdos sin llegar ala apostema:
siēpre se đue poner đffensiuo đ vinagre ⁊
bolarmenico: ⁊ tābiē agua rosada. ¶ Si la
maldad đsta apostema se viesse ꝑseuerar:
nūca vi cosa q̄ aq̄ tāto aprouechasse: como
su dissipaciō cō los cauterios đ fuego / la
falta đlos q̄les vi algunas vezes dañar / y
ser causa đla ꝑdiciō đl đdo. ¶ Avn si pares
ciere llegar se a dispusiciō cācrena: đ asca-
chillos: o estiomeno: sus caplos son pue-
stos: a ellos se deue tornar: ca estas todas
son passiōes dōde no es obra ꝑdida estar
siempre sobre auiso por poder las reme-
diar: auxiliante el mero remediador đ to-
das enfermedades.

¶ Capitulo.xxix. de erisipila ⁊ sus señales.

Talesco đ tarāta eñl libro.7.tra Talesco de tarā. lib. vij. tra. đ cirur. ca. de erisi.
ctado đ cirurgia: caplo ꝓprio
dize assi. Erisipila ē apostema
colericū i suꝑficie corpis geñ-
ratū. Quiere dzir: es la erisipila apostema
colerica / ēgēdrada ēla p̄te suꝑficial đl cu-
erpo: esto es enel cuero o entre el cuero.
E son sus señales calor: ⁊ color ruuio: bi-
uo: tirante a cetrinidad: ⁊ si fuere puesto el
dedo enla parte / el color luego se aparta
del lugar que el dedo toca: po quādo aq̄l

se quita luego esse color buelue ẽla manera q̃ estaua: mostrãdo la agudeza: biueza: ⁊ subtilidad dela materia colerica causante la tal passiõ. ¶ La inflaciõ o hinchamiento es poca o casi ningũa: ãtes pocas vezes se leuanta mas q̃ al cuero: y el dolor o sentimiẽto es mas en si pungitiuo q̃ no rezio: pulsatiuo o estensiuo. ¶ E por lo mas la erisipila viene con fiebre: ⁊ quando esta comiẽça en su nascimiẽto: del cabo d̃la nariz estẽdiẽdo se ala cara: argumẽta ser mas pura: como lo muestra Auicena enla tercera fen del canõ q̃rto: tãbiẽ en quarto capitulo: dõde dize. ¶ Ubi plus accidit erisipila ẽ in facie ⁊ incipit a lepore nasi ⁊ augmentat̃ ⁊ expandit̃ in facie tota. Quiere d̃zir. ¶ Dõde la erisipila acõtesce muchas vezes es enla cara: ⁊ comiẽça del cabo de la nariz: y cresciendo se estiẽde en toda la cara: y en qualq̃er parte q̃ nazca / quanto trae mas hinchazõ / tãto muestra su ĩpureza o su mas cõposicion: como Auicena nos diga enla p̃te ya alegada. ¶ Apostema erisipile nõ fit nisi ĩ eo q̃d apparet d̃ cute. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ No se haze la erisipila saluo enla p̃te que se vee d̃l cuero: hase de entẽder quando es verdadera / que si no lo es ꝓfundatur in carne: como luego alli se sigue: ⁊ assi quãto mas esta apostema cõprehẽde la substãcia dela carne / tãto mas se tumesce o se altera sobre el cuero. Quiero dezir q̃ aparesce mas hĩchada. ¶ De aqui es que quãdo acaesce esta passiõ enla cara: ⁊ viene cõ hinchamiẽto de essa cara ⁊ la cabeça: assi q̃ aquesso hinchado muestra señal de flemõ: y el tumor y encẽdimiento muestra señal de erisipila: estõces mas le cõuiene llamar se erisipila flemonides: q̃ absoluta o pura mente erisipila: como la suelẽ llamar los no muy experimẽtados: cõ tãto q̃ sobrepujen las señales q̃ aqui estã puestas: porq̃ si las q̃ aq̃ se pusierõ d̃l flemõ sobrepujarẽ: flemõ erisipilades le podriã muy bien llamar: y esto por esta doctrina cõuenible mẽte baste

iij. q̃rti. tra. pri. capi.iiij

Auiceñ in eodẽ loco.

Erisipila flemonides.

¶ Capitulo.xxx. dela cura dela erisipila.

EL auicena ẽla p̃te ya alegada enel cap̃lo.5. hablando enesta cura dize assi. Oportet vt euacues corpus ab ea cũ solutiuo colere: ⁊ si indiget flobotomia: flobotoma etiã. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Cõuiene en aquesta cura euacuar el cuerpo q̃ padesce ab ea. i. ala erisipila: o d̃la erisipila: ⁊ aq̃sto cõ medicinas q̃ tienẽ acatamiẽto a euacuar colera: ⁊ si flobotomia al enfermo le conuiene / tãbiẽ le otorga sãgria: ⁊ dize luego. Et flobotomia quidẽ nõ multũ cõfert. ⁊c̃. Quiere d̃zir. ¶ La sangria enesta passiõ cierto no mucho cõuiene. ¶ Por lo qual q̃ndo algũ paciẽte tal: al obrãte se le offreciere: lo q̃ se le d̃ue ordenar sera: enema: comun en aq̃sta manera tal. ¶ R. hojas de maluas: ⁊ violetas vn puño de cada qual ⁊ otro puño de ceuada muy biẽ lĩpia: ⁊ vnos pocos d̃ saluados ẽbueltos en viejo trapo: ⁊ cõ ellos vnas pocas d̃ pepitas d̃ mẽbrillos: cueza ẽ agua jũta mẽte cõ tãto q̃ la ceuada aya algũ rato heruido quãdo las otras cosas echarẽ: ca suffre mas cozimiẽto: sea esta d̃cociõ colada: y ẽ vna escudilla d̃lla se põga azeyte comũ: o si lo ouiere violado / obra d̃ media salsera: con otra media d̃ arrope: ⁊ pocas orinas d̃ niño / y peso d̃ vn real d̃ sal: sea formada melezina ⁊ aplicada cõ muy tẽplado calor. ¶ Nota que algunas vezes digo enema: otras digo melezia: otras vezes tristel: o xeriga: ⁊ la differẽcia ẽtre estos es: q̃ si se dize enema: significa la substãcia ayũtada d̃ssa cosa: assi como el cozimiẽto: la miel: azeyte / orinas o todo lo q̃ ẽtra ẽ̃lla q̃ndo ya esta todo jũto. Pero estotros nõbres señalan el instrumẽto cõ quiẽ se haze la cosa: agora sea d̃ cuero: o palo: metal o su semejãte. Aplicada tal xeriga: el obrãte diga assi. R. vnguẽto rosado del mesue. ℥.ij. vnguento sandalino. ℥.j. çumo de llanten. ℥.ij. çumo

Auiceñ iij. q̃rti. tra. pri. capit.v.

Nota la differencia ẽtre estos nõbres enẽma ⁊ los que se siguen.

Refrigeratiuo cõ repercussiõ ⁊ cõfortamiento.

Digitized by Google

de yerua moꝛa.℥.j.agua roſada ⁊ vinagre
ʒ.ij.d̄ cada qual:bolarmenico molido.℥.j
¶ Todo jūto ſea batido cō dos claras de
hueuos:⁊ muchas vezes ſe pōga poꝛ lini
mēto enel miēbꝛo eriſipilado: ca cōfoꝛtā-
do:enfria eſtiticādo:lo qual al ꝑncipio de
ſta paſſiō biē conuiene: como lo mueſtra
Auicen. vbi ſup. Auicena enla pᷓte dōde dixe eneſtas miſ-
mas palabꝛas. ¶ Et opoꝛtet vt ſit infrigi-
datio ei⁹ in ꝑncipio foꝛtis ſtipticitatis.⁊c̄.
Quiere dezir. ¶ En pꝛincipio deſta cura
cōuiene q̄ la medicina enfriatiua:ſea muy
Otro refrigeratiuo: cō buena repercuſion. eſtitica:⁊ ſi faltaſſe manera para la recep-
ta dicha. ¶ Haga ſe de quatro onças de
çumo de llanten:⁊ dos de çumo de yerua
moꝛa: con ſeys de agua expmida de ralla
dura d̄ calabaça:todo jūto ſea mezclado ⁊
paños eñllo infuſos ſe pōgan ſobꝛe el lu-
gar. ¶ Tābien ſe puede auer recurſo aloſ
repcuſſiuos pueſtos enel capı̄o.7.dela cu
ra del flemō:cō tāto q̄ ſe vea ſiēpꝛe el capi
tulo.8.dōde ſe mueſtran los caſos q̄ eſtoꝛ
Digeſtiuo. uā repcuſiō. ¶ Y el q̄ obꝛare diga aſſi. ℞.
xaraue violado.℥.j.ß.aceroſo ſimple.℥.ß.
agua d̄ chicoꝛia.℥.ij.junto lo tome el ēfer-
mo:dos noches ⁊ vna mañana:⁊ luego ſe
Minoratiuo. diga aſſi. ¶ ℞.pulpa d̄ cañafiſtola. q3.iij.
tamaridios .q3.ij. q̄ es media onça: deſa-
te ſe jūta mēte en decociō de violetas: enla
qual ayā cozido ꝑmero ciruelas paſſas/
⁊ tibio ſe de al enfermo poꝛ purga minoꝛa
tiua:⁊ otras dos vezes deſpues:toꝛne a to
mar los xaraues q̄ eſtan dichos:⁊ la.ene-
ma.q̄ ſe dixo ſe toꝛne a echar aq̄l dia: ſin q̄
lleue ſal ni oꝛinas:⁊ pa otro dia ſiguiēte ſe
Purga diga otra vez aſſi. ¶ ℞.pulpa d̄ cañafiſto
la:⁊ diacatolicō/de cada qual.ʒ.v. eletua-
rio de pſilio:o diapꝛunis laxatiuo: del vno
o otro.ʒ.j.o dꝛagma y media (ſi es el paciē
te robuſto) coꝛtezas d̄ mirabolanos cetri
nos.ʒ.ij.eſtas hā de ſer molidas ⁊ īfundi-
das o echadas a remojar enla decociō co
mun poꝛ eſpacio d̄ dos hoꝛas:deſpues ſe
cuelē expꝛeſſiua mente/y eche ſe a mal la
coladura/en aq̄lla decocion ya cō los mi-
rabolanos/todo lo otro ſe deſate: ⁊ aſi ſea
hecha purga:la q̄l ſea dulçoꝛada cō xara-
ue violado.℥.j.d̄ ſe cō la cautela q̄ las pur-
gas ſuelē dar ſe:deſpues d̄la qual: acoſtū
bꝛe eſte paciēte tomar açucar roſado:⁊ a-
gua d̄ ēdibia o chicoꝛia. ¶ E ſi poꝛ las ſe- Confoꝛtatiuo.
ñales dichas eñl capı̄o paſſado ſe conoſ-
cieſſe ſer eſta paſſiō cōpueſta/lo qual caſi
nūca lo es:como lo dize Auicena enel pa- Auicen. in codē loco.
rrafo notado.ſ. Apoſtema eriſipile.⁊c̄.dō
de ſe ſigue. Eriſipila ē pura ⁊ nō eſt ita fle-
mō. Quiere dzir: eſta apoſtema eriſipila/
caſi ſiēpꝛe no es cōpueſta mas es pura/⁊
no es aſſi eñl flemō:como ē ſu lugar ſe di-
xo. ¶ Aſſi q̄ ſi eſſas ſeñales moſtrarē q̄ le
cōuēga el nōbꝛe q̄ antes ſe dixo.ſ.eriſipila
flemonides: luego eñl dia ꝑmero ſe diſpē
ſe la ſangria poꝛ la oꝛdē q̄ q̄da dada eñl ca
pitulo.7.dela cura d̄l flemō. ¶ Aſſi ſe ꝓce
da cō los remedios locales: al ꝑncipio ⁊
al augmēto:ēfriādo. y repcutiēdo cō cau-
tela como es dicho:⁊ q̄ndo viniere el apo
ſtema ya al eſtado:conoſcido poꝛ los rezi
os accidētes:como biē eſta moſtrado eñl
capı̄o.9. La īfrigidaciō ſea mas q̄ no la re
pcuſſiō:poꝛq̄ ya aq̄lla materia no es apta
a repcuſſiō:como ſe toma del pareſcer de
Auicena enel capı̄o alegado:donde dize. Auicen. ibidem.
¶ Circa ſtatū vero ſit ipſi⁹ frig⁹ vehemē-
tius ſtiticitate ei⁹. Quiere dezir: deſpues
delo q̄ ya dixe. ¶ Mas cerca del eſtado
eſſas medicinas ſeā mas frias/q̄ eſtiticaſ
ni repcuſſiuas. ¶ E aſſi d̄ aqueſtas pala-
bꝛas q̄da que poꝛ todo aq̄ſte tiēpo d̄l eſta
do/vna vez mas ⁊ otra menos ſienpꝛe es
meneſter enfriar. ¶ Pero quādo con eſ-
tos remedios ſe mitigare el caloꝛ: ceſſan-
do aq̄l bermejoꝛ:cō menos encendimiēto
los remedios enfriatiuos luego deuē ceſ-
ſar:poꝛq̄ aq̄ſta es la ſeñal dela opacion cō
plida cō tales reſfriatiuos. ¶ Aſſi lo mue
ſtra Auicena enla pᷓte ya alegada enel.§. Auicen. ī loco ꝑtacto.
Deīde ꝑmutate.⁊c̄.dōde dize. Facilliud
donec altereſ coloꝛ.⁊c̄.Quiere dezir. Ceſſa
delos enfriatiuos:faſta q̄ el coloꝛ de aq̄lla
pᷓte.ſ.

Digitized by Google

pte.s.el ruuor:y ẽcẽdimiẽto sea alterado:
pmutado:o ya q̃tado/ɂ mudado en mas
natural. ¶ Estõces põga se resolutiuo/ q̃
mitigãdo dolor:y resoluiẽdo suaue mente
no carezca del todo de frialdad y seq̃dad/
Suaue resolutiuo. por lo qual se diga assi. ¶ ℞. hojas d̃ mal
uas:ɂ rosas:vn puño de cada q̃l:cueza jũ-
tamẽte en agua/echãdo las rosas tarde:
porq̃ suffrẽ harto menos decoció:y sean
majadas cõ harina d̃ ceuada:y de lẽtejas
partes yguales:ɂ cõ azeyte rosado se le d̃
forma d̃ emplasto:el qual tibio o no d̃l to-
do caliẽte se põga sobre el lugar:ɂ vsen del
hasta entera mejoria de toda la enferme-
dad:porq̃ la erisipila casi siẽpre/o las mas
vezes se termina por via de resolució:ɂ si
passa en fazer materia:siẽpre es astrosa se
vij. afo. afo. xix. ñal:como ypocras nos lo muestra ẽla se-
ptima particula d̃ sus ãphorismos:ãpho
rismo.19.dõde dize. ¶ In erisipila putre-
do aut sanies malũ. Quiere dezir:q̃ no es
bueno:antes muy malo:quãdo enla erisi-
pila sobreuiene materia o putrefaction.

¶ Nota particular.

En la resolució o resoluimiẽto
destas tales muy caliẽtes apo
stemas:no es biẽ poner medi
cinas q̃ tengã en si calor como
olio de mãçanilla o otras tales:porq̃ avn
q̃ este es alabado por muy bueno/como
enla ṽdad lo es:no se vee resoluiẽdo estas
materias muy caliẽtes hazer buena opa-
cion:por esto avn q̃ tales remedios esten
escriptos:mas fuerça tiene:o deue tener
la experiencia:que lo q̃ a vezes se lee sin
ser biẽ considerado:ɂ por esto los obrãtes
cõ letras sin expiencia:hartas ɂ muy mu-
chas vezes no hazẽ buena harina:esto q̃
so sentir el notable Damasceno:quando
Joãnes damas. fere in pncipio suorum ãphoris. dixo. ¶ Opari secũdũ libros absq3 perfe-
cta rõne:ɂ solerti ingenio:periculosissimũ
est. Quiere d̃zir:q̃ es cosa d̃ mucho yerro
curar como esta escripto enlos libros:sin
auer passado tpo:esto es sin tener expien
cia:o si faltare el ingenio/cõsideració/y p
fecto miramiẽto. ¶ E avn eneste ppposito
tenemos otro ãphorismo q̃ escriuio el mis
mo Juã damasceno:ɂ dize desta manera. Damascen⁹ vbi supra ãte finez.
¶ Nulli credẽdũ est studioso medico nisi
etatis ɂ pbato. Quiere dezir:q̃ no se due
dar credito a algun medico estudioso:si el Et sup ypo. pri. afo. cõ. p. ait galien⁹ vnaq̃q3 ars rõne ɂ expimẽto ad actũ duci potest.
tal fuere muy mancebo:o no fuere experi
mẽtado:dize tãbien Juã de vigo. ¶ Pro-
sequẽdo ea q̃ scripta sunt in libris ãtiquo-
rũ sine bona cõsideratione sepe deceptus
remanebis:sicut ego nõnumq̃3 remansi.
Quiere d̃zir hablãdo al obrãte. ¶ Siguiẽ
do las cosas ɂ los remedios q̃ ẽlos libros
delos doctores antiguos se hallã:o estan
escriptas:sin tener d̃ tales cosas buena cõ Joãnes de vigo in copiosa. li. pri. tract. p. c. ppo.
sideració:muchas vezes te hará quedar
burlado:assi como yo algunas vezes q̃de
por esta misma ocasiõ.ɂc. ¶ Enla dieta el
juyzio se aya q̃ esta puesto enel caplo dela
cura del flemon:ɂ avn a el se tenga recur-
so por algo si al complimiento desta cura
aqui se viere faltar.

¶ Altera nota.

Nota vna notable experiẽcia enla eri- Expiencia muy notable
sipila vera q̃ no passa mas q̃ al cuero
ɂ assi mesmo ẽlas formicas:y en todos en
cendimientos intercutaneos:o que estan
entre ambos cueros. ¶ ℞. lana suzia o no
lauada/combusta o quemada/ q̃ es todo
vna misma cosa:sea desatada en agua ro-
sa da tãta cantidad q̃ sea espesso:ɂ no tãto co
mo tinta:sea dexado reposar por espacio
de dos horas:y meneãdo lo cõ pluma/se
vnte con ello el lugar/dos o tres vezes al
dia:poniẽdo sobre esto paño lĩpio viejo o
desbrasido ningũa cosa apretado. ¶ E aq̃
ste tal vntamiẽto cõprehẽda lo encẽdido:
ɂ algũ tãto delo sano:y creed me q̃ se deue
biẽ notar:porq̃ como dize el Damasceno
quasi al fin de sus amphorismos. ¶ Ubi Damascen⁹ vbi sup. prope finez
plurimi cõcordant:ɂ ratio attestat:ɂ expi
mentũ cõprobat:illud ante oculos pone:
cõtrario vero contrariũ. Quiere dezir:aq̃-
llo deue elegir se:o tomar por muy mejor:

Digitized by Google

enlo qual son mas q̄ vn doctor cōformes/ ⁊ la razon haze testimonio enello: ⁊ junto con esto bien lo aprueua la experiencia.

¶ Estas harto bien estan conformes en este medicamento / ca el Auicena en el quinto capitulo q̄ antes queda ya alegado enel. §. Et si fuerit erisipila sup cutē: dize luego. ¶ Et curetur cū eo in quo est resolutio ⁊ exsicatio fortis cū ifrigidatione. Quiere dezir. ¶ Que se cure la erisipila. s. la verdadera: con aq̄llas cosas enlas quales esta la resoluciō con enfriamiēto ⁊ con mucha seq̄dad: dize luego. ¶ Et illud est sic: sumat lane veteris aduste non lote. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Que aquesto q̄ antes ha dicho se haze: tomādo la lana vieja suzia: ⁊ adusta: o q̄mada. ⁊c. ¶ De dōde paresce ser el tal medicamēto puesto en texto d̄ Auicena. ¶ Itē el Filonio enel su libro septimo: caplo d̄ formica: dize assi casi al medio d̄la cura d̄la formica miliar. ¶ Nos vidim⁹ ⁊ scim⁹ vnā mirabilē expientiā: que sine quacūq3 alia medicina: pter dietam ⁊ purgationes: multi tpe meo curati fuerūt grā dei. Quiere dezir. ¶ Una expiēcia marauillosa se yo: ⁊ la vi muchas vezes: la q̄l o cō la q̄l sin ninguna otra medicina saluo dieta: ⁊ cōuenibles euacuaciones fueron muchos ēfermos (suple desta passiō tal) curados ē mi tpo mediāte la grā de dios: ⁊ dize luego. ¶ R. lanā sucidā: cuis vl mutonis ⁊ torrefiat sup ignē donec fit nigra ⁊ assa: ⁊ tūc pulueriset ⁊ distēperet cū aq̄ rosata: donec fit casi in caustrū: cū quo scribim⁹ ⁊ de hoc bene expisso: cū pluma circū liniat formica ⁊ fit hec linitio bis au ter in die. ⁊c. ⁊ dize: Medici fidi⁹ nunq̄ vidi in isto casu medicinā magis exptā. Quiere dezir. todo el texto ⁊ la recepta. ¶ Toma lana suzia de oueja o de carnero: sea q̄mada hasta q̄ se parezca negra y este assada/ o biē combusta: sea despues essa molida: y echada en agua rosada: tanta q̄ se buelua q̄si expessa: como tinta de escreuir: y desto tal asi espesso: sea cō pluma biē linida: o diga vntada dos o tres vezes al dia la pte q̄ esta iflamada: ⁊ dize: yo certifico q̄ nunca en aq̄ste caso vi medicina cierto mas expimētada: y esto quāto alo q̄ dixe. s. vbi plurimi cōcordāt. ⁊c. pues q̄ lo dizē mas q̄ vno s. Ualesco cō Auicena. ¶ En razon digo q̄ esta: porq̄ es estitica y dessecatiua: ⁊ cura la pte enferma: dessecādo: y defiende lo q̄ es sano: roborādo: cōfortādo: y estiticando: y esto quāto alo q̄ dize. s. Et ratio attestatur. ⁊c. ¶ Quāto toca ala expiencia demas d̄lo q̄ esta dicho de auctoridad del Filonio: yo puedo muy biē d̄zir q̄ en espacio de quize años fasta el dia q̄ esto escreui lo expimēte muchas ⁊ muy muchas vezes: ⁊ nūca me acuerdo vez q̄ faltasse la expiencia siēdo aplicada a su tpo enlos casos ya dichos y señalados: ⁊ vi vna dispusiciō cācrena q̄ començo dēde el pie: ⁊ pcedio por la pierna fasta la genua o rodilla: lleuādo siēpre ante si vn notable encēdimiēto: ⁊ como en toda la pierna se ouiesse hecho mucha obra cō los cauterios actuales: temiase mucho el paciēte: ⁊ tābiē los q̄ alli obrauā del augmēto cancrenado q̄ yua tras la inflamaciō: ⁊ aplicados cōtra el tal encendimiēto hartos buenos beneficios: veyase poco remedio: y esto q̄ esta relatado. s. la lana ⁊ agua alli se mando aplicar: ⁊ fue tal su opaciō q̄ luego como se puso lo començo a dessecar: y cesso el encēdimiento ⁊ el mal no pcedio mas: lo q̄l dio mucho d̄ caso alos medicos q̄ obrauā: q̄ erā mas q̄ tres o q̄tro: porq̄ la passiō tenia vna psona notable: por lo q̄l seā pa siempre loores a nr̄o señor. ¶ E si cō lo q̄ esta dicho se pusiere poluo de alābre cōbusto: tambien de plomo quemado/ de ambos poca cantidad: hara buena operacion.

Auicen. iij. q̄rti. tract. p. capit. v.

Filoni⁹ li. vij. capi. vt su.

quo ad concordantiā.

quo ad rōnem.

¶ Nota como se q̄ma la lana.

Combustion de lana.

La lana se q̄me assi. Tomad lana suzia la cātidad q̄ q̄rays: sea puesta en vn caço lipio sobre huego: o dētro en horno quādo esta biē inflamado: ⁊ tāto tiēpo este alli: fasta ser toda q̄mada ⁊ pueda tor

se en poluo:reboluiẽdo la ẽ vn palo sea sobre brasa q̃mada: fasta q̃ se torne tal como arriba esta notado:estonces sea molida 7 aplicada. ¶ Como se q̃ma el plomo.

Modo d̃ q̃mar el plomo.
PUede se q̃mar el plomo por aquesta tal mãera:d̃llo se tome la cantidad q̃ q̃siere:q̃brãtado ẽ plãchas planas d̃lgadas como papel: las q̃les seã puestas en vn puchero peq̃ño segũ q̃ es su cantidad: echãdo dẽde el p̃ncipio ẽtre medias d̃ste plomo harto poluo de alcreuite q̃ es piedra çufre:d̃ manera q̃ las planchas:y este poluo vaya todo bien mezclado: 7 si el puchero se hinche/harto mejor se hara: assi aq̃ste biẽ tapado y ẽbarrado se põga ẽ fuego algo rezio/dõde se iflame el puchero por d̃ dẽtro 7 por d̃ fuera:7 asi se d̃xe q̃mar q̃ todo se hara poluo: o tomara tal mãera q̃ se pueda biẽ moler:7 es biẽ si alli se d̃xare la olla hasta q̃ se ẽfrie. Tãbiẽ dizẽ q̃ se q̃ma cõ palos de higuera: p̃o no se faze biẽ.

¶ Nota q̃ assi se q̃ma el alãbre.

EL alãbre sea quemado por aq̃sta forma tal:tomaldo d̃specaçado:o ẽ clauitos menudos la cãtidad q̃ q̃rays: 7 moled alcreuite y sal ygual cãtidad d̃ ẽtrãbos por la ordẽ q̃ del plomo q̃da dicha: sea todo puesto ẽ vna olla:poniẽdo p̃mero poluo y despues pocos clauillos: 7 assi reyterãdo lo vno y lo otro se põga hasta q̃ todo se acabe:la olla en q̃ esto se pone d̃ue ser d̃ tamaño cõuenible segũ q̃ es la cantidad. ¶ Nota q̃ esta olla no ha d̃ ser cocha: mas tal q̃les las tiene el ollero/q̃ndo las q̃ere ẽhornar:d̃ mãera q̃ ella cõ lo q̃ esta dicho biẽ tapada 7 biẽ barrada: se meta abueltas d̃ otras vasijas ẽ ẽl horno d̃l ollero:ẽ ẽl q̃l este toda la calda:q̃ d̃spues q̃ desenhornẽ:quemado lo hallarã. Esta es la forma mas breue/y mejor q̃ otras tres o q̃tro q̃ ay. Verdad es q̃ esto dizen q̃ se q̃ma enel agua d̃ alq̃mistas mezclada cõ rejalgar y se haze ẽ poco espacio: p̃o no lo expimẽte 7 assi no se si es v̾dad. ¶ E assi es fin d̃ aq̃ste libro tercero:q̃ es cirurgico manual:en cuyo nõbre o nõbres dixe q̃ se començo.s. Jesus Marie 7 Joseph. 7 assi se sigue su extrauagãte: enel q̃l por cõformidad d̃ todo lo q̃ se ha dicho:algũ tãto se dira d̃l ẽgẽdramiẽto 7 differẽcia d̃ sanies o materia.

¶ Sigue se el extrauagãte d̃ aq̃sta p̃te.iij. ẽ ẽl q̃l se tractara lo q̃ arriba q̃da dicho breue mẽte ẽ dos cap̃los

¶ Capitulo p̃mero d̃l engendramiento dela materia.

SOn palabras de auicẽa (ẽ la q̃rta fen d̃l.4.canõ tractado.3. capi. p̃mero.§. Et meliores significationes. 7c.)estas siguiẽtes. ¶ Non gen̄rat̃ sanies: nisi a digestione naturali. 7c. Quiere dezir. No se ẽgẽdra la materia saluo por la action o op̃aciõ d̃la digestion natural: o d̃l innato o natural calor q̃ vna cosa significan. ¶ Enla tercera d̃l.4. tractado p̃mero:capitulo.23.dize casi las mismas palabras: añade les emp̃o esto:licet nõ fit excusatio a cõmunitate extranee. Quiere dezir lo q̃ ha dicho:esto es:q̃ no se engẽdra la materia sino d̃la actiõ. 7c. 7 aq̃ añade: avn q̃ en esto.s.ẽ ẽsta obra no se escusa la cõpañia o allegamiẽto d̃l no natural calor. ¶ Para lo q̃l es d̃ notar:q̃ como el Galieno dize ẽ el.5.d̃ simplici medicia: 7 avn lo apũta ẽ ẽl cõmẽ.48.d̃la segũda p̃te d̃los amphorismos. ¶ La alteraciõ o alteraciões q̃ se celebrã ẽ ẽl cuerpo humano: son partidas ẽ tres modos:maneras:o differẽcias:porq̃ algũas se celebrã simple mẽte:por la actiõ sola d̃l calor natural:assi como ẽ ẽl mãtenimiẽto q̃ ha d̃ ser cõuertido ẽ substãcia de esse cuerpo. ¶ Otra segũda differencia se haze d̃ aq̃stas alteraciones:7 dize se q̃ sea simple:o por la actiõ d̃l calor extraneo so-

iiij.q̃rti trac.iij. ca.p̃.

Sitr et f.iij.q̃rti tra.p̃.c. xxiij.

Galien. l.v.simpl. pharmacor.

Neq3 eni d̃ solo calore estna turali: neq3 nõ naturali.galie. i comẽ. p̃tacto.

lo como lo es enla putrefactiõ delos humoꝛes cauſantes las fiebꝛes putredas: ⁊ tales enfermedades. ¶ Es tercera differẽcia de aq̃ſtas alteraciones: la q̃ ſe haze o celebꝛa poꝛ compañia jũtamente deſtoſ dichos dos caloꝛes.ſ.del extraneo ⁊ natural ambos obꝛãtes en vno:en vn tiẽpo: ⁊ tambiẽ en vna materia. ¶ Eſtos obꝛã jũtamẽte quãdo ſe engendra la ſanies/podre/o materia enlas llagas o apoſtemaſ: ⁊ ſi el caloꝛ natural es muy mas q̃ no el eſtraño haze ſe ſanies loable/ d̃ quiẽ luego ſe dira: po ſi el caloꝛ eſtraño ſobꝛepuja al natural:no podra ſer bien digeſta/ni en ſi buena la materia q̃ enel lugar ſe engẽdrare. ¶ Haze ſe pues la materia poꝛ la actiõ

Exẽplo.

obꝛa/ſiue opaciõ deſtos dichos dos calores/ del eſtraño y natural: aſi como la ceniza delos leños encẽdidos o iflamados. ¶ Poꝛ manera q̃ aſſi como antes q̃ eſſa ceniza ſe haga: pꝛeuiene la inflamacion y encẽdimiẽto enla leña: ⁊ quãdo eſta ceniza eſta ya hecha/ceſſa aq̃l encẽdimiento: biueza: ⁊ inflamaciõ. ¶ Tãbien aſſi enloſ humoꝛes q̃ ſe conuiertẽ en materia ſe da eſta cõparaciõ:poꝛq̃ mediãte ſu bollimiẽto cauſan fiebꝛe/embiando fumoſidades de ſi a dar inflamaciõ. E poꝛ el eſtẽdimiẽto:heruimiẽto: ⁊ fricacion q̃ eſſos humores hazen enla p̃te/cauſan fatiga ⁊ doloꝛ: ⁊ quãdo ſu actiõ ſe acaba/y es engendrada materia:ceſſa toda eſta fatiga:aſſi tambien dela fiebꝛe/como toda gran paſſion.

Galieñ i cõmẽ. aphoꝛiſ. ſubſeq̃nti.

¶ Palabꝛas ſon todas eſtas q̃ ſe toman de Galieno eñl cõmẽto alegado: ⁊ avn d̃l miſmo aphoꝛiſmo aq̃ſta miſma ſentencia ſe puede muy biẽ tomar: poꝛq̃ el aphoꝛiſmo todo dize aſſi. ¶ Circa generationem

ij.afoꝛiſ. af.xlviij

ſaniei/doloꝛes ⁊ febꝛes accidũt magis ꝙ facta ſanie. Quiere dezir. ¶ Quãdo ſe engẽdra materia/ay fiebꝛe tãbiẽ doloꝛ: mas q̃ quãdo eſſa materia ya eſta d̃l todo engẽdrada poꝛ las cauſas q̃ ya he dicho junto ala cõparaciõ q̃ eſta pueſta poꝛ ſentẽcia d̃ Galieno. ¶ Dixo ſe q̃ cauſa fiebꝛe mediãte las fumoſidades que el humoꝛ echa d̃ ſi:quãdo eſta en ſu bolliciõ. ¶ Y es de notar cerca d̃ſto q̃ toda cauſa cõjũta d̃ q̃lq̃er

Nota la cauſa cõjũta de todas las fiebꝛes putredas.

fiebꝛe:hecha poꝛ putrefactiõ:o podrimiẽto d̃ humoꝛes es el fumo vapoꝛable/q̃ ſe leuãta del lugar d̃la materia: y ſe ẽbia poꝛ las arterias y vẽas:ſi el humoꝛ q̃ ſe podrece es pueſto dẽtro ẽlos vaſos:o ſe eſtiẽde fuera d̃llos:ſi dẽtro no ſe celebꝛa aq̃ſta putrefactiõ. ¶ Eſto tiene ſin dubda lugar en todas fiebꝛes cauſadaſ como ya q̃da apũtado poꝛ via de putrefactiõ. ¶ Eſto es texto del Valeſco d̃ tarãta libꝛo.7. ⁊ cap̃lo tãbiẽ.7. ⁊ dize d̃ſta mãera. ¶ Effumatio vero q̃ fit a putrefactione vel iflãmatione fumi:exeũtis a minera ſunt cauſe cõjũctiſſime febꝛiũ putridarũ:tã cõtinuarũ ꝙ interpolatarũ ſimpliciũ ⁊ cõpoſitaruʒ. Quiere dezir. ¶ La inflamaciõ d̃l fumo o d̃la fumoſidad:ſaliẽtes o leuãtãtes ſe d̃la putrefactiõ ⁊ lugar d̃ aq̃lla bulliciõ o heruimiẽto do eſta pueſta la materia:ſõ cauſas mucho cõjũctas de todas las fiebꝛes putredas:tãbiẽ d̃las cõtinuas quãdo la materia ſe altera dẽtro ẽlos vaſos: como delas interpoladas quãdo eſſa putrefactiõ no eſta dẽtro eneſſos vaſos. ¶ E tãbiẽ de fiebꝛes ſimples (ſi la materia q̃ peca:es q̃ça ſolo vn humoꝛ) como de fiebꝛes compueſtas:ſi quiça ſon dos o mas los humoꝛes putrefactos. ¶ Boluiẽdo al ꝓpoſito ſe dize q̃ la manera q̃ de ẽgẽdrar ſe la ſanies ſe ha moſtrado ẽlo ya dicho:no ſolo tiene lugar ẽlas materias cauſantes las apoſtemas:mas avn tãbien enlas vlceras: poꝛq̃ como ſe dize eñl.2.d̃l tegni:tractado d̃l viẽtre:cõmẽto.6. ¶ Mẽbꝛũ ſanũ attrahit ꝙ eſt ſibi cõueniẽs:egrũ vero q̃d eſt ſibi contrariũ. Quiere d̃zir. El miẽbꝛo ſano atrae a ſi lo q̃ le es mas cõuenible:po el miẽbꝛo q̃ es ẽfermo atrae ſupfluydades:las q̃les poꝛ ſu flaq̃za no puede lãçar de ſi:ni tãpoco reſoluer las: ⁊ poꝛ la oꝛdẽ q̃ eſta dicha ſe cõuiertẽ en materia. ¶ E avn la poꝛciõ o p̃te q̃ a eſſe miẽbꝛo le es ẽbiada p̃a ſu mã

Valeſco de tarã. ſiue philoni⁹ in li.7 cap̃. vij.

Galie.ij teg.tra. d̃ vẽ. cõ. vj.

Digitized by Google

tenimiẽto ⁊ ꝑa adq̃rir restauració: q̃ quiere dezir restauramiẽto o engẽdramiẽto ꝺ la carne q̃ le falta ⁊ ꝺspues q̃ la ỽtud natural assimila o toma en si de aq̃llo lo mas q̃ puede: lo q̃ de aq̃sso le q̃da no lo puede re

Señal ẽ la cantidad poca o mucha que paresce ꝺla materia. soluer: ⁊ couierte lo en materia. ¶ De aq̃ es q̃ ẽla cura ꝺlas vlceras se ha poꝛ muy buena señal quãdo cõ dispusició no mala del q̃ padesce es muy poca la materia: poꝛ q̃ muestra como he dicho q̃ mucha parte del alimẽto o mãtenimiẽto q̃ ha esse miembꝛo le es ẽbiado: puede assimilar assi: y engẽdrar se biẽ la carne: ⁊ adq̃rir su sanidad. ¶ Poꝛ el cõtrario: quãdo es mucha la materia: siẽpꝛe se toma argumẽto ꝺ falta dela virtud ⁊ cierto ꝺmostramiẽto ꝺ poca assimilacion. ¶ E assi es juyzio no dudoso ꝺ mas larga enfermedad o ꝺ mas ꝓlixa cura.

Pꝛimera differẽcia de materia. ¶ Ay ꝺ aq̃stas materias tres differẽcias notables: ꝺlas q̃les la pꝛimera sera la sanies loable: engẽdrada como he dicho ꝺla actió ꝓncipal mente ꝺl caloꝛ q̃ es natural: y de materia dispuesta o aparejada a ꝑmutació ygual.

Segũda. ¶ La segũda differẽcia sera quãdo la materia en si es mala ⁊ no loable: ⁊ aq̃sta se llama soꝛdes: o dizẽ le suziedad: ⁊ tiene las cõdiciones contrarias ala loable como luego se dira: y eñsta como ya dire mas se muestra q̃ obꝛo el caloꝛ no natural: ⁊ poꝛ lo mas se ẽgẽdra esta ꝺ humoꝛes frios ⁊ viscosos dispuestos o

Tercera. apejados a astrosa ꝑmutacion. ¶ Es tercera differẽcia la materia q̃ llamamos o ꝺzimos virulẽta: de cuyo engendramiento esse juyzio mismo q̃da q̃ enlas soꝛdidas se ha dicho: ꝑo toma se argumẽto ꝺ humores subtiles/calientes/colericos ⁊ otros tales: como esta materia ẽ su substãcia sea subtil: y en algũa semejãça esta q̃ere parescer sea lauadura ꝺ carne: ⁊ quãto en si es mas subtil y en su coloꝛ mas bermeja: tanto mas muestra su causa ser mas agudos humoꝛes: y en substãcia mas caliẽtes: ⁊ si es cetrina/q̃ere demostrar ꝺ si q̃ es materia mas colerica que no de otra calidad.

¶ Las crustras ⁊ las escamas coꝛrẽ curso de materia: y estas suelẽ se engẽdrar al derredoꝛ delas vlceras q̃ son en extremidades ya q̃ estã cicatrizadas: ⁊ quãto son gruessas o grãdes: tãto muestrã ẽgẽdrar — Crustras y escamas.
se de materia mas dessecada ⁊ mas gruessa: ꝑo quãdo essa materia es medianamẽte seca ⁊ no ꝺl todo ẽgrossada de si engendra las escamas que sõ crustras muy menoꝛes que vñas y secas avn q̃ pequeñas.

¶ Capitu.ij. ꝺla dispusicion ꝺla loable materia: y ꝺla q̃ no lo es.

Uestra ypocras ẽla pꝛimera ꝑte ꝺl libꝛo ꝺ sus ꝓnosticas: ẽ el vltimo o postrero canõ para conoscer aq̃sto q̃ aqui tractamos: diziẽdo ꝺsta manera. — Pꝛima ꝓnosti. cã. vlti.
Putredo ea laudabit q̃ alba ẽ ⁊ eq̃liter ꝑ totũ: neq3 in supficie in eq̃lis: neq3 mali odoꝛis q̃ vero cõtraria pessima. Quiere ꝺzir. Aq̃lla materia es buena y loable q̃ es blãca ⁊ no trũbosa: mas ygual en todas sus ꝑtes/assi q̃ no sea alguna ꝺlla mas o menos subtil/ni gruessa o espessa en vna ꝑte q̃ en otra/y q̃ cõ esto tẽga poco mal oloꝛ ⁊ dize. La materia q̃ tiene cõtrarias estas señales no es buena ãtes muy mala: y eñsto biẽ le sigue el Auicena diziẽdo ẽla.4.fen ꝺl.4.canon tractado.3.⁊ caplõ pꝛimero: eñl.§. Et ꝓpe sanies laudabilis.⁊c. dõde dize. ¶ Et foꝛtasse nõ euacuat a fetoꝛe paruo. — iiij. canõ trac. iij. ca.§.
Quiere ꝺzir (dadas las cõdiciones dela materia q̃ es buena) Poꝛ ventura no es ꝺl todo sin algũ oloꝛ no bueno o hedoꝛ q̃ es poco malo. ¶ Dizen pues estos doctoꝛes q̃ aq̃sta materia buena ꝺue ser ẽ coloꝛ alba: lo q̃l ꝺue ser asi: poꝛq̃ como el Digno dize sobꝛe este texto alegado: la ỽtud natural alteratiua en aq̃ste cuerpo humano poꝛ la manera q̃ puede entiẽde ẽ assimilar lo q̃ ẽgẽdra alos miẽbꝛos radicales: como lo muestra el cõmẽtadoꝛ Galieno: sobꝛe el canõ ꝺ ypocras q̃ q̃da antes alegado: dõde dize. ¶ Sanies assimilat coloꝛi mẽbꝛoꝝ ra- — Galien. ꝑ. ꝓnosti. ãte fi nẽ ꝑ. cõ.

dicaliũ. Quiere d̃zir. ¶ La materia en su engẽdramiẽto toma forma/ con la q̃l bien se assimila o paresce al color delos miembros radicales: verdad es q̃ dize luego. ¶ Assimilatione mutabili. Quiere dezir. ¶ En tal manera se assimila: q̃ aq̃sta assimilacion no es pura: antes mutable: y en esto da differẽcia ala semejãça q̃ con estos

Auicen. pri. q̃rti. trac. iij. capit. p̃. post medium.

miẽbros toma la materia seminal: ⁊ dize. ¶ Mẽbra radicalia sunt tunice venarũ ⁊ nerui: ⁊ ligamẽta: ⁊ paniculi: ⁊ cartilaginis. ⁊c̃. ¶ Similiter ⁊ ossa sunt mẽbra radicalia. Quiere dezir. ¶ Que los miẽbros q̃ aq̇ dize radicales/ son los ligamentos/ neruios/ ⁊ tunicas d̃las venas/ ⁊ tambiẽ los paniculos y ternillas/ ⁊ assi de sus semejantes: ⁊ los huessos tambien se ponẽ

Dignus ibidẽ in eodẽ loco.

enesta cuenta. ¶ E avn el Digno de florencia eñl. §. alegado del capitulo p̃mero eñl tractado tercero sobre la. 4. d̃l. 4. dize. ¶ Per carnẽ sunt dispsi villi venarũ arteriarũ ⁊ neruoꝝ q̃ sunt mẽbra radicalia alba. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Por la carne o ẽla carne son dispsos/ derramados o estẽdidos los villos delos neruios ⁊ delas venas ⁊ arterias q̃ son miẽbros radicales/ blãcos son en su substãcia. E si por la razõ o razones aq̇ dadas q̇siere alguno dezir q̃ la carne en su substãcia no ruuia como paresce: mas antes deuia ser blãca: puede se

Nota la simila ciõ dela sangre ⁊ dela carne.

muy biẽ dezir de p̃te de toda la anotomia: q̃ la carne en su color se assimila harto biẽ a aq̃llo do es engẽdrada/ q̃ es la sangre: y essa sangre tiene harto su color conforme al miẽbro do se engendro q̃ es el higado. ¶ Por manera q̃ muy bien tiene verdad lo q̃ arriba esta narrado. s. q̃ la virtud natural se essuerça en assimilar lo q̃ engẽdra alos miẽbros radicales: ⁊ tãbiẽ aq̃lla substãcia dela q̃l lo q̃ forma es engẽdrado: q2 omne q̃d generat̃ a suo simile generat̃. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Toda cosa q̃ es engẽdrada se engẽdra d̃ su semejãte. ¶ E avn esse Digno d̃ florẽcia enla p̃te ya alegada dize. ¶ Dado q̃ la vlcera sea ẽla carne/ la q̃l como he dicho/ ala sangre se assemeja: bien esta puesto en razon: q̃ la sanies q̃ ay se

Dignus in p̃enomia to loco.

ẽgẽdra sea blãca: si ha d̃ ser buena/ y q̃ no tenga el color q̃ se vee tener la carne: aq̃sto por dos razões. La vna porq̃ avn q̃ la substãcia d̃la carne como es dicho se parezca con su sangre bermeja/ empero enla v̓dad declina a blãco color: lo q̃l algo se paresce quãdo la carne es lauada. ¶ La segunda causa enesto es q̃ como esta dicho los miembros radicales/ son dispsos por la carne ⁊ por sus p̃tes: por lo qual biẽ cõ razon assimilãdo se a aq̃llos d̃ue ser blãca la sanies dõde q̇era q̃ se engendra: y esta es tãbiẽ la razõ porq̃ es blãca la substãcia seminal: ala q̃l como enla sanies no se mezcla otra color: assi porq̃ en su engẽdramiento obra el calor natural sin cõpañia d̃l extraneo/ como tãbien porq̃ mas eñsta partici pã los esp̃ũs: cuz ex corp̃e egrediunt̃ spumosum. ⁊c̃. ¶ Todas son palabras d̃l digno ẽla p̃te ya alegada: cõfirmadas cõ sentẽcia de Galieno eñl cõmẽto d̃l p̃mero de las ꝓnosticas q̃ ya q̃do señalado. ¶ Assi

Causa porq̃ la materia seminal es mas blãca que la sanies.

q̃ por lo q̃ es dicho esta claro y conoscido q̃ quãto q̇lq̇er sanies o materia mas participa de blãco color: tãto muestra q̃ en su engẽdramiẽto mas obro el calor q̃ es natural/ pues assi la assimilo alos miembros radicales: como lo muestra Auicena enel cap̃lo. 23. que esta alegado enel. §. Dixerunt ⁊ requirit̃ ex ea alba. ⁊c̃. ¶ E quãto

iij. q̃rti. tract. p̃. ca. xxiij.

esta materia es menos alua: tãto muestra ser su obra por el contrario: esto es q̃ el calor no natural engẽdrãdo tal materia harto mas se ha señoreado/ pues la sanies a los miẽbros radicales poco viene assimilada. ¶ Dixo el texto de Ypocras/ q̃ deue ser la materia pareja/ ygual ẽ sus partes: esto quiere porque muestre essa materia ser dispuesta ⁊ obediẽte ala virtud digestiua/ pues que ygual mẽte pudo todo disgerir: como tãbien se nos muestra ẽla p̃te

Auicen. in eodẽ loco parrapho vt sup.

ya alegada enel. §. Et non additur ei lenitas. ⁊c. ¶ Dize tambiẽ que no tenga mal

Digitized by Google

olor .i. q̃ no sea muy malo: porq̃ avn q̃ no
bien huela: es pequeño incõuiniẽte: pues
como dixe esta cierto que el calor estraño
o no natural entẽdio en su engẽdramiẽto:
⁊ como de parte del calor que es natural
adquirio aquessa materia las buenas se-
ñales dichas: assi tãbien algunas condi-
ciões o señales no tales o algo mas malas
ha por fuerça de adquirir: por parte desse
calor estraño o no natural. ¶ Por lo qual
ni el tener poco hedor: si es muy poco: es
enesto inconuiniente: ni tampoco si del to-
do deste mal olor caresce: dexa de mostrar
que sea aquesto buena señal: ⁊ quanto el
olor es mas malo/ tanto muestra ser mas
la putrefaction. ¶ Quia vt ait Auicena v-
bi supra: sanies mala est fetida: significãs
putrefactionem que est contraria matura-
tionis. Quiere dezir. ¶ La materia fetida
o que huele muy mal/ es mala: ⁊ muestra
putrefaction que contradize o es cõtraria
ala maturacion o digestion d'essa materia.
Galien. in prin- cipio cõ mẽti p. nostica- rũ ptac tu. ¶ Palabras son tambien del Galieno al
principio del cõmento ya alegado: pues
como la conformidad destas buenas con
diciones muestra la bondad d'la materia
por las causas apuntadas: assi tambiẽ la
falta de todas ellas es siempre astrosa se-
ñal: ⁊ por tanto el texto de Ypocras dixo.
Que vero contraria pessima. Quiere de-
zir. Que la materia que no tiene las condi
ciones dichas es muy mala. ¶ E auicena
lo mismo muestra sentir enel capitulo ve-
ynte y tres que es alegado enel parrapho
Et sanies mala. ⁊c. ¶ E a aquesto tãbien
responde el parescer d' Ypocras enla sep-
vij. pti. afo. afo. xlvi. tima particula de sus aphorismos: apho
rismo q̃rẽta y seys: dõde dize. ¶ Quicũq̃
empici vruntur aut inciduntur: siquidem
sanies pura fluxerit ⁊ alba euadunt: si ve-
ro cenulenta ⁊ male olens pereunt. Quie
re dezir en sentencia lo que es dicho. ¶ E
Sitr et galien. i fine ps prij cõ. tambien esto confirma el cõmento de Ga
lieno en sus postreros renglones: sobre
este mismo amphorismo. ¶ Sea gloria
a nuestro señor Jesu christo: ⁊ a su dulcis-
sima madre: ⁊ al felicissimo sant Joseph.

Dixo se que el libro quarto/ o
quarta pte enesta nuestra me-
taphora dos sumas ha de te-
ner/ delas quales la primera
por gracia dela conglutinaciõ y encarna-
miento/ no solamente conuenible: mas a-
vn muy necessario enlas soluciones/ co-
me enel libro tercero en muchas partes
se ha dicho: principal mente enlos capi-
tulos treze y catorze dela diuision prime-
ra de aquesse libro tercero. Y enesta prime
ra suma se entendera en declarar/ distin-
guir/ ⁊ bien mostrar las humidades radi
cales conseruantes el indiuiduo. Enlas
quales las medicinas que encarnan y en
gendran carne suelen fazer su operacion.
La suma segunda por gracia dela necessi
dad de vniuersal euacuacion por todo el
libro tractada/ mostrara alguna doctrina
segurãte las sangrias/ ⁊ dira que cosa es
diametro/ ⁊ como se ha d' guardar: ⁊ al fin
se apũtara extrauagãte: enel qual por bue
na conformidad se traerã ala memoria los
lugares donde algunas cosas vtiles y ne-
cessarias se han puesto tocantes la opera
cion con las cosas laxatiuas/ que es pur-
ga catartical.

¶ Capitulo primero

dela differencia entre primeras y segũ
das humidades.

Gaynerio enel li-
bro d' sus fiebres
enla tercia diffe- Antoni us gai- neri⁹ in de febri bus dif. iij. c. p.
rencia ⁊ capitu-
lo primero dize
assi. ¶ In corpo
re nostro duplex
reperitur humi
ditas quedã pri
ma: quedam secunda: prima eni3 sanguis
colera: flema: ⁊ melẽcolio: ⁊ ex his febris

causantur putrede. ⁊ cetera. Quiere dezir. ¶ Dos maneras de humidades se hallā en nuestro cuerpo / porque vnas son primeras: ⁊ otras se dizen segundas. Las p̄meras son: la sangre: colera: la flema: y melancolia: ⁊ las fiebres putredas se causan cierto de aquestas. ¶ Enlo qual este doctor sigue biē al Auicena lo mismo mostrā-te claro enla primera fen del canon primero: doctrina quarta: ⁊ capitulo p̄mero: dōde assi dize. ¶ Dicimus ergo ꝙ humiditatū corporis quedā sunt prime: quedam secunde prime sunt. ⁊c̄. como arriba q̄da dicho. ¶ Esto quāto alas p̄meras humidades: pues hablādo enlas segūdas: en la parte ya alegada / assi dize esse auicena. ¶ Secundarū vero due sunt diuisiones / aut enī sunt superfluytates: aut nō superfluytates. ⁊c̄. Quiere dezir. ¶ Destas segundas humidades ay dos diuisiones / maneras o differēcias: porq̄ o son sup̄fluydades o no lo son: ⁊ añade. ¶ Et que sunt non superfluytates sunt humores q̇ a principali dispusitiōe cōuersis mēbris delegati fuerunt. ⁊c̄. Quiere dezir. ¶ Las q̄ destas no son superfluydades / son los humores q̄ fuerō o son apropriados para q̄ tomando principal dispusiciō mediāte ciertos accidētes se cōuertiessen enla natural substācia de cada vno delos miēbros: como se dira adelante q̄riendo nr̄o señor: dize pues el texto luego. ¶ Quorum sunt quattuor species. ⁊c. Quiere dezir (dependiēdo delo dicho) de aquestas segundas no sup̄fluas humidades ay fasta quatro maneras. ¶ E de aq̄stas ala vna / es a saber ala primera no le determinā nombre: la segūda llamā ros: la tercera dizē cābio: ⁊ nōbran la quarta glutē. ¶ E destas quatro humidades / es de quien enesta parte es mi intento algo tractar: por manera q̄ se ha dicho q̄ las primeras humidades son los quatro humores comunes: ⁊ segūdas humidades sō las quatro relatadas. ¶ Nota: assi como delas primeras ay su-

Auicē p̄ma p̄. doc. iiij. ca. p̄.

Auicē vbi sup.

Nōbres dlas humidades radicales.

perfluydades de p̄mera digestiō: aquello no cōuenible que cotidiana mēte se expelle de qualq̇er cuerpo: ⁊ aq̄sto es assi tābiē enla digestiō segunda: como luego se dira: ¶ Assi tambien delas humidades segundas ay otras superfluydades / como bien se mostrara: ⁊ por esto quādo se dixere humidad segunda no superflua: de aquella de quiē tractare donde aquesto se dixere: agora sea prima o segūda: o pueda ser tercia o quarta: cōtinuo se entendera. ¶ Porq̄ este nōbre humidad: si se toma largamente por qualquier manera de qualesquier humidades se dira o se entendera: por lo qual se distingua como es dicho: ⁊ adelāte se porna.

¶ Capitulo. ij. d̄la differencia delas quatro digestiones.

ES de ver por mejor entēdimiento delo que ya queda dicho ⁊ adelāte se dira / q̄ el alimēto: manjar o mantenimiento q̄ el cuerpo rescibe passado por la digestiō p̄mera q̄ es ēnl estomago: d̄spues q̄ es alli digesta: se llama chilo: ⁊ d̄ alli mediāte las miseraycas q̄ es vn teximiēto de muchas menudas venas / aq̄llo passa ēnl higado dōde toma la segūda digestiō: y d̄xa el nōbre de chilo q̄ alli traxo: ⁊ toma este nōbre chimo: por māera q̄ diziēdo chilo: se muestra lo q̄ ha passado por p̄mera digestiō: ⁊ quādo chimo se dize: significa se esso mismo ya ēla digestiō segūda celebrāte se ēnl higado. ¶ Muestra lo assi el todoā enel tercero d̄l tegni: cōmento ciēto y nouenta y vno. ¶ Celebrada pues d̄l todo la segūda digestiō: lo q̄ antes se llamo chimo: llamā massa sanguinaria: ⁊ aqui estā ya los humores entera mēte engēdrados / pero mezclados o bueltos los no puros ⁊ los buenos. ¶ Alos q̄les p̄uiniēdo la virtud segregatiua los diuide: ⁊ lo q̄ d̄la p̄te dela sangre es menos puro: es repuesto o se re

Chilus.

Que sō las miseraycas.

Chimo.

iij. teg. cō. cxcj.

Massa sanguinaria.

pone ẽla substãcia del baço: ⁊ aq̃sto es lo q̃ se llama humor melẽcolico. E lo menos bueno dela colera ẽla hiel es ẽcerrado: no sin buena conueniẽcia ⁊ avn pura necessidad ala flema como a humor mas amigable / del qual biẽ tienẽ los miẽbros todos mas necessidad: ⁊ avn porq̃ auiẽdo falta d̃ sangre / la natura aquessa flema disgere: y es en sangre cõuertida por suplir d̃ pura sangre qualq̃era necessidad / no se le da receptaculo señalado: mas por todas partes cõ aquessa sangre va: como Auicena cõ auctoridad d̃l Galieno nos lo muestra enla parte ya alegada: enel.§.dulcis vero. ⁊c. ¶ E lo q̃ delos humores d̃lo impuro es apartado / va se jũto por las venas: passando d̃ vnas en otras todo successiuamẽte: ca las venas son cõtinuas: como ẽn̄l libro tercero: enla diuision tercera: ⁊ capitulo segundo harto biẽ se declaro. E quando estã enlas venas / tomã aquestos humores la tercera digestiõ: mediãte la qual siempre mas se purificã: ⁊ assi mas purificados passan essos en miẽbros particulares. ¶ E avn en su dessembramiẽto conel calor de essos miẽbros / adquirẽ mas pfection porq̃ avn mas se purifican / y estonces alli se dize que es la quarta digestion. ¶ Por tanto el Auicena p̃ma p̃mi: doctrina quarta: cap̃lo segũdo dize assi. ¶ Debes autẽ scire ꝙ sanguis: ⁊ quod cum eo labitur tertiã habet in venis digestionez: ⁊ cũ per mẽbra diuidit᷑ vt vnũquodq; suũ recipiat nutrimentuz: habet digestionem quartã. Quiere dezir. ¶ Es cõuenible cosa saber q̃ la sangre ⁊ los otros humores q̃ corren o passan o se deslizan ⁊ vã por las venas / tiene o tienẽ enlas venas la tercera digestiõ: ⁊ quãdo se diuidẽ o se siẽbran por los miẽbros: para que cada q̃l d̃ ellos resciba su nutrimento / tiene o toma en essos miembros la quarta digestion. ¶ El orden como delas venas salen la sangre o essos humores: enel capitulo que agora q̃do alegado / digo ẽn̄l libro tercero se apũto y se declaro. ¶ De manera q̃ esta visto q̃ es la digestiõ primera enel estomago: ⁊ la segunda enel higado: ⁊ la tercera enlas venas: ⁊ la quarta digestion enlos miembros dixe que es. ¶ Queda tãbiẽ mostrada la differencia q̃ se da entre chilo y chimo. y ẽtre massa sanguinaria: ⁊ mostro se la razõ porq̃ ala flema no se le da receptaculo o positorio apropriado como alos otros humores enel baço y enla hiel.

Nota.

Auicẽn vbi sup. parrafo dulcis. ⁊c.

Auicẽn p̃ma p̃. doc.iiij. capi.ij. sũ finẽ.

Differẽcia ẽlas q̃tro digestiones.

¶ Capitulo.iij. delas supfluydades d̃stas q̃tro digestiones.

Auicẽn vbi sup. capit.ij. parrafo supfluytates.⁊c.

Como enestas digestiones ay diuersa differencia: assi se nota q̃ la ay en sus superfluydades: como Auicena lo muestra enel segundo capitulo de aquesta doctrina quarta enel parrapho. Superfluytates. ⁊c. Donde dize q̃ la superfluydad dela digestion primera desciende enlos estentinos: ⁊ por egestion o por camara continua mente se embia: como arriba se apũto: ⁊ la superfluydad dela digestion segunda siempre sale por vrina: y enesta segũda cuenta / los menos puros humores q̃ vã al baço ⁊ ala hiel: los quales avn que no sean total mẽte pura superfluydad: pues que la natura los ha siẽpre menester: son empero dichos superfluydades respectiue en comparacion delos mas puros humores / que a nudrir ⁊ a conuertir se enla substancia del miembro son aptos o aparejados: dize el texto de Auicena. ¶ Duarum vero digestionũ remanẽtiũ supfluitates per resolutionẽ q̃ nõ sentit᷑: ⁊ p̃ sudorẽ: ⁊ per sorditiez extrĩsecaz egrediuntur: cuius pars est ꝙ per foramina egrediuntur sensibilia sicut per nares ⁊ instrumentuz auditus: aut nõ sensibilia sicut per poros aut extra naturam / sicut per apostemata cum aperiuntur: aut quod nascitur ex additionibus in corporibus: sicut pilli ⁊ vngues. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Las superfluy

Respectiue la p̃te d̃los humores se dize superfluydad

Idem vbi sup.

Nota cito de las sup fluydades.

dades dlas otras dos digestiones q̃ quedan por dezir.s.dela tercera y quarta: salẽ del cuerpo por resoluciõ insensible: ⁊ por sudor: ⁊ por sordicien que enel cuerpo dẽtro se engendra: y desto parte es la viscosidad que sale por los orificios sensibles/ como por las narizes: orejas: ⁊ por los orificios o agujeros insensibles: esto es que no los comprehende el sentido dela vista: assi como son los poros o parte destas superfluydades: dize que salẽ extra natura esto es sin q̃ por essa natura sea la tal parte regida/ o essas son embiadas fuera assi como son estotras materias: y esto es quãdo abriendo alguna apostema o apostemas/ sale dellas lo que antes estaua dentro. ¶ Lo qual biẽ claro parescera a quiẽ lo considerare que tales viscosidades no proceden de primera/ ni segunda digestion. ¶ Por lo qual paresce claro que procedan delas otras tercia y quarta. ¶ Y el mismo juyzio se alcança delo que falta en aquesto: que es lo que enlos cuerpos nasce por via de añedimiento: como los cabellos ⁊ vñas/ ⁊ assi esta complido el texto. ¶ Por manera que esta visto quales son superfluydades dela primera y segunda digestion: ⁊ dela tercera y quarta esta dicho que lo son el sudor ⁊ los cabellos ⁊ las vñas ⁊ la sanies o materia: tambiẽ las viscosidades delas narizes y orejas: alas q̃les el Hugo de sena añade sobre la parte alegada. ¶ Tambien las viscosidades q̃ ordenada mente salen por los ojos ⁊ garganta: que es tanto como dezir las lagrimas ⁊ saliuas ⁊ otras sus semejantes.

Hugo super loco pre tacto.

¶ Capitulo. iiij. dela primera de aquestas quatro humidades segundas que aqui tractamos.

Auicen ubi sup. f. I pma p. do. iiij cap. j.

En la parte ya alegada: particulariza el Auicena todas estas humidades: ⁊ dize por la primera. ¶ Una est humor in foraminibus extremitatum paruarũ venarum contẽtus membris simplicib⁹ ꝓpinquarum imbibentium ea vel eã. Quiere dezir. ¶ Una idest la primera dstas humidades es vn humor cõtenido enlas cõcauidades delos cabos delas pequeñas venas: las quales alos simples miẽbros estan juntas o allegadas/ tomantes o embeuiẽtes en si essa humidad: ⁊ dize. ea. haziendo neutra adgitiuaciõ/ quãto alos miembros que en si toman la humidad: vel eam: dize adgitiuãdo enel nombre femenino quanto ala humidad que es tomada y embeuida enessos miẽbros. ¶ Es por esso de notar por mejor declaracion deste texto. ¶ Que quando la sangre como ya dixe del higado va enlas venas: despues que enellas algo se ha subtilizado/ passa en venas mas pequeñas: delas quales passa en otras que son avn mucho mas chicas/ tanto que por ser subtiles/ son llamadas capilares. ¶ Por las quales biẽ se estiende alos miẽbros que son simples como lo es la carne/ ⁊ toda parte que en el cuerpo no es cõpuesta con otra o otras como ella. ¶ Y en tanto que esse humor o digamos essa sangre esta enessas pequeñas venas/ siempre mas se subtiliza ⁊ adquire mas digestion/ pureza/ limpieza/ ⁊ assi es mas perfectionada: por ordẽ o por manera que quando ya esta subtil como dixe y del todo bien digesto esse humor: o diga se bien digesta estar la sangre: essa se retrae o se allega o se recoge enlos cabos o alos cabos: o digan se extremidades de las muy pequeñas venas: y aqueste recogimiento desta sangre enlos cabos delas venas como es dicho/ se haze por dar lugar ala otra parte de humor o de sangre q̃ viene o ha d venir siguiẽdo la que ha passado (esto es viniendo parte post partẽ) o viene despues de aquello por la manera o razõ q̃ antes vino lo primero. ¶ Quãdo ya esta este humor enlos cabos delas venas por la orden que ya se ha dicho: dize se/ que este ha tomado notable trans-

mutació/esto es q̃ ha passado en ser mas subtil & puro mediante la digestion q̃ ha tomado enessas venas: & assi esta ya ẽ potẽcia mas q̃ fasta alli ouo estado pa dissembrar se por miẽbros ꝑticulares y se cõuertir eñllos por la ordẽ que se dira. ¶ E por que esto que es purificado/ya no anda estendido por las venas dize el texto. ¶ In extremitatibus paruarum venarum. &c.

nota la intelligẽcia d la auctoridad ẽ ptes diuididas

¶ Porque ha de passar a dessembrar se por los miembros: jũto alos quales esta: dize el texto: mẽbris simplicibꝰ. & cetera. ¶ Dize simples/porque ellos particularmente son mãtenidos de esse humor/porque dado q̃ vn miembro cõpuesto tenga en si los miembros simples: assi es esse mantenido o substentado: que a cada parte de sus partes se le da la cantidad que le es necessaria del alimento o mantenimiẽto. ¶ Assi tomãdo lo que ha menester cada vn miembro delos simples/lo toma tãbien enellos el compuesto que dessos es fabricado. ¶ E porque este humor es parte determinada o apropriada para el mãtenimiento d essos miembros: dize cõcluyendo el texto. ¶ In bibentium. &c. como ya lo declare.

Primera dlas segũdas no supfluas humidades.

¶ Assi que esta es la primera delas quatro humidades secundas & no superfluas/ala qual como alas otras no dan nombre señalado los doctores: cuya causa muestra ser el no estar fuera dl todo delos cuerpos dlas venas/mas ẽlos cabos o extremidades d aquessas como es ya dicho.

Hugo su p parte ꝑalega.

¶ Por esto el Hugo de sena sobre la parte alegada la llama humidad sanguinea. ¶ Y en aq̃sta y enla rorida humidad de quiẽ se ha de dezir luego/es en quien las medicinas que ayudan a engẽdrar carne aplican su operació: como ya quedo apuntado enel libro tercero: enla diuision primera: capitulo veynte y tres.

iiij. q̃rti tract. p̃. cap̃. iiij.

¶ Por tanto el Auicena enla fen quarta del quarto canon: tractado primero: capitulo quarto dize. ¶ Medicamẽ faciens nasci carnem est illud quod coagulat sanguinem sanũ in carne. Quiere dezir. Las medicinas que engendran carne son las que cuajan la sangre sana & la conuierten en carne.

Que es sangre sana.

¶ Donde es de notar que no dize absoluta mente sangre/mas sangre sana: esto es como si dixesse la q̃ ya esta trãsmudada en mas subtil/& aparejada a se conuertir en carne mediante la digestion ya celebrada enlas venas.

Differẽcia dlas ẽcarnatiuas & ẽgẽdratiuas d la carne

¶ De manera que aqui se entendera sangre sana por esta primera humidad de quiẽ estamos tractãdo: pero las medicinas encarnatiuas o que consueldan las llagas no obran en esta substancia/mas enla que es sangre absoluta mente/qual estaua enlas venas que cortaron: donde aquessas medicinas han d obrar.

ipsemet in ipso loco.

¶ Por esto el Auicena enla parte ya alegada dize. ¶ Medicine aũt incarnatiue: sunt ille que aggregant inter duo elongata. Quiere dezir. ¶ Las medicinas encarnatiuas son aquellas que hazen juntar los labrios diuididos o apartados enlas llagas. ¶ Verdad es que dize luego: esto se haze cum rore que esta en la substancia de ambos labrios.

Dignus d florencia sup texto ꝑ tacto.

¶ Por lo qual quieren entender algunos que Auicena dixo aquesto por el mismo humido rorido/de quien luego hablare: pero el digno de florencia sobre la parte alegada no quiere entender por esto/mas por la humidad sanguinea dla parte que es llagada/esto en qualquier cortamiento se entiende/y de qualquier sangre que enla llaga sea hallada: y esto es conforme a razon a quien lo considerare. ¶ Ha se pues ya declarado por partes la auctoridad de Auicena/& ha se dicho la differencia de obrar en materia bien diuersa q̃ tienen las medicinas encarnatiuas/& las q̃ reengendran carne/& como se ha de entẽder estas hazer su operacion/ya se puso harto claro enlos capitulos veynte y tres y veynte y quatro dela diuisiõ primera en nuestro libro tercero/como aqui queda apuntado.

Digitized by Google

Capitulo.v.dela segunda humidad que llamã los medicos ros o rorida humidad.

Auicen. vbi sup. s.in prima pri.

Dize assi mismo Auicena despues dl texto alegado. Alia ẽ humor ꝑ omnia simplicia trã siẽs membra sicut ros q̃ nutrimẽtũ cõuerti est act⁹ cũ corp⁹ nutrimẽto caret: ⁊ vt mẽbra humectet cuȝ aliq̃ causa fortis mot⁹ aut alia ea exsicauerit. Quiere dzir. ¶ Otra.s.segunda humidad es humor q̃ passa o anda por todos los miembros simples: el qual es apto o aparejado a se conuertir enla substãcia del miembro quando al cuerpo le falta substẽtamiento ⁊ sirue tambiẽ para humedescer los miẽbros quãdo por algũ trabajo o algũ rezio mouimiẽto: o alguna otra causa tal estos miẽbros dessecare. ¶ Por cuya mejor declaraciõ es de notar que quando la humidad primera/dela qual queda ya dicho/ sale dlas venas chicas: en cuyas extremidades esta ya dicho que estaua: donde ay necessidad de nudrir/o mãtener o restaurar algũa pte d carne: luego lo q̃ esta mas puro se trãsmuda ẽ cãbio ⁊ glutẽ: y ẽla cõplexiõ dl miẽbro. Assi suple la necessidad q̃ ay: lo q̃l muestra Hugo de sena sobre el §.alegado.s.vna ẽ humor.⁊c̃.diziẽdo dsta manera. ¶ Prima humiditas q̃ nutrire dbet prius in venis cõtinet: deinde ab eis attracta trãsmutatur.⁊c̃. Quiere dezir.

Ros est secũda humiditas.

Hugo i parrafo vna ẽ humor.

¶ La primera d aquestas quatro humidades: la qual deue o ha de nutrir o mantener primera mente es contenida enlas venas: ⁊ quando dellas es atrayda o sacada: transmutatur.s.es conuertida o mudada en substancia de algun miẽbro. ¶ Assi que si ay necessidad: luego aquella se trãsmuta: ⁊ lo que dessa humidad estonces no es trãsmudado: o porque no ay luego necessidad ẽnl miembro: o porque no esta del todo bien puro/bien apto/o aparejado para la trãsmutacion/dessiembra se por el miembro/o por los miembros y en ellos mas se disgere/se alimpia/y se subtiliza: y esta es quarta digestion: ⁊ asi como la primera de aquestas quatro humidades es allegada ala natural complexiõ dl miembro/mediante vna trãsmutacion tomada enla digestiõ tercera que se celebro enlas venas: assi esta segunda que es llamada humidad rorida/se allega ala complexiõ del miembro/mediantes dos trãsmutaciones. Una que adquirio enlas venas para ser prima humidad: ⁊ otra que ha tomado enla quarta digestion por ser humidad rorida: puedo pues dezir assi.

Quarta digestion.

¶ Ros est humiditas secunda: nõ superflua per duas notabiles trãsmutationes ex sanguine genita per digestionem disseminata.⁊c̃. Quiere dezir. ¶ Esta rorida humidad segunda no superflua engẽdrada dela sangre por dos transmutaciones notables dessembrada (suple per porositatem simplitiũ membrorũ:) y esta dessemination dize que es per digestionem.s. por la quarta digestion. ¶ Por lo qual es d notar/que q̃nto alas cosas materiales: vno es el q̃ engẽdra: y otro el q̃ es ẽgẽdrado/⁊ ãbos no tienẽ vn mismo ser. ¶ Pues luego si aq̃ dize q̃ esta humidad rorida se engẽdra dla sangre: luego sigue se q̃ no es la misma sangre. ¶ Aun q̃ el Antonio gaynerio trae d pte de Aristotiles q̃ estas dos.s.la ꝑmera y segũda humidades no difierẽ o se apartã pura mẽte dela natura de sangre. ¶ El hugo sobre aq̃l.§. Et que sunt nõ supfluitates.⁊c̃. dize estas ꝑmera y segũda humidades no difieren dla especie essencial dla sangre: mas biẽ difierẽ o se apartã dlla in q̃busdã dispositionib⁹ acciděralib⁹. q̃ere dezir: en algũas accidẽtales disposiciones: esto es en mayor digestiõ ⁊ mas purificacion: de manera q̃ en si toma dispusiciõ mas pura ⁊ mas pricipal q̃ era la q̃ antes tenia: con la qual dispusicion se hazen ser mas aptas/mas puras ⁊ aparejadas ala natura delos miẽbros.

Diffinició dela rorida humidad secundũ hugonẽ sup propriũ parraphũ.

Nota.

Gainerius in ꝑnotac to loco.

Hugo sup parrafo. et q̃ sunt.

Nota como aquestas humidades se entiẽ de q̃ difieren d la sangre.

¶ Y esse Hugo en otro.§.s. enel ꝓprio desta segunda humidad dize q̃ se llama rorida por la semejãça que tiene con el rocio. ¶ Quia sicut ros humetat folia: ita & ros humetat mēbra. Quiere dezir. ¶ Assi como el rocio biē humedesce las hojas: assi humedesce los miembros esta rorida humidad: resistiēdo toda supflua sequedad. ¶ Assi q̃ se ha visto q̃ aq̃sta humidad segũda no se aparta dela sangre quanto a su especie essencial/ni tãpoco la primera: y q̃ el apartar se dlla es mediãte ciertas dispusiciones: porq̃ viene conellas a dispusiciō y essencia mas pura & mas principal: & assi esta mas preparada para entera cōuersion en cōplexion dlos miēbros: & aq̃sto biē se confirma por sentēcia del Galieno: el qual enel septimo de ingenio de sanidad o dela terapentica (porque este todo es vn libro) quiere dezir o mostrar estas palabras. ¶ Humidũ roridũ formiter disseminatũ nutriturũ esse mēbra. Quiere dezir. ¶ Esta rorida humidad por ordē deseminada/o dssembrada: formalmēte ha de nudrir: de recrear: o mantener las partes de nuestro cuerpo.

Hugo i parrafo proprio .s. alia ē. &c.

Galle. vij. tera pē. c. vj.

¶ Nota particular.

Es de notar que enla destruycion o cōsumimiēto destas p̃mera/y segunda humidades esta la especie primera de fiebre etica. ¶ E auicena enla fen p̃mera del quarto canon: tractado tercero: & capitulo primero de etica/compara estas humidades al olio puesto ēla lampara/que se comiença a gastar: el qual si procede en cōsumir se viene a toda dstruycion: como dspues se dira ēla otras humidades. ¶ Esta es la etica/que nostris ab auctorib9 es dicha ser mala de conoscer/pero ya que se conozca/sera buena de curar. ¶ Porq̃ como augmētãdo o añidiēdo azeyte/con poco trabajo es conseruada la lũbre enla lampara: assi aplicando al tal enfermo regimiento que decline a frior cō humidad: con poco trabajo se le restituyra el remedio & la salud corporal: como lo muestra el sabio Antonio gaynerio enla parte ya alegada.s. en su libro delas fiebres: enla differencia tercera: & capitulo primero.

Auicē p̃. quarti. trac. iij. c. p.

Primera spē cie d etica.

Gaynerī9 in p̃ notacto loco.

¶ Capitu. vj. mostrante si ay sangre fuera de venas.

Por gracia dela rorida humidad de quien agora se ha tractado/ocurre aquesta declaracion/antes que ala tercia y quarta humidades ꝓcedamos. ¶ Por lo qual el doctor Bartolome ãglico en su libro quarto antes del fin del septimo capitulo se ha de notar/que nos dize estas palabras. ¶ In nullo membro ē sanguis sine venis nisi in corde tantum. &c. Quiere dezir. ¶ No ay sangre fuera de venas en ningun miembro: saluo en solo el coraçon. ¶ Aquesto paresce implicar contradicion: porque cō qualquier puntura subtil que no rompa vena/se vee luego salir sangre. ¶ Por cuya declaracion es de notar que se haze distinction en aqueste nōbre sangre: porque o dezimos sangre absolutamente como se engendro enel higado: & d ay se estēdio alas venas: o dezimos sangre pura: digesta: & ya ē mas subtil tornada: como lo es enla segunda humidad de quien antes queda dicho. ¶ Si se habla de sangre absoluta mēte/biē tiene verdad el texto: porque como la vena es proprio vaso de sangre: assi tambien la sangre es proprio liquor de vena: y enella se deue estar. ¶ E no se ha de hallar fuera: saluo enel coraçon: enel qual sabemos cierto segun toda anotomia que entra la sangre q̃ se ha de purificar para que entre enlas arterias & para procrear los spiritus: & assi el calor natural. ¶ De manera que luego quando aquesta sangre sale dela vena arterial: que es el vaso que la lleua del higado al coraçon: en tanto q̃ essa sangre ya

Bartolo. ãgli. li. iiij. ãte finē. cap. p̃.

salida dela vena: esta enesse coꝛaçõ antes
q̃ sea trãsmudada en spũs ⁊ caloꝛ: esta se ẽ
foꝛma ḋ sangre como lo es. ¶ Para lo q̃l
tãto esta se subtiliza: q̃ se cõuierte ẽ vapoꝛ.
Testãte lo el Rodoã eñl.3. del tegni: com-
mẽto.16. donde se dize: entre los spũs y el
natural caloꝛ: no es mas la differẽcia: que
entre vapoꝛ algo gruesso: y entre mas sub
til vapoꝛ. ¶ Poꝛ manera q̃ en tãto q̃ esta
sangre en vapoꝛ no se cõuierte: esta so foꝛ-
ma ḋ sangre: como dixe dẽtro enesse coꝛa
çõ ⁊ no en otro miẽbꝛo alguno: en quanto
se dize absolutamente sangre. ¶ E assi tie
ne biẽ verdad lo q̃ del Anglico es puesto
como arriba se apũto. ¶ E avn a confir-
mar aq̃sto: muy biẽ sale el parescer q̃ da el
Digno de floꝛencia: sobꝛe la.4. fen del.4.
canõ de Auicena: tractado.2. capitulo.16.
de fluxo sanguinis ⁊ retẽtione ei⁹: dõde di
ze assi. ¶ Sãguis sub foꝛma sanguinis: nõ
est nisi i venis. ⁊c̃. Quiere dezir. ¶ La san
gre so pura foꝛma: o ḋbaxo de puro nõbꝛe
de sangre/ nũca esta sino ẽlas venas. Pe-
ro si ḋzimos sangre mas pura ⁊ muy mas
subtil: como se ha dicho q̃ lo es la roꝛida
humidad/ puede se muy bien dezir q̃ este
fuera delas venas estendida poꝛ los miẽ-
bꝛos ⁊ sus poꝛos/ como ya q̃do apũtado.
¶ E avn esto biẽ esta testificado: poꝛque
el Digno ḋ floꝛẽcia enla p̃te donde dixe:
quãdo ha dicho q̃ no es sangre saluo den
tro delas venas: añade diziẽdo assi/ pẽdiẽ
do delo pꝛimero. ¶ Eo q̄ extra venas in
coꝛp̃e est sub foꝛma humiditatis: sicut est
in mẽbꝛo. ⁊c̃. Quiere dezir: dize se poꝛ tan
to: q̃ no ay sangre fuera delas venas: poꝛq̃
quando eñl cuerpo se halla estar essa san-
gre fuera ḋllas: esta so foꝛma o so nombꝛe
de humidad: como esta eñl miebꝛo o miẽ
bꝛos: como ḋ roꝛe: o ḋ roꝛida humidad se
ha dicho. ¶ Aq̃sta tal humidad se dize/
pues essa sãgre q̃ sale poꝛ las pũturas quã
do se vee q̃ vna espia: o otra cosa muy sub
til que no podra romper vena: faze luego
salir sangre. ¶ Y esto acõtesce ygual mẽte
en q̃lq̃er p̃te del miẽbꝛo: poꝛ aq̃sto/ q̃ esta
roꝛida humidad/ o sangre purificada en
todas p̃tes ⁊ miẽbꝛos ãda poꝛ los poꝛos
dessembꝛada. ¶ Quia roꝛe inuenit̃ in po-
ris membꝛoꝝ/ nos dize el Hugo de sena.
Quiere dezir. Que esta roꝛida humidad
se vee estar en todas p̃tes/ poꝛq̃ se halla ẽ
los poꝛos ḋlos miẽbꝛos: ⁊ dize en otro lu
gar. ¶ Ros nõ est vni poꝛo appꝛopatus:
imo stat quasi in motu: sicut ros sup̃ folis
arboꝝ. ⁊c̃. Quiere ḋzir. ¶ Esta roꝛida hu
midad: no es diputada o apꝛopꝛiada a v-
nos poꝛos mas q̃ a otros: antes esta quasi
imotu: esto es aparejada a mouer se: assi
como el rocio sobꝛe las hojas delos arbo
les: el qual se vee ser mouido poꝛ muy pe-
queña ocasion. ¶ De aqui es que quan
pꝛesto acontesce alguna punctura: quan-
toquier sea muy subtil: luego salta alli la
sangre: mostrando que al mouimiẽto esta
muy aparejada. ¶ Vee se siempꝛe q̃ esta
sangre que assi sale/ es muy pura ⁊ muy
subtil/ y en todo mas afinada: lo qual cla-
ra mente muestra su vera transmutacion.
¶ Asi vale el dezir/ que esta poꝛ pequeña
puerta sale siempꝛe muy colada/ poꝛque
si otra tanta ⁊ tan colada se saca de algũa
vena/ menos pura se vera: poꝛ lo qual to-
do esta claro. ¶ Assi que queda ya visto/
como se deua entender que ay sangre fue-
ra ḋ venas/ ⁊ si no la ay/ como sale sin que
essas venas se rompan: poꝛque eneste nõ
bꝛe sangre se ha de hazer distinctiõ. ¶ Ha
se tambien dicho: que la roꝛida humidad
esta poꝛ todos los poꝛos aparejada a sa-
lir/ si se le diere lugar. Quapꝛopter: al au-
ctoꝛ de aquestas cosas deuemos gl̃ificar.

¶ Capitulo. vij. de cã bio que es la tercera humidad.

DIze nos el Auicena enla par-
te ya alegada: ḋsta tercera hu-
midad. ¶ Tercia est humoꝛ q̃
parũ ante cõgelat⁹ fuit. Quie-
re dezir: la tercera de aq̃stas quatro humi

Spũs ⁊ caliditas inata sunt duo vapoꝛes in coꝛpoꝛe ⁊ differentia inter vtraq₃ est q̄ spũs est subtilioꝛ caloꝛe inato es el testo.

Dignus sup̃. iiij. q̃rti. tractatu. iij. ca. xvj.

Idez in loco p̃tacto.

Hugo vbi supꝛa in p̃po parrafo si alia ẽ.

Auicẽ in p̃ma p̃. do. iiij capi. j.

Cãbio.

Digitized by Google

dades:es vn humor o vna liquida substã
cia en si misma congelada:coadunada:o a
llegada vna con otra:y q̃ esta congelacion
muy poco antes se jũto/ que este nombre
aq̃sta humidad toma se. ¶ Por cuya de-
claracion es de notar:que assi como la hu
midad primera:ya salida delas venas/ y
sembrada por los miembros: avn mas se
purifico por venir a ser segunda/ ⁊ tomar
el nõbre ros. ¶ Assi tambiẽ la segũda que
es la rorida humidad: miẽtra ãduuo por
los miẽbros siempre mas se disgirio:y de-
xo el nombre de ros:por adquirir el de cã
bio:que es de tercera humidad. ⁊ assi co-
mo quãdo era primera:era enlas extremi
dades o enlos cabos delas muy peque-
ñas venas:⁊ assi tambien quando vino a
ser segũda:estaua como ya he dicho estẽ-
dida por los miẽbros ⁊ sus poros. ¶ Assi
agora que ha venido: a ser tercera humi-
dad:no enlas venas:ni estendida por los
miembros:mas ya puesta en forma quie-
ta:agena de mouimiento se halla puesta ẽ
el miembro:enla substancia del qual deue
ser transmudada. ¶ E como siendo p̃me-
ra:difiere algo dela sangre/ y se allega ala
natura o ala cõplexion del miembro: por
vna trãsmutacion ⁊ mas buen apuramiẽ
to:⁊ quãdo es ya segũda:esso mismo mas
se allega al miẽbro y se aparta dela sangre
y de su propa natura: ya por dos transmu
taciones:⁊ mas purificaciõ. ¶ Assi agora
que es tercera humidad:difiere:dista.o se
aparta dela natura de sangre:⁊ ala del mi-
embro se allega:⁊ ya esta mas apurada cõ
otra trãsmutaciõ. ¶ Porq̃ como essa trãs-
mutacion primera: fue de gruesso en mas
subtil:⁊ la segunda:delo subtil en mas pu
ro:y de junto en dessembrado:assi esta trãs
mutaciõ tercia: es passar d̕ aquello puro/
en otro mas apurado: y del estendimiẽto
por los poros ⁊ sus miẽbros: en vn lugar
ya repuesto:⁊ juntamẽte allegado: algun
tãto conuertido:en semejança dela cõple-
xion del miẽbro:al qual ya esta diputado.

Nota las trãsmutaciones.

¶ Assi que se ha dicho o ya otra vez resu-
mido:que la primera destas nr̃as humi-
dades:tiene vna transmutaciõ y esta ence
rrada enlos cabos delas muy pequeñas
venas:⁊ la segũda humidad:ala qual lla-
mamos ros.tiene dos trãsmutaciones/y
enlos poros d̕los miẽbros es por todos
dessembrada. ¶ E dixe questa tercera:ala
qual dan nõbre cãbio:tiene tres transmu-
taciones:y esta puesta ⁊ quietada enel lu-
gar donde ha de ser inuiscada:vñida: y en
ꝓpria forma del miẽbro d̕l todo biẽ trans-
mutada. ¶ Puede se tãbien delo que es
dicho:notar q̃ transmutaciõ:tãto q̃re de-
zir:como passar de vn ser o de vna substã-
cia en otra:como d̕ gruesso en subtil: o d̕ li
quido ⁊ derramado:en engrossado ⁊ mas
junto. ¶ E assi se dize dela p̃mera humi-
dad q̃ es trãsmudada:de sangre gruessa ẽ
subtil: y d̕ estar recogida alos cabos d̕las
venas:la que antes en todas ellas biẽ an-
daua derramada. y q̃ la misma humidad
haze otra trasmutacion/ que es de estar
junta enlos cabos delas venas: saliendo
se fuera dellas:es por los miembros sem
brada. ¶ Tambien como esta dicho:de
subtil en mas subtil es passada:⁊ trãsmu-
dada. ⁊ assi quando esto que esta sembra-
do por los miembros ⁊ sus poros: se alle-
ga o se pone enel lugar donde ha d̕ ser en-
carnado:vñido:⁊ assemejado cõ avn mas
pura substancia.dize se estõces tomar ter
cera transmutacion. ¶ E como quanto
mas va procediendo por estas accidenta
les dispusiciones: mas se vee yr allegan-
do ala complexion:⁊ manera d̕los miem-
bros.dize se que quanto mas a essos miẽ-
bros se assemeja:tãto mas dista o se apar-
ta dela dispusicion que tenia:de sangre ab
soluta mẽte:estando dentro enlas venas/
⁊ assi es claro lo que dize: que la primera
humidad:dista:o se aparta por vna trans-
mutacion ⁊ la segũda por dos ⁊ por tres
transmutaciones:ha distãcia aquesta hu
midad tercera.

Digitized by Google

¶ Nota particular.

Segunda especie ꝺ etica.

ES de notar que enla destruy-
cion ⁊ cõsumimiẽto desta ter-
cera humidad / esta la segũda
especie de fiebre etica: y el aui-
cena enla ꝑmera fen del quarto canõ: tra
ctado tercero: caplõ ꝑmero de etica: cõpa
ra esta tercera humidad al olio q̃ es em-
beuido eñl cuerpo ꝺla mecha: donde assi
como gastado ya el azeyte dela lãpara: co
mẽçando a gastar lo q̃ ensi embeuio la me
cha: esta la lũbre en peligro: assi siendo cõ
sumidas las humidades q̃ dixe: q̃ son pri
mera y segunda: quãdo viene ala tercera:
q̃ es comẽçar a cõsumir ⁊ gastar esta q̃ de
zimos cambio: la q̃l es humidad tercera:
pone la vida en peligro. ¶ Porq̃ siẽdo co
mo dixe. segunda especie dela etica: es bu
ena ꝺ conoscer ⁊ muy mala de curar: laus
deo biuo ⁊ vero.

Auicen. pri. q̃rti. trac. iij. capit. j.

¶ Capi. viij. de glutẽ

que es la vltima ꝺ aquestas quatro hu
midades segundas no superfluas.

DE aq̃sta quarta humidad di-
ze el antonio gaynerio ẽla pte
ya alegada. ¶ Quarta est hu-
miditas in mẽbroꝝ substãcia
cõuersa mẽbriq; pars iã effecta. ⁊c. Quie
re dezir. ¶ Quarta enestas humidades /
es la humidad cõuertida en substãcia de
los miẽbros: ⁊ ya hecha pte dellos o del
miẽbro donde esta quarta humidad esta
ya cõglutinada: cerca delo qual es de no-
tar: que entre cãbio q̃ es la tercera destas
humidades: ⁊ gluten / q̃ es esta quarta ꝺ
la qual vamos tractãdo: no es otra la dif-
ferencia segun q̃ lo muestra el Hugo enla
parte ya alegada: sobre el. §. tercia est. ⁊c.
¶ Nisi quia glutẽ est inuiscatũ ⁊ vnitum:
quodãmodo: sed cãbiũ esse tantũ apposi-
tũ: Quiere dezir. ¶ Por tãto o en tãto di
fiere o tiene differẽcia: el cãbio del gluten:
porq̃ el gluten en algũa manera enla par-
te es vnido o enuiscado: mas el cãbio: so-
lamẽte esta puesto o allegado enla parte /
o enel miẽbro donde ha de ser enuiscado.
¶ Por manera q̃ assi como cada q̃l delas
humidades que se hã puesto: se ha dicho
que tiene vna trãsmutaciõ / mas q̃ la otra
q̃ le ꝓcedio: assi esta se dize tener otra trãs-
mutaciõ: mas q̃ todas ellas tres: porq̃ co
mo sea assi: que enesta quarta se cũpla: to-
da la ꝑfecta action / dela virtud nutritiua:
lo qual consiste en tres cosas. s. (In appo
sitione. vnione. ⁊ assimilatione. Quiere de-
zir: enel ponimiẽto: o allegamiẽto: ꝺla ma-
teria nutrible: enel lugar: y en vñir la ⁊ cõ-
tinuar la al miẽbro / y en assemejar la a el)
y esta claro a quiẽ biẽ mirare el caplõ pas
sado: q̃ el cãbio: o la tercera humidad: es-
ta puesta allegada / o assentada: ya ẽla pte
⁊ a esta aposicion: sobreuiene luego la inuis
caciõ o vñimiẽto: y entõces lo q̃ era cãbio
y tercero en aquestas humidades: agora
es gluten: y enellas q̃rto o postrero. ¶ A
esta inuiscaciõ o vñimiẽto: sobreuiene lue
go: ꝑfecta transmutaciõ de toda aq̃lla sub
stancia: ⁊ aqui es la assimilacion. ¶ E assi
la parte que era antes glutẽ: o quarta hu-
midad: agora ya es cõuertida total mente
enla substãcia del miẽbro: ⁊ assi es entera
y perfecta mẽte cumplida la operaciõ de
la virtud nutritiua.

Gaineriusvbi supra.

Hugo vbi sup.

La nutricina en tres actiões consiste

¶ Nota particular.

ES de notar que asi como toda
transmutaciõ: que se haze del
manjar enel estomago: no es
mas ꝺ vna digestion: y otra no
mas enel higado: q̃ es segunda digestion:
⁊ otra no mas ꝺzimos q̃ es ẽlas venas: dõ
de se dize tercera: o tercia transmutacion /
assi tambiẽ enlos miẽbros: todas las trãs
mutaciones: no se cõputã por mas q̃ vna
sola digestiõ: ⁊ la buelta o transmutacion
postrera: que de glutẽ haze enla substan-
cia ꝺl miẽbro: no se llama digestiõ: mas an
tes ya nutrimiẽto. ¶ Todo esto trae expis-
sa mente

samente el Hugo enla parte ya alegada/
casi al fin de toda la quarta doctrina: sobre
el.§.debes aũt scire ꝙ sanguis.⁊c. donde
dize. ¶ Prima humiditas de secũdis hu
miditatibꝰ nominata in mẽbris: cõuertit
in rorẽ: ⁊ ros in cãbiũ: ⁊ cãbiũ in glutẽ: et
omnes cõputant pro vna digestione quia
in eodẽ loco fiunt: sed cõuersio glutinis in
substantiã mẽbri non est digestio: imo nu
tritio. Quiere dezir. ¶ Enla digestion q̃ se
celebra enlos miẽbros: la primera humi
dad q̃ se dize ser de segũdas humidades:
es cõuertida en ros: ⁊ ros en cãbio se bu
elue: y el cãbio se torna glutẽ: ⁊ todas estas
bueltas o ꝑmutaciones se reputã o se tie
nen por no mas q̃ vna sola digestiõ: porq̃
en vn lugar se fazẽ aquessas ꝑmutaciões:
mas la buelta o cõuersiõ que el glutẽ ha
ze enla substãcia del miẽbro/ no dizen que
es digestiõ/ mas antes que es nutrimen
to como dixe. ¶ Ya se dicho qual es la q̃r
ta humidad: y q̃ enella se ha cũplido la ac
tion dela virtud nutritiua: ⁊ hã se mostra
do tres cosas en quiẽ esta aq̃sta action/ ⁊
dixe q̃ las tres trãsmutaciones que se ha
zen enlos miẽbros son sola vna digestion:
y que la buelta enla substãcia del miẽbro
es entera nutricion: cuz dei benedictione.

ipsemet vbi sup. parrafo Debes.⁊c.

magna cũ diligentia nota.

¶ Capitu.ix. mostrante si los humores malos puedẽ el cuerpo nudrir ⁊ assi substentar la vida.

Esta forma de aq̃stas quatro
humidades radicales de q̃en
se ha capitulado/ no tiene me
nos lugar en ꝓceder o engen
drar se ẽlos cuerpos muy enfermos que
enlos del todo muy sanos. ¶ Porque no
podria ser menos sin que la vida faltasse/
porque esta es operacion continua de pu
ra necessidad: por manera que assi como
ordiaaria mente le damos algo al estoma
go/ el lo da tambien al higado: y esse higa
do alas venas: y las venas alos miẽbros
por el modo que esta dicho. ¶ Lo q̃l pa
resce assi ser enlos cuerpos delos gafos
o leprosos o de otros muy cacochimios:
que son egros vt semper: esto es: cuerpos
abundãtes en malissimos humores: q̃ siẽ
pre o cõtinua mente tienen falta de salud/
o sobra de ẽfermedad. ¶ Y destos hartos
se veen que biuen biẽ largo tiempo/ lo q̃l
nũca podria ser si la forma que esta dicha
de nudrir se o mantener se qualquier cu
erpo de aquestas quatro humidades fal
tasse enlos tales cuerpos. ¶ E avn pue
de se confirmar por auctoridad muy clara
del doctor Hugo d̃ sena: el qual sobre la ꝓ
mera fen del primer canon: doctrina quar
ta: capitulo primero: dize de aq̃sta mane
ra. ¶ Nutricatio quedaz est perfecta: per
quã restauratur humidũ perfectũ ⁊ sanũ:
quedam imperfecta: in qua nõ restauratur
humidũ ita perfectum. Quiere dezir. El
criamiẽto: mantenimiento: o substentaciõ
alguno es perfecto ⁊ muy bueno/ mediã
te el qual/ por el qual/ o conel qual se res
taura/ cria ⁊ augmenta bueno y perfecto
humor.s. perfectas ⁊ muy sanas humida
des radicales: otro criamiẽto/ siue nutri
mento dize que ay imꝑfecto ⁊ no en si bue
no: con el qual no se restaura/ no se engen
dra o se procrea el humido assi ꝑfecto: di
ze luego. ¶ Humor igitur malus non po
test nutrire ꝑfecta nutricatione nisi ad ve
ninũ reducatur: sed bene potest ĩ perfecta
nutricatione nutrire: vt in scabie apparet
⁊ lepra. Quiere d̃zir. ¶ El mal humor no
puede hazer ꝑfecto criamiẽto si no fuere
reduzido/ tornado/ o buelto a calidad de
muy bueno. Biẽ puede dize criar: substẽ
tar ⁊ mãtener/ pero no en buena manera:
esto es no criando/ o no dando de si razo
nables humidades: ni assi buen manteni
miẽto/ substentamiento o criacion: como
se vee enlos que padescẽ lepra: y enlos cõ
tinuo sarnosos. ¶ Assi que queda cõcluy
do/ que las humidades dichas: tambien
se engendrã enlos egros: como enlos cu
erpos muy sanos: y que los malos humõ

Exẽplo ẽlos cacochimios.

Hugo vbi sup.s. sup.p.f. doc.iiij. cap.j.

Nota.

res dan criacion/empero astrosa: y q̃ los q̃ son muy buenos dan de si continua mẽte perfecta substentacion: ⁊ todo es assi ordenado por nuestro imenso señor: cui sit perfecta gloria.

Capitulo.x. de ciertas cosas notables por fin de aquesta primera suma.

Auicen̄ p̄. q̃rti. tra. iii. cap. pri. d̃ etica.

Ansi el cõsumimiẽto de aq̃sta q̃rta humidad esta la tercera especie de fiebre etica: ⁊ Auicena enla fen primera del quarto canõ: tractado tercero: ⁊ capitulo p̄mero: donde cõparo la primera y la segunda humidades al azeyte echado enla lampara: ⁊ la tercera humidad comparo o assimilo al azeyte puesto enel cuerpo d̃la mecha: da tambien comparacion de aquesta quarta humidad enel olio radicado o embeuido enla junta o juntamiẽto delas partes del coto/siue algodõ d̃l qual se hizo la mecha.

Tercia specie p̃ etica.

¶ Pues assi como gastando se el azeyte con la flama/ se haze cõparaciõ al grado primero de etica: assi compara el segundo grado dela etica a esse azeyte ya gastado/ quãdo lo q̃ esta embeuido y encorporado enla mecha se comiença a consumir ⁊ gastar. ¶ E assi mesmo al tiempo q̃ la flama ha consumido la humidad q̃ era embeuida enla mecha: por manera q̃ no es mas azeyte enella de quãto paresce vntada/ ⁊ la flama ya comiẽça a inflamar la misma mecha: ⁊ assi presto la debasta consume y la desbarata: assi tãbiẽ el grado tercero d̃ etica que a esta mecha que se gasta o va gastando es cõparada/ no se puede remediar mediante humano remedio.

Enxemplo ẽ todas las tres species.

¶ Todo esto es vero trasunto del original que tenemos del Auicena/ enla parte ya alegada. ¶ E por q̃ algunos piensan q̃ este texto de Auicena assi se deua entender/ q̃ enestas tres diuisiones dela etica q̃ se hã puesto/ no es necessario cõtar mas delas tres humidades/ queriendo dexar la quarta como a parte ya del miembro.

Ipsemet vbi tetigi.

¶ Es de ver que el sabio Antonio gaynerio/ q̃ en tractar estas materias siempre es su obra auentajada: dize muy expressamẽte enla parte ya alegada: que la primera especie de etica/ es quando el calor cõsume la primera y la segũda humidades/ ⁊ si el tal calor cresciere fasta tanto que cõsuma la tercera humidad/ hara la segũda especie/ o segundo grado de etica: ⁊ dize. ¶ Si tanto se augmẽtare el calor: vt quartam desiccet humiditatẽ: humidũq3 radicale membrorũ3 tercia fit etice species: impossibilis curationis omnino. ⁊ cetera. Quiere dezir. ¶ Si el calor tanto cresciere/ que desseq̃ la quarta humidad y el humido radical delos miembros haze el tercero grado de etica/ el qual es de no possible remedio: dize en ninguna manera.

Gaynerius i p̃tacto loco ⁊ capi. s. de febrib. differentia. iij. c. p̃.

¶ Es de notar que siendo como enla verdad lo son estas quatro relatadas humidades radicales: dize el texto. ¶ La quarta humidad y el humido radical d̃los miembros: de donde paresce hazer diuision entre estos/ o que aq̃stos sean dos cosas: vno el humido: ⁊ otro la humidad: y esto muestra mediante esta. et. que es aqui cõjunction copulatiua juntante aq̃llas dos partes. ¶ Por lo qual se ha de entender: q̃ el Gaynerio quiso aqui dar a entẽder la quarta humidad q̃ es dicha: y el humido radical que esta dẽtro delos huessos: que es lo q̃ se llama uitano: assi que alo vno ⁊ alo otro puedẽ llamar radical: ⁊ a esto es bien fauorable el intento de Auicena que nos dize enla primera fen d̃l primer canõ: tractando estas humidades/ quando ha dicho delas otras tres primeras: añade diziendo luego. ¶ Quarta est humor q̃ est intus in mẽbris simplicibꝫ a p̃ncipio natiuitatis. Quiere dezir. ¶ La quarta d̃stas humidades radicales es vn humor: el q̃l dende el p̃ncipio del nascimiẽto esta dentro delos miẽbros simples: esto es dẽtro delos huessos: ⁊ dize. Cuius p̃ncipiũ est

Nota.

Auicen̄ p̄.p̄. doc. p̄tacta ⁊ capit. notato.

expermate:expermatis vero principiũ est ex humoribus. Quiere dezir. ¶ El principio deste humor o de aq̃stas humidades procedio dela materia seminal: y q̃ el principio desta seminal materia ꝓcede delos humores: y esto patẽte esta a quien lo considerare: por manera q̃ hablãdo enesta q̃rta humidad se siguẽ tres caminos/ o tres maneras de seso: o digo q̃ se le dan hasta tres entẽdimientos: porq̃ poder se ha dezir q̃ esta es parte delos miembros por la orden q̃ esta mostrada enel capitulo octauo. ¶ Assi se dira tãbien que es humidad radical esta substancia q̃ dixe que esta dentro delos miẽbros simples/ o digamos d̃ los huessos: por la qual o cõ la qual essos miẽbros: ⁊ asi mismo todo el cuerpo es cõtinuo ⁊ cõseruado: ⁊ dar se ha el principio desto ala materia viril seminal ya nominada: como a quien es el principio material del ser/ ⁊ substentaciõ del indiuiduo: mediante quiẽ o la qual materia han principio estas otras humidades. ¶ E avn assi se verifica/ que essa materia viril pricipio ha d̃los humores: porque de aq̃llos se engẽdra: assi como ellos tambiẽ tuuierõ principio della: ⁊ assi esta cũplido el texto apũtado de Auicena. sea glia al imẽso dios.

¶ Nota particular.

Estas dos substãcias dichas .s. la q̃ esta dẽtro ẽlos huessos ⁊ la materia espmatica/ se les aplica este nõbre del humido radical: el qual como sea mecha ⁊ azeyte: el huego q̃ esta conello es el calor natural ⁊ assi quãdo acõtesce q̃ esse calor se desmãda/ ⁊ gasta mas q̃ cõuiene: trae a gran dificultad/ ⁊ aq̃sto mismo suscede quãdo falta algo dela parte cõuenible de esse humido radical por la ordẽ que esta mostrada. ¶ Porq̃ como el officio del calor sea disgerir ⁊ gastar: quando le falta q̃ gaste aplica su operacion alo puro q̃ conserua la vida del animal: ⁊ assi se nos desbarata esta nr̃a casa astrosa q̃ suele poco durar. ¶ De manera q̃ aq̇ se han visto tres cosas: la vna es la comparaciõ o comparaciones d̃ todas las humidades: la otra es como se les da este nõbre humido radical: la otra enesto mas notable/ es como y presto se deshazen estos cuerpos miserables que trabajamos en criar. ¶ Assi q̃ enesta summa primera se ha visto como somos substentados/ mãtenidos/ ⁊ recreados cõ el manjar material: y eneste vltimo capitulo se vee como somos destruydos/ desbaratados: ⁊ assi mesmo desposseydos deste sueño corporal: quapropter per omnia secula sea gloria a nuestro señor.

¶ Sũma segunda de

las cautelas al que ha d̃ obrar necessarias quando mandare sangrar.

¶ Capitulo primero

de vn texto muy notable eneste caso.

El auicena esta escripto enla q̃rta fen del primer canon capl'o tercio: ad sciendum qualiter ⁊ quando oportet euacuari despues d̃l medio desse capitulo este texto q̃ se sigue. ¶ Et non oportet q̇dez vt induas diametros ꝓlõgationem facias: sz i vna tm̃ q̃ sit diameter magis lõginq̃: nam si materia fuerit in suppremo dextre ꝑtis: nõ erit attraenda ad ĩfimuz sinistre: imo ad ĩfimũ ipsi⁹ dextre: ⁊ hoc q̇dẽ est illud qd̃ est magis necessarium. ⁊c. Quiere d̃zir. ¶ Es cierto q̃ no cõuiene hazer se ꝓlõgaciõ/ diuisiõ: o apartamiẽto en dos o sobre dos diametros/ antes en vna no mas: la q̃l sea diametro mas apartada porq̃ siẽdo la materia q̃ deue ser euacuada ẽlo mãs alto d̃l lado derecho: no deue ser atrayda alo mas baxo d̃l lado yzq̃erdo: iiij. pri. cap. iij.

pero deue se atraer alo mas baxo dsse mismo diestro lado: y esto dize: ēla verdad es lo que es mas necessario: suple guardar quando sangran o sangrando.

¶ Capitulo.ij. mostrāte que cosa es diametro.

Que cosa es diametro secūdum sentētiā habitā ab euclido.xj elementoꝝ

Euclido eñl vndecimo libro dlos elemētos da difinicion de diametro: ⁊ dize dsta manera. ¶ Diameter est linea trāsiēs per cētrū corpis: applicans extremitates suas ex vtraqꝫ pte: ad circūferētiā ipsius corpis. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Diametro es vna linea: o vna medida q̄ passa por dētro del cuerpo aplicando sus extremidades/ sus fines o sus cabos ala vna parte/ o dla vna pte ⁊ dla otra/ ala circūferēcia desse mismo cuerpo. ¶ Donde es de notar por mejor declaraciō/ q̄ la linea q̄ el cuerpo diuide se dize en griego axe: y ē arauigo mesalach: y en latī llama se diametro/ q̄ se diriua desta dictiō. dia. q̄ quiere dezir. dos. y metros: q̄ quiere dzir medida. ¶ Por manera q̄ diametro suena tāto como dzir medida de dos: o linea diuidiēte algū cuerpo agora sea llano: o q̄drado ē dos ptes muy yguales. ¶ E avn q̄ esto sea assi/ q̄ el cuerpo no sea diuidido con el diametro real ⁊ muy ppriamēte: biē empo se diuide segū el entēdimiēto puesto enla ymaginacion: ⁊ assi enel cuerpo ymaginamos dos diametros/ vno al largo/ ⁊ otro al ancho: al largo/ desde lo alto dla cabeça hasta lo baxo delos pies: al ancho/ desde vn braço fasta el otro. ¶ Es pues la sentēcia de Auicena: q̄ haziēdo sangria/ no se haga transito sobre dos diametros o medidas/ sino sola mēte sobre vna/ ⁊ dize q̄ sea la mas larga/ porq̄ mas se estiēda la euacuaciō y el humor sea mas apartado del lugar dela passiō: ⁊ no torne a hazer salto o buelta sobre el miembro apassionado.

¶ Capitulo.iij. de cierta cōtradiciō enesta guarda dl diametro

Auicena en la fen decima dl tercero canō: tractado quīto: ⁊ capitulo pmero de cura cōmuni apostematū partiū pectoris ⁊ pulmonis: al pncipio del caplo māda el Auicena sangrar en tales passiones: ⁊ dize dsta manera. ¶ In principio festina de sasena opposita in lōgitudinis: ⁊ post ipsam d basilica opposita in latitudine. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Enel pncipio quādo comiēçā tales passiones/ deues luego hazer sangria dela vena dl touillo/ ⁊ dize que sea de parte cōtraria en lōgura: ⁊ despues desta sangria/ otra dize q̄ se haga dla basilica cōtraria en anchura: y esto cōtrario paresce alo q̄ de esse mismo Auicena q̄da dicho ē el caplo antes deste. s. enel pmero. ¶ Allē de desto el Mesue en su libro d appropatis: tractādo de egritudinibus: enel capitulo de pleuresi quando fabla enla sangria: dize desta manera. ¶ Quādoqꝫ apud pluralitatē replectionis: iubemus flobotomiā ex saphena partis opposite: est eniꝫ iuuamentū sublime festinū: pprie apud ascensum materiei ad caput. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Algunas vezes quādo ay hēchimiento de muchedūbre de humores/ mandamos hazer sangria dela vena del touillo/ enla parte o dela parte contraria/ porq̄ es marauilloso ⁊ muy presto iuuamēto propriamēte quādo la materia se conosce subir alas partes del celebro: y esto tāpoco suena cōforme alo q̄ enestotros capitulos por Auicena es mādado. ¶ Por manera que siēdo assi q̄ estas sangrias parezcā yr sobre dos diametros/ esto es en luengo: y en ancho: paresce q̄ el Mesue cōtradize al Auicena: y avn esse mismo Auicena no menos paresce contradezir se a si mismo/ como este visto eñl caplo pmero q̄ el manda no hazer plongaciō sobre dos diametros: ⁊ aq̄ dize q̄ dla safena se haga la euacuaciō ⁊ dla pte cōtraria: dōde paresce passar el diametro en luēgo ⁊ ācho: ergo. ⁊c.

decima tertia tract.v. capi.j.

Mesue in de appropriatis cap. de pleuresi.

¶ Capitulo.iiij.d̃la cõcordancia en todo lo que esta dicho.

Para concordar lo que mostro el capitulo passado con lo que antes quedo dicho: se ha d̃ notar: que el diametro segũ ymaginacion diuidiẽte nr̃o cuerpo/ se entiẽde en dos maneras. s. o cũplido: o no cumplido. ¶ Cumplido o perfecto se dize que es el diametro: quãdo la euacuaciõ es en vltima distancia dela parte que es enferma.

Enxemplo d̃dos diametros cũplidos o quasi.

¶ Enxẽplo: pongamos q̃ la passiõ esta en el hõbro derecho: ⁊ haze se la sangria d̃la safena (que es la vena del touillo) ⁊ haze se del pie yzquierdo/ entõces se haze ꝓlõgacion sobre dos diametros complidos: porque se toma el diametro d̃lo alto fasta baxo: passando el diametro q̃ es al ancho. ¶ E lleuando la materia desse hõbro derecho al pie yzquierdo/ de necessidad ha de passar por el pecho: ⁊ por consiguiente por la regiõ o regiones delos miembros principales: lo qual es siẽpre enojoso: mayormente si la materia algo fuesse venenosa. ¶ Tal ꝓlongaciõ como esta es la q̃ el texto de Auicena puesto enel capitulo primero: nos dize que no hagamos. ¶ Pero el diametro no cõplido es quando ẽla euacuaciõ no es vltima la distancia en luẽgo: ni tampoco en ancho.

Enxemplo d̃dos diametros imꝑfectos

¶ Enxẽplo: põgamos q̃ la passion esta enel hõbro derecho: ⁊ haze se la sangria del braço yzquierdo: dize se esta euacuaciõ ser sobre dos diametros no cõplidos: o dezir se hã dos diametros imꝑfectos: porq̃ bien claro paresce que se toma alguna cosa d̃l diametro q̃ va al largo: porq̃ mas baxa/ o en mas baxa parte se haze la sangria q̃ no esta la passion: como sea assi que esta la passion enel hõbro/ ⁊ la sangria se celebra o se haze cabo el cobdo. ¶ E assi mismo paresce q̃ se toma algo del diametro q̃ va al ancho: porque la passiõ esta enla parte derecha: ⁊ la sangria se mãda hazer enla parte yzquierda: luego biẽ paresce que va sobre dos diametros. ¶ Pero porq̃ son no cõplidos/ o imꝑfectos/ ⁊ la distancia es pequeña: no se estorua tal sangria: antes la mandã hazer por lo mas ala continua/ donde ay demasia de humores ⁊ comienço de passiõ: como se vee claramẽte por todos los praticantes. ¶ Ha se tãbien de notar pa mas confirmaciõ desto q̃ esta declarado/ q̃ alguna vez nos cõuiene aplicar la euacuacuacion por medio diametro solo: ⁊ otra vez es conuenible hazer la por vn diametro cũplido sin tomar parte d̃l otro.

Enxem de medio diametro.

¶ Enxemplo delo primero: pongamos q̃ la passion/ o alguna astrosa apostema esta abaxo del ypocrundio derecho/ o junto cõ el petin: ⁊ haze se la sangria del touillo de aquel pie o lado dela passion. ¶ Estonces la euacuaciõ faze se por medio diametro/ esto es partiendo el diametro o la medida q̃ va de lo alto alo baxo: porque diametro cõplido es dela cabeça al pie/ ⁊ partiẽdo lo por medio/ qualquiera parte es medio diametro. (Nota q̃ ypocrũdio es la regiõ q̃ esta en cada vno delos lados debaxo de las costillas/ como este sea nõbre griego: ⁊ tanto quiera sonar como d̃zir sub costis o debaxo de costillas: como se vee enel primero delas ꝓnosticas enlos postreros rẽglones del cõmento quarẽta.)

Greci nominãt ypocũdiuz ⁊ expositio eius est quod est sub costis.

¶ Enxemplo delo segũdo/ esto es del diametro entero. Põgamos q̃ la passiõ es enla parte derecha dela cabeça: ⁊ porque ay gran replection mãdamos hazer la sangria d̃l touillo de aquella parte conjuncta. s. del pie derecho: estonces la euacuaciõ se dize ser sobre vn diametro cumplido/ perfecto/ y el mas longinco: y esta tal es la que Auicena nos dize que hagamos/ quando en la auctoridad del capitulo primero dize.

Enxemplo d̃ vn diametro cumplido.

¶ Sed super vna tantum que fit diameter magis longinqua. ⁊c̃. ¶ Esta es la misma intencion/ que paresce ser cõtraria en la auctoridad notada enel capitulo tercero/ donde se vee que mãda hazer sangria

Digitized by Google

dela saffena contraria. ¶ Poꝛque se deue
entender que el dize q̃ sea contraria segun
q̃ lo baxo es contrario delo alto: ⁊ no se de
ue entẽder q̃ fue su intencion querer que
se entẽdiesse cõtraria: segun que el lado d̃e
recho es cõtrario d̃l yzquierdo. ¶ E avn
esto el lo declara. s. esse auicena quando di
ze/ de saffena opposita in longitudine: que
quiere dezir. Dela vena del touillo cõtra
ria dela passion/ segun largura: o segun se
toma al largo. ¶ Veys que no dixo quan
to al ancho: ni dixo absoluta mente cõtra
ria: mas contraria enlo largo: de donde q̃
da bien clara confoꝛmidad cõ lo q̃ antes
auia dicho. ¶ E avn avrase el mismo juy
zio dela intẽcion del Mesue/ tomando
poꝛ parte contraria/ la parte baxa que es
cõtraria delo alto/ como lo es el pie d̃l hõ
bꝛo/ o dela cabeça avn q̃ sean d̃ vn mesmo
lado: poꝛque tal sangria cõuiene dõde ay
mucha replectiõ: ⁊ assi dize la auctoꝛidad
de esse Mesue. ¶ Apud pluralitatem re
plectionis: como dixe enel capitulo tertio

Nota magno cũ studio.

¶ Paresce claro de aqui el yerro que al
gunos fazen: sangrãdo del bꝛaço yzquier
do poꝛ alguna passion estante enla pierna
o pie derecho: o sangrãdo d̃l pie derecho:
quando la passiõ se halla enel bꝛaço yzq̃
erdo: llamãdo parte contraria sola mente
el pie yzquierdo cõparado al bꝛaço dere

En vn mismo lado ay partes cõtrarias.

cho. ¶ Como ẽla verdad cada pie se pue
da dezir cõtrario del bꝛaço de su lugar o d̃
su pꝛopꝛio lado. ¶ E assi si la passion esta
enel bꝛaço derecho: del pie de aq̃l mismo
lado se deue siempꝛe sangrar: excepto si la
sangria no fuere al bꝛaço cõtrario. ¶ E si
la passion fuere enla pierna o pie d̃recho:
la sangria deue ser siempꝛe de aquesse de
recho bꝛaço/ poꝛque aquesta es parte cõ
traria/ como claro queda dicho. ¶ E no
en ninguna manera se deue hazer del bꝛa
ço del otro lado/ poꝛque es contra los do
ctoꝛes ⁊ contra toda razon/ ⁊ sin la guar
da del diametro. ¶ Ni se deuen gozar los
que hazen el contrario si se hallaren bien
dello: poꝛque mejoꝛ se hallariã si el diame
tro se guardasse. ¶ Ca muchas vezes aca
esce diminuyendo la sangre/ aflorar se la
passion/ quantoquier que la tal diminu
cion no del todo sea poꝛ parte cõuenible/
y esto poꝛ la mayoꝛ parte acontesce enlas
enfermedades causadas de encendimiẽ
to. ¶ Poꝛque la falta de sangre o euacua
cion poꝛ sangria/ o sus semejantes: esta
bien claro que enfria/ o da causa de frial
dad/ ⁊ assi diminuye la passiõ causada de
encẽdimiento o demasiado caloꝛ.

¶ Capitulo. v. como se ha de hazer sangria si ay henchimiẽto de humoꝛes: ⁊ pꝛincipio de passion.

Visto ya lo que esta dicho/ de
ue ser la conclusion: que al co
miença de qualquiera enfer
medad/ donde conuenga san
gria/ si ay henchimiento d̃ humoꝛes: essa
se pueda hazer sobꝛe dos diametros no
complidos/ mas imperfectos: como del
hombꝛo derecho al bꝛaço yzquierdo poꝛ
la manera que quedo exemplificado: ⁊ tã
bien puede hazer se sobꝛe vn diametro cũ
plido/ pero coꝛto y en mediana replectiõ.

Exemplo d̃ vn diametro entero y coꝛto.

¶ Como seria quando estando la passion
enel lado derecho/ se hiziesse la sangria d̃l
bꝛaço yzquierdo: mas si ay mucha reple
ction o henchimiento d̃ humoꝛes: poꝛ vn
diametro cumplido se ha de hazer la eua
cuacion: poꝛque enestas replectiones te
nemos necessidad de euacuar muy de le
xos/ poꝛ causa del cõcurso delos muchos
humoꝛes y d̃l hẽchimiẽto dellos. ¶ Poꝛ
lo qual si la distancia d̃la euacuacion fues
se coꝛta/ no haria distraymiento dela ma
teria/ pues el diametro o distancia q̃ pa

Exemplo d̃ distraciõ y euacuaciõ dõde ay mucha plectoꝛia.

ra aquesto buscamos/ en muy pequeña
medida no se puede bien hallar: pero dis
trayendo la materia poꝛ parte que sea le
xana mejoꝛ se diuertira. ¶ Como querien
do alguno vaziar alguna laguna/ enla q̃l
esta mucha agua: si haze coꝛta reguera nũ

Digitized by Google

ca la podra agotar: pero haziendo la d̄ lexos cõ distraciõ apartada: mucho mejor obrara. ¶ Assi si el cuerpo que abũda en muchos humores: se haze la regadera es a saber la sangria corta / o por diametro corto: corta mente euacuara. Pero si essa larga fuere: mejor distraction hara / porq̃ como sea cosa muy clara ala razõ natural no poder nada estar vacuo enlas cosas d̄ natura. ¶ Lo que antes se vaziare: delas partes cercanas dela propria euacuaciõ: ha de hazer llamamiento dela materia cõ juncta al lugar dela passiõ. ¶ Enxemplo: haze se agora sangria dela vena d̄l touillo: ⁊ por alli sale luego la sangre que estaua en aq̃lla vena o lugar: estonces luego viene la sangre que esta mas arriba a hẽchir aquella parte que p̄mero se euacuo: ⁊ como halla la puerta abierta dela lanceta: tã bien se sale por ella: ⁊ todo el tiempo q̃ no dexa de salir la sangre: dela parte de arriba nũca dexa de venir: ⁊ assi distrae la materia ala parte que es lexana. ¶ Tal distracion como esta es siempre muy necessaria donde ay mucha replection: ⁊ si por aquesta causa. s. por aq̃sta replectiõ quisiesse alguno dezir que cõuiene la sangria sobre dos diametros complidos: puede se responder a esto / que es distãcia muy cõplida ⁊ no distraeria la materia del lugar apassionado saluo con muy larga euacuacion / la qual no suffre bien la natura: ni avn tampoco como es dicho euacua derechamente ⁊ por esto no ha lugar en toda nuestra intencion / excepto si acontesciesse que en cuerpo muy plectorico ⁊ carnoso / no se pudiesse auer vena en diametro concertado: ⁊ força se el peligro ⁊ graueza de passion / porque entonces el que obra tiene lugar de hazer lo que puede ⁊ no lo q̃ quiere: ⁊ no conuiene enlos tales dexar d̄ sacar sangre por q̃lq̃er p̃te q̃ puedã: por q̃ cõsta a su remedio la comũ euacuacion.

Enxemplo d̄ distracion a parte contraria.

¶ Capitulo. vj. como se deue fazer ẽ cuerpo poco plectorico.

Si no es mucho el henchimiẽto o la abundancia de humores / no conuiene diuertir por larga prolongacion. ¶ Porq̃ en tales la euacuacion deue siẽpre ser mediana: porque si de muy largo fuesse p̄mero se euacuaria mas cantidad que cõuiene que viniesse la materia del lugar dela passion. ¶ E avn es otro inconuiniente: q̃ como los miẽbros intermedios sean auaros no permiten que les sea quitado lo q̃ ellos han menester: ⁊ no quitando la materia delas partes intermedias / no se quitara tampoco d̄l lugar dela passion: ⁊ si se euacuare lo vno ⁊ lo otro / sera con dificultad. ¶ Enxẽplo: es la passion enla rodilla ⁊ haze se la sangria del touillo: las partes intermedias son aqui la pierna y espinilla: ⁊ para salir por la abertura dela vena: la sangre que esta ẽla rodilla que es lugar dela passion / claro esta que ha primero d̄ salir la sangre que esta enla vena q̃ es enla espinilla o pierna pues que esta mas cerca dela puerta o abertura o lãcetada: y esta es pequeña distãcia. ¶ Pero si la passion fuesse enla cabeça / la sangria d̄l touillo de aquel lado es vn diametro cumplido: ⁊ a vezes tiene lugar ẽ cuerpos llenos de humores: y esta se llama sangria de vn diametro largo / o dize se de parte contraria avn que es ẽ vn mismo lado por la distancia que ay delo alto fasta lo baxo. ¶ Si la passion es enla cabeça / ⁊ la sangria eñl touillo del otro lado / es hecha sobre dos diametros cumplidos. ¶ Y d̄sta dize auicena que nos deuemos guardar / porque es muy larga distancia: ⁊ si se ouiesse d̄ sacar por tal sangria la sangre del lugar dela passion / fatigar se ya la virtud: quitando le ala natura lo que no querria dexar: por que dado que lo que le es enojoso bien lo querria echar de si: lo que a ella le es necessario / pone estudio enlo guardar. Por lo qual si la distancia no es grande euacu

arse ha la materia del lugar dela passion/ sin les quitar alos miēbros lo que les es necessario para su cōseruacion: esto si esta presupuesto que es poca la replection.

¶ Capitulo.vij. đ sangrias particulares no sin generalidad.

SEa esta la manera por mejor declaracion/ q̄ siguiēdo la doctrina mas comū pelos doctores antiguos autēnticos/ o q̄ son mas aprobados. ¶ Enel principio đ la enfermedad estādo el cuerpo plectorico/ si sangria se ha de hazer como antes q̄da ya dicho sea dela parte cōtraria: considerādo si es grāde o quiça pequeño el hēchimiēto de humores: ⁊ segū su cantidad se escoja diametro mas o menos cumplido por la ordē que q̄da dada. ¶ Y estando la enfermedad cōfirmada/ y el cuerpo ya no plectorico si se ha de hazer sangria/ sea dela parte conjūcta o misma dela passion como antes quedo mostrado: final mēte por mejor entēdimiento se dize cō el Galieno enel tractado terciodecimo dela terapentica/ q̄ es el libro que se llama đ ingenio de sanidad enel capitulo sexto: ⁊ tābien eñl tractado vndecimo desse mismo libro capitulo septimo: que si la passiō fuere dela diafragma arriba con plectoria/ y estuuiere enel pricipio: siempre la sangria se haga dela parte cōtraria: ⁊ si esto no fuere assi/ haga se dela conjuncta conforme a lo que se ha dicho: pero si es la enfermedad mas baxa que la diafragma/ y se ha đ hazer sangria agora sea del pie/ o del braço: o agora este el cuerpo plectorico o no lo este: ⁊ la enfermedad agora este confirmada o en principio: la sangria siempre se haga dela parte misma/ digo de aq̄l mismo cabo o lado dela passion: porq̄ de qual quiera parte que se haga enesse lado ay distancia quasi ygual/ ⁊ tambien guarda del diametro: el qual no se guardara si estuuiere la passion debaxo de essa diafragma: ⁊ la sangria se hiziere del otro lado cōtrario. ¶ Enlas enfermedades dela cabeça segun dize el Bernardo đ gordonio no se deue mirar si estan o no enel principio/ mas sola mente se mire si es con plectoria o sin ella: porque si es con plectoria o henchimiento de humores dela parte contraria/ con guarda del diametro esse se deue sangrar: ⁊ sino ay tal henchimiento/ deue ser dela parte conjuncta: y ēlas discrasias del higado haze se sangria dela saluatela dela mano derecha: pero enlas del baço/ dela saluatela đla mano yzquierda: no por que essa vena venga quiça de esse baço: q̄ dela basilica se ramifica como despues se dira: pero porque por ella mas propria o derecha mente se purgan las materias q̄ dañan o estan aparejadas para dañar esse baço. ¶ Es đ notar que enlas passiones que son desde el cuello abaxo/ mas se haze la sangria đla vena basilica: ⁊ la sangria dela mediana o de todo el cuerpo bien se haze enlas passiones que son enla misma parte que de estotra vena dixe: ⁊ tambien enlas passiones que son dende el cuello arriba: assi que enlas vnas ⁊ otras se puede aquesta vena sangrar: pero la sangria dela cefalica muy mas propria mēte euacua las materias que son dende la ceruiz hazia la parte de arriba: como lo muestra el Galieno enel segundo del regimiento đ las agudas enel cōmento vndecimo: ibi. ¶ Quando ergo dolor ad spatulas. ⁊c̄. ¶ Es empero de notar: que quando alguna destas venas no se halla o no pulsa en tal manera que se pueda bien sangrar: de qualquiera destas otras puede el q̄ obrare euacuar: porque avn que no euacue tā derecha mente: no ay empero inconueniente porque se deua đxar. ¶ Pues como se mostrara eñl capitulo nono estas venas se ramifican vnas de otras: ⁊ avn ay para esto auctoridad de Auicena enla fen decima del canon tercio: tractado quinto: ⁊ ca

Gordonius i li. ij. c. x. in vij. clarificaciones.

Nota.

Galien. xiij. terapē. c. vj.

Sicut et in capi. vij. ipi li. trac. xj.

Galien. ij. regi. acu. cō. xj.

Aduertat lector.

Sicut et auicen. iiij. p. c. xx. đ flobo.

decima iij. trac. v. cap. j.

pitulo primero que otra vez quedo alegado ⁊ dize desta mãera: mãdãdo hazer sangria đla vena mediana o đ todo el cuerpo ala qual el llama nigra. ¶ Si autem non appareat tunc non oportet vt dimittatur flobotomia cefalice: quãuis sit eius iuuamentum minus ⁊ tardius. ⁊c. Quiere dezir. ¶ Si no paresciere la vena de todo el cuerpo: no por esso es conuenible dexar đ hazer sangria đla cefalica: dado que su beneficio auxilio / o ayudamiento sea mas tarde ⁊ no sea tanto. ¶ E si quisiere alguno dezir que algunas cosas se dizen aqui que se auian dicho primero / y que el alargar enestas parezca ser đmasiado: puede se bien responder lo que se dixo auctorizada mente enel comiẽço del libro segundo: es a saber que aquellas cosas se deuẽ reyterar o dezir muchas vezes / las quales dan de si auxilio o ayudamiento: ⁊ como aquesta sea tal muy biẽ esta relatar la vna dos / tres ⁊ avn mas vezes.

¶ Capitulo. viij. đ dos o tres cosas que enel capitulo passado quedan menos declaradas.

Por mejor entendimiento delo que queda mostrado / digo q̃ se conjectura estar alguno plectorico: quando en cuerpo biẽ dispuesto sobreuiene ẽfermedad ⁊ no ha hecho mucha dieta / ni ha tenido euacuacion / ⁊ por el contrario quando en algun enfermo estas cosas han precedido o passado / toma se demostramiento que no tiene plectoria. ¶ La differencia que ay entre plectorico: ⁊ replecto: y ẽtre euchimio ⁊ cacochimio / ya la dixe enel libro tercero / diuision segunda / ⁊ capitulo decimo. ¶ Es de notar de mas desto / que enla region o concauidad del pecho son tres telas / o paniculos: delas quales la primera diuide / o parte / o aparta por medio la concauidad del pecho / dende delante: fasta la parte posterior: diuidiendo el pulmon por medio: y este paniculo se llama mediastino. ¶ El segundo es vn panicu- Mediastino.
lo de otra substancia mas dura / y en cantidad es mayor: y este cubre las costillas todas por parte de dentro / y tiene coligancia coaptacion o allegamiento con todos los miembros que estan dentro enla concauidad đl pecho: ⁊ aqueste se llama pleu- Pleura.
ra. ¶ Ay otro tercero paniculo / cuyo sitio o lugar es en fin de todo el pecho: y este diuide o aparta el coraçon ⁊ pulmon delos miembros nutritiuos. s. del estomago ⁊ las tripas / o estentinos: contando tambien el higado: este se vee como tela quando abren el pecho đ algun carnero o otro animal semejante: ⁊ llama se este diafrag- Diafragma.
ma. ¶ Todo aquesto es trasunto del mũdino en su anotomia / capitulo proprio de anotomia paniculorum pectoris. ¶ Por manera / que quando dixe enel capitulo passado dela diafragma abaxo: tanto fue como đzir: delas costillas ayuso: y đ ellas hazia la parte de encima se entiende quãdo se dize arriba dela diafragma. ⁊c. Mundinus in anotomia paniculorum pectoris

¶ Capitulo. ix. đ algo dela anotomia delas venas que se sangran comun mente.

El galieno enel segundo đl regimiento delas agudas: enel cõmento alegado tracta bien esta materia ⁊ dize. ¶ Despues que vna vena que llaman profunda saca la sangre dela giuosidad del higado sube hazia la parte đ arriba hasta la auricula diestra del coraçon / ⁊ hasta llegar alli / va dexando en aquella parte intermedia de essos miembros alguna cãtidad poca de aq̃lla sangre q̃ lleua para substẽtamiẽto đ essas ptes intermedias đ ãbos miẽbros: y đ aq̃lla misma sãgre mucha pte đxa en esse coraçõ. ¶ Para q̃ o porq̃ se queda ya lo dixe enla otra suma primera enel Galien. in preta cto loco

capitulo ſexto: el q̃l mueſtra ſi ay ſangre
fuera de venas: pues quando eſſa vena ſu
be arriba hazia la parte del pecho ⁊ ſoba
cos/ramifica ſe o diuide ſe o ſe aparta en
dos venas algo grãdes que ſe llamã dos
guidijas/o guidijes: la vna va ala parte đ
dentro đ cada bꝛaço/⁊ la otra ala parte đ
fuera: ⁊ la que va ala parte đ fuera/ luego
toꝛna a ramificar o a diuidir ſe en dos par
tes: la vna đlas quales poꝛ ambos lados
del cuello ſube hazia la cabeça: ⁊ la otra
deſciende al bꝛaço/ ⁊ otra vez ſe ramifica
tambien en otras dos partes: ⁊ la vna ſe
reparte o ſe diuide otra vez poꝛ hazia fue
ra del bꝛaço ẽ muchas partes pequeñas:
⁊ llama ſe cuerda del bꝛaço/ ⁊ la otra deſ-
ciende ala parte ſuperioꝛ del bꝛaço/y enſe
ña ſe enla coꝛuadura đl cobdo/y eſta ſe lla
ma cefalica/o vena dela cabeça: y deſcẽdi
endo mas baxo ſe ẽſeña hazia el dedo pul
Cefalica. gar/⁊ alli ſe llama cefalica ocular. ¶ Par-
te ſuperioꝛ del bꝛaço ſe llama la parte que
eſta hazia fuera: dende el hombꝛo ala ma
no/⁊ aſſi ſe entiende parte inferioꝛ đl bꝛa-
ço la parte de dentro de el/ que es dẽde el
ſobaco ala mano: aſſi que la differẽcia en-
tre parte ſuperioꝛ ⁊ inferioꝛ đl bꝛaço es la
meſma que ſe dixo ſer entre parte domeſ-
tica ⁊ ſilueſtre de eſſe bꝛaço.) ¶ E la otra
parte o ramo que ſe aparto eñl ſobaco ha
zia la parte de dentro del bꝛaço/ baxando
ſe manifieſta ẽ aqueſſa coꝛuadura que ya
Baſilica. ſe dixo del cobdo/ ⁊ alli ſe llama baſilica/
o epatica/o del higado. ¶ E de alli deſci-
ende ala mano/y mueſtra ſe entre el dedo
menoꝛ y el que eſta cabe el ⁊ ay ſe llama ſal
Saluatela. uatela. ¶ Pues que aſſi es deſtas dos ve
nas que eſtan enla coꝛuadura đl cobdo.ſ.
la cefalica ⁊ baſilica/ ſe ramifica o aparta
vn ramo que es otra vena que ſe vee ẽtre
ambas eſtotras doſ: y eſta ſe llama media
na: o đ todo el cuerpo: y el auicena le puſo
poꝛ nõbꝛe nigra: (⁊ ideo ſi ſe dize đ todo
el cuerpo/o del arca/o mediana/o nigra:
todos eſtos quatro nõbꝛes mueſtran vna
miſma vena.) y eſto que de eſtas venas ⁊
de ſu anotomia es dicho: aſſi es đ vna ma
nera en vno y en otro bꝛaço. ¶ Enlos pi-
es eſtan dos venas đlas quales es la vna
la ſafena/⁊ halla ſe ſobꝛe el touillo ala par Safena
te de dentro/declinante al coꝛuejon/ ſiue
hazia el calcañar: y dela parte de fuera en
eſſe miſmo lugar/eſta otra ſemejante a eſ-
ta que ſe llama ceatica. ¶ Otras venas ay Ceatica.
que ſangran ⁊ no ſe ponen aqui/ poꝛq̃ ſe
vſan muy de raro o pocas vezes: aſſi q̃ ſe
vee eneſto como ſe puede ſangrar q̃lquie
ra deſtas tres venas.ſ. la cefalica/ ⁊ baſili
ca/⁊ la mediana/ ſi quiça la que ſe buſca
no pulſare o no pareſce/o no ſe puede ha
llar: ſea gloꝛia a nueſtro ſeñoꝛ.

¶ Capitulo.x. đla hoꝛa que ſe ha de hazer la ſangria: ⁊ đl regimiento quando ya eſta celebꝛada.

La hoꝛa en que eſta operaciõ
deue ſer exercitada/en vna es
de dos maneras.ſ. hoꝛa de ne Hoꝛa copta.
ceſſidad/ o elegible: la de ne-
ceſſidad es como enel pleureſis: freneſis:
periplemonia: eſquinancia o otras tales
apoſtemas: ⁊ aſſi en fiebꝛes muy ſangui-
neas/ enlas quales conſtando virtud ſe
puede hazer ſangria en qualquiera hoꝛa
que ſea/agoꝛa ſea de dia o đ noche: como
lo pone el Galieno enel libꝛo que hizo ſo- Hoꝛa elegible.
lo de flobotomia. ¶ La ſegunda hoꝛa es
la elegible que ſe dixo: ⁊ aqueſta es de to-
mar quãdo ſe faze ſangria poꝛ neceſſidad
pequeña/como para conſeruar la ſalud/
o poꝛ otra ocaſion tal. ¶ Deue ſe aqui mi
rar la rayz ſuperioꝛ/⁊ tambien la inferioꝛ:
⁊ mira ſe enla pꝛimera ſi la luna eſta ẽ buẽ
ſigno/⁊ no junta a conjuncion/con ſereni
dad del dia ⁊ buena diſpuſicion aſſi đ par
tes del tiempo/como tambien del que ha
de ſer ſangrado. ¶ Lo que enla inferioꝛ
ſe mira es que el vientre eſte digeſto y e-
uacuado/ con las condiciones que ſe de-
uen guardar: como ſe dira adelante.

Digitized by Google

¶ Las grandes venas se deuen sangrar
por la mañana/digo antes de comer enla
hora ya acostumbrada: pero las peque-
ñas venas: assi como la saffena: ⁊ saluate-
la: ⁊ assi otras sus semejantes/ala hora
que es conuenible/hazia la tarde se san-
gran/porque aquestas tales venas me-
jor pulsan ala tarde que si fuesse de maña
na: ⁊ para ayudar su pulsacion y el sali-
miento dla sangre/aquestas tales sangri
as fazen se con agua tibia: ⁊ aquesto se gu-
arda assi tambien enla hora elegible/co-
mo enla coacta o forçada. ¶ Si el doliẽte
tiene flaca virtud/ministre se le algũa con
serua/o otra cosa semejante conuenible a
confortar antes dela minucion euacuaciõ
o sangria. ¶ Quando se cree que la sangre
es gruessa/⁊ tambien en tiempo frio an-
tes dela euacuacion algo se passee el ẽfer-
mo/si para hazer exercicio tiene el tal dis-
pusicion: y enestas dos condiciones.s. en
sangre gruessa/⁊ tiempo frio siempre se a
bra mas la vena q̃ si esto fuere al cõtrario.

Las ve nas ma yores se sangrã antes d comer ⁊ las peq̃ ñas des pues.

¶ Regimiento despu
es dela minucion.

HEcha ya la euacuacion/ el q̃ se san-
gro este se quedo ẽla cama sin echar
se sobre el lado donde fue la percussion: si
no sobre el lado sano/quiero dezir no san
grado: ⁊ vna hora despues passada pue-
de comer buen manjar/pero moderada
mente. Quia post euacuationem nõ opor
tet multam cibi cantitatem egris dare: q̃e
re dezir. ¶ No conuiene alos enfermos
dar les mucha cantidad de cibo/mante-
nimiento o mãjar despues dela euacuaci
on. ¶ Esto mas se ha de guardar dõde es
mas en cantidad la sangria o la minuciõ/
⁊ si aquesse que se sangra vso dormir entre
dia/podra tomar algun sueño mas no en
mucha cantidad: ⁊ vse deste regimiento
alo mẽos por dos dias/avn que a esto no
le constriña forçada necessidad. ¶ Y estã-
do rezien sangrado/vna vez de poco ẽ po
co siempre mire el braço dela sangria: y en
aquel primero espacio no ẽtre mucha cla
ridad en toda la enfermeria.

¶ Si la sangria cõuiene y no puede
celebrar se por flaqueza o cosa tal.

LAs ventosas con escarificacion se a
costumbran a poner quando no ay
dispusicion de poder hazer sangria: porq̃
assi como la sangria euacua copiosa men-
te delas venas grandes: assi tambien las
ventosas con escarificacion euacuan ẽ cã-
tidad/pero delas venas chicas. E assi lo
trae el Rodoan sobre el tercero del tegni:
commento ciento y nouenta y seys: ibi.
¶ Euacuantur vero. ⁊c. donde dize assi. iij. teg. cõ.cxcvj fere ime dio cõ.
¶ Flobotomia autem euacuat multitu-
dinem chimorum ex venis magnis: verũ-
tamen scarificatio ⁊ ventose euacuãt mul
titudinem chimoruz ex venis paruis. ⁊c.
Quiere dezir lo que dixe: y de aquestas se
apunto con auctoridad de Rasis algo en
el libro tercero/enla diuision tercera: capi
tulo deziocho.

¶ Nota delas sanguisuelas.

DE mas delo que esta dicho se dize q̃
la euacuacion hecha con las sangui
suelas/se exercita ẽnl lugar o lugares dõ
de las ventosas no se pueden aplicar/co-
mo sobre algunos huessos/enlos dedos
⁊ nariz/⁊ otras partes semejantes: ⁊ de a
questas enla misma diuision: enel capitu-
lo veynte tambiẽ algo se tracto. ¶ Es em
pero de notar que la sangre que estas sa-
can/es de partes mas profundas que la
sangre que es sacada con ventosas: como
lo dize Auicena casi en medio del capitu-
lo que habla desta materia: ibi. ¶ Extra-
tio preterea. ⁊c. y enel mismo lugar nos
amonesta a escoger las sanguisuelas que
tienẽ los vientres ruuios/con algun ver-
dor porcima/y que sean de aguas corrien
tes/y con pequeña cabeça.

Auicẽ iiij.p.c. xxij. de sanguisugis in medio capi.

Extratio preterea sanguinis a sanguisugis facta pfũdior est extratione q̃ fit cum vẽtosis: es el texto.

¶ Capitulo. xj. de veynte textos notables eneste caso: es a saber enel de flobotomia.

Digitized by Google

Ipsemet ĩ p̃tacto loco capi. xx.

El auicena enel libro primero enla sen quarta: ⁊ capitulo veynte tracta muy copiosamente muchas y buenas cautelas cerca la flobotomia: dlas quales algunas tome por orden ⁊ son estas que se siguen/ digo por orden/ porque vnas van empos de otras: segun se pornan aqui/ no digo q̃ sean continuas sin que aya sentencia ẽ medio: pero que las que primero pongo primero alli las halle: comiẽçan se pues assi.

1 ¶ Cũ vero sanguis alicuius fuerit bonus paucus ⁊ fuerit in ipsius corpe/ multi mali humores: flobotomia bonum rapit ⁊ malũ relinquit: iccirco bene nota.

2 ¶ Amplius flobotomia extricta magis ẽ conseruatiua virtutis: sed tamen subtilem ⁊ clarum interdũ sanguinez fluere facit: ⁊ spissum ⁊ turbidum retinet.

3 ¶ Et amplã quidez efficere in hyeme est dignius ne cõgeletur sanguis ⁊ angustam efficere in state ẽ dignius si necessarium fuerit.

4 ¶ Flobotomandus preterea supinus iaceat quãdo flobotomatur: hoc est eniz conuenienti⁹ ad hoc vt ipsius cõseruetur virtus: ⁊ ne ei supueniat sincopis.

5 ¶ Cũqz in febricitante oportebit flobotomare non attẽdas quod quidã dicũt. s. ꝙ nõ est bonũ vt post quartum diẽ fiat qm̃ bonũ est vt fiat etiã si fuerit post q̃draginta dies scõm sentẽciaz Galieni: licet premittere et pperare sit melius.

6 ¶ Multotiẽs preterea flobotomia in febribus licet necessaria non sit: efficit vt natura fortis fiat super materiam ppterea ꝙ eam efficit paucam.

7 ¶ Tibi quoqz cauere debes a minutione in cõplexione vehemẽtis frigiditatis ⁊ in regionibus fortis frigiditatis ⁊ i hora balneationis ⁊ in etate que ẽ minor duodecim ãnis quãto plus poteris et in etate senũ quanto magis poteris.

8 ¶ In corporibus quoqz fortis maciei et fortis grossiciei ⁊ raris ⁊ albis ⁊ lassis ⁊ citrinis sanguinem nõ habentibus a minutione tibi quãtũ plus poteris cauere debes.

¶ A minutione preterea tibi cauere debes super cibi replectionem ne materiam non maturã ad venas trahas loco ei⁹ quod ab eis euacuasti. 9

¶ Et flobotomia quidẽ cum nõ est necessaria coleram rubeam ebulire facit: et postea aduenit ligue siccitas ⁊ que ibi sunt similia: est igitur ei succurrendum aqua ordei ⁊ zucaro. 10

¶ Ampli⁹ flobotomia multotiẽs cõmõuet febres ⁊ multotiens resoluit putrefactionem. 11

¶ Vene preterea manus que flobotomãtur nõ pulsatiles q̇dem sunt sex. Cefalica: nigra: ⁊ basilica. ⁊c̃. oportet autez vt omnes tres supra iuncturã apperiant̃ ⁊ non sub ea: neqz in ea. ⁊c̃. 12

¶ Plurimũ aũt error q̇ euenit in minuendo cefalicã nõ puenit ex pcussiõe vna licet magna: imo nõ accidit nocumẽtuz nisi ppter iterationẽ pcussionũ. 13

¶ Et in vena quidẽ nigra est timor ppter neruũ q̇ est sub ea: ⁊ quãdoqz etiã ẽ inter duos neruios: tibi igit̃ cauere dbes 14

¶ Basilica quoqz magni est timoris ppterea ꝙ arteria cadit sub ea: ⁊ ꝙ nerui ⁊ musculi etiam sub ea cadunt in ipam ergo flobotomando tibi caue. 15

¶ Sincopis autẽ raro accidit sanguinez egrediente: imo secundũ plurimũ non accidit nisi post retentionẽ nisi supflu⁹ fuerit sanguinis fluxus. 16

¶ Dicimus ergo ꝙ ex venis pedis ẽ ceatica que flobotomatur a parte siluestri alcabi aut sub eo aut supra ipsum, 17

¶ Et ex eis est saftena que est super partẽ domesticam alcabi ⁊ ẽ manifestior ciatica ⁊ ipsa quidem flobotomatur ppterea vt euacuẽtur sanguis ex mẽbris que sunt sub epate ⁊ vt sanguis a partibus superioribus ad inferiores declinetur. 18

Digitized by Google

20 ¶ Scito preterea ꝙ flobotomia duas hẽt horas: horã electã: ⁊ horã necessariaꝫ: hora vero electa est ei⁹ q̃ est in lumine diei ⁊ post digestionis cõplemẽtũ ⁊ superfluitatũ expulsionẽ: ⁊ hora necessaria ẽ hora q̃ fieri opꝫ ⁊ q̃ tardari nõ põt ⁊ in qua res prohibitoria nõ attẽditur.

¶ Omnis preterea euacuatio q̃ est superflua secunduꝫ plurimum febres generat.

¶ Solo este texto es del capło.iij. d̃la mesma q̃rta fen: y d̃sse libro p̃mero.s.del.cap.

¶ Qualiter ⁊ quãdo oportet euacuari / ⁊ los de mas todos son del capitulo vigessimo como enel p̃cipio dixe. ¶ En esto es el fin de aquesta suma segunda: ⁊ por consiguiente lo es de toda la parte quarta.

Por declaracion desto / supla tomar por cõsejo q̃ al que faltare el latin / lo lea hasta tres o quatro vezes / ⁊ assi bien lo entẽdera pues cõ lo q̃ queda dicho en esta sũma segũda esto q̃ aqui va puesto podra estar o esta casi declarado si todo bien se mirare: gloria sea a nr̃o señor: ⁊ a su dulcissima madre: con el sagrado patriarcha ⁊ glorioso sant Joseph.

Por extrauagante muy ꝓprio en aq̃sta parte quarta / se puede tener recurso alos notables dela parte primera desta methaphora. Porque enellos se pusieron complida / notable / ⁊ muy ꝓuechosa mẽte cosas bien particulares / tocãtes la euacuacion catartical: esto es con medicinas laxatiuas.⁊c̃.

La quinta ⁊ vltima parte en aqueste nuestro libro como ya dixe / sera vn trasunto rescripto o trasladacion hecha en ciertos amphorismos passados aqui ala letra desde el texto d̃ ypocras: y pues todo lo ya dicho segun mi poco poder va harto bien declarado: en toda esta parte quinta no me entiendo alargar mas de poner el texto solo sin que vaya romançado: por q̃ son los amphorismos sentencias muy mas sabrosas quando estan en buen latin / que puestos en mal romãce: como el que les podria dar. ¶ E los que aqui se pornan seran los dela primera: segunda: y dela tercera: con los dela quarta parte pues son los mas prouechosos / ⁊ tambien los mas comunes en toda la medicina: porq̃ delos otros / ⁊ avn de aquestos por el processo del libro quedan hartos bien sembrados. ¶ Pues sea el comienço con el processo ⁊ acabo desta parte / o quinto libro con el auxilio que he puesto lo que fasta aqui he tractado.

¶ Incipit pars p̃ma.

Ita breuis ars vero longa. Tẽpus autem acutum experimentũ fallax. Judiciuꝫ autẽ dificile. Oportet autẽ non solũ seipsum prebere facienteꝫ q̃ oportet. Sed etiam egrotantẽ: ⁊ presentes ⁊ ea que extrinsecus sunt. 1

¶ In pturbationibus ventrũ ⁊ vomitib⁹ qui sponte fiunt: siquidem qualia oportet purgari purgentur. Et confert ⁊ bene ferunt: si vero non cõtrarium. Sic et inanitio siquidẽ qualem oportet fieri fiat: ⁊ confert ⁊ bene ferunt. Si vero non: contrarium. Contemplari igitur oportet ⁊ tempus: ⁊ regioneꝫ: etates: ⁊ egritudines: in quibus oportet aut non. 2

¶ In exercitantibus ad summum bone habitudines sunt fallaces si in vltimo fuerint. Nõ enim possunt manere in eodẽ neqꝫ quiescere. Qui vero non quiescũt nequaq̃ possunt in meli⁹ addere: relinquit̃ ergo ad pei⁹ horũ igit̃ causa bonã habitudinẽ soluere cõfert: ⁊ nõ tarde: vt rursus p̃cipiũ nutrimenti accipiat corpus. Neqꝫ cõpressiones ad vltimũ ducere: fallax enĩ est. Sed qualis natu- 3

ra fuerit substinētis ad hoc ducere. Si
militer ⁊ inanitiones ad vltimū ducen-
tes sunt fallaces: ⁊ iterum resumptio-
nes in vltimo existentes fallaces.
4 ¶ Tenues ⁊ certe diete ī diuturnis: semꝑ
passionibꝰ ⁊ inacutis egritudinibꝰ qui
bus nō cōueniūt difficiles ad vltimuʒ
tenuitatis q̄ adducunt̄ diete difficiles.
Et iterū resumptiones in vltimo existē
tes difficiles.
5 ¶ In tenuibus dietis peccāt egrotantes:
⁊ ideo magis ledūtur. Om̄e enīʒ pctm̄
quātūcūqʒ sit magnū fit magis ī tenui
bus dietis: quā ī grossioribꝰ. Propter
hoc ⁊ in sanis fallaces sunt valde certe
⁊ cōstitute diete: qm̄ peccātia difficiliꝰ
ferūt. Propter hoc igit̄ tenues ⁊ certe
diete fallaces sūt: āpliꝰ paꝝ solidioribꝰ.
6 ¶ Ad vltimas egritudīes vltime curatio
nes ad perfectionē sunt potentes.
7 ¶ Ubi vero ꝺm acumē egritudo cōtinu-
os ⁊ vltimos labores habet: vltima et
tenuissima dieta necessariū est vti. Ubi
aūt nō: sed cōuenit grossius reficere: ⁊
tantū sub cōdescēdere quātū egritudo
mollior fuerit vltimus.
8 ¶ Quādo in statu est egritudo: tūc tenuis-
sima dieta necessariū est vti.
9 ¶ Cōtēplari oportet igit̄ egrotantē: si suf-
ficiat dieta ad statū egritudinis: ⁊ vtrū
ille deficiat priꝰ ⁊ nō sufficiat dieta: aut
egritudo defficiat ⁊ obtundatur.
10 ¶ Quibꝰ ergo cōtinuis est statꝰ: cōtinuo
⁊ tenuiter reficere oportet. Quibus ve
ro posterior statꝰ addit ⁊ ante id paruʒ
afferendū. Prius vero vberius reficiē
dum vt sufficiat egrotans.
11 ¶ In paroxismis subtrahere cibuʒ opor-
tet: apponere enī lesio ē. Et quecūqʒ se
cundū circuitus exacuūtur: ī exacerba
tionibus subtrahere oportet.
12 ¶ Paroxismꝰ vero ⁊ cōsistētias declarāt
egritudīes: ⁊ tpa āni: ⁊ circuitū ad inui
cē īcremēta siue quotidie: siue ꝑter diē
siue ꝑ āpliꝰ tēpꝰ fiāt. Sed ex post appa
rentibꝰ queādmodū ī pleuretico spu-
tū subrubeū si cōtinuo appeat inchoā-
tē q̄dē abreuiat. Si vero posteriꝰ appe
at: ꝓlōgat. Et vrine egestiones ⁊ sudo-
res ⁊ descriptas ⁊ eucritas lōgas ⁊ bre
ues egritudines apparentia ꝺclarant.
¶ Senes facilime ferūt ieiuniū: scꝺo cōsi- 13
stētes minus ꝙ̄ pueri. Hoꝝ vero oīuʒ
maxime infantes. Horū vero ipsorum
quicūqʒ sunt animosiores existentes.
¶ Qui crescūt plurimū hn̄t inatū caloreʒ: 14
plurimo igitur īdigēt nutrimēto. Si ve
ro nō: cōsumitur corpꝰ senibꝰ vero par
uus calor īest: ꝓpter hoc igitur paucis
fomētis īdigēt: a multis cibis enī exti-
guitur calor. Propter hoc igit̄ ⁊ febres
senibus non similiter acute fiunt: frigi
dum enim corpus habent.
¶ Uētres hyēme ⁊ vere calidissimi sūt na 15
tura: ⁊ sōni lōgissimi. In his ergo tēpo
ribꝰ oblationes plures dāde sunt. Et
enī inatꝰ calorē multꝰ: nutrimēto igit̄
āpliori indigēt signū ⁊ etates ⁊ athlete.
¶ Humide diete omnibꝰ febricitantibus 16
conferunt: maxime vero pueris ⁊ alijs
sic assuetis refici.
¶ Quibꝰ semel: aut bis: aut amplius: aut 17
minus: aut scꝺm ꝑtē. Danduʒ vero est
aliquid tempore: ⁊ hore: ⁊ regiōi: ⁊ eta-
ti: ⁊ consuetudini.
¶ Estate vero: ⁊ autūno cibos grauissime 18
ferūt: ī hyēme vero facile: vere ꝙ̄o scꝺo
¶ His qui in circuitibus exacūtur: nihil 19
dare: neqʒ cogere: sed auferri ex appo-
sitis ante crisim.
¶ Ea quoꝝ crisis sit ⁊ quorū facta ē eq̄li- 20
ter nō mouere: neqʒ nouū facere: neqʒ
farmatijs: neqʒ alijs prouocationibus
vti: sed sinere.
¶ Que ducer̄ opʒ vn̄cūqʒ natura maxime 21
repit: īde ducere ꝑ cōuenietes regiōes
¶ Digesta medicari: ⁊ mouere nō cruda 22
neqʒ in principijs nisi sint furiosa: mul-
ta vero non sunt furiosa.
¶ Que egeruntur non multitudinē consi- 23

Digitized by Google

derare oportet:sed quomodo egerunt.
Et si qualia oportet purgari purgent:
et confert:⁊ bene ferunt:⁊ vbi oportet
vsq₃ ad defectionem ducere.Et hoc fa
cere si sufficiat egrotans.
24 ¶ Imperacutis passionib⁹ raro ⁊ in pri
cipijs farmacijs vti. Et hoc prius be
ne diiudicantes facere.
25 ¶ Si qualia oportet purgari purgentur:
⁊ confert:⁊ bene ferunt. Si vero cõtra
rium importune.

Incipit secũda pars.

1 In quo morbo somnus labo
rem prestat mortale.Si ve
ro somnus iuuerit nõ mor
tale.
2 ¶ Ubi decipientiam somnus sedat bonũ
vbi vero prestat malum.
3 ¶ Somnus ⁊ vigilia vtraq₃ modo magis
facta malum.
4 ¶ Nõ pleĩtudo:nõ ĩdigẽtia:neq₃ aliđ qđ
cũq₃ magis natura fuerit nihil bonu₃.
5 ¶ Labores spontanei narrãt morbos.
6 ¶ Quicũq₃ dolentes aliq̃d corporis plu
rimũ dolorẽ non sentiũt mens egrotat.
7 ¶ Quecunq₃ multo tempore extenuãtur
corpa tarde reuerti cõsueuerunt. Que
vero modico modice.
8 ¶ Si ex egritudine cibum accipiẽs quis
non conualescat signum est ꝙ corpus
plurimo cibo vtitur. Si vero non acci
pienti hoc fit:significat qm̃ corp⁹ inani
tione indiget.
9 ¶ Corpora vbi quis vult purgare opor
tet flura facere.
10 ¶ Non pura corpora quantũcũq₃ nutri
es magis ledes.
11 ¶ Facilius est repleri potu ꝙ̃ cibo.
12 ¶ Que relinquuntur in morbis post cri
sim subuersiones facere cõsueuerunt.
13 ¶ Quibuscũq₃ crisis fit:his nox dificile ẽ
ante acumen:superueniens vero leui
or:vt in pluribus.
14 ¶ In ventris fluxibus:mutationes eges
tionũ iuuãt:si nõ ad mala trãsmutant.
¶ Ubi fauces egrotãt aut pustule in cor 15
pore nascuntur:cõsiderare oportet ege
stiones. Si enim colerice fuerint cor
pus egrotat.Si vero sanis similes:cer
tum est corpus nutriri.
¶ Ubi indigentia:non oportet laborare. 16
¶ Ubicũq₃ cibus p̃ter naturã intrat:hic 17
egritudinẽ facit:manifestat ṽo sanatio.
¶ Eoꝝ q̃ nutriunt copiose ⁊ velociter:ve 18
loces secessus fiunt.
¶ Acutorũ morborũ nõ omnino certe sunt 19
sanitatis ꝑnunciationes:neq₃ mortis.
¶ Quibuscũq₃ iuuenib⁹ existẽtib⁹ vẽtres 20
fiunt humidi his senescẽtib⁹ exsiccan
tur.Quibus iuuenibus vẽtres fiũt sic
ci his senioribus factis humetãtur.
¶ Potus indigentiam soluit. 21
¶ Ex plenitudine quecunq₃ egritudines 22
fiũt:euacuatio sanat.Et q̃cũq₃ ab eua
cuatiõe pleĩtudo:⁊ alioꝝ cõtrarietas.
¶ Acute egritudines in quattuordeci die 23
bus iudicantur.
¶ Septime quarta est indicatiua:⁊ alteri 24
us hebdomade octaua ẽ principiũ.Cõ
tẽplaria vero vndecima. Hec ẽ eni q̃r
ta secunde hebdomade. Contẽplaria
ṽo rursus septima đcima:hec ẽ.n.q̃rta
a q̃rta đcima septima ṽo ab vndecima
¶ Estiue vero quartane vt multum fiunt 25
breues:autũnales vero longe:maxime
vero que ad hyemẽ coniunguntur.
¶ Febrem in spasmo melius est fieri:quã 26
spasmũ in febre.
¶ Non secundũ rationem alleuiatis non 27
oportet credere:neq₃ vereri valde:ma
la q̃ fiunt irrationabiliter multa eni ta
liũ incerta sunt:⁊ non valde permane
re neq₃ morari cõsueuerunt.
¶ Febricitãtib⁹ nõ fortiter:neq₃ omnino 28
in sup̃ficie permanere ⁊ nihil minuere
corpus:aut tabescere magis eo ꝙ scđ₃
rationẽ₃ fit malũ est:hoc enim longitu
dinem egritudinis significat:hoc autẽ
ĩbecilitatẽ virtutis significat.

Digitized by Google

29 ¶ Inchoātib⁹ morbis si q̇d videt̃ moue-
re moue: i statu vero hr̃e silētiū meli⁹ ē.

30 ¶ Circa principia ꝛ fines omnia imbeci-
liora: circa vero stat⁹ omnia fortiora.

31 ¶ Egritudine vero bene reficienti ꝛ nihil
addere corpus malum.

32 ¶ Plerūq3 omnes male se habētes scd̄z
pricipia: quidē bene reficiētes ꝛ nihil
addentes in fine rursus abstinēt: scd̄m
principia q̇dē abstinētes fortiter: poste
ri⁹ vero bene reficiētes meli⁹ cōmutāt.

33 ¶ In omni egritudine cōfortari mente: ꝛ
bene se habere ad oblationes bonum:
contrarium vero malum.

34 ¶ In morbis min⁹ periclitant̃ egrotātes
q̄buscūq3 ꝓprie nature: ꝛ etatis: ꝛ ha-
bitudinis: tēporis: ꝛ regionis: ꝛ hore
egritudo inest magis quā quibus non
ꝓpria scd̄m aliquid horum inest.

35 ¶ In omnib⁹ morbis ea q̄ circa vmbilicū
ꝛ pectinē sunt: spissitudinē habere me
lius est: nimis vero tenue ꝛ tabefactu3:
malum fallax enim huiusmodi ad infe
riores purgationes.

36 ¶ Sana habētes corpora farmacijs pur
gati exoluunt̃ celerius vero malo cibo
vtentes.

37 ¶ Sana habentes corpora farmacijs vti
difficile est.

38 ¶ Parū deterior cibus ꝛ potus delecta-
bilior vero melioribus: quidem in dele
ctabilibus magis appetendus.

39 ¶ Senes iuuenibus plerūq3 egrotāt mi-
nus. Quecūq3 vero egritudiēs eis cro
nice fiūt multotiēs cōmoriuntur.

40 ¶ Branchi ꝛ corrice in valde senibus nō
maturantur.

41 ¶ Qui exoluūtur frequēter ꝛ fortiter sine
manifesta occasione: repēte moriunt̃.

42 ¶ Appopleriā soluere forte3 impossibile
est: debilem vero non facile.

43 ¶ Strangulorum ꝛ disolutorum nōdum
mortuorum non referunt quibuscūq3
spuma fuerit circa os.

44 ¶ Crassi valde secundū natura3 cito mo-
riuntur: magis gracilibus.

¶ Epilenticorum iuuenib⁹ alterationem 45
mutationes maxime etatis: horarum:
locorum: faciunt ꝛ vitarum.

¶ Duorū dolorū qui simul fiunt: nō scd̄z 46
eundē locū maior denigrat alterum.

¶ Circa generationē saniei: dolores ꝛ fe- 47
bres accidūt magis: q̄ꝑ facta sanie.

¶ In omni motione corpis cū cepit quis 48
dolere: quiescere stati remediū est.

¶ Assueti assuetos labores ferre: ꝛ si fue- 49
rint imbeciles aut senes: insuetis ꝛ for-
tibus ꝛ iuuenibus facilius ferunt.

¶ Ex multo tēpore cōsueta: ꝛ si fuerit dte- 50
riora insuetis minus molestare cōsue-
uerunt. Oportet igitur ad inconsueta
transmittere.

¶ Secundū multū ꝛ repēte euacuare aut 51
replere: aut calefacere: aut infrigidare:
aut aliter quomodolibet corp⁹ moue-
re fallax est: ꝛ omnino nature inimicu3
paulatim vero certu3 ꝛ ex alio ad aliud
transire decet: non aliter.

¶ Om̄ia ſm rationē facieti: ꝛ nō euenieti 52
scd̄m rōne3 nō oportet trāsire ad aliud
manēte eo qd̄ visum est a principio.

¶ Quicūq3 vētres habēt humidos iuue 53
nes quidē existētes: siccos habentib⁹
melius cōmutāt. In senectute vero de
terius cōmutant siccātur eni3 vt in plu
ribus senescentibus.

¶ In magnitudīe vero corporis iuuenes- 54
cere q̇cē decēs est: ꝛ non insuaue. Se-
nescere vero inutile: ꝛ peius minorib⁹.

¶ Incipit pars tertia

Mutationes temporū maxime 1
gen̄rāt morbos: ꝛ i horis mag
ne mutatiōes aut frigiditates
aut estus ꝛ alia ſm rōnem sic.

¶ Naturarū hec q̇de3 ad estatē: hec vero 2
ad hyemē: bone aut male nate sunt.

¶ Egritudinū alie ad alias bene nate sūt 3
aut male.

¶ Etates

4 ¶ Etates quedā ad regiones: ⁊ horas et
dietas bene aut male nate sunt.
5 ¶ In horis quādo eadē die aliquādo q̄-
dem estus: aliquādo vero frig⁹ autum
nales egritudines expectare oportet.
6 ¶ Austrini flat⁹ grauāt auditū: caligino-
si caput grauātes: pigri dissoluētes: q̄n
isti preualent talia in morbis patiuntur
egrotantes. Si vero boreas fuerit: tus-
ses: faringes: vētres duri: dissurie: ho-
rrores: dolores: ⁊ pectorum ⁊ laterum:
quando isti p̄ualuerint talia in morbis
expectare oportet.
7 ¶ Cum estas fit veri similis: sudores mul
tos in febribus expectare oportet.
8 ¶ In siccis tēporibus febres acute fiunt:
⁊ siquidē ānus talis existens amplius
fuerit: qualē constitutionē fecerit ī plu-
rib⁹: ⁊ tales egritudīes expectare opꝫ.
9 ¶ In moderatis tēporibus si tēporaliter
tempora se reddiderit: boni status ⁊ bo
ne egritudinis determinationes fiunt.
In īmoderatis vero maxime īmode-
10 rate: ⁊ difficiles determinationes.
¶ In autūno acutissime fiūt egritudines
⁊ maxime mortifere: vt in pluribus ver
vero sanissimū: ⁊ minime mortiferum.
11 ¶ Autūnus: ptisicis malus.
12 ¶ De tēporibus siquidē hyems sicca: ⁊
borealis fuerit: ver vero pluuiosum et
austrinū: necesse est estate febres acu-
tas: ⁊ obtalmias: ⁊ disinterias fieri: ma
xime mulieribus: ⁊ humidis natura.
13 ¶ Si vero austrina hyems ⁊ pluuiosa et
trāquilla fiat: ver vero siccū ⁊ boreale/
mulieres siquidē quibus part⁹ ad ver
inest: ex om̄i occasione abortiūt. Si ve-
ro genuerit: morbidos pueros: ⁊ ībecil
les pariūt: vt aut stati resoluantur aut
morbidi ⁊ tenues viuant existētes. Ali
is vero iunioribus⁹ quidē disenterie: et
obtalmie sicce fiunt. Senioribus vero
catarri celeriter dissoluentes.
14 ¶ Si vero estas sicca ⁊ borealis fiat: autū
nus vero pluuiosus ⁊ austrinus: capi-
tis dolores in hyeme: tusses: branchi: ⁊
corrize fiūt: quibusdā vero ⁊ ptisis.
¶ Si vero autumnus borealis fuerit ⁊ in 15
aquosus: humidis natura ⁊ mulierib⁹
confert: reliquis vero obtalmie fiūt sic-
ce: ⁊ febres acute: ⁊ corrize diuturne: q̄-
busdā vero ⁊ melancolie.
¶ Cōstitutiones anni vero omnino q̄dē 16
sicce pluuialib⁹ sunt saniores: ⁊ minus
mortifere.
¶ Egritudines vero ī pluuialib⁹ vt mul- 17
tū fiūt ⁊ febres lōge: ⁊ vētris fluxus: et
putredines: ⁊ epilepsia: ⁊ apoplexia: et
squinātes. In siccis vero consumptio-
nes: ptisis: obtalmia artetici: strangu-
rie: ⁊ dissenterie.
¶ Quotidiane vero cōstitutiones borea- 18
les corpora constituūt quidē fortiora: ⁊
bene mobilia: ⁊ bene colorata: ⁊ meli⁹
audientia faciunt: ⁊ vētres siccāt: ⁊ ocu
los mordent ⁊ circa thoracem dolorē
faciunt: ⁊ siquidem prius est dolendū
magis dolet.
¶ Austrine vero corpora dissoluunt ⁊ hu 19
mectant: ⁊ capitis ⁊ auditus grauita-
tes faciunt: ⁊ vertigines in oculis: et
corpore difficilem motum: et ventres
humectant.
¶ Secundū horā quidē veris et extreme 20
estatis pueri ⁊ eorū affines etatibus: et
bene degūt ⁊ maxime sani sunt. Estate
⁊ autūno vsq; ad aliud q̄dē senes. Re-
liquo vero autūno ⁊ hyēme medij etate.
¶ Egritudines quedā omnes in omni- 21
bus horis fiunt: quedā vero maxime
secundū: quedā earū fiūt: ⁊ exacuuntur.
¶ Vere siquidem manie: ⁊ melancolie ⁊ 22
epilepsie: sanguines fluxus: squinātes
corrize: branchi: tusses: lepre: lechineis
alphi: rubores vlcerosi plurimi: pustu-
le: ⁊ artetice.
¶ Estate vero quedam horum febres cō 23
tinue: ⁊ causon: ⁊ tertiane plurime: ⁊ vo
mitus: ⁊ diarrie: ⁊ occulorum ⁊ auriū
dolores oris vlcerationis: ⁊ pudēdorū

Digitized by Google

putredines ⁊ dessudationes.
24 ¶ Autūno vero ⁊ estiuorū multa ⁊ febres
quartane: ⁊ errātes: ⁊ splenes: ⁊ hidro
pes: ⁊ ptisis: ⁊ vlcerationes: ⁊ extrāgu
rie: ⁊ lienterie: ⁊ sciades: ⁊ squinantes:
⁊ anhelitus: ⁊ hilei: ⁊ epilepsie: et ma-
nie: ⁊ melancolie.
25 ¶ Hyeme pleuretide periplemonie: co-
rize: branchi: tusses: dolores pectoruꝫ:
laterum ⁊ lumboruꝫ: dolor capitis ver
tigines ⁊ appoplexie.
26 ¶ In etatibus vero talia accidūt pueris
quidem ⁊ nouiter genitis vlcerationes
oris: vomitus: tusses: faringes tumores
vmbilici: flegmones: vigilie: ⁊ aurium
humiditas.
27 ¶ Cum vero dentes producunt gingiua-
rum pruritus: febres spasmi: diarrie: et
maxime quando producūt caninos dē
tes ⁊ pinguissimis puerorum ⁊ duros
ventres habentibus.
28 ¶ Seniorib9 vero factis perithimia spō-
dilis secundum collum intus īpulsio-
nes: asmata: lithiases: lumbrici: rotūdi:
ascarides: a crocordines: satiriasis. scro
phule: et alie pustule.
29 ¶ Senioribus vero ad iuuentutem acci-
dentibus ⁊ horum multa: ⁊ febres diu
turne magis: ⁊ ex narib9 sanguis flux9
30 ¶ Plurime vero pueris passiones termi
nantur: hec quidē in quadragīta dieb9
hec vero in septē mensib9: hec vero in
septem annis: hec vero ad iuuētutē ac-
cedunt. Quecūqꝫ vero permanēt pue-
ris ⁊ non soluuntur: circa iuuentutem:
aut feminis circa menstruorum erup-
tiones: veterascere consueuerunt.
31 ¶ Adolescentibus vero sanguinis sputa:
ptisis febres acute: epilesie: ⁊ alie egri-
tudines: ⁊ maxime predicte.
32 ¶ Ultra vero hanc etatē asmata: pleureti
des: periplemōia: litargie: frenesis: cau
son: diarrie diuturne: colere: dissinterie:
lienterie: ⁊ hemoroydes.
33 ¶ Seniorib9 dispnie: catarri cum tussi: strā
gurie: dissurie: articuloruꝫ dolores: ne-
freses: vertigines: appoplexie: cacessie
pruritus totius corporis: melancolie:
vigilie: ventris ⁊ narium humiditates
oculoruꝫ hebetudo: glaucositas: ⁊ gra
uitas auditus.

Incipit pars quarta.

Pregnantes si conuenit purga 1
re a quarto mense vsqꝫ ad.vij.
min9 vero has. Minora ve-
ro ⁊ seniora veteri oportet.
¶ In farmacijs talia ducere ex corpe qua 2
lia sponte veniētia sunt vtilia. Que ve-
ro cōtraria veniencia quiescere.
¶ Si qualia oportet purgari: purgentur: 3
et confert: ⁊ bene ferunt: contraria ve-
ro grauiter.
¶ Purgare quideꝫ estate superiora: hye- 4
me vero inferiora.
¶ Sub cane: ⁊ ante canem: moleste sunt 5
purgationes.
¶ Graciles ⁊ facile ⁊ vomentes purgare 6
superius: timentes hyemem.
¶ Difficile vero vomentes ⁊ medie car- 7
nosos inferius timentes estate.
¶ Ptisicos vero metuentes ad superio- 8
res farmacias.
¶ Melancolicis vero inferius eadeꝫ ra- 9
tione vehemētius cōtraria apponētes
¶ Medicari ī valde acutis si expedit ea- 10
dē die: differre eniꝫ in talibus malū est.
¶ Quibuscūqꝫ torsiones: ⁊ circa vmbili- 11
cum dolores ⁊ lūbos ⁊ dolor non solu-
tus fit: neqꝫ farmacijs: neqꝫ aliter ī hy
dropem siccam perficitur.
¶ Quibus ventres liēterici hyeme: supe 12
rius medicari malum.
¶ Ad helleboros his qui non facile sur- 13
sum purgantur ante bibitionem opor-
tet prehumectare corpora plurimo nu
trimento: ⁊ requie.
¶ Cum biberit quis eleborum ad motio- 14
nes quidem corpus magis oportet du
cere. Ad sōnos vero ⁊ īmobilitates mi

Digitized by Google

nus. Declarat autem nauigatio: quo-
niā motus corpora turbat.
15 ¶ Cum volueris magis ducere heleborū
moue corpꝰ. Cum vero statuere fac sō-
num ⁊ noli mouere.
16 ¶ Helleborus periculosus est sanas car-
nes habentibꝰ: spasmū enim facit.
17 ¶ Nō febricitātibꝰ existentibꝰ si fiat fasti-
diū ⁊ cordis morsus ⁊ tenēbrositas ocu
lorum ⁊ os amaricatuꝫ: sursum farma-
cia indigere significat.
18 ¶ Supra dyaphragma dolores sursum
farmacia indigere significāt. Quicūqꝫ
vero inferiꝰ significant inferius.
19 ¶ Quicūqꝫ in farmacijs nō sitiunt cū pur
gantur: non quiescant donec sitiant.
20 ¶ Nō febricitātibꝰ existētibus si fiat stro-
phus: vel genuū grauitas ⁊ lūborū do
lor: deorsuꝫ farmacia īdigere significat.
21 ¶ Egestiones nigre / vel quasi sanguis
sponte veniētes: ⁊ cum febre ⁊ sine fe-
bre pessime: ⁊ q̄ntūcūqꝫ fuerit colores
plures magis malū. Cū pharmaco ve
ro meliꝰ: ⁊ quanto plures fuerint colo-
res non malum.
22 ¶ Egritudinibus quibuscūqꝫ incipienti
bus: si fel nigrum: aut sursum: aut deor
sum exierit mortale.
23 ¶ Quibuscūqꝫ ex egritudinibus acutis:
aut multi tēporis aut abortibus: aut ali
ter extenuatis: si fel nigrū exierit: aut q̄-
lis sanguis niger: sequēti die morient̄.
24 ¶ Disinteria si a felle nigro īcepit mortale
25 ¶ Sanguis sursum quidē qualiscūqꝫ ma
lum: deorsum vero si niger exierit bonū
26 ¶ Nigre egestiones si a dissinteria habi-
to: vt ītestinorꝫ carnes egerant̄ mortale
27 ¶ Quibuscunqꝫ in febribus sanguis fluit
multitudo: vndecūqꝫ in resumptioni-
bus ventres his humectantur.
28 ¶ Quibuscūqꝫ felle egestiones sunt: sur-
ditate superueniente quiescunt. Et q̄bus-
cūqꝫ surditas felleis egestionibus sup
uenientibus quiescunt.
29 ¶ Quibuscūqꝫ in febribus sextanis exis-
tentibus rigores fiunt discripte sunt.
¶ Quibuscūqꝫ exacerbationes fiunt si q̄ 30
hora febris acceperit: in crastinū eadeꝫ
hora incipiunt discripta.
¶ Laboriosis in febribꝰ circa articulos ⁊ 31
circa maxillas maxime apostases fiūt.
¶ Quibuscūqꝫ insurgentibus ex morbis 32
si aliquid doluerit: ibi apostases fiunt.
¶ Si vero ⁊ priꝰ doluerit: aliq̄d ante egri- 33
tudinē: illic confirmatur egritudo.
¶ Si a febre habito tumore non existen- 34
te in faucibus suffocatio repente super
uenerit: mortale.
¶ Si a febre habito collum conuertatur 35
vt vix possit deglutire: tumore non exis-
tente in collo: mortale.
¶ Febricitāti si ceperint sudores boni sūt 36
terriani: quītani: septeni: ⁊ qui nono die
⁊.xj.⁊.xiiij.⁊.xvij.et.xx.et.xxj.et.xxiiij.et
xxvij.et.xxx.et.xxxj.et.xxxiiij.et.xxxvij.⁊
xl. Isti enī sudores egritudīes indicāt.
Qui vero ita nō fiūt: dolorē significāt: ⁊
lōgitudinē egritudinis ⁊ conuersioneꝫ.
¶ Frigidi sudores cuꝫ febre acuta quidē 37
facti mortē significāt. Cū molliori vero
febre lōgitudinē egritudinis significāt.
¶ Et vbi in corpore sudor: ibi egritudineꝫ 38
narrat.
¶ Et vbi in corpore caliduꝫ vel frigidum: 39
ibi egritudo regnat.
¶ Et vbi in toto corpore mutationes: ⁊ si 40
corpus: aut infrigidatur: aut statim ca-
lidum fit: aut calor alter ex altero fit: sig
nificant longitudinem egritudinis.
¶ Sudor multus ex sōno sine aliqua ma- 41
nifesta causa factꝰ significat q̄m corpꝰ
plurimo cibo vtitur. Si vero cibuꝫ nō
accipienti hoc fiat: significat quoniam
indiget euacuatione.
¶ Sudor multus frigidus vel calidꝰ sem 42
per fluens: frigidus maiorem: calidus
vero minorem egritudinem significat.
¶ Febres q̄cūqꝫ nō deficientes tertia die 43
fortiores fiūt piculose. Quecūqꝫ v̄o sic
d̄fecerit: significant q̄m nō periculose.

Digitized by Google

44 ¶ Quibuscũq; febꝛes lõge sunt: his dolo
res: ⁊ pustule fiunt in articulis.
45 ¶ Quibuscũq; ex febꝛibꝰ resurgẽtibꝰ aut
pustule aut doloꝛes fiũt in articulis: hi
amplioꝛibus cibis vtuntur.
46 ¶ Si rigoꝛ inciderit febꝛe non deficiente:
iam debili existente virtute moꝛtale.
47 ¶ Excreationes si in febꝛibꝰ nõ deficiẽti
bus liuide: vel sanguinee ⁊ fetide: ⁊ fel-
le sint oĩes male sunt. Egeste vero be-
ne: bone sunt: ⁊ ꝺm seccessum: ⁊ ꝺm vri-
nas. Si vero non aliquid vtilium egre-
diatur ꝑ hec loca: malum est.
48 ¶ In non deficiẽtibus febꝛibus: siquidem
extra frigida fuerint: que vero intus ar
deant ⁊ sitim habeat moꝛtale.
49 ¶ In nõ deficientibꝰ vero febꝛibꝰ si labiũ
aut oculus: aut suꝑciliũ: aut nasus dis-
toꝛqueatur: aut nõ videat: aut nõ audi
at. Jam debili existente coꝛpoꝛe: quod-
cũq; hoꝛum fiat pꝛope moꝛs est.
50 ¶ Ubi febꝛe nõ deficiẽte dismia suꝑuene-
rit: ⁊ disipientia moꝛtale est.
51 ¶ In febꝛibꝰ apostema nõ solutũ ad ꝓmas
crises: lõgitudinẽ egritudis significat.
52 ¶ Quibuscũq; ĩ febꝛibꝰ aut ĩ alijs egritu-
dinibꝰ volũtarie oculi lachꝛymant̃ ni-
hil incõueniẽs. Quibuscũq; vero non
secũdũ voluntatẽ inconueniens.
53 ¶ Quibꝰ in dẽtibꝰ in febꝛibꝰ limositates
fiũt: foꝛtioꝛes ⁊ diuturnioꝛes fiũt febꝛes
54 ¶ Quibus plerũq; tusses sicce ⁊ modice
ꝓuocate in febꝛibus ⁊ vrentibus: non
valde sitientes sunt.
55 ¶ In bubonibus febꝛes facte omnes ma
le: exceptis ephimeris.
56 ¶ Febꝛicitãti sudoꝛ suꝑueniẽs nõ deficiẽ
te febꝛe malũ: pꝛolõgatur. n. moꝛbus: et
humoꝛem plurimũ significat.
57 ¶ A spasmo ⁊ thetano habito febꝛis suꝑ-
ueniens soluit egritudinem.
58 ¶ A causone habito rigoꝛe superuenien-
te solutio fit.
59 ¶ Tertiana vera si non iudicatur in septẽ
periodis longissima erit.

¶ Quibuscũq; aures in febꝛibus surdes- 60
cunt: sanguis ex naribus fluẽs: aut ven
ter turbatus soluit egritudinem.
¶ Que iudicãtur ĩ paribus diebus discri 61
ta sunt ⁊ amica conuersionis.
¶ Quibuscũq; in febꝛibꝰ quotidie rigo- 62
res fiunt: quotidie febꝛes soluuntur.
¶ Quibuscũq; ĩ febꝛibꝰ hyctericia suꝑue 63
nerit: ante septimũ diẽ malum.
¶ Quibuscũq; in febꝛibꝰ in. vij. aut. ix. aut 64
xj. aut. xiiij. die hyctericia superuenerit
bonũ: si nõ dextrũ hypocrundiũ durum
fiat: si vero fit non bonum.
¶ In febꝛibus circa ventrem cauma foꝛ- 65
te ⁊ coꝛdis moꝛsus malum.
¶ In febꝛibꝰ ex somnis timoꝛes: aut spas 66
mi malum.
¶ In febꝛibus spiritus offendens malum 67
spasmũ enim significat.
¶ In febꝛibus acutis spasmi ⁊ circa visce 68
ra doloꝛes foꝛtes malum.
¶ Quibꝰ vrine grosse: globose: pauce nõ 69
sine febꝛibꝰ multitudo veniens: ex his
tenuis iuuat: maxime vero talia veniũt:
quibus ex pꝛincipio aut celeriꝰ hypo-
stases fiunt.
¶ Quibꝰ vrine ĩ febꝛibꝰ cõturbate ⁊ con- 70
uerse velut subiugaliũ: his capitis do-
loꝛes: aut adsunt: aut aderunt.
¶ Quibꝰ in septima terminãt̃: is nubem 71
habet quarta dies vrinam rubeam vel
alia secun dũ rationem.
¶ Quibus vrine lipide aut albe male: ma 72
xime si in freneticis appareant.
¶ Quibꝰ hypocrũdia suspẽsa sunt ⁊ sub- 73
rugiẽtia sũbi dolere suꝑueniẽte: vẽtres
his humectant̃: si nõ vẽtositates erum
pant: aut vrine multitudo superueniat
in febꝛibus vero fiunt hec.
¶ Quibꝰ spes ad articulos apostema cõ 74
uerti eruet ab apostemate vrina grossa
⁊ multa ⁊ alba facta velut in laboꝛiosis
febꝛibꝰ: ⁊ maxime si quartanis q̇busdã
incipit fieri. Si vero sanguis ex naribꝰ
fluat valde ⁊ celiriter soluitur.

Digitized by Google

75 ¶ Sanguinem: aut pus minxerit renum/ aut vesice vlcerationem significat.
76 ¶ Quibuscũq; ĩ vrĩa grossa q̃si carniũ frustra: vl' sicut pili sũt: his ꝺ renib⁹ exeũt.
77 ¶ Quibus in vrina pigui existẽte furfura minguntur: his vesica stabit.
78 ¶ Quicũq; sanguinẽ spõte mingũt: his ꝺ renibus vene rupturã significat.
79 ¶ Quibuscũq; in vrinis arenosa substant sedimina: his vesica aut a renes lithiasim habent.
80 ¶ Si sanguinem migunt: aut trumbos ⁊ stranguriã habẽt: ⁊ dolor incidit in pectinẽ: ⁊ sub vẽtre ⁊ perithoneõ circa vesicam dolorem significat.
81 ¶ Si sanguinẽ aut pus mingunt: aut scamas ⁊ odor grauis: vesice vlceratonẽ significat.
82 ¶ Quibus in vrinali via pustule nascunt: sanie facta ⁊ erupta solutio fit morbi.
83 ¶ Urina multa facta noctu: modicum secessum significat ⁊ econuerso.

Finis particule q̃rte.

EL extrauagante de aquesta parte vltima sera/ mostrar la auctoridad en quien va fundado el libro: ⁊ assi cuẽta los doctores q̃ haziendo esta obra tuue. Fueron pues los siguientes.

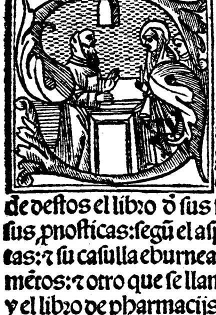

On ꝺ ypocras lo q̃ tiene toda el arte que es ãphorismos: ⁊ pronosticas: el regimiẽto ꝺ agudas con todas las ocho ptes q̃ tienen las epidimias: ⁊ allẽde destos el libro ꝺ sus secretos: ⁊ otras sus pnosticas: segũ el aspecto delas planetas: ⁊ su casulla eburnea: ⁊ su libro de elemẽtos: ⁊ otro que se llama ꝺ ayre ⁊ agua: y el libro de pharmacijs: ⁊ otro a quien dizen el libro de insomnis ypocratis: y el libello iusiurando.

¶ De galieno el cõmento sobre el arte de ypocras con su libro microtegni/ ⁊ otras partes de sus obras.
¶ Sobre el tegni de galieno tuue el alij rodoan: ⁊ sobre las epidimias que ya dixe de ypocras el Joãnes alexandrino que fue su cõmentador.
¶ De rasis vi los diez tractados que se llaman de almansor: y el libro delas diuisiones: y el delas passiones de jũcturas: ⁊ otro ꝺ egritudinib⁹ pueroꝝ: y el tractado ꝺ p̃seruaciõ: ⁊ su ĩtroductorio y el ꝺ sectionib⁹ ⁊ cauterijs: y el tractado q̃ se llama ꝺ sus casos: ⁊ su sinonima ⁊ tãbiẽ sus ãphorismos: y el libro ꝺ juuamẽtis: ⁊ nocumẽtis sessagita animaliũ: ⁊ cõ esto el cẽtiloquio en medicina de Hieronymo manfredi.
¶ De auicena toue todos cĩco libros cõ los cãticos: y el ꝺ virib⁹ cordis q̃ al q̃nto estã adaptados: ⁊ sobre estos en partes toue al gẽtil ꝺ florẽcia: ⁊ a otro gentil ꝺ fulgino: ⁊ al digno ꝺ florẽcia: tãbiẽ al Hugo senẽsi: ⁊ ꝺl digno ꝺ mas ꝺl cõmẽto: vi otros dos tractados: ꝺl plinio todo su volumen grande.
¶ El mesue cõ todas sus addiciones.
¶ De juanitio la ysagoga cõ theophilo/ ⁊ philareti como vienen enel arte.
¶ El anglico q̃ es vn doctor harto biẽ vniuersal/ q̃ se dize q̃ fue frayle debaxo ꝺla vãdera de nr̃o glorioso padre seraphico sant Francisco.
¶ Del matheo siluatico la pandeta toue cõ las nueuas additiones: ⁊ la del Simon januensi:
¶ De joannes de tornamira solo el introductorio.
¶ De guillermo plazẽtino q̃ dizẽ de saliceto la su sũma guillermia ⁊ ãbas ptes de toda su cirurgia: y el libello de zoar.
¶ Del antonio gaynerio solo el libro delas fiebres.
¶ De bernardo de gordonio/ el lilio ⁊ su tractado de vrinas.

Digitized by Google

Tabla del libro primero.

¶ Del mundino su libro de anotomia.
¶ El valesco de taranta que tambien llaman philonio.
¶ Lanfranco ⁊ Guido con el Pedro de argilata.
¶ De Juan de vigo la copiosa con otro su menor libro.

OTros algunos tuue con estos algo menos essenciales delos quales ⁊ de cada vno dellos vi todo lo q̃ yo pude: ⁊ assi q̃dan por el libro todos o casi sembrados: ⁊ por los señores q̃ dixe enla correciõ bien vistos y examinados. E assi d̃ ellos va esta cosa castigada en lo q̃ les parescio que le cõuenia castigo. E por tãto no me paresce q̃ deuo yo aq̃ dezir lo q̃ los auctores suelẽ siempre ẽcomẽdar: esto es q̃ los que ouierẽ el libro lo emienden con caridad: antes deuo yo encargar q̃ lo tomen con cõfiança/ pues q̃ todo lo q̃ pudo adq̃rir de mi parte que pudiesse ser escoria en el crisol o crisoles delos señores doctores se ha de creer que se purgo. ¶ Si algo empero aqui se viere que este ajeno de razon esto sera puro mio/ alo qual falto del todo la vista delos señores que aqui nõbra correctores: ⁊ assi se les escapo. ¶ Ouo fin esta poca cosa (que este nõbre le conuiene bien de parte del auctor) enel año de mill ⁊ quiniẽtos ⁊ veynte ⁊ vno: enlas dezinueue kalendas de enero. Dios sea glorificado ⁊ su dulcissima madre: y el glorioso sãt Joseph: por cuyo amor: con cuyo fauor ⁊ auxilio aquesto se començo.

¶ Notable.

¶ Antes que se lean estas tablas es bien mirar

que los libros p̃mero y segundo: no se diuidẽ por capitulos: mas antes por parraphos. Por tanto q̃ndo enlas tablas destos dos libros: o alguna vez en alguno delos otros se viere este charater. §. entienda se que q̃re dezir parrapho: avn q̃ sea assi: q̃ tal charater o figura no se halle enel ꝓcesso del libro enlas partes q̃ la tabla señalare: agora sea grande o pequeña la letra en q̃ la tal parte comẽçare: o paragrapho como este. ¶. por manera: q̃ si la parte que se señala enla tabla dize. §. substãcia: se ha de entẽder q̃ enla hoja que señala comiença assi aq̃lla parte. s. substãcia. ⁊c. ⁊ si debaxo de vn parrapho viniere otro o mas enla hoja señalada: entiẽda se que enel q̃ aqui señalare se cõprehẽde o se muestra lo que cõtienẽ los otros que no fueren señalados.

¶ Tabla del libro primero.

¶ Por que se llama metaphora. §. siendo voluntad. fo. ij.
¶ Difinicion deste nombre. §. metaphora. fo. ij.
¶ Diuision deste libro en cinco partes. §. substancia. fo. ij.
¶ De ruybaruo. fo. ij.
¶ De cañafistola. fo. ij.
¶ De suero. fo. ij.
¶ De mirabolanos. fo. ij.
¶ De quebulos. fo. iij.
¶ De imblicos. fo. iij.
¶ De tamarindios. fo. iij.
¶ De jure galloz. fo. iij.
¶ De rosas. fo. iij.
¶ De violetas. fo. iij.
¶ De assensios. fo. iij.
¶ De esticados. fo. iij.

Digitized by Google

¶ De capilueneris.fo. iij.
¶ De fumus terre.fo. iij.
¶ De epitimo.fo. iij.
¶ De hasce.fo. iij.
¶ De ysopo.fo. iiij.
¶ De psilio.fo. iiij.
¶ De asaro.fo. iiij.
¶ De aloes.fo. iiij.
¶ Por q̃ algũa medicia se dize ser benedicta: ꝛ otra veñnosa.§. las q̃ fasta.fo. iiij.
¶ De escamonea.fo. iiij.
¶ De turbit.fo. iiij.
¶ De agarico.fo. iiij.
¶ De colloquintida.fo. iiij.
¶ De polipodio.fo. iiij.
¶ De esquilla.fo. iiij.
¶ De ermodatiles.fo. iiij.
¶ De yreos.fo. v.
¶ De cohombrillo.fo. v.
¶ De centaurea.fo. v.
¶ De cartamo.fo. v.
¶ De sene.fo. v.
¶ Delas maneras de sal.fo. v.
¶ De baurac.fo. v.
¶ D sarcocola.fo. v.
¶ De serapino.fo. v.
¶ De euforbio.fo. v.
¶ De opoponaque.fo. v.
¶ De armoniaque.fo. vj.
¶ De galuano.fo. vj.
¶ De mezereon.fo. vj.
¶ De taragontia.fo. vj.
¶ De alfecera.fo. vj.
¶ De aristologia.fo. vj.
¶ De hiniesta.fo. vj.
¶ De elebor.fo. vj.
¶ Del dosis q̃ deue dar se.§.como.fo. vij.
¶ Como se ẽtiẽde q̃ndo se dize d̃ vna dragma a dos ꝛ asi d̃las d̃ mas.§.ha se d̃.f. vij.
¶ Que cosa es dosis.§.pues es.fo. vij.
¶ Dosis particular delas medicinas dichas.§.es el dosis d̃l ruybaruo. fo. vij.
¶ Declaracion delos pesos.§.por conformidad.fo. vij.
¶ En quatro maneras son las laxatiuas y que de su propriedad purgan diuersos humores: y que no ay laxatiuas cõtra sangre: y que diuersas medicinas obran en diuersos miembros.§.medicina laxatiua.fo. viij.
¶ Que la medicina deue ser templada en sus calidades.§.ꝛ lo que es.fo. viij.
¶ Que el medico es auxiliador de naturaleza.§.ꝛ porque.fo. ix.
¶ Que no obra la medicia si el calor natural no obrare p̃mero eñlla.§.es tã.f. ix.
¶ Que cõuiene digerir el humor antes q̃ se de la purga.§.ꝛ lo que aqui.fo. ix.
¶ Que obra la medicina en diuersos miẽbros: y que el estomago con todos tiene coligancia.§.obrã pues.fo. ix.
¶ Como atraen las medicinas las materias para que sean euacuadas: y de q̃les partes obran mas facil mente: y q̃ obran dẽtro ẽlas venas.§.por esta.f. ix.
¶ De algunos accidentes q̃ suelẽ seguir alos q̃ se purgã.§.vista pues. fo. x.
¶ Delas causas de tales accidẽtes.§. es necessario.fo. x.
¶ Si la medicia mueue el humor ꝛ no lo euacua: q̃ remedio es d̃ tener.§.si la medicina.fo. x.
¶ Si la medicia obra cõ muchas fatigas y q̃ remedios cõuienẽ.§.lo segũdo.f. xj.
¶ Que no esta el purgar biẽ en hazer muchas camaras.§.nota se.fo. xj.
¶ Si la purga es desenfrenada: y que remedio cõuiene.§.tercero eneste. fo. xj.
¶ Si la purga euacua sangre ꝛ sus remedios.§.quarto es si. fo. xj.
¶ Si la purga causa tenasmõ: y que remedios cõuienẽ.§.lo quinto q̃ dixe. fo. xij.
¶ Si la purga causa mucha sed en que se conoscera si es conuenible cessar la: ꝛ delos remedios desto.§. el sexto ꝛ vltimo.fojas. xij.
¶ Sustancia del extrauagante.§.pues sabiendo.fo. xij.
¶ De vino ꝛ sus prerrogatiuas.fo. xij.
¶ De vinagre.fo. xiij.

Digitized by Google

Tabla del libro segundo.

¶ De vuas.fo. xiij.
¶ De passas.fo. xiij.
¶ De moras.fo. xiij.
¶ De higos.fo. xiij.
¶ De ciruelas.fo. xiiij.
¶ De granadas.fo. xiiij.
¶ De mançanas.fo. xiiij.
¶ De peras.fo. xiiij.
¶ De membrillos.fo. xiiij.
¶ De duraznos.fo. xv.
¶ De nuezes.fo. xv.
¶ De auellanas.fo. xv.
¶ De almendras.fo. xv.
¶ De açucar por conformidad delas almendras.fo. xvj.
¶ Itē de esparragos.fo. xvj.
¶ De lechugas.fo. xvj.
¶ De acelgas.fo. xvj.
¶ De bledos.fo. xvj.
¶ De espinacas.fo. xvj.
¶ De calabaças.fo. xvj.
¶ Item de pan. fo. xvj.
¶ De diuersidad de carnes.fo. xvj.
¶ De hueuos por conformidad.§.⁊ por concordancia.fo. xvij.
¶ De agua y de muchas cosas q̃ a nr̃o ꝑposito cōuiene hablar cōella.fo.xvij.
¶ En q̃les passiones conuiene dar agua.§.visto.pues.fo. xviij.

¶ Comiença la tabla del libro segundo.

¶ Que ātes d̃ otra cosa due el medico ꝓcurar la cura d̃la cōciēcia d̃los ēfermos seglares. §.dado q̃ mi intento.fo.xviij.
¶ Decretal a este ꝑposito.§.cū isir.f.xviij
¶ Indicaciō del libro segūdo. fo. xviij.
¶ Que el miēbro sano atrae a si lo q̃ le cōuiene:y el q̃ esta ēfermo haze al cōtrario.§.pues q̃ de sentimiētos. fo. xviij.
¶ De dolor de cabeça.fo. xix.
¶ Señales y cura d̃ tal passion. §. si fuere de causa fria.fo. xix.
¶ La māera d̃ regir se el tal ēfermo.f.xix.
¶ De vigilia q̃ es no dormir biē.fo. xix.
¶ Las señales y remedio.§.de causa fria ⁊.§.regimiēto.fo. xix.
¶ De passiones de oydos.fo. xx.
¶ Sus señales y remedios.§.si fuere causa.y.§.si fuere de humor.y.§.de humores.y.§.regimiento.fo. xx.
¶ Para el ruydo delos oydos. fo. xxj.
¶ De ciertas cosas notables enesta ēfermedad.§.si tal passion.fo. xxj.
¶ De dolor de ojos.fo. xxj.
¶ Sus señales y remedios.§.si la causa.y.§.cura segunda.y.§.regimiēto.fo.xxj.
¶ Del fluxo o salimiēto d̃ sangre de narizes.fo. xxj.
¶ De sus remedios.§.acōtesciendo.y.§.regimiento.y.§. nota euite el mi.f.xxij.
¶ Como se conoscera si es biē cessar algū fluxo.§.quādo se deue. fo. xxij.
¶ De romadizo.fo. xxij.
¶ De sus señales ⁊ cura.§.d̃ humor.⁊.§.de causa.fo. xxij.
¶ Regimiento en tal passiō y nota eñstas cautelas.fo. xxiij.
¶ De dolor de dientes y muelas.fo.xxiij.
¶ De sus señales y cura.§. si la causa fuere fria.y.§.nota algūas vezes. fo.xxiij.
¶ De esquinancia.fo. xxiij.
¶ Sus señales y remedio.§.si la causa es de calor.fo. xxiij.
¶ Itē sus señales y remedios si la causa fuere fria.§.si las señales. fo. xxiiij.
¶ De ciertas cautelas muy ꝑticulares sāgrādo eñsta pasiō.§.es d̃ notar.f.xxiiij.
¶ Regimiento en tal passion. fo. xxv.
¶ Que es buena señal eñsta passion alterar se la gargāta.§.nota quādo. fo.xxv.
¶ Para purgar enesta pasiō no se ha de esperar digestiō dela materia. §. preterea nota quādo.fo. xxv.
¶ De pleuresis que es dolor de costado verdadero.fo. xxv.
¶ De su conoscimiēto.§.señales. fo. xxv.
¶ Remedios d̃sta passiō.§.cura. fo. xxvj.
¶ Quāto espacio se hā de poner los ēplastos ⁊ vntamiētos.§.nota due se.f.xxvj.

Digitized by Google

¶ Que auiẽdo fiebre cõtinua no cõuiene q̃ enesta pasiõ se administrẽ medicias laxatiuas §. p̃terea nota y estãdo .f. xxvj.
¶ Torna a resumir la cura. §. p̃terea nota he dicho. fo. xxvj.
¶ Regimiento diuidido segũ los tiẽpos dela passion. fo. xxvj.
¶ Como se entiẽde tipsana: ⁊ como se ha de hazer ⁊ sus p̃rrogatiuas. §. nota es de mirar. fo. xxvij.
¶ Que se puede dar en tiẽpo la tipsana q̃ faga muy mucho daño. §. nota p̃terea es empero. fo. xxvij.
¶ Porq̃ se da agua cozida. §. no en. xxvij.
¶ Otro auiso al poner delos ẽplastos. §. p̃terea nota es tambien. fo. xxvij.
¶ Que alos remedios locales deue siempre ãteuenir euacuaciõ: ⁊ como se aplicã los calefactorios por cura tentatiua §. preterea nota q̃da de aq̃. fo. xxvij.
¶ Que algũas vezes acõtesce remissiõ en las señales: ⁊ siẽpre es señal muy mala siẽdo vera la pasiõ. §. bene nota. f. xxvij.
¶ De dolor d̃ costado no ṽdadero. xxviij
¶ Como los calefactorios muestrã poco o mucho humor. §. cura pues. f. xxviij.
¶ Remedios desta passion. §. boluiendo pues. ⁊ parrapho. regimiẽto. fo. xxviij.
¶ Que enesta passion nos podemos ẽgañar los q̃ no sabemos mucho. §. nota es de mirar. fo. xxviij.
¶ De dolor de estomago. fo. xxviij.
¶ Sus señales y remedios. §. de calor. ⁊ §. de frio. ⁊ parrafo. regimiẽto. fo. xxix.
¶ Quando cõuiene vomito enesta passiõ §. nota es bien mirar. fo. xxix.
¶ Que el medico deue ayudar ala expulsiõ de natura: y en que tiempo es mas conuenible el vomito. §. preterea nota pero siendo. fo. xxix.
¶ De dolor de tripas. fo. xxx.
¶ De sus señales y cura. §. de causa fria ⁊. §. nota q̃ndo. ⁊. §. d̃ regimiẽto. f. xxx.
¶ Que enestas tales passiones nunca cõuiene sangria. §. en tales. fo. xxxj.
¶ Que esta cura es comũ en colica ⁊ yliaca ⁊ tortura d̃ intestinos ⁊ de otras cautelas aqui conuenibles. §. nota y es de mirar. ⁊. §. y tãbiẽ. §. este. fo. xxxj.
¶ Quãdo es el vomito peligroso ẽ tal pasiõ. §. preterea nota dixe enlas. fo. xxxj.
¶ De dolor de riñones. fo. xxxj.
¶ De sus remedios ⁊ ꝓcesso de señales §. cura tomada. §. de causa. fo. xxxj.
¶ Que por vltimo remedio puedẽ enesta pasiõ aplicar cosas narcoticas y d̃ vna expiencia notable. §. nota si el. fo. xxxij.
¶ Regimiento en tal passion. fo. xxxij.
¶ Quãdo cõuiene poner sal enlas xeringas: ⁊ como se pone enellas seuo ⁊ huevos ⁊ otras tales. §. nota es de. f. xxxij.
¶ Que acontesce algunas vezes stupor o tomescimiẽto enlas piernas d̃los que esta passion tienẽ: y q̃ es la causa de aq̃sto. §. preterea nota acaesce. fo. xxxij
¶ Que acõtesce engañar se el medico y el enfermo en tal passion o passiões. §. nota preterea es de mirar. fo. xxxij
¶ De dolor de lomos ⁊ su remedio ⁊ manera. fojas. xxxiij
¶ De no poder orinar por engẽdramiẽto d̃ piedra: y d̃ sus causas ⁊ cura. f. xxxiij
¶ Que la medicina no obra por sus calidades sed q̃r talis: ⁊ como se ha d̃ entẽder esto. §. nota siẽdo la berbe. fo. xxxiij
¶ Como se entiẽde este nõbre nefresi one fretica passiõ: y q̃ pocas vezes se curã d̃lla los viejos. §. preterea nota los remedios. fo. xxxiiij.
¶ De estrãguria ⁊ su remedio. fo. xxxiiij.
¶ Algunas vezes acõtesce detenimiento de vrina y no es por esta passion. §. nota es de ver. fo. xxxiiij.
¶ La euacuacion d̃ vna supfluydad alas vezes diminuye otra. §. preterea nota ni tampoco. fo. xxxiiij.
¶ De passiones d̃ jũcturas ⁊ si son d̃ causas calientes y de su cura. fo. xxxiiij.
¶ Señales si fueren de causa fria: y de otra cura segunda. fo. xxxv.
¶ La manera d̃ regir tales enfermos. §. regimiento. fo. xxxv.

Digitized by Google

Tabla del libꝛo tercero.

¶ Quando conuiene vomito en estas passiones.§.nota es de ver.fo. xxxvj.

¶ Auxilio alos q̄ han de vomitar.§.pꝛeterea nota cerca.fo. xxxvj.

¶ Como se haze azeyte de biuoꝛa.§.pꝛeterea nota la manera.fo. xxxvj.

¶ Que es biē en tales passiones auer hinchazon enla jūctura.§. nota p̄terea cōuiene.fojas. xxxvj.

¶ Como se entiēde resoluer ⁊ madurar ē tal pasiō.§.p̄terea nota es tābiē. xxxvj.

¶ De ciatica / ⁊ ciertas cautelas que en ella se han de saber.fo. xxxvj.

¶ Que vn grā doloꝛ haze q̄ otro no se sienta q̄ndo fuere menoꝛ.§.nota es. xxxvij.

¶ Comiēço del extrauagante cō difiniciō d̄ medicina ⁊ ciertas cosas notables.§.grande necessidad.fo. xxxvij.

¶ En q̄ntas ptes se diuide esta difiniciō: ⁊ como se ha de ētēder.§.d̄clara.xxxvij.

¶ Aplicaciō de este extrauagante.§.pꝛosigue.fojas. xxxvij.

¶ De seys cosas no naturales.fo. xxxvij.

¶ Del regimiēto d̄stas.vj.cosas. xxxviij.

¶ Del ayre.fo. xxxviij.

¶ Como altera la dispusicion.fo. xxxviij.

¶ Del comer y beuer.fo. xxxviij.

¶ Quanto ala hedad.fo. xxxviij.

¶ Quāto al habitudo o coꝛpulēcia.§.nota deue se.fo. xxxviij.

¶ Quanto ala complexion.§.pꝛeterea nota quanto.fojas. xxxviij.

¶ Que no suffrā sed ni hābꝛe los conualesciētes.§.nota p̄terea ⁊ siēdo.f. xxxix.

¶ Que muchas vezes cōuiene conceder alos cōualesciētes lo q̄ a ellos se les antoja: ⁊ d̄lo gruesso ⁊ subtil q̄l se ha d̄ comer p̄mero.§.nota p̄terea es biē.xxxix.

¶ Las cosas stiticas a qual tiempo dela mesa conuiene que sean comidas.§.nota pꝛeterea conuiene.fo. xxxix.

¶ Pꝛiuilegios de costumbꝛe.§.pꝛeterea nota ⁊ lo que.fo. xxxix.

¶ Del beuer.fo. xxxix.

¶ Que segun la cātidad del beuer se restriñe o laxa el viētre.§.nota la.fo.xxxix.

¶ Que no se d̄ue dar vino al estomago vazio: y que el pā es la cadena del vino.§.nota pꝛeterea ⁊ no.fo. xl.

¶ A qual tp̄o d̄la mesa cōuiene q̄ el vino sea mas aguado.§.p̄terea nota al p̄n.xl.

¶ Como se ha de entēder quando se dize que sobꝛe fructas beuā vino.§.nota p̄terea sobꝛe alguna.fo. xl.

¶ Que es biē toꝛnar a doꝛmir despues d̄ auer ya beuido si algūo beue de noche.§.pꝛeterea nota muchas.fo. xl.

¶ Del mouimiento ⁊ quietud.fo. xl.

¶ De sueño ⁊ vigilia.fo. xlj.

¶ Como se d̄ue oꝛdenar la manera d̄l doꝛmir.§.nota la manera.fo. xlj.

¶ Que las tēpladas vigilias o velar templadamente cōserua la sanidad.§.nota el velar.fo. xlj.

¶ De replectiō y euacuaciō y medida d̄ la cātidad q̄ cōuiene enel comer.fo. xlj.

¶ Que es muy dañoso tener las sup̄fluydades: ⁊ tābien lo es comer algū manjar antes que otro este digesto.§.nota nunca pues.fo. xlij.

¶ Como se conoscera si alguno esta bien purgado: y que la recayda es peoꝛ que su pꝛimera enfermedad.§.pꝛeterea nota es de saber.fo. xlij.

¶ Delos accidentes del anima: ⁊ d̄la necessidad de su temperança.fo. xlij.

¶ Comiença la tabla del libꝛo tercero.

¶ Substancia del tercero libꝛo: ⁊ su partimiento en tres diuisiones.§.como en el pꝛincipio.fo. xliij.

¶ La pꝛimera diuision tiene xvij.capitulos q̄ tractā dela soluciō de continuydad en q̄nto es llaga.

¶ Capitulo pꝛimero que muestra la difinicion de cirurgia.fo. xliij.

¶ Capitu.ij.d̄la diuisiō d̄ cirurgia.fo.xliij.

Digitized by Google

¶ Capitu.iij. d la difinició d llaga. fo. xliij.
¶ Capitulo.iiij. d las differencias enla so
lució de cótinuydad.fo. xliiij.
¶ Capitulo.v. delas causas dela solució
de continuydad.fo. xliiij.
¶ Capitulo.vj. d la differencia entre llaga
simple ⁊ cópuesta.fo. xliiij.
¶ Capitulo.vij de quatro intenciones q̄
enla cura dela llaga simple o carnosa se
deuē tener.fojas. xlv.
¶ Capitulo.viij. dela cura de llaga simple
carnosa ⁊ no profunda.fo. xlv.
¶ La tela d l araña enlas muy pequeñas
llagas es harto medicinable.§. nota ⁊
si.fojas. xlvj.
¶ Capitulo.ix. delas causas del dolor: ⁊ d
la necessidad q̄ ay de escusar le. fo. xlvj.
¶ Capitulo.x. delos remedios del dolor.
fojas. xlvj.
¶ Capi.xj. d llaga có apostema. fo. xlvij.
¶ Capitulo.xij. delas discrasias.fo. xlviij.
¶ Capitulo. xiij. dela llaga grâde enla q̄l
costura es necessaria.fo. xlviij.
¶ Capitulo.xiiij. d la llaga enla qual la có
soldacion no se haze con orden. fo. xlix.
¶ Capitulo.xv. dela colectió o cogimien
to de algunas llagas enlas quales nū
ca conuiene coser.fo. xlix.
¶ Capitulo.xvj. de pequeña cótusió enla
cabeça sin quebrantamiento d l craneo
ô casco.fojas. l.
¶ Capitulo.xvij. enel qual se ēseña si la lla
ga enla cabeça siēdo sin lisió del craneo
se deue o puede coser.fo. l.
¶ Capi.xviij. d la llaga ēla cabeça por cor
tamiēto tābiē sin lisió del casco.fo. lj.
¶ Capitulo.xix. dela misma llaga no cura
da por via de fresca cósoldació. fo. lj.
¶ Capitulo.xx. delas señales q̄ muestran
q̄brantamiēto ēn l craneo o casco.fo.lij.
¶ Capitulo.xxj. dela llaga enla cabeça có
q̄brantamiēto enel craneo.fo. liij.
¶ Capitulo.xxij. de quatro cautelas que
enlas cisuras o abrimientos que enla
cabeça se hazen son necessarias guar
dar.fojas. liiij.
¶ Capitulo.xxiij. delas medicinas engen
dratiuas dela carne.fo. lv.
¶ Capitulo.xxiiij. delas medicinas encar
natiuas.fojas. lvj.
¶ Capitulo.xxv. delas medicinas sigilati
uas ô cicatrizatiuas.fojas. lvj.
¶ Capitulo.xxvj. dela declaracion de dos
o de tres dubdas en estas medicinas
necessarias.fo. lvj.
¶ De tres maneras de enciēso.§. p̄mer
ra parte.⁊.§.ij.⁊.§.iij.fojas. lvij.
¶ Nota particular / de otra dubda a este
proposito.fo. lvij.
¶ Capitulo.xxvij. ⁊ vltimo en esta diuisió
p̄mera dela manera que se deue tener
en aplicar los poluos encarnatiuos en
las llagas que son frescas. fo. lviij.

¶ La segunda diuision tiene
xx.capitulos q̄ tractā dela so
lucion de cótinuydad en quā
to es vlcera.

¶ Capi.j. dela difinició de vlcera.fo. lviij.
¶ Capitulo.ij. dela differēcia essencial q̄
ay entre vlcera y llaga.fo. lix.
¶ Capi.iij. d las causas d las vlceras.f.lx.
¶ Capitulo.iiij. d la differencia q̄ ay enlas
vlceras ⁊ de sus señales.fo. lx.
¶ Capitulo.v. d ciertas reglas comunes
enla cura vniuersal d las vlceras .f. lxj.
¶ Capitulo.vj. delos accidentes en cuya
compañia la vlcera nūca puede ser cu
curada.fo. lxij.
¶ Capitulo.vij. delos canones que quā
to al ser dela vlcera en su cura deuē ser
guardados..fo. lxij.
¶ Capitulo.viij. dela propria cura delas
virulentas vlceras.fo. lxiij.
¶ Nota particular coadjuuante al capi
tulo passado.fo. lxiiij.
¶ Capitulo.ix. dela vlcera virulenta sin se
ñales de calor: o abriendo las de frial
dad.fojas. lxv.
¶ Nota particular coadjuuante a este ca
pitulo.fojas. lxv.
¶ Capitulo.x. delas rascaduras enlos cu
erpos mal dispuestos.fo. lxv.

Digitized by Google

Tabla del libro tercero.

¶ Nota particular coadjuuante alo que es dicho.fo. lxv.
¶ Capitulo.xj.dela cura ꝓpria enlas vlceras sordidas.fo. lxv.
¶ Nota particular coadjuuante a este capitulo.fo. lxvj.
¶ Capitulo.xij.dla misma vlcera sordida con señales de calor.fo. lxvij.
¶ Nota particular coadjuuante alo que agora se ha dicho. fo. lxvij.
¶ Capitulo. xiij. dela cura delas vlceras hondas y cauernosas.fo. lxviij.
¶ Nota particular coadjuuante al capitulo passado.fo. lxix.
¶ Capitulo.xiiij.dela ampliacion o ensanchamiento delas cauernosas vlceras ⁊ fistolas.fo. lxix.
¶ Ampliacion con cortamiento.fo. lxx.
¶ Nota particular coadjuuante a esto q̄ queda dicho.fo. lxxj.
¶ Capitulo.xv.dla ligadura que enlas vlceras conuiene.fo. lxxj.
¶ Nota particular coadjuuante la manera del ligar.fo. lxxj.
¶ Capitu.xvj.dela fistola ⁊ su cura.f.lxxij.
¶ Nota particular coadjuuante a esto q̄ he dicho.fo. lxxiij.
¶ Capi.xvij.y depēde dl de arriba dla cura paliatiua q̄ ala fistola se deue.f. lxxiij.
¶ Nota particular coadjuuante a aquesta cura.fo. lxxiiij.
¶ Capitulo.xviij.del cancer vlcerado ⁊ d su cura.fo. lxxiiij.
¶ Nota particular coadjuuante a este capitulo.fo. lxxv.
¶ Nota particular coadjuuante alo passado.fo. lxxv.
¶ Capitulo.xix. delas causticas medicinas:y de sus tres differencias.fo. lxxv.
¶ Nota particular coadjuuante a estas medicinas.fo. lxxvj.
¶ Capitulo.xx.⁊ vltimo en aq̄sta diuision delas medicinas proprias causticas ⁊ corrusiuas.fojas. lxxvj.
¶ Nota particular coadjuuante a este capitulo.fojas. lxxvij.
¶ Altera nota a este proposito.fo. lxxvij.
¶ Delas causticas comunes.fo. lxxvij

¶ La tercera diuisiō tieñ.xxx. capitulos que tractan dela solucion de cōtinuydad:en quāto es vna de tres cosas essenciales enel ser dela apostema.

¶ Capi.j.dla diuisiō d apostema y d tres cosas q̄ cōstituyē su essencia. fo. lxxvij.
¶ Ca.ij.dla māera dl ēgēdramiēto delas eminēcias exituras o apostemas.lxxviij.
¶ Nota particular allegada al capitulo passado.fo. lxxix.
¶ Capitulo.iij.delas causas delas apostemas.fojas. lxxix.
¶ Capitulo.iiij.d tres o quatro palabras algo obscuras enel guido y de su dclaracion.fo. lxxix.
¶ Nota p̄ticular allegada a este cap̄.lxxx.
¶ Capitulo.v.delas differencias que son enlas apostemas.fo. lxxx.
¶ Nota particular: como se entiende este nōbre exitura:y estotro fimata:y estotro apostases.fo. lxxx.
¶ Capi.vj.d flemō ⁊ sus señales.fo. lxxxj.
¶ Nota particular coadjuuante a este capitulo.fo. lxxxj.
¶ Capitulo.vij.dela cura del flemō quāto al principio ⁊ augmēto.fo. lxxxj.
¶ Capitulo.viij. dlos casos estoruātes o q̄ ipidē la obra de repcussion.fo. lxxxij.
¶ Ca.ix.dl ꝓcesso dla cura comēçada q̄nto al tp̄o dl estado y dla dclinaciō.lxxxiij.
¶ Capitulo.x.del ꝓcesso dela cura comēçada:si passa a ser exitura: o va en via d saniaciō:esto es si faze materia.f. lxxxiij
¶ Capitulo.xj.del ꝓcesso desta cura quāto a su mundificacion: encarnamiento: ⁊ sigilacion.fo. lxxxiiij.
¶ Unguento de minio.fo. lxxxiiij.
¶ Otra forma magistral dste vngu.lxxxiiij
¶ Ungnento calcinato. fo. lxxxiiij.
¶ Capitulo.xij.dela apericion o abrimiēto delas apostemas.fo. lxxxv.
¶ Nota p̄ticular coadjuuante a este capitulo.fojas. lxxxv.

Digitized by Google

¶ Nota particular adminiculatiua o allegada al capitulo passado.fo. lxxxvj.
¶ Capitulo.xiij.de floꝛũculos ⁊ sus señales.fojas. lxxxvj.
¶ Capitulo.xiiij.dela cura de floꝛũculos. fojas. lxxxvj.
¶ Capitulo.xv.de carbunculo ⁊ sus señales.fo. lxxxvj.
¶ Capitulo.xvj.dela cura del carbunculo fojas. lxxxvij.
¶ Capitulo.xvij.del antrax ⁊ sus señales. fojas. lxxxvij.
¶ Capitulo.xviij.dela cura del antrax q̃nto a toda euacuaciõ ⁊ manera d̄ dietar fojas. lxxxviij.
¶ Nota particular coadjuuante a este capitulo.fo. lxxxix.
¶ Capitulo.xix.d̄l ꝓcesso desta cura q̃nto a remedios locales ẽ toda su opacion. fojas. lxxxix.
¶ Capitulo.xx.del ꝓcesso desta cura si el antrax va a coꝛrupciõ.fo. xc.
¶ Capi.xxj.d̄ cancrena ascachilos y estiomeno y d̄la differẽcia ẽtre estos. fo.xcj.
¶ Capitulo.xxij.delas causas mas ꝓꝛop̄as desta passion.fo. xcj.
¶ Capitulo.xxiij.dela causa poꝛ la q̃l esta passiõ esta ẽtre las apostemas como ꝓpꝛiamẽte sea vlcera: ⁊ la curemos poꝛ tal.fojas. xcij.
¶ Capitulo.xxiiij.dela cura en cancrena ⁊ ascachillos.fo. xcij.
¶ Capi.xxv.del regimiento ⁊ modo d̄ euacuacion q̃ cõuiene eñste caso.fo. xciiij.
¶ Nota particular coadiuuante a este capitulo.fo. xciiij.
¶ Altera nota al ꝓposito.fo. xciiij.
¶ Capi.xxvj.d̄la cura d̄ estiomeno.f.xciiij
¶ Capitulo.xxvij.de panarizo ⁊ sus señales.fo. xcv.
¶ Capi.xxviij.d̄la cura d̄ panarizo.f. xcv.
¶ Cap.xxix.d̄ erisipila ⁊ sus señales.f.xcv
¶ Capitu.xxx.d̄la cura d̄ erisipila. fo.xcv.
¶ Nota particular coadiuuante a este capitulo.fo. xcvij.
¶ Altera nota a este pꝛoposito. fo. xcvij.
¶ Como se haze lana cõbusta.§. nota como.fo. xcvij.
¶ Modo de quemar el plomo. §.como se quema.fo. xcviij.
¶ Modo de quemar alãbꝛe.§.nota que assi.fo. xcviij.

¶ Extrauagante.

¶ Capitulo p̄mero del engendramiento dela materia.fo. xcviij.
¶ Capitulo.ij.dela dispusiciõ dela loable materia y d̄la q̃ no es loable. fo. xcix.

¶ Comiença la tabla del libꝛo quarto.

¶ Suma p̄mera ⁊ caplõ p̄mero d̄la differẽcia ẽtre p̄meras y segũdas humidades.fojas. c.
¶ Capitulo.ij.dela differencia delas quatro digestiones.fo. c.
¶ Capitulo.iij.delas superfluydades de las quatro digestiones.fo. cj.
¶ Capitulo.iiij.d̄la pꝛimera humidad en las segundas humidades.fo. cj.
¶ Capitu.v.dela humidad roꝛida. fo. cij.
¶ Capitulo.vj.mostrante si ay sangre fuera de venas.fo. ciij.
¶ Ca.vij.d̄ cãbio q̃ es la.iij.humidad. ciij
¶ Capitu.viij.de gluten que es la quarta delas segundas humidades. fo. ciiij.
¶ Capitulo.ix.mostrante si los humoꝛes malos pueden el cuerpo nudir: ⁊ assi substentar la vida. fo. cv.
¶ Capitu.x.d̄ ciertas cosas notables poꝛ fin de aq̃sta pꝛimera suma. fo. cv.

¶ Suma segunda.

¶ Capitulo p̄mero d̄ vn texto muy notable enla guarda d̄l diametro. fo. cvj.
¶ Ca.ij.mostrãte q̃ cosa es diametro. cvj.
¶ Capitulo.iij.de cierta contradiciõ enla guarda del diametro.fo. cvj.
¶ Capi.iiij.dela cõcoꝛdãcia delos doctores cerca la guarda d̄l diametro.f.cvij.
¶ Ca.v.como se faze sãgria si ay hẽchimiẽto d̄ humoꝛes cõ p̄ncipio d̄ pasiõ. cviij

¶ Capitulo.vj.como se deue hazer en cuerpo poco plectorico.fo. cviij.
¶ Capitulo.vij.de sangrias particulares no sin generalidad.fo. cviij.
¶ Capitulo.viij.de dos o tres cosas q̃ eñl capitulo passado quedan menos d̃cla claradas.fojas. cviij.
¶ Capitulo.ix. de algo dela anotomia de las venas q̃ se sangrã comũ mẽte.f.cx.
¶ Capitulo.x.dela hora q̃ se ha de hazer la sangria y del regimiento quando ya esta celebrada.fo. cx.
¶ Capitulo.xj.de veynte terros notables eneste caso: es a saber enel de flobotomia.fojas. cxj.

¶ Tabla delos ãphorismos.

¶ Pars prima ãphorismorum.

1 ¶ Vita breuis ars vero longa.
2 ¶ In perturbationibus ventrum
3 ¶ In exercitantibus ad summũ.
4 ¶ Tenues ⁊ certe diete in diuturnis.
5 ¶ In tenuibus dietis peccant.
6 ¶ Ad vltimas egritudines.
7 ¶ Ubi vero secundũ acumen.
8 ¶ Quando in statu est egritudo.
9 ¶ Contemplari oportet.
10 ¶ Quibus ergo continuis.
11 ¶ In paroxismis subtrahere.
12 ¶ Paroxismos vero ⁊ consistẽ.
13 ¶ Senes facilime ferunt.
14 ¶ Qui crescunt plurimum.
15 ¶ Uentres hyeme ⁊ vere.
16 ¶ Humide diete omnibus.
17 ¶ Quibus semel aut bis.
18 ¶ Estate vero ⁊ autũno.
19 ¶ His qui in circuitibus.
20 ¶ Ea quorum crisis fit.
21 ¶ Que ducere oportet.
22 ¶ Digesta medicari.
¶ Que egeruntur non. 23
¶ Imperacutis passionibus. 24
¶ Si qualia oportet purgari. 25

¶ Pars secunda.

¶ In quo morbo somnus. 1
¶ Ubi decipientiam somnus. 2
¶ Somnus ⁊ vigilia vtraqȝ. 3
¶ Non plenitudo:non indigentia. 4
¶ Labores spontanei. 5
¶ Quicũqȝ dolentes aliquid. 6
¶ Quicũqȝ multo tempore. 7
¶ Si ex egritudine cibum. 8
¶ Corpora vbi quis vult. 9
¶ Non pura corpora. 10
¶ Facilius est repleri. 11
¶ Que relinquuntur in morbis. 12
¶ Quibuscunqȝ crisis fit. 13
¶ In ventris fluxibus. 14
¶ Ubi fauces egrotant. 15
¶ Ubi indigentia:non oportet. 16
¶ Ubicũqȝ cibus preter naturam. 17
¶ Eorum que nutriuntur. 18
¶ Acutorum morborum non. 19
¶ Quibuscunqȝ iuuenibus. 20
¶ Potus indigentiam. 21
¶ Ex plenitudine quecũqȝ. 22
¶ Acute egritudines in. 23
¶ Septime quarta est indicatiua. 24
¶ Estiue vero quartane. 25
¶ Febrem in spasmo melius est. 26
¶ Non secundum rationem. 27
¶ Febricitantibus non fortiter. 28
¶ Inchoantibus morbis. 29
¶ Circa principia ⁊ fines. 30
¶ Egritudine vero bene reficienti. 31
¶ Plerũqȝ omnes male. 32
¶ In omni egritudine confortari. 33
¶ In morbis minus periclitanť. 34
¶ In omnibus morbis. 35
¶ Sana habentes corpora: 36
¶ Sana habentes corpa far. 37
¶ Parum deterior cibus. 38
¶ Senes iuuenibus plerũqȝ. 39
¶ Branchi ⁊ corize. 40

41 ¶ Qui exoluuntur.
42 ¶ Appopleriam.
43 ¶ Strangulorum.
44 ¶ Crassi valde.
45 ¶ Epilenticorũ.
46 ¶ Duorũ dolorũ.
47 ¶ Circa generationem.
48 ¶ In omni motione.
49 ¶ Assueti assuetos.
50 ¶ Ex multo tempore.
51 ¶ Secundum multum.
52 ¶ Omnia secundum.
53 ¶ Quicũqꝫ ventres.
54 ¶ In magnitudine.

¶ Pars tertia.

1 ¶ Mutationes.
2 ¶ Naturarum.
3 ¶ Egritudinum.
4 ¶ Etates quedam.
5 ¶ In horis.
6 ¶ Austrini.
7 ¶ Estas fit.
8 ¶ Siccis tempo.
9 ¶ In moderatis tem.
10 ¶ In autũno acuti.
11 ¶ Autũnus.
12 ¶ De temporibus siquidem.
13 ¶ Si vero austrina.
14 ¶ Si vero estas.
15 ¶ Si vero autũnus.
16 ¶ Constitutiones.
17 ¶ Egritudines vero.
18 ¶ Quotidiane vero.
19 ¶ Austrine vero.
20 ¶ Secundum horam:
21 ¶ Egritudines quidam.
22 ¶ Uere siquidem.
23 ¶ Estate vero.
24 ¶ Autũno vero:
25 ¶ Hyeme pleuretide.
26 ¶ In etatibus.
27 ¶ Cum vero dentes.
28 ¶ Senioribus vero.
29 ¶ Senioribus vero ad.
30 ¶ Plurime vero.
31 ¶ Adolescentibus.
32 ¶ Ultra vero.
33 ¶ Senioribus disnie.

¶ Pars quarta.

1 ¶ Pregnantes.
2 ¶ In farmatijs.
3 ¶ Si qualia oportet.
4 ¶ Purgare quidem.
5 ¶ Sub cane.
6 ¶ Gratiles.
7 ¶ Difficile vero.
8 ¶ Preticos vero.
9 ¶ Melancolicis vero.
10 ¶ Medicari in valde.
11 ¶ Quibuscũqꝫ torsio.
12 ¶ Quibus ventres.
13 ¶ Ad heleboros.
14 ¶ Cum biberit quis.
15 ¶ Cum volueris.
16 ¶ Heleborus pericu.
17 ¶ Non febricitantibus.
18 ¶ Supra diaphrama.
19 ¶ Quicũqꝫ in farma.
20 ¶ Non febricitantibus.
21 ¶ Egestiones nigre.
22 ¶ Egritudinibus quibus.
23 ¶ Quibuscũqꝫ ex egri.
24 ¶ Dissinteria.
25 ¶ Sanguis sursum.
26 ¶ Nigre egestiones.
27 ¶ Quibuscũqꝫ infe.
28 ¶ Quibuscũqꝫ felle:
29 ¶ Quibuscũqꝫ infe.
30 ¶ Quibuscũqꝫ exacerbatio.
31 ¶ Laboriosis.
32 ¶ Quibuscũqꝫ resurgentibus.
33 ¶ Si vero.
34 ¶ Si a febre habito tumore.
35 ¶ Si a febre habito colũ.
36 ¶ Febricitanti si ceperit.
37 ¶ Frigidi sudores.
38 ¶ Et vbi in corpore.
39 ¶ Et vbi in corpore cali.

Digitized by Google

Tabla de vicios.

40 ¶ Et vbi in toto corpore.
41 ¶ Sudor multus.
42 ¶ Sudor multus frigi.
43 ¶ Febres quecũq3.
44 ¶ Quibuscũq3 febres.
45 ¶ Quibuscũq3 ex febribus.
46 ¶ Si rigor inciderit.
47 ¶ Ex creationis si in.
48 ¶ In non deficientibus.
49 ¶ In non deficientibus vero.
50 ¶ Ubi febre non deficiente.
51 ¶ In febribus apostema.
52 ¶ Quibuscũq3 in febri.
53 ¶ Quibus in dentibus.
54 ¶ Quibus plerũq3.
55 ¶ In bubonibus.
56 ¶ Febricitanti sudor.
57 ¶ A spasmo ꝛ thetano.
58 ¶ A causone habito.
59 ¶ Terciana vera.
60 ¶ Quibuscũq3 aures.
61 ¶ Que iudicantur.
62 ¶ Quibuscũq3 in febribus quoti.
63 ¶ Quibuscũq3 in febribus hy.
64 ¶ Quibuscũq3 in febribꝰ in.vij.
65 ¶ In febribus circa.
66 ¶ In febribus ex somnis.
67 ¶ In febribus spiritus.
68 ¶ In febribus acutis.
69 ¶ Quibus vrine.
70 ¶ Quibus vrine in febribus.
71 ¶ Quibus in septima.
72 ¶ Quibus vrine limpide.
73 ¶ Quibus ypocrundia sus.
74 ¶ Quibus spes.
75 ¶ Sanguinem aut.
76 ¶ Quibus in vrina grossa.
77 ¶ Quibus in vrina pingui.
78 ¶ Quibuscũq3 sanguinem.
79 ¶ Quibuscũq3 in vrinis.
80 ¶ Si sanguinem mingunt.
81 ¶ Si sanguinem aut.
82 ¶ Quibus in vrinali.
83 ¶ Urina multa.

¶ Tabla o memorial delos vicios adquiridos

enel molde: la qual se mando poner porque en segunda impressiõ se puedan todos q̃tar/ ha se enella de notar q̃ ninguno delos vicios que van apuntados: no estã o no se hallaran en todos los libros/ porq̃ el auctor los miraua ꝛ los mãdaua emẽdar: por tãto podra ser q̃ algunos vicios enla tabla señalados/ en algun libro se hallẽ/ y en otros no: por la causa q̃ esta dicha. E por esto enlos libros que faltarẽ no se han de marauillar/ avn q̃ enla tabla se hallẽ: ꝛ si otro algun vicio o vicios se hallaren enel libro q̃ no estẽ puestos en tabla: entienda se que los tales vicios yran en muy pocos cuerpos: por manera que siendo los libros mill o mas/ los vicios q̃ enla tabla no se hallan/ por vẽtura no yran en diez: y por ser en pocos no se hizo caso dellos.

Donde esta vna.f. dize fojas. ꝛ dõde esta la.c. dize coluna. y la.p. quiere dezir. por:

¶ F.xvij.c.pri.publi.por.pulli.
¶ F.xviij.c.ij.paciatur.p.paciatur.
¶ F.xxiij.c.iij.desorate.p.desbarate.
¶ F.xxvij.c.j.coniuiere.p.cõuiniere.
¶ F.xxix.titulo superior de extrauagante por de coadunacion.
¶ F.xxxv.c.iij.inquiami.p.iusquiami.
¶ F.xxxix.c.iij.facilius.p.facilioris.
¶ F.xxxviij.xxxix.ꝛ.xl.titulo superior coadunacion.p.extrauagante.
¶ .F.xl.c.p̃.por cota: catera.p.catena.
¶ F.xl.c.ij.satiga.p.fatiga.
¶ F.xl.c.iij.angorismo.p.amphorismo: ꝛ consideratiua.p.conseruatiua.
¶ F.xl.c.iiij.ibi indigencia.p.ibi vbi indigencia.

Digitized by Google

¶ F.xlij.c.iij.los animales accidentes.p. los accidentes del anima.
¶ F.xliij.c.p̃.discervia.p.declara.
¶ F.xlvij.c.iiij.por cota.proposito por positorio.
¶ F.lj.c.iij.ena.p.enla.
¶ F.liiij.c.ij.ligar por legrar.
¶ F.lvj.c.iij.ẽcaruatiuas.p.ẽcarnatiuas.
¶ F.lvij.c.ij.respecũ.p.respectũ.
¶ F.lviij.c.ij.cõsequitur.p.cõsequuntur.
¶ F.lxvj.c.iiij.por cota:ha de dezir nota si ay:y esta borrado.
¶ F.lvij.c.iiij.p.cota pius.p.prius.
¶ F.lxxj.c.j.mauera.p.amauera.
¶ F.lxxiij.c.ij.oligadura.p.eligadura.
¶ F.lxxvij.c.ij.p.cota:cutela.p.cautela.
¶ F.lxxx.c.iiij.apostesis.p.apostases.
¶ F.lxxxiij.c.iiij.anegada.p.apretada.
¶ F.lxxxv.c.iij.foma.p.forma.
¶ F.xciiij.c.iiij.actus.p.actos.
¶ F.xcviij.c.p̃.q̃mando.p.quemar.
¶ F.ciiij.c.j.anduo.p.anduuo.
¶ Enla p̃mera hoja enel titulo colorado dize metaphora medicine:ha d̃ dezir ⁊ cirurgie:⁊ dize:es pues nueua mẽte: ⁊ ha d̃ dezir:es nueua mente.

¶ Capitulo singular y sello de todo el libro.

Graciosa ⁊ gloriosa cosa es a nos otros. los q̃ somos miserables / ⁊ mortales tener en aqueste mũdo singular deuociõ:nõ soluz deo eterno: sed etiã suis gloriosis sanctis. ⁊c. como lo muestra el seraphico doctor sant Buena ventura sobre el quarto d̃l maestro delas sentẽcias: enla distinctiõ quarẽta ⁊ cico. ¶ E avn que d̃ los sanctos todos cõtinua mente muy grãdes ⁊ inumerables beneficios rescibamos / a aq̃l empero deuemos escoger por mas especial patrõ: al qual podemos cõ mas effecto ĩclinar los coraçones. Pues como segũ Aristotiles enel tercero delos topicos:sea assi q̃ quanto alguna cosa tuuiere mas de bondad / tãto mas ha de tener de elegibilidad / o escogimiẽto: ⁊ sabemos q̃ nr̃o eterno dios q̃ es sũma sabiduria:mas q̃ a todos los sanctos escogio al gl̃ioso ⁊ muy sagrado patriarcha sant Joseph para sanctissimo esposo ⁊ custodio o guarda de su dulcissima madre: ⁊ para q̃ mas tiẽpo q̃ ninguno delos sanctos gozasse delos mysterios d̃ su sacra humanidad: ⁊ quiso ser reputado largo tiempo por su hijo:como cuẽta el euãgelio / tanto q̃ era ya el dulcissimo señor en hedad d̃los treynta años / ⁊ lo reputauan por hijo de sant Joseph:esto paresce: porq̃ quãdo començo a tomar discipulos se lee enel euangelio q̃ sant Phelipe dixo hablãdo a Nathanael / q̃ auia visto al messias hijo d̃ Joseph. E avn la virgen nr̃a señora dixo a su hijo enel tẽplo:q̃ le auiã cõ dolor su padre y ella buscado. De donde paresce querer q̃ el pueblo le reputasse por tal. Pues como la predestinacion sea ordenada assi de la sabiduria eterna / q̃ los escogidos vengan a ella por medio de cõuenibles merescimiẽtos: ⁊ aq̃ste glorioso sancto aya sido ab eterno escogido para los mysterios dichos:y sea conclusiõ muy cierta ẽla sacra theologia segũ los theologos dizen q̃ aq̃llos que dios escoge / quanto son del escogidos para mayor dignidad ⁊ mysterios mas spirituales:tanto los haze mejores /

Serafiscus bonauentura super. iiij. sententiarum. disti.xlv

Aristo. iij.topi.

Joã.c.j.

Lucas. capit.ij.

⁊ de mayor sanctidad / ⁊ de mas prerroga tiua: y pues que aqueste muy sancto pa-triarcha esse v̄dadero dios lo escogio pa-ra los dichos mysterios / cuya ineffable excellēcia no se puede sublimar. Sigue se y es cōclusion muy clara que mediante la eterna gracia de aquesse dios ⁊ señor: este muy glorioso santo sera cierto sublimado en gran bienauenturança por su muy grā dignidad. Por lo qual con grā confiança paresce que podemos y deuemos socor-rer nos a el en nuestras tribulaciones / o en qualquier necessidad: ⁊ avn esta paten te o claro / que todo lo que en honrra d̄ste sancto se hiziere / es bien cierto (dexado a parte el prouecho que dello se nos segui-ra) que sera muy gran seruicio del dulcis-simo señor / y d̄ su muy dulce madre: pues que ellos a aqueste glorioso sancto cō hō rra tan admirable para siempre sublima-ron. E avn de mas delo que es dicho pa-resce ser muy conforme a razon: ⁊ avn a o-bligaciō entera / dar siempre honrra muy particular a aq̄ste admirable sancto. Por que a todos esta claro que tenemos man damiento estrecho ⁊ obligatorio para hō rrar a nuestros padres. Et qui patrē spi-ritualem nō honorat plus videtur pecca-re q̄p qui carnalem patrem contēnit: co-mo esta escripto enel decreto causa segun-

Ut habetur i decreto in loco modo notato. da: questiōe septima: capitulo qualis. ⁊c̄. y tambien en su cōmento. Quiere dezir. Mayor pecado comete sin dubda algu-na el que no honrra al padre spiritual / q̄ el hijo que menosprecia a su padre tēpo-ral: pues si a nuestros propios padres tā to deuemos honrrar: ⁊ los sanctos todos son padres muy espirituales: quāto q̄rra la razon / ⁊ avn la obligacion que honrre-mos a aquel q̄ como esta dicho / nuestro dulcissimo dios q̄so que fuesse tenido por

Lucas. capi. ij. su padre / al qual el se sojuzgo. Quia erat subditus illis nos dize el sacro euangelio: ⁊ siempre le dio honrra entera como muy humilde hijo / ⁊ como a esposo verdade-ro de su verissima madre. Pues mirando lo que he dicho / ⁊ otras cosas infinitas q̄ enesto querria mirar: ha dias que d̄termi ne siēpre en todas mis actiones: aq̄ste san cto patriarcha tener por patrō muy essen cial: ⁊ assi comēçando el libro y en su ꝓces so ⁊ acabo: de aqueste glorioso sancto ha-go entrañable mencion. E pues q̄ con su fauor se comēço ⁊ ha acabado: a el se inti-tule este libro / y el solo sea su patrō: ⁊ alos señores doctores q̄ lo han visto y emēda-do / solo les q̄de el trabajo auido en su cor-rectiō. E porq̄ desseo seruir a este admira ble sancto / segun el ritu romano aqui se si gue su antiphona ⁊ jūto a ella su oracion.

¶ Aña.

O Felix custos ⁊ spōse regine vir ginū: q̄ Jesum educasti: om̄is creature dn̄z iam lect⁹ regnas in choro sanctoꝝ agminuz: ora pro nobis assidue patrē luminū: vt eterna luce fruamur in ꝑpetuuz. ℣. Ora ꝓ nobis beate Joseph. ℟. Ut digni efficiamur ꝓ-missionibus christi.

¶ Oracion.

COncede q̄m̄s op̄s deus: vt in tercessione bti Joseph confes soris tui: qui pater dn̄i nr̄i Je-su xp̄i in terra vocari dignus inuentus est: ⁊ vir gloriose semperq3 vir-ginis Marie nō coinquinatione carnis: sed tantū maritus nomine appellatus est ab omnibus aduersitatibus liberemur. Per eundē dn̄z nr̄z Jesum xp̄m filiū tuū. Qui tecum viuit ⁊ regnat in vnitate sp̄us scti de⁹. Per oia secula seculoruz. Ame.

¶ Impressa la tabla d̄los vicios se hallo q̄ enla hoja. c. vj. ha d̄ dezir el titulo supior d̄ flobotomia: ⁊ dize d̄l humido radical.
¶ Enla buelta d̄sta misma hoja ha de de-zir libro. iiij. suma. ij. de flobotomia: ⁊ dize libro. v. particula ꝑma amphori[illegible]norum.
¶ Enla hoja. c. xj. dize li. iiij. suma. ij. d̄ flo-boto. ⁊ ha d̄ d̄zir li. v. ꝑticu. ꝑma āphoris.

¶ Fenesce la metaphora en medicina ⁊ cirur-
gia: cõ las medicinas simples d̄l Mesue: ⁊ cõ ciertos notables tomados de sus
canones: ⁊ con vna sũma de flobotomia: ⁊ otra d̄l humido radical: ⁊ avn cõ
mas de ochociẽtos textos en lati/ q̃si todos declarados. Fabricada
con intento de seruir alos sabios ⁊ doctos en estas facultades/
para breue memoria delo mucho que han visto: ⁊ para
aprouechar alos que tanto no saben/ cõ alguna do-
ctrina dela q̃ muchos ignoran. Fue vista y cõ-
municada/castigada corregida o emen-
dada por los peritissimos doctores
los. S. cuẽca: y cueua de Se-
uilla: ⁊ por el señor doc-
tor romero d̄ gua
dalupe el q̃l
auien-
do
lo todo con diligencia passado/ corregio particular mente la parte de cirur
gia: ⁊ assi de ellos y del señor doctor Cosmas d̄ chillon vino ala emprẽ
ta firmada/todo para gloria y seruicio y alabãça d̄ nuestro dios
y señor: al qual se den gracias por todo lo bueno que aq̇ se
hallare: ⁊ ami la culpa delo q̃ no fuere tal. ¶ Impres-
sa Hyspali in domo Joãnis varele salmãticen-
sis. Anno vigesimo secundo: super milles
simũ quinqueq; centessimũ. Idib⁹
decembris. Laus deo
viuo ⁊ vero.

A.B.C.D.E.F.G.H.I.K.L.M.N.O.P.

Todos son q̃dernos saluo la. P. que es quiterno.

Digitized by Google